



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR (CCI) RESOLUCIONES ADOPTADAS 2013

INTRODUCCIÓN

Este documento reúne las resoluciones adoptadas por la Comisión Coordinadora del Interior, por medio de sus órganos, el Plenario y la Mesa Ejecutiva, en el transcurso del año 2013.

Se procura por este medio dar continuidad a la recopilación y sistematización de las resoluciones de la CCI, iniciadas con el bloque que va de febrero de 2005, fecha de comienzo efectivo de la labor de la Comisión Gestora de la Descentralización, antecesora institucional de la CCI.

PLENARIO

Reunión	Fecha	Resoluciones
1	18.02.13	1. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de: Se recuerda a los delegados la resolución Nro. 872 del Plenario Nro. 28 de fecha 12.11.2012, por la cual se distribuyó a los colectivos, para su discusión en la segunda sesión del plenario 2013, el documento sobre el Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de los CENURES. Por lo tanto, el punto será incluido en el Orden del día del próximo Plenario.
		1. La Facultad de Ciencias otorgó a la CCI el premio Einstein Palo de Oro. Los Einstein de Palo son los premios característicos de la Facultad de Ciencias, que se otorgan anualmente, durante el último día del período de exámenes. Se premian diferentes categorías según lo que la gente vota a las ternas (y cuaternas en algunos casos) que quedan luego de las propuestas y votación en cartelera. Asisitieron a recibirlo el Director del CUT y el presidente de la CCI.
		2. Planificación de visitas a las sedes por parte del presidente de la CCI. Se buscará realizar menos viajes pero más largos, concentrando varias actividades a fin de maximizar la utilidad práctica de dichos viajes. Se sugiere planificar una agenda de visitas del orden de un desplazamiento por mes de modo que cada CENUR en construcción reciba en media una visita cada 3 meses en el año.
		3. Adrián Márquez destinará parte de sus horas como Asistente Académico del

Rector a apoyar al Presidente de la CCI en diversos aspectos del trabajo, sumándose al equipo de la Unidad de Apoyo Académico que cumple ya funciones esenciales en este sentido. Su primer tarea será trabajar en las elecciones futuras para los CENURes.

- 4. Elecciones en vista: Tacuarembó, Rivera y más adelante CENUR Noroeste y Este. El CDC presentará una propuesta a elevar a la Corte Electoral, organismo que fija la fecha concreta en que se realizarán las elecciones.
- 5. Ingresan en el próximo Orden del Día varias renovaciones de los Coordinadores docentes

del CURE. Son temas urgentes, ya que vencieron los cargos y están en mantenimiento de pago.

- 6. Ingresan al CDC los llamados para grupos PDU para el Noroeste y Noreste, además de las incorporaciones de los departamentos de Lavalleja, Cerro Largo, Artigas, y la propuesta para el segundo conjunto de carreras que serán financiadas con el presupuesto aprobado.
- 7. Los datos sobre el número de estudiantes de los Centros continúan presentando discrepancias importantes con el censo universitario. CCI manejaba una cifra de más de 10.000 estudiantes, pero matriculados habría menos, aproximadamente 6.700. Se deben proporcionar los datos a partir de los formularios aprobados por el Plenario.

El Plenario de la CCI Resuelve:

Puntos 1, 2, 4, 5, 6 y 7: Tomar conocimiento. (11 en 11)

Punto 3: Solicitar al AA del Rector, Adrián Márquez que, en coordinación con los Directores se ocupe de las próximas elecciones para Rivera y Tacuarembó, y luego para los CENURes Noroeste y Este. (11 en 11)

1. b.

Informaciones de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP.

El jueves 20 de febrero tomarán posesión las autoridades del CUP electas en noviembre. Se darán pautas de trabajo a la asamblea asesora. No será sólo un festejo, será también una jornada de trabajo.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (11 en 11)

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nro. 32/12 de fecha 17/12/2012, con las modificaciones de las resoluciones Nº 1016, 1021. 1028, 1031 y 1034 realizadas en sala. (9 en 9) Doc. 3023 Borrador de Boletin de Resoluciones Nº 32-12 (aprobación

18.2.2013).pdf

(Expe Nº 003051-000613-12) – Informe de la Comisión Evaluadora para el Llamado a consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el Interior-2013.

Visto: el informe y la propuesta de fallo sugerida por la comisión evaluadora nombrada por el Plenario de la CCI, que se adjuntan.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar la propuesta de fallo presentada por la comisión evaluadora.
- b) Sugerir al CDC que apruebe el fallo propuesto por la comisión evaluadora que entendió en el Llamado a Consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el Interior 2013. (11 en 11)

Doc. 3010 Informe UNAPAC Consolidación 2012.pdf

Doc. 3087 Fallo version final

Nueva tabla consolidación distribuida en Sala:

Doc. N° 3025 Nueva tabla consolidación2.pdf

4.

(Expe Nº 003051-000920-12) Asunto: propuestas presentadas a la primera convocatoria al Llamado Conjunto CSEP-CCI de Educación Permanente 2013 para aprobar y avalar por el Plenario.

Visto: el listado completo de las propuestas presentadas al Llamado Conjunto CSEP-CCI de Educación Permanente;

el listado de propuestas presentadas que requieren del aval del Plenario para su aprobación;

el listado de propuestas presentadas para aprobación por el Plenario:

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento de la totalidad de propuestas presentadas a la primera convocatoria al Llamado Conjunto de Educación Permanente CSEP-CCI 2013. b) Otorgar el aval de la CCI a los cursos que cumplen con todos los requisitos y se

dictarán en aquellos lugares donde no hay Sede, con las modificaciones realizadas en Sala.

c) Aprobar el financiamiento y la implementación de los cursos que cumplen con todos

los requisitos, de acuerdo a la planilla presentada.

d) Sugerir al CDA la aprobación de la propuesta presentada.(10 en 10) <u>Nota:</u> se retira de Sala la Directora del ISEF.

Doc 3062

Doc 3063

Doc 3064

5.

(Expe Nº 003051-000920-12)- Asunto: aportes de los Centros para la segunda convocatoria del Llamado Conjunto CSEP-CCI a propuestas de Educación Permanente a desarrollarse en el Interior del país 2013.

Visto: el manifiesto interés de los delegados durante la discusión del punto en el Plenario, de realizar aportes y modificaciones a la segunda convocatoria para el Llamado a propuestas de Educación Permanente a desarrollar en el Interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

Designar una Comisión integrada por Sofía Rasnik, Richard Salvat, Sandra Carro y un delegado designado por la CSEP, que unifique los aportes

realizados en Sala y presente una nueva propuesta a la brevedad, teniendo en cuenta que la segunda convocatoria se abre el día 1º de abril de 2013. (11 en 11)

6.

(Expe. S/N°)- Asunto: reestructuración de asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Hídricas aplicadas.

Visto: los documentos "Plan de restructuración de asignaturas Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas" y "Resumen propuesta original Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas", "Actuación Departamento del Agua, Regional Norte, Salto", "Anexo 1 Impacto transversal", "Anexo 2 Viabilidad de la propuesta".

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Valorar positivamente la propuesta de restructuración de la Licenciatura en Ciencias Hídrícas.
- b) Posponer el punto y pasar la solicitud a la Comisión de Presupuesto para determinar la procedencia de los fondos para adelantar los cargos que se solicitan. (10 en 10)

Doc. 3016 Actuación Departamento del Agua.pdf

Doc. 3017 Resumen propuesta origianl.pdf

<u>Doc. 3018 Plan de reestructuración de asignaturas Licenciatura en Ciencias</u> Hídricas Aplicadas.pdf

Doc. 3019 Anexo 1 - Impacto transversal.pdf

Doc. 3020 Anexo 2 - viabilidad propuesta.pdf

7

(Expe. Nº 003051-000963-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este.

Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto (11 en 11)

Nota: Se adjuntan las Bases presentadas al Plenario Nº 32-12, de fecha 17.12.2102 que fueran pospuestas en dicha sesión.

Doc No. 2847 Convocatoria PDU Este 2013.pdf

8.

(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario (11 en 11)

Nota: Se adjuntan las Bases presentadas al Plenario Nº 32-12, de fecha 17.12.2012 que fueran pospuestas en dicha sesión.

Doc No. 2844 convocatoria a creación de departamentos 2013.pdf

9.

(Expe. Nº 003051-001010-12)- Asunto: Convocatoria a traslados Región Noreste Rivera, Tacurembó.

Visto: las resoluciones Nro. 783 del Plenario de la CCI Nro. 26/12 de fecha 22.10.2012, Nro. 830 del Plenario de la CCI Nro. 27/12 de fecha 5.11.2012, y Nro. 865 del Plenario de la CCI Nro. 28/12 de fecha 12.11.2012; el resumen de cargos de estructuras para el CENUR Noreste Rivera, Tacuarembó:

la convocatoria a Traslados al Interior Región Noreste CUT-CUR, para:

- 1 cargo de Director de División (Esc. C, Gr. 16, 40 hs. Sem,
- ó 1 cargo de Director de Depto. De Bedelía (Esc. C, Gr. 14, 40 hs. Sem), Tacuarembó
- 1 cargo de Jefe de Sección Recursos Humanos (Esc. C, Gr. 12, 40 hs. Sem),
 Tacuarembó

el Acta de cierre de la convocatoria de fecha 11.1.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de los inscriptos a la convocatoria:
- 1 cargo de Director de División (Esc. C, Gr. 16, 40 hs. Sem,
- ó 1 cargo de Director de Depto. De Bedelía (Esc. C, Gr. 14, 40 hs. Sem), Tacuarembó

Wilson Javier Cardozo – C.I. 3.264.617-3

- 1 cargo de Jefe de Sección Recursos Humanos (Esc. C, Gr. 12, 40 hs. Sem), Tacuarembó
- b) Integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Beatriz Romero Methol, Mario Clara y Daniel Cal (11 en 11)

10.

(Expe. N^{o} 003051-001002-12)- Asunto: Convocatoria a traslados Región Este.

Visto: las resoluciones Nro. 783 del Plenario de la CCI Nro. 26/12 de fecha 22.10.2012, Nro. 830 del Plenario de la CCI Nro. 27/12 de fecha 5.11.2012, y Nro. 865 del Plenario de la CCI Nro. 28/12 de fecha 12.11.2012; el resumen de cargos de estructuras para el CENUR Este, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres;

la convocatoria a Traslados al Interior Región Este CURE, para:

- 1 cargo de Director de Depto. De Recursos Materiales (Esc. C, Gr. 14, 40 hs. Sem.), Rocha;
- 1 cargo de Jefe de Sección Secretaría (Esc. C, Gr. 12, 40 hs. Sem), Rocha;
- 1 cargo de Intendente (Esc. E, Gr. 14, 40 hs. Sem) Rocha;
- 1 cargo de Intendente (Esc. E, Gr.14, 40 hs. Sem), Maldonado; las Actas de cierre de la convocatoria de fecha 11.1.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento de los inscriptos a la convocatoria:

-1 cargo de Director de Depto. De Recursos Materiales (Esc. C, Gr. 14, 40 hs. Sem,), Rocha

Rodrigo de Salterain - C.I 1.642.742-6

- 1 cargo de Jefe de Sección Secretaría (Esc. C, Gr. 12, 40 hs. Sem), Rocha Ana Carolina Pereyra Sosa – C.I. 3.892.395-1

-1 cargo de Intendente (Esc. E, Gr. 14, 40 hs. Sem) Rocha

Alfredo Abelando – CI. 1.630.132-7

-1 cargo de Intendente (Esc. E, Gr.14, 40 hs. Sem), Maldonado

Washington Pérez – CI. 3.262.391-5

b) Integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Beatriz Romero Methol, Rosmary Sosa y Laura Fornaro. (11 en 11)

11.

(Expe. 003051-000891-12)- Asunto: Solicitud de rectificación de las Bases para la convocatoria a Becas para pasantías en el extranjero-CCI.

Visto: las Bases aprobadas por el CDA para aspiración a Becas de la CCI de Apoyo a Pasantías en el extranjero.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al CDA apruebe las modificaciones realizadas a las Bases aprobadas para aspiración a Becas de la CCI de Apoyo a Pasantías en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios, e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior, 2013, aprobadas por resolución Nro. 106 del CDA de fecha 27.11.2012. (10 en 10) Doc. 2976 Bases corregidas para Becas a pasantías en el extranjero 2013.pdf

12.

(Expe. 003051-000883-12)- Asunto: Solicitud de rectificación de las Bases para la convocatoria a Becas para estudios de posgrado en el extranjero-CCI.

Visto: las Bases aprobadas por el CDA para aspiración a Becas de la CCI de Apoyo a estudios de posgrado en el extranjero;

La corrección realizada a las Bases en el párrafo final del punto 3), eliminándose la frase "...y comprobantes de gastos (hotel, boletas de restaurantes, entre otros)."

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al CDA apruebe las modificaciones realizadas a las Bases aprobadas para aspiración a Becas de la CCI de Apoyo a estudios de posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios, e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior, 2013, aprobadas por resolución Nro. 105 del CDA de fecha 27.11.2012. (10 en 10)

Doc. 2975 Bases corregidas para Becas a estudios de posgrado en el extranjero 2013.pdf

13.

(Exp. N° 001050-000480-12) Asunto: POMLP informa situación del Arq. Walter Castelli en las obras edilicias del Noroeste.

Visto: la resolución de la Comisión Directiva del POMLP; la nota del Dr. Ricardo Roca, Pro-Rector de Gestión Administrativa.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la Resolución del POMLP.
- b)Reconocer los esfuerzos realizados por la dirección del POMLP para avanzar en la resolución de una situación compleja en la conducción de las obras edilicias del Noroeste que afectaba a la CCI desde hace tiempo.
- c) Señalar al POMLP que las obras que están en su órbita actualmente en proceso, o que se desarrollarán a futuro en el marco del CENUR Noroeste, deben contar con arquitectos radicados que garanticen la correcta conclusión y calidad de las mismas, en permanente diálogo con las direcciones locales, los futuros usuarios y las Comisiones de Obras de los Centros. (10 en 10) Doc. 2968 Res. POMPL y Pro Rectorado de Gestión.pdf

14.

(Expe. Nº 003053-002450-12 y Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: informe de la Comisión PDU y Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.

Visto: el informe presentado por la Comisión PDU.

la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe presentado por la Comisión PDU y agradecerle el trabajo realizado.
- b) Aprobar el informe y elevarlo el informe al Consejo Directivo Central.
- c) Incorporar el informe como insumo para futuras discusiones sobre los PDU.
- d) Solicitar a la Comisión que señale cuales son las medidas puntuales que sugiere para abordar los problemas detectados en algunos PDU por un monto no mayor a los 5 millones pesos.
- e) Posponer para el próximo Plenario la discusión de la versión taquigráfica de la discusión dada en el CDC.(10 en 10)

Doc. 3002 INFORMES PDU 2012.pdf

link a informes de avance:

http://wiki.cci.edu.uy/II.Informes+de+avance&structure=CCI
Doc. No. 2574 CDC Res. No 4, 11.9.2012 informe PDU.pdf

Doc. Nº 2573 Versión Taquigraf.ica punto informes PDU CDC -.pdf

15.

(Expe. S/N°)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).

Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica;

la discusión del punto dada en el último Plenario de 2012;

los avances del proyecto de creación de la UTEC dados en los últimos meses y lo informado en Sala en la sesión de la fecha por el Presidente de la CCI y los delegados.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento.
- 2) Mantener el punto en el orden del día.(10 en 10)

<u>Doc. Nº 2727 Proyecto UTEC aprobado en Diputados 13-11-12.pdf</u> <u>Doc. 2989 Resolución AGC sobre UTEC.pdf</u>

16.

(Expe. Nº 003051-000701-12)- Asunto: versión taquigráfica de la discusión en el CDC de la estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012; la versión taquigráfica de la sesión de la fecha correspondiente al punto.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 2832 CDC version taquigrafica 6denov Suroeste.pdf

17.

(Exp. Nº 003055-001320-12) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato de la docente Alejandra Suárez – CUP.

Visto: El informe de actuación presentado por la docente Alejandra Suárez correspondiente al período octubre 2011 – noviembre 2012;

el informe de la Lic. Susana Kanovich – Unidad de Apoyo a la Enseñanza – CUP;

la resolución Nro. 269.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6/12/2012;

El informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Postergar el punto (10 en 10)

Doc. 2974 Renovación Alejandra Suárez.pdf

Doc. Nº 2996 Disponibilidad renovación Alejandra Suárez.pdf

18.

(Exp. Nº 003065-000145-12) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de la docente Leticia Pereyra – CUP.

Visto: La nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la resolución Nro. 270.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6/12/2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la extensión horaria de 30 a 40 hs. sem, a la docente Leticia Pereyra (Art. 9, con remuneración equivalente a un cargo Esc. G, Gr. 2, 30 hs.) por el período 1.1.2013 al 30.4.2012.

Se financia con cargo a fondos asignados a Paysandú. (10 en 10) **19.**

(Expe. Nº 003055-000747-12)- Asunto: rectificación de Resolución solicitud de extensión horaria para la docente Fernanda Américo-CUP.

Visto: la Resolución Nº 803-12 del Plenario de la CCI Nº 26-12 de fecha 22.10.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la Resolución N° 803-12 del Plenario de la CCI N° 26-12 de fecha 22.10.2012, donde dice "...por el período 1°.8.2012-31.8.2012...", debe decir "1°.8.2012-31.12.2012" por así corresponder. (10 en 10)

20.

(Expe. 003055-001371-12) Asunto: Prórroga de extensión horaria Mauricio Rivero, CUP.

Visto: la solicitud de la Directora de CUP Margarita Heinzen, el informe de cargo de la Sección Personal de CCI el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. sem para el funcionario Mauricio Rivero (Esc. F, Gr. 5), de Facultad de Agronomía, a partir del 1.1.2013 al 30.4.2013.
- b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Agronomía. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Agroalimentario de Paysandú. (10 en 10)

21

(Exp. Nº 003084-001129-12) Asunto: Solicitud de preventivo de horas extras del Chofer del CUR Gonzalo Desimone.

Visto: el formulario de solicitud de horas extras:

La nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 347 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Gonzalo Desimone (Esc. E6, Gr. 6, 40 hs sem con extensión a 48 hs.) realice un total de 46 horas extras repartidas de las siguiente forma:

20 hs. Extras hábiles

9 hs. Extras inhábiles

9 hs. Extras nocturas hábiles

8 hs. Extras nocturnas inhábiles

por el período 1.2.2013-30.4.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a Rivera (10 en 10)

22.

(Exp. Nº 003084-000377-12) Asunto: Solicitud de extensión horaria permanente para el docente Gabriel Freitas – CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 348 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria permanente al docente del CUR Gabriel Freitas (Esc. G, Gr. 2, 26 hs sem.) de 26 a 40 hs. Semanales, a partir del 1.1.2013.

Se financia con fondos asignados a Rivera (10 en 10).

23.

(Exp. Nº 003083-001024-12) Asunto: Solicitud de prórroga de horario nocturno para el funcionario Javier Silva – CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horario nocturno;

la Resolución Nº 326 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 16.11.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR, Javier Silva (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales), realice hasta 150 horas nocturnas por el período 1.2.2013-31.12.2013.

Se financia con fondos asignados al CUR. (10 en 10)

24.

(Exp. Nº 003083-001032-12) Asunto: Solicitud de prórroga de horas extras inhábiles para el funcionario Sergio de Carballo – CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR:

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 327 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 16.11.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR, Sergio de Carballo (Esc. E, Gº 5, 48 hs semanales), realice hasta 15 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.1.2013-30.3.2013.

Se financia con fondos asignados al CUR. (10 en 10)

25.

(Exp. N° 003053-002370-12) Asunto: Ana Raquel Paiva presenta renuncia a su cargo de pasante asimilado a Esc. C – CUT.

Visto: la resolución Nro. 226 de la Mesa Ejecutiva de la CCI Nro. 17/12 de fecha 10.12.2012;

la nota de la pasante Ana Raquel Paiva de fecha 19.12.2012;

la nota del Dr. Daniel Cal. Director del CUT

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Dejar sin efecto la Resolución Nº 226 de la Mesa Ejecutiva de la CCI Nº 17/12 de fecha 10.12.2012.

b)Sugerir aceptar la renuncia presentada por la pasante Ana Raquel Paiva a su

cargo de pasante asimilado a un (Esc. C, G° 7, 30 hs semanales), a partir del 1.1.2013. (10 en 10)

26.

(101100-001023-12)-Asunto: traslado del docente Mario Rabinovich de la Fac. Química al Espacio de Ciencia y Tecnología Quìmica del Noreste – Tacuarembó.

Visto: nota del Ing. Químico Mario Rabinovich;

la nota del docente Fernando Ferreira, co-responsable del ECTQ del Noreste; el informe de cargo de la Sección Personal de la Facultad de Química; y la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 13.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocmiento de la Resolución de la Facultad de Química autorizando el traslado de sede del Ing. Químico Mario Rabinovich en el cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem) de la Unidad Académica de Gestión Tecnológica de la Fac. De Química, al PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología Química para la Región Noreste" CUT, a partir del 1.2.2013 al 4.4.2013, ó/hasta la resolución del traslado definitivo.
- b) Agradecer a la Facultad de Química.
- c) Reafirmar que este cargo se financia con rubros de Facultad de Química. (10 en 10)

27.

(101100-001015-12)- Asunto: Asunto: Solicitud de traslado de la docente Marcela Ibánez de la Fac. Química al Espacio de Ciencia y Tecnología Quìmica del Noreste – Tacuarembó.

Visto: nota de la Ing. Química Marcela Ibáñez;

la nota del docente Fernando Ferreira, co-responsable del ECTQ del Noreste; el informe de cargo de la Sección Personal de la Facultad de Química; y la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 13.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocmiento de la Resolución de la Facultad de Química autorizando el traslado de sede de la Ing. Química Marcela Ibáñez en el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 5 hs. Sem con ext a 40 hs) de la Unidad Académica de Gestión Tecnológica de la Fac. De Química, al PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología Química para la Región Noreste" CUT, a partir del 1.2.2013 y hasta le provisión del cargo llamado de Prof. Adjunto para la Protección de la Madera, énfasis en deterioro fúngico (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem) en dicho PDU.
- b) Agradecer a la Facultad de Química
- c) Reafirmar que este cargo se financia con rubros de Facultad de Química. (10 en 10)

28.

(Exp. Nº 003101-001938-12) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria para la funcionaria Graciela Sosa – CURE.

Visto: la nota de Rosmary Sosa, Directora de División, CURE;

la Resolución Nº 32 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a la Jefa de Bedelía del CURE, Graciela Sosa (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales), de 40 a 48 hs. semanales por el período 1.1.2013-30.6.2013.

Se financia con fondos asignados al CURE Maldonado. (10 en 10)

29

(Exp. Nº 003101-001890-12) Asunto: Solicitud de prórroga de contratación del pasante Carlos Oyhenard – CURE.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la contratación del pasante Carlos Oyhenard con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 10 hs semanales), por el período 1.1.2013-31.3.2013, o/hasta la provisión del llamado en curso para la provisión del cargo de Informático (R12). Se financia con fondos asignados al CURE Maldonado. (10 en 10)

30.

(Exp. Nº 003101-001882-12) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria para el docente Pablo García—CURE.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 26 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria al docente Pablo García de la Facultad de Ingeniería en el cargo de Ayudante (Esc. G, G^o 1, 10 hs semanales), de 10 a 40 hs. semanales por el período 1.1.2013-31.3.2013, o/hasta la provisión del llamado en curso para la provisión del cargo de Informático (R12).

Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Ingeniería. Se financia con fondos asignados al CURE Maldonado. (10 en 10)

31

(Exp. Nº 003101-001831-12/003101-001858-12) Asunto: Solicitud de apertura de llamados interinos para la carrera de Tecnólogo Minero-CURE Treinta y Tres.

Visto: la nota presentada por los Profs. Jorge Bossi, Claudio Gaucher y Leda Sánchez;

las bases para los llamados a aspirantes para la provisión interina de cargos para la carrera de Tecnólogo Minero;

la resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.11.2012; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

la propuesta de integración de las Comisiones Asesora correspondientes aprobada por resolución de fecha 21.11.2012 de la Comisión Directiva del CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

1) Sugerir aprobar las bases propuestas para los llamados a cargos interinos de:

1 cargo de Asistente de Química Inorgánica (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem) 1 cargo de Prof. Adjunto en Geofísica (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem) 1 cargo de Prof. Adjunto de Cartografía y Topografía (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. Sem)

2) Sugerir integrar las Comisiones Asesoras con las siguientes personas:

1 cargo de Asistente de Química Inorgánica (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem): Laura Fornado (CURE), Jorge Bossi (FAGRO) y Claudio Gaucher (FCIEN), 1 cargo de Prof. Adjunto en Geofísica (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem): Jorge Bossi (FAGRO), Leda Sánchez (FCIEN) y Claudio Gaucher (FCIEN), 1 cargo de Prof. Adjunto de Cartografía y Topografía (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. Sem): Ricardo Martínez (FING), Adriana Mezzano (FING) y Jorge Bossi (FAGRO)

Se financia con cargo a fondos asignados a la Carrera de Tecnólogo Minero de Treinta y Tres del año 2013. (10 en 10)

Doc. 2978 Bases llamado Química Inorgánica Tecnólogo Minero TyT.pdf

Doc. 2979 Bases llamado Geofísica Tecnólogo Minero TyT.pdf

Doc. 2977 Bases llamado cartografía y topografía Tecnólogo Minero TyT.pdf

Doc. 2987 Resolución CD CURE y disponibilidad para llamados carrera

Tecnólogo Minero TyT.pdf

Doc. Nº 2997 Res. CD CURE Com Asesora Tecnólogo Minero.pdf

32.

(Expe. 003010-001946-12) Asunto: Prórroga de dedicación compensada para la funcionaria Mariana Sención, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa, el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente, la resolución Nro. 33 adoptada por el CURE de fecha 7.12.2012 el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga del régimen de dedicación compensada para la funcionaria Mariana Sención (Esc. B2, Gr.8, 40 hs. Sem) del CURE- Maldonado, a partir del 1.1.2013 al 31.10.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (9 en 10)

Nota: no vota delegada Affur.

33.

(Expe. 003101-001962-12) Asunto: Prórroga de contrato del funcionario Eduardo Posse, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa, con el acuerdo de Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 35 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de contrato del funcionario Eduardo Posse en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem) del CURE- Rocha, a partir del 1.12.2012 al 31.5.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Rocha. (10 en 10)

34.

(Expe. 003101-001970-12) Asunto: Prórroga de extensión horaria para el funcionario Eduardo Posse, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa, la resolución Nro. 36 adoptada por el CURE de fecha 7.12.2012 el informe de cargo de la Sección Personal de CCI el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de extensión horaria para el funcionario Eduardo Posse en el cargo de Servicios Generales del CURE- Rocha (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem) de 40 a 48 hs semanales, a partir del 1.1.2013 al 31.5.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Rocha. (10 en 10)

35.

(Expe. 003010-000040-13) Asunto: preventivo de horas extras hábiles Tabaré González, Chofer de CCI.

Visto: la solicitud de la Directora de División de CCI Sra. Beatriz Romero Methol:

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorice el preventivo para que el chofer de la CCI, Tabaré González (Esc. E2, Gr. 6, 40 hs. Sem con ext a 48 hs.)realice hasta 100 horas extras hábiles por el período 1.2.2013 al 30.4.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI Montevideo. (10 en 10)

36

(Expe. 003053-000075-13) Asunto: Prórroga de horas extras hábiles José Luis Nievas, Apoyo Administrativo de CCI.

Visto: la solicitud de la Directora de División de CCI Sra. Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorice el preventivo para que el funcionario de la CCI José Luis Nievas (Esc. F, Gr. 7, 40 hs. sem.)realice hasta 32 horas extras hábiles por el período 1.2.2013- 30.4.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI Montevideo. (10 en 10)

37.

(Expe. 003053-000059-13) Asunto: Prórroga de extensión horaria Horacio Savino, Asistente Contador, CCI

Visto: la solicitud de la Directora de División de CCI Sra. Beatriz Romero Methol.

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la extensión horaria al funcionario Horacio Savino en el cargo de Asistente de Contador (Esc. B2, Gr. 9, 40 hs. Sem) de la CCI, de 40 a 48 hs Sem, a partir del 1.1.2013 al 31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI Montevideo. (10 en 10)

38.

(Expe. 003053-000067-13) Asunto: Prórroga de horas extras hábiles Jenny Mena, Vigilante, CCI

Visto: la solicitud de la Directora de División de CCI Sra. Beatriz Romero Methol

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Jenny Mena (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.)realice hasta 20 horas extras hábiles por el período 1.2.2013 al 30.4.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI Montevideo. (10 en 10)

39.

(Expe. Nº 003053-000227-13)- Asunto: solicitud de horas extras hábiles para la funcionaria Claudia Moreira-

Visto: la nota de Teresa Fulgueral, Jefe de Sección Personal de la CCI; el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de cargo de la funcionaria proporcionado por el Departamento de Personal de Oficinas Centrales;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Claudia Moreira (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) realize hasta 60 horas extras hábiles por el período 4.2.2013-4.3.2013 para suplir duante su licencia a la funcionaria de CCI Antonella de Batista.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo. (10 en 10)

40.

(Expe. Nº 003053-000235-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Regimen de Dedicación Compensada Docente para el docente Eduardo Casinelli.

Visto: la nota de Daniel Viñar, Redes & Sistemas CCI-CSIC-EI;

el informe de actuación de Eduardo Casinelli;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI y de la Facultad de Arquitectura;

el informe presentado por la Sección Contable de la CCI acerca de la procedencia de los recursos con los cuales se financió la Dedicación Compensada durante 2012 y las fuentes de las cuales podría financiarse durante 2013:

- -recursos de cargos R y D (informáticos no cubiertos correspondientes a los distintos Centros);
- -recursos de la CCI central:
- -fondos de la partida CENUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto (10 en 10)

41.

(Exp. N° 131140-001783-12) Asunto: Contrato de Comodato entre UDELAR y la delegación uruguaya de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Visto: la resolución Nro. 57 del CDGAP de fecha 3.9.2012;

y la copia del Contrato de Comodato firmado entre la Delegación del Uruguay en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y la Universidad de la República;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la firma del Contrato de Comodato por el cual la Delegación del Uruguay entrega en comodato o préstamo de uso a la UDELAR parte del predio padrón Nro. 3076, 2ª Sección Judicial del Depto. de Salto, con destino a la instalación de un Laboratorio de Energía Solar, que funcionará como un centro de referencia nacional en esta temática, en el marco de la propuesta de investigación "Instalación de un laboratorio de Energía Soar y Fortalecimiento del área de Física del CENUR Noroeste." (10 en 10)

<u>Doc. 2959 Contrato de comodato entre UDELAR y Com. técnica mixta de</u> Salto Grande.pdf

42.

(Exp. Nº 004020-000172-13) Asunto: designación de Mercedes Collazo como delegada de la CSE en la Comisión de Evaluación de propuestas presentadas al Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior.

Visto: la Resolución Nº 31 de la CSE, de fecha 11.12.2012, en respuesta a la solicitud de la CCI (Res. Nº 744-12 del Plenario de la CCI de fecha 8.10.2012).

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la designación de Mercedes Collazo para integrar como representante de la CSE la Comisión de Evaluación de las propuestas presentadas al Llamado de Consolidación de Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior. (10 en 10)

Doc. 2960 Designación Comisión Mercedes Collazo.pdf

43.

(Expe. Nº 131140-004448-12) Asunto: Regional Norte informa sobre las carreras implementadas en dicha regional en 2012 y las que se implementarán en 2013.

Visto: el informe de las nuevas carreras implementadas en Regional Norte presentado por el Director de dicha Regional Dr. Alejandro Noboa.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (10 en 10)

Doc. 2984 Informe Dr. Noboa carreras en RN.pdf

44.

(Expe. Nº s/n) Asunto: Responsable de la Lic. En Turismo CURE informa sobre situación de dicha Licenciatura.

Visto: el informe de la Lic. Rossana Campodónico sobre la carrera de Licenciatura en Turismo, CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar a los directores que hagan llegar para el próximo plenario un informe completo con el detalle de las carreras que abrirán este año y cuales no, explicando las razones, con el fin de tratar el punto.
- b) En el caso de las carreras que debían abrir en 2013, recordar que la transferencia de recursos está asociada a la apertura de las mismas.
- c) Con independencia del ingreso a la carrera a través de alguno de los CIOs es conveniente que los estudiantes que van a inscribirse lo hagan en la carrera que corresponda, sea en el primer semestre o en el segundo. (11 en 11) Doc. 2982 Informe de Rossana Campodónico sobre Lic. en Turismo.pdf

45.

(Expe. s/n) Asunto: Informe de la Lic. Sonia Hornos, Coordinadora del Ciclo Inicial Optativo(opción Científico-Tecnológica) Regional Norte.

Visto: el informe presentado a la CCI por la Lic. Sonia Hornos, Coordinadora del Ciclo Inicial Optativo (opción Científico-Tecnológica) Regional Norte;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la situación y actividades desarrolladas en el marco del CIO CT en el año 2012, y las perspectivas para el año 2013. (11 en 11) Doc. 2983 Informe de Sonia Hornos-CIO Cy T.pdf

46.

(Expe. Nº 131140-004405-12) Asunto: Informe de actividades 2012 Laboratorio de Inmunología "Dr. Alberto Nieto", Regional Norte. Visto: el informe presentado.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del documento "Informe relacionado a actividades del Laboratorio de Inmunología Dr. Alberto Nieto" en general, y a las líneas de investigación específicas. (11 en 11)

Doc. 2995 Nota a CCI.odt

Doc. 2994 Lab Inmuno general.odt

Doc. 2993 informe CCI 2012 reproducción y producción de rumiantes.odt

Doc. 2992 CCI- Informe año 2012 Psicosomatica.odt

Doc. 2991 Actividades año 2012 bioinformatica y bitecnologia.odt

Doc. 2990 Actividad año 2012 Frutas nativas.odt

47.

(Expe. Nº 101000-003266-12) Asunto: Cámara de Representantes remite palabras del Representante Pablo Pérez sobre reflexiones del Intendente de Maldonado sobre la nueva ley de Ordenamiento Territorial.

Visto: las palabras del representante nacional Pablo Pérez remitidas por la Cámara de Representantes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la referencia a la importancia de la participación de la Universidad de la República y su regional Este en el marco de la nueva ley de Ordenamiento Territorial y las posibilidades de desarrollo futuras. (11 en 11) Doc. 2988 Palabras representante Pablo Pérez sobre nueva Ley de ordenamiento territorial.pdf

48.

(Expe. Nº 001000-003581-12) Asunto: Cámara de Representantes remite palabras del Representante Ricardo Planchón solicitando Licenciatura en Lechería en Nueva Helvecía.

Visto: las palabras del representante nacional Ricardo Planchón remitidas por la Cámara de Representantes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de lo expuesto por dicho representante en relación a la propuesta de que los egresados Técnicos de la Escuela Superior de Lechería, puedan formarse con grado Universitario como Licenciados en Lactología (industrial-artesanal-comercial) abriendo camino a la formación en posgrados a nivel tanto nacional como internacional. (11 en 11)

Doc. 2986 Palabras del represente Planchón sobre Lic. en Lactología.pdf

49.

(Expe. s/n) Asunto: Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en relación a la renovación de cargos docentes en los que dicha Facultad actúa como SRA.

Visto: la nota de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales Dra. Susana Mallo;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 20.12.2012, por la cual la renovación de los cargos docentes de los CENURES, para los que se requiere el aval de dicho Consejo, seguirá el procedimiento establecido para la renovación de los cargos docentes del Servicio, debiendo contar con el asesoramiento de la Comisión de Evaluación Docente.
- 2) Solicitar a los Centros que adopten los recaudos necesarios al iniciar los procesos de renovación de cargos, teniendo en cuenta los plazos de los trámites. (11 en 11)

<u>Doc. 2985 Nota Decana Susana Mallo sobre renovaciones docentes en FCCSS.pdf</u>

50.

(Expe. Nº 003053-001404-12 y 011000-001658-12)- Asunto: integración de Tribunal para la realización de un concurso cerrado de méritos entre los aspirantes María Laura Aspirot, Fabián Crocce y Octavio Malherbe para el cargo de Profesor Adjunto de Matemática.

Visto: el informe de la Comisión Asesora correspondiente;

la Resolución Nº 9 del CDA de fecha 30.10.2012;

la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la Comisión de Carrera de la LGA; la Resolución Nº 27 de la Comisión directiva del CURE de fecha 19.12.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir integrar el Tribunal que entenderá en el concurso cerrado de méritos entre los aspirantes María Laura Aspirot, Fabián Crocce y Octavio Malherbe para el cargo efectivo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales) por las siguientes personas: Álvaro Ritatore, Enrique Cabañas, Walter Ferrer, Fernado Peláez y Pablo Inchausti. (10 en 10)

51.

(Expe. Nº 003051-000998-12)- Asunto: Convocatoria a traslados Región Noroeste.

Visto: las resoluciones Nro. 783 del Plenario de la CCI Nro. 26/12 de fecha 22.10.2012, Nro. 830 del Plenario de la CCI Nro. 27/12 de fecha 5.11.2012, y Nro. 865 del Plenario de la CCI Nro. 28/12 de fecha 12.11.2012; el resumen de cargos de estructuras para el CENUR Noroeste y la convocatoria a Traslados al Interior Región Noroeste:

- 1 cargo de Director de División (Esc. C, grado 16, 40 hs.) Salto
- 1 cargo Director de Depto. Recursos Materiales (Esc. C, grado 14, 40 hs.) Paysandú
- 1 cargo de Jefe de Sección Recursos Materiales (Esc. C, grado 12, 40 hs.) Pavsandú
- 1 cargo de Jefe de Vigilancia (Esc. E1, grado 10, 48 hs.) Paysandú

el Acta de cierre de la convocatoria de fecha 11.1.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento que no hubo inscriptos a la convocatoria a traslados a la Región Noroeste y que el expediente de referencia se envió a la Sección Concursos para la realización de los mismos. (10 en 10)

2 04.03.13

52.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a. El CDC aprobó la creación de la Casa de la Universidad en Artigas y de la Casa de la Universidad en cerro Largo, la incorporación de Lavalleja al CURE

y de Río Negro al CENUR Noroeste, así como los llamados a PDU en Noroeste y Noreste y la última tanda de carreras nuevas que comienzan en 2014.

Se pueden ver las resoluciones correspondientes del CDC en las tomas de conocimiento que figuran en este Orden del Día.

- b. El Presidente realizará una gira por el norte entre el 12 y el 15 de marzo para presentar ante la sociedad de Artigas y Cerro largo las decisiones de crear sendas casas de la Universidad. Están ya fijadas actividades para el 13 de marzo en Artigas. Lanzar en Rivera las carreras de Técnico en Fútbol y Técnico en Actividades Acuáticas (141 inscriptos), y en Treinta y Tres el Tecnólogo en Minería (33 inscriptos), el viernes 15 a las 16:00 horas. Además nos reuniremos con la Comisión Intersede y con otros actores.
- c. Se está trabajando para que la inauguración del aulario y laboratorio en Paysandú sea en la primera quincena de abril, se ha preacordado el 11 de abril, pero es una fecha a definir. El Presidente solicita al Plenario votar una partida extraordinaria del orden de 100.000 pesos, dada la importancia del acto. Solicitar a la Dirección del CUP que en diálogo con Rectorado analice cómo se desarrollará la actividad. Se solicita al Plenario que, en caso de ser necesario, autorice a la Mesa Ejecutiva a habilitar fondos extra, a partir de lo informado por la Comisión de Presupuesto que se reunirá el próximo miércoles.
- d. Visto el planteo realizado en Sala por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, solicitando prorrogar un mes la fecha de cierre de la presentación a las convocatorias para los tres llamados a becas de posgrado y pasantías en el extranjero y en Montevideo. Se propone fijar como fecha de cierre el lunes posterior a turismo, 4 de abril.
- e. Se constatan dificultades en la difusión del las resoluciones de la CCI respecto a distintos llamados en los Centros del Interior y en los servicios. Apenas aprobadas por el CDC las resoluciones de la CCI deben llegar a todos los servicios.

La Directora del CURE solicita asimismo que las resoluciones de las Sectoriales lleguen al Interior.

Recordatorios:

- 1. Se recuerda a los integrantes del Plenario la Resolución Nº 938, referida a la solicitud cursada a las sedes para que enviaran antes del 28 de febrero de 2013 una estimación de lo existente y lo que se necesita en cuanto a equipamientos de aulas e informática. De acuerdo a esta estimación y contra presentación del inventario se distribuirán los fondos. Se establecía la conformación de una Comisión integrada por un representante por orden y uno por área. Sólo se ha recibido el informe del CURE y deben designarse los miembros de la Comisión.
- 2. Se recuerda a los integrantes del Plenario la Resolución Nº 1027 por la cual se establecía como fecha límite para la presentación de los informes de lo ejecutado por las carreras en 2012, la fecha 28.2.2013. A la fecha cogobierno no ha recibido ninguno de los informes.

3. Es urgente enviar a Dirección General de Planeamiento los datos sobre el número de estudiantes de los distintos Centros Universitarios al 31 de diciembre de 2012. Se ha concedido una prórroga especial en el plazo de presentación, que ya venció. Se solicita a los Centros que se ajusten a los criterios resueltos en su oportunidad. Es muy importante alcanzar números sólidos en este punto a la brevedad.

El Plenario de la CCI Resuelve:

- a, b) Tomar conocimiento. (12 en 12)
- c) Autorizar una partida de 100.000 pesos para los actos de inauguración del Aulario y el laboratorio de Paysandú. Autorizar a la Mesa Ejecutiva a asignar un fondo extra a partir de lo que surja de la consulta cursada a la Comisión de Presupuesto que se reunirá el próximo miércoles. (12 en 12)
- d) Sugerir la reapertura de las convocatorias a los siguientes llamados:
- -Becas de apoyo a pasantías en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior 2013;
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior 2013;
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residetnes en el interior 2013.

Establecer como fecha de cierre el <u>4 de abril de 2013</u>, sujeto a disponibilidad. (12 en 12)

Este inciso d) fue desglosado en la sesión de Plenario Nº 3-13 de fecha 18.3.2013 y tratado como punto Nº 120, quedando resuelto de la siguiente forma:

(Expe. Nº 003051-000108-13)- Asunto: segunda convocatoria a becas para estudios de posgrado en el país y en el extranjero - 2013.

Visto: las bases propuestas para los llamados antedichos; la Resolución Nº 52-13, inciso d) del Plenario de la CCI de fecha 4 de marzo de 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Rectificar su resolución Nº 52-13, inciso d) del Plenario de fecha 4 de marzo de 2013, donde dice "Sugerir la reapertura de las convocatorias a los siguientes llamados", debe decir "Sugerir aprobar las Bases y la realización de los llamados correspondientes para la Segunda convocatoria 2013 a:
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior Segunda convocatoria-2013;
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado en el país para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e invstigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior Segunda convocatoria- 2013; b)Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 29 de abril de

2013.

- c) Destinar los actualizadores correspondientes a la partida de becas para incrementar los fondos asignados a la concesión de las becas en el marco de este nuevo llamado.(8 en 8)
- e) Solicitar a las tres comisiones sectoriales (CSIC, CSE y CSEAM) de la UdelaR que incluyan en sus listados de difusión de nuevos llamados y actividades a todos los Centros de Interior. (12 en 12).

Recordatorios:

- 1- a) Solicitar que a la brevedad los informes solicitados sobre el punto de equipamiento para aulas e informática se hagan llegar a la sección compras <u>compras@cci.edu.uy</u> y a la sección cogobierno <u>cogobierno@cci.edu.uy</u>.(12 en 12)
- 1-b) Integrar la Comisión que estudiará los informes para la distribución de los recursos con las siguientes personas: Daniel Viñar, Informático de CCI, y los R14 de cada CENUR (Pertusatti, Alem y Viana). (12 en 12)
- La resolución 1-b) fue modificada en la sesión de Plenario Nº 3-13 de fecha 18.3.2013: donde dice "Integrar la Comisión que estudiará los informes para la distribución de los recursos...", debe decir "Integrar la Comisión que estudiará los informes **sobre equipamiento informático** para la distribución de los recursos..." (8 en 8)
- 2) Solicitar que a la brevedad los informes de lo ejecutado por las carreras en 2012 que no se han recibido se hagan llegar a la sección Contaduría contaduria@cci.edu.uy y cogobierno cogobierno@cci.edu.uy. (12 en 12)
- 3. Solicitar a los Centros que sus respectivas Bedelías se comuniquen con los estudiantes que no se han censado a efectos de notificarlos de las sanciones correspondientes y subsanar esta situación. Solicitar a los Centros que envíen los datos sobre el número de estudiantes de acuerdo a las pautas establecidas por el Plenario. Encomendar a la Jefa de Sección Personal de CCI, Teresa Fulgueral, que coordine la recopilación de los datos. (12 en 12)

53.

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nro. 1/13 de fecha 18/2/2013. Con las modificaciones realizadas en Sala en los puntos 19 y 23. (12 en 12)

Se propone reconsiderar en el próximo Plenario el punto sobre el llamado a Educación Permanente. (8 en 9)

Doc. 3124 Borrador BR Plenario N° 1-13 .pdf

54.

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 1/13 de fecha 25.2.2013. (12 en 12)

Doc. Nº 3126 BORRADOR ME N° 1-13 modificado en Sala.odt

55.

(Expe. Nº 003051-000079-13)- Elecciones CUR-CUT.

Visto: la nota del AA del Rector, Lic. Adrián Márquez y el documento "Elecciones del Centro Universitario de Rivera y del Centro Universitario de Tacuarembó";

la Resolución Nº 16 de la Comisión Directiva del CUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir la aprobación del documento "Elecciones del Centro Universitario de Rivera y del Centro Universitario de Tacuarembó y las fechas propuestas:

CUR	CUT	SITUACION
9 de mayo de 2013	26 de junio de 2013	Fecha elecciones
9 de abril de 2013	29 de mayo de 2013	Fecha de cierre de padrones
23 de abril de 2013	12 de junio de 2013	Fecha límite presentación de listas

b) Tomar conocimiento de la integración de la Comisión Electoral CUR integrada por:

Orden Docente: Dr. Andrés Canavero, Dr. Rafael Carriquiry.

Orden estudiantil: Br. César Justo;

Orden de egresados: Tec. Fernando Gau y Tec. José L. Protti; Funcionarios: Gilda Machado y Mónica Torres. (12 en 12)

Doc. Nº 3105 Nota Adrian Márquez.pdf

Doc. No 3104 Consideraciones Elecciones CUR Y CUT - II..pdf

<u>Doc. Nº 3115 Integración Comisión Electoral CUR.pdf</u> <u>Doc. Nº 3121 Nota.28-2--Adrián Márquez CUR-CUT.pdf</u>

56.

(Expe. S/N°)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.

Visto: la Resolución Nº 872-12 del Plenario de la CCI Nº 28-12 de fecha 12.11.2012;

el documento enviado por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI "Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales;

la discusión del punto dada en Sala.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Distribuir este documento a todos los colectivos para que sea discutido y recibir sus propuestas para dar una discusión sustantiva en la sesión de Plenario Nº 4-13 de fecha <u>8 de abril</u>.
- b) Abrir un espacio en la wiki para publicar los aportes que se vayan realizando.(10 en 10)

Doc. Nº 2654 Reglamento Organizacion CENURes.pdf

57.

(Expe. Nº 003051-001061-12)- Asunto: Versión taquigráfica de la discusión en el CDC del punto "Estrategias y Metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior.

Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 19.2.2013; la versión taquigráfica de la discusión del punto en la sesión del CDC.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 3091 CDC 19.2.2013 Estrategias y Metodología para la creación de una Casa de la Udelar en el Interior.pdf

Doc. Nº 3090 Res Nº 9 CDC (19.2.2013) Estrategias y Metodología para la creación de la Casa de la UdelaR en el Interior.pdf

58

(Expe. S/N°)- Asunto: reestructuración de asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Hídricas aplicadas.

Visto: los documentos "Plan de restructuración de asignaturas Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas" y "Resumen propuesta original Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas", "Actuación Departamento del Agua, Regional Norte, Salto", "Anexo 1 Impacto transversal", "Anexo 2 Viabilidad de la propuesta";

la Resolución de la Comisión de Presupuesto respecto a la procedencia de los fondos para adelantar los cargos solicitados.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para que la propuesta sea revisada por la Comisión de Presupuesto. (11 en 11)

Doc. 3016 Actuación Departamento del Agua.pdf

Doc. 3017 Resumen propuesta origianl.pdf

Doc. 3018 Plan de reestructuración de asignaturas Licenciatura en Ciencias

<u>Hídricas Aplicadas.pdf</u>

Doc. 3019 Anexo 1 - Impacto transversal.pdf

Doc. 3020 Anexo 2 - viabilidad propuesta.pdf

59.

(Expe. Nº 003051-000963-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este.

Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este" con las correcciones realizadas en Sala. Se adjuntan bases modificadas.

b) Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día <u>15 de mayo de 2013 a las 16:00 horas</u>.

Asignar un monto de 6 millones de pesos para este llamado.

Se financia con cargo a fondos de de los incrementos presupuestales correspondientes a 2013 y 2014 aprobados para la CCI-PDU. (11 en 11)

Doc Nº 3311 Convocatoria PDU Este 2013 (modificado).odt

60.

(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a

proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Posponer el punto para el próximo Plenario.
- b) Solicitar a los delegados que traigan analizado el documento y sus propuestas precisas de modificación. (10 en 10)

Proyecto de Resolución sobre el punto puesto a consideración del Plenario en su oportunidad:

Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases "Convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 15 de abril de 2013 a las 16:00 horas.

Asignar un monto de 12 millones de pesos para este llamado. Se financia con cargo a fondos de los incrementos presupuestales correspondientes a 2013 y 2014 aprobados para la CCI-PDU. (X en X) Doc No. 2844 convocatoria a creación de departamentos 2013.pdf

61.

(Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: Resolución del CDC sobre informes PDU a mayo de 2012 y versión taquigráfica de las consideraciones realizadas en Sala.

Visto: la resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 11.9.2012; la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del Consejo Directivo Central del día 11.9.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. No. 2574 CDC Res. No 4, 11.9.2012 informe PDU.pdf Doc. No 2573 Versión Taquigraf.ica punto informes PDU CDC -.pdf

62.

(Expe Nº 003053-000091-13)- Asunto: llamado a aspirantes para ocupar un cargo de Ayudante en el proyecto financiado por la ANII "Virus en aguas subterráneas: caracterización de mecanismos de transporte e incidencias en áreas productivas dedicadas a la hortifruticultura".

Visto: la propuesta de Bases y de integración del Tribunal presentada. la copia del proyecto aprobado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación;

el informe de evaluación del proyecto y las pautas de la ANII para la firma del contrato.

Nota: el proyecto inicia el 1.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar las Bases presentadas para el Llamado para conformar una lista de prelación de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales) válida por un período de 12 meses, para trabajar en el laboratorio de Virología Molecular y el Departamento de Agua de Regional Norte.
- b) Sugerir integrar el tribunal con las siguientes personas: Rodney Colina,

Pablo Gamazo y Matías Victoria.

Se financia con fondos del proyecto "Virus en aguas subterráneas:

Caracterización de mecanismos de transporte e incidencia en áreas productivas dedicadas a la hortifruticultura. ANII Fondo María Viñas, investigación aplicada 2011. (10 en 10)

Doc. Nº 3052 Proyecto aprobado.pdf

Doc. No 3053 Informe y pautas ANII.pdf

Doc. Nº 3054 Bases proyecto Virus en aguas subterráneas... ANII-RN.pdf

63.

(Expe. Nº 003051-000028-13)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).

Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica;

la discusión del punto dada en el último Plenario de 2012;

los avances del proyecto de creación de la UTEC dados en los últimos meses y lo informado en Sala en la sesión de la fecha por el Presidente de la CCI y los delegados.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 2727 Proyecto UTEC aprobado en Diputados 13-11-12.pdf Doc. 2989 Resolución AGC sobre UTEC.pdf

64.

(Expe. Nº 003051-000701-12)- Asunto: versión taquigráfica de la discusión en el CDC de la estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: la Resolución Nº 9 del Consejo Directivo Central de fecha 6.11.2012; la versión taquigráfica de la sesión de la fecha correspondiente al punto.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 2832 CDC version taquigrafica 6denov Suroeste.pdf

65.

(Expe. N°003051-000920-12)- Asunto: reconsideración por la CSEP de cursos al Llamado de Educación Permanente para incluir tres propuestas inicialmente no seleccionadas.

Visto: la nota de Mario Jaso, Director de la UCEP:

las planillas corregidas de las ofertas presentadas a la primera convocatoria del llamado a Educación Permanente-2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario, incorporando también la solicitud cursada por el ISEF. (10 en 10)

Doc. Nº 3123 Nota Mario Jaso CSEP.pdf

Doc. Nº 3122 CSEP-CCI 1er semestre 2013 (cursos aprobables- con correcciones edu.per.).pdf

66.

(Expe. Nº 003051-000605-12)- Asunto: renovación de integrantes

delegación del orden docente de la Comisión Directiva del CURE.

Visto: la resolución Nro. 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC renovar los integrantes del orden docente de la Comisión Directiva del CURE, la que quedará integrada por:

Titulares: Lorena Rodríguez

Ana Laura Goñi

Suplentes: Carlos Iglesias

Mercedes Rivas Diego Álvarez

Graciela Romero. (10 en 10)

Doc. 3076 Resolución Orden Docente CURE.pdf

67.

(Expe. Nº 003101-002271-12)- Asunto: pertinencia de la figura de Coordinador Académico en el CURE.

Visto: la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

68.

(Expe. 003101-002052-12) Asunto: solicitud de renovación de Gustavo Opizzo en su cargo de Coordinador Académico CURE-Maldonado.

Visto: la solicitud e informe de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; el informe de actuación del docente correspondiente al período enero-diciembre 2012;

la resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo de Coordinador Académico de la Sede Maldonado-CURE al Lic. Gustavo Opizzo (Esc. G, Gr. 3, 25 hs. sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión del cargo de Director de la Sede Maldonado, y no más allá del 31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CURE - Maldonado.(10 en 10)

69.

(Expe. 003101-002319-12) Asunto: solicitud de concesión de una extensión horaria al Gustavo Opizzo, Coordinador Académico de la SedeMaldonado-CURE.

el informe de actuación del docente correspondiente al período enero-diciembre 2012;

la resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Coordinador Académico de la Sede Maldonado-CURE al Lic. Gustavo Opizzo (Esc. G, Gr. 3, 25 hs. semanales) de 25 a 40 hs, por el período 1.1.2013-31.12.2013. Se financia con cargo a fondos del CURE - Maldonado.(10 en 10)

70.

(Expe. 003101-002335-12 y 003101-002060-12) Asunto: Solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para Gustavo Opizzo, Maldonado-CURE.

el informe de actuación del docente correspondiente al período enero-diciembre 2012:

la resolución Nro. 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el acuerdo del docente;

el informe de disponibilidad de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente en su cargo de Coordinador Académico de la Sede Maldonado-CURE al Lic. Gustavo Opizzo (Esc. G, Gr. 3, 25 hs. semanales con extensión a 40 hs) por el período 1.1.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CURE - Maldonado.(9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

71.

(Expe. 003101-002036-12) Asunto: solicitud de renovación de Sandra Carro en su cargo de Coordinador Académico Sede Treinta y Tres.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Laura Fornaro, el informe de actuación del docente correspondiente al período enero-noviembre 2012;

la resolución Nro. 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la CCI.

Nota: se adjunta la Resolución Nº 5 de la CD CURE de fecha 19.12.2012 corregida.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo de Coordinador Académico de la Sede Treinta y Tres a la Lic. Sandra Carro (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem, D.C.), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión del cargo de Director de la Sede Treinta y Tres, y no más allá del 31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CURE – Treinta y Tres.(10 en 10)

72.

(Expe. Nº 003101-002044-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente concedido a la Lic. Sandra Carro, Coordinador Académico Sede Treinta y Tres.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE sobre actuación de la docente;

el informe de actuación de la docente correspondiente al período

enero-noviembre 2012;

el acuerdo de la docente;

la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente a la Lic. Sandra Carro (Esc. G, G° 3, 40 hs) por el período 1.1.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CURE – Treinta y Tres.(9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

<u>Nota</u>: La Directora del Cure Laura Fornaro vota mandatada por la Comisión Directiva del Cure

73.

(Expe. Nº 003101-002001-12 y 003101-002028-12)- Asunto: solicitud de renovación de la Dra. Sonia Fernández en su cargo de Coordinadora Académica de la Sede Rocha-CURE así como del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente.

Visto: los informes de actuación de la Dra. Sonia Fernández correspondiente al período enero-diciembre de 2012 y el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

las Resoluciones Nº 3 y 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012:

la disponibilidad informada por el Centro;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Dado que la Dra. Sonia Fernandez ha presentado renuncia al cargo, dejar sin efecto la solicitud de renovación de cargo, tramitada por expediente Nº 003101-002011-12;
- b) Dejar sin efecto la solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente, tramitada por expediente Nº 003101-002028-12, dada la presentación de renuncia de la Dra. Sonia Fernández a su cargo de Coordinadora Académica de la Sede Rocha, Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales) a partir del 1.1.2013, aceptada de acuerdo a la Resolución del Rector de la Universidad de la República Nº 3875/13 de fecha 18.2.2013 (10 en 10)

<u>Nota</u>: La Directora del Cure Laura Fornaro vota mandatada por la Comisión Directiva del Cure

74.

(Expe. Nº 003101-000013-13)- Asunto: Coordinadora Académica de la Sede Rocha-CURE presenta renuncia a su cargo.

Visto: la nota presentada por la Dra. Sonia Fernández, Coordinadora Académica de la Sede Rocha-CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de la República Nº 3875/13 de fecha 18.2.2013, aceptando la renuncia de la Dra.

Sonia Fernández, Coordinadora Académica de la Sede Rocha, a su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G^o 3, 40 hs semanales) a partir del 1.1.2013. Agradecer a la Dra. Fernández los servicios prestados. (11 en 11)

75.

(Expe. Nº 003053-001885-12) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Laura Rodríguez- PDU-CURE.

Visto: el informe de la docente, correspondiente al período diciembre 2010-diciembre 2012:

la resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 22.10.2012:

la Resolución de la Comisión Directiva del CURE Nº 12 de fecha 13.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a la docente Laura Rodríguez (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales, D.T.) del Polo de Desarrollo Universitario "Grupo Interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales", CURE-Rocha, a partir del 18.12.2012 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos del PDU- CURE. (11 en 11)

76.

(003101-002220-12 y 241000-001485-12)- Asunto: solicitud de reelección en su cargo efectivo del docente Hugo Inda-PDU-CURE.

Visto: el informe de actividades del docente, correspondiente al período junio 2010-mayo 2013;

el informe del Dr. Néstor Mazzeo, Responsable PDU:

la Resolución Nº 39 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 4.2.2013;

la Resolución Nº 23 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente al docente Hugo Inda (Esc. G, G° 2, 40 hs con DT) en el PDU "Instalación y desarrollo de un grupo de investigación en el CURE denominado: Ecología, Conservación y Rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)" a partir del 8.6.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU -CURE. (11 en 11)

77.

(Expe. Nº 003101-001903-12)- Asunto: prórroga de contratación del pasante Germán Bianchi-CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la Resolución Nº 28 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; la escolaridad del pasante;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la contratación del pasante Germán Bianchi con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 10 hs semanales) por el período 16.1.2013-31.3.2013, o hasta la provisión del cargo de Informático R12. (11 en 11)

<u>NOTA</u>: por Resolución del CDGAP N° 3 de fecha 25.2.2013, fue designado un cargo interino (Esc. R, G° 12, 40 hs semanales), a partir de la toma de posesión y por el período de un año. (11 en 11)

78-a.

(Expe. Nº 003101-002247-12) - Asunto: renovaciones de contrataciones por Art. 9 de los docentes María Victoria Pérez, Pedro Berger, María Zabaleta y Nicolás Tachini-proyecto EFI-CURE.

Visto: la nota del Arq. Rafael Cortazzo, Responsable del proyecto EFI; el documento "Re financiación de proyectos de desarrollo de EFI 2012-2013 Planificación y financiación;

la copia del expediente Nº 006200-005041-12 CSEAM informa que al darse la apertura presupuestal realizará los traspasos correspondientes para este proyecto;

la Resolución Nº 26 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; la Resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE referente a la reducción horaria para estos cargos;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir renovar las siguientes contrataciones por Art. 9 en el marco del proyecto EFI-CURE "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos, eficientes y democráticos:
- a) María Victoria Pérez, con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 8 hs semanales) por el período 1.2.2013-31.5.2013;
- b) Pedro Berger, con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, G° 1, 11 hs semanales) por el período 31.1.2013-30.5.2013;
- c) María Zabaleta, con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, G° 1, 8 hs semanales) por el período 1.2.2013-31.5.2013;
- d) Nicolás Tachini con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, G° 2, 8 hs semanales) por el período 16.1.2013-15.5.2013.

Se financian con cargo a fondos traspasados por CSEAM para el proyecto EFI-CURE. (11 en 11)

78-b.

(Expe. Nº 003101-000099-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria de contrataciones por Art. 9 de los docentes María Victoria Pérez, Pedro Berger, María Zabaleta y Nicolás Tachini-proyecto EFI-CURE.

Visto: la resolución de la Dirección del CURE;

la nota de la T/A Teresa Fulgueral, Jefa de Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una reducción horaria para estas contrataciones por el mismo período de acuerdo al siguiente detalle:

- a) María Victoria Pérez, (Esc. G, G^o 1, 8 hs semanales) de 8 a 5 hs;
- b) Pedro Berger, (Esc. G, Go 1, 11 hs semanales) de 11 a 8 hs;
- c) María Zabaleta, (Esc. G, Go 1, 8 hs semanales) de 8 a 5 hs;
- d) Nicolás Tachini (Esc. G, G° 2, 8 hs semanales) de 8 a 6 hs. (11 en 11)

78-c.

(Expe Nº 003051-000087-13)- Asunto: discusión en CCI de la modalidad de contratación por Art. 9.

Visto: la necesidad de mejoramiento de la gestión en la etapa de transición hacia los CENUR y la delegación de funciones;

la frecuencia con que llegan a la CCI solicitudes de contratación por Art. 9.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Incluir en el Orden del Día del próximo Plenario una discusión de fondo sobre contrataciones por Art. 9.
- b) Conformar una comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, El Ing. Agr. Daniel Cal y la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora (s) de la CCI que proponga mecanismos para agilitar la gestión en el período de transición hacia la constitución de los CENURes. (11 en 11)

79.

(Exp. Nº 003055-001320-12) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato de la docente Alejandra Suárez – CUP.

Visto: El informe de actuación presentado por la docente Alejandra Suárez correspondiente al período octubre 2011 – noviembre 2012;

el informe de la Lic. Susana Kanovich – Unidad de Apoyo a la Enseñanza – CUP:

la resolución Nro. 269.12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6/12/2012;

la disponibilidad informada por el Centro:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (11 en 11)

20

(Expe. Nº 003065-000019-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para Florencia Parpal, CUP.

Visto: la nota de la Dra. Viviana Heguaburu, Prof. Adj. del Depto. de Química del Litoral, CUP;

la resolución Nro. 11 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.2.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la reducción horaria en su cargo contratado por art. 9 equivalente a un cargo docente de Ayudante a Florencia Parpal, Depto. De Química-polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú, (Esc. G, G° 1, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs semanales por el período 1.3.2013-30.6.2013. (11 en 11)

81.

(Expe. Nº 003065-000030-12)- Asunto: rectificación de la resolución Nro. 1021 del Plenario de la CCI de fecha 17.12.2012 en relación al régimen de dedic. Compensada no docente para Esnil Acosta-CUP.

Visto: el informe de la Sra. Mirtha Olmedo, Directora del Depto. de Personal de Oficinas Centrales; El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nro. 1021 del Plenario de la CCI de fecha 17.12.2012 en relación a la prórroga del régimen de dedicación compensada no docente al Director de Secretaría del CUP Esnil Acosta (Esc. C, Gr, 14 40 hs. Sem), en el sentido que en donde dice: "...por el período 1.12.12012...", debe decir " por el périodo 1.1.2013...", por así corresponder. (11 en 11)

82.

(Expe. Nº 003055-000012-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el funcionario Julio Rodríguez Belassi-CUP.

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 013/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.2.2013; el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP Julio Rodríguez Belassi (Esc. E, G° 5, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.2.2013-30.4.2013.

El CUP informa financiamiento con fondos CUP. (11 en 11)

83.

(Expe. Nº 003084-001137-12)- Asunto: solicitud de traslado de Valeria Sanjurjo del Centro Universitario de Rivera al Centro Universitario de la Región Este.

Visto: la nota presentada por Valeria Sanjurjo;

la Resolución Nº 353 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 14.12.2012; la solicitud de traslado firmada por Rosmari Sosa, Directora de División (s) CURE, con acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y la Resolución de dicha Directora;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar el traslado de la T/A Valeria Sanjurjo (Esc. B, G° 8, 40 hs semanales) del Centro Universitario de Rivera al Centro Universitario de la Región Este a partir de la toma de posesión para desempeñar tareas en el área contable de la Sede Maldonado-CURE. (11 en 11)

84.

(Expe. Nº 003053-000235-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Regimen de Dedicación Compensada Docente para el docente Eduardo Casinelli-Facultad de Arquitectura.

Visto: la nota de Daniel Viñar, Redes & Sistemas CCI-CSIC-EI; el informe de actuación de Eduardo Casinelli; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI y de la Facultad de

Arquitectura;

el informe presentado por la Sección Contable de la CCI acerca de la procedencia de los recursos con los cuales se financió la Dedicación Compensada durante 2012 y las fuentes de las cuales podría financiarse durante 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el Beneficio de Régimen de Dedicación Compensada Docente, en su cargo de Facultad de Arquitectura a Eduardo Casinelli (Esc, G, G°3, 22 hrs. con extensión a 37 hrs.) por el periodo 1.1.2013. al 31.10.2013. Realizar el traspaso correspondiente a Facultad de Arquitectura. Se financia con fondos asignados a la CCI-Montevido UNAPAD.(10 en 11) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

85.

(Expe. Nº 003053-000315-13) Asunto: renuncia del Ing. Jorge de los Santos como Director PDU Salto.

Visto: la nota presentada por el Ing. Jorge de los Santos; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Agradecer al Profesor Jorge de los Santos los servicios prestados como Coordinador del PDU "Agua y Ciencias afines" y su compromiso con la Universidad de la República dada su renuncia a partir del 1.05.13. Comunicarle la transcripción de las palabras vertidas en Sala.

b) Sugerir al CDC que nombre a Pablo Gamazzo como responsable del PDU Departamento del Agua y Ciencias afines"(11 en 11).

86.

(Expe. Nº 003053-002514-12)- Asunto: solicitud de reducción horaria y de licencia sin goce de sueldo del docente Gustavo Ferreira.

Visto: la nota de Gustavo Ferreira, designado en el cargo de Prof. Adj. (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales con opción a DT) para el Departamento de Economía en el PDU-Región Noreste;

el infome de Personal de la CCI;

el formulario de toma de posesión de cargo de Oficinas Centrales, con fecha 4 3 2013

Atento: a que Gustavo Ferreira se desempeña como Director Regional del INIA Tacuarembó en un cargo de 44 hs semanales, siendo la acumulación horaria posible en cargos estatales de 60 hs semanales.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder reducción horaria al Prof. Adj. Gustavo Ferreira (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales con opción a DT) de 40 a 16 hs a partir de la fecha de toma de posesión el 4.3.2013 y por el período de un año en el cargo del Departamento de Economía PDU-Región Noreste, SRA Facultad de Ciencias Económicas, dado que está ocupando el cargo de Dirección Regional de INIA Tacuarembó.
- b) Sugerir conceder licencia sin goce de sueldo por el mismo período, por las razones expuestas. (11 en 11)

(Expe. Nº 003053-000382-13)- Asunto: solicitud de licencia extraordinaria con goce de sueldo para el docente William Goncalves.

Visto: la nota del Lic. William Goncalves;

la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC-CCI; las resoluciones del Ministro de Educación y Cultura y del Director de Educación.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo para participar en el grupo de viaje de Ciencias Económicas y Administración (Grupo Ciencias Económicas 2013) al amparo del Art. 33 de la Ordenanza de Licencias al docente William Goncalves (Esc. G, G° 1, 40 hs con DC) por el período 5.7.2013-9.8.2013 por considerarse de interés para el servicio la realización de este viaje por su interés educativo y cultural.

Nota: el período complementario de duración del viaje se cubre con las licencias reglamentarias no gozadas por el Lic. Goncalves. (11 en 11)

Doc. No 3108 apovo licencia gonçalves.pdf

Doc. Nº 3107 nota solicitud de licencia GVCCEE2013.pdf

Doc. Nº 3109 Interés educativo.pdf

Doc. Nº 3110 int. nacional.pdf

88.

(Expe Nº 003053-000307-13)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Ana Castillo.

Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora (s) de la CCI;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de la CCI Montevideo Ana Castillo (Esc. C, G° 7, 40 hs semanales) a partir de la resolución del CDGAP y hasta el 31.10.2013. Se financia con fondos asignados a CCI Montevideo UNAPAD.(10 en 11) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

89.

(Expe. Nº 003051-000947-12)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central-aprobación Bases llamado PDU Noreste.

Visto: la Resolución Nº 64 del CDC de fecha 19.2.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 64 del CDC de fecha 19.2.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior:

- 1. Aprobar las bases para "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste", cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 68.13.
- 2. Autorizar la realización del llamdo respectivo, cuya adjudicación del resultado queda sujeta a la disponibilidad correspondiente y estableciendo el 15 de abril próximo como fecha de cierre del mismo. (18 en 18)" (11 en 11)

90.

(Expe. Nº 003051-000955-12)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central-aprobación Bases llamado PDU litoral oeste.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 81 del CDC de fecha 19.2.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior:
- 3. Aprobar las bases para "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste", cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 69.13.
- 4. Autorizar la realización del llamdo respectivo, cuya adjudicación del resultado queda sujeta a la disponibilidad correspondiente y estableciendo el 15 de abril próximo como fecha de cierre del mismo. (18 en 18)" (11 en 11)

91.

(Expe Nº 003051-001037-12)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central- creación de la Casa de la Universidad en Cerro Largo (CUCEL).

Visto: la Resolución Nº 11 del CDC de fecha 19.2.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la ResoluciónNº 11 del CDC de fecha 19.2.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior (Distribuido N° 1030.12), ampliado en Sala por su Presidente, Dr. Gregory Randall:
- 1 Atento a lo dispuesto por el artículo 2° de la Ordenanza de Casas y Centros disponer la creación de la Casa de la Universidad de Cerro Largo (CUCEL), con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad de la República en dicho Departamento y participar con pleno derecho de la construcción del Centro Universitario Regional del Noreste.
- 2 Autorizar la asignación de los recursos correspondientes a la creación de un cargo de Director de esa Casa, así como la iniciación de los trámites que la normativa dispone para su designación.
- 3 Cometer a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio iniciar el proceso de incorporación de la Unidad de Extensión de Cerro Largo al CUCEL en la forma que estime pertinente.
- 4 Cometer asimismo a la CCI y a la Facultad de Agronomía profundizar el relacionamiento del CUCEL con la Estación Experimental Bernardo Rosengurtt en todas las líneas de trabajo que se entienda adecuado. (19 en 19)" (11 en 11)

92.

(Expe. Nº 003051-001029-12)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central-creación de la Casa de la Universidad en Artigas (CUA).

Visto: la Resolución Nº 10 del CDC de fecha 19.2.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 10 del CDC de fecha 19.2.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior (Distribuido N° 1029.12), ampliado en Sala por su Presidente, Dr. Gregory Randall:
- 1 Atento a lo dispuesto por el artículo 2° de la Ordenanza de Casas y Centros

disponer la creación de la Casa de la Universidad de Artigas (CUA), con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad de la República en dicho Departamento y participar con pleno derecho de la construcción del Centro Universitario Regional del Noreste y del Noroeste.

- 2 Autorizar la asignación de los recursos correspondientes a la creación de un cargo de Director de esa Casa, así como la iniciación de los trámites que la normativa dispone para su designación.
- 3 Cometer a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio las siguientes acciones al respecto, en coordinación con la CCI:
- a) Iniciar el proceso de incorporación de la Unidad de Extensión de Artigas a la CUA, en la forma que estime pertinente; y
- b) Evalúe y determine la forma en que las actividades que se desarrollan en la ciudad de Bella Unión se articularán con la Casa de reciente creación. (19 en 19)." (11 en 11)

93.

(Expe. Nº 003051-000044-13) Asunto: toma de conocimiento a posteriori del aval de la Intendencia Departamental de Artigas sobre creación de la Casa Universitaria de Artigas

Visto: la nota remitida por la Intendencia Departamental de Artigas de fecha 12.10.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del aval de la Intendencia Departamental de Artigas, a la creación de la Casa Universitaria de Artigas, cuya creación ya fue aprobada por el CDC en el marco del CENUR Noreste, entendiendo que potenciará los proyectos y actividades de expresión en el departamento, y avanzará a su vez en el proceso de descentralización propuesto por la Universidad de la República. (11 en 11)

Doc. Nº 3098 Aval de la JDArtigas de creación de una Casa de la Udelar.pdf

94.

(Expe. Nº 001000-002957-12) Asunto: versión taquigráfica de la sesión ordinaria de fecha 10.10.2012 de la Junta Deptal de Artigas

Visto: la circular Nro. 844/2012 de la Junta departamental de Artigas de fecha 16.12.2012, remitida por Rectorado.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la versión taquigráfica de lo expresado por el Edil Roberto Ribeiro, en la sesión ordinaria de fecha 10.10.2012 de la Junta Departamental de Artigas, en relación a la instalación de fibra óptica por parte de Antel, en las ciudades de Montevideo y Rocha. En dicha exposición solicita que se considere y evalúe por parte de la Universidad del Trabajo del Uruguay y de la Universidad de la República, la posibilidad de fortalecer la capacitación técnica, en desarrollo de nuevas tecnologías y plataformas informáticas en el Departamento de Artigas. (11 en 11)

Doc. Nº 3099 Edil Roberto Ribeiro-JDArtigas.pdf

95.

(Expe. Nº 003051-001053-12)- Asunto: resolución del CDC, incorporación

del Departamento de Río Negro al CENUR NO.

Visto: la Resolución Nº 13 del Consejo Directivo Central de fecha 19.2.2013: **El Plenario de la CCI resuelve:**

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 13 del CDC de fecha 19.2.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, ampliado en Sala por su Presidente, Dr. Gregory Randall, aprobar la incorporación del Departamento de Río Negro al Centro Universitario Regional del Noroeste, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1032.12. (19 en 19)". (11 en 11)

96.

(Expe. Nº 003051-001045-12)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central- incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE.

Visto: la Resolución Nº 12 del CDC de fecha 19.2.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 12 del CDC de fecha 19.2.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Centro Universitario Regional Este (CURE) y a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior (Distribuido N° 1031.12), ampliado en Sala por su Presidente, Dr. Gregory Randall, aprobar la incorporación del Departamento de Lavalleja al referido Centro Universitario. (19 en 19)". (11 en 11)

97.

(Expe. Nº 011000-000188-13)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central- nuevas carreras financiadas en el Interior.

Visto: la Resolución Nº 14 del CDC de fecha 19.2.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 14 del CDC de fecha 19.2.2013:

- "(Exp. s/n) VISTA: a) la resolución No.12 del 9 de octubre de 2012 que aprobaba el fallo de la "Convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas Carreras o Programas Educativos a desarrollar en el Interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado" y dejaba a la espera de la asignación de los recursos de la rendición de cuentas la decisión relativa al financiamiento del segundo grupo de propuestas señaladas en dicho fallo.
- b) la resolución No. 8 del CDC del 18 de diciembre de 2012 por la cual se asignaron los recursos correspondientes de la Rendición de Cuentas a la Comisión Coordinadora del Interior:

El Consejo Directivo Central, resuelve:

- 1. Apoyar con recursos previstos en el presupuesto las siguientes propuestas, con las características que en cada caso se indica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 29.13:
- 1. Tecnicatura Universitaria en promoción de Bienes Culturales (TPBC) Opción Patrimonio (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el

año 2014.

- 2. Ingeniería Forestal (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC ante3s de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.
- 3. Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.
- 4. Posgrado Inclusión Social Educativa (CENUR Noroeste, Salto). Sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC y la ANEP antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.
- 5. Tecnicatura Universitaria en promoción de Bienes Culturales (TPBC) Opción Historia Regional y Local (CENUR Noroeste, Paysandú), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.
- 6. Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica (CENUR Noroeste, Salto), sujeta a que el Consejo de la Facultad de Ciencias tome una resolución, antes de fines de Diciembre de 2013, avalando dicha propuesta y reconociendo los créditos generados por los estudios realizados como válidos para ciertas carreras de dicha Facultad.
- 2. Dependencia de los cargos a crear en el marco del llamado. En el entendido de que la Universidad de la República se encuentra en una etapa de transición hacia la creación de los futuros CENURES, en tanto eso ocurre y cuando no sea posible crear los cargos en la órbita del futuro CENUR, los cargos radicarán provisoriamente en los servicios que presentaron las propuestas. Posteriormente migrarán hacia las nuevas estructuras, quedando radicados en el CENUR que corresponda. Esto significa que los cargos docentes asociados pasarán a depender de los CENURES correspondientes. En ese momento, los servicios cumplirán el rol de Servicio de Referencia Académica (SRA) de las carreras, garantizando de esta forma la calidad académica de la propuesta y el seguimiento de las renovaciones docentes, entre otras funciones de igual importancia. Es importante que esto sea explicitado a los docentes que se presenten a los cargos creados con este fin.

3. Firma de Contrato Programa

Los rubros se traspasarán en los años 2014 y 2015 (este último año tendrá el acumulado de lo aprobado para 2015 y siguientes, según corresponda). A los efectos del buen cumplimiento de los objetivos de cada propuesta, se firmará un contrato programa tipo, en el que se especificará en cada año las acciones a realizar en relación con la nómina de extensiones horarias y/o creación de cargos. Sobre fin de año, se pedirá un informe a los efectos de verificar el cumplimiento de las metas establecidas, así como su ejecución en tiempo y forma

4. Gastos e inversiones.

Los rubros de gastos e inversiones asociados a estas carreras serán gestionadas

por las sedes, en estrecho contacto con el SRA de cada oferta educativa, buscando el uso racional de los recursos para el conjunto de las actividades que en la misma se desarrollen.

5. Gestión académica de las ofertas educativas.

Cada oferta deberá constituir una "Comisión de Carrera" y nombrar un(a) responsable. La Comisión de Carrera y el o la responsable de la carrera deberá ser aprobada por el SRA y por la Dirección de la Comisión Directiva o Consejo de la Sede, así como por la Comisión Intersede del CENUR que corresponda. (17 en 17)". (11 en 11)

98.

(Expe. Nº 003051-001109-12)- Asunto: Resolución del Consejo Directivo Central- delegados del CUP ante el Plenario de la CCI.

Visto: la Resolución Nº 15 del CDC de fecha 19.2.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 15 del CDC de fecha 19.2.2013: "Atento a lo propuesto por la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú y a lo sugerido por el Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior, establecer que la representación titular de dicho Centro al mencionado Plenario corresponderá al Director(a) titular o Director(a) interino(a) de esa Sede, manteniendo al Director(a) de la EEMAC en carácter de alterno, como fuera oportunamente dispuesto (CDC, Nº 18 de 7/7/09), antecedentes que lucen en el distribuido Nº 30.13. (17 en 17)." (11 en 11)

99.

(Expe. Nº 003050-003537-11) Asunto: convenio entre UDELAR-INIA creación de un campus conjunto en el Depto. de Treinta y Tres

Visto: el convenio suscrito entre la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria,

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento:

a) de la resolución Nro. 38 del Consejo Delegado Académico de fecha 29.11.2011 que aprueba el convenio entre la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, que tiene por objeto la creación de un campus conjunto en el Depto. de Treinta y Tres.

b) de la nota de la Dirección General de Relaciones y Cooperación informando de la suscripción de los textos del convenio(11 en 11)

<u>Doc. 3078 Convenio UdelaR INIA para Región Este.pdf</u> <u>Doc. Nº 3097 Suscripción convenio INIA TyT.pdf</u>

100.

(Expe. Nº 003051-000052-13)- Asunto: carta de agradecimiento al Plenario de la CCI y a los Centros del Interior por la cooperación prestada en el desarrollo de la Segunda encuensta de seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA-2003.

Visto: la nota del Dr. Tabaré Fernández, coordinador del grupo de investigación sobre transición educación-trabajo (TET).

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la nota del Dr. Tabaré Fernández de reconocimiento y agradecimiento al Plenario de la CCI, a los Directores de los Centros del Interior, docentes y administrativos del Interior y Montevideo, y dar su beneplácito por haber podido contribuir positivamente al desarrollo de la Segunda encuesta de seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA en 2003 (PISA-L 2003). (11 en 11)

Doc. Nº 3113 Nota Dr. Tabaré Fernández.pdf

(Expe. Nº 003051-000060-13)- Asunto: nota de los profesores Guillermo Moyna, Departamento de Química del Litoral y Horacio Heinzen, Departamento de Química Orgánica, Facultad de Química referida a la situación actual de la instalación de los espectrómetros de resonancia magnética nuclear (RMN) en los laboratorios del Dpto. Química del Litoral.

Visto: la nota presentada por los docentes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la situación actual de instalación de los espectrómetros de resonancia magnética nuclear (RMN) en los laboratorios del Dpto. Química del Litoral, Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú (DQL/PAAP). (11 en 11) Doc. No 3114 SituacionRNM.pdf

18.03.13

102.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall: Se realizó la gira por el norte del país entre el 12 y el 15 de marzo para presentar ante la sociedad de Artigas y Cerro Largo la decisión de crear casas de la Universidad en dichos departamentos.

Durante la misma se concedieron cerca de quince entrevistas a distintos medios radiales y de prensa escrita.

Doc. Nº 3175 Creación Casa de la Universidad de Artigas.pdf Doc. Nº 3199 Informaciones del Presidente de la CCI.pdf

Recordatorios:

- 1. En el próximo Plenario, fijado para el <u>lunes 8 de abril</u>, se discutirá el Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de los Centros Universitarios Regionales. Se solicitó a los colectivos que hagan llegar sus aportes.
- 2.Se está a la espera de los informes anuales de actividades de los Centros.Es muy importante que lleguen en fecha y completos ya que de los mismos se extraen informaciones estadísticas necesarias tanto para la CCI como para la Universidad en general.
- La Directora del CURE solicita realizar algunas modificaciones al formulario para incluir nueva información.
- 3. Se está a la espera de los informes anuales de actividades de los grupos PDU

El Plenario de la CCI Resuelve:

Tomar conocimiento. (8 en 8)

Recordatorios:

El Plenario de la CCI resuelve:

3

a) Los informes de actividad anual los Centros del Interior deben llegar hasta el <u>lunes 29 de abril</u>.

Solicitar a la Directora del CURE que haya llegar a la UNAPAC sus observaciones para se estudie la pertinencia de su incorporación a futuro en los formularios. (8 en 8)

- b) Los informes de los PDU deben llegar a través de las Direcciones de los Centros y con el conocimiento y opinión de las Comisiones Directivas correspondientes. Se establece como fecha límite de recepción el <u>lunes 8 de abril</u>. (8 en 8)
- c) Se reitera, asimismo, la urgencia de que se hagan llegar a la CCI los datos sobre carreras, número de estudiantes, docentes, etc. (8 en 8)

103.

(Expe S/N°)- Boletín de Resoluciones del Plenario Nro. 2/13 de fecha 4/3/2013·

- 1) Se solicita desglosar la Resolución Nº 52, inciso d), correspondiente al llamado a becas y pasantías para estudios de posgrado en el país y en el extranjero. Dicho punto es considerado en esta sesión de Plenario Nº 3 (resolución Nº 120-13). (8 en 8)
- 2) Aprobar el Boletin de Resoluciones del Plenario Nº 2-13 de fecha 4/3/2013 con las modificaciones realizadas en Sala a la Resolución Nº 52- Recordatorio 1-b). (8 en 8)

Doc. 3197 BORRADOR Plenario Nº 2-13 para aprobación el 18.3.13.pdf

104.

(Expe. S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 2/13 de fecha 11.3.2013. (8 en 8)

105.

(Expe. S/N°)- Asunto: propuesta de la CSEP sobre integración de la Comisión para redactar el nuevo llamado a cursos de educación permanente CSEP-CCI.

Visto: la nota enviada por Mario Jaso, Director de la UCEP, a la UNAPAC-CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

De acuerdo a lo resuelto por la CSEP y comunicado en la misma nota, tomar conocimiento de la designación de Mario Jaso como integrante de la Comisión que redactará el nuevo llamado a cursos de Educación Permanente, avalando la ampliación de dicha delegación por parte de la CSEP con Marcos Supervielle y un nuevo delegado a ser designado por la Comisión Sectorial de Educación Permanente. (7 en 7)

Doc. Nº 3123 Nota Mario Jaso CSEP.pdf

106.

(Expe. Nº 003051-000036-13)-solicitud de aprobación de las Bases para la Segunda convocatoria al Llamado de Educación Permanente.

Visto: las Bases presentadas por la Comsión Conjunta CSEP-CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar las Bases para la segunda convocatoria al Llamado Conjunto a propuestas de actividades de educación permanente a desarrollar en el interior del país, con las modificaciones realizadas en Sala.
- b) Establecer como fecha límite para presentar las propuestas el día <u>10 de</u> <u>mayo de 2013</u> a las 16:00 horas.
- c) Solicitar a la Comisión de Educación Permanente que considere lo que se ha discutido en Sala y haga llegar a la CCI una propuesta, en particular se consulta sobre la partida de CCI para gastos en educación permanente, y que los recursos votados se destinen efectivamente para el Interior. (8 en 8) Doc. Nº 3195 segunda convocatoria eduper 2013.pdf

107.

(Expe. Nº 003051-000920-12)- Reconsideración del punto sobre el llamado a Educación Permanente, incluyendo las solicitudes recibidas de ISEF y CSEP.

Visto: la nota de Mario Jaso, Director de la UCEP;

el informe recibido del ISEF;

las planillas corregidas de las ofertas presentadas a la primera convocatoria del llamado a Educación Permanente-2013;

el documento "Informe Reconsideración cursos de educación permanente. Llamado conjunto CSEP-CCI. Primer semestre 2013", presentado por el Lic. Richard Salvat, UNAPAC-CCI;

la resolución del Plenario pasado de reconsiderar el punto en esta sesión, la cual fue votada por 8 delegados en 9;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) No hacer lugar a las solicitudes de reconsideración de propuestas presentadas al Llamado conjunto CSEP-CCI de Educación Permanente recibidas de la CSEP:
- -La investigación musicológica en el Uruguay: historia, teoría, metodología y aplicaciones a la enseñanza media,
- -Seguridad industrial: introducción a la prevención de riesgos laborales,
- -Introducción a la seguridad industrial,
- en la medida que se abre una nueva convocatoria con fecha de cierre <u>10 de mayo</u>, y que es imprescindible cumplir con todas las formalidades del llamado. (6 en 7)
- b) No hacer lugar al pedido de inclusión de la propuesta del ISEF, ya que como se desprende de su informe, los cursos se dictarían fuera del área de incumbencia de la CCI. (6 en 7)
- c) Comunicar a la CSEP esta resolución para su evaluación, y comenzar a trabajar en conjunto en la mejora y claridad de los formularios . (7 en 7)

Nota: la Dirección del CURE no vota los incisos a) y b).

Doc. Nº 3159 Informe cursos CSEP-CCI.pdf

Doc. No 3160 Informe ISEF curso EP.pdf

Doc. No 3122 CSEP-CCI 1er semestre 2013 (cursos aprobables- con

correcciones edu.per.).pdf

108.

(Expe. S/N°)- Asunto: contrato programa para propuestas de enseñanza en el Interior (CCI).

Visto: el documento distribuido a los delegados;

las Resoluciones del CDC N° 5, de fecha 13.9.2011 inciso 7 y N° 12 de fecha 9.10.2012 en las cuales se establece que cada propuesta aprobada debe firmar el contrato programa;

Considerando: que se transferirán anualmente a los servicios los montos de las partidas de sueldos para que las propuestas aprobadas en el marco de los llamados a consolidación de ofertas de enseñanza y nuevas ofertas de enseñanza realicen los llamados correspondientes, y que a posteriori la CCI solicita los informes de ejecución presupuestal.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir aprobar el documento "Contrato programa para propuestas de enseñanza en el Interior (CCI)" con las modificaciones realizadas en Sala.

b) Solicitar a la CSE que proceda a realizar una evaluación de todas las ofertas de enseñanza para el interior que han sido objeto de apoyo en los llamados conjuntos. (7 en 7)

Doc Nº 3181 Contrato programa para propuestas de enseñanza en el Interior.pdf

109.

(Expe s/N°)- Asunto: situación de las ofertas de enseñanza en el Interior.

Visto: los informes presentados sobre las carreras que se dictan en el interior, de acuerdo a lo solicitado por el CDC;

los informes presentados por la Dirección del CURE, de Regional Norte, sobre enseñanza en su centro;

el informe sobre el CIO CyT enviado por Sonia Hornos;

los informes recibidos de responsables de carreras.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Crear un grupo de trabajo integrado por Horacio Savino y Graciela Carreño con el fin de evaluar los informes de ejecución presupuestal de las carreras apoyadas por la CCI y preparar un insumo para el próximo Plenario, fijado para el <u>8 de abril</u>.
- b) Incorporar entre los primeros puntos del Orden del Día del Plenario fijado para el <u>6 de mayo</u> una discusión general sobre enseñanza en el Interior, invitando al Pro Rector de Enseñanza a participar de la sesión. Se utilizarán como insumo lo que surja de los informes de actividades de los Centros, de las Mesas Coordinadoras del servicio de cada Centro y de los docentes de CCI-UNAPAC.
- c) Solicitar a la Secretaría de CCI que confirme cuántos informes se han recibido y comunique a los responsables cuyos informes faltan que los hagan llegar a la brevedad. (8 en 8)

Doc N1 3182 Informe presupuestal carrera tecnólogo operador alimentos-CUT.pdf

Doc Nº 3183 Informe presupuestal CIO Social.pdf

Doc. 2984 Informe Dr. Noboa carreras en RN.pdf

Doc. Nº 3193 Carreras CUT.pdf

Doc. Nº 3194 Carreras CURE.pdf

Doc. 2983 Informe de Sonia Hornos-CIO Cy T.pdf

110.

(Expe. S. N°)- Asunto: relevo del delegado por los Directores de los Centros Universitarios ante la Mesa Ejecutiva.

Visto: el requisito de rotar anualmente al representante por los Directores de los Centros Universitarios ante la Mesa Ejecutiva, representación ejercida en el último año por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; que desde el inicio del funcionamiento de la Mesa Ejecutiva se han sucedido en dicha representación el Dr. Alejandro Noboa (RN), el Dr. Mario Clara (CUR), la Ing. Agr. Margarita Heinzen (CUP), y el Ing. Agr. Daniel Cal (CUT).

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDA designar a la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, por el período de un año a partir de abril de 2013 como delegada por los Directores de los Centros Universitarios ante la Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior. (7 en 7)

Nota: se retira de Sala la Dirección del CURE

111.

(Expe. S/N°)- Asunto: reestructuración de asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Hídricas aplicadas.

Visto: los documentos recibidos del docente Pablo Gamazzo;

la Resolución de la Comisión de Presupuesto respecto a la procedencia de los fondos para adelantar los cargos solicitados.

Considerando que quedaría un fondo remanente correspondiente a 2013 y se propone transferirlo para 2014.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de la reestructura de asignaturas propuesta por la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas.
- b) Solicitar a la Comisión de Presupuesto que evalúe la posibilidad de transferir para el año 2014 el monto remanente de este año. (7 en 7)

Doc. 3016 Actuación Departamento del Agua.pdf

Doc. 3017 Resumen propuesta origianl.pdf

Doc. 3018 Plan de reestructuración de asignaturas Licenciatura en Ciencias

Hídricas Aplicadas.pdf

Doc. 3019 Anexo 1 - Impacto transversal.pdf

Doc. 3020 Anexo 2 - viabilidad propuesta.pdf

112

(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI; los aportes recibidos con propuestas precisas.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima sesión, cuando se presentarán las bases corregidas de acuerdo a lo discutido y consensuado en Sala:

- -Preever un porcentaje de los fondos en cada Departamento para incorporar docentes ya radicados por la vía de extensiones horarias u otros mecanismos.
- -No incluir las radicaciones, aplicando estrictamente la Ordenanza de Radicación.
- Que la Comisión de Estructuras analice la posibilidad de incorporar apoyos administrativos a los docentes.
- -Definir el tiempo de participación de docentes visitantes regulares.
- -En el ítem "Convocatoria", donde dice "Del análisis de situación en cada una de las regiones, existe interés en la conformación de los siguientes Departamentos...", incorporar "...aunque se pueden proponer otros". (7 en 7) Doc. Nº 3161 convocatoria a creación de departamentos 2013.odt-corregidas

Proyecto de Resolución sobre el punto puesto a consideración del Plenario en su oportunidad, con la fecha modificada ahora:

Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases "Convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 15 de mayo de 2013 a las 16:00 horas.

Asignar un monto de 12 millones de pesos para este llamado.

Se financia con cargo a fondos de los incrementos presupuestales correspondientes a 2013 y 2014 aprobados para la CCI-PDU.

113.

(Expe. Nº 003051-000437-12, 003051-001061-12 y 003051-000701-12)-Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha 6.11.2012, Nº 9 19.2.2013 yNº 4 de fecha 11.9.2012;

las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. No. 2574 CDC Res. No 4, 11.9.2012 informe PDU.pdf

Doc. Nº 2573 Versión Taquigraf.ica punto informes PDU CDC -.pdf

Doc. Nº 3091 CDC 19.2.2013 Estrategias y Metodología para la creación de una Casa de la Udelar en el Interior.pdf

<u>Doc. Nº 3090 Res Nº 9 CDC (19.2.2013) Estrategias y Metodología para la creación de la Casa de la UdelaR en el Interior.pdf</u>

Doc. Nº 2832 CDC version taquigrafica 6denov Suroeste.pdf

114.

(Expe. Nº 003051-000028-13)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).

Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica; la discusión del punto dada en el último Plenario de 2012;

los avances del proyecto de creación de la UTEC dados en los últimos meses y lo informado en Sala en su oportunidad por el Presidente de la CCI y los delegados.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 2727 Proyecto UTEC aprobado en Diputados 13-11-12.pdf Doc. 2989 Resolución AGC sobre UTEC.pdf

115.

(Expe. N° 003101-002271-12)- Asunto: pertinencia de la figura de Coordinador Académico en el CURE.

Visto: la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató

116.

(Expe Nº 003051-000087-13)- Asunto: metodología para realizar los llamados a listas de prelación en la CCI para cargos docentes G 1 y 2.

Visto: la necesidad de mejoramiento de la gestión en la etapa de transición hacia los CENUR y la delegación de funciones;

la frecuencia con que llegan a la CCI solicitudes de contratación por Art. 9; la propuesta presentada por la Comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, el Ing. Agr. Daniel Cal y la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora (s) de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDA que apruebe la propuesta presentada con los mecanismos para agilitar la gestión en el período de transición hacia la constitución de los CENURes, con las modificaciones realizadas en Sala.

Previo informe de la Dirección General de Jurídica.(7 en 7)

Doc. Nº 3208 Metodología llamados listas prelación grados 1 y 2 con las modif. pertinentes.pdf

117.

(Expe. Nº 003051-000904-12)- Asunto: propuesta de fallo de la convocatoria 2013 a becas para estudios de posgrado en territorio nacional.

Atento: a que el 25 de febrero del corriente cerró el Llamado a la Convocatoria a Becas de Apoyo a Estudios de Posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República en el Interior.

Considerando la propuesta de fallo elaborada por la UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo Delegado Académico que se otorguen las becas para estudios de posgrado en territorio nacional a:
- -Roberto Burutarán (Regional Norte),
- -Luis Bordarenco (Regional Norte),
- -Óscar Irabuena (Regional Norte),
- -José Molteni (Regional Norte),
- -Rodrigo Gaitán (Regional Norte),
- -Rosmarí Negrín (Regional Norte),
- -Natalie Robaina (Regional Norte),
- -Cristina Rundie (Regional Norte),
- -Cristina Bañobre (CURE-Rocha),
- -María Jimena Quintero (CSEAM-Cerro Largo) y
- -Milva Panizza (CSEAM-Artigas).
- b) Realizar los traspasos correspondientes.

Se financian con fondos asignados a la partida de becas de posgrado-2013. (7 en 7)

Doc. Nº 3158 Fallo Becas 2013.pdf

118.

(Expe. Nº 003051-000883-12)- Asunto: propuesta de fallo de la convocatoria 2013 a becas para estudios de posgrado en el extranjero.

Atento: a que el 25 de febrero del corriente cerró el Llamado a la Convocatoria a Becas de Apoyo a Estudios de Posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República en el Interior.

Considerando la propuesta de fallo elaborada por la UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo Delegado Académico que se otorguen las becas para estudios de posgrado en el extranjero a:
- -Ivo Araújo (Regional Norte), (8 en 8)
- -Rogelio Teixeira (Regional Norte), (8 en 8)
- -Juan Ferrer (Regional Norte), (7 en 7)
- -Laura Domínguez (Regional Norte), (8 en 8)
- -Fernando Alonso (Regional Norte) (8 en 8) y
- -Margarita Heinzen (CUP) (7 en 7).
- b) Realizar los traspasos correspondientes.

Se financian con fondos asignados a partida de becas de posgrado-2013. c) Notificar a cada beneficiario las modificaciones realizadas a las Bases sobre la forma de rendición.

<u>Nota</u>: se retiran de Sala la Ing. Agr. Margarita Heinzen y el Prof. Juan Ferrer en la votación que compete a cada uno de ellos.

Doc. No 3158 Fallo Becas 2013.pdf

119.

(Expe. Nº 003051-000891-12)- Asunto: propuesta de fallo de la convocatoria 2013 a pasantías en el extranjero.

Atento: a que el 25 de febrero del corriente cerró el Llamado a la Convocatoria a Becas de Apoyo a Estudios de Posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República en el Interior.

Considerando la propuesta de fallo elaborada por la UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo Delegado Académico que se otorgue la beca para pasantía en el extranjero a Gabriela Ferragut (Regional Norte), condicionada a la presentación de la aceptación en el curso, cumplidos los plazos formales de inscripción.
- b) Realizar los traspasos correspondientes.
- c) Notificar a la beneficiaria las modificaciones realizadas a las Bases sobre la forma de rendición.

Se financia con fondos asignados a partida de becas de posgrado-2013. (7 en 7)

Doc. Nº 3158 Fallo Becas 2013.pdf

120.

(Expe. Nº 003051-000108-13)- Asunto: segunda convocatoria a becas para estudios de posgrado en el país y en el extranjero - 2013.

Visto: las bases propuestas para los llamados antedichos; la Resolución Nº 52-13, inciso d) del Plenario de la CCI de fecha 4 de marzo de 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Rectificar su resolución Nº 52-13, inciso d) del Plenario de fecha 4 de marzo de 2013, donde dice "Sugerir la reapertura de las convocatorias a los siguientes llamados", debe decir "Sugerir aprobar las Bases y la realización de los llamados correspondientes para la Segunda convocatoria 2013 a:
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior Segunda convocatoria-2013;
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado en el país para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e invstigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior Segunda convocatoria- 2013;
- b)Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día <u>10 de mayo de</u> <u>2013</u>.

Se financia con el saldo disponible del programa de becas CCI 2013 sumando los actualizadores de dicha partida. (8 en 8)

Doc. Nº 3246 Becas posgrado en el extranjero.pdf

Doc. Nº 3247 convocatoria 2 a becas de posgrado en territorio nacional.pdf Resolución Nº 52 inciso d) original tomada en sesión Nº 2-13 de fecha 4 de marzo de 2013.

52.

Expediente Nº 003051-000108-13

d. Visto el planteo realizado en Sala por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, solicitando prorrogar un mes la fecha de cierre de la presentación a las convocatorias para los tres llamados a becas de posgrado y pasantías en el extranjero y en Montevideo. Se propone fijar como fecha de cierre el lunes posterior a turismo, 4 de abril.

El Plenario de la CCI resuelve:

- d) Sugerir la reapertura de las convocatorias a los siguientes llamados:
- -Becas de apoyo a pasantías en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior 2013;
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior 2013;
- -Becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e invstigadores asociados de la Universidad de la República residetnes en el interior 2013.

Establecer como fecha de cierre el 4 de abril de 2013, sujeto a disponibilidad. (12 en 12)

121.

(Expe. S/N°)- Asunto: instructivo para la utilización de los vehículos de los Centros Universitarios del Interior.

Visto: el Instructivo presentado por la Comisión de vehículos de la CCI a propuesta de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario incorporando de acuerdo a lo discutido en Sala:

- -un informe sobre el avance con el SISCONVE;
- -un informe sobre qué vehículos no han cumplido con la Resolución del Plenario sobre el logo identificatorio de la CCI, y sobre dónde se guarda el vehículo, Resolución que corresponde a Cada Centro;
- -un instructivo sobre qué hacer en caso de accidentes. (7 en 7) <u>Doc.3196 Instructivo - Utilización Vehículos.pdf</u>

122.

(Expe. Nº 003062-000065-13)- Asunto: solicitud de publicación de investigación sobre los 25 años de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI, y los tres presupuestos de las imprentas;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Autorizar la publicación de 300 ejemplares del trabajo de investigación sobre los 25 años de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, por un monto de 55.000 pesos.

Se financia con cargo a rubros asignados a gastos de la CCI-Montevideo. (7 en 7)

Doc. Nº 3166 Solicitud publicación CUT.pdf

123

(Exp. Nº 003055-001320-12) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato de la docente Alejandra Suárez – CUP.

Visto: El informe de actuación presentado por la docente Alejandra Suárez correspondiente al período octubre 2011 – noviembre 2012;

el informe de la Lic. Susana Kanovich – Unidad de Apoyo a la Enseñanza – CUP;

la disponibilidad informada por el Centro;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por Art. 9 a la docente Alejandra Suárez, con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 25 hs semanales) por el período 1.1.2013-31.5.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP.

Sujeto a la recepción de la Resolución de la Comisión Directiva CUP, confirmando la renovación. (8 en 8)

124.

(Expe. Nº 003065-000078-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para llamado a crear una lista de prelación para cargos docentes de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales), vinculados a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)-CUP.

Visto: la nota de Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP; las bases correspondientes;

la Resolución Nº 044/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.3.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Posponer el punto hasta que se reciban los puntajes corregidos solicitados al CUP en Sala. (8 en 8)
- b) Sugerir integrar Comisión Asesora con las siguientes personas: Susana Kanovich, Sofia Rasnik y Mónica Cabrera. (8 en 8)

Doc. Nº 3164 Bases Gº 2 CUP lista de prelación.pdf

Proyecto de resolución ingresado en el Orden del Día:

- a) Sugerir la aprobación de las bases del llamado a aspirantes para conformar una lista de prelación con vigencia de un año para ocupar cargos docentes de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) en el marco de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Susana Kanovich, Sofia Rasnik y Mónica Cabrera. (8 en 8)

124 a.

(Expe. S/N°)- Asunto: revisión de los puntajes asignados a las distintas en las bases estandar para llamados de la CCI.

Visto: los puntajes asignados a las distintas instancias a considerar en las Bases estandar para llamados de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Conformar una Comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzan, Carolina Prieto y un tercer miembro a designar para revisar los puntajes establecidos en las bases estandar para llamados de la CCI.(8 en 8)

125.

(Expe. 003065-000043-13) Asunto: Prórroga de contrato por art. 9 de la docente Florencia Parpal, Depto. De Química del Litorial, PDU,

Paysandú.

Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Del Depto. De Química del Litoral, Viviana Heguaburu;

la resolución Nro. 019/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por art. 9 de la docente Florencia Parpal, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 40 hs. Sem), por el período 1.4.2013-30.6.2013 o hasta la provisión del cargo Asistente G°2, 40 horas semanales.

Se financia con cargo a fondos del Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú. (8 en 8)

Nota: por expe. Nº 003065-000019-13 se tramitó reducción horaria de 40 a 30 hs por el período 1.3.2013-30.6.2013.

125 a.

(Expe S/ N°) Asunto: solicitud a las Comisiones Sectoriales y al Espacio Interdisciplinario acerca de proyectos de docentes del Interior.

Visto: la dificultad que enfrenta el Plenario de la CCI para asignar las disponibilidades de fondos para pagar los cargos docentes en los proyectos financiados a docentes del Interior por las Sectoriales de la UdelaR y el EI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a la CSE, CSEAM, CSIC y EI que estudien los proyectos relacionados a Interior en el segundo semestre de cada año y comuniquen a CCI la Resolución, favorable o no, de continuación de los proyectos el año siguiente, a fin de evitar dificultades en la recontratación de los docentes. (8 en 8)

126.

(Expe. 003053-000411-13) Asunto: Solicitud de contratación por Art. 9 del Dr. Armando Treibich como docente visitante anual, Depto. De Matemática y Estadística, Salto.

Visto: la solicitud del Dr. José Vieitez, Depto. de Matemática y Estadística del Litoral (PDU-Regional Norte);

- el informe de actividades correspondiente al período mayo-agosto 2012;
- el CV adjunto para la nueva contratación;
- el informe de la Sección Personal de CCI:
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por art. 9 del Dr. Armando Treibich a partir la toma de posesión por un período de tres meses, para trabajar con una remuneración equivalente a un cargo docente de Prof. Agregado (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales) en calidad de docente visitante anual.

Se financia con cargo a fondos fondos previstos en la estructura del Depto. De Matemática y Estadística radicado en Salto. (8 en 8)

127.

(Expe. Nº 060140-000946-12) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Federico Dalmao- PDU-Regional Norte.

Visto: el informe del docente, correspondiente al período junio 2010-diciembre 2012;

la resolución del Consejo de la Facultad de Ingeniería (SRA) de fecha 20.12.2012;

la Resolución Nro. 8705 del Consejo de la Regional Norte-Salto de fecha 28.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Federico Dalmao (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, D.T.) del Polo de Desarrollo "Aguas y Ciencias Afines" en Regional Norte, a partir del 1.6.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados Proyecto de Agua y Ciencias Afines, Salto. (8 en 8)

128.

(Expe. 003053-000251-13) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina María Margarita Pérez, CUT.

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de actividades de la docente correspondiente al período enero 2012-febrero 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante del CUT, Unidad de Extensión a la docente María Margarita Pérez (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem), a partir del 1.3.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.5.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (8 en 8)

129.

(Exp. Nº 003053-002389-12) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato por art. 9 de la docente Rebeca Baptista – CUT.

Visto: El informe de actuación presentado por la docente Rebeca Baptista correspondiente al período octubre 2012 – febrero 2013;

la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de la docente Rebeca Baptista con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem.), por el período 24.2.2013 al 30.6.2013 o hasta la provisión del llamado tramitado por expe 003053-001738-12.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CUT. (8 en 8)

130.

(Expe. Nº 003053-000577-13 y 051130-004352-12)- Asunto: solicitud de traslado del funcionario Pablo Núñez de Facultad de Derecho al CUT.

Visto: la nota presentada por el funcionario Pablo Núñez;

la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

la Resolución Nº 49 del Consejo de la Facultad de Derecho de fecha 7.3.2013; los informes de cargo de Facultad de Derecho y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar la creación de un cargo Administrativo (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) en el CUT.
- b)Sugerir aprobar el traslado desde Facultad de Derecho al CUT del funcionario Pablo Núñez García en su cargo de Administrativo (Esc. C, G° 7, 40 hs semanales) a partir de la toma de posesión.

Se financia con cargo a fondos de la Estructura CENUR Noreste- Sede Tacuarembó. (8 en 8)

131.

(Expe. Nº 003101-002191-12)- Asunto: solicitud de renovación de la Química Ana Lía Noguera como Asistente Académica (Esc. G, Gº 3, 30 hs con DC docente)-CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

- el informe de actuación de la Asistente Académica;
- el consentimiento de la Asistente Académica sobre mantenimiento de la DC;
- la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI:
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunta de a la Química Ana Lía Noguera (Esc. G, G° 3, 30 hs semanales con Dedicación Compensada Docente) por el período 1°.1.2013-30.6.2013 para continuar cumpliendo tareas como Asistente Académica del CURE.
- b) Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente por el mismo período, 1.1.2013-30.6.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (8 en 8)

132.

(Expe. Nº 003101-000072-13)- Asunto: solicitud de renovación de reducción horaria para Ana Lía Noguera, CURE, Rocha.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria en su cargo de Asistente a Ana Lía Noguera, en el PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente", CURE-Rocha (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs semanales por el período 1.1.2013-30.6.2013. (8 en 8)

133.

(Expe. Nº 003101-000080-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para Javier Vitancurt, CURE, Rocha.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable del PDU; la resolución Nro. 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir prorrogar la reducción horaria en su cargo de Prof. Agregado a Javier Vitancurt, en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad", CURE-Rocha (Esc. G, G° 4, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs semanales por el período 1.1.2013-30.6.2013.
- b) Solicitar a Javier Vitancurt que presente una nota ante la Comisión Ad Hoc para asuntos PDU solicitando que analice la situación de reducción a 30 hs, dado que los cargos de los PDU han sido creados como cargos de alta dedicación con 40 hs. (8 en 8)

134.

(Expe. 003101-002159-12) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina Rossana Cantieri, CIO.

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO C y T Pilar Rodríguez; el informe de actividades de la docente correspondiente al período enero-diciembre 2012;

la resolución Nro. 18 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 13.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante del Ciclo Inicial Optativo (CIO) a la docente Rossana Cantieri (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.12.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CIO C. Y T. del CURE. (8 en 8)

135.

(Expe. Nº 003101-002204-12)- Asunto: solicitud de renovación del Dr. Ricardo Cetrulo como Asistente Académico (Esc. G, Gº 5, 20 hs con DC docente)-CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

- el informe de actuación del Asistente Académico;
- el consentimiento de la Asistente Académica sobre mantenimiento de la DC:
- la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Titular al Dr. Ricardo Cetrulo (Esc. G, Gº 5, 20 hs semanales con ext a 30 hs, con Dedicación Compensada Docente) por el período 1.1.2013-30.6.2013 para continuar cumpliendo tareas como Asistente Académico del CURE.

b) Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente por el mismo período, 1.1.2013-30.6.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (8 en 8)

136.

(Expe. Nº 003101-000056-13)- ASunto: prórroga de la reducción horaria del docente Ricardo Cetrulo CURE-Maldonado.

Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador del PDU Manejo Costero integrado;

la Res. Nº 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria al docente Ricardo Cetrulo en su cargo de Prof. Agr. (Esc. G, G° 4, 40 hs) de 40 a 30 hs por el período 1.1.2013-30.6.2013. (8 en 8)

137.

(Expe. Nº 003053-000526-13)- Asunto: solicitud de renovación de la subrogación en el cargo de Directora Administrativa de la CCI(Esc. C, Gº 16, 40 hs semanales) de Beatriz Romero Methol (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales).

Visto: el informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar la subrogación de Beatriz Romero Methol (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) como Directora Administrativa de la CCI (Esc. C, Gº 16, 40 hs semanales) por el período 1°.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-UNAPAD. (8 en 8)

Doc Nº 3184 Informe sobre avance de gestión.pdf

138.

(Expe. Nº 003053-000403-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Ana Fassio-CCI, Montevideo

Visto: la nota de Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Montevideo Ana Fassio (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales con ext a 48 hs) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

139

(Expe. Nº 003053-000489-13)- Asunto: solicitud de renovación del

beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Ana Cabral-CCI, Montevideo

Visto: la nota de Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Montevideo Ana Cabral (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

140.

(Expe. Nº 003053-000497-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Gabriela Ojeda-CCI, Montevideo

Visto: la nota de María de los Ángeles González, Directora de Depto. de Compras de CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Montevideo Gabriela Ojeda (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

141.

(Expe. Nº 003053-000518-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Lourdes Belo-CCI, Montevideo

Visto: la nota de María de los Ángeles González, Directora de Depto. de Compras de CCI; el formulario de evaluaciones y calificaciones;

- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Montevideo Lourdes Belo (Esc. C, G^o 9, 40 hs semanales) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

142.

(Expe. Nº 003053-000446-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Teresa Fulgueral-CCI, Montevideo

Visto: la nota de Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Montevideo Teresa Fulgueral (Esc. C, G° 12, 40 hs semanales) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

143.

(Expe. Nº 003053-000585-13)- Asunto: solicitud de subrogación de funciones para Horacio Savino, CCI, Montevideo.

Visto: la solicitud de la Sra. Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar la subrogación de funciones del funcionario Horacio Savino, que ocupa un cargo de Asistente de Contador (Esc. B2, G° 9, 40 hs. semanales con extensión a 48 hs), en la Unidad de Contabilidad de CCI, en un cargo de Jefe de Sección Contaduría de CCI (Esc. B2, G°. 12, 40 horas semanales con extensión a 48 hs) a partir de la toma de posesión, hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo. (8 en 8)

144.

(Expe. Nº 003053-000603-13)- Asunto: solicitud de ingreso al beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Horacio Savino-CCI, Montevideo

Visto: la nota de Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI:
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario de CCI Montevideo Horacio Savino, a partir de la toma de posesión de la subrogación del cargo de Jefe de Sección Contaduría de CCI (Esc. B2, Gº 12, 40 hs semanales con ext a 48 hs) hasta el 30.4.2014. Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

145.

(Expe. Nº 003053-000462-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Regimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Ernesto Beretta-CCI Montevideo.

Visto: la nota de Ana Cabral, Jefe de Sección Secretaría de la CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario de CCI Montevideo Ernesto Beretta (Esc. C, G° 7, 40 hs semanales con reducción a 30 hs) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (8 en 8)

146.

(Expe. Nº 003053-000593-13)- Asunto: Solicitud de traslado Deyanira Barreiro de Oficinas Centrales a la CCI Montevideo.

Visto: la solicitud de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI;

los informes de cargo de las secciones de Personal de Oficinas Centrales y de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenaio de la CCI resuelve:

a) Solicitar la creación de un cargo Técnico II (Esc. B2, Gº 9, 40 hs semanales) en la CCI.

b)Sugerir aprobar el traslado desde Oficinas Centrales a la CCI de la funcionaria Deyanira Barreiro en su cargo de Técnico II (Esc. B2, Gº 9, 40 hs semanales) a partir del 18.3.2013.

Se financia con cargo a fondos de la CCI Montevideo, presupuesto aprobado 2013.(8 en 8)

147.

(Expe. Nº 003051-000132-13)- Asunto: viabilidad de un proyecto de TV digital para la UdelaR. Visto: el informe presentado por la Lic. Laura Recalde, Unidad de Comunicación-CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del avance del proyecto de TV digital para la UdelaR.
- b) Sugerir que cada CENUR en formación, a través de sus Comisiones Directivas o Comisiones Intersedes, designe una persona que participe en el sugbrupo de la Comisión Central de Comunicación de la UdelaR, en caso que la misma acceda a la solicitud de la CCI.(8 en 8)

Doc. No 3177 Proyecto TV digital.pdf

148.

(Expe. Nº 131140-004384-12)- Asunto: regularización del Departamento de Ciencias Sociales CENUR Noroeste.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP y del Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte;

la Resolución Nº 14 del CDC de fecha 5.7.2011;

el fallo de la Comisión designada para evaluar las propuestas presentadas a la Convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos en las Regiones Litoral Noroeste, Noreste y Este;

la propuesta de creación del Departamento de Ciencias Sociales en el CENUR Noroeste.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la solicitud de regularización del Departamento de Ciencias Sociales del CENUR del Noroeste de acuerdo a lo definido por la Comisión Intersede CUP-RN. (8 en 8)

Doc Nº 3187 Regularización de creación del Dpto de Ciencias Sociales CENUR NO.pdf

149.

(Exp. 003053-000681-13) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 del docente Daniel Silveira – Regional Norte.

Visto: la solicitud del Dr. Pablo Gamazo, Depto. Del Agua, Regional Norte; pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 del docente Daniel Silveira con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) para la asignatura "Edafología" de la carrera "Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas", a partir de la toma de posesión hasta el 31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la carrera "Licenciatura en Ciencias Hídricas aplicadas". (8 en 8)

150.

(Exp. 003053-000673-13)Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 del docente Nicolás Failache – Regional Norte.

Visto: la solicitud del Dr. Pablo Gamazo, Depto. Del Agua, Regional Norte; pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 del docente Nicolás Failache con una remuneración equivalente a un cargo docentes de Prof. Adj (Esc. G, Gº 3, 20 hs semanales) para la asignatura "Hidrología" de la carrera "Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas", a partri de la toma de posesión hasta el 31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la carrera "Licenciatura en Ciencias Hídricas". (8 en 8)

151.

(Expe. 003051-000167-13)- Asunto: solicitud de la Comisión Intersede de la Región Noreste, prórroga de la fecha de cierre del llamado a presentación de propuestas PDU-Noreste.

Visto: la solicitud de la Comisión Intersede de la Región Noreste, comunicada por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la fecha de cierre de presentación de propuestas PDU para la Región Noreste, Noroeste y Este al 20 de mayo de 2013. (8 en 8)

4 08.04.13

152.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, acerca de:

a) Propuesta presentada por ADDUR y AFFUR a la CPP sobre destino de economías de la Universidad. El Presidente de la CCI preparó un informe al respecto que se adjunta.

En la reunión de la CPP, se dijo que los Ordenes no tienen en la CCI el peso que les corresponde, replanteándose la transformación de la CCI en una

Comisión Sectorial, propuesta de ADDUR presentada en su momento y que a la fecha no ha avanzado.

Se debe tener en la CCI una política de austeridad, siendo cuidadosos de lo que se compra y se debe planificar la gestión para maximizar el uso de los recursos.

b) La Dirección de la UTEC se reunió con el Rector, el Pro Rector de Enseñanza, Luis Calegari, y el Presidente de la CCI. Se firmará un convenio marco de cooperación, que incluirá cuestiones generales, como el reconocimiento de créditos a los estudiantes de ambas instituciones, compartir instalaciones, laboratorios y docentes. La Asesoría de Rectorado está trabajando en ello.

Se conformará una Comisión permanente UTEC-UdelaR y una Comisión Conjunta UTEC-UTU-UdelaR para abordar el tema de los Tecnólogos. Fue una reunión positiva. Según se avance se informará oportunamente. UTU aprobó la creación de Centros Regionales. La Dirección sería colegiada con los Directores de las UTU de la región.

- c) Reunión con Directores Generales y el Pro Rector de Gestión de la Universidad, con el fin de discutir los problemas surgidos con los mantenimientos de pago y los procedimientos pertinentes. Se realizarán dos reuniones a la brevedad, una con los referentes de Personal, con el fin de establecer con claridad los procedimientos de trámite. También para definir la instalación del SIAP. La otra reunión es con los referentes vinculados a las áreas de Contaduría para agilitar los aspectos económicos. Se comprará un servicio de firma electrónica que permitirá a los contadores del Interior llevar adelante ciertos trámites.
- d) Se solicitó a DGJurídica que se haga una modificación a la Ordenanza de docentes PDU, estableciendo un plazo para que los SRA se pronuncien sobre la renovación de los cargos. En caso de no llegar la respuesta, se considerará un informe de carácter positivo.

Todos los trámites de DT de docentes del Interior que requieren un SRA no están definidos claramente. Para los docentes dependientes del CDC a través de la CCI, dado su carácter de docentes dependientes del CDC.

El Plenario de la CCI Resuelve:

a) Aprobar y señalar el apoyo a la nota presentada por el Presidente de la CCI. (8 en 8)

Nota: Se retiran de Sala la delegada de AFFUR y la Dra. Laura Fornaro.

- b) Tomar conocimiento.(9 en 9)
- c) Tomar conocimiento. (9 en 9)
- d) Crear una comisión asesora de la CCI en temas de DT, integrada por personas de alto reconocimiento académico, y que los informes de DT de los docentees dependientes del CDC a través de la CCI vayan a la Comsión Central de DT con el informe de esta Comisión Asesora.

Proporcionar nombres para integrar esta Comisión, que deben llegar para el próximo Plenario(9 en 9)

Doc. No 3268 InformeEconomias2013CCI.pdf

153.

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nro. 3 de

fecha 18.3.2013. (7 en 7)

Nota: se retiran de Sala la delegada del Área Salud y la delegada de AFFUR. Doc. 3282 Borrador de Plenario Nº 3-2013 (18.3.2013).pdf

b) (Expe. S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 3-13 de fecha 1.4.2013. (9 en 9)

Nota. Se destaca:

- a) que el punto Nº 47, renovación del docente Lucio González debía entrar al Plenario, pero dada la urgencia porque el cargo ya había vencido, se incluyó en el Mesa.
- b) que en el punto Nº 67, solicitud de licencia sin goce de sueldo para el docente Daniel Peluffo, se resolvió conceder la licencia y no sugerir conceder la licencia solicitada, como se hace habitualmente.

Doc. 3281 Borrador Boletin de Resoluciones ME Nº 3-13 (1.4.2013).pdf

154.

(Expe. S/N°)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.

Visto: la Resolución Nº 872-12 del Plenario de la CCI Nº 28-12 de fecha 12.11.2012;

el documento enviado por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI "Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales;

la discusión del punto dada en Sala.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Discutir el punto en esta sesión, continuar la discusión en los colectivos y posponer su resolución para el próximo Plenario a pedido de ADDUR.
- b) Invitar a la sesión a la DGJurídica. (10 en 10)

Doc. Nº 2654 Reglamento Organizacion CENURes.pdf

Nuevos documentos recibidos:

Doc. N° 3284 PROYECTO DE REGLAMENTO DE DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS-1.pdf

Doc. Nº 3283 Correo de A. Noboa sobre el Reglamento de Departamentos e Institutos para los CENURES.pdf

155.

(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto: las Bases corregidas propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases "Convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 17 de junio de 2013 a las 16:00 horas.

Asignar un monto de 12 millones de pesos para este llamado. Se financia con cargo a fondos de los incrementos presupuestales correspondientes a 2013 y 2014 aprobados para la CCI-PDU. (9 en 9)

Doc. Nº 3318 convocatoria a creación de departamentos 2013-1 (versión del 5.4.2013 para Plenario Nº 4-13).pdf

156.

(Expe. Nº 003051-000437-12, 003051-001061-12, 003051-000701-12 y 003053-002450-12)- Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, informe de evaluación de los PDU (CDC 19.3.2013), las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha 6.11.2012, Nº 9 19.2.2013, Nº 4 de fecha 11.9.2012; y Nº 4 de fecha 19.3.2013 las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató. <u>Doc. No. 2574 CDC Res. Nº 4, 11.9.2012</u> informe <u>PDU.pdf</u> <u>Doc. Nº 2573 Versión Taquigraf.ica punto informes PDU CDC -.pdf</u> <u>Doc. Nº 3091 CDC 19.2.2013 Estrategias y Metodología para la creación de una Casa de la Udelar en el Interior.pdf</u>

Doc. Nº 3090 Res Nº 9 CDC (19.2.2013) Estrategias y Metodología para la creación de la Casa de la UdelaR en el Interior.pdf

Doc. Nº 2832 CDC version taquigrafica 6denov Suroeste.pdf

Doc Nº 3243 Versión taquigráfica discusión CDC 19.3.2013 PDU.odt

Doc. No 3244 Res. CDC No 4, 19.3.2013 PDU.pdf

157.

(Expe. Nº 003051-000028-13)- Asunto: Proyecto de Ley para la Universidad Tecnológica (UTEC).

Visto: el proyecto de Ley de Universidad Tecnológica; la discusión del punto dada en el último Plenario de 2012;

los avances del proyecto de creación de la UTEC dados en los últimos meses y lo informado en Sala en su oportunidad por el Presidente de la CCI y los delegados.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (9 en 9)

Doc. Nº 2727 Proyecto UTEC aprobado en Diputados 13-11-12.pdf Doc. 2989 Resolución AGC sobre UTEC.pdf

158.

(Expe. N° 003101-002271-12)- Asunto: pertinencia de la figura de Coordinador Académico en las sedes del CURE.

Visto: la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc. Nº 3093 Res. CURE pertinencia de la figura de coordinador académico.pdf

159.

Resolución Nº 159. Plenario Nº 4 de fecha 8 de abril de 2013.

Asunto: instructivo y propuestas para la utilización de los vehículos de los Centros Universitarios del Interior presentadas por la Comisión de vehículos. Visto: el Instructivo y las propuestas presentadas por la Comisión de vehículos de la CCI:

la planilla sobre vehículos de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) A partir del 1° de mayo de 2013 ante el incumplimiento de la entrega de los informes mensuales, en los plazos establecidos de acuerdo al Reglamento de Uso de Vehículos de las Sedes del Interior aprobado por y de acuerdo al Instructivo que se aprueba en el punto 2), se suspenderá la entrega de Libretas de combustible y de Vales para la compra de combustibles; ni se aceptarán rendiciones de compra de combustibles en los vales de gastos menores de funcionamiento, quedando el vehículo inmobilizado. (9 en 9)
- 2) Aprobar el Instructivo de uso de Vehículos (9 en 9);
- 3) Reiterar que en la Planilla diaria de uso del Vehículo, se debe indicar expresamente donde s e guarda el vehículo, según resolución de la Comisión Directiva; la misma debe ser remitida a la Comisión de Vehículos. En los casos que el vehículo no se guarda en el lugar autorizado, debe constar por Resolución de la Comisión Directiva, la justificación de tal situación.
- 4) Aprobar el siguiente procedimiento sobre accidentes de acuerdo a lo establecido por el BSE e incluirlo en el Instructivo aprobado en 2),:
- a.- Sin lesionados, si el vehículo obstruye la vía de transito, debe ser retirado del lugar y esperar el peritaje del B.S.E llamando al número 1994.
- b.- Con lesionados, se deberá brindar asistencia al herido, inmediatamente hacer la denuncia policial al número 911 y luego al B.S.E al número 1994 explicando que hay lesionados. En este caso el vehículo no se puede mover del lugar hasta realizado el peritaje por parte de policía técnica.

En ambos casos se deberá enviar un informe a la Comisión de Locomoción del Centro y ésta a la Comisión Central de Vehículos de la CCI. (9 en 9)

- 5) Para verificar el cumplimiento del Artículo 2 del Reglamento de uso de vehículos de las Sedes Universitarias del Interior, establecer que se realice una toma fotográfica del perfil del vehículo, que incluya la matrícula del mismo. Dicha fotografía debe enviarse al correo vehículos@cci.edu.uy, o en su defecto la copia de la factura que acredite la colocación del logo. En el caso de los vehículos que no lo cumplan, enviar por parte de la Comisión Directiva una resolución con la justificación de esta situación. (9 en 9)
- 6) Presentar a la Mesa Ejecutiva de fecha 6 de mayo la situación de los informes mensuales de vehículos de la CCI (9 en 9)
- 7) Solicitar a la UNAPAD que envíe documentación referente al Seguro (ejemplo: SOA, tarjeta verde) y asimismo un informe de siniestralidad de los vehículos de CCI hasta la fecha. (8 en 8)

8) Sugerir la modificación del Artículo 6 del Reglamento para el uso de Vehículos de las Sedes Universitarias del Interior, eliminando la frase "habrá un espacio para la consignar servicios de mantenimiento y reparaciones", ya que la misma no se adecua al nuevo formato de planilla mensual aprobada por Resolución Nº 988 del Plenario Nº 31-12 de fecha 10.12.12; para mantenimiento y reparaciones en el mismo Plenario se aprobó una planilla específica. (8 en 8)

Doc Nº 3275 Instructivo - Utilización Vehículos fecha 4.4.13.odt

Doc Nº 3274 vehiculos.odt

Doc N° 3273 SITUACIÓN DE INFORMES-VEHÍCULOS al 4.4.13.ods

160.

(Expe. Nº 003065-000078-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para llamado a crear una lista de prelación para cargos docentes de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales), vinculados a la Unidad de Apovo a la Enseñanza (UAE)-CUP.

Visto: la nota de Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP; las bases correspondientes;

la Resolución Nº 044/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.3.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las bases del llamado a aspirantes para conformar una lista de prelación con vigencia de un año para ocupar cargos docentes de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) en el marco de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Susana Kanovich, Sofía Rasnik y Mónica Cabrera. (10 en 10) <u>Doc Nº 3266 Llamado lista prelación Gr. 2 CUP.pdf</u>

161

(Expe N° 003051-000175-13)- Asunto: informe con relación al Instructivo "Comunicado de vencimientos" -mantenimiento de pago- (Res. CED N° 124 de fecha 27/12/2004).

Visto: la resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 20.3.2013; el informe de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora de División (s); la Resolución Nº 39-13 de la Mesa Ejecutiva de fecha 1.4.2013 derivando el punto al Plenario;

la reunión realizada el día jueves 4 de abril en la CCI con distintas autoridades de gestión universitaria.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc. Nº 3241 Informe Dir. Adm. B. Romero Methol mant- pago.pdf Doc. Nº 3234 Resumen Comisión de Presupuesto 20.03.13-3.odt

162.

(Expe. Nº 003051-000036-13)- Asunto: conformación de una comisión

conjunta CSEP-CCI de carácter permanente para tratar todos aquellos asuntos que involucran a ambas comisiones.

Visto: la Resolución Nº 60 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 1.4.2013: que la CCI propone al Lic. Richard Salvat como integrante.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir a la CSEP conformar una comisión conjunta de carácter permanente que pueda reunirse en todas las oportunidades en que se deban resolver asuntos que involucren a ambas comisiones, solicitándole asimismo que proponga integrantes.
- b) Designar por parte de la CCI para integrar esta comisión al Richard Salvat, a Analía Noguera, Sofía Rasnik. (10 en 10)

163

(Expe. S/N°)- Asunto: solicitud de flexibilización respecto a la recepción de avales para las propuestas presentadas a los llamados conjuntos CSEP-CCI.

Visto: la reunión de la Comisión Conjunta CSEP-CCI de fecha jueves 21 de marzo y los comentarios vertidos en Sala acerca de la posibilidad de flexibilizar la forma en que llegan los avales a las propuestas presentadas (por ej., a través de una nota, un correo electrónico, etc.).

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo. (X en X)

164.

(Expe. 003051-000239-13)- Asunto: designación de integrantes de la Comisión que evaluará el equipamiento mobiliario de aulas.

Visto: la Resolución Nº 52 inciso 1-b) del Plenario de la CCI de fecha 4 de marzo, por la cual se designaron los miembros de la Comisión que evaluará los equipamientos informáticos exclusivamente.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir integrar la Comisión que evaluará el equipamiento mobiliario de aulas con las siguientes personas Víctor Alem, Líber Acosta, María de los Ángeles González y los nombres que oportunamente se propongan. (10 en 10)

165.

(Expe S/N°)- Asunto: Gastos de las Sedes

Visto: que el punto fue anunciado, pero no pudo ser incorporado al Orden del Día por cuestiones de tiempo.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10)

166.

(Expe Nº 131600-001339-12)- Asunto: concesión a posteriori de licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente Yoanna Díaz-PDU-CIAMEN.

Visto: la solicitud de licencia de la docente, con el aval de la Responsable del proyecto PDU, Mag. Marita Fornaro;

la invitación cursada por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música

Cubana;

Considerando: que la docente asistió al evento, y solicitó se le concediera licencia extraordinaria con goce de sueldo por el período 10-28 de diciembre de 2012;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Música de fecha 21.2.2013, proponiendo al Rector autorice la licencia solicitada.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Rector conceder a posteriori y de forma excepcional, licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente Yoanna Díaz (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales) en su cargo del PDU-CIAMEN, por el período 10-28 de diciembre de 2012, ya que la docente asistió a la Jornada Científica del Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, desarrollado en La Habana, continuando luego su actividad de investigación sobre programas de teatro cubanos y compañías teatrales que recorrieron el circuito Caribe-Cono Sur.
- b) Hacer notar a la Regional Norte que los cargos de los PDU dependen del Consejo Directivo Central a través de CCI, y las licencias deben ser tramitadas por CCI y no por los SRA. (10 en 10)

167.

(Expe. Nº 003055-001267-12) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Silvina Niell, CUP-SRA Facultad de Química.

Visto: el informe del docente, correspondiente al período marzo 2011-octubre 2012;

la resolución Nro. 26 del Consejo de la Facultad de Química (SRA) de fecha 28.3.2013;

la Resolución Nro. 274.12 del CUP de fecha 6.12.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Silvina Niell (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales, D.T.) del Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú, a partir del 11.3.2013 y por el máximo período reglamentario. Se financia con cargo a fondos PDU "Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP". (10 en 10)

168.

(Expe. Nº 003065-000086-13) Asunto: solicitud de traslado de cargos no docentes del ISEF para el CUP.

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen, en el marco de la conformación del CENUR del Litoral Noroeste, amparado en la resolución Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012,

el acuerdo de la Directora del ISEF, Cecilia Ruegger y de la Directora de División, Yenny Falero;

la resolución Nº 41/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.3.2013, la resolución Nº 18 de la Comisión Directiva del ISEF de fecha 22.3.2013, el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI,

El Plenario de la CCI resuelve:

Proponer al CDGAP autorizar el traslado del ISEF para el CUP, de los siguientes funcionarios no docentes:

- Sr. Sergio Rivero (Esc. C, Gr. 12, 40 hs. Sem, con DC)
- Sra. Ana López (Esc. C, Gr. 7, 40 hs. Sem)
- Sr. Jorge García (Esc. Esc. E2, Gr. 6, 40 hs. Sem)
- Sr. José Balsa (Esc. F, Gr. 6, 40 hs. Sem)
- Sr. José Sequeira (Esc. F, Gr, 5, 40 hs. Sem),

a partir de la toma de posesión.

Se financia con cargo a fondos asignados a la previsión a cubrir por Estructuras del Cenur para el CENUR NOROESTE PAYSANDÚ (Exp. 003051-000736-12). (10 en 10)

Doc Nº 3263 traslados funcionarios ISEF-CUP.pdf

169.

(Expe. Nº 003057-000051-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Roberto Mariño-CUP.

Visto: la nota del Sr. Esnil Acosta, Director de Departamento del CUP; el formulario de evaluaciones y calificaciones;

- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP y de la CCI; la resolución Nro. 075/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.3.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Roberto Mariño en el cargo de Jefe de Sección Compras (Esc. C, Gº 12, 40 hs sem) del CUP, por el período 1.5.2013-31.10.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP (9 en 10)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

170.

(Expe. Nº 003057-000078-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Juan Bosco-CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP y de la CCI; la resolución Nro. 076/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.3.2013

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Juan Bosco en el cargo de Servicios Generales (Esc. F3, G° 7, 40 hs sem. con ext. a 48 hs.) del CUP, por el período
- 1.6.2013-31.10.2013.
- b) el cupo que ocupará el funcionario Juan Bosco es el que quedó liberado

por la baja del funcionario Julio Rodríguez Belassi del CUP.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP (9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

171.

(Expe 003053-000614-13)- Asunto: Solicitud de renovación de designación interina del Ing. Agr. Daniel Cal Maseda en el cargo de Prof. Agregado (Gr. 4, 40 hs. sem), como Director del Centro Universitario de Tacuarembó, (Esc. G, G 5, 40 hs. sem.) y renovación de Dedicación Compensada en dicho cargo.

Visto el informe de actuación del docente Daniel Cal por el período marzo 2012 - marzo 2013.

la nota del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall,

el informe de Sección Personal de la CCI,

el informe de disponibilidad de Contaduría de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Encomendar a la Dirección Administrativa de la CCI que realice las gestiones pertinentes ante la División General Jurídica, Departo de Personal , Secretaría y , de manera que el Ing. Agr. Daniel Cal ocupe un cargo docente Esc. G, G° 5 como Director del CUT, de acuerdo a lo resuelto por el Plenario y el Consejo Directivo Central aprobó.
- b) Eliminar el cargo de G|4, por así corresponder.
- c) En caso de no poder hacerse una designación retroactiva, designarlo a partir del día de la fecha y solicitar que se sugiera una manera de compensarle el tiempo trabajado. (9 en 9)

Nota: Daniel Cal se retira en sala.

172.

(Expe. Nº 003101-002212-12/240200-001270-12) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Pablo Mora, CURE, SRA: Facultad de Ciencias.

Visto: el informe del docente Pablo Mora, correspondiente al período diciembre 2007-diciembre 2012;

el plan de actividades de investigación presentado por dicho docente para el período 2013-2013;

la resolución Nº 28 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 18.2.2013;

la Resolución Nro. 11 del CURE de fecha 20.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a Pablo Mora (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales, D.T.) del CURE-Rocha, a partir del 12.6.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU del Este. (10 en 10)

173.

(Expe. Nº 003101-000101-13/241050-000021-13) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Gissell Lacerot, CURE, SRA: Facultad de Ciencias.

Visto: el informe de la docente Gisell Lacerot, correspondiente al período mayo 2011-mayo2013;

la resolución Nº 60 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 4.3.2013;

la Resolución Nro. 14 del CURE de fecha 20.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a Gisell Lacerot (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales, D.T.) del PDU "Grupo Interdisciplinario de ecología acuática de ambientes marinos y continentales", CURE-Rocha, a partir del 27.5.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Grupo Interdisciplinario de ecología acuática de ambientes marinos y continentales", CURE. (10 en 10)

174.

(Expe. Nº 003101-000048-13) Asunto: renovación de la suspensión del régimen de Dedicación Total de la docente Ana Lía Noguera, CURE.

Visto: el informe de la docente Ana Lía Noguera, correspondiente al período setiembre 2012-diciembre 2012;

la solicitud de suspensión del régimen de dedicación total de dicha docente, la Resolución Nro. 13 del CURE de fecha 20.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la suspensión del Régimen de Dedicación Total de la docente Ana Lía Noguera en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales, D.T.) del PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente", CURE-Rocha, por el período 1.1.2013-30.6.2013, con el fin de continuar cumpliendo funciones como Asistente Académica del CURE. (10 en 10)

175.

(Expe. Nº 018200-000252-13) Asunto: solicitud de renovación de la reducción horaria de Irene Machado, CURE.

Visto: la solicitud de prórroga de reducción horaria de la docente Irene Machado:

el informe favorable de la Dra. Graciela García, Responsable del Grupo de Ecología Acuática,

la resolución Nro. 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria de la docente Irene Machado en su cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem), de 40 a 30 horas semanales, en el PDU "Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y

continentales", CURE, por el período 1.1.2013-30.4.2013, dado que está usufructuando una beca de estudios de posgrado financiada por la CSIC. (10 en 10)

176.

(Expe. 003053-000868-13) Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo para la docente Clara Musto-UNAPAC-CCI.

Visto: la solicitud de licencia sin goce de sueldo de la docente Clara Musto, el informe favorable de la Lic. Graciela Carreño,

el informe de la Sección Personal de CCI,

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Clara Musto en su cargo de Asistente (Gr. 2, 30 hs. Sem), por el período 8.4.2013-30.10.2013, a fin de usufructuar de la beca que obtuvo a través del programa Erasmus Mundus, para cursar estudios de Doctorado en Cultural and Global Criminology en diversas universidades europeas. (10 en 10)

177.

(Expe. Nº 003065-000131-13)- Asunto: nota del Dr. Carlos Planel sobre dictado de la totalidad de la Licenciatura en Fisioterapia en Paysandú.

Visto: la nota del Prof. Agdo. Carlos Planel;

la Resolución Nº 054/13 de la Comisión Directiva del CUP.

El Plenario de la CCI resuelve:

a)Tomar conocimiento de la nota del Prof. Agdo. Carlos Planel, en la cual se comunica que, a partir de 2013, se dicta en Paysandú el 4º año completo de la Licenciatura en Fisioterapia, con lo cual la misma se dictará en su totalidad en el Interior. Para ello ha sido de gran importancia contar con un salón que ha sido transformado en laboratorio de aprendizaje y se han creado dos nuevos cargos y concedido extensiones horarias a docentes de dicha Licenciatura.

b)Transmitir al CDC esta información, dada su relevancia para la actividad en el Interior.(10 en 10)

Doc. Nº 3252 Nota Prof. Planel-Fisioterapia.pdf

178.

(Expe. Nº 003051-000079-13)- Asunto: Acto eleccionario en los Centros Universitarios de Rivera y Tacuarembó, Resolución del CDC.

Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 20 del CDC de fecha 19.3.2013: "Atento a lo propuesto por el Equipo Rectoral y lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior:

- 1)Aprobar el Reglamento para la elección de Autoridades del Centro Universitario de Rivera, cuyo texto luce en el distribuido Nº 129.13.
- 2)Aprobar el Reglamento para la elección de Autoridades del Centro Universitario de Tacuarembó, cuyo texto luce en el distribuido Nº 129.13.
- 3)Disponer la publicación de ambos Reglamentos en el Diario Oficial.
- 4) Aprobar las siguientes fechas para la celebración de las elecciones de los

Centros Universitarios de Rivera, para el día 9 de mayo de 2013 y Tacuarembó, para el día 26 de junio de 2013.

5)Tomar conocimiento que la Comisión Electoral del CUR estará integrada por:

Orden Docente:

- -Dr. Andrés Canavero
- -Dr. Rafael Carriquiry

Orden Estudiantil

-Br. César Justo

Orden de egresados

- -Tec. Fernando Gau
- -Tec. José L. Protti

AFFUR

- -Gilda Machado
- -Mónica Torres. (18 en 18)" (10 en 10)

179.

(Expe. Nº 003051-000605-12)- Asunto: delegación del Orden Docente para integrar la Comisión Directiva del CURE, Resolución del CDC.

Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 43 del Consejo Directivo Central de fecha 19.3.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo dispuesto por los numerales 1 (lit. b) y 2 de la resolución Nº 4 adoptada por el CDC en sesión extraordinaria de 25.5.10, designar para integrar la Comisión Directiva del Centro Universitario Regional Este (CURE), por el orden docente a las siguientes personas, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 135.13:

Titulares:

- -Lorena Rodríguez
- -Ana Laura Goñi

Suplentes:

- -Carlos Iglesias
- -Mercedes Rivas
- -Diego álvarez
- -Graciela Romero. (18 en 18)". (10 en 10)

180.

(Expe. Nº 003065-000123-13)- Asunto: Proyecto de implementación de un Ciclo Inicial Optativo (CIO) del Área Salud en el CUP.

Visto: el informe presentado por la Lic. Susana Kanovich de la UAE-CUP; la resolución Nro. 050/13 de la Comisión Directiva del CUP;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe "Proyecto de implementación de un Ciclo Inicial Optativo (CIO), del Área Salud en el Centro Universitario de Paysandú".
- b) Incluir este documento en los informes que se están solicitando a las

carreras sobre el punto general de enseñanza. (10 en 10)

- c) Destinar un Plenario a comenzar la discusión de la situación de la enseñanza en el Interior.
- d) Solicitar informes cualitativos a los Directores de Centros, y Coordinadores de carreras
- e) Comunicar al Pro Rector de enseñanza y a todos los decanos y directores
- f) Solicitar a la Dra. Laura Fornaro que redacte una serie de preguntas clave y las haga llegar a la Mesa Ejecutiva para su tratamiento en la próxima sesión, con el fin de estandarizar los aspectos que se abordarán en los informes.
- g)Sugerir la constitución de una comisión ad hoc que trabajará en la evaluación del tema enseñanza en el interior para elaborar el informe correspondiente y proponer las actividades pertinentes, cuyos nombres serán propuestos y consultar a la CSE sobre los cometidos de dicha Comisión y su integración. (10 en 10)

Doc Nº 3249 Proyecto CIO Área Salud.pdf

181.

(Expe. Nº 003051-000140-13)- Asunto: Expresiones de la edil María Porto, Junta Deptal. De Treinta y Tres, en relación a la carrera de Tecnólogo Minero.

Visto: el oficio Nro. 65/2013 remitido por la Junta Departamental de Treinta y Tres:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las palabras vertidas por la Sra. Edil María Porto en la sesión de la Junta Departamental de Treinta y Tres de fecha 6.3.2013, en relación al primer logro universitario en dicho Departamento, de la carrera de Tecnólogo Minero. (10 en 10)

Doc Nº 3248 Palabras Edil María Porto T y Tres.pdf

182.

(Expe 003051-000212-13)- Montos propuestos para Lic. en Ciencias Hídricas.

Visto: la propuesta presentada por la Comisión de Presupuesto en su reunión de fecha 20.3.2013:

El Plenario de la CCI resuelve:

Destinar un monto de \$ 400.000 pesos a partir de 2014 para la Licenciatura en Ciencias Hídricas aplicadas para su reformulación. Se reservará el mismo de los actualizadores sin asignar de la CCI en 2013. (9 en 9)

Doc., Nº 3288 Comisión de Presupuesto 20.3.2013.pdf

183.

(Expe 003051-000220-13)- Realización de seminario "Desarrollo, Actores y Frontera", Río Branco.

Visto: la nota enviada por el Prof. Enrique Mazzei, Centro de Estudios de Frontera de la UDELAR:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la realización del Seminario "Desarrollo, Actores y

Frontera", que se desarrollará en el salón de Usos Múltiples del Liceo de Río Branco desde el 3.5.2013 al 28.9.2013, bajo la responsabilidad de los Profs. Enrique Mazzei y Mauricio de Souza. (10 en 10)

Doc. Nº 3286 Actividad del Centro de Estudios de Frontera.pdf

184.

(Expe. Nº 003101-000208-13)- Asunto: Solicitud de doce meses de licencia especial con goce de sueldo para Antonio Lezama, CURE.

Visto: la solicitud de licencia espacial presentada por el Prof. Antonio Lezama; las resolución Nro. 53 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013;

el plan de trabajo presentado por el docente;

el informe de la Comisión de Investigación y Dedicación Total;

el informe de cargo de la sección Personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia especial con goce de sueldo al Prof. Antonio Lezama en el cargo de Prof. Titular (Esc. G, Gr. 5, 40 hs. Sem, D.T.), del PDU "Creación de un centro de investigaciones del patrimonio costero", CURE, prevista en el Art. 58 del Estatuto del Personal Docente (año sabático), por el período 1.3.2013-28.2.2014, a fin de realizar actividades de investigación de campo en Arqueología Marítima y para estrechar vínculos con otros grupos de investigación similares a nivel internacional.

Transmitir el expediente a la Comisión Central de Dedicación Total. (10 en 10) <u>Doc. Nº 3289 Informe Com. Asesora de investigación y DT sobre Año Sabático del Prof. Lezama.pdf</u>

185.

(Expe. Nº 100011-000086-13)- Asunto: Solicitud de designación del Prof. Jorge Franco como docente libre del CUP.

Visto: la solicitud del Dr. Guillermo Moyna, Director del Depto. De Química del Litoral, Polo Agroalimentario y Agroindustrial, CUP el curriculum del Prof. Jorge Franco Durán,

el informe favorable de la COAED de la Facultad de Química, la resolución Nro. 21 del Consejo de Facultad de Química de fecha 14.3.2013;

la resolución Nro. 087/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 3.3.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC la designación del Prof. Jorge Franco en carácter de Docente Libre (docente de Facultad de Agronomía) a cumplir funciones para el Departamento de Química del Litoral, asimilado a Prof. Titular, Gr. 5, a fin de encargarse del curso de Matemática 05 a dictarse en el CUP, por el período de un año a partir de la toma de posesión. (9 en 9)

Nota: se retiró de sala la Ing. Agr. Margarita Heinzen

29.04.13

186.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, acerca

- a) Tuvo lugar la reunión con Oficinas Centrales y Personal de todos los servicios en la Sala Maggiolo para avanzar en la unificación de procedimientos. Reunión positiva que permitirá agilitar los trámites.
- b) Se ha continuado el diálogo en CPP en torno a economías. El Presidente está asistiendo a las reuniones. La propuesta manejada originalmente en la CPP es que todos los recursos incrementales 2013, en su parte salarial, sacarle 3 ó 4 meses como economías a priori y utilizarlos. Se ha planteado atender obras críticas y apoyar puntualmente los salarios para que los sueldos no se vean afectados por la inflación. En la CCI el dinero resulta significativo por los incrementos que ha tenido en su presupuesto. Sin embargo, no se podían afectar estos fondos en forma indiscriminada va que los fondos estaban asignados. Hubo una contrapropuesta de la CCI, 31 millones de pesos estaban asignados pero sin resolución todavía por el CDC: fortalecimiento administrativo, partida de rendición de cuentas que se afectó a la creación de las nuevas casas, 19 millones corresponden a los salarios previstos para llamados PDU abiertos y pendientes de fallo. La CCI propone afectar 3 o 4 meses de sueldos de estos programas. En la CPP se ha comprendido la explicación de la CCI. El Orden Docente sigue firme en su propuesta y solicita que se estudie qué cargos se han cubierto de las nuevas carreras que inician este año. La CCI ha cursado una consulta respecto a la situación de los llamados. En el caso de las estructuras es necesario utilizar economías. Otras demandas muy necesarias es la seguridad en los edificios nuevos, lo que también será atendido por economías. Se han comprado nuevas casas. Considerando la propuesta de la Comisión de Presupuesto.
- c) Los llamados a PDU para Noroeste, Este y Noreste cierran el 20 de Mayo.
- d) Los informes anuales de las sedes no han llegado. El de RN, único recibido, está incompleto. Han llegado los inventarios. No se han entregado los informes sobre número de estudiantes, docentes, carreras, etc. según la resolución del Plenario. Esto es grave pues esta semana cierra el plazo y arriesgamos que se publiquen las estadísticas universitarias sin la información actualizada del interior.
- e) Se ha continuado una política permanente de comunicación: entrevistas diversas durante el viaje al Noroeste, cobertura periodistica del proyecto de sede en Tacuarembó, entrevista en Voces, entrevistas en radios Universal, AmLibre y Uniradio. Seguiremos en ello y pedimos apoyo a todos los compañeros en esta tarea.
- f) Se recuerda que el próximo Plenario se destinará centralmente a discutir el tema "situación de la enseñanza en el interior". La Doctora Laura Fornaro informa que no ha finalizado la redacción de las preguntas guía que le fueran solicitada por Resolución Nº 180 de Plenario Nº4-13 de fecha 8 de abril.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento.
- b) Apoyar la nota presentada ante la CPP por el Presidente de la CCI en el día de hoy, exponiendo el destino previsto por la CCI para sus Economías, así

5

como la propuesta de fondos a realizar ante la CPP equivalente a no más de cuatro meses del rubro sueldos en Economías.

Recalcar que no es bueno afectar los fondos de Economías de la CCI dado que ya que existen diversas situaciones que se deben atender y requieren rápida solución. (8 en 8)

<u>Nota</u>: Se retiran de sala: Director de Regional Norte Dr. Alejandro Noboa, Dr. Tabaré Fernández, Dra. Laura Fornaro, Delegada de Affur Miriám Gómez.

- c), d), e) Tomar conocimiento.(12 en 12)
- f) Se pospone para una futura sesión a determinar, la discusión del punto Enseñanza para cuando se hayan distribuido las preguntas guía a los Directores y responsables de carreras y se hayan obtenido los datos solicitados que se emplearán como insumos.(12 en 12)

187

a) (Expe s/n) Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nro. 4-13 de fecha 8.4.2013. (12 en 12)

Doc. Nº 3385 BOLETÍN DE RESOLUCIONES Nº 4-13 (8.4.2013).odt

b) (Expe s/n) Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nro. 4-13 de fecha 15.4.2013 (10 en 10)

Nota: Por error los puntos Nº 96 y 97 de la Mesa Ejecutiva Nº 4-13 sobre ingreso al Régimen de Residencia Habitual en el Interior de los docentes Marcos Colazzo y Andrés López del CUP fueron retirados del Orden del Día durante la sesión, pero correspondía su aprobación tal como establecían los proyectos de resolución correspondientes, y así fueron tramitados para no demorarlos. Se trata de solicitudes de Compensación por Residencia Habitual del 30% y no del pago de la partida única, por lo que requieren resolución del CDA

<u>Doc. Nº 3378 Boletín de res ME Nº 4-13 última versión corregido Randall</u> (15.4.2013).odt

188.

(Expe. 003053-002450-12 y Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: propuesta al Plenario de la Comisión de Evaluación de PDUs. Visto:

- a) la Resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 19 de marzo de 2013 acerca del informe de Evaluación de los Polos de Desarrollo Universitario al 31 de diciembre de 2012;
- el documento "Propuesta de la Comisión de Evaluación de PDUs al Plenario CCI".
- b) la Resolución No. 14 del Plenario de la CCI de fecha 18 de Febrero 2013 por la cual se pide a la comisión ad hoc que sugiera propuestas para solucionar temas identificados durante la evaluación de los proyectos PDU anteriores a 2012

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario.

189.

(Expe. 003051-000255-13)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.

Visto: la Resolución Nº 154-13 del Plenario de la CCI Nº 4-13 de fecha 8.4.2013;

la presencia en Sala de integrantes de la DGJurídica, invitadas para brindar su asesoramiento, Dra. Nora Sobrino y Dra. Mariana Gulla.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para continuar la discusión. (11 en 11)

Crear una comisión asesora del Plenario integrada por Alejandro Noboa, Gabriel Duarte, Tabaré Fernández y la Ing. Agr. Margarita Heinzen por Paysandú para que preparen propuestas alternativas revisadas por Jurídica a presentar al Plenario en el plazo de tres semanas.(11 en 11)

191

(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto:

Que el orden docente solicitó que el punto sobre Departamentos Académicos PDU fuera retirado del Orden del Día del CDC y fuera nuevamente considerado por la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto (11 en 11)

Doc. Nº 3276 convocatoria a creación de departamentos 2013-1 (versión del 5.4.2013 para Plenario Nº 4-13).pdf

192.

(Expe. Nº 003051-000300-13) Asunto: solicitud de equipamiento de videoconferencia para el Teatro de Facultad de Artes.

Visto: la solicitud de los Profs. Samuel Sztern y Ernesto Donas de equipamiento necesario para el Teatro de Facultad de Artes a fin de realizar videoconferencias;

el informe presentado justificando dicha solicitud.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (10 en 10)

Doc Nº 3338 Equipamiento Facultad de Artes.pdf

193.

(Expe. Nº 121700-000540-13)- Asunto: Resolución de la Mesa del Área Social-Artística acerca de la modificación en la distribución del presupuesto 2013 de los recursos asignados al CIO-AS.

Visto: la resolución firmada por el Dr. Álvaro Rico en representación del área social-artística que comunica la resolución de la Mesa del Área Social-Artística:

"1) Expresar el acuerdo del Área Social-Artística -por el presente año y por única vez-, y dada la distribución de inscripciones de estudiantes del Área

Social y de la Facultad de Psicología: aceptar la solicitud de la Regional Norte que modifica la distribución del presupuesto 2013 presentada por el Área ante la Comisión Coordinadora del Interior el 21 de marzo del presente año, asignando recursos del CIO para financiar la materia "Historia de la Psicología y procesos cognitivos" (Gr. 2, 30 hs, interino) por un monto de \$150.211 (ciento cincuenta mil doscientos once) (sueldo), a cargo de la Facultad de Psicología;

2)Establecer que los recursos presupuestales solicitados y destinados al CIOAS Regional Norte- Sede Salto para el ejercicio 2014, deben financiar las trayectorias planificadas para cada una de las carreras por la Mesa del Área, acorde al número de estudiantes inscriptos y a las necesidades de consolidación académica del mismo Ciclo;

3)Comuníquese a la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) para la resolución definitiva del punto."

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (11 en 11) Doc Nº 3375 Resolución Mesa Social Art.pdf

194.

(Expe. N° 003101-002271-12)- Asunto: pertinencia de la figura de Coordinador Académico en las sedes del CURE.

Visto: la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19 12 2012

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (11 en 11)

196

(Expe. Nº 003051-000319-13)- Asunto: solicitud de partida extraordinaria para gastos con motivo de las primeras elecciones universitarias a realizar en Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del Centro Universitario de Tacuarembó;

la propuesta de la Comisión de Presupuesto de fecha 24.4.2013; pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar una partida de 35.000 pesos al Centro Universitario de Tacuarembó para gastos diversos en el marco de las elecciones universitarias fijadas para el día 26 de junio de 2013. (9 en 9)

Doc No 3369 Partida ext elecciones CUT.pdf

197.

(Expe Nº 003051-000175-13)-Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos".

Visto: la resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 20.3.2013; el informe de Beatriz Romero Methol, Directora (s) de la CCI de fecha 20.3.2013;

la Resolución Nº 39 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 1.4.2013;

el informe preparado en la reunión de fecha 4.4.2013, con las correcciones de Patricia Kunsch, Directora de XXX;

la propuesta de Carolina Prieto, Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Conformar una comisión integrada por Beatriz Romero Methol, Teresa Fulgueral, Patricia Kunsch, Carolina Prieto para redactar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago). (9 en 9)

Doc Nº 3374 Mant pago nuevas propuestas.pdf

Doc. No 3241 Informe Dir. Adm. B. Romero Methol mant- pago.pdf

Doc. Nº 3234 Resumen Comisión de Presupuesto 20.03.13-3.odt

190.

(Expe. s/n) Asunto: Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11) Doc Nº 3357 Reelección PDU instructivo.pdf

198.

(Expe. Nº 003084-000268-11)-Asunto: investigación administrativa en el Centro Universitario de Rivera.

Visto: el informe de la Dirección General Jurídica sobre la falta administrativa de la funcionaria Claudia Amorin, por permitir el ingreso de personas no autorizadas a la institución durante la noche, y por incumplimiento horario sin justificación;

considerando: la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 4.4.2013,

que la funcionaria ya ha cumplido una pena monetaria desde octubre de 2011 a la fecha, al habérsela pasado al horario diurno, y que su desempeño laboral ha mejorado sensiblemente cumpliendo con creces con sus obligaciones.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario.(10 en 10)

Doc No 3377 Investig administ CUR.pdf

199.

(Expe. Nº 003053-000956-13)- Asunto: desestimiento de Alfredo Abelando, inscripto a la convocatoria a traslados al interior (2013) para cubrir el cargo de Intendente de la Sede Rocha.

Visto: el desestimiento del Sr. Alfredo Abelando a ocupar el cargo de Intendente en la Sede Rocha.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento del desestimiento del Sr. Alfredo Abelando a ocupar el cargo de Intendente en la Sede Rocha en el marco de la convocatoria a

traslados 2013 de la Comisión Coordinadora del Interior. (10 en 10) Doc Nº 3376 Desistimiento Abelando.pdf

200.

(Expe. S/N°)- Asunto: Creación de la Comisión de Dedicación Total de la CCI.

De acuerdo a la resolución 152 del Plenario Nº 4 de fecha 8.4.2013 y durante el período de transición hacia los CENURes..

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir crear la Comisión de Dedicación Total, asesora de la CCI, que informará los temas relacionados a los docentes dependientes de la CCI y que aspiren o estén en el régimen de DT. Dicho asesoramiento será enviado a la CCDT para el tratamiento de los casos según el artículo Nº 60 del Estatuto de Personal Docente.
- b) integrarla con los siguientes nombres: Dr. Rodney Colina, a propuesta de Regional Norte, Nicolás Pérez y Guillermo Moyna, Mauricio Tubío.
- c) Solicitar que se hagan llegar los nombres que faltan de las áras humanística, social y salud para el próximo Plenario. (10 en 10)

201-1.

(Expe. S/N°)- Asunto: propuestas de Comisión de Presupuesto, sesión de fecha 24.4.2013.

a) Visto: la resolución Nº 152 del Plenario Nº 4 de la CCI de fecha 8.4.2013. la propuesta de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Desglosar el punto y tratarlo en informaciones del Presidente. (10 en 10)

201-2. Gastos Consolidación 2013.

Visto: la propuesta de la Comisión de Presupuesto:

El Plenario de la CCI resuelve:

Autorizar el monto de \$ 732.100 de recursos genuinos de partida sin asignar 2013 para Gastos de las carreras aprobadas en el llamado a Consolidación de ofertas académicas en el interior 2013, ya que el fallo sólo incluía sueldos. (10 en 10)

Doc. Nº 3143

201-3. Traspasos a Regional Norte

Visto: la propuesta de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Avalar el cambio de procedimiento en el caso de Regional Norte y traspasar los fondos a RN (sueldos, gastos e inversiones) de Carreras y de Consolidación de Carreras.
- b) Avalar a Regional Norte para que centralice los Contratos Programa como responsable operativo (firma del contrato) de todas las Carreras y Consolidación de Carreras, pudiendo de esta forma realizar los cambios que se estimen pertinentes al formato del Contrato Programa. (11 en 11)

201-4. Pagos de gastos de funcionamiento a través de transferencia de cuenta.

Visto: la propuesta de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Solicitar que se habiliten los pagos de gastos de funcionamiento mediante la transferencia de dinero de la cuenta de Oficinas Centrales (Tesorería) a la cuenta del Centro correspondiente. En la solicitud se deberá indicar el número para realizar el depósito.

En el caso particular de las recientemente creadas Casas de la Universidad de Cerro Largo (CUCEL) y/o Artigas (CUA), provisoriamente la transferencia se hará a la cuenta del CUR o del CUT según indique el responsable.

- b) Solicitar que a nivel central se tramite el permiso para que se puedan gestionar dichas cuentas mediante e-BROU.
- c) Solicitar a Contaduría Central que proponga una solución para las Sedes que no cuentan aún con cuenta. (11 en 11)

Doc. Nº 3382 Resumen Comisión Presupuesto 24-04-13-1.pdf

202.

(Expe. Nº 003051-000437-12, 003051-001061-12, 003051-000701-12 y 003053-002450-12)- Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, informe de evaluación de los PDU (CDC 19.3.2013), las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha 6.11.2012, Nº 9 19.2.2013, Nº 4 de fecha 11.9.2012; y Nº 4 de fecha 19.3.2013 las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató el punto.

Doc. No. 2574 CDC Res. No 4, 11.9.2012 informe PDU.pdf

Doc. Nº 2573 Versión Taquigraf.ica punto informes PDU CDC -.pdf

Doc. Nº 3091 CDC 19.2.2013 Estrategias y Metodología para la creación de una Casa de la Udelar en el Interior.pdf

Doc. Nº 3090 Res Nº 9 CDC (19.2.2013) Estrategias y Metodología para la creación de la Casa de la UdelaR en el Interior.pdf

Doc. Nº 2832 CDC version taquigrafica 6denov Suroeste.pdf

Doc Nº 3243 Versión taquigráfica discusión CDC 19.3.2013 PDU.odt

Doc. Nº 3244 Res. CDC Nº 4, 19.3.2013 PDU.pdf

203.

(Expe. S/N°)- Asunto: carrera de Relaciones Laborales-CURE Rocha, planteo de la Decana de Facultad de Derecho.

Visto: la nota enviada por la Dra. Dora Bagdassarian, Decana de la Facultad de Derecho, acerca de la necesidad de incrementar la partida de sueldos docentes y de pasar lo que se transfiere al servicio en gastos, a sueldos docentes asignadas a la carrera de Relaciones Laborales que se dicta en el

CURE, Sede Rocha.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató el punto.

Doc. Nº 3384 Relaciones laborales 1.JPG Doc. Nº 3383 Relaciones laborales 2.JPG

204.

(Expe. Nº 003084-001073-12 y 241050-000195-13) Asunto: renovación de cargo efectivo de Prof. Adjunto del docente Diego Queirolo, CUR.

Visto: el informe de actividades presentado por el docente Diego Queirolo, correspondiente al período marzo-2011-marzo 2013;

el informe de renovación del cargo presentado por los responsables del PDU "Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la Región Noreste";

la resolución Nro. 55 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 8.4.2013;

la Resolución Nro. 61 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto al docente Diego Queirolo (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales, D.T.) integrante del PDU "Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la Región Noreste", a partir del 14.3.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la Región Noreste". (11 en 11)

205.

(Expe. N° 003084-001049-12) Asunto: renovación del cargo efectivo y del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior del docente Enrique Mazzei, CUR.

Visto: el informe de actividades presentado por el docente Enrique Mazzei, correspondiente al período diciembre 2010-diciembre 2012;

la solicitud de dicho docente de renovación del beneficio del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior;

la solicitud de ampliación de informe presentada por la Comisión de Evaluaciones Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales;

la ampliación de informe presentada por el docente y el aval del Dr. Mario Clara, Director del CUR; la solicitud de renovación de acuerdo a la ampliación

de informe presentado por la Comisión de Evaluaciones Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales;

la resolución Nro. 457 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 1.4.2013;

la resolución Nro. 43 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 22.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Titular al docente Enrique

Mazzei (Esc. G, G° 5, 40 hs semanales) del PDU "Centro de Estudios de Frontera Norte", CUR, a partir del 23.12.2012 y por el máximo período reglamentario.

b) Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior por el mismo período.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Centro de Estudios de la Frontera Norte". (11 en 11)

206.

(Expe. Nº 003084-000216-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Magalí Iváñez, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 7.3.2013;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUR Lic. Magalí Iváñez a partir de la toma de posesión de la subrogación en el nuevo cargo (Esc. A2, Gr. 14, 40 horas semanales) hasta el 31.10.2013.

Se financia con cargo a los rubros previstos a cubrir por Estructuras del Cenur para el CENUR NORESTE, sede Rivera, aprobado por exp 003051-000735-12 y por Resolución Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012. (10 en 11)

Nota: Delegada de Affur no vota las Dedicaciones Compensadas.

207.

(Expe. Nº 003084-000195-13)- Asunto: solicitud de licencia con goce de sueldo para el docente Andrés Canavero.

Visto: la nota del docente Andrés Canavero;

la Resolución Nº 59 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia con goce de sueldo al docente Andrés Canavero (Esc. G° 2, 40 hs semanales con DT) para trabajar en su tesis doctoral en Santiago de Chile por el período 4.4.2013-12.4.2013. (11 en 11)

208.

(Expe. 003240-000251-13) Asunto: Solicitud de cambio de financiación del cargo de Directora del CURE de la Dra. Laura Fornaro.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro;

la resolución Nro. 30 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto (10 en 10)

Nota: Dra. Laura Fornaro se retira de Sala

209.

(Expe. 003240-000200-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs. para el chofer del CURE, Pablo Zucco.

Visto: la solicitud de Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE; la resolución Nro. 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al funcionario Pablo Zucco en el cargo de Chofer (Esc. E2, Gr. 6, 40 hs semanales) por el período 1.5.2013 hasta el 30.4.2014.

Se financia con cargo a los fondos asignados al CURE-Maldonado. (11 en 11)

210.

(Expe. Nº 003240-000227-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el chofer del CURE Pablo Zucco.

Visto: la solicitud de Rosmarí Sosa, Directora de División (s) del CURE; el informe de solicitud de horas extras;

la Resolución N°22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer del CURE, Pablo Zucco (Esc. E2, G° 6, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1.5.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (11 en 11)

211.

(Expe. Nº 003240-000315-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Gimena Haro, CURE.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) del CURE Rosmari Sosa;

el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la resolución Nro. 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CURE Gimena Haro (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 1.4.2013-31.10.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado previstos por estructuras (Resolución Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012). (9 en 10)

Nota: Delegada de Affur no vota las Dedicaciones Compensadas.

212.

(Expe. Nº 003101-000179-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Rodrigo de Salterain, CURE.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro;

la resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario del CURE Rodrigo de Salterain (Esc. C, G° 14, 40 hs semanales) a partir de la toma de posesión y hasta el 31.10.2013.

Se financia con cargo a los rubros previstos a cubrir por Estructuras de Cenur para el CENUR ESTE CURE, sede Maldonado aprobados por exp 003051-000736-12, Resolución Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012. (9 en 10)

Nota: Delegada de Affur no vota las Dedicaciones Compensadas.

213.

(Expe. Nº 003101-000160-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Washington Pérez, CURE.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro;

la resolución Nro. 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario del CURE Washington Pérez (Esc. E, Gº 14, 40 hs semanales) a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el 31.10.2013. Se financia con cargo a los rubros previstos a cubrir por Estructuras de Cenur para el CENUR ESTE CURE, sede Maldonado aprobados por exp 003051-000736-12, Resolución Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012. (9 en 10)

Nota: Delegada de Affur no vota las Dedicaciones Compensadas.

214.

(Expe. Nº 003101-000152-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para el llamado a aspirantes para un cargo de Ayudante, CSIC I+D CURE.

Visto: las resolución Nº 19 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013;

la resolución Nro. 17 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto e incorporar la Resolución del Plenario de la CCI.

215.

(Expe. Nº 003240-000286-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto para la Unidad de Educación Permanente-CURE.

Visto: la resolución Nro. 14 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

las Bases correspondientes para este llamado;

el informe de la sección Personal de CCI observando que de acuerdo a lo resuelto por resolución Nº 154 del Plenario de CCI de fecha 2.5.2011 los ítems definidos en las bases no se ajustan a lo establecido:

Grado 3

- Formación académica: 10 a 20%
 Act de enseñanza: 15 a 30 %
 Act de investigación: 15 a 30%
 Act de extensión: 10 a 20 %
 Otras act académicas: 2 a 5%
- -Cogobierno: 1 a 5% -Gestión: 5 a 10%
- -Otros méritos y antecedentes: 1 a 3%;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Retirar el punto del Orden del Día y utilizar esta propuesta como insumo para la redacción de las Bases generales para estos llamados que está redactando la Comisión designada por el Plenario, cuya propuesta será presentada en el próximo Plenario. (12 en 12)

Doc Nº 3371 Llamado grado 3 CURE ed perm.pdf

216.

(Expe. Nº 003240-000294-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente para la Unidad de Educación Permanente-CURE.

Visto: la resolución Nro. 15 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

las bases correspondientes para este llamado;

el informe de la sección Personal de CCI observando que de acuerdo a lo resuelto por resolución Nº 154 del Plenario de CCI de fecha 2.5.2011 los ítems definidos en las bases no se ajustan a lo establecido:

Grado 2

Formación académica: 30%
Act de enseñanza: 15 %
Act de investigación: 15%
Act de extensión: 15 %
Otras act académicas: xxx%

-Cogobierno: 3%

-Gestión: 10%

-Otros méritos y antecedentes: 2%;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Retirar el punto del Orden del Día y utilizar esta propuesta como insumo para la redacción de las Bases generales para estos llamados que está redactando la Comisión designada por el Plenario, cuya propuesta será presentada en el próximo Plenario. (12 en 12)

Doc Nº 3370 Llamado grado 2 CURE ed perm.pdf

Ampliar la comisión asesora que revisará el puntaje de las bases estándar para llamados de la CCI, incorporando a Jorge de los Santos y a Mario Clara, dejando a Carolina Prieto como asesora de dicha comisión.

217.

(Expe. Nº 003101-002239-12 y Nº 121140-010420-12) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Laura del Puerto, CURE.

Visto: el informe de actividades presentado por la docente Laura del Puerto correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

el aval de la Comisión Académica de Grado y de la Comisión de Investigación Científica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; la resolución del Consejo la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (SRA) de fecha 10.4.2013;

la resolución Nro. 22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a la docente Laura del Puerto (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales, D.T.) integrante del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad", CURE-Rocha, a partir del 27.6.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Biodiversidad, Ambiente y Sociedad", CURE-Rocha.(10 en 10)

218.

(Expe. Nº 03240-000219-13) Asunto: solicitud de renovación de la reducción horaria de Irene Machado, PDU-CURE.

Visto: la solicitud de prórroga de reducción horaria de la docente Irene Machado;

el informe favorable de la Dra. Graciela García, Responsable del Grupo PDU de Ecología Acuática, la resolución Nro. 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria de la docente Irene Machado en su cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem), de 40 a 30 horas semanales, en el PDU "Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y

continentales", CURE, por el período 1.5.2013-31.7.2013, dado que está usufructuando una beca de estudios de posgrado financiada por la CSIC. (11 en 11)

219.

(Expe 003053-000614-13)- Asunto: Solicitud de renovación de designación interina del Ing. Agr. Daniel Cal Maseda en el cargo de Director del Centro Universitario de Tacuarembó, (Esc. G, G 5, 40 hs. sem.) y renovación de Dedicación Compensada en dicho cargo.__

Visto: el informe de actuación del docente Daniel Cal por el período marzo 2012 - marzo 2013,

la Resolución Nº 9 adoptada por el CDC de fecha 31/07/2012

la nota del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall,

el informe de Sección Personal de la CCI,

el informe de disponibilidad de Contaduría de CCI,

el informe de la Directora de División, Beatriz Romero Methol

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- a) Dejar sin efecto a partir del 1° de agosto de 2012 la designación interina del Ing. Agr. Daniel Cal Maseda en el cargo de Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales y Dedicación Compensada), atento a la asignación de funciones como Director del Centro Universitario de Tacuarembó (Esc. G, Gº 5, 40 hs., Dedicación Compensada), Resolución Nº 9 adoptada por el CDC de fecha 31/07/2012. (10 en 10)
- b) Dejar sin efecto la Dedicación Compensada en el cargo G° 4, 40 hs. A partir del 1° de agosto de 2012 por las razones antes mencionadas. (9 en 10)
- c) Prorrogar la asignación de funciones a partir del 1°/8/2013 al Ing. Agr. Daniel Cal como Director del Centro Universitario de Tacuarembó, en un cargo de Profesor Titular (Esc. G. G°5, 40 hrs.semanales) hasta el 31/07/2014 y no más allá de la provisión titular del cargo. (10 en 10)
- d) Prorrogar la Dedicación Compensada en el cargo G° 5, por el período 1.8.2013 al 31.7.2014.

(9 en 10)

Nota: Delegada de Affur no vota las Dedicaciones Compensadas.

Nota: Ing. Agr. Daniel Cal se retira de sala.

220.

(Expe. Nº 003065-000115-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, con lista de prelación, para el CIO Salud, CUP.

Visto: la nota de la Lic. Susana Kanovich, UAE-CUP;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 052/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.3.2013;

la nota de la T/A Teresa Fulgueral, Jefe de la Sección Personal de la CCI referente a los puntajes asignados en estas bases.

Nota: la Ing. Agr. Heinzen explicará en Sala lo referente a los puntajes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto con el fin de discutir la mejor forma de procesar este llamado.(11 en 11)

Doc Nº 3352 Llamado CUP Ayudante.pdf

221.

(Expe. Nº 003065-000107-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Coordinador del CIO Salud, con lista de prelación, CUP.

Visto: la nota de la Lic. Susana Kanovich, UAE-CUP;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 051/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.3.2013;

la nota de la T/A Teresa Fulgueral, Jefe de la Sección Personal de la CCI referente a los puntajes asignados en estas bases.

Nota: la Ing. Agr. Heinzen explicará en Sala lo referente a los puntajes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto con el fin de discutir la mejor forma de procesar este llamado.(11 en 11)

Doc Nº 3360 Llamado CUP Coordinador.pdf

222.

(Expe. Nº 003053-000913-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Deyanira Barreiro-CCI, Montevideo. Visto: la nota de Beatriz Romero,

Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir otorgar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Deyanira Barreiro (Esc. B2, G° 9, 40 hs semanales), a partir de la resolución del CDGAP y hasta el 31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (10 en 11)

Nota: Delegada de Affur no vota las Dedicaciones Compensadas.

223.

(Expe. Nº 001000-000758-13) Asunto: oficio Nro 102/2013 de la Junta Departamental de Colonia sobre situación que atraviesa la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza.

Visto: La resolución adoptada por la Junta Departamental de Colonia de fecha 22.3.2013 sobre la solicitud presentada por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, de que sea estudiada la situación que atraviesa la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza, adoptándose las medidas convenientes para contar con un centro de capacitación acorde a los tiempos actuales.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento de la situación de deterioro edilicio y de inadecuación de la planta industrial así como de la falta de certificación universitaria de la

Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza. (11 en 11) Doc Nº 3337 Junta Deptal de Colonia-Lechería.pdf

224.

(Expe. Nº 003051-000108-13)- Asunto: Resolución del Consejo Delegado Académico, aprobación de Bases y formularios para la segunda convocatoria de los llamados a Becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero y en el país.

Visto: la Resolución del Consejo Delegado Académico.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 69 del Consejo Delegado Académico de fecha 9 de abril de 2013:

- "1) Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 429.13:
- A) Aprobar las bases y formulario para el llamado a becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior Segunda convocatoria 2013.
- B) Aprobar las bases y formulario para el llamado a becas de apoyo a estudios de posgrado en el país para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior Segunda convocatoria 2013.
- 2) Autorizar la realización de los respectivos llamados, con cierre de inscripción el 10 de mayo de 2013. (6 en 6)" (11 en 11)

225

(Expe. Nº 003053-000710-13)- Asunto: Resolución del Consejo Directivo Central sobre modificación de cargos en el PDU "Investigación y formación de RRHH en Biodiversidad".

Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 43 del Consejo Directivo Central de fecha 16 de abril de 2013:

"Atento a lo solicitado por los responsables del Polo de Desarrollo Universitario "Investigación y formación de RRHH en Biodiversidad" y a lo propuesto por la Comisión Asesora de los Polos de Desarrollo Universitario en el Interior, sustituir en la resolución N° 20 del CDC de fecha 9.06.09, el cargo de Profesor Adjunto (G° 3, 40 hs. semanales, opción DT), con SRA Facultad de Ciencias, por un cargo de Asistente (G° 2, 40 hs. semanales, opción DT), con SRA Facultad de Ciencias, antecedentes lucen en el distribuido N° 204.13. (12 en 12)" (11 en 11)

226.

(Expe. Nº 003051-000036-13)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central-aprobación Bases segunda convocatoria educación permanente. Visto: la Resolución Nº 11 del CDC de fecha 16.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 11 del CDC de fecha 16.4.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior en acuerdo con la Comisión Sectorial de Educación Permanente;
- 1 Aprobar las Bases para la segunda convocatoria al llamado conjunto a propuestas de actividades de educación permanente en el Interior del País, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 223.13.
- 2 Autorizar la realización del llamado respectivo estableciendo que: La fecha límite para presentar las propuestas es el 10 de mayo de 2013; y La adjudicación del resultado de este llamado queda sujeto al correspondiente informe favorable sobre disponibilidad. (12 en 12)" (11 en 11)

227

(Expe. Nº 003051-000159-13)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central-designación de la Dra. Laura Fornaro como delegada por los Directores de los Centros Universitarios del Interior ante la Mesa Ejecutiva de la CCI.

Visto: la Resolución Nº 10 del CDC de fecha 16.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 11 del CDC de fecha 16.4.2013: "Atento a lo propuesto por el Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior y a lo dispuesto por el artículo 12º de la Ordenanza de dicha Comisión, designar a la Directora del Centro Universitario Regional Este (CURE), Dra. Laura Fornaro para integrar la Mesa Ejecutiva de la CCI en representación de los CENURES establecidos y en operación, por un período de un año a partir del 1º de abril del corriente, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 222.13. (12 en 12)" (11 en 11)

228

(Expe. Nº 003062-000129-13)- Asunto: traspaso de fondos a Fac. Ciencias para adquisiciones PDU Manejo Costero.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall; la copia de planilla de traspaso Nro. 92/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 92/2013 por un monto de 60.000 pesos realizado de la CCI a la Facultad de Ciencias, para la adquisiciones solicitadas por el Responsable del proyecto PDU "Manejo costero integrado", CURE.

Enviar el expediente a la Contaduría de Facultad de Ciencias para su conocimiento. (11 en 11)

Doc No 3359 Traspaso a Ciencias.pdf

229.

(Expe. Nº 003062-000022-13)- Asunto: traspaso de fondos a Fac. Veterinaria para financiar la extensión horaria del docente Liber Acosta.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall; la copia de planilla de traspaso Nro. 99/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la

División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 99/2013 por un monto de 252.721 pesos realizado de la CCI a Facultad de Veterinaria para la financiación de la extensión horaria de 40 a 60 horas semanales al docente Líber Acosta (Esc. G. Gr. 2), por el período 1.1.2013-31.12.2013, quien desempeña tareas en dicha facultad

Enviar el expediente a la Contaduría de Facultad de Veterinaria para su conocimiento. (11 en 11)

Doc No 3358 Traspaso Fac Veterinaria.pdf

230.

(Expe. Nº 003062-000161-13)- Asunto: traspaso de fondos a Fac. Ingeniería para financiar la extensió horaria del docente Pablo García.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall; la copia de planilla de traspaso Nro. 100/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 100/2013 por un monto de 76.774 pesos realizado de la CCI a la Facultad de Ingeniería para la financiación de la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales al docente Pablo García (Esc. G. Gr. 1, 10 horas semanales) por el período 1.1.2013-31.3.2013, quien desempeña tareas en la Facultad de Ingeniería. Enviar el expediente a la Contaduría de Facultad de Ingeniería para su conocimiento. (11 en 11)

Doc Nº 3356 Traspaso Ingeniería.pdf

231.

(Expe. Nº 003051-000963-12)- Asunto: "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este", res- CDA tomar conocimiento.

Visto: la Resolución Nº 64 del CDA de fecha 9.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 64 del CDA de fecha 9.4.2013: "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior:

- 1) Aprobar las bases para la "Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este", cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 433.13.
- 2) Autorizar la realización del llamado respectivo, cuya adjudicación del resultado queda sujeta a la disponibilidad correspondiente y estableciendo el 20 de mayo próximo como fecha de cierre del mismo. (6 en 6)" (11 en 11)

232.

(Expe. S/N°)- Asunto: Presentación de la documentación de la Comisión Pro-Universidad de Fray Bentos en oportunidad de la visita del Presidente de la

CCI a Río Negro. Visto: la documentación de la Comisión Pro-Universidad de Fray Bentos, en la cual se detalla el trabajo realizado, así como perspectivas futuras, en oportunidad de la visita a Río Negro de una delegación de la CCI. El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento (11 en 11) Doc Nº 3339 Comisión Pro Universidad - Fray Bentos - Abril 2013 - V02.pps Doc Nº 3340 Resumen Ejecutivo - Visita Randall - I.doc 6 06.05.13 (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, acerca a) Sesión del CDGAP del día 29 de abril. Se pospuso el punto sobre la asignación de 15 millones de pesos para financiar Estructuras no docentes de los CENURes, debido a que no se entendía que se estaba proponiendo. Se tratará hoy y puede ser aprobado. b) Reunión de la CPP el mismo día lunes 29 de abril sobre economías. El Plenario autorizó asignar hasta 4 meses de la partida salarial no ejecutada. En la reunión de la CPP se aprobó una tabla con las economías votadas. Allí se imputan a CCI para el fondo central de economías a priori 9.333.333 pesos que es equivalente a los 4 meses de la partida salarial no ejecutada. Esta discusión se cerró. El Orden Docente insiste que se analicen a fondo las distintas economías de la CCI como de los PDU. En junio-julio se discutirá nuevamente el tema economías de toda la Universidad. c) Sesión del CDC de fecha 30 de abril. Se trató el tema economías, generándose una discusión muy fuerte. El Presidente pidió las Actas para distribuir a los miembros del Plenario. La nota de CCI explica el error cometido al no enviar en su momento al CDC la tabla de economías del fallo CCI-CSE, error que es de interpretación. La CCI resolvió por unanimidad el uso de dichas economías, pero políticamente, cuando hay economías importantes, se solicitó que es conveniente elevar el punto al CDC, cada vez que se requiera utilizar parte de las mismas. La propuesta que se elevó ahora al CDC es: que la CCI pueda manejar sus economías como lo hacen los demás servicios de la UdelaR y se le solicita una expresión clara al respecto, reafirmando lo establecido en la Ordenanza de la CCI. El Orden Docente considera que los órdenes tienen poca presencia en la CCI. por lo cual estas cuestiones deben ser analizadas por la CPP. El Rector señaló que la cuestión de fondo, que se estaba planteando en la discusión es dar un trato de forma diferencial a la CCI. Se discutirá este tema en el CDC. El Orden Docente se refirió a la propuesta del Pro Rectorado del Interior, cuya nueva versión no fue recibida por la CCI, la cual se discutirá en su momento. El Rector resolvió retirar la propuesta de la órbita de la CCI y distribuirla a los delegados al CDC para su discusión. Se invita a todos los integrantes del Plenario a asistir a dicha sesión. Entre los puntos se proponía: -Creación de la figura de Pro Rector del Interior. -Cambios sustanciales para la CCI tal como funciona hoy. -Cambios en la integración del Plenario. La propuesta de ADUR elimina a los

funcionarios y aumenta a 7 los delegados por los órdenes. Dado que los

órdenes han dejado de asistir durante meses el Presidente entiende que habría un riesgo para el quorum de funcionamiento. Es conveniente que cogobierno proporcione el listado de asistencia de los delegados anualmente.

-Tareas de monitoreo y control que no condicen con lo que ha sido hasta ahora la forma de trabajo en la CCI.

Se solicita a los delegados docentes que hagan llegar la propuesta a los colectivos para su discusión. La Presidencia de CCI solicitará en el CDC una Resolución que permita a esta Comisión continuar trabajando con tranquilidad. Se requiere un voto de confianza. La CCI ha sido siempre respetuosa de los órdenes y ha estado abierta a la participación.

d) El 31 de octubre se inicia el período constitucional que prohíbe el ingreso de nuevos funcionarios públicos a la administración. Esto genera dificultades ya que los recursos incrementales de la CCI fueron asignados por el Parlamento para el último año, cuando se están organizando las estructuras. Se está trabajando con Dirección General Jurídica para hallar soluciones posibles. Una es culminar la mayoría de los llamados PDU en curso. Sin embargo quedarán fondos para el llamado hacia fin de año. Se propone estimar ahora la creación de cargos para ir cubriendo en 2014.

A nivel de funcionarios no docentes, deben realizarse todos los llamados posibles y en último caso recurrir a contrataciones que luego sean regularizadas. Presidencia sugiere hacer todos los llamados de las estructuras antes del 31 de octubre y señalar en los llamados aquellos que asumirán a partir del 1 de enero de 2014 y los que asuman cuando ganen el concurso.

e) <u>Propuesta de convocar una sesión de Plenario Extraordinaria para el próximo lunes</u>, tratando dos puntos importantes: economías y resoluciones de Comisión de Presupuesto.

<u>Informe del AA Rector, Lic. Adrián Márquez sobre elecciones generales, elecciones en el CUR y el CUT.</u>

El CDC fijó las Elecciones Universitarias para el 26 de marzo de 2014. Se espera la respuesta de la Corte Electoral. Se elevará al CDC una nota recordando las fechas de cierres de padrones (26 de enero) y cierre de integración de padrones (26 de diciembre). Los servicios deben nombrar un coordinador de elecciones, también los CENURes. Al confirmarse la fecha será citada la Comisión Central de Elecciones Universitarias para fijar el calendario. Se piensa realizar una reunión en el Interior, posiblemente en Rocha. Se solicitaría al CDC incorporar una disposición transitoria y sólo para esta elección en el caso de Tacuarembó con el fin de integrar unos 30 docentes más

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento.
- b) Tomar conocmiento.
- c) Tomar conocimiento.
- d) Solicitar a la Sección Personal de la CCI que investigue en forma urgente cómo realizar cuanto antes todos los llamados de las Estructuras. (11 en 11)
- e) Realizar un Plenario Extraordinario el próximo lunes <u>13 de mayo</u>, con los puntos que queden sin tratar en esta sesión y especialmente el punto sobre economías. (9 en 11)

<u>Nota</u>: no votan la realización del Plenario Extraordinario la delegada titular por el Área Salud y el delegado del Área científica Jorge de los Santos.

<u>Doc. 3443 Estimación Economías del Incremento 2013 Ad Hoc 170413 y CPP 290413.pdf</u>

Doc. 3444 CCI- Nota a la CPP sobre economías.odt

Doc. 3445 Dist. 253.13.PDF

20120227 Ante proyecto de Ordenanza de la Comisión Sectorial del Interior.pdf

234.

(Expe. S/N°)- Asunto: solicitud de licencia del Dr. Tabaré Fernández, delegado alterno por el Orden Docente.

Visto: la comunicación cursada a los miembros del Plenario y la solicitud de licencia cursada por el Dr. Tabaré Fernández ante el Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Conceder licencia al Dr. Tabaré Fernández, delegado alterno por el Orden Docente ante el Plenario de la CCI por el período solicitado 2.5.2013-31.7.2013.
- b) Solicitar al Orden Docente que cubra su participación a las sesiones con otro integrante de la delegación. (11 en 11)

235.

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 5-13 de fecha 29.4.2013.

(11 en 11)

<u>Doc No. 3446 Borrador del Boletín Resoluciones Plenario 5-12</u> (29.4.2013).pdf

236.

(Expe. Nº 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto:

Que el orden docente solicitó que el punto sobre Departamentos Académicos PDU fuera retirado del Orden del Día del CDC y fuera nuevamente considerado por la CCI;

la solicitud cursada en Sala por el delegado del Orden Docente, Walter Oreggioni, para que el delegado del Interior en ADDUR, Lic. Ariel Castro pueda hacer uso de la palabra al tratarse este punto, lo que se le concede.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Posponer el punto.
- b) Solicitar a ADUR que con el apoyo de la UNAPAC y a partir de las Bases aprobadas, haga llegar su propuesta en el plazo de un mes.
- c) Solicitar a la UNAPAC que haga llegar al Plenario un mapa de composición disciplinar de carreras y Polos de Desarrollo Universitario existentes como insumo de trabajo para los CENURes;
- d) Apuntar a la realización de este llamado a Departamentos hacia el mes de agosto de 2013.
- e) Destinar el conjunto de los recursos de PDU 2013 a los tres llamados que se encuentran abiertos y a la Resolución Nº 238 en discusión en esta sesión. Reservar recursos de 2014 para el llamado a Departamentos.

f) Solicitar a todos los grupos PDU y que no fueron creados en el marco de llamados a Departamentos que sugieran nuevos nombres donde no aparezca la palabra "Departamento", ya que genera confusión. (11 en 11)

237.

(Expe. 003051-000343-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la entrega de los avales de las propuestas presentadas a llamados PDU para todas las regiones.

Visto: la solicitud de prorrogar la entrega de los avales requeridos de las propuestas presentadas a los llamados PDU para todas las regiones, proponiendo la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, la fecha 3.6.2013.

<u>Nota</u>: la comunicación fue enviada por la Ing. Agr. Heinzen a todos los miembros del Plenario.

El Plenario de la CCI resueSelve:

- a) Prorrogar la entrega de los avales fundados de las Sedes, Servicios de Referencia Académica y Comisiones Intersedes para las propuestas presentadas en el marco de los tres llamados grupos PDU hasta el 10.6.2013 inclusive.
- b) Establecer que los avales deben enviarse a las direcciones electrónicas cogobierno@cci.edu.uy y ua@cci.edu.uy. En el caso del CURE sólo será necesario el aval de la Comisión Directiva y el SRA. (11 en 11)

238.

(Expe. 003053-002450-12 y Expe. Nº 003051-000437-12)- Asunto: propuesta al Plenario de la Comisión de Evaluación de PDUs. Visto:

- a) la Resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 19 de marzo de 2013 acerca del informe de Evaluación de los Polos de Desarrollo Universitario al 31 de diciembre de 2012;
- el documento "Propuesta de la Comisión de Evaluación de PDUs al Plenario CCI".
- b) la Resolución No. 14 del Plenario de la CCI de fecha 18 de Febrero 2013 por la cual se pide a la comisión ad hoc que sugiera propuestas para solucionar temas identificados durante la evaluación de los proyectos PDU anteriores a 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto y mantener en el Orden del Día del próximo Plenario la propuesta de Resolución:

- a) Aprobar el informe realizado por la Comisión Ad Hoc y en consecuencia sugerir al CDC:
- b) asignar al proyecto "Departamento de Biotecnología" del PDU Salto un total de 1.686.801 pesos en el rubro sueldos con el fin de crear los siguientes cargos radicados en Salto, con SRA Facultad de Química y con opción a DT o radicación según se señala en la siguiente tabla:

Cargo	Monto anu	alizado en 1
Grado 3 con 40 horas y opción a DT		
Grado 2 con 40 horas y radicación		

c) asignar al proyecto "Departamento de agua y ciencias afines" del PDU Salto un total de 2.292.147 pesos en el rubro sueldos con el fin de crear los siguientes cargos radicados en Salto, con SRA Facultad de Ingeniería y con opción a DT o radicación según se señala en la siguiente tabla:

Cargo	Monto anu	alizado en p
Grado 3 con 40 horas y opción a DT		
El financiamiento de la DT para un Grado 4 con 40 horas		
Grado 2 con 40 horas y opción a DT		

d) Los recursos asignados son anualizados y se harán efectivos a partir del mes de Julio del año 2013. Los respectivos grupos propondrán, en diálogo con las direcciones de sedes y con la CCI, el mejor uso de la conversión de sueldos a gastos de las economías generadas, con el fin de establecer las mejores condiciones para la radicación y desarrollo de los docentes involcurados y de las actividades de la sede. (11 en 11)

Doc Nº 3333 Propuesta Comisión PDUs.pdf

239.

(Expe. Nº 003051-000175-13 y expe s/n) Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos" y Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario y solicitar a la UNAPAC que en coordinación con la Sección Personal de CCI estudien los insumos presentados para redactar un documento final. (11 en 11)

240.

(Expe. Nº 003051-000300-13) Asunto: solicitud de equipamiento de videoconferencia para el Teatro de Facultad de Artes.

Visto: la solicitud de los Profs. Samuel Sztern y Ernesto Donas de equipamiento necesario para el Teatro de Facultad de Artes a fin de realizar videoconferencias;

el informe presentado justificando dicha solicitud.

El Plenario de la CCI resuelve:

No hacer lugar a esta propuesta. (11 en 11)

241.

(Expe. N° 003101-002271-12)- Asunto: pertinencia de la figura de Coordinador Académico en las sedes del CURE.

Visto: la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Retirar el punto del orden del día. (10 en 10)

242.

(Expe. N° 003051-000437-12, 003051-001061-12, 003051-000701-12 y 003053-002450-12)- Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, informe de evaluación de los PDU (CDC 19.3.2013), las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha 6.11.2012, Nº 9 19.2.2013, Nº 4 de fecha 11.9.2012; y Nº 4 de fecha 19.3.2013 las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

243.

(Expe. Nº 003084-000268-11)-Asunto: investigación administrativa en el Centro Universitario de Rivera.

Visto: el informe de la Dirección General Jurídica sobre la falta administrativa de la funcionaria Claudia Amorin, por permitir el ingreso de personas no autorizadas a la institución durante la noche, y por incumplimiento horario sin justificación;

considerando: la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 4.4.2013,

que la funcionaria ya ha cumplido una pena monetaria desde octubre de 2011 a la fecha, al habérsela pasado al horario diurno, y que su desempeño laboral ha mejorado sensiblemente cumpliendo con creces con sus obligaciones.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

244.

(Expe s/N°)- Asunto: Economías de la CCI.

Visto: el proceso de definición de las economías de la CCI, sus posibles destinos y solicitud de la CPP.

El Plenario de la CCI resuelve:

Se trató en informes del Presidente de CCI.

245.

(Expe. S/N°)- Asunto: designación de integrantes para la creación de la Comisión de Dedicación Total de la CCI.

Visto: la Resolución Nº 200 del Plenario de la CCI de fecha 29.4.2013 por la cual se designaba a Rodney Colina, Nicolás Pérez, Guillermo Moyna y Mauricio Tubío, y se solicitaba a las áreas social-artística y salud que hicieran llegar nombres para la sesión de la fecha.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (11 en 11)

246.

(Expe. 003051-000386-13)- Asunto: carrera de Relaciones Laborales-CURE Rocha, planteo de la Decana de Facultad de Derecho.

Visto: la nota enviada por la Dra. Dora Bagdassarian, Decana de la Facultad de Derecho, acerca de la necesidad de incrementar la partida de sueldos docentes y de pasar lo que se transfiere al servicio en gastos, a sueldos docentes asignadas a la carrera de Relaciones Laborales que se dicta en el CURE, Sede Rocha.

El Plenario de la CCI resuelve:

Postergar y mantener el punto en el orden del día. (10 en 10)

247.

(Expe. Nº 003101-000152-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para el llamado a aspirantes para un cargo de Ayudante CSIC I+D CURE.

Visto: la resolución Nº 19 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013;

la resolución Nro. 17 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013:

la Resolución Nº 679 del Plenario de la CCI de fecha 17.9.2012;

la Resolución Nº 2 de la CSIC de fecha 29.11.2012;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las bases y la realización del llamado a aspirantes par la provisión de un cargo de Ayudante I+D CSIC (Esc. G, Gr. 1, 5 horas semanales (financiadas por el CURE) con extensión a 25 horas (financiadas por CSIC), para cumplir funciones en Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja y Montevideo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Daniel Conde, Enrique Castiglioni y Ana Lía Noguera.

Se financia de la siguiente forma:

- 5 horas con cargo a fondos asignados al CURE.
- extensión horaria 5 a 25 horas con cargo al traspaso correspondiente de CSIC. (11 en 11)

248.

(Expe. Nº 003053-001070-13)- Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Prof. Adjunto destinados a dirigir las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE).

Visto: las bases propuestas por la Comisión designada por el Plenario con el aval de la CSEP;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Postergar el punto. (10 en 10)

249.

(Expe. Nº 003053-001089-13)- Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Asistente destinados a las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE).

Visto: las bases propuestas por la Comisión designada por el Plenario con el aval de la CSEP;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (10 en 10)

250.

(Expe. Nº 003057-000131-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, -perfil Doctor/a en Medicina con perfil de formación en salud ocupacional-, proyecto CSIC, CUP.

Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Dra. Lucía Pareja y el Asist. Mag, Nicolás Rodríguez;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 066/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.3.2013;

el informe de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia de un año para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para cumplir tareas en el proyecto de investigación financiado por CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo", -perfil Doctor/a en Medicina con perfil de formación en salud ocupacional-, CUP, y la realización del llamado correspondiente.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Pedro Arbeletche, Iliana Ramos y Lucía Pareja.

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo". (11 en 11)

251.

(Expe. Nº 003057-000166-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, -perfil formación en Cartografía Social y Licenciatura en Geografía-, proyecto CSIC, CUP.

Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Dra. Lucía Pareja y el Asist. Mag, Nicolás Rodríguez;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 069/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.3.2013;

el informe de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia de un año para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 horas semanales), para cumplir tareas en el

proyecto de investigación financiado por CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo", -perfil formación en Cartografía Social y Licenciatura en Geografía-, CUP, y la realización del llamado correspondiente. b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Viviana Heguaburu, Nicolás Rodríguez y Silvana Abbate.

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo". (11 en 11)

252.

(Expe. Nº 003057-000158-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, -perfil formación en carrera de Ingeniero Agrónomo con orientación agrícola ganadera-, proyecto CSIC, CUP.

Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Dra. Lucía Pareja y el Asist. Mag, Nicolás Rodríguez;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 068/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.3.2013;

el informe de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia de un año para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 horas semanales), para cumplir tareas en el proyecto de investigación financiado por CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo", -perfil formación en carrera de Ingeniero Agrónomo con orientación agrícola ganadera-, CUP, y la realización del llamado correspondiente.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Viviana Heguaburu, Nicolás Rodríguez y Silvana Abbate.

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo". (11 en 11)

253.

Expe. Nº 003057-000174-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, -perfil Doctor/a en Medicina con formación en investigación cualitativa en salud-, proyecto CSIC,

CUP. Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Dra. Lucía Pareja y el Asist. Mag, Nicolás Rodríguez;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 067/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.3.2013;

el informe de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de

prelación con vigencia de un año para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para cumplir tareas en el proyecto de investigación financiado por CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo", -perfil Doctor/a en Medicina con formación en investigación cualitativa en salud-, CUP, y la realización del llamado correspondiente.

b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Pedro Arbeletche, Iliana Ramos y Lucía Pareja.

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo". (11 en 11)

254.

(Expe. Nº 003065-000190-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, -perfil Física-, proyecto CSIC, CUP.

Visto: la solicitud del Prof. Adj. Dr. Nicolás Pérez y la Asist. Qca. Silvina Niell:

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 097/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 11.4.2013;

el informe de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia de un año para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales), perfil Física, para cumplir tareas en el proyecto de investigación financiado por CSIC "Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados en soja y su influencia en la sustentabilidad del agroecosistema.", CUP, y la realización del llamado correspondiente.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Nicolás Pérez, Gastón Notte y Silvina Niell.

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados en soja y su influencia en la sustentabilidad del agroecosistema.". (11 en 11)

255

(Expe. Nº 003065-000182-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, -perfil Química-, proyecto CSIC, CUP.

Visto: la solicitud del Prof. Adj. Dr. Nicolás Pérez y la Asist. Qca. Silvina Niell:

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 096/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 11.4.2013;

el informe de la División Contaduría Central:

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia de un año para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales), perfil Química, para cumplir tareas en el proyecto de investigación financiado por CSIC "Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados en soja y su influencia en la sustentabilidad del agroecosistema.", CUP, y la realización del llamado correspondiente.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Guillermo Moyna, Nicolás Pérez y Silvina Niell.

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados en soja y su influencia en la sustentabilidad del agroecosistema.". (11 en 11)

256.

(Expe. No 131140-000868-12)- Asunto: solicitud de traslado de la funcionaria del CUP Andreina Patrone para Regional Norte-Salto.

Visto: la resolución Nro. 039/12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2012;

- el acuerdo del Dr. Alejandro Noboa, Director de Regional Norte Salto; la resolución Nro. 8749 del Consejo de Regional Norte de fecha 28.2.2013; el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;
- el informe de cargo de la sección Personal de CCI;
- y de acuerdo a la resolución Nro. 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al CDGAP que apruebe el traslado de la funcionaria Andreina Patrone a partir de la toma de posesión en un cargo de Administrativo (Esc. C, Go 7, 40 horas semanales) del CUP a la Regional Norte-Salto.
- b) Transferir de manera permanente los recursos de CCI a Regional Norte según corresponda por Estructuras (Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012).

Se financia con cargo a rubros presupuestales de CCI. (11 en 11)

257.

(Expe. No 003055-000704-12)- Asunto: solicitud de traslado de la funcionaria del CUP Mónica Roibal para Regional Norte-Salto.

Visto: el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP la resolución Nro. 156/12 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.8.2012:

- el informe de cargo de la sección Personal de CCI;
- el acuerdo del Dr. Alejandro Noboa, Director de Regional Norte Salto;
- la resolución Nro. 8750 del Consejo de Regional Norte de fecha 28.2.2013;
- el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;
- y de acuerdo a la resolución Nro. 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir al CDGAP que apruebe el traslado de la funcionaria Mónica Roibal a partir de la toma de posesión en un cargo de Servicios Generales (Esc. F, Go 5, 40 horas semanales) del CUP a la Regional Norte-Salto.

b) Transferir de manera permanente los recursos de CCI a Regional Norte según corresponda por Estructuras (Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012).

Se financia con cargo a rubros presupuestales de CCI. (11 en 11)

258.

(Expe. Nº 131140-004296-12) Asunto: extensión horaria Sergio de los Santos, Regional Norte.

Visto: la solicitud del Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte; la resolución Nro. 8766 del Consejo de la Regional Norte-Santo de fecha 28.2.2013

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central. y de acuerdo a la resolución Nro. 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al funcionario Sergio de los Santos en el cargo de Oficial Práctico III (Esc. E1, Gr. 5) a partir de la toma de posesión en carácter de permanente.
- b) Transferir de manera permanente los recursos de CCI a Regional Norte según corresponda por Estructuras (Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012).

Se financia con cargo a rubros presupuestales de CCI. (11 en 11)

259

(Expe. Nº 131140-000504-13) Asunto: extensión horaria José Moreira, Regional Norte.

Visto: la solicitud del Dr. Alejandro Noboa, Director de la Regional Norte; la resolución Nro. 8744 del Consejo de la Regional Norte-Santo de fecha 28.2.2013

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central; y de acuerdo a la resolución Nro. 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al funcionario José Moreira en el cargo de Oficial Práctico I (Esc. E1, Gr. 7) a partir de la toma de posesión en carácter de permanente.
- b) Transferir de manera permanente los recursos de CCI a Regional Norte según corresponda por Estructuras (Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012).

Se financia con cargo a rubros presupuestales de CCI. (11 en 11)

260.

(Expe. 003053-000817-13) Asunto: Solicitud de Ingreso al régimen de compensación por residencia habitual en el interior al docente Marcelo Bondarenco, RN.

Visto: la solicitud del docente Marcelo Bondarenco;

la nota presentada por el docente Pablo Gamazo solicitando ingreso del docente Marcelo Bondarenco al régimen de estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (30%);

la nota de acuerdo del Dr. Alejandro Noboa,

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el ingreso al Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (30 %) para el docente Marcelo Bondarenco (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, del PDU "Agua y Ciencias Afines" de RN, por el período 2.4.2013-1.4.2015, y/o hasta el ingreso al Régimen de Dedicación Total, al amparo de lo establecido en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts 5).

Se financia con cargo a los fondos asignados al PDU "Agua y Ciencias Afines", RN. (10 en 10)

261.

(Expe. Nº 003053-000948-13) Asunto: solicitud de realización de un llamado a concurso para provisión de cargos Administrativo (Gr. 7) para conformación CENURES.

Visto: el informe de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero Methol;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir realizar un llamado a concurso para la provisión de cargos de Administrativo (Esc. C, Gr. 7) para la Región Noreste, de acuerdo a la resolución Nro. 830 del Plenario de CCI:

- 3 cargos para el Centro Universitario de Rivera
- 3 cargos para el Centro Universitario de Tacuarembó

Se financia con cargo a rubros presupuestales de CCI.

Nota: se deja constancia que ingresó por traslado 1 funcionario a Tacuarembó y 1 a Rivera.

(11 en 11)

262.

(Expe. 003084-000187-13) Asunto: preventivo de horas extras hábiles e inhábiles Gonzalo Desimone, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la planilla de horas extras;

la resolución Nro. 55 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el Chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E1, Gr. 6, 48 hs. Semanales), realice hasta 50 horas extras mensuales repartidas de la siguiente forma:

- 20 horas extras hábiles,
- 9 horas extras inhábiles
- 9 horas extras nocturas hábiles y
- 8 horas extras nocturnas inhábiles.

por el período 1.5.2013-31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)

263.

(Expe. Nº 003084-001057-12) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Mauricio de Souza, CUR.

Visto: el informe del docente Mauricio de Souza, correspondiente al período diciembre 2010-diciembre 2012;

la resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales (SRA) de fecha 28.2.2013;

la Resolución Nro. 42 del Comisión Directiva del CUR de fecha 22.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Mauricio de Souza (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) del PDU "Centro de Estudios de la Frontera Norte", a partir del 23.12.2012 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Centro de Estudios de la Frontera Norte.

(11 en 11)

264.

(Expe. Nº 241050-000208-13/003084-000021-13) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Andrés Canavero, CUR.

Visto: el informe del docente Andrés Canavero, correspondiente al período abril 2011-abril 2013;

la resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 8.4.2013;

la Resolución Nro. 62 del Comisión Directiva del CUR de fecha 12.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Andrés Canavero (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, D.T.) del PDU "Sistemas territoriales Complejos", a partir del 27.4.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Sistemas territoriales complejos".(11 en 11)

265.

(Expe. Nº 003240-000112-13)- Asunto: prórroga de extensión horaria de la docente Natalia Verrastro-CIO-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente correspondiente al período enero-marzo 2013;

la solicitud de prórroga de extensión horaria del Dr. Daniel Conde, coordinador de la Maestría en Manejo Costero;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013; el infome de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de la docente del CIO-CURE Natalia Verrastro (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período

1.5.2013-19.8.2013 para continuar trabajando en el PDU de Manejo Costero Integrado.

Se financia con cargo a fondos del PDU de Manejo Costero Integrado. (11 en 11)

266.

(Expe. Nº 003240-000104-13-13)- Asunto: prórroga del beneficio del régimen de dedicación compensada de la docente Natalia Verrastro-CIO-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente correspondiente al período enero-marzo 2013;

la solicitud de prórroga del beneficio del régimen de dedicación compensada del Dr. Daniel Conde, coordinador de la Maestría en Manejo Costero; el acuerdo de la docente:

la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013; el infome de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del régimen de dedicación compensada de la docente del CIO-CURE Natalia Verrastro (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1.5.2013-19.8.2013 para continuar trabajando en el PDU de Manejo Costero Integrado.

Se financia con cargo a fondos del PDU de Manejo Costero Integrado. (11 en 11)

267

(Expe. Nº 003053-001054-13) Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Director de la casa de la Universidad de Artigas.

Visto: la resolución Nro. 10 del CDC de fecha 19.2.2013;

las Bases correspondientes para el llamado al cargo de Director de la CUA; el informe de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc Nº 3432 bases director cua-1.odt

268.

(Expe. Nº 003053-001062-13) Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Director de la casa de la Universidad de Cerro Largo.

Visto: la resolución Nro. 11 del CDC de fecha 19.2.2013;

las Bases correspondientes para el llamado al cargo de Director de la CUCEL.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc No 3433 Bases director cucel-1.odt

269.

(Expe. 003051-000351-13)- Asunto: propuesta de reformulación del uso de los fondos de la UNAPAC-CCI.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC que incluye el cuadro presupuestal de la Unidad;; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI y de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Acordar con la propuesta de reformulación del uso de los fondos de la UNAPAC-CCI propuesta por la Lic. Graciela Carrerño, Coordinadora de dicha Unidad, por la cual se otorga:

Personal existente:

- -Beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para el Lic. Richard Salvat (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales). (11 en 12)
- -Beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Lic. Laura Recalde (Esc. G, G^o 1, 40 hs semanales). (11 en 12)
- -Extensión horaria permanente para la docente Verónica Figueroa (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs semanales. (12 en 12)

Llamado a concurso:

-Un cargo de Asistente (Esc. G, G^o 2, 30 horas semanales) para la elaboración de cartografías en relación con diversas líneas de trabajo de la Unidad y apoyo a las tareas de gestión. (12 en 12)

Contratación:

-Una contratación por Art. 9 equivalente a un cargo docente (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales) para Evangelina Ucha.(12 en 12)

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

270.

(Expe. Nº 003053-001011-13)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para el Lic. Richard Salvat-UNAPAC-CCI.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

- el acuerdo del docente:
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del beneficio del régimen de dedicación compensada docente al Lic. Richard Salvat (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales) de la UNAPAC, a partir del 6.5.2013 hasta el 31.10.2013. Se financia con cargo a los rubros UNAPAC-CCI. (11 en 12)

Nota: no vota la Dedicación Compensada la delegada de AFFUR.

271.

(Expe. Nº 003053-001003-13)- Asunto: solicitud del Beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Lic. Laura Recalde

UNAPAC-CCI.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

el acuerdo de la docente;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del beneficio del régimen de dedicación compensada docente a la Lic. Laura Recalde (Esc. G, Gr. 1 40 horas semanales) de la UNAPAC, a partir del 6.5.2013 hasta el 31.10.2013.

Se financia con cargo a los rubros UNAPAC-CCI. (11 en 12)

Nota: no vota la Dedicación Compensada la delegada de AFFUR.

272.

(Expe. Nº 003053-001038-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria permanente para la docente Verónica Figueroa- UNAPAC-CCI.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder una extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem. a la docente de la UNAPAC, Lic. Verónica Figueroa (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem con extensión a 30 hs) por el período 6.5.2013-25.12.2013.
- b) Sugerir conceder una extensión horaria permanente de 20 a 40 horas a partir del 26.12.2013, en ocasión de la renovación del cargo.

Se financia con cargo a los rubros UNAPAC-CCI. (12 en 12)

<u>Nota</u>: el cargo base de la docente es de 20 hs. Por expediente Nº 003053-000083-13 se tramitó la extensión horaria de 20 a 30 hs.

273.

(Expe. Nº 003053-0000999-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para el llamado a un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 horas semanales) para la elaboración de cartografías en relación con diversas líneas de trabajo de la Unidad y apoyo a las tareas de gestión-UNAPAC-CCI.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

el informe de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

las Bases correspondientes para el llamado:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gr. 2, 30 horas semanales), con un cuadro de prelación con vigencia de un año, para cumplir tareas en la UNAPAC, y la realización del llamado.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Gregory Randall, Graciela Carreño y Jorge de los Santos.

Se financia con cargo a los rubros UNAPAC-CCI. (12 en 12)

Doc. Nº 3451 Bases llamado Gº 2 UNAPAC.pdf

274.

(Expe. Nº 003053-001046-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para Evangelina Ucha (Gr. 1, 20 hs., sem) de IENBA, extensión AGU, UNAPAC-CCI.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

el CV de la docente;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria de 20 a 30 hs. Sem a la Lic.

Evangelina Ucha (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem), en su cargo del Instituo Escuela Nacional de Bellas Artes a partir del 6.5.2013 hasta el 31.12.2013, para realizar tareas de apoyo a la UNAPAC-CCI.

Realizar el traspaso de fondos correspondiente.

275.

(Expe. Nº 004010-000678-13)- Asunto: solicitud de Prórroga del Beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para Daniel Viñar -CCI.

Visto: el informe de actividades del Ing. Daniel Viñar, correspondiente al período mayo 2012-abril 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI y de Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (12 en 12)

276.

(Expe. Nº 006200-001132-13)- Asunto: traspaso de crédito de CSEAM a CCI para financiar las extensiones horarias docentes para el proyecto "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos y democráticos".

Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso Nº 72/2013 para cubrir las siguientes extensiones horarias en el marco del proyecto "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos y democráticos":

Nombre	Grado/horas	Período	Monto
Pedro Berger	Grado 1, 8 horas	1/1/13-30/4/13	\$18.530
María Zabaleta	Grado 1, 5 horas	1/1/13-30/4/13	\$12.655
Victoria Rodríguez	Grado 1, 5 horas	1/1/13-30/4/13	\$12.655
Nicolás Tachini	Grado 2, 6 horas	1/1/13-30.4.13	\$18.765

Rosana Cantieri	Grado 1, ext. 20 a 24 hs	1/1/13-30/4/13	\$13.219
Total en sueldos o	\$75.784		
Gastos a CCI			\$21.000

(12 en 12)

277.

(Expe. Nº 006200-001327-13)-traspaso de crédito de la CSEAM a CCI para atender sueldos, gastos e inversiones para las Unidades de Extensión de Tacuarembó yRivera-2013.

Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 86/2013 desde CSEAM a CCI para atender sueldos, gastos e inversiones por el total asignado a las Unidades de Extensión del Centro Universitario de Rivera y del Centro Universitario de Tacuarembó:

Total	\$373.292
Gastos e inversiones	\$87.146
Sueldos	\$286.146

(12 en 12)

278.

(Expe. Nº 006200-001044-13)- Asunto: traspaso de crédito de la CSEAM a CCI para financiar la extensión horaria de un cargo docente de Ayudante para el proyecto "Fortalecimiento de los procesos educativos en contextos de encierro del CUP".

Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito N° 77/2013 desde CSEAM a CCI por un monto de 7.113 pesos para financiar la extensión horaria de 3 a 10 horas semanales de un cargo docente de Ayudante (Esc. G, G° 1) por el período 1/1/2013-28/2/2013 en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los procesos educativos en contextos de encierro". (12 en 12)

279.

(Expe. Nº 006200-001343-13)-Asunto: traspaso de crédito desde CSEAM a CCI del monto asignado a sueldos, gastos e inversiones de la Unidad de Extensión del CUP.

Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 86/2013 desde CSEAM a CCI para financiar sueldos, gastos e inversiones de la Unidad de Extensión del CUP-2013.

(10 10)	
Total	\$373.292
Gastos e inversiones	\$87.146
Sueldos	\$286.146
1	

(12 en 12)

280.

(Expe. Nº 006200-001335-13)- Asunto: traspaso de crédito desde CSEAM a CCI del monto asignado a sueldos, gastos e inversiones de la Unidad de Extensión de CURE.

Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 86/2013 desde CSEAM a CCI para financiar sueldos, gastos e inversiones de la Unidad de Extensión del CURE-2013.

Total	\$373.292
Gastos e inversiones	\$87.146
Sueldos	\$286.146

(12 en 12)

281.

(Expe. Nº 006200-001247-13)- Asunto: traspaso de crédito desde CSEAM a CCI para cubrir gastos del proyecto Espacio de Formación Integral en Salud Comunitaria-CUP.

Visto: la nota del Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 67/2013 desde CSEAM a CCI por un monto de \$12.826 pesos para financiar el proyecto Espacio de Formación Integral en Salud Comunitaria-CUP. (12 en 12)

282.

(Expe. S/N°)- Asunto: informes de vehículos de la CCI.

Visto: la Resolución Nº 159 del Plenario de la CCI de fecha 8.4.2013. Considerando los informes recibidos:

- * CUT (tres vehículos:matrículas ROF 1100, ROF 1193, ROF 1194)
- * CUR (tres vehículos: matrículas FOF 1014, FOF 1090, FOF 1035)
- * CURE Maldonado (dos vehículos: matrículas B 2817, B 1959)
- * CURE Rocha (un vehículo: matrícula COF 1080)
- * CCI Montevideo, matrícula SOF 5066
- * PDU "Aguas y Ciencias afines" matrícula HPE 071

El Plenario de la CCI resuelve:

Se pidió desglose y no volvió a tratarse.

283.

284. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, acerca de: a) Se han ido firmando los contratos programa y en consecuencia los traspasos se están realizando. El Plenario de la CCI resuelve:
Publicar los contratos programa de las ofertas de enseñanza apoyadas por la CCI en un espacio de la Wiki con acceso restringido a los miembros del Plenario, y enviar una copia de cada contrato a los Directores de los Centros respectivos donde se dictan las mismas. (10 en 10) b) Informes de actividad de las sedes. No ha llegado ninguno. Llegó solo el de RN pero incompleto. Hay problemas con el relevamiento del número de estudiantes. Ahora deben manejarse cifras conservadoras, pero se deben conocer al menos números aproximados, de qué parámetro estamos hablando. Los Directores deben trabajar con el Lic. Richard Salvat de la UNAPAC sobre este tema. El Plenario de la CCI resuelve: Autorizar a Planeamiento a utilizar las cifras de estudiantes y docentes correspondientes al año pasado. (10 en 10) c) En la sesión pasada del CDGAP (6.5.2013) se aprobó una resolución que confirma la distribución del presupuesto asignado para la conformación de Estructuras de los CENURes y la composición de los fondos utilizados a tales efectos. Se autoriza asimismo a la CCI a utilizar hasta 6.300.000 pesos de economías 2013, así como los fondos señalados en el literal anterior para adelantar la provisión de cargos de la Estructura aprobada. Estaríamos en condiciones de realizar los procedimientos para cubrir estos cargos de estructuras con lo cual se evita la veda electoral. Los cargos podrían ser asumidos el 1 de octubre. El Plenario de la CCI resuelve: Trabajar con la perspectiva de realizar los procedimientos para cubrir todos los cargos previstos en la Estructura (incluyendo los de 2014) a partir del 1 de octubre de 2013.(10 en 10) d) Se ha recibido una nota del docente Pablo Gamazo respecto a la solicitud del Plenario de cambiar el nombre al Departamento del Agua, dado que genera confusión respecto a los Departamentos Académicos. Se argumenta que este
PDU ha establecido ya su vinculación con el medio a través de dicho nombre, por lo cual solicita que se le permita mantenerlo. El Plenario de la CCI resuelve: Aceptar la explicación del docente Pablo Gamazo y autorizar que dicho PDU conserve el nombre "Departamento de Agua".(10 en 10) e) Se realizaron las elecciones en el CUR. De acuerdo al informe enviado participaron 81 estudiantes, 40 egresados y 21 docentes. Informa el Dr. Mario

Clara: hubo intensa actividad en estas últimas semanas y se realizaron reuniones con diversos colectivos, sin embargo llama la atención la baja participación. Muchos egresados consultaban respecto a la obligatoriedad del voto, y al saber que la participación era voluntaria se retiraban. Se calcula un padrón de 700 egresados, 1000 estudiantes y 50 docentes. Hubo una única lista por cada orden. Se deben proporcionar datos más precisos y detallar las actividades previamente desarrolladas en Rivera, lo que quizás permita explicar la baja participación. En junio el Presidente visitará la región Noreste. La delegada por el Orden de Egresados propone realizar una reunión con los egresados del Interior para avanzar en la participación. Se pide apoyo a las Direcciones de los Centros.

El AA del Rector, Adrián Márquez informa que la elección universitaria quedó fijada por la Corte Electoral para el día 26 de marzo de 2014. El 24 de enero de 2014 cierran los padrones. Ingresa al CDC de mañana una nota solicitando a los servicios, incluyendo a los Centros del Interior, la designación de un coordinador de elecciones con vistas a realizar en julio la primera reunión. Se realizaría también una reunión en el Interior. Las elecciones para los CENURes coincidentes con las elecciones universitarias no son obligatorias.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la información brindada en Sala sobre elecciones en Rivera y sobre las futuras elecciones universitarias.(10 en 10)

f) Cierre de los llamados a becas de posgrado el viernes 10 de mayo a las 16:00 horas. Se solicitó un Acta de cierre a cada Sede, donde también se recepcionaban propuestas. Se requería el envío inmediato de un fax a CCI detallando las postulaciones presentadas. Si llega otro día se puede interpretar que se continuó aceptando documentación fuera de hora.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Autorizar a recibir en este caso, hasta hoy lunes al mediodía, las propuestas recibidas en las Sedes. En los próximos cierres de cualquier Llamado de la CCI, con propuestas a recibir en las Sedes, la administración local debe redactar el Acta correspondiente al momento del cierre y enviarla a CCI en forma inmediata.
- 2) Solicitar a las Comisiones Sectoriales que, cuando aprueben proyectos o asuntos correspondientes a los Centros del Interior, se envie una comunicación a los Directores respectivos. (9 en 9)

Doc. Nº 3491 SITUACIÓN CONTRATOS PROGRAMA OFERTAS DE ENSEÑANZA CCI.ods

<u>Doc. Nº 3492 CUADRO SINTÉTICO DE LA SITUACIÓN DE LOS</u> CONTRATOS.docx

Doc. Nº 3497 Nota denominación Departamento del Agua.pdf

285.

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Ordinario N° 6-13 de fecha 6.5.2013. (8 en 8)

Doc. Nº 3493 Boletín de Resoluciones Plenario Nº 6-13 (6-5-2013) revisado GR.pdf

286.

Economías de la CCI y ejecución 2013.

286-1.

Visto: la sugerencia de la Comisión de Presupuesto (sesión de fecha 8 de mayo)

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tal como aprobó la CCP, aportar la suma de 9.333.333 al fondo central.
- b) Los fallos de llamados PDU en curso incluirán la disponibilidad de recursos del 2013 a partir del 1 de Mayo del año en curso (8 en 8) Nota: se retira de Sala Regional Norte.

286-2.

Visto: la sugerencia de la Comisión de Presupuesto (sesión de fecha 8 de mayo):

No atender en esta ocasión a la solicitud de comprar el ómnibus de Facultad de Arquitectura (1.000.000\$) y asumir los gastos asociados (2.817.816\$).

El Plenario de la CCI resuelve:

No atender en esta ocasión la compra del bus. (9 en 9)

286-3.

Visto: la sugerencia de la Comisión de Presupuesto (sesión de fecha 8 de mayo)

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar que el CUT y el CUP preparen las listas con los pedidos para reparación y acondicionamiento de los nuevos locales, las cuales deberán ser incluidas en las listas a priorizar por los diferentes Centros. (9 en 9)

286-4.

Visto: la sugerencia de la Comisión de Presupuesto (sesión de fecha 8 de mayo)

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a las sedes que teniendo en cuenta los insumos de la reunión del día 08/05 envíen antes del próximo miércoles la lista priorizada de necesidades al correo: presupuesto@cci.edu.uy. (9 en 9)

286-5.

Visto: la sugerencia de la Comisión de Presupuesto (sesión de fecha 8 de mayo) sobre Estructuras CENURes No docente 2013-2014.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar a los Centros que revisen la tabla de estructuras y completen los cuadros de las estructuras totales. Los Centros deberán solicitar por nota urgente la realización de los llamados o traslados correspondientes.
- b) Pedir a la Sección Personal de la CCI que transmita en forma urgente a las Sedes la nómina de listas abiertas. (9 en 9)

287.

(Expe. 003053-002450-12)- Asunto: propuesta al Plenario de la Comisión de Evaluación de PDUs.

Visto:

a) la Resolución Nº 4 del Consejo Directivo Central de fecha 19 de marzo de 2013 acerca del informe de Evaluación de los Polos de Desarrollo Universitario al 31 de diciembre de 2012;

el documento "Propuesta de la Comisión de Evaluación de PDUs al Plenario CCI".

b) la Resolución No. 14 del Plenario de la CCI de fecha 18 de Febrero 2013 por la cual se pide a la comisión ad hoc que sugiera propuestas para solucionar temas identificados durante la evaluación de los proyectos PDU anteriores a 2012

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Aprobar el informe realizado por la Comisión Ad Hoc y en consecuencia sugerir al CDC. (9 en 9) b) asignar al proyecto "Departamento de Biotecnología" del PDU Salto un total de 1.686.801 pesos en el rubro sueldos con el fin de crear los siguientes cargos radicados en Salto, con SRA Facultad de Química y con opción a DT o radicación según se señala en la siguiente tabla:

Cargo Monto anualizado en pesos

Grado 3 con 40 horas y opción a DT 1.029.726

Grado 2 con 40 horas y radicación 657.075. (9 en 9)

c) asignar al proyecto "Departamento de agua y ciencias afines" del PDU Salto un total de 2.292.147 pesos en el rubro sueldos con el fin de crear los siguientes cargos radicados en Salto, con SRA Facultad de Ingeniería y con opción a DT o radicación según se señala en la siguiente tabla:

Cargo Monto anualizado en pesos

Grado 3 con 40 horas y opción a DT 1.029.726

El financiamiento de la DT para un Grado 4 con 40 horas 453.713

Grado 2 con 40 horas y opción a DT 808.708.(9 en 9)

d) Los recursos asignados son anualizados y se harán efectivos a partir del mes de Julio del año 2013. Los respectivos grupos propondrán, en diálogo con las direcciones de sedes y con la CCI, el mejor uso de la conversión de sueldos a gastos de las economías generadas, con el fin de establecer las mejores condiciones para la radicación y desarrollo de los docentes involcurados y de las actividades de la sede. (8 en 9)

Nota: no vota el inciso d) la delegada de AFFUR.

Doc Nº 3333 Propuesta Comisión PDUs.pdf

288.

(Expe. Nº 003051-000175-13 y expe s/n) Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos" y Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU);

Posponer el punto para el próximo Plenario, cuando se reciba el insumo solicitado por el Plenario. (9 en 9)

Doc Nº 3357 Reelección PDU instructivo.pdf

Doc No 3374 Mant pago nuevas propuestas.pdf

Doc. Nº 3241 Informe Dir. Adm. B. Romero Methol mant- pago.pdf

Doc. Nº 3234 Resumen Comisión de Presupuesto 20.03.13-3.odt

289.

(Expe. Nº 003051-000437-12, 003051-001061-12, 003051-000701-12 y 003053-002450-12)- Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, informe de evaluación de los PDU (CDC 19.3.2013), las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha 6.11.2012, Nº 9 19.2.2013, Nº 4 de fecha 11.9.2012; y Nº 4 de fecha 19.3.2013 las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (9 en 9)

Doc. No. 2574 CDC Res. No 4, 11.9.2012 informe PDU.pdf

Doc. Nº 2573 Versión Taquigraf.ica punto informes PDU CDC -.pdf

Doc. Nº 3091 CDC 19.2.2013 Estrategias y Metodología para la creación de una Casa de la Udelar en el Interior.pdf

Doc. Nº 3090 Res Nº 9 CDC (19.2.2013) Estrategias y Metodología para la creación de la Casa de la UdelaR en el Interior.pdf

Doc. Nº 2832 CDC version taquigrafica 6denov Suroeste.pdf

Doc Nº 3243 Versión taquigráfica discusión CDC 19.3.2013 PDU.odt

Doc. Nº 3244 Res. CDC Nº 4, 19.3.2013 PDU.pdf

290.

(Expe. Nº 003084-000268-11)-Asunto: investigación administrativa en el Centro Universitario de Rivera.

Visto: el informe de la Dirección General Jurídica sobre la falta administrativa de la funcionaria Claudia Amorin, que fue realizado a solicitud del CUR; Considerando: que a partir de este informe surge asimismo que la funcionaria permitió el ingreso de personas no autorizadas a la institución durante la noche;

la Resolución de la Comisión Directiva del CUR de fecha 4.4.2013; el informe brindado en Sala por el Dr. Mario Clara, Director del CUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Acordar con lo resuelto por la Comisión Directiva del CUR que:

- 1) ha cambiado el horario y las tareas de la funcionaria, lo que significado una disminución de sus ingresos.
- 2) Se ha observado una mejora en su desempeño;
- 3) La Dirección del CUR ha informado que sobre el punto 12.2 del informe de DGJurídica, se ha mantenido una conversación con la funcionaria y se entienden las explicaciones brindadas.

En consecuencia las explicaciones se consideran satisfactorias y se resuelve no dar lugar al sumario administrativo.

Se sugiere realizar una anotación en el legajo de la funcionaria.(10 en 10)

291.

(Expe. Nº 003051-000431-13)- Asunto: designación de integrantes para la creación de la Comisión de Dedicación Total de la CCI.

Visto: la Resolución Nº 200 del Plenario de la CCI de fecha 29.4.2013 por la cual se designaba a Rodney Colina, Nicolás Pérez, Guillermo Moyna y Mauricio Tubío, y se solicitaba a las áreas social-artística y salud que hicieran llegar nombres para la sesión de la fecha.

El Plenario de la CCI resuelve:

Incorporar a la Comisión de Dedicación Total de la CCI a Enrique Mazzei. (10 en 10)

292.

(Expe. 003051-000386-13)- Asunto: carrera de Relaciones Laborales-CURE Rocha, planteo de la Decana de Facultad de Derecho.

Visto: la nota enviada por la Dra. Dora Bagdassarian, Decana de la Facultad de Derecho, acerca de la necesidad de incrementar la partida de sueldos docentes y de pasar lo que se transfiere al servicio en gastos, a sueldos docentes asignadas a la carrera de Relaciones Laborales que se dicta en el CURE, Sede Rocha.

El Plenario de la CCI resuelve:

Retirar el punto del Orden del Día, tranferir al CURE estos antecedentes para su discusión, y solicitar a la Sección Contable de la CCI que precise cuándo y que montos se han asignado a esta carrera. Una vez aclaradas estas cuestiones, solicitar que se haga llegar a la CCI una propuesta elaborada entre la Facultad de Derecho y la Dirección del CURE. (10 en 10)

Doc. Nº 3384 Relaciones laborales 1.JPG Doc. Nº 3383 Relaciones laborales 2.JPG

293.

(Expe. Nº 003053-001070-13)- Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Prof. Adjunto destinados a dirigir las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE).

Visto: las bases propuestas por la Comisión designada por el Plenario con el aval de la CSEP;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) Doc Nº 3435 Bases grado 3 EP versión 30.04.13.odt

294.

(Expe. Nº 003053-001089-13)- Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Asistente destinados a las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE).

Visto: las bases propuestas por la Comisión designada por el Plenario con el aval de la CSEP;

en preparación el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) Doc Nº 3434 Bases Grado 2 EP versión 30.04.13.odt

295.

(Expe. Nº 003053-001054-13) Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Director de la casa de la Universidad de Artigas.

Visto: la resolución Nro. 10 del CDC de fecha 19.2.2013; las Bases correspondientes para el llamado al cargo de Director de la CUA; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia por un año para la provisión interina del cargo de Director de la casa de la Universidad de Artigas (Esc. G. Gr. 4, 40 horas semanales), con residencia en Artigas capital, y la realización del llamado correspondiente.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Laura Fornaro, Luis Calegari, Rodrigo Arim, Ariel Castro y Fernando Tomasina. Se financia con cargo a fondos de CCI aprobados por Rendición de Cuentas (Ley 18.996 Art. 261, Res. Nº 8 del CDC de fecha 18.12.2012). (9 en 9) Nota: se retira de Sala la Dra. Laura Fornaro por estar propuesta para integrar la Comisión Asesora para este llamado.

Doc Nº 3557 bases director cua-1.odt

Doc. Nº 3495 Disponibilidad Llamado Artigas.pdf

296.

(Expe. Nº 003053-001062-13) Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Director de la casa de la Universidad de Cerro Largo.

Visto: la resolución Nro. 11 del CDC de fecha 19.2.2013;

las Bases correspondientes para el llamado al cargo de Director de la CUCEL; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes con lista de prelación con vigencia por un año para la provisión interina del cargo de Director de la casa de la Universidad de Cerro Largo (Esc. G. Gr. 4, 40 horas semanales), con residencia en Melo (capital de Cerro Largo), y la realización del llamado correspondiente.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Margarita Heinzen, Luis Calegari, Fernando García Préchac, Alejandro Bielli y Susana Mallo.

Se financia con cargo a fondos de CCI aprobados por Rendición de Cuentas (Ley 18.996 Art. 261, Res. Nº 8 del CDC de fecha 18.12.2012). (10 en 10)

Doc Nº 3556 Bases director cucel-1.odt

Doc. No 3496 Disponibilidad-Llamado Cerro Largo.pdf

297.

(Expe. Nº 004010-000678-13)- Asunto: solicitud de Prórroga del Beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para el Ingeniero Daniel Viñar -CCI.

Visto: el informe de actividades del Ing. Daniel Viñar, encargado de Informática de la CCI, correspondiente al período mayo 2012-abril 2013; el informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI y Pro Rector de Investigación, Dr. Gregory Randall;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

delegada titular por el CURE.

a) Sugerir la prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada al Ing. Daniel Viñar Esc. R, Gr. 14, 40 horas semanales) informático de la CCI, por el período 11.5.2013-10.5.2014. +

Se financia con cargo a los rubros CCI-UNAPAD.

- b) Transmitir al Ing. Daniel Viñar las palabras vertidas en Sala durante la discusión del punto;
- c) Solicitar al Ing. Daniel Viñar que haga llegar al Plenario una propuesta referente a la organización de las áreas informáticas para el Interior que incluya la dependencia jerárquica de sus integrantes.(8 en 9)

 Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR y se retira de Sala la

298.

(Expe. S/N°)- Asunto: informes de vehículos de la CCI.

Visto: la Resolución Nº 159 del Plenario de la CCI de fecha 8.4.2013. Considerando los informes recibidos:

- CUT (tres vehículos:matrículas ROF 1100, ROF 1193, ROF 1194)
- CUR (tres vehículos: matrículas FOF 1014, FOF 1090, FOF 1035)
- CURE Maldonado (dos vehículos: matrículas B 2817, B 1959)
- CURE Rocha (un vehículo: matrícula COF 1080)
- CCI Montevideo, matrícula SOF 5066
- PDU "Aguas y Ciencias afines" matrícula HPE 071

- a) Solicitar a los Centros del Interior los informes del punto 7 de la resolución Nº 159 antedicha: "Solicitar a la UNAPAD que envíe documentación referente al Seguro (ejemplo: SOA, tarjeta verde) y asimismo un informe de siniestralidad de los vehículos de CCI hasta la fecha. (8 en 8)"
- b) Tomar conocimiento de los informes recibidos.
- c) Recordar a los Centros que aún no enviaron sus informes y la documentación solicitada de acuerdo a lo establecido por el inciso 1) de la Resolución Nº 159:
- "A partir del 1° de mayo de 2013 ante el incumplimiento de la entrega de los informes mensuales, en los plazos establecidos de acuerdo al Reglamento de Uso de Vehículos de las Sedes del Interior y de acuerdo al Instructivo que se aprueba en el punto 2), se suspenderá la entrega de Libretas de combustible y de Vales para la compra de combustibles; ni se aceptarán rendiciones de

compra de combustibles en los vales de gastos menores de funcionamiento, quedando el vehículo inmobilizado.(9 en 9)"

d) Establecer que sean aceptadas las planillas presentadas en el formato anterior hasta el mes de mayo del corriente, de allí en adelante sólo se aceptarán planillas en el formato aprobado actual.(7 en 7)

299.

(Expe. Nº 003051-000458-13)- Asunto: convocatoria a actividades en el Interior del país.

Visto: la propuesta de bases para la convocatoria a actividades de tipo académico y/o vinculadas al fortalecimiento del cogobierno universitario en el

La Res. Nº 934 del Plenario Nº 30 de la CCI de fecha 3 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo aprobar las Bases propuestas con las modificaciones realizadas en Sala. (10 en 10)

Doc. Nº Bases y formulario actividades puntuales cci.odt

8 20.05.13

300.

(Expe 003051-000394-13)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, acerca

1) Se ha recibido el informe de actividades 2012 correspondiente al Centro Universitario de Paysandú.

Doc. Nº 3543 Formulario memoria anual 2012-CUP.odt

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe de actividades 2012 del Centro Universitario de Paysandú.
- b) Recordar a los restantes Centros la importancia de recibir los informes correspondientes a 2012. (10 en 10)
- 2) Procedimientos para cubrir cargos de estructura desde la CCI. Visto:
- a. La resolución del plenario 830 de fecha 5.11.2012, en aprobación de las estructuras de gestión;
- b. la resolución del CDC en aprobación de las estructuras de gestión;
- c. los procedimientos para la provisión de cargos en Oficinas Centrales;
- d. la circunscripción única.

Considerando:

- a. Que estamos en el año previo al de las elecciones nacionales y que en 2014 no podrán crearse cargos en la administración pública,
- b. Que los dineros con que cuenta este programa son suficientes para la estructura prevista 2013 y la estructura prevista 2014 (con tomas de posesión a partir del 01/10/13);
- c. Que las bases para cada caso ya están elaboradas en oficinas centrales y que no deben pasar por los órganos de gobierno de las sedes;
- d. Que los plazos constitucionales nos obligan a acelerar el proceso.

El Plenario de la CCI resuelve:

Que el proceso de provisión de los cargos correspondientes a la estructuras de

gestión se comience desde la sección personal de la CCI, en estrecho diálogo con los Directores de las Sedes.(10 en 10)

3) Se han recibido los datos del CUT sobre número de docentes, estudiantes y carreras.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (10 en 10)

Doc. No 3540 Ingresos 2012 y 2013(5).pdf

Doc. Nº 3537 Carreras CUT 2012 2013.odt

Doc. Nº 3538 Docentes CUT 2012.odt

Doc. Nº 3539 Funcionarios No Docente CUT 2012.odt

4) Expte: N° 003051-000394-13

Visto la presencia en Sala del Lic. Adrián Márquez, AA del Rector; el informe sobre las elecciones en el CUT, resultado de la propuesta elaborada por la Dirección General Jurídica;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC aprobar la Disposición Transitoria a la Ordenanza de Elecciones de Institutos, Servicios y Escuelas:

"En las elecciones que se celebrarán el día 26 de junio de 2013 en el Centro Universitario de Tacuarembó a los efectos de la elección de su Comisión Directiva, integrarán el orden docente, todos los docentes efectivos, interinos o contratados propios del CUT, así como todos los docentes efectivos, interinos o contratados que cumplan funciones en el CUT siempre que tengan asignación específica de funciones para la Sede por resolución del órgano competente del Servicio al que pertenezcan. Los docentes deberán poseer una antigüedad continua o discontinua de un año por lo menos a la fecha de la elección." (10 en 10)

5) Hoy cierra el llamado a grupos PDU, se están recibiendo las propuestas hasta las 16:00 horas.

El Presidente se abstendrá de participar en las Comisiones Asesoras, ya que se presentarán propuestas en las que figura como referente académico.

La Comisión Asesora estaba integrada por el Presidente de la CCI, los Académicos Ana Denicola, Omar Macadar y Javier Alonso. Omar Macadar renuncia a esta Comisión y Ana Denicola es referente académico de una propuesta en el CUP. Se está en consulta con ella para saber si participará en las otras dos comisiones. Se sugieren otros nombres.

- a) Recepcionar las propuestas sin la firma del Director del Centro Universitario correspondiente, pero éste debe enviar un correo electrónico manifestando su conocimiento de las propuestas presentadas antes de las 16:00 horas.
- b) Aumentar de 3 a 5 el número de docentes que integran las comisiones asesoras. Mantener a Javier Alonso y Ana Denicola, incorporar a José Seoane, Ismael Piedracueva, Mónica Marín (o Cecilia Fernández alternativamente), y Eduardo Migliaro. Autorizar al Presidente a comunicarse con ellos para conocer su aceptación.
- c) Solicitar a los órdenes docente, egresados y estudiantil que confirmen a sus delegados o en su defecto designen nuevos para ingresar al próximo CDC.
- d) Incorporar como punto del próximo Plenario:

Criterios orientadores a sugerir a la Comisión Asesora que entenderá en las propuestas presentadas a los llamados PDU para las regiones Noroeste, Noreste y Este.

- e) Solicitar a Secretaría que en cuanto estén publicadas en wiki las propuestas, las comunique a los órdenes para que comiencen la valoración de las mismas. (10 en 10)
- 6) Discusión dada en el CDC sobre el tema economías. Fue una discusión tensa. Asistió sólo un delegado del Plenario. Hubo acuerdo en que la CCI sea tratada como el resto de las Comisiones Sectoriales en cuanto al uso de economías. Se solicitó a la CPP establecer un umbral en economías a partir del cual se debe informar al CDC acerca de su uso. No se llegó a votar este punto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a Sección Secretaría de CCI que envíe a los delegados al Plenario el texto de la discusión del punto economías desarrollada en el CDC en cuanto se encuentre disponible la desgrabación de la sesión. (10 en 10)

7) Interés de la CCI en la participación de los órdenes en la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar a los órdenes que reafirmen o nombren nuevos miembros titulares y suplentes para la Comisión de Presupuesto.
- b) Encargar a Secretaría que, en diálogo con los delegados ante la Comisión de Presupuesto, indague en la posibilidad de establecer un nuevo horario para las sesiones de dicha Comisión para propiciar la participación de los órdenes. (11 en 11)
- 8) Comisión de asesoramiento en las compras para alcanzar austeridad en los gastos. En las compras de la CCI recae una decisión política sobre qué cosas comprar para no generar gastos excesivos ni ostentosos. Esta Comisión actuará en aquellos casos que se presenten dudas razonables, por ejemplo en cuanto a vehículos o butacas, no cuando se trata de equipamiento académico específico.

El Plenario de la CCI resuelve:

Integrar esta Comisión con las siguientes personas: Gregory Randall y se solicita para el próximo Plenario que se hagan llegar dos nombres más. (11 en 11)

301.

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Extraordinario N° 7-13 de fecha 13.5.2013. (9 en 9)
Doc. N° 3560 BORRADOR BR PLENARIO N° 7-13 (13.5.2013).pdf

302.

(Expe. S/N°)-Presentación del sistema de resoluciones a implementar para los Plenarios y Mesas Ejecutivas.

Visto: que se va a implementar el Sistema de Gestión de Resoluciones, utilizado en los Consejos de los servicios;

la presencia en Sala de Sergio Barros, funcionario de SECIU, invitado especial.

Tomar conocimiento y agradecer la presentación realizada por el funcionario de SECIU, Sergio Barros. (10 en 10)

303.1

(Expe S/N°)- Propuestas de Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Reservar de los saldos presupuestales en sueldos sin asignar al programa carreras la suma de \$ 2.559.216 y del saldo correspondiente a Consolidación la suma de \$ 404.293 para realizar regularizaciones de cargos docentes, no docentes, Esc. R de informática y demás Esc. R.
- b) Distribuir la suma de \$ 2.868.575 de manera permanente en sueldos de dichos fondos de acuerdo al cuadro siguiente:

Comisión de Presupuestvvvo 287.1.pdf

c) En el año 2013 dicha partida es equivalente a 6 meses de la cifra anualizada por \$ 1.410.948.

(10 en 10)

<u>Nota</u>: no vota lo referente a Dedicaciones Compensadas de los Informáticos la delegada de AFFUR.

303.2

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Utilizar los montos sin asignación en relación con apoyo a Gastos (\$ 3.000.000) otorgados en rendición de cuentas 2012 y el monto previsto para equipamiento y Bibliografía (\$ 3.000.000) y la suma de \$ 1.000.000 de la partida asignada a sueldos para el pago de radicaciones de docentes PDU en el interior, totalizando \$ 7.000.000 en:

- a) Asignar la suma total de \$ 7.000.000 en 2 items: Gastos de Movilidad para los Cenures y Partida de gastos de Mantenimiento de sedes.
- b) Distribuir para el 2013 la suma de \$ 1.676.550 para Gastos de Movilidad de los Cenur. A partir del 2014 el monto asignado a gastos de Movilidad de los Cenur pasará a \$ 3.811.800.

Comisión de Presupuesto 287.2.pdf

- c) Distribuir para el 2013 la suma de \$ 2.948.128 en gastos de Mantenimiento en 2013 y \$ 3.126.708 para 2014 en adelante, de acuerdo al siguiente cuadro: Comisión de Presupuesto 287.2 c.pdf
- d) Que los gastos relativos a Regional Norte sean consolidados en el presupuesto de dicha unidad ejecutora desde el año 2014.(10 en 10)

303 3

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

Tomar del saldo sin asignar en el programa PDU en sueldos (\$ 4.127.740) sólo en el 2013 la suma de \$ 3.044.700 en inversiones para financiar la contra-parte necesaria en el llamado ANII presentado por el Este y reservar la suma de \$ 1.000.000 para el refuerzo en la asignación de fondos a la Licitación

correspondiente al Laboratorio P3 a construirse en Salto. (8 en 9) <u>Nota:</u> no vota la delegada de AFFUR.

303.4

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar la suma de hasta \$ 25.000 mensuales para el alquiler de instalaciones a los efectos de cubrir la función de enseñanza hasta la construcción del edificio previsto en Rivera, con lo que en 2013 la suma correspondiente a 6 meses por \$ 150.000 se realizará con cargo a los fondos sin asignación en el presupuesto total de la CCI.(9 en 9)

303.5

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCIEl **Plenario de la CCI resuelve:**

Asignar por el año 2013 la suma correspondiente a la diferencia en los alquileres del CUT a los efectos de completar el monto anualizado de los mismos (planta superior del CUT) por la suma de \$ 334.729 con cargo a los fondos sin asignación en el presupuesto total de la CCI o hasta la culminación de construcción del edificio. (9 en 9)

303.6

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

Destinar la suma de \$ 220.000 a los efectos de cubrir los fondos necesarios para el recambio de los vehículos del Este (\$ 100.000) y Paysandú (\$ 120.000) con cargo a los fondos sin asignación en el presupuesto total de la CCI.(9 en 9)

303.7

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

Destinar por este año 2013 la suma de \$ 436.000 para el CUP y hasta \$ 1.000.000 al CURE con cargo a economías a los efectos de cubrir la urgencia en los meses de Julio a Diciembre para limpieza de los respectivos locales en espera de la provisión de los cargos previstos correspondientes a Estructuras para limpieza, con cargo a economías de la CCI.(8 en 9)

Nota: no vota la delegada de AFFUR

303.8

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI. Considerando que la partida PRET de la CCI tiene prevista una asignación de 1.979.690 para el año 2013

El Plenario de la CCI resuelve:

Distribuir la misma en este año de la siguiente forma:

a-\$ 614.799 solicitados por la intersede del Cenur Noreste para la realización de actividades en el Marco del Programa PRET reservados a tales efectos. (9 en 9)

b-Reservar \$ 329.948 solicitados por el CUP para realización de actividades de acuerdo al pedido presentado a la espera de la resolución del Plenario

respecto a la actividad propuesta. (9 en 9)

c- Dado que no fueron presentadas a la fecha de cierre 15/05 propuestas de las restantes sedes redistribuir el saldo de \$ 1.034.943 para los pedidos de inversiones presentados.(9 en 9)

303.9

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

Crear una partida de \$ 200.000 para destinar a Publicaciones de la CCI, tanto a nivel central como las presentadas por las distintas Sedes contra fondos no asignados de la CCI. (9 en 9)

303.10

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

Destinar la suma de \$ 180.000 de fondos sin asignar de la CCI a los efectos de concretar en este año 2013 el alquiler del local Brandzen 1958 a ser destinado por la CCI-Montevideo a la función de:

Depósito de materiales, Estacionamiento del vehículo de la CCI y ampliación de oficinas y nuevo espacio destinado a reuniones, contra fondos no asignados de la CCI.(9 en 9)

303.11

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI **El Plenario de la CCI resuelve:**

Destinar la suma de hasta \$ 1.000.000 de economías para la adecuación del local referido en la resolución anterior en lo pertinente a requisitos mínimos de seguridad, habilitaciones y remodelaciones necesarias, con cargo a economías de la CCI.(9 en 9)

303.12

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI; las consideraciones presentadas respecto a la partida a reservar para el programa Bienestar Universitario.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a- Otorgar un plazo hasta el 19 de julio para la presentación del proyecto Bienestar.
- b- Solicitar a las sedes presenten sus propuestas sobre el tema a la unidad Académica.(9 en 9)

303.13

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a sección Contaduría se confeccione un informe del nivel de ejecución a julio para contemplar la situación de las economías que se generen para poder realizar su redistribución.

(9 en 9)

303.14

Visto lo sugerido por la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI, el presupuesto total de la CCI y las resoluciones anteriores.

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar los pedidos recibidos por las diferentes sedes y centros con los montos de economías que se detallan en el cuadro siguiente:

Comisión de Presupuesto 287.14.pdf(8 en 9)

Nota: no vota la delegada de AFFUR

304.

(Expe. Nº 003051-000490-13)- Asunto: propuesta sobre el PRET CENUR Noreste- Comisión Intersede CUR-CUT.

Visto: la propuesta para el PRET presentada por la Comisión Intersede CUR-CUT.

El Plenario de la CCI resuelve:

Acordar con la propuesta presentada por la Comisión Intersede CUR-CUT:

Componente 1

Docente	Cargo	Hs actuales	Hs extensión	Período meses	Montos
Prof. Agda. Mabela Ruiz	G° 4	24	6	5	\$49.475
Prof. Adj. Virginia Fachinetti	G° 3	12	5	5	\$29.633
Asistnte Jorge Barceló	G° 2	18	5	5	\$28.611
Subtotal					\$107.719

Pasajes (2) y alojamiento (2 por una noche) \$32.000 Sub Total: \$139.719

Componente 2

Docente	Cargo	Hs actuales	Dedicación Compensada	Período meses	Montos
Gabriel Freitas	G° 2	40	Solicita	7	\$143.887
Mauricio de Souza	G° 2	40	Solicita	7	\$143.887
Amalia Stuhldreher	G° 2	30	Solicita	7	\$87.306
					\$375.080

Pasajes, combustibles y viáticos \$100.000 Sub **Total: \$475.000**

Total Presupuesto PRET \$614.799. (10 en 10)

Doc. Nº 3545 Nota a CCI_Solicitud presupuesto reformulacion PRET CENUR Noreste_final.pdf

305.

(Expe. S/N)- Asunto: propuesta sobre el PRET-CUP.

Visto: la propuesta para el PRET-CUP presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (7 en 10)

Nota: no votan la delegada titular por el CURE, el delegado alterno por Regional Norte y el delegado del área .

Doc. Nº 3547 Carta solicitud fondos PRET-CUP.odt

306.

(Expe. Nº 003051-000474-13)-Asunto: fallo del segunda convocatoria 2013 a becas de posgrado en territorio nacional y en el extranjero.

Visto: el listado de postulaciones a la segunda convocatoria 2013 a becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero y en territorio nacional; el fallo final presentado.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir al Consejo asignar las becas de apoyo a estudios de posgrado en el extranjero de acuerdo al fallo presentado.

N°	SUI	SERVICIO	DISCIPLINA	DESTINO	CURSO	FECHA	RESPONSABLE	AVALES	MONTOS (\$)
2	Paysandú	Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines	Bibliotecología	Universidad de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Escritura y Alfabetización	2013-2014	Maria del Rosario Molinelli	Todos	48.000
3		Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines	Bibliotecología	Universidad de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Escritura y Alfabetización	2013-2014	Liliana Gros	Todos	48.000
	•				•			Subtotal 1	96.000

(10 en 10)

b) Sugerir asignar las becas de apoyo a estudios de posgrado en el territorio nacional de acuerdo al fallo presentado.

N°	SUI	SERVICIO	DISCIPLINA	DESTINO	CURSO	RESPONSABLE	AVALES	MONTO (\$)
1	Tacuarembé	CUT	Educación y Extensión	Facultad de Veterinaria, CSEAM y Facultad de Veterinaria	Maestría de Educación y Extensión Rural	Valeria Ferreira	Todos	27.960
2	Tacuarembé	CUT	Educación y Extensión	Facultad de Veterinaria, CSEAM y Facultad de Veterinaria	Maestría de Educación y Extensión Rural	Margarita Pérez	Todos	27.960
5	Salto	Facultad de Agronomía	Fisiología Vegetal	Facultad de Agronomía	Maestría en Ciencias Agrarias, opción Ciencias Animales	Diego Michelini	Todos	29.640
6	Rocha	Facultad de Veterinaria	Tecnología Pesquera	Facultad de Veterinaria, CSEAM y Facultad de Veterinaria	Maestría de Educación y Extensión Rural	Sonia Fernández	Todos	25.560
9	Paysandú	CUP	Computación	PEDECIBA	Maestría en Informática	Gastón Notte	Todos	27.960
13	Paysandú	CUP	Extensión	Facultad de Agronomía	Maestría en Ciencias Agrarias, opción Ciencias Sociales	Selene Morales	Todos	27.960
							Subtotal 2	167.040
							TOTAL	263.040

(10 en 10)

Doc. Nº 3541 Fallo 2da Convocatoria Becas Posgrado UdelaR y Exterior.pdf

307.

(Expe. Nº 003051-000503-13)- Asunto: Cursos aprobados por la CSEP en el marco del Llamado Conjunto CSEP-CCI, Actividades y cursos para trabajadores, sector productivo y público en general. Cursos en el Interior. Visto: la Resolución Nº 6 de la CSEP de fecha 14.5.2013, con el listado de cursos a financiar

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al CDA aprobar la financiación de los cursos de Educación Permanente que lucen en el distribuido adjunto.
- b) Habilitar los traspasos correspondientes. (10 en 10) <u>Doc. Nº 3542 EP Nuevos Destinatarios 2013.pdf</u>

308.

(Expe. Nº 003051-000175-13 y expe s/n) Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos" y Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU);

el nuevo documento unificado preparado por UNAPAC y Sección Personal.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (9 en 9)

309.

(Expe. Nº 003051-000437-12, 003051-001061-12, 003051-000701-12 y 003053-002450-12)- Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, informe de evaluación de los PDU (CDC 19.3.2013), las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha 6.11.2012, Nº 9 19.2.2013, Nº 4 de fecha 11.9.2012; y Nº 4 de fecha 19.3.2013 las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (9 en 9)

310.

(Expe. 003065-000262-13) Asunto: Acuerdo de prestación de Servicios entre la CCI y la Facultad de Agronomía.

Visto: el documento "Propuesta de Acuerdo de prestación de servicios entre la CCI y la Facultad de Agronomía";

la resolución Nro. 114/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.4.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDA que apruebe el acuerdo a suscribir entre la Facultad de Agronomía y la CCI.

(9 en 9)

Doc No 3512 Acuerdo prest servicios F Agron-CCI.pdf

311.

(Expe. 003051-000423-13) Asunto: Segundo encuentro de estudiantes de Biología: solicitud de aval institucional y apoyo económico.

Visto: la solicitud de aval institucional y apoyo económico enviada por la Coordinación de Biología General, para la realización del Segundo encuentro de estudiantes de Biología, que se realizará el 6 de de julio en Montevideo; pendiente el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento y solicitarles que se presenten al llamado para actividades puntuales que fuera aprobado por la CCI. (9 en 9) Doc Nº 3505 Segundo encuentro est Biología.pdf

312

(Expe. S/N°)- Asunto: designación de representante de la CCI para la CAPPPA

Visto: la necesidad de designar un representante por la CCI para la CAPPPA. **El Plenario de la CCI resuelve:**

Solicitar que para la próxima sesión se haga llegar nombres para designar un representante de la CCI ante la CAPPPA. (9 en 9)

313.

(Expe. Nº 003053-001070-13)- Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Prof. Adjunto destinados a dirigir las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE).

Visto: las bases propuestas por la Comisión designada por el Plenario con el aval de la CSEP;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar las Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 hs semanales) destinados a dirigir las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE) con las modificaciones aprobadas en sala, y con un cuadro de prelación con vigencia de un año, y realizar el llamado correspondiente. (9 en 9)
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Mario Jaso, Graciela Carreño y Mario Clara . (7 en 7)

Se financia con cargo a fondos asignados a dichas Unidades de acuerdo a la Resolución N° 933 de la CCI de fecha 3.12.2012 (9 en 9)

Doc Nº 5111 Bases grado 3 EP versión 13.05.13 modificadas en sala.pdf

314.

(Expe. Nº 003053-001089-13)- Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Asistente destinados a las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE).

Visto: las bases propuestas por la Comisión designada por el Plenario con el aval de la CSEP;

en preparación el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI. **El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Sugerir aprobar las Bases para el llamado a cuatro cargos docentes de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) destinados a las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios del Interior (CUP, CUR, CUT, CURE) con las modificaciones aprobadas en sala, y con un cuadro de prelación con vigencia de un año, y realizar el llamado correspondiente. (9 en 9)
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas Mario Jaso, Graciela Carreño y Mario Clara. (7 en 7)

Se financia con cargo a fondos asignados a dichas Unidades de acuerdo a la Resolución N° 933 de la CCI de fecha 3.12.2012 (9 en 9)

Doc Nº 5112 Bases Grado 2 EP versión 13.05.13 modificadas en sala.pdf

315.

(Exp. Nº 003101-002204-12) Asunto: Rectificación resolución del Plenario Nº 3-13 sobre renovación del Dr. Ricardo Cetrulo como Asistente Académico (CURE) y régimen de dedicación compensada.

Visto: El informe de la Dirección General de Personal;

el informe de cargo de la sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nº 135 adoptada por el Plenario de fecha 18.3.2013 en el sentido que,

en donde dice:

"...Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Titular al Dr. Ricardo Cetrulo...",

debe decir:

"...Sugerir renovar la designación del Prof. Ricardo Cetrulo como Asistente Académico...", por así corresponder;

en donde dice:

- "...por el período 1.1.2013-30.6.2013...", debe decir:
- "...por el período 1.1.2013-31.12.2013, de acuerdo a lo establecido en el art. 3 de la Ordenanza de los cargos de Asistentes del Rector, Decanos, Directores de Escuela dependientes del CDC y Directores de Institutos o Servicios asimilados a Facultades, por así corresponder; en donde dice:

"Sugerir renovar el beneficio del Régimen de la Dedicación Compensada docente por el período 1.1.2013-30.6.2013", debe decir:

"Sugerir renovar el beneficio del Régimen de la Dedicación Compensada docente por el período 1.1.2013-31.12.2013". (10 en 10)

316.

(Exp. Nº 003101-002191-12) Asunto: Rectificación resolución del Plenario Nº 131-13 sobre renovación de Ana Lía Noguera como Asistente Académico (CURE) y régimen de dedicación compensada.

Visto: El informe de la Dirección General de Personal;

el informe de cargo de la sección Personal de CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

Rectificar la resolución Nº 131 adoptada por el Plenario de fecha 18.3.2013 en el sentido que,

en donde dice:

"...Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunta de la Química Ana Lía Noguera...",

debe decir:

- "...Sugerir renovar la designación de la Química Ana Lía Noguera como Asistente Académico...", por así corresponder; en donde dice:
- "...por el período 1.1.2013-30.6.2013...", debe decir:
- "...por el período 1.1.2013-31.12.2013, de acuerdo a lo establecido en el art. 3 de la Ordenanza de los cargos de Asistentes del Rector, Decanos, Directores de Escuela dependientes del CDC y Directores de Institutos o Servicios asimilados a Facultades, por así corresponder; en donde dice:
- "Sugerir renovar el beneficio del Régimen de la Dedicación Compensada docente por mismo período 1.1.2013-30.6.2013", debe decir:
- "Sugerir renovar el beneficio del Régimen de la Dedicación Compensada docente por el período 1.1.2013-31.12.2013".(10 en 10).

317.

(Expe. Nº 003240-000155-13) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Franco Teixeira, PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de investigación...", CURE.

Visto: el informe del docente, correspondiente al período setiembre 2010-setiembre 2013;

la resolución Nro. 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8 de mayo de 2013;

la resolución Nro. 59 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 8.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Franco Teixeira de Mello (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, D.T.) del PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)", a partir del 15.9.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)" (10 en 10)

318.

(Expe. Nº 003240-000139-13) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Guillermo Goyenola, "Instalación y desarrollo de un Grupo de investigación...", CURE.

Visto: el informe del docente, correspondiente al período octubre 2010-marzo 2013:

la resolución Nro. 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8 de mayo de 2013;

la resolución Nro. 58 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 8.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la sección Contable de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Guillermo Goyenola (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales, D.T.) del PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)", a partir del 1.10.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al del PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)" (10 en 10)

319.

(Expe. Nº 003240-000411-13)- Asunto: Llamado regional en el marco de las estructuras CCI para provisión interina de cargos de Servicios Generales (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales)-CURE.

Visto: las bases aplicadas por Oficinas Centrales para los llamados a cargos de Servicios Generales;

la Res. Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013; la Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la apertura de este llamado en el marco de las estructuras aprobadas por el CDGAP. (10 en 10)
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Rosmarí Sosa y Washington Pérez. (10 en 10)

Doc Nº 3528 Llamado Serv Generales CURE.pdf

320

(Expe. Nº 003240-000438-13)- Asunto: Llamado regional en el marco de las estructuras CCI para la provisión interina de cargos de vigilante-portero-sereno (Esc. E, Gº 5, 40 hs semanales)-CURE.

Visto: Visto: las bases aplicadas por Oficinas Centrales para los llamados a cargos de vigilante-portero-sereno;

la Res. Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013; la Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

- a) Tomar conocimiento de la apertura de este llamado en el marco de las estructuras aprobadas por el CDGAP. (10 en 10)
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Ángeles Pierri y Washington Pérez. (10 en 10)

Doc Nº 3529 Bases Vigilante CURE.pdf

321.

(Expe. Nº 003240-000390-13)- Asunto: Llamado regional en el marco de las estructuras CCI para la provisión interina de cargos de Asistentes de Biblioteca (Esc. D3, Gº 9, 40 hs semanales)-CURE.

Visto: Visto: las bases aplicadas por Oficinas Centrales para los llamados a cargos de Asistentes de Biblioteca;

la Res. Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013;

la Res. Nº 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la apertura de este llamado en el marco de las estructuras aprobadas por el CDGAP. (10 en 10)
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Rosmari Sosa y Ana Lía Noguera. (10 en 10)

Doc Nº 3530 Llamado CURE Asist Biblioteca.pdf

322-a

(Expe. Nº 003240-000243-13)- Asunto: solicitud de concesión del Régimen de DT a la Dra. Laura Fornaro en su cargo de Directora del CURE. Visto:

- a) la solicitud de Laura Fornaro para acogerse al Régimen de DT para docentes con cargos de gobierno universitario (artículo 79 del EPD).
- b) la opinión favorable de la CD del CURE
- c) el informe de la DGJ que se adjunta.
- d) la conveniencia de que Laura Fornaro permanezca en el cargo de Directora del CURE sin que ello implique una pérdida en sus ingresos.

El plenario de la CCI resuelve:

- a) enviar al CDC el informe de la DGJ y solicitarle que realice las modificaciones en el EPD que se describen en el punto 7 de dicho informe.
- b) solicitar al CDC que se otorgue a la Dra. Laura Fornaro el régimen de DT para docentes con cargos de gobierno universitario mientras permanezca en el cargo de Directora del CURE, por el período 1.1.2013-31.12.2013.(9 en 9)

Nota: se retira de sala la Dra. Laura Fornaro

322-b

Expe. 003240-000251-13) Asunto: Solicitud de cambio de financiación del cargo de Directora del CURE de la Dra. Laura Fornaro.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; la resolución Nro. 30 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI, el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder cambio de financiación del cargo de Directora del CURE de la Dra. Laura Fornaro (Esc. G, Gr. 5, 40 horas semanales, DT) del PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente", a rubros asignados al CURE, por el período 1.1.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados al CURE. (9 en 9)

Nota: se retira de sala la Dra. Laura Fornaro

Doc Nº 3351 Laura Fornaro cambio financiacion.pdf

323.

(Expe. 003084-000377-12) Asunto: Rectificación de resolución Nº 22 del Plenario Nº 1-13 de fecha 18.2.2013 sobre extensión horaria de Gabriel Freitas, CUR.

Visto: el informe de la Dirección General de Personal;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución N° 22 adoptada por el Plenario N° 1-13 de fecha 18.2.2013, en el sentido que en donde dice: "...Sugerir conceder una extensión horaria permanente al docente del CUR Gabriel Freitas (Esc. G, Gr. 2, 26 hs.), a partir del 1.1.2013...", debe decir: "...a partir del 1.12.2012...", por así corresponder. (10 en 10)

324.

(Expe. Nº 003084-000304-13)- Asunto: llamado de ascenso para Técnico en Informática (Esc. D3, Gº 9) -CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR con la solicitud de realización del llamado de ascenso de Técnico en Informática (Esc. D3, G° 9); la Res. N° 830 del Plenario de la CCI de fecha 5.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la apertura de este llamado en el marco de las estructuras aprobadas por el CDGAP. (10 en 10)

Doc Nº 3531 Llamado Tecnico Informática CUR.pdf

325.

(Expe. Nº 003082-000041-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria de 40 a 30 horas para la funcionaria María Fernanda Hernández, CUR.

Visto: la solicitud de la funcionaria María Fernanda Hernández y el acuerdo de la jefa de Bedelía del CUR, Mónica Torres;

la Resolución Nº 77 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 26.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una reducción horaria a la funcionaria María Fernanda Hernández (Esc. C, G° 7, 40 horas) de 40 a 30 horas semanales por el período 1.5.2013-31.12.2013. (10 en 10)

326.

(003053-001177-13)- Bases para el llamado a un cargo para comunicación CUT

Visto: las Bases propuestas para el llamado.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir aprobar las Bases para el llamado a un cargo interino de Asistente

(Esc. G, G° 2, 30 horas con radicación en del Departamento de Tacuarembó) para la Unidad de Comunicación del CUT con cuadro de prelación con vigencia de un año.

b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Daniel Cal, Daniel Ottado y Amalia Stuhldreher. (10 en 10)

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT.

<u>Doc Nº 3565 bases COMUNICACION_Cargo CUT_ajustadas 17 de mayo a</u> las 18 hs.odt

327.

(Expe. 060100-000494-13) Asunto: Solicitud de Régimen de Dedicación Extrapresupuestal para el docente Pablo Gamazo, RN (SRA Facultad de Ingeniería).

Visto: la solicitud de ingreso al régimen de dedicación extrapresupuestal (coef. 0,48) para el docente Pablo Gamazo, presentada por la Comisión de Investigación Científica de la Facultad de Ingeniería; la resolución Nro. 757 del Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 25.4.2013; el informe de disponibilidad de la División Contaduría de Facultad de Ingeniería;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir la concesión de una compensación de coeficiente 0,48 sobre la remuneración del docente

Pablo Gamazo (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem, D.T.) de la Regional Norte, por el período 1.3.2013-

31.3.2013.

b) Pase a consideración de la Comisión Central de Dedicación Total. Solicitar a la CDT que una vez considerado el asunto, vuelva a la CCI para su tratamiento en el

Plenario.

c) Se financia con cargo a fondos 10% IMFIA-F.I. (9 en 10) Nota: no vota la delegada de AFFUR

328

(Expe. Nº 131140-000723-13) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Julián Ramos, PDU "Aguas y Ciencias Afines", Regional Norte.

Visto: el informe del docente, correspondiente al período mayo 2011-diciembre 2012:

la resolución Nro. 8822 del Consejo de la Regional Norte de fecha 14.3.2013; la resolución Nro. 853 del Consejo de la Facultad de Ingeniería (SRA) de fecha 9.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la División Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Julián Ramos (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales) del PDU "Agua y Ciencias Afines" en Regional Norte, a partir del 13.5.2013, y por el máximo período reglamentario.

b) Sugerir prorrogar la compensación por residencia habitual en el interior al mencionado docente por el período 13.5.2013-12.5.2016.

Se financia con cargo a fondos asignados Proyecto de Agua y Ciencias Afines, Salto. (10 en 10)

329.

(Expe. Nº 003053-001185-13)- Asunto: solicitud de renovación de cargo interino y del Régimen de Dedicación Compensada para la Lic. Graciela Carreño- Coordinadora UNAPAC-CCI.

Visto: el informe de la docente correspondiente al período junio 2012-junio 2013;

pendiente el informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir renovar el cargo interino de la Lic. Graciela Carreño (Esc. G, G° 3, 40 horas semanales con DC) Coordinadora Académica de la UNAPAC por el período 27.6.2013-26.6.2014. (10 en 10)
- b) Sugerir renovar el beneficio del Regimen de Dedicación Compensada Docente por el mismo período. (9 en 10)
- c) Reconocer el papel fundamental que está cumpliendo la Lic. Graciela Carreño en el proceso de desarrollo de las carreras en el interior.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-UNAPAC. (10 en 10) Nota: la delegada de AFFUR no vota dedicación compensada.

330.

(Expe. 003053-000315-13) Asunto: Resolución del CDC sobre renuncia de Jorge de los Santos

Visto: la Resolución Nº 12 del CDC de fecha 30.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 12 del CDC de fecha 30.4.2013: "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior,

antecedentes que lucen en el distribuido Nº 255.13:

- 1) Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Jorge de los Santos en su carácter de Coordinador (Honorario) del PDU "Agua y Ciencias Afines", Salto.
- 2) Hacer suya la resolución Nº 85 adoptada por la CCI en sesión de fecha 4/3/13 por la que agradece al Ing. de los Santos los servicios prestados.
- 3) Designar al Prof. Pablo Gamazzo como responsable del PDU "Agua y Ciencias Afines", Salto.

(18 en 18)". (10 en 10)

331.

(Expe. N° 003062-000217-13, 003062-000233-13, 003062-000225-13))- Asunto: traspasos de fondos correspondientes a las carreras financiadas por la CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall; la copia de planilla de traspaso Nro. 115/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central; el conocimiento de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto y verificar los datos correspondientes. (10 en 10)

Doc Nº 3515 Traspaso regional norte.pdf -

Doc Nº 3525 Traspaso a IENBA.pdf

Doc Nº 3516 Traspaso a Humanidades.pdf

332.

(Expe. Nº 003062-000057-13)- Asunto: traspaso de fondos a Fac. Ciencias.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

la copia de planilla de traspaso Nro. 108/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 108/2013 por un monto de 378.012 pesos realizado de la CCI a la Facultad de Ciencias asignado para asistencia a la Dirección del CUR. (10 en 10)

Doc Nº 3517 Traspaso fondos a Fac Ciencias.pdf

333.

(Expe. Nº 003051-000167-13)- Asunto: resolución CDC llamados PDU región noreste fechas cierre.

Visto: la Resolución Nº 15 del CDC de fecha 30.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 15 del CDC de fecha 30.4.2013: "Aprobar lo actuado por el Sr. Rector que en uso de las atribuciones delegadas por el Art. 26 lit. e) de la Ley Orgánica, resolvió en fecha 10 de abril de 2013 prorrogar las fechas del cierre de llamados para los Polos de Desarrollo Universitario de la Región Noreste y para el Litoral Oeste aprobados por resoluciones N° 64 y 81 respectivamente de este Consejo, en sesión de 19 de febrero de 2013, antecedentes que lucen en el distribuido N° 285.13. (18 en 18)" (10 en 10)

334

(Expe. Nº 003062-000188-13)- Asunto: preventivo de recaudación del proyecto "Desarrollo de métodos moleculares para la detección y caracterización de virus y viroides de gran impacto en el sector productivo citrícola del Uruguay."-Proyecto ANII.

Visto: el proyecto ANII "Desarrollo de métodos moleculares para la detección y caracterización de virus y viroides de gran impacto en el sector productivo citrícola del Uruguay.";

la solicitud cursada por el Dr. Gregory Randall a Contaduría Central con el fin que se realizara el preventivo de recaudación;

la comunicación de Contaduría Central comunicando que se dio cumplimiento a lo solicitado.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la realización del preventivo de recaudación del proyecto ANII "Desarrollo de métodos moleculares para la detección y caracterización de virus y viroides de gran impacto en el sector productivo citrícola del Uruguay." (10 en 10)

		Doc Nº 3513 Proyecto métodos moleculares ANII.pdf Doc Nº 3521Proyectos métodos moleculares ANII (dos).pdf				
9	03.06.13	335. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall, acerca de:				
		 Se realizó la visita al CURE. (se distribuye res Nro. 1 de la Comisión Directiva del Cure de fecha 22.5.2013). Se mantuvieron reuniones con docentes, estudiantes y egresados en Rocha y Maldonado. Se visitaron las obras en Rocha. Doc Nº 3761 (Nº 1) CD 22.05.13 Resol 1 Recibir en Sala al Presidente de CCI.pdf 				
		2) Se está planificando una visita al noreste para junio. Se visitará Tacuarembó y Rivera entorno al 20 y 21 de junio. Se apunta a esta visita antes de las elecciones en Tacuarembó. En julio se visitará el Noroeste, quizás coincida con las jornadas Guaviyú 2.				
		3) La Bach.Lucía Bergós, comunicó que el día 27 de mayo presentó su renuncia como delegada ante la CCI, y que la Federación de Estudiantes designará un nuevo delegado a la brevedad.				
		4) Economías de CCI. El documento distribuido es la intervención realizada por el Rector en el último CDC. Casi todas las cuestiones que tienen que ver con dinero pasarán por la CPP. Esto puede complejizar la administración. Será tratada esta tarde en la CPP la nota sobre estructuras y luego ingresará al CDC. Se atrasarán las cosas entre una y dos semanas. Las otras notas refieren a las resoluciones tomadas sobre presupuesto en el Plenario pasado. Estas notas entrarán a la CPP el próximo lunes 10, con lo cual recién irán luego al Consejo. El alquiler de Rivera va contra estas economías y hay presiones de los propietarios, ya que tienen otros interesados. Se trata de un tema cuya resolución exige cierta urgencia. Se solicita a los Directores que hagan llegar un pequeño resumen explicativo de los gastos e inversiones. Doc Nº 3626 20130528 econ cci.odt Doc Nº 3764 (Nº 2) CCI- Nota a la CPP sobre economías.odt				
		 5) Resolución Nro. 6 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013, en relación a la Coordinación de elecciones en ese Centro. Informa la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE. Se nombró a la Dra. Ángeles Pierri como coordinadora de elecciones en el CURE. Se amplió la comisión para que haya representantes administrativos. El 26 de junio visitará el CURE el AA del Rector, Lic. Adrián Márquez. La última suplente que queda por el Orden egresados es Nancy Sena. Puede ser conveniente que se designen nuevos delegados por el Orden egresados para el CURE. Los lugares no pueden quedar sin ocupar. 6) Antes de julio de 2014 debe estar finalizado el proceso de asignación 				

de los PDU, las estructuras y la constitución de los CENUREs del este y el noroeste. Al tener estas metas logradas, puede decirse que el proceso en el Interior estará más consolidado. Respecto a estructuras se decidió adelantar los procesos a octubre. Debe tenerse cuidado respecto al diálogo entre las Sedes y Oficinas Centrales sin informar a la CCI, con lo cual la solicitud de los cargos se convierte en un tema delicado para evitar llamar dos veces un mismo cargo. Para lanzar los procedimientos para cubrir los cargos la CCI debe remitirse a la tabla de cargos aprobada. Se propone una sesión extraordinaria del Plenario para el próximo lunes.

PDU. Se instaló la Comisión Asesora y ya están trabajando. La CCI debe realizar un informe sobre las propuestas presentadas. Prorrogar al 24 de junio para la entrega de los avales de las Sedes y la de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1 a 4) Tomar conocimiento. (10 en 10)
- 5) Sugerir al CDC designar a la Dra. Ángeles Pierri como coordinadora de elecciones en el CURE. (10 en 10)
- 6) a) No hacer lugar a la propuesta de Plenario extraordinario para el lunes 10 de junio y delegar en la Mesa Ejecutiva del lunes 10 de junio lanzar el procedimiento de llamados para la estructura (10 en 10)
- b) Prorrogar la fecha de recepción de los avales de las Sedes, Servicios de Referencia Académica y Comisiones Intersedes hasta el 24.6.2013 inclusive. (10 en 10)

Doc. No 3755 (No 3) CD 22.05.13 Resol 6 Elecciones Coordinadora.pdf

336

(Expe. N° 003051-000407-13)- Asunto: rectificación de la Res. N° 201-2 del Plenario de la CCI N° 5-13 de fecha 29 de abril de 2013.

Visto: la Resolución Nº 201-2 del Plenario de la CCI Nº 5-13 de fecha 29 de abril de 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la la Resolución Nº 201-2 del Plenario de la CCI Nº 5-13 de fecha 29 de abril de 2013, donde dice "Autorizar el monto de \$732.000" debe decir "Sugerir al Consejo autorice ejecutar de la partida sin asignar 2013 para gastos de las carreras aprobadas en el llamado de Consolidación de ofertas académicas en el Interior 2013, ya que el fallo sólo incluía sueldos. (10 en 10)

337.

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Extraordinario N° 8-13 de fecha 20.5.2013. (10 en 10)

Doc. nº 3778 Boletín de Resoluciones Plenario Nº 8 (20.5.2013)
APROBADO.pdf

b) (Expe. S/N°)-Se aprueba el Boletín de Resoluciones de Mesa Ejecutiva N° 5-13 de fecha 27.5.2013. (10 en 10)

Doc. Nº 3777 Boletín de resoluciones ME Nº 5-13 APROBADO.pdf

338

(Expe Nº 003064-000053-13)- Asunto: Economías, asignación de fondos

para cubrir varias necesidades.

Visto: la nota presentada por el Dr. Gregory Randall al Rector de la UdelaR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la nota presentada por el Presidente de la CCI. (10 en 10)

Doc. N° 3758 NotaSobreDecisiones PresupuestalesCCI2013.odt
Doc N° 3760 Anexo Inversiones-1.odt

339.

(Expe Nº 003064-000061-13)- Asunto: Presupuesto, asignación de recursos.

Visto: la nota presentada por el Dr. Gregory Randall al Rector de la UdelaR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la nota presentada por el Presidente de la CCI. (10 en 10)

Doc N° 3759 NotaSobreDecisionesPresupuestoPermanentesCCI.odt

340.

(Expe. N° 003053-001345-13)- Asunto: Estructuras.

Visto: la nota presentada por el Dr. Gregory Randall al Rector de la UdelaR; **El Plenario de la CCI resuelve:**

- 1) Tomar conocimiento de la nota presentada por el Presidente de la CCI.
- 2) Delegar en la Mesa Ejecutiva del lunes 10 de junio avalar el listado de cargos a crear, y proceder a ejecutar en forma urgente los llamados a traslados e ingreso a cargos nuevos para la estructura no docentes del interior (9 en 9)

Doc Nº 3682 (Doc. Nº 7) NotaEstructuras-1.pdf

Doc Nº 3761 LISTADO DE CARGOS A CREAR Estructuras no docentes Interior.pdf

341.

(Expe. S/N°)- Criterios orientadores para la Comisión Asesora que estudiará las propuestas presentadas al llamado a nuevos grupos PDU.

Visto: que el día 20 de mayo del corriente cerró el llamado a presentación de propuestas de nuevos grupos PDU para las regiones Noroeste, Noreste y Este; Considerando: que el Plenario debe dar su opinión sobre las mismas a fin de que la Comisión Asesora designada por el CDC la contemple al analizar las propuestas con el fin de preparar un fallo para presentar al CDC.

- 1.- Sugerir los siguientes criterios orientadores para ser tenidos en cuenta por la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de las propuestas presentadas al llamado a nuevos grupos PDU:
- a) Ajuste a las Bases y corrección de la propuesta
- b) Apostar a la calidad académica de las propuestas presentadas.
- c) Articulación con otras iniciativas en el CENUR en construcción buscando fortalecer a cada CENUR en los ejes temáticos prioritarios o transversales.
- d) Articulación con otras iniciativas en el CENUR en construcción buscando fortalecer la enseñanza y la extensión, complementando los recursos existentes
- e) Promover la radicación en las sedes de docentes muy calificados.

- f) Aumentar la diversidad de los grupos radicados a nivel de CENUR.
- 2.-Utilizar estos criterios para elaborar los avales de la CCI, a ser discutidos en la sesión del Plenario del 17 de junio. (9 en 9)

342.

(Expe. 003051-000546-13)- Asunto: Reserva de la CCDT para financiar las DT de cargos PDU de llamados anteriores a 2011.

Visto:

- a) Que en fecha 8.5.2012 (res CDC Nro. 4) se resolvió dar un plazo para que aquellos cargos que aun no habían asumido la DT resolvieran qué hacer.
- b) Que según el documento adjunto casi todas las situaciones están resueltas, ya sea porque asumieron la DT los docentes involucrados o porque la misma no fue asumida en los plazos correspondientes.
- c) Que restan 4 casos correspondientes a cargos que están en trámite.
- d) Que es conveniente regularizar esta situación sin afectar los recursos asignados a la CCDT.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC que libere la reserva establecida sobre fondos de la CCDT con este fin y que los recursos necesarios para atender los casos aún no resueltos sean afectados al programa PDU.

Se financia con fondos asignados a recursos PDU. (9 en 9) Doc Nº 3762 RESERVA DT31 May 2013.ods

343.

(Expe Nº 003083-000103-13). Datos correspondientes al escrutinio de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR

Se han recibido los datos correspondientes al escrutinio de votos de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR. En el Plenario Nº 7, de fecha 13 de mayo pasado tomamos conocimiento a través del informe brindado por el Dr. Mario Clara, Director del CUR, del proceso eleccionario en general. Las cifras del escrutinio de votos son las siguientes:

	Votos simples	Votos observados	Votos en blanco	Votos anulados	Total votantes
Orden estudiantil	67	7	-	7	81
Orden docente	18	1	2	-	21
Orden egresados	29	9	1	1	40
Totales	114	17	3	8	142

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario cuando se reciba el informe que está preparando el Dr. Mario Clara. (9 en 9)

344.

(Expe. S/N°)- Asunto: integrantes para la Comisión de asesoramiento para la austeridad en las compras de la CCI.

Visto: que en la reunión de Plenario de fecha 20 de mayo pasado se resolvió conformar una comisión para asesorar en las compras de la CCI con un

criterio de austeridad, habiéndose designado para integrarla al Dr. Gregory Randall, faltando dos nombres más.

El Plenario de la CCI resuelve:

Incorporar a la Comisión de asesoramiento en compras de la CCI a José Vieitez y a Guillermo Moyna. (9 en 9)

345.

(Expe. 003051-000562-13)- Asunto: propuesta sobre el PRET-CUP.

Visto: la propuesta para el PRET-CUP presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen y la resolución del Plenario de fecha 20 de mayo del corriente: "Considerando que la partida PRET de la CCI tiene prevista una asignación de 1.979.690 para el año 2013. El Plenario de la CCI resuelve: b) Reservar \$ 329.948 solicitados por el CUP para realización de actividades de acuerdo al pedido presentado a la espera de la resolución del Plenario respecto a la actividad propuesta. (9 en 9)"

El Plenario de la CCI resuelve:

Acordar con la propuesta presentada por el CUP:

- \$100.000 para el encuentro conjunto con el claustro de Regional Norte; -\$250.000 contrato G3 40h por 4 meses, para colaborar con la elaboración del
- -\$250.000 contrato G3 40n por 4 meses, para colaborar con la elaboración de PRET;

\$60.000 para el ciclo de conferencias "La Universidad que queremos" con las publicaciones correspondientes. (8 en 8)

Doc Nº 3621 PRET-Paysandú 2013.pdf

346.

(Expe. Nº 003051-000175-13 y expe s/n) Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos" y Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU);

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto hasta que esté listo el nuevo documento solicitado para su tratamiento. (8 en 8)

347.

(Expe. Nº 003051-000437-12, 003051-001061-12, 003051-000701-12 y 003053-002450-12)- Asuntos: Resoluciones y versiones taquigráficas de las discusiones dadas en el CDC sobre los informes PDU a mayo de 2012, informe de evaluación de los PDU (CDC 19.3.2013), las estrategias y metodología para la creación de una Casa de la Universidad en el Interior y estrategia de desarrollo de la Universidad en la región Centro y Suroeste.

Visto: las Resoluciones del Consejo Directivo Central, Nº 9 de fecha

6.11.2012, N° 9 19.2.2013, N° 4 de fecha 11.9.2012; y N° 4 de fecha 19.3.2013 las versiones taquigráficas de las sesiones de la fechas correspondientes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las versiones taquigráficas correspondientes. (8 en 8)

348.

(Expe. Nº 003051-000597-13)- Asunto: designación de representante de la CCI para la CAPPPA.

Visto: la necesidad de designar un representante por la CCI para la CAPPPA. El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo designar a William Goncalves como delegado por la CCI ante la CAPPPA. (9 en 9)

349.

(Expe. 003051-000538-13)- Asunto: Línea editorial CCI, folletos de carreras en el Interior 2013-2014.

Visto: la nota presentada por la Lic. Laura Recalde, encargada de comunicación de la CCI;

los presupuestos presentados por las imprentas Michelis, Impresur, Sanfer; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar la asignación de \$ 15330 pesos según los presupuestos presentados, para hacer una nueva edición del tríptico de carreras en el interior, con cargo a la partida establecida para publicaciones de la CCI. (10 en 10)

Doc Nº 3620 Línea editorial CCI-presupuestos.pdf

350.

(Expe. S/Nº)- Asunto: solicitud de la Mesa Ejecutiva al Plenario acerca de propuestas de modificación a las estructuras.

Visto: la Resolución Nº 90-3 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 27.5.2013 acerca de propuestas de modificaciones a las estructuras.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Avalar la Resolución Nº 90-3 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 27.5.2013.
- b) Mantener las estructuras acordadas a fines de 2012 y proceder a ponerlas en marcha.
- c) Todas las propuestas de modificación de estructuras que surjan de todas las Sedes deben ser recogidas por parte de las Direcciones locales o regionales, con el objetivo de reunir hacia fin de año todos esos planteos, con vistas a posibles modificaciones que se puedan hacer en un futuro, hacia un proceso que necesariamente requerirá ajustes. (9 en 9)

351

(Expe. 003051-000570-13)- Asunto: designación de los miembros titulares y suplentes de los funcionarios no docentes ante la Comisión Directiva del CURE.

Visto: la Resolución Nº 28 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013.

Sugerir designar para integrar la Comisión Directiva del Centro Universitario de la Región Este por los funcionarios no docentes a:

Titular: Eduardo Posse (Servicios Generales, CURE-Rocha)

Suplente: Pablo Zucco (chofer, CURE-Maldonado). (10 en 10)

Doc Nº 3633 PUNTO 29 - Delegados funcionarios CD.pdf

Doc Nº 3634 RES. DESIGNACION FUNCIONARIOS ANTE CD.pdf

352.

(Expe. S/N°)- Asunto: preguntas guía insumo para el tema enseñanza.

Visto: las preguntas redactadas por la Dra. Laura Fornaro a solicitud del Plenario de la CCI (Res. Nº 180 de fecha 8.4.2013), que fueran distribuidas por correo electrónico.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar la propuesta de preguntas guías presentada por la Dra. Fornaro, sugiriendo que sean utilizadas como criterios orientadores.
- b) Sugerir que en el segundo Plenario de julio se discutan los informes que presenten los Directores sobre las carreras en sus sedes.
- c) Solicitar a todos los responsables de carreras que entreguen los informes presupuestales correspondientes a 2012.
- d) Invitar a dicha sesión al Pro Rector de Enseñanza. (9 en 9)

Doc Nº 3628 Evaluación de Carreras (preguntas guía).odt

353.

(Expe. 003051-000554-13)- Asunto: Informe memoria anual del CUT correspondiente al año 2012.

Visto: el documento "Memoria anual del CUT-2012, elevado por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento.
- b) Comunicar al CDC (9 en 9)

Doc Nº 3627 Memoria anual CUT 2012 final.odg

354.

(Expe. S/N°)- Asunto: Informes de las Comisiones intersede y de la Comisión Directiva del CURE de avances en relación al proceso de constitución de los CENURes.

Visto: Visto la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Establecer para próximas sesiones de Plenario en Julio que cada comisión intersede y la Comisión Directiva del CURE -fijando una por plenario-, realice un informe de avance en relación al proceso hacia el CENUR.
- b) Sugerir el siguiente orden para presentar dicho informe:
- 1) Noroeste
- 2) CURE
- 3) Noreste (9 en 9)

355.

(Expe. Nº 003240-000198-13 y 241050-000291-13)- Asunto: solicitud de

renovación del cargo efectivo de la docente Lorena Rodríguez-PDU-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente, correspondiente al período agosto 2011 al presente;

el informe de la Dra. Graciela García, responsable PDU, Instituto de Biología de Facultad de Ciencias;

los informes de las Comisiones Asesoras de Enseñanza, Investigación y DT-CURE;

la Resolución Nº 60 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 8.4.2013;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo renovar a la docente Lorena Rodríguez en su cargo efectivo de Prof. Adj. (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales) en el PDU-CURE "Grupo Interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales" a partir del 23.8.2013 y por el máximo período reglamentario Se financia con cargo a fondos del PDU "Grupo Interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales" (10 en 10)

356.

(Expe. Nº 003240-000147-13 y 241050-000267-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo efectivo de la docente Mariana Meerhoff-PDU-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente, correspondiente al período 14.9.2010-14.3.2013, con proyección a setiembre de 2013;

el informe del Dr. Néstor Mazzeo, responsable PDU, Departamento de Ecología y Evolución de Facultad de Ciencias;

la Resolución Nº 57 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 8.4.2013;

los informes de las Comisiones Asesoras de Enseñanza, Investigación y DT-CURE;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo renovar a la docente Mariana Meerhoff en su cargo efectivo de Prof. Adj. (Esc. G, g^a 3, 40 hs semanales con DT) en el PDU-CURE "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)" a partir del 15.9.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)". (10 en 10)

(Expe. Nº 003240-000497-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Analía Correa-CURE.

Visto: la nota presentada por la Lic. Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT;

la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013; el informe de la Sección Contable de la CCI.

Considerando: que a la docente Analía Correa se le concedió una extensión horaria de 30 a 40 hs por el período 1.10.2012-30.11.2012;

que por error se mantuvo esta extensión horaria en mantenimiento de pago, y la docente devolvió lo percibido correspondiente al mes de enero;

que se solicita no se le descuente lo percibido durante el mes de diciembre de 2012, ya que la docente cumplió con las tareas y la carga horaria establecida durante el mes de febrero de 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente Analía Correa (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 horas por el mes de diciembre de 2012. Se financia con cargo a fondos del CIO Cy T-CURE, traspaso 59/13. (10 en 10)

358.

(Expe. Nº 003240-000577-13)- Asunto: solicitud de dejar sin efecto traslado del funcionario Rodrigo de Salterain (Esc. C, Gr. 14) al CURE.

Visto: la solicitud del Sr. Rodrigo de Salterain (Esc. C, Gr. 14) Director del Depto. De Recursos Materiales del CURE;

la resolución Nro. 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013; el informe de la sección personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP dejar sin efecto el traslado del funcionario Rodrigo de Salterain (Esc. C, Gr. 14, 40 hs sem) en su cargo de Director del Depto de Recursos Materiales al CURE, a partir del 1.4.2014. (10 en 10)

359.

(Expe. 003240-000403-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Claudio Berio, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa; la resolución Nro. 11 de la Comisión del CURE de fecha 24.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs sem a Claudio Berio en el cargo de Vigilante (Esc. E, Gr. 5, 40 hs. Sem) de la Sede Rocha, por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargos a los fondos previstos de Estructuras. (10 en 10)

360.

(Expe. Nº 003051-000511-13)- Asunto: Bases para el programa de formación en el exterior y en el país para funcionarios técnicos no docentes-CURE.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

las bases correspondientes;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Transmitir al Pro Rector de Gestión la preocupación de la CCI por la formación de los funcionarios del Escalafón R y trasmitirle las bases propuestas como sugerencia a ser considerada a nivel central.
- b) Poner a consideración de la Comisión de Presupuesto que estudie la posibilidad de abrir un llamado anual para formación de los funcionarios del Escalafón R. (8 en 8)

Nota: se retira de Sala la delegada de AFFUR.

Doc Nº 3637 Bases para formación en el exterior de funcionarios técnicos no-docentes.pdf

Doc Nº 3638 Bases para formación en el país funcionarios técnicos no-docentes.pdf

361.

(Expe. Nº 003240-000163-13)- Asunto: bases para llamado a un cargo interino de Asistente para la UREAM-CURE.

Visto: las bases correspondientes a este llamado;

la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013:

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo aprobar las Bases para el llamado a un cargo interino de Asistente (Esc. G, G^o 2, 20 hs semanales) para la UREAM-CURE.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Laura Fornaro, Humberto Tommasino y Ricardo Cetrulo.

Se financia con cargo a fondos asignados a UREAM-CURE, traspaso Nº 86/2013. (10 en 10)

Doc Nº 3756 Doc. Nº 10 llamado UREAM-CURE.pdf

362.

(Expe. Nº 003057-000510-13)- Asunto: solicitud de prórroga de contratación de la funcionaria Mónica Roibal-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

- el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- la Resolución Nº 153/13de la Comisión Directiva del CUP de fecha 15.5.2013;
- el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;
- el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación de la funcionaria de servicios generales del CUP Mónica Roibal (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) por el período 17.7.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

363.

(Expe. Nº 003065-000174-13 y 060180-000145-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Nicolás Pérez- PDU Polo Agroalimentario Agroindustrial-Paysandú.

Visto: el informe de actuación del docente, correspondiente al período 1.6.2011-1.6.2013;

el informe de la responsable PDU, Ing. Agr. Margarita Heinzen;

la Resolución Nº 090/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 3.4.2013; el informe del Prof. Fernando Silveira, Director del Instituto de Ingeniería Eléctrica-FING;

la resolución de la Comisión del Instituto de Ingeniería Eléctrica-FING;

la Resolución Nº 416 del Consejo de la Facultad de Ingeniería (SRA) de fecha 21.3.2013:

los informes de la Sección Personal de la CCI;

los informes de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI y de Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo renovar al docente Nicolás Pérez en su cargo efectivo de Prof. Adj. (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales con DT) en el PDU-Paysandú "Polo Agroalimentario-agroindustrial" a partir del 19.5.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al Polo Agroalimentario agroindustrial de Paysandú.

(10 en 10)

364.

(Expe. Nº 003053-001281-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Nohelia Lorda-UNAPAC.

Visto: la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC-CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo interino de Ayudante de UNAPAC-CCI a la docente Nohelia Lorda (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales con extensión a 30 hs) de 30 a 40 hs, por el período 1.6.2013-16.9.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI Montevideo UNAPAC. (10 en 10)

365.

(Expe. N° 003062-000276-13)- Asunto: traspaso de fondos para carreras financiadas por CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 122/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 122/2013 por un monto total de 9.337.800 pesos, realizado de la CCI a los siguientes servicios:

- a) **Espacio interdisciplinario:805.701\$** correspondientes a la Lic. en Biología Humana (RN-CUR-CUP).
- b)**Regional Norte: 6.003.637\$** correspondientes a Consolidación de la Lic. en Psicología en la región Noreste, Subrproyecto 1, Subproyecto 2

Área Salud, Subproyecto 3, Área científico tecnológica agraria, fortalecimiento y racionalización de grupos docentes.

- c) **Facultad de Psicología: 591.687\$** correspondientes a Consolidación de la Lic.en Psicología en la región Noroeste.
- d) **Facultad de Ciencias: 1.249.872\$** correspondientes a la carrera Tecnólogo Minero.(10 en 10)

366.

(Expe. Nº 003062-000305-13)- Asunto: traspaso de fondos para carreras financiadas por CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 122/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº123/2013 por un monto total de 8.819.773 pesos, realizado de la CCI a los siguientes servicios:

- a)**EUBCA: 978.013**\$ correspondientes al proyecto Prioridad 2 (Bibliotecología y Archivología-CUP).
- b) Escuela de Nutrición y Dietética: 2.459.100\$ correspondientes a la carrera Técnico Operador de Alimentos.
- c) **Regional Norte: 4.749.816**\$ correspondientes a Subproyecto 4 Área Agraria, Implementación 2º trienio de Medicina y CIO-Área Social. (10 en 10)

367.

(Expe. Nº 003062-000321-13)- Asunto: Asunto: traspaso de fondos para carreras financiadas por CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 124/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº124/2013 por un monto total de 1.969.598 pesos, realizado de la CCI a los siguientes servicios:

- a) Ciencias de la Comunicación: 224.714\$ correspondientes al TAC-Mención comunicación organizacional.
- b) **Regional Norte: 1.619.664**\$ correspondientes a la Lic. en Diseño Integrado y fortalecimiento de la Lic. en Cs. Hídricas Aplicadas. (10 en 10)

368.

(Expe. N° 003062-000217-13, 003062-000233-13, 003062-000225-13))-Asunto: traspasos de fondos correspondientes a las carreras financiadas por la CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall; la copia de planilla de traspaso Nro. 115/2013 firmada por el Director de

Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 115/2013 por un monto total de \$ 6.461.734 pesos realizado de la CCI a los siguientes servicios de acuerdo a los documentos 3515, 3525 y 3516 distribuidos:

- a) Facultad de Humanidades \$ 1,445,612 correspondientes a Licenciatura en Turismo;
- b) **Regional Norte** la suma de \$2,773,394 correspondientes al Ciclo inicial en Matemática y la Tecnicatura Universitaria en interpretación LSU-español;
- c) **IENBA** la suma de \$ 1,785,397 correspondientes a la Tecnicatura en Tecnologías de la imágen fotográfica y Fortalecimiento y optimización de la oferta académica en la Tecnicatura en Tecnologías de la imágen fotográfica
- d) **Unidad 50** la suma de \$ 457,331 correspondientes al progresivo docente. (10 en 10)

Doc Nº 3515 Traspaso regional norte.pdf

Doc Nº 3525 Traspaso a IENBA.pdf

Doc Nº 3516 Traspaso a Humanidades.pdf

369.

(Expe. Nº 003062-000348-13)-Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ingeniería para el pago de extensión horaria al docente Jorge de los Santos.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 125/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 125/2013 por un monto total de \$39.946 realizado de la CCI a la Facultad de Ingeniería para el pago de la extensión horaria al docente Jorge de los Santos (Esc. G, Gº 4, 36 horas semanales) de 36 a 40 horas por el período 1.1.2013-30.4.2013. (10 en 10) Doc Nº 3631 Traspaso fondos extensión horaria Jorge de los Santos.pdf

10 17.06.13

370

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a) Informe de la reunión Comisión de Coordinación del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública. Participaron representantes de la Dirección de Educación Superior en el MEC, de la dirección de Formación Docente y representantes de la UdelaR, faltaron con aviso ANEP y UTEC. Abrió la reunión el Ministro Ehrlich. Se va a trabajar en esa comisión en los próximos meses buscando poner en común capacidades y planes para avanzar en la construcción del sistema. En particular se trabajará en torno al armado de los

PRETS regionales ahora con una participación más activa de las diversas instituciones. Este espacio es muy prometedor para avanzar en uno de los pilares (los PRETS) de la estrategia definida.

Por la Universidad integran esta Comisión el Dr. Gregory Randall, la Lic. Graciela Carreño y el Pro Rector de Enseñanza Luis Calegari.

La segunda reunión tendrá lugar mañana, y es una oportunidad para dar impulso a los PRETS, creando un eje conductor que permita coordinar a todas las instituciones. Se propondrá preparar jornadas regionales.

b) Notas presentadas al Rector sobre la asignación de fondos de economías para cubrir diversas necesidades y (Expe Nº 003064-000053-13) y asignación de recursos de presupuesto (Expe Nº 003064-000061-13)

Al respecto corresponde informar que el tema estructuras fue aprobado por la CPP y el CDC y ahora debemos avanzar firmemente en cubrir dichos cargos. La nota referida a economías (distribuidos 3758 y 3760) fue bien recibida en CPP y se aprobará en principio en la CPP del lunes 17 e irá al CDC del martes 25.

La nota 3759 va al CDGAP del 17 de Junio.

Doc. Nº 3758 NotaSobreDecisiones PresupuestalesCCI2013.odt Doc Nº 3760 Anexo Inversiones-1.odt

Doc Nº 3759 NotaSobreDecisionesPresupuestoPermanentesCCI.odt

- c) El CDC aprobó el convenio con ANEP para el predio de Rivera. Se está negociando entre el Rectorado y la ANEP y se avanza en la creación del primer campus educativo interinstitucional. Sería positivo organizar un evento de lanzamiento.
- d) El Presidente de la CCI visitará Rivera el jueves 20 y Tacuarembó el viernes 21 de Junio. Ha sido adjudicada la obra de Tacuarembó, se realizará la ceremonia formal. La obra debe comenzar el 15 de julio y debe estar habilitado y con dictado de clases en marzo de 2014.
- El miércoles 19 de junio se realizará la plantación de árboles en la zona parquizada.
- e) Informa la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP: El CIO-Salud en Paysandú va a ser gestionado por la Facultad de Medicina y la EUTM.
- f) Informa la Lic. Cecilia Ruegger, Directora del ISEF: en el marco de la Ley de Educación y de la Comisión Miexta ANEP-Udelar se está tratando la formación de profesores de Educación Física, hay mucha iniciativa del Interior sobre generar las carreras. Se firmará un convenio que ya fue aprobado por el CODICEN y el CDA entre el Consejo de Formación y Educación y la UdelaR para generar la formación conjunta de grado en Educación Física. Específicamente se piensa hacerlo en Cerro Largo y se aspira a lograrlo para el

Específicamente se piensa hacerlo en Cerro Largo y se aspira a lograrlo para el año que viene.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (11 en 11)

371

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Extraordinario N° 9-13 de fecha 3.6.2013 con las modificaciones realizadas a

la Res. N° 344. (9 en 9)

Doc. Nº 3779 BORRADOR BR Plenario Nº 9-13 corregido Randall (3.6.2013).pdf

b) (Expe. S/N°)-Se aprueba el Boletín de Resoluciones de Mesa Ejecutiva N° 6-13 de fecha 10.6.2013 (9 en 9)

<u>Nota:</u> se retiran de Sala la Ing. Agr. Margarita Heinzen (CUP, T) y la Lic. Cecilia Ruegger (Área Salud, T).

Doc. Nº 3780 Borrador Boletín ME Nº 6-13 corregido Randall (10.6.2013).pdf

371-B.

(Expe. S/N°)- Asunto: solicitud de licencia del delegado por el Área Social-Artística.

Visto la solicitud del Dr. Juan Gabriel Duarte.

El Plenario de la CCI resuelve:

Conceder licencia al Dr. Juan Gabriel Duarte, delegado titular por el Área Social-Artística por la sesión de la fecha. (11 en 11)

372.

(Expe. S/N°)- Asuntos: avales de la CCI a propuestas PDU.

Visto: la necesidad de otorgar el aval de la CCI a las propuestas presentadas al llamado PDU;

los criterios orientadores resueltos por la CCI en la sesión de Plenario Nº 9 de fecha 3 de junio pasado, que serían utilizados como insumo para otorgar los avales;

la propuesta presentada en Sala por el delegado del Área científico tecnológica agraria, Ing. Agr. Jorge Álvarez, a solicitud del Plenario.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Otorgar el aval de la CCI a las siguientes propuestas presentadas al llamado PDU 2013 para el Centro Universitario de Paysandú:
- a) "Abordaje holístico a una temática tan innovadora como preocupante: impacto de los agroquímicos sobre los productos agroalimentarios y el ambiente", proponentes María Cesio y Grisel Fernández.. (10 en 10)
- b) "I+D en Salud Animal: Nuevas herramientas de tratamiento para Salud Animal", proponentes Mauricio Cabrera y Guzmán Alvarez. (9 en 9)
- c) "Impactos y Adaptación al Cambio en la Cuenca del Rio Uruguay", proponente Gustavo Nagy.

(9 en 9)

- d) "Creación de un Grupo de Ingeniería Aplicada a los Procesos Agrícolas y Biológicos", proponentes Ricardo Armentano y Nicolás Pérez.(8 en 8)
- e) "Desarrollo de un Polo de Ecología Fluvial en el Centro Universitario de Paysandú", proponente Christine Lucas. (7 en 8)
- f) "Grupo interdisciplinario sobre el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en las dinámicas socio-culturales transfronterizas", proponentes Enrique Mazzei y Mauricio Nihil. (8 en 8) Nota: Se retira el Dr. Gregory Randall de la votación de todos los avales a las propuestas presentadas para el llamado PDU actual.
- 2) Posponer el resto de las propuestas presentadas para el próximo Plenario. https://wiki.cci.edu.uy/Propuestas+presentadas+NOROESTE-Paysand %C3%BA+2013&structure=CCI

Doc. 3953

373.

(Expe. Nº 003051-000036-13)- Asunto: propuestas presentadas a la segunda convocatoria al Llamado Conjunto CSEP-CCI de Educación Permanente 2013 para aprobar y avalar por el Plenario.

Visto: el listado completo de las propuestas presentadas al segundo Llamado Conjunto CSEP-CCI de Educación Permanente;

el listado de propuestas presentadas que requieren del aval del Plenario para su aprobación;

el listado de propuestas presentadas para aprobación por el Plenario.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la totalidad de propuestas presentadas a la segunda convocatoria al Llamado Conjunto de Educación Permanente CSEP-CCI 2013, de acuerdo al documento Nº 3855.
- b) Otorgar el aval de la CCI a los cursos que cumplen con todos los requisitos y se

dictarán en aquellos lugares donde no hay Sede, de acuerdo al <u>documento Nº</u> 3854.

- c) Sugerir al CDA que apruebe el financiamiento y la implementación de los cursos que cumplen con todos los requisitos, de acuerdo al <u>documento Nº</u> 3868
- d) Solicitar a la Comisión de Educación Permanente del CURE que se expida, tal como está establecido en las Bases, sobre el curso "Calidad de agua y ecosistemas acuáticos: bases y herramientas para una buena gestión" CURE-Rocha y haga llegar su opinión sobre el mismo, con el fin de incluirlo o no en la lista de cursos a apoyar.
- e) Visto las consideraciones vertidas en Sala, expresar a la CSEP la preocupación referida a la necesaria coherencia que debe existir entre el formulario y las bases, ya que el formulario inhibió la presentación de propuestas que en principio estaban habilkitadas por las Bases, y sugerir una instancia de diálogo en el marco de la Comisión mixta sobre el punto. (9 en 9) Doc. Nº 3854 Cursos Edu. Per. 2do semestre 2013 Para aval del Plenario CCI.pdf

Doc Nº 3868 Cursos Edu. Per. 2do semestre 2013 - Para aprobación CCI.pdf Doc. Nº 3855 Cursos Edu. Per. 2do semestre 2013 - Total cursos presentados.pdf

374.

(Expe S/N°)- Asunto: informe sobre el estado informático del Interior.

Visto: el informe preparado a solicitud del Plenario por el Ing. Daniel Viñar, Informático de la CCI (Res. Nº 297, inciso c), Plenario Extraordinario número 7-13, de fecha 13 de mayo del corriente.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9) Doc. Nº 3856 Propuesta red unidades informáticas Plenario 2013 06-v1.1.odt

375.

(Expe. S/N°)- Asunto: Comunicación: La Universidad en clave de

Desarrollo. Comunicación- CCI lic. Laura Recalde.

Visto: el informe sobre el plan de comunicaciones de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto de aquí a un mes y solicitar a la Lic. Laura Recalde que se reúna con la Comisión Central de Comunicación y con los encargados de comunicación de los Centros para recabar sus aportes a este documento. Solicitar a los Directores de los Centros que definan las personas que se encargarán de la comunicación en las Sedes. (11 en 11) Doc Nº 3846 La Universidad en clave de Desarrollo.pdf

376.

(Expe. S/N°)- Asunto: pedido de Facultad de Ciencias referido a los cargos de Nestor Mazzeo y Danilo Calliari (PDU del Este.

Visto: el informe sobre el punto elaborado por el Presidente de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11) Doc Nº 3847 Informe Cargos Ciencia CURE para Plenario-2.pdf

377.

(Expe. Nº 003051-000626-13)- Asunto: Llamado del segundo semestre del año 2013 del Programa 720-Contrapartida de Convenios.

Visto: el documento y la planilla de solicitud recibidos de la Dirección General de Relaciones y Cooperación.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la apertura del Llamado del segundo semestre del año 2013 del Programa 720-Contrapartida de Convenios.
- b) Difundir este Llamado en los Centros Universitarios del Interior para que se presenten los interesados.
- c) Establecer como fecha límite para la recepción de las postulaciones en la CCI el día 29 de julio.
- d) Convocar a la Comisión Asesora de la CCI que actuó el año pasado para estudiar las postulaciones. (11 en 11)

Doc Nº 3776 planilla de solicitud 720.ods

<u>Doc Nº 3775 llamado 2013 Programa 720-Contrapartida de</u> Convenios-1.odt

378.

(Expe N° 003051-000618-13)- Asunto: convenio entre la Intendencia de Tacuarembó y la Universidad de la República-CCI.

Visto: la propuesta titulada "Convenio marco entre la Intendencia Departamental de Tacuarembó y la Universidad de la República"; la nota del Ing. Agr. Marcos Alonso, Director de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Tacuarembó.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación del "Convenio marco entre la Intendencia Departamental de Tacuarembó y la Universidad de la República" previo el asesoramiento de la Dirección General de Relaciones y Cooperación. (11 en 11)

Doc Nº 3781 IDTbó.-CONVENIO MARCO.odt

Doc Nº 3782 Participacion CUT_OT.pdf

379.

(Expe. Nº 003051-000175-13 y expe s/n) Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos" y Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU);

el nuevo documento unificado preparado por UNAPAC y Sección Personal (en preparación)

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima Mesa Ejecutiva. (11 en 11)

380.

(Expe Nº 003083-000103-13). Datos correspondientes al escrutinio de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR

Se han recibido los datos correspondientes al escrutinio de votos de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR. En el Plenario Nº 7, de fecha 13 de mayo pasado tomamos conocimiento a través del informe brindado por el Dr. Mario Clara, Director del CUR, del proceso eleccionario en general. Las cifras del escrutinio de votos son las siguientes:

	Votos simples	Votos observados	Votos en blanco	Votos anulados	Total votantes		
Orden estudiantil	67	7	-	7	81		
Orden docente	18	1	2	-	21		
Orden egresados	29	9	1	1	40		
Totales	114	17	3	8	142		

El informe presentado por el Dr. Mario Clara sobre las elecciones en el CUR (en preparación).

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

381.

(Expe. 003084-000312-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 35 hs. sem para Lucio González, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 84 adoptada por la Comisión Directiva del CUR de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 20 a 35 hs. Sem a Lucio González en el cargo interino de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales), para cumplir tareas de extensión del CUR, por el período 1.6.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Rivera en el traspaso Nro. 86/13 Creación y consolidación unidades de extensión desde SCEAM. (11 en 11)

382.

(Expe. No 003084-000283-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de compensación por Residencia Habitual en el Interior para el docente Mauricio de Souza, CUR

Visto: la solicitud del docente Mauricio de Souza;

el aval del Prof. Enrique Mazzei;

la resolución Nro. 86 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de compensación por residencia habitual en el interior al docente Mauricio de Souza en el cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs semanales) del PDU "Estudios de la Frontera Norte", a partir del 1.6.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos del PDU "Estudios de la Frontera Norte", radicado en Cerro Largo. (11 en 11)

383.

(Expe. 003084-001081-12) Asunto: Prórroga de cargo del docente Gabriel Freitas, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el informe de actividades del docente Gabriel Freitas correspondiente al período marzo 2011-marzo 2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo prorrogar al docente Gabriel Freitas en el cargo interino de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs sem), de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUR, por el período de un año a partir del 1.1.2013 o hasta la provisión efectiva del mismo.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)

384.

(Expe. 003084-001102-12) Asunto: Prórroga de cargo de la docente Alejandra Fajar, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el informe de actividades de la docente Alejandra Fajar correspondiente al período marzo 2011-marzo 2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo prorrogar a la docente Alejandra Fajar en el cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 hs sem), de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUR, por el período de un año a partir del 1.1.2013 o hasta la provisión efectiva del mismo.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)

385.

(Expe. Nº 003084-000363-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el chofer Juan Zufiría-CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 99 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 17.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Juan Zufiría (Esc. E2, G° 6, 4° hs semanales con extensión a 48 hs) realice hasta 50 horas extras, por el período 1.6.2013-31.8.2013, repartidas de la siguiente forma:

20 horas extras hábiles;

10 horas extras inhábiles;

10 horas extras hábiles nocturnas;

10 horas extras inhábiles nocturnas.

Se financian con cargo a fondos asignados al CUR. (11 en 11)

386.

(Expe. Nº 003240-000307-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Graciela Sosa, CURE

Visto: la solicitud de Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe favorable de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto con el fin de precisar la procedencia de los fondos para financiar esta solicitud. (11 en 11)

387.

(Expe. Nº 003240.000366-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Física (20 hs. Sem) para la carrera de Tecnólogo Minero, CURE

Visto: la solicitud de los Profs Jorge Bossi, Claudio Gaucher y Leda Sánchez, responsables de la carrera de Tecnólogo Minero;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 6 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013;

el informe de la sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Física (Gr. 1, 20 horas semanales), para la carrera de Tecnólogo Minero, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del CURE, y la realización del llamado, a partir de la toma de posesión y por el período de un año o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Leda Sánchez, Pablo Mora y Óscar Castro.
- c) Solicitar a la Facultad de Ciencias que devuelva los fondos que le fueron traspasados para la realización de este llamado.

Se financia con cargo a fondos asignados a la carrera de Tecnólogo Minero radicado en Treinta y Tres. (11 en 11)

Doc Nº 3785 Llamado Gr 1 Tec Minero.pdf

388.

(Expe. 003240-000585-13) Asunto: Renovación del pasante Germán Bianchi, CURE.

Visto: la solicitud del docente Víctor Alem, Coordinador Regional de Informática y Redes del CURE;

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP la prórroga de contrato del pasante en Informática Germán Bianchi, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 hs semanales), CURE, por el período 1.7.2013-30.9.2013.

Sujeto al traspaso correspondiente desde el POMLP. (11 en 11)

389.

(Expe. 003240-000593-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 10 a 30 hs., para Germán Bianchi, CURE.

Visto: la solicitud del docente Víctor Alem, Coordinador Regional de Informática y Redes del CURE;

la resolución Nro. 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 10 a 30 hs. Sem al pasante en Informática Germán Bianchi, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 hs semanales), CURE, a fin de culminar el trabajo de obra de cableado estructurado y lograr un mejor seguimiento post-entrega, por el período 1.7.2013-30.9.2013

Sujeto al traspaso correspondiente desde el POMLP. (11 en 11)

390.

(Expe. Nº 003240-000470-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el chofer Pablo Zucco-CURE.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima Mesa Ejecutiva. (11 en 11)

391.

(Expe. Nº 003240-000462-13)- Asunto: solicitud de prórroga de contrato del funcionario Eduardo Posse-CURE-Rocha.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la Resolución Nº 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

392.

(Expe. Nº 003240-000518-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria del funcionario Eduardo Posse-CURE-Rocha.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

393.

(003053-001177-13)- Bases para el llamado a un cargo para comunicación CUT – rectificar resolución Plenario 8-13

Visto: la resolución Nro. 326 adoptada por el Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013 sobre las Bases y el llamado aprobado para la provisión de un cargo interino de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 30 horas semanales) para la Unidad de Comunicación del CUT;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la carga horaria del referido llamado estableciendo que el mismo es con 20 horas semanales, de acuerdo al informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (11 en 11)

Doc Nº 3783 Llamado gr 1 CUT Informática.pdf

394.

(Expe. 003053-001302-13) Asunto: Solicitud de renovación de la pasante

Gabriela Barrios, CUT

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el formulario de calificaciones;
- el informe de escolaridad del Consejo de Educación Técnico Profesional;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar a la pasante Gabriela Barrios con una remuneración equivalente a un cargo de Administrativo III (Esc. C, Gr. 7, 30 hs. Semanales), CUT, por el período de un año o hasta la provisión efectiva del mismo.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUT. (11 en 11)

395.

(Expe. Nº 003053-000980-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la docente interina María Margarita Pérez-CUT.

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el informe de la docente correspondiente al período enero-mayo 2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar a la docente María Margarita Pérez en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, G^o 1, 20 hs semanales) por el período de un año hasta la provisión efectiva del mismo.

Se financia con cargo a los siguientes fondos:

- -1.6.2103-30.6.2013 con fondos del Traspaso de fondos de CSEAM, Red de Extensión (expe. Nº 006200-000751-13.
- -A partir del 1.7.2013 con fondos asignados al CUT por Estructuras. (11 en 11)

396

(Expe. No 003053-001337-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio de compensación por residencia habitual en el interior para el docente efectivo Mario Rabinovich, CUT.

Visto: la solicitud de los Dres. Luis Panizzolo y Fernando Ferreira;

- el aval del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

Considerando: que por resolución Nº 95 del Consejo de la Facultad de Química de fecha 13.12.2012, autorizó el pase en comisión del docente Mario Rabinovich de dicho servicio al PDU "Espacio de ciencia y tecnología química para la Región Noreste";

que en consecuencia se solicita el pago de la compensación por residencia habitual en el Interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir otorgar el beneficio del régimen de compensación por residencia habitual en el interior al docente Mario Rabinovich en su cargo efectivo de Prof. Adjunto de la Facultad de Química (Esc. G, Gr. 3, 40 hs sem), dado su pase en comisión al PDU de la Región Noreste "Espacio de Ciencia y Tecnología Química", por el período 1.6.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología Química". (11 en 11)

397.

(Expe. Nº 003065-000318-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Sergio Rivero, CUP

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la resolución Nro. 186/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Sergio Rivero, Jefe de Sección del CUP (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 20.5.2013-31.10.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CENUR NOROESTE. (11 en 11)

398.

(Expe. Nº 003055-001179-12 y 003057-000115-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual en el interior de la docente Virginia Courdin, CUP

Visto: el informe de la docente Virginia Courdin, correspondiente al período abril 2011-diciembre 2012;

la solicitud de renovación de dicha docente del régimen de compensación por residencia habitual en el interior;

el aval de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

las resoluciones Nros. 273/12 y 056/13 de la Comisión Directiva del CUP de fechas 6.12.2012 y 13.3.2013;

el informe favorable de la Facultad de Agronomía actuando como SRA.

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente del PDU "Agroalimentario y Agroindustrial radicado en Paysandú", Paysandú, a la docente Virginia Courdin (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales), a partir del 4.3.2016 y por el máximo período reglamentario.
- 2) Sugerir renovar a dicha docente el beneficio del Régimen de compensación por residencia habitual en el interior, por el período 4.3.2013 al 3.3.2016.

Se financia con cargo fondos asignados al PDU Agroalimentario y Agroindustrial radicado en Paysandú (11 en 11)

399.

(Expe. Nº 011000-001722-13)- Asunto: Resolución del CDC sobre integración de la Comisión Asesora para los PDU.

Visto: la resolución del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 24 del Consejo Directivo Central de fecha 28.5.2013:
- "Atento a lo propuesto por la Presidencia de la Comisión Coordinadora del Interior y a lo oportunamente dispuesto por los numerales 1 y 2 de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 20/12/11, antecedentes que lucen en el distribuido N° 361.13:
- 1 Designar a los siguientes académicos para integrar la Comisión Asesora de este Consejo para los Polos de Desarrollo Universitario (PDU):
- Javier Alonso; (17 en 17)
- Ana Denicola; (17 en 17)
- José Seoane; (15 en 17)
- Ismael Piedracueva; (17 en 17)
- Mónica Marín; y (17 en 17)
- Eduardo Migliaro. (17 en 17)
- 2 Designar a los siguientes representantes a propuesta del Orden respectivo:

Orden Estudiantil - Bres. Melchora Tajam (titular) y Ubal Sánchez y César Justo (alternos);

Orden Docente - Profs. Mariana Meheroff (titular) y Rodney Colina (alterno). (17 en 17)

3 - Instar al Orden de Egresados a proponer sus respectivos representantes. (17 en 17)" (11 en 11)

400.

(Expe. Nº 003051-000458-13)- Asunto: Resolución del CDC sobre la propuesta de la CCI para Convocatoria a Actividades en el Interior del País. Visto: la Resolución del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 22 del Consejo Directivo Central de fecha 28.5.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior:

- 1. Aprobar las Bases de la convocatoria para la realización de actividades de tipo académico y/o vinculadas al fortalecimiento del cogobierno en el Interior, cuyo texto y formulario de presentación lucen en el distribuido Nº 351.13.
- 2. Autorizar la realización del llamado respectivo cuya adjudicación del resultado queda sujeta a la disponibilidad correspondiente. (18 en 18)" (11 en 11)

401.

(**Expe.** Nº 003062-000380-13)- Asunto: traspaso de fondos para Consolidación de la carrera de Tecnólogo de Administración y Contabilidad-CURE y CUT.

Visto: la planilla de traspaso Nº 147/2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del Traspaso de crédito Nº 147/2013 de CCI-Oficinas Centrales a la Facultad de Ciencias Económicas y Administración por un monto de 1.704.390 pesos para Consolidación de la carrera Tecnólgo de Administración y Contabilidad que se dicta en el CURE y en el CUT. (11 en 11)

Doc Nº 3786 Traspaso rubros 003062-000380-13.pdf

402.

(Expe. Nº 003240-000577-13)- Asunto: solicitud de dejar sin efecto traslado del funcionario Rodrigo de Salterain (Esc. C, Gr. 14) al CURE (rectificar resolución Plenario 9-13).

Visto: la resolución Nro. 358 adoptada por el Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013 en relación a la solicitud de dejar sin efecto el traslado del Sr. Rodrigo de Salterain al CURE-Rocha:

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima Mesa Ejecutiva. (11 en 11)

403.

(Expe. Nº 003240-000606-13)- Asunto: solicitud de realización de llamado a un cargo interino de Asistente para proyecto CSIC I+D- Cure-Rocha.

Visto: la nota de la Dra. Lorena Rodríguez, PDU "Ecología funcional acuática":

las Bases correspondientes;

la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la realización del llamado para proveer un cargo docente interino de Asistente (Esc. G, G° 2, 18 hs semanales) de acuerdo a las Bases propuestas para cumplir funciones en el proyecto CSIC I+D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable" CURE- Sede Rocha, desde la toma de posesión hasta el 31.12.2012.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Lorena Rodríguez, Laura Rodríguez y Danilo Calliari.

Se financia con cargo a fondos del traspaso 53/2013 correspondientes al proyecto CSIC I+D. (11 en 11)

Doc. Nº 3870 Llamado proyecto CSIC I+D CURE-Rocha.pdf

404.

(Expe. S/N° 003057-000326-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Fernanda Américo- CUP.

Visto: la nota de la docente María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión-CUP;

la Resolución Nº 141/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente Fernanda Américo en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales) de la Unidad de

Extensión del CUP de 30 a 40 hs por el período 1.3.2013-31.11.2013. Se financia con cargo a fondos del traspaso de la CSEAM Nº 86/2013 Proyecto Fortalecimiento de las Unidades de Extensión. (11 en 11)

405.

(Expe. Nº 003057-000318-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Romina Pagani-RN.

Visto: la nota de la docente María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión-CUP;

la Resolución Nº 140/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente de Regional Norte Romina Pagani en su cargo interino de Avudante (Esc. G. Go 1, 2 hs semanales) de 2 a 37 hs por el período 1.6.2013-31.11.2013. Se financia con cargo a fondos del traspaso de la CSEAM Nº 86/2013 Proyecto Fortalecimiento de las Unidades de Extensión. (11 en 11)

11 01 07 13

406.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) Visita a Rivera y Tacuarembó. Se adjunta informe.
- b) Tuvieron lugar las elecciones en Tacuarembó. Se constató una gran creatividad del Centro Universitario para llevar adelante la difusión de las elecciones. Estas elecciones son acontecimientos relevantes ya que al crearse la UTEC se debatió sobre la autonomía y el cogobierno de la misma, lo que se está repitiendo para la nueva Universidad de la Educación propuesta. El cogobierno y la participación siguen siendo vitales para la actividad universitaria.

Informa Daniel Cal, Director del CUT: el resultado fue muy positivo. Era la primera vez que se realizaban elecciones. Se debe reconocer el apoyo del CUP, que asesoró sobre cómo organizar el trabajo y el apoyo del AA del Rector Adrián Márquez, y de Rebeca Baptista del CUT. Los medios de prensa estuvieron pendientes del acto. Es un respado al trabajo de la Universidad, que a la vez genera compromisos para el futuro. Votaron un total de 640 habilitados, 441 egresados, 175 estudiantes y 24 docentes. Los votos corresponden a todo el Departamento de Tacuarembó

- c) El CDC aprobó varios puntos relativos a CCI, entre ellos las economías. Es preciso ejecutar rápidamente ahora. Se sugiere presentar nuevos pedidos antes de mediadios de Julio y que la comisión de presupuesto presente una propuesta al Plenario a fin de evaluar nuevas economías. Estos recursos deben ejecutarse con urgencia. Debe realizarse una segunda revisión de economías y su evaluación por Comisión de Presupuesto. En los llamados para estructuras surgen costos no previstos, como es el pago a algunos tribunales para los concursos, así como los viáticos. También esto debe ser estudiado por la Comisión de Presupuesto.
- d) La CPP tratará este lunes la nota sobre decisiones relativas a fondos

permanentes de la CCI que fueron señaladas en la nota del Presidente distribuida en la sesión pasada del Plenario.

- e) El Presidente solicita licencia por el período 8-15 de julio. Ocupará interinamente la Presidencia la Ing. Agr. Margarita Heinzen.
- f) Rendición de cuentas: el Poder Ejecutivo entregó al Parlamento la Rendición de Cuentas. El PIT CNT apoyó para que la Universiad no fuera discriminada. Las gestiones fueron positivas, pero en la propuesta enviada la Universidad no aparece. No se descarta que se obtenga el 3% para la Universidad al igual que el resto de la Educación Pública. Sería importante que los actores sociales, Intendencias, etc., del Interior apoyaran a la Universidad, con el fin de transmitir los apoyos recibidos a las autoridades para acompañar los reclamos universitarios.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a), b), d) Tomar conocimiento. (10 en 10)
- c) 1) Solicitar a los Directores y Responsables PDU que tramiten cuanto antes las órdenes de compras para que sean ejecutadas con urgencia.
- 2) a) Convocar a la Comisión de Presupuesto para que se reuna el miércoles 10 de julio y prepare una propuesta para el próximo Plenario de ásignación de nuevas economías de acuerdo a las solicitudes recibidas, incluyendo lo que no pudo asignarse en la distribución anterior de economías y se continúa necesitando
- b) El orden docente propuso y el Plenario aprobó la incorporación de Carlos Iglesias CURE, como nuevo delegado para la Comisión de Presupuesto.
- 3) Incluir en dichas economías los costos de los concursos de cargos de estructuras.
- 4) Reafirmar la resolución Nº 148 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 24 de junio pasado por la cual al 15 de julio deben estar en CCI todas las solicitudes de compras. (10 en 10)
- e) Conceder licencia al Dr. Gregory Randall a las reuniones de Plenario y Mesa Ejecutiva por el período 8 a 15 de julio del corriente año. (10 en 10)
- f) 1) Solicitar a los Directores y Ordenes de los distintos Centros Universitarios que busquen expresiones de apoyo para el reclamo universitario en su región.
- 2) Soliciar a UNAPAC que prepare un dossier para presentar a diputados y senadores.
- 3) Solicitar a los Directores de los Centros Universitarios que apoyen a la Comisión del CDC de seguimiento de la Rendición de Cuentas.(10 en 10) Doc Nº 3981 VisitaRiveraTacuarembóJunio2013-1.odt

407.

(Expe S/N°)- Asunto: Solicitud de licencia a sesiones de Plenario y Mesa Ejecutiva de la delegada Teresita González

Visto la solicitud cursada por la Psic. Teresita González.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Conceder licencia a las reuniones del Plenario y Mesa Ejecutiva a la delegada titular por el orden de egresados Psic. Teresita González por el período 8.7.2013-8.8.2013.

b) Convocar a los suplentes por el orden. (7 en 7)

408

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 10 de fecha 17.6.2013.

(10 en 10)

<u>Doc. Nº 3970 Borrador Boletin de Resoluciones PLENARIO Nº 10-13</u> (17.6.2013)-corregido.pdf

b) (Expe. S/N°)-Se aprueba el Boletín de Resoluciones de Mesa Ejecutiva N° 7 de fecha 24.6.2013. (10 en 10)

Doc. No 3971 Borrador BR Mesa Ejecutiva No 7-13 (24.6.2013).pdf

409.

(Expe. S/N°)- Asuntos: avales de la CCI a propuestas PDU.

Visto:

- a) la necesidad de otorgar el aval de la CCI a las propuestas presentadas al llamado PDU-2013;
- b) la propuesta puesta a consideración en Sala.

El Plenario de la CCI resuelve:

No avalar aquellas propuestas que contengan faltas formales en la presentación de los formularios. (7 en 8)

Nota: no vota esta propuesta la delegada del Orden Egresados.

409-bis.

(Expe. S/N°)- Asuntos: avales de la CCI a propuestas PDU.

Visto: la necesidad de otorgar el aval de la CCI a las propuestas presentadas al llamado PDU-2013;

los criterios orientadores resueltos por la CCI en la sesión de Plenario Nº 9 de fecha 3 de junio pasado, que serían utilizados como insumo para otorgar los avales.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Otorgar el aval de la CCI a las siguientes propuestas presentadas al llamado PDU 2013 para el Centro Universitario de la Región Este:
- a) Polo Paisaje. Espacio de Integralidad y Propuesta, Responsable Norma Piazza. (9 en 9)
- **b)** Polo Políticas Culturales y Políticas de la Cultura, Responsables Susana Dominzain y Hugo Achugar. (7 en 7)
- c) Creación en el CURE de un grupo de estudios pesqueros y de impacto ambiental, Responsable: Omar Defeo. (8 en 8)
- **d)** La construcción social en los procesos de transformaciones territoriales de la Región Este, Responsable Joaquín Marqués. (7 en 7)
- e) Formación docente e investigación educativa: diálogos entre estudiantes, docentes y territorios, Responsable: Mabela Ruiz. (7 en 7)
- **f)** Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental, Responsable A. Borthagaray. (8 en 8)
- **g)** Medioambiente e Inclusión Social: Enfoques participativos para la definición de agendas de investigación, generación, gestión, comunicación y uso del conocimiento, Responsables Marila Lázaro. (7 en 7)

- **h)** Grupo de desarrollo de estudios en geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha, Responsable: Felipe Rodriguez. (7 en 7)
- i) Modelización y análisis de recursos naturales (MAREN), Responsable: Gonzalo Perera. (7 en 7)
- **j)** Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones, Responsable: Hugo Fort. (7 en 7)
- k) Ecología química y química ambiental, Responsable: C. Rossini. (7 en 7)
- l) Grupo de matemática en el CURE, Responsable: Martín Sambarino. (7 en 7)
- **1-b)** No avalar la propuesta "Puesta a punto de la región (PPRE)", Responsable: C. Sica. (8 en 8)
- 2) Otorgar el aval de la CCI a las siguientes propuestas presentadas al llamado PDU 2013 para el Centro Universitario de la Región Noreste: Para Tacuarembó:
- a) Espacio de Biología Vegetal del Noreste, Responsables Guillermo Pérez y Carlos Mantero. (8 en 8)
- b) Procesos industriales de la madera. Roberto Scoz y Carlos Mantero. (8 en 8)
- 3) No otorgar el aval de la CCI a las siguientes propuestas dada la Resolución Nº 409-13 de la sesión de la fecha dado que las propuestas cuentan con faltas formales en los formularios presentados:
- a) Estrategia Formativa en Ciencia de la Complejidad.Marcelo Chacón (Región Noroeste). (7 en 8)
- **b)** Desarrollo de actividades de educación, investigación y extensión con especies autóctonas utilizando al venado de campo como modelo, Responsable: R. Ungerfeld. (Región Este) (7 en 8). Nota: no vota esta propuesta la delegada del Orden de Egresados.
- 4) Posponer por falta de quorum el estudio de los avales de la CCI a las siguientes propuestas presentadas al llamado PDU 2013 para el Noroeste-Centro Universitario de Paysandú que no fueron tratadas en la sesión pasada:
- **a)** Educación, economía y trabajo: Potencialidades, situación y perspectivas en la Sociedad del Conocimiento en el Siglo XXI, Responsable Rossana Patron.
- **b)** Creación del Laboratorio de Biomecánica y Análisis del Movimiento del Litoral, Responsables Carlo Biancardi, Gabriel Fábrica, Patricia Bolero.
- 5) Solicitar que las propuestas que falta analizar sean estudiadas en su totalidad para el próximo Plenario con el fin de culminar el otorgamiento de los avales. (8 en 8)

Nota: Se retira de Sala para la votación de todos los avales el Dr. Gregory Randall. **Doc Nº 3966 CD 20.06.13 Resol 16 PDU Aval.odt**

410.

(Expe S/N°)- Asunto: informe sobre el estado informático del Interior.

Visto: el informe preparado a solicitud del Plenario por el Ing. Daniel Viñar, Informático de la CCI (Res. Nº 297, inciso c), Plenario Extraordinario número 7 de fecha 13 de mayo del corriente.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe presentado por el Ing. Daniel Viñar.
- b) Crear la Red de Informática del Interior tal como está definida en el distribuido N° 3856 y solicitar a la Comisión de Presupuesto que estudie la

asignación de recursos de economías para que dicha red impulse proyectos centrales. (7 en 7)

Doc. Nº 3856 Propuesta red unidades informáticas Plenario 2013 06-v1.1.odt

411

(Expe. Nº 240032-002107-12 -240032-000266-13) Asunto: Tema planteado por la Facultad de Ciencias o referido a los cargos de Néstor Mazzeo y Danilo Calliari (PDU del Este)

Visto:

1. los obrados transmitidos por la Facultad de Ciencias en relación con el cambio de financiación del cargo del Prof. Agregado Néstor Mazzeo (Exp. 240032-002107-12); y del cargo del Prof. Adjunto Danilo Calliari (Exp. 240032-000266-13).

Considerando:

- 1. Que el desarrollo en el interior ha permitido la creación de espacios nuevos para numerosos grupos docentes, la expansión de la investigación, la enseñanza y la extensión y el fortalecimiento de áreas disciplinares;
- 2. Que la situación de doble pertenencia de estos docentes es beneficiosa tanto para la Facultad de Ciencias como para el Centro Universitario de la Región Este (CURE), en el sentido de que aportan desde la integralidad su accionar docente al potencial académico de ambos servicios;
- 3. Que se trata de sumar esfuerzos y no de compartimentar los mismos entre Montevideo e Interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) La situación de los docentes Néstor Mazzeo y Danilo Calliari es totalmente regular y acorde con el proceso actual de regionalización y descentralización en el interior del país. En consecuencia no se considera conveniente realizar ningún cambio en su situación funcional actual.
- b) Transmitir a la Facultad de Ciencias el informe del Presidente de la CCI que se adjunta. (9 en 9)

412

(Expe s/n) Asunto: informe sobre los grupos PDUs presentado por la UNAPAC-CCI

Visto: el informe sobre los Polos de Desarrollo Universitario: Perfil disciplinario de los docentes, Programas Regionales de Educación Terciaria y oferta educativa en el Interior del país 2013, presentado por la Lic. María Nohelia Lorda y la Lic. Verónica Figueroa de la UNAPAC-CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Agradecer la presentación de las Licenciadas Nohelia Lorda y Verónica Figueroa.
- b) Solicitar a los delegados que estudien este documento, hagan llegar sus consideraciones a las autoras, y dar una nueva discusión en el próximo Plenario. (9 en 9)

Doc N° 3961 InformePDUs-ÚltimaVersión-2.pdf

(Expe. No. 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de

Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto: la resolución Nro. 236 adoptada por el Plenario Nro. 6 de fecha 6.5.2013, en relación a la solicitud a ADUR que con el apoyo de la UNAPAC, y a partir de las bases aprobadas, haga llegar su propuesta en el plazo de un mes;

el documento con la propuesta del nuevo texto de convocatoria a creación de Departamentos, elevado por ADUR;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) Doc Nº 3962

Propuesta ADUR nuevo texto convocatoria departamentos.odt

414.

(Expe Nº 003083-000103-13). Datos correspondientes al escrutinio de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR.

Visto: que se han recibido los datos correspondientes al escrutinio de votos de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR. En el Plenario Nº 7, de fecha 13 de mayo pasado tomamos conocimiento a través del informe brindado por el Dr. Mario Clara, Director del CUR, del proceso eleccionario en general. Las cifras del escrutinio de votos son las siguientes:

	Votos simples	Votos observados	Votos en blanco	Votos anulados	Total votantes
Orden estudiantil	67	7	-	7	
Orden docente	18	1	2	-	
Orden de egresados	29	9	1	1	
Totales	114	17	3	8	

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar al CUR que envíe el Acta final de elecciones y la Resolución de la Comisión Directiva del CUR correspondiente, con la proclamación de la integración de la nueva Comisión Directiva, y habilitar a la Mesa Ejecutiva del próximo lunes 8 de julio a elevar al Consejo dicha Acta.
- b) Mantener en el orden del día el informe que debe presentar el Dr. Mario Clara sobre las elecciones en el CUR. (9 en 9)

415.

(Expe s/n). Asunto: Informe presentado por la UNAPAC sobre Estado del arte en torno a la regionalización en el Uruguay

Visto: el informe presentado por la UNAPAC sobre "Estado del arte en torno a la regionalización en el Uruguay";

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) Doc Nº 3960 Articulo regionalizacion.pdf

416.

(Expe. 003051-000669-13) Asunto: Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) preparado por la Comisión designada a tales fines integrada por: Dra. Laura Fornaro, Carolina Prieto y Beatriz Romero; la resolución Nro. 126 de la Mesa Ejecutiva Nro. 7-13.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la modificación aprobada al Art. 8 de la Ordenanza PDU.
- b) Aprobar el instructivo "Procedimiento para reelección de cargos docentes PDU" que luce en el distribuído Nº 3920. (8 en 8)

Doc N° 3922 Modif. Art. 8 Ordenanza PDU (Reelecciones)-1.odt Doc N° 4012 Instructivo Reeleccion de docentes PDU version aprobada 1 7 13-1.pdf

417.

(Expe. 003051-000650-13)- Asunto: procedimiento de gestión de renovaciones, prórrogas, reelecciones, compensaciones, etc. de trámites de los funcionarios docentes y no docentes de los Centros Universitarios del Interior del País dependientes de CCI.

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); los nuevos documentos unificados y preparados por Sección Personal, la Directora de División de la CCI y el Departamento de Personal de Oficinas Centrales; en los que se incluye la tramitación de "Matenimiento de pago" la resolución Nro. 126 de la Mesa Ejecutiva Nro. 7-13.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar el instructivo "Procedimiento de gestión de renovaciones, prórrogas, reelecciones, compensaciones, etc. de trámites de los funcionarios docentes y no docentes de los Centros Universitarios del Interior del País dependientes de CCI.", que luce en el distribuido Nº 3921. (8 en 8)

Doc Nº 4011 Instructivo Gestion de Renovaciones varias versión aprobada 1_7_13 -2.pdf

418.

(Expe. 003051-000677-13)- Asunto: Interpretación de la Resolución del CED Nº 124 de fecha 27.12.2004 relativa a los "Comunicados de vencimientos".

Visto: la Resolución Nº 124 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 27.12.2004.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo que autorice la siguiente interpretación a la Resolución Nº 124 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 27.12.2004: "En el caso de los Centros Universitarios del Interior, Regional Norte y / o futuros CENURes interpretar que el órgano competente es la Comisión Directiva del Centro Universitario, Consejo de Regional Norte o Consejo del Centro Universitario Regional y expresa la voluntad de renovación de acuerdo al informe

favorable de actuación de un funcionario, a los efectos de habilitar al Ordenador a continuar la liquidación de los haberes.(8 en 8)

419

(Expe. S/n) Asunto: "Política de pago de comunicaciones institucionales por celular"

Visto: la solicitud del CURE;

el informe de la Directora del Depto. de Compras de CCI sobre el Convenio para Udelar para teléfonos celulares institucionales que indica las siguientes modalidades posibles:

Modalidad a) Celulares sin límite de consumo, el costo del celular es de acuerdo al gasto y se establecen números relacionados con el trabajo cuya llamada no tiene costo; cuando se llama a otros números fuera del convenio -el minuto vale \$ 1.54 c/iva.

Modalidad b) Celulares con límite pueden consumir hasta \$ 415 c/iva que equivale a 250 minutos. Si tienen que consumir más deben hacerlo con tarjeta prepaga.-

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario, incorporando las consideraciones vertidas en Sala.
- b) Solicitar a la sección compras de CCI que se ponga en contacto con el CURE para investigar sobre el convenio planteado. (9 en 9)

420

(Expe. Nº 003240-000307-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Graciela Sosa, CURE.

Visto: la solicitud de Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe favorable de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;
- la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Graciela Sosa, Jefe de Sección Bedelía del CURE (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 1.4.2013-31.10.2013. Se financia con cargo a fondos asignados a Estructuras - CURE- Maldonado. (8 en 8)

421

(Expe. Nº 003240-000470-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el chofer Pablo Zucco-CURE.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

- el formulario de solicitud de horas extras:
- la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Pablo Zucco (esc. E2, G° 6, 40 hs semanales) realice hasta 20 horas extras nocturnas hábiles por el período 1.5.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (8 en 8)

422.

(Expe. Nº 003240-000462-13)- Asunto: solicitud de prórroga de contrato del funcionario Eduardo Posse-CURE-Rocha.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la Resolución Nº 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

423.

(Expe. Nº 003240-000518-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria del funcionario Eduardo Posse-CURE-Rocha.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

424.

(Expe. 003240-000446-13) Asunto: Solicitud de régimen de Dedicación Compensada para Laura Brum, CURE

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Laura Fornaro,

el consentimiento de la Lic. Laura Brum;

la resolución Nro. 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del régimen de dedicación compensada sobre 25 hs. a la Lic. Laura Brum en el cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. Sem) en el Pdu "Centro de investigaciones del Patrimonio Costero",

CURE-Maldonado, por el período 1.4.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (7 en 8)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

425.

(Expe. 003240-000358-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a

48 hs., para Alberto Finozzi, CURE.

Visto: la solicitud de Víctor Alem, Coordinador Regional de Informática y Redes;

el acuerdo de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

la resolución Nro. 18 adoptada por el CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem para el Sr. Alberto Finozzi en el cargo de Esp Superior III, Asistente de Informática (Esc. D3, Gr. 7, 40 horas sem), por el período 1.5.2013-30.11.2013. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (8 en 8)

426.

(Expe. 003053-000104-13/040025-000241-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 44 hs., para Rossana Cantieri, CIO Social CURE.

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO Social-CURE; las resoluciones Nros. 15 y 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder extensión horaria de 20 a 44 hs. Sem para Rossana Cantieri (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem), CURE, por el período 1.1.2013-28.2.2013 para trabajar en el CIO Social del CURE.

Se financia con cargo a los fondos recibidos en traspaso 2/2013 (expe 040025-000241-13). (8 en 8)

427.

(Expe. 003240-000761-13) Asunto: Solicitud de efectivización de la funcionaria Cecilia Ghelfi (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem), CURE.

Visto: la solicitud del Sr. Washington Pérez, Intendente del CURE;

el formulario de evaluaciones y calificaciones de la funcionaria Cecilia Ghelfi;

el acuerdo de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

la resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.6.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP la efectivización de la Sra. Cecilia Ghelfi en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr.5, 40 hs sem), a partir del 1.7.2013, de acuerdo a la propuesta fundada del Servicio y habiendo cumplido más de dos años de antigüedad ininterrumpida en el desempeño del cargo según establece la Ordenanza correspondiente.

Se financia con cargo a los rubros comprendidos dentro de lo previsto a cubrir por Estructuras de Cenur para el CURE-Maldonado, aprobado por exp 003051-000736-12. (8 en 8)

428

(Expe. 003240-000382-13) Asunto: Solicitud de contratación de pasante de UTU Lucía Olivera para el CURE.

Visto: la solicitud de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

la resolución Nro. 8 de la Comisión Directiva del CURE De fecha 24.4.2013;

el certificado de la Escuela Técnica (UTU) de Rocha;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Mesa Ejecutiva. (9 en 9)

429

(Expe. Nº 003065-000414-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gr. 1, 40 hs sem), DQL/PAAP, CUP.

Visto: la solicitud de la Prof. Guillermo Moyna, Depto de Química del Litoral; las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 211/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.6.2013;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Guillermo Moyna, Viviana Heguaburu y Andrés López. (9 en 9) Doc Nº 3956 Llamado Gr. 1, 40 hs. sem, CUP.pdf

430

(Expe. Nº 003065-000406-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gr. 1, 30 hs. sem), DQL/PAAP, CUP

Visto: solicitud de la Prof. Guillermo Moyna, Depto de Química del Litoral; las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 210/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.6.2013;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Guillermo Moyna, Viviana Heguaburu y Andrés López. (9 en 9)

Doc No 3957 Llamado Gr. 1, 30 hs sem, CUP.pdf

431

(Exp. Nº 003065-000369-13) Asunto: Solicitud de designación de la docente Ana Iruleguy como docente libre en calidad de honoraria, CUP.

Visto: las resoluciones Nros. 149/13 y 183/13 de la Comisión Directiva del CUP de fechas 15.5.2013 y 29.5.2013;

el curriculum de la docente Ana Iruleguy;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir designar a la docente Ana Iruleguy como docente libre en calidad de honoraria por un período de seis meses a partir de la resolución del Consejo, proponiendo designar como referente académico al Sr. Gastón Notte. (9 en 9)

432.

(Expe. 003057-000625-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen de dedicación compensada para Margarita Heinzen, Directora CUP

Visto: la solicitud del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; el acuerdo de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de disponibilidad del CUP;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el régimen de dedicación compensada a la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP (Esc. G, Gr. 5, 40 horas semanales), por el período 28.6.2013-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (8 en 8) <u>Nota</u>: se retira de Sala la Ing. Agr. Heinzen.

433.

(Expe. 003084-000398-13) Asunto: Solicitud de renovación de licencia sin goce de sueldo de Graziela Dotta, CUR

Visto: la solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo de Graziela Dotta;

la resolución Nro. 105 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 24.5.2013; el informe de la Sección Personal de CCI;

el informe de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Graziela Dotta en un cargo efectivo de Asistente Biólogo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas sem) del PDU "Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la Región Noreste", CUR, por el período 1.8.2013-1.11.2013, sujeto a renovación del cargo, cuyo vencimiento es el 16.10.13, a efectos de realizar la defensa de sus tesis de Doctorado en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. (9 en 9)

434.

(Expe. 003053-001302-13) Asunto: Solicitud de renovación de la pasante Gabriela Barrios, CUT (rectificar)

Visto: la resolución Nro. 394 adoptada por la Mesa Ejecutiva de fecha 17.6.2013 en relación a la renovación de la pasante Gabriela Barrios del CUT; y de acuerdo a que la Ordenanza de Pasantías establece un período máximo de dos años:

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nro. 394 de la Mesa Ejecutiva de fecha 17.6.2013 y establecer sugerir renovar a la pasante Gabriela Barrios con una remuneración equivalente a un cargo de Administrativo III (Esc. C, Gr. 7, 30 hs semanales), CUT, por el período 1.7.2013-8.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (9 en 9)

435.

(Expe. Nº 021130-000960-13) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Guillermo Pérez, CUT.

Visto: el informe del docente, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

la resolución del Consejo de la Facultad de Agronomía (SRA) de fecha 27.5.2013;

el informe de los Profs. Daniel Cal, Carlos Mantero y Roberto Scoz;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Prof. Adjunto (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales) del PDU "Instituto Superior de Estudios Forestales", CUT; a partir del 15.7.2013 y por el máximo período reglamentario. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Instituto Superior de Estudios Forestales", radicado en Tacuarembó de acuerdo a los expes 003050-002155-09 y 003050-001931-11. (9 en 9)

436

(Expe. 13140-000715-13) Asunto: Solicitud de régimen de dedicación extrapresupuestal para el docente Pablo Gamazo, Regional Norte.

Visto: la solicitud de ingreso al régimen de dedicación extrapresupuestal del docente Pablo Gamazo;

el plan de actividades presentado por dicho docente;

el informe favorable de la Comisión de Dedicación Total de Regional Norte-Salto:

la resolución Nro. 8870 del Consejo de Regional Norte de fecha 4.4.2013; el informe de disponibilidad correspondiente al convenio Dir. Nacional de Aguas-Fundación universitaria Regional Norte-Regional Norte; el informe de cargo de la sección Personal de Oficinas Centrales; pendiente el informe de disponibilidad de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo conceder el régimen de dedicación extrapresupuestal (coef. 0,67) al docente Pablo Gamazo (Esc. G, Gr. 3, 30 hs semanales con ext a 40 horas sem, DT) del Cenur NorOeste, por el período 1.6.2013-31.7.2013, sujeto al traspaso que deberá realizar la Fundación Regional Norte (Convenio DINAGUA-Fundación Universitaria Regional Norte-UDELAR-RN.
- b) Pase al CDA previo informe de Contaduría Central. (8 en 9) Nota: no vota la delegada de AFFUR.

437

(Expe. Nº 003051-000466-13)- Asunto: resolución del Consejo Directivo Central Diploma conjunto ANEP-UDELAR de Matemática.

Visto: la Resolución Nº 11 del CDC de fecha 11.6.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 11 del CDC de fecha 1.6.2013:

- "Atento a lo sugerido por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo dispuesto por el Reglamento del Diploma conjunto ANEP-UdelaR de Matemática, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 395.13:
- 1. Designar por un período de cuatro años a los Dres. Marcelo Lanzilotta, Armando Treibich y José Vieitez, como representantes de la Universidad de la República en el Comité Académico del Diploma de Matemática, aprobado por la resolución Nº 8 adoptada por este Consejo en sesión de 14 de mayo pasado.
- 2. Asimismo, tomar conocimiento que el referido Comité Académico completa su integración con las siguientes personas, representantes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP):
- Mag. Jorge Brisset;
- Dra. Verónica Molfino; y
- Dra. Cristina Ochoviet. (17 en 17)" (9 en 9)

438.

(Expe. Nº 003051-000036-13)- Asunto: aval de la Comisión Directiva del CURE para curso de Educación Permanente.

Visto: la Resolución Nº 373 del Plenario de la CCI de fecha 17.6.2013; la Resolución Nº 1 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013; **El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Incluir el curso "Calidad de agua y ecosistemas acuáticos: bases y herramientas para una buena gestión"- Responsable Laura Rodríguez Graña entre las propuestas a financiar en el Segundo llamado Conjunto CSEP-CCI 2013.
- b) Solicitar a la Comisión Sectorial de Educación Permanente su pronunciamiento sobre la inclusión de la propuesta. (9 en 9) Doc. Nº 3987 CD 20.06.13 Resol 1 Aval Curso CSEP CCI.pdf

439.

(Expe. Nº 003240-000534-13). Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para María de los Ángeles Pierri-CURE.

Visto: el informe de actuación de María de los Ángeles Pierri, correspondiente al período enero-junio 2013;

la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.6.2013; los informes de cargo de Facultad de Psicología y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir se prorrogue la extensión horaria a la docente María de los Ángeles Pierri (Esc. G, G° 3, 15 hs semanales) de 15 a 38 hs por el período
- 1.7.2013-31.12.2013 para continuar cumpliendo funciones de asesoría jurídica en el CURE.
- b) Realizar el traspaso de fondos a Facultad de Psicología.
- Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (9 en 9)

440.

(Expe. Nº 003240-000542-13). Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Analía Correa-CURE.

Visto: la nota de Pilar Rodríguez, Coordinadora de la UAE-CURE;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue la extensión horaria a la docente interina Analía Correa (Esc. G, Gº 1, 23 hs semanales) de 23 a 30 hs por el período 1.7.2013-30.11.2013 o hasta la provisión del cargo de Grado 2 de la UAE-CURE.

Se financia con cargo a fondos asignados CURE-Maldonado. (9 en 9)

441.

(Expe. Nº 003240-000489-13)- Asunto: solicitud de contratación de Sandra Amestoy como pasante de UTU-CURE.

Visto: que por expediente 003240-000390-13 se está tramitando la apertura del llamado Regional a Asistentes de Biblioteca, Esc. D, Sub Escalafón 3, Especialista Superior 1, G°8, 40 hs;

el listado final de alumnos de la Escuela Técnica de Maldonado;

la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División del CURE;

la Resolución Nº 22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el comunicado de Teresa Fulgueral, Jefe del Área Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima Mesa Ejecutiva. (9 en 9)

442.

(Expe. Nº 003053-001695-13)- Asunto: solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo para el Prof. Daniel Peluffo-PDU.

Visto: la nota del Prof. Daniel Peluffo;

el acuerdo del Presidente de la CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir prorrogar la licencia sin goce de sueldo para el Prof. Daniel Peluffo (Esc. G, G° 5, 40 hs semanales) en el PDU "Creación de un grupo de Biofisicoquímica en la Regional Norte" por el período 1.7.2013-31.8.2013.

b) Comunicar a la Sección Contaduría de la CCI para su conocimiento. (9 en 9)

442-bis.

(Expe. S/N°)- Asunto: donación de laboratorio Escuela de Medicina de la Universidad de New Jersey.

Visto: la tramitación realizada por el Prof Daniel Peluffo para que pueda trasladarse a Uruguay-Regional Norte la totalidad del equipamiento del laboratorio en el que trabaja el Dr. Daniel Peluffo.

El Plenario de la CCI resuelve:

Autorizar al Presidente a aceptar la donación del equipamiento de laboratorio

de la Escuela de Medicina de la Universidad de New Jersey. (9 en 9) 443. (Expe. S/N°)- Asunto: Propuesta de financiamiento para las postulaciones presentadas a la Convocatoria a actividades en el Interior del país. Visto: el listado completo de propuestas presentadas al llamado; la propuesta de postulaciones a financiar. El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) Doc Nº 3982 fallo convocatoria a activvidades-1.odt 12 15.07.13 444. (Expe S/N°)- Informaciones de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Presidenta Interina de la CCI. Visto: las informaciones brindadas en Sala por la Ing. Agr. Margarita Heinzen acerca de: a) Programa 720 Contrapartida de convenios. Planteo acerca del financiamiento y evaluación de las propuestas presentadas. Las Bases establecen que se debe crear una lista única por servicio, la pregunta es qué servicio consideramos, la CCI en general o cada Centro. En este caso las listas deben pasar por las Comisiones Directivas, lo que demorará un poco los trámites. Cada Centro debería al menos tener la oportunidad de priorizar las postulaciones que considere más importantes. b) Se entregará el Doctorado Honoris Causa al Antropólogo Daniel Vidart. c) Información del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT: el 24 de julio se iniciarán las obras del campus en Tacuarembó. d) Cuatro estudiantes del CUT son las primeras egresadas de dicho Centro Universitario. e)Información del Dr. Mario Clara, Director del CUR: Falleció el funcionario del Centro Universitario de Paysandú Wilman de Freitas. El Plenario de la CCI resuelve: a) Que cada Centro establezca una lista con la priorización de postulaciones para el Programa 720 y sea analizada por su Comisión Directiva, ocupándose cada Centro de toda la tramitación. (8 en 8) b), c), d) Tomar conocimiento. e) Transmitir al Centro Universitario de Rivera el pésame por el fallecimiento del funcionario Wilman de Freitas. (9 en 9) 445. a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 11 de fecha 1.7.2013 con la modificación realizada en Sala a la resolución Nro. 409. (9 en 9) Doc Nº 4073 BORRADOR PLENARIO Nº 11-13 (1.7.2013).pdf b) (Expe. S/N°)-Se aprueba el Boletín de Resoluciones de Mesa Ejecutiva N° 8 de fecha 8.7.2013. (9 en 9) Doc Nº 4020 Boletín de Resoluciones ME Nº 8-13 (8.7.2013) .pdf 446

(Expe 003051-000706-13) Asunto: Llamados para cargos de ingreso a las estructuras adm de los CENURES, tribunales y costos asociados: propuesta del Presidente de CCI Dr. Gregory Randall

Visto: la propuesta del Presidente de CCI Dr. Gregory Randall en relación al proceso de llamados para ir cubriendo los cargos de ingreso a las estructuras administrativas de los CENURES, lo que implica costos asociados a los tribunales de concursos;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Establecer que los tribunales de concurso asociados a los llamados de ingreso tendrán tres miembros.
- 2) Establecer que los Directores de los Centros que sean parte de dichos tribunales, no percibirán retribución extra, por participar en dichos tribunales, ya que se entiende que dicha participación es parte de las funciones inherentes a sus cargos. (9 en 9)

447.

(Expe 003051-000714-13 Asunto: discusión en Sala del informe sobre los grupos PDUs presentado por la UNAPAC-CCI.

Visto: el informe sobre los Polos de Desarrollo Universitario: Perfil disciplinario de los docentes, Programas Regionales de Educación Terciaria y oferta educativa en el Interior del país 2013, presentado por la Lic. María Nohelia Lorda y la Lic. Verónica Figueroa de la UNAPAC-CCI en la sesión pasada del Plenario;

las consideraciones solicitadas por el Plenario a los delegados, que fueron incorporadas al documento.

El Plenario de la CCI resuelve:

- **a)** Felicitar a las licenciadas Verónica Figueroa y Nohelia Lorda por el informe presentado.
- b) Distribuir este informe al Orden Docente para su conocimiento.
- c) Elevar a conocimiento del CDC. (9 en 9)

Doc Nº 4074 PresentaciónInformePDUs2013-plenario12.odp Doc Nº 4075 InformePDUs-2013-plenario12.odt

448.

(Expe s/n). Asunto: Informe presentado por la UNAPAC "Estado del arte en torno a la regionalización en el Uruguay".

Visto: el informe presentado por la UNAPAC sobre "Estado del arte en torno a la regionalización en el Uruguay";

El Plenario de la CCI resuelve:

- **a)** Tomar conocimiento del informe presentado, dejando constancia en Actas del reparo del delegado de ADUR a algunos de los datos y fuentes manejados en el mismo.
- **b)** Agradecer a la Lic. Verónica Figueroa de la UNAPAC la presentación del informe preparado por la Lic. Clara Musto.
- **c)** Transmitir el informe al Consejo Directivo Central. (8 en 8) Nota: se retira de Sala el delegado del Orden Docente.

Doc Nº 3960 Articulo regionalizacion.pdf

Doc Nº 4041 Estado del arte en torno a la regionalización en el

Uruguay-1.odp

449.

(Expe. S/N°)- (Expe. S/N°)- Asuntos: avales de la CCI a propuestas PDU.

Visto: la necesidad de otorgar el aval de la CCI a las propuestas presentadas al llamado PDU-2013;

los criterios orientadores resueltos por la CCI en la sesión de Plenario Nº 9 de fecha 3 de junio pasado, que serían utilizados como insumo para otorgar los avales

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1-a) Otorgar el aval de la CCI a las siguientes propuestas presentadas al llamado PDU 2013 para el Centro Universitario de Paysandú:
- a) Educación, economía y trabajo: Potencialidades, situación y perspectivas en la Sociedad del Conocimiento en el Siglo XXI, Responsable Rossana Patron. (9 en 9)
- **b)** Creación del Laboratorio de Biomecánica y Análisis del Movimiento del Litoral, Responsables Carlo Biancardi, Gabriel Fábrica, Patricia Polero. (9 en 9)
- **1-b)** No avalar la propuesta de Fortalecimiento Polo Producción y Reproducción de Rumiantes, Responsable Daniel Fernández Abella, dado lo establecido por la Resolución N° 409-13 del Plenario de fecha 1.7.2013 respecto a no valar aquellas ofertas que no se ajustaran formalmente a lo establecido en las Bases del Llamado. (9 en 9).
- 2) Posponer el estudio de las propuestas correspondientes al Noreste, solicitar a los Órdenes y las Áreas que analicen las mismas y hagan llegar su evaluación para la próxima sesión, con el fin de poder culminar el proceso de otorgar los avales. (9 en 9)

Nota. Propuestas que resta estudiar:

- a) Núcleo de Estudios Rurales, responsables Limber Santos y Pablo Díaz-Tacuarembó.
- **b)** Del pixel a la letra y de la letra al pixel: (In) Formación, Conocimiento, Tecnología y Sociedad, responsable Daniel Ottado-Tacuarembó.
- **c)** Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay, responsables Mónica Sans y Pedro Hidalgo.
- **d)** Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República, responsable Fernando Acevedo.
- e) Formas de religiosidad en el nordeste uruguayo. Manifestaciones religiosas en la población de la "región fronteriza" de Rivera y Tacuarembó con una mirada de género, responsables María Osta y Gabriela Goncalves.
- **f)** Instituto superior de la carne,responsable Daniel Cavestany, Flabio Montossi y Julio Sayes-Tacuarembó.
- g) Unidad de sistemas de información y métodos cuantitativos, responsable Roberto

Scoz, Barbara Travellini- Tacuarembó.

h) Sociedad, desarrollo y promoción de derechos humanos.

450.

(Expe S/N°)Asunto: informe del Dr. Mario Clara sobre las elecciones en el CUR.

Visto: el informe presentado por el Dr. Mario Clara sobre las elecciones en el CUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del informe presentado en Sala por el Dr. Clara. (9 en 9)

451.

(Expe. No. 003051-000971-12)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de

Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este.

Visto: la resolución Nro. 236 adoptada por el Plenario Nro. 6 de fecha 6.5.2013, en relación a la solicitud a ADUR que con el apoyo de la UNAPAC, y a partir de las bases aprobadas, haga llegar su propuesta en el plazo de un mes:

el documento con la propuesta del nuevo texto de convocatoria a creación de Departamentos, elevado por ADUR;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario cuando se reciba el nuevo documento del Orden Docente. (9 en 9)

Doc No. 3318 convocatoria a creación de departamentos 2013 final-5.odt Doc Nº 3962

Propuesta ADUR nuevo texto convocatoria departamentos.odt

452.

(Expe. S/n) Asunto: "Política de pago de comunicaciones institucionales por celular".

Visto la solicitud del CURE.

el informe de la Directora del Depto. de Compras de CCI sobre el Convenio para Udelar para teléfonos celulares institucionales que indica las siguientes modalidades posibles:

Modalidad a) Celulares sin límite de consumo, el costo del celular es de acuerdo al gasto y se establecen números relacionados con el trabajo cuya llamada no tiene costo; cuando se llama a otros números fuera del convenio -el minuto vale \$ 1,54 c/iva.

Modalidad b) Celulares con límite pueden consumir hasta \$ 415 c/iva que equivale a 250 minutos. Si tienen que consumir más deben hacerlo con tarjeta prepaga;

la consulta realizada por María de los Ángeles González, Directora de Compras de la CCI a la Directora del CURE sobre convenio del cual informó en Sala.

El Plenario de la CCI resuelve:

1) Autorizar a los Centros que así lo dispongan a contratar bajo el Convenio

con Udelar de telefonía celular institucional de Antel, según modalidad a), cuyo costo se cubre con fondos de gastos CCI ya asignados.

- 2) Los mencionados números de celulares podrán ser asignados, debidamente autorizados por la CCI, para el caso de los Directores de los Centros, Directores administrativos C 16 (directores de división del CENUR) y a los choferes por centro.
- 3) No es obligatorio que los Centros Universitarios participen en esta política de comunicación, pero en caso de hacerlo debe ser a través de este procedimiento. (9 en 9)

453.

(Expe. Nº 003062-000444-13) Solicitud de habilitación de partida a Plan de obras para Tacuarembó.

Visto: las solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el acuerdo del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;

considerando la resolución Nro. 941 del Plenario Nro. 30-12 de fecha 3.12.2012:

el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la Dirección Gral de Arquitectura;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Habilitar la financiación del monto de 945.000 (novecientos cuarenta y cinco mil pesos uruguayos) para el acondicionamiento del Centro de Capacitación de Tacuarembó (propiedad de ASSE), que será utilizado como aulario del Centro Universitario de Tacuarembó.

Se financia con cargo a recursos presupuestales de CCI. (8 en 8) Doc Nº 4021 Traspaso para aulario CUT.pdf

454.

(Expe. 003051-000458-13)- Asunto: Propuesta de financiamiento para las postulaciones presentadas a la Convocatoria a actividades en el Interior del país.

Visto: el listado completo de propuestas presentadas al llamado;

la propuesta de postulaciones a financiar;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo aprobar la propuesta presentada por la UNAPAC, según luce en el doc. Nro. 4249. (8 en 9)
- b) Financiar las propuestas de acuerdo a lo establecido en el informe de la sección Contable de la CCI. (9 en 9)
- c) Para futuros llamados no considerar aquellas actividades que puedan ser financiadas por otras vías. (9 en 9)

Nota: no vota la propuesta a) y presenta como alternativa la propuesta b) la delegada titular del CURE.

Doc Nº 4249 fallo convocatoria a activvidades.odt

(Expe. S/N°)- Asunto: Informe sobre rendiciones de vales de gastos varios de funcionamiento.

Visto: el informe presentado por la Directora de División, Beatriz Romero sobre las rendiciones de los vales de gastos varios de funcionamiento;

Considerando: el Instructivo para la utilización de Vehículos de los Centros Universitarios del Interior, aprobado por Plenario Resolución N° 159 de fecha 8 de abril de 2013, inc. 4) y el Instructivo para solicitar vales de combustible y su ejecución, aprobado por el Plenario y en trámite por Exp. 3051-000517-12

El Plenario de la CCI resuelve:

1) Dar cumplimiento al inc.4) del Instructivo aprobado respecto a la gestión de compras de Libretas de Combustibles de los Centros.

En consecuencia, cada Centro debe designar una persona (y su suplente) encargadas de la ejecución de las libretas de combustible del Centro, PDUs. y demás.

La CCI tramitará las compras de las libretas correspondientes y las entregará, bajo recibo, a la persona designada por el Centro. Dicha persona será la responsable de entregar las libretas a los respectivos responsables de los vehículos, así como de recibir y revisar las rendiciones correspondientes, para ser enviadas a CCI.

- 2) Dar cumplimiento al Instructivo para solicitar vales de combustible y su ejecución, que se encuentra en la Wiki Tesorería de CCI.
- 3) En particular, con respecto a los inc. 6) y del 10) al 13) de dicho Instructivo:
- a) Se debe entregar <u>una libreta por vehículo</u>. Una vez rendida ésta, se habilita la entrega de la siguiente.
- b) Las rendiciones deben ser en forma completa, por el monto total; no es posible recibir efectivo ni superar la cifra total de la libreta.
- c) En los casos de excepción, establecido en el punto 12), <u>si el Centro no cuenta con Libretas de combustible</u> presentar una nota de autorización, fundada y firmada por el Director del Centro, adjunta a la rendición del vale de gastos menores de funcionamiento.

Dicho requisito es imprescindible, dado que no se aceptarán boletas de combustible en dichos vales a partir de la presente resolución.

d) Se recomienda que cada Centro reserve una o dos libretas para eventuales imprevistos. (9 en 9)

Doc Nº 4076 Ruta solicitudes vales combustible-1.odt

456.

(Expe. S/N°)- Asunto: Resolución de la Comisión de Presupuesto de su reunión de fecha 10.7.2013.

Visto: la resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 10.7.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Habilitar a la próxima Mesa Ejecutiva a aprobar, previo tratamiento por la Comisión de Presupuesto, la posibilidad de ampliar por un período de tres meses la Licitación de vigilancia y limpieza del CURE con cargo a economías de Estructuras del CURE correspondientes a los cargos E y F.(8 en 8)

457

(Expe. Nº 003051-000693-13) Cronograma de actividades culturales para

el CURE, 2013.

Visto: la propuesta de actividades culturales presentada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 35 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Avalar la propuesta de actividades culturales para el CURE, incluyendo el Espacio Cine-sede Maldonado- como actividad cultural 2013, y las "Jornadas de Puertas Abiertas" de la sede Rocha, según se detalla en el cronograma adjunto.
- 2) Habilitar a la sección Contaduría a a realizar la adjudicación de los montos correspondientes de acuerdo a cada previsión solicitada en el mencionado cronograma. (8 en 8)

Doc Nº 4068 CD 20.06.13 Resol 35 Act Cult CURE.pdf

Doc Nº 4069 PUNTO 35 Espacio cine.pdf

Doc Nº 4067 PUNTO 35 - Actividades culturales CURE 2013.pdf

Doc Nº 4066 PUNTO 35 Jornada de puertas abiertas.pdf

458.

(Expe. s/n) Asunto: Comunicación. La Universidad en clave de desarrollo.

Visto la resolución Nro. 375 del Plenario Nro. 10-13 de la CCI de fecha 17.6.2013, por la cual se solicitaba a la Encargada de Comunicación de CCI recabar aportes sobre el documento presentado y a los Directores de los Centros que designaron a los encargados de comunicación en sus respectivas sedes:

la solicitud de la Laura Recalde, Encargada de Comunicación de tratar el punto en el plenario de fecha 29.7.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la sesión de Plenario de fecha 12.8.2013 a solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, dado su interés en participar en la discusión de este punto. (8 en 8)

459

(Expe. s/n) Asunto: Cambio en la dirección de PDU: solicitud Dra. Laura Fornaro

Visto la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, sobre solicitudes de cambio en la dirección de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU);

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Dados los casos planteados como urgentes, habilitar a los Directores de los Centros y a la Sección Compras de la CCI a considerar como responsable de PDU y carreras a aquellas personas designadas por los responsables en usufructo de licencia prolongada o responsables salientes, en forma transitoria y hasta la designación del nuevo responsable.
- b) Encomendar a la Comisión PDU que en los casos de renuncia o licencia prolongada del responsable de un Proyecto, proponga al CDC el nombramiento de un nuevo responsable. El nombre del candidato debe ser propuesto por el responsable PDU saliente, acompañado por un CV y avalado por la Comisión Directiva del Centro correspondiente. (7 en 7)

Doc Nº 4081 Encargados PDU.pdf

460.

(Expe. N° 003240-000972-13) Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 23horas sem), Proyecto CSIC I + D "Planificación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Lorena Rodríguez, Prof. Adjunto PDU Ecología funcional Acuática;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 7 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.7.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 23 horas sem) para cumplir funciones en el Proyecto CSIC I + D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", CURE, y la realización del llamado.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Lorena Rodríguez, Antonio Mautone y Héctor Cancela.

Se financia con cargo al Proyecto CSIC I + D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", sujeto al traspaso correspondiente.(8 en 8)

Doc Nº 4025 Llamado Gr 2 proy CSIC 23 horas.pdf

461.

(Expe. N° 003240-000964-13) Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 15 horas sem), Proyecto CSIC I + D "Planificación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Lorena Rodríguez, Prof. Adjunto PDU Ecología funcional Acuática;

las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 6 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.7.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 15 horas sem) para cumplir funciones en el Proyecto CSIC I + D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", CURE, y la realización del llamado.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Lorena Rodríguez, Danilo Calliai y Laura Rodríguez -Graña.

Se financia con cargo al Proyecto CSIC I + D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", sujeto al traspaso correspondiente.(8 en 8)

Doc Nº 4024 Llamado Gr 2 proy CSIC 15 horas.pdf

462

(Expe. Nº 003240-000462-13)- Asunto: solicitud de prórroga de contrato del funcionario Eduardo Posse-CURE-Rocha.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la Resolución Nº 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir prorrogar el contrato del funcionario Eduardo Posse en el cargo de Servicios Generales III (Esc. F, G° 5, 40 horas semanales) por el período 1.6.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE..

b) Mantener en el Orden del día el punto sobre la consideración de la presupuestación del funcionario.(7 en 7)

463.

(Expe. Nº 003240-000518-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria del funcionario Eduardo Posse-CURE-Rocha.

Visto: la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División (s)-CURE;

la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria al funcionario Eduardo Posse en el cargo de Servicios Generales III (Esc. F, G° 5, 40 hs) de 40 a 48 horas por el período 1.6.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (7 en 7)

464.

(Expe. Nº 003053-001804-13) Asunto: convocatoria traslado para Director de Departamento (Esc. C, Gr. 14) de Recursos Humanos, CURE-Maldonado.

Visto: la convocatoria a traslado realizada por expe 003053-001409-13; la presentación de la funcionaria Mirtha Olmedo;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la candidatura de Mirtha Olmedo para el traslado como Directora de Departamento (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem) de Recursos Humanos, CURE-Maldonado.
- b) Ecomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Laura Fornaro, Rosmari Sosa y Beatriz Romero. (8 en 8)

 Doc Nº 4047 Resumen Convocatorias a Traslado Julio 2013.odt

465.

(Expe. Nº 003053-001812-13) Asunto: convocatoria traslado para Director de Departamento (Esc. C, Gr. 14) de Bedelía, CURE-Maldonado.

Visto: la convocatoria a traslado realizada por expe 003053-001409-13;

la presentación de la funcionaria Nilia Vila;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la candidatura de Nilia Vila para el traslado como Directora de Departamento (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem) de Bedelía, CURE-Maldonado.
- b) Ecomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Laura Fornaro, Rosmari Sosa y Beatriz Romero. (8 en 8)

Doc Nº 4047 Resumen Convocatorias a Traslado Julio 2013.odt

466.

(Expe. Nº 003053-001775-13) Asunto: inscripción tardía a la convocatoria traslado para Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12) CURE-Maldonado.

Visto: la solicitud del Sr. Carlos de los Santos a la convocatoria a traslado para Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12), CURE-Maldonado, realizada por expe 003053-001417-13;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aceptar la candidatura de Carlos de los Santos para el traslado como Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12), CURE-Maldonado.
- b) Ecomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Laura Fornaro, Rosmari Sosa y Beatriz Romero. (8 en 8)

Doc Nº 4047 Resumen Convocatorias a Traslado Julio 2013.odt

467

(Exp. Nº 003053-001732-13) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato por art. 9 del docente Nicolás Failache, RN.

Visto: la solicitud del docente Pablo Gamazo, Depto. Del Agua, Regional Norte;

- el informe de actividades del docente Nicolás Failache por el período mayo-junio 2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Dado que los fondos de la Licenciatura en Ciencias Hídricas fueron traspasados a Regional Norte para la gestión de esta carrera, solicitar al Consejo de Regional Norte que considere la prórroga de la contratación del docente Nicolás Failache.
- b) Solicitar a Regional Norte dé conocimiento al Plenario de la resolución adoptada.

(7 en 7)

468.

(Exp. N° 003053-001740-13) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato por art. 9 del docente Daniel Silveira, RN.

Visto: la solicitud del docente Pablo Gamazo, Depto. Del Agua, Regional Norte:

el informe de actividades del docente Daniel Silveira por el período mayo-junio 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Dado que los fondos de la Licenciatura en Ciencias Hídricas fueron traspasados a Regional Norte para la gestión de esta carrera, solicitar al Consejo de Regional Norte que considere la prórroga de la contratación del docente Daniel Silveira.
- b) Solicitar a Regional Norte dé conocimiento al Plenario de la resolución adoptada. (7 en 7)

469.

(Expe. 003083-000429-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas para la funcionaria Flavia de Souza.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 128 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 27.6.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Flavia de Souza en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), CUR, por el período 1.7.2013-30.11.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUR. (8 en 8)

470.

(Expe. Nº 003062-000516-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Unidad Central de Educación Permanente para llamado conjunto CSEP

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;

la copia de la planilla de traspaso N° 183/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 183/2013 por un monto total de 185.000 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI a Unidad Central de Educación Permanente correspondiente al 50% del llamado conjunto CSEP-CCI "Actividades y cursos para trabajadores, sector productivo y público en general". (8 en 8).

Doc Nº 4023 Traspaso CCI-CSEP.pdf

471.

(Expe. Nº 003053-001759-13)- Asunto: Resoluciones adoptadas por el Presidente de CCI sobre compensación por residencia habitual para los docentes Abre, Blanco y Rossini.

Visto: la resolución que establece el cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la radicación de docentes en el interior y el informe contable;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

472.

(Expe. Nº 00305-001206-13)- Asunto: resolución del CDC- transferir cargo a Lab Virología Molecular

Visto: la Resolución Nº 26 del CDC de fecha 25.6.2013:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 26 del CDA de fecha 25.6.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Asesora del Consejo Directivo Central para los Polos de Desarrollo Universitario en el Interior, transferir jerárquica y presupuestalmente el cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, G° 3, 40 hs. con opción DT) creado en el marco del PDU "Desarrollo de un Programa de Investigación en Genómica Comparativa y Bioinformática en la Regional Norte-Sede Salto", al Laboratorio de Virología Molecular, antecedentes que lucen en el distribuido N° 427.13. (16 en 16)" (8 en 8)

473.

(Exp.

003051 - 000407 - 13/003051 - 000490 - 13/003064 - 000061 - 13/003051 - 000562 - 13/00050 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/000000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/00000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 - 13/0000 -

) - Asunto: Resolución del CDC de fecha 9.7.2013 de CPP

Visto: la Resolución Nº 8 del CDC de fecha 9.7.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 8 del CDC de fecha 9.7.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal:
- 1. a) Aplicar el monto de \$ 177.745.372, establecido para el ejercicio 2013 al pago a los funcionarios docentes y no docentes que tengan tal calidad en el mes de julio de 2013, de una partida que se calculará considerando la remuneración total nominal vigente al momento de su liquidación en forma proporcional a los días de licencia anual (reglamentaria y antigüedad) generada en el ejercicio 2012.
- b) En forma excepcional, el pago será financiado con cargo a recursos presupuestales (Financiación 1.1 Rentas Generales), aún en los casos en que el funcionario perciba su remuneración total o parcialmente con cargo a rubros de libre disponibilidad.
- c) La referida partida se pagará en dos cuotas con las retribuciones correspondientes a los meses de agosto y setiembre de 2013, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 452.13.
- 2. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior para la trasposición de fondos en el marco de la Consolidación de Ofertas Académicas en el Interior 2013, cuyo detalle luce en el distribuido Nº 453.13.
- 3. Aprobar la propuesta formulada por el Centro Universitario de Paysandú y avalada por la Comisión Coordinadora del Interior para la utilización de los fondos asignados al PRET-CUP, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido Nº 454.13.
- 4. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior para la asignación de recursos para la reformulación del PRET-CENUR NORESTE, cuyo detalle luce en el distribuido Nº 455.13. 5. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior
- 5. Aprobar la propuesta formulada por la Comision Coordinadora del Interior para la asignación de recursos a diversas necesidades del Programa de Desarrollo en el Interior, cuyo detalle luce en el distribuido Nº 456.13. (14 en

14)" (8 en 8)

474.

(Exp 22011-000866-13 Asunto: Resolución del CDA de fecha 2.7.2013: delegados área salud

Visto: la Resolución Nº 5 del CDA de fecha 2.7.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 5 del CDA de fecha 2.7.2013:

"Designar a las siguientes personas a propuesta del Área Salud para integrar los ámbitos de cogobierno que se indica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 864.13:

- C.S.I.C. Dra. Verónica Beovide (Titular)
- C.S.E.A.M. Lic. Ed. Física Loreley Conde (Titular) y Lic. Psic. Gabriela Etcheverry (Alterna)
- C.S.E. Lic. Enf. Josefa Verde (Titular)
- C.S.E.P. Lic. Nut. Luisa Saravia (Titular) y Lic. Enf. Virginia Aquino
- C.C.I. Lic. Psic. Eliane Gerber (Titular) y Claudia Fernández (Alterna)
- Acreditación Lic. Enf. Miriam Costabel (Titular) y Lic. Nut. María del Huerto Nari (Alterna)
- Asuntos Docentes Lic. Psic. Ana Luz Protestoni (Alterna)
- CAPPPA Dr. Alfeo Gustavo Brum (Titular) y Lic. Psic. Cecilia Ferrari (Alterna)
- POM&LP Lic. Ed. Física Cecilia Ruegger (Titular) y Lic. Nut. Ema Leites (Alterna)

(5 en 5)" (8 en 8)

13 29.07.13

475.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca

- 1) El CDC en su sesión de fecha 23 de julio consideró la propuesta de creación de la comisión de DT de la CCI. Deben establecerse los procedimientos para los asuntos relativos a las Dedicaciones Totales docentes.
- 2) Se puso la piedra fundamental del edificio del CUT. Expone el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT. El acto constó de dos partes, una realizada en el anfiteatro del INIA y otra en el predio donde se realizará la obra. Hubo alta participación de asistentes. Fue muy valorado el discurso del Rector y el compromiso del Intendente departamental que ofreció brindar apoyos para crear alojamiento para 500 estudiantes. Diversos medios de prensa departamental cubrieron el acto. La Junta Departamental homenajeó a los primeros seis egresados del Tecnólogo Cárnico.
- 3) Se encuentra en Sala, invitado por el Plenario de la CCI, el Secretario General de AFFUR, Sr. Alfredo Peña,, quien expone ante el Plenario: La UdelaR pide un monto importante en la Rendición de Cuentas. Se ha decidido realizar diferentes acciones, tanto en Montevideo como en el Interior para sensibilizar a los actores locales y obtener apoyos más amplios. Se han programado acciones en Salto y Paysandú los días 15 y 16 de agosto. Es importante la participación de los directores y del Rector en estas actividades.

- 4) Informe del delegado del Área Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat respecto al funcionamiento de las Bedelías y su rol fundamental en el desarrollo de las clases en el Interior,
- **5)** Informa el Lic. Adrián Márquez, AA Rector: en el marco del trabajo de constitución de los CENURes se está preparando una agenda setiembre 2013-marzo 2014 para coordinar una serie de eventos concretos, en el NO la Jornada Guaviyú 2, y en el CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) 1) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 32 del CDC de fecha 23.7.2013 por la cual toma conocimiento de la creación de la Comisión de Dedicación Total de la CCI y su integración por las siguientes personas: Rodney Colina, Nicolás Pérez, Guillermo Moyna, Mauricio Tubío y Enrique Mazzei.
- 2) Establecer los siguientes procedimientos, en acuerdo con el Art. Nº 60 del Estatuto del Personal deDocente para el tratamiento de los asuntos relativos a las Dedicaciones Totales de los docentes de la CCI:
- a) En el caso de los Centros Universitarios del Interior que cuentan con Comisión de Dedicación Total, los asuntos relativos a las DT de los docentes deben ser analizados por dicha Comisión y luego por la Comisión Directiva del Centro Universitario correspondiente. Con esos informes se expedirá el Plenario de la CCI que lo elevará a la Comisión Central de Dedicación Total.
- b) En el caso de los Centros que no cuentan con Comisiones Asesoras de Dedicación Total, los asuntos serán analizados directamente por la Comisión de Dedicación Total de la CCI, pasarán en forma paralela a conocimiento de la Comisión Directiva y se expedirá el Plenario quien los elevará a la Comisión Central de Dedicación Total.
- c) En el caso de la Regional Norte para los docentes PDU (con dependencia del Consejo Directivo Central), los casos referidos a las DT serán analizados por la Comisión de Dedicación Total de dicha Regional, por el Consejo de la misma, pasando a conocimiento del Plenario quien los elevará a la Comisión Central de Dedicación Total. (9 en 9)
- 2) a) Tomar conocimiento del informe del Ing. Agr. Daniel Cal relativo al inicio de las obras del campus universitario en el predio del INIA y felicitarlo por el progreso de la actividad universitaria en la región.
 - b) Constituir una Comisión para trabajar en la propuesta "ciudad universitaria" con el fin de asesorar a la Intendencia departamental integrada por Gonzalo Lorenzo, Amalia Stuldreher y Richard Salvat. (9 en 9)
- **3)** a) Poner los vehículos dependientes de la CCI a disposición de los encargados de las acciones en el marco de las movilizaciones por el presupuesto universitario.(9 en 9)
 - b) Enviar a los Directores de los Centros Universitarios la documentación que se ha generado en la Universidad sobre el presupuesto, y solicitarles que lo difundan a los parlamentarios de sus respectivos Departamentos, (9 en 9)
- 4) a)Tomar conocimiento del informe del delegado del Área Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat sobre la importancia del buen funcionamiento de los Bedelías en relación al desarrollo de la Enseñanza en el Interior.
 - b) Agradecer a los decanos de dicha área su ofrecimiento de colaboración.

- c) Sugerir que se realicen reuniones de las distintas áreas en las Sedes del Interior.(9 en 9)
- 5) Tomar conocimiento. (9 en 9)

476.

(Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 12 de fecha 15.7.2013, con las modificaciones realizadas a las resoluciones Nros 447, 459, 464, 465 y 466. (9 en 9)

PLENARIO Nº 12-13 (15.7.2013).pdf Doc Nº 4146 BORRADOR PLENARIO Nº 12-13 (15.7.2013).pdf

477.

(Expe. 003051-000829-13)- Asuntos: avales de la CCI a propuestas PDU.

Visto: la necesidad de otorgar el aval de la CCI a las propuestas presentadas al llamado PDU-2013;

los criterios orientadores resueltos por la CCI en la sesión de Plenario Nº 9 de fecha 3 de junio pasado, que serían utilizados como insumo para otorgar los avales.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Otorgar el aval de la CCI a las siguientes propuestas presentadas al llamado PDU-2013 para la Región Noreste:
 - **a)** Núcleo de Estudios Rurales, responsables Limber Santos y Pablo Díaz- Tacuarembó. (7 en 7)
 - c) Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay, responsables Mónica Sans y Pedro Hidalgo.(7 en 7)
 - d) Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República, responsable Fernando Acevedo. (8 en 8)
 - **f)** Instituto superior de la carne,responsable Daniel Cavestany, Flabio Montossi y Julio Sayes- Tacuarembó. (7 en 7)
 - **g)** Unidad de sistemas de información y métodos cuantitativos, responsable Roberto Scoz , Barbara Travellini- Tacuarembó. (7 en 7)
- **2)** Posponer para la próxima sesión el análisis de la propuesta **b)** Del pixel a la letra y de la letra al pixel: (In) Formación, Conocimiento, Tecnología y Sociedad, responsable Daniel Ottado- Tacuarembó. (8 en 8)
- 3) Avalar pero sugerir a los responsables una reformulación a las propuestas:
 - e) Formas de religiosidad en el nordeste uruguayo. Manifestaciones religiosas en la población de la "región fronteriza" de Rivera y Tacuarembó con una mirada de género, responsables María Osta y Gabriela Goncalves. (8 en 8)
 - h) Sociedad, desarrollo y promoción de Derechos Humanos-Rivera. (8 en 8)

478.

(Expe. No. 003051-000837-13)- Asunto: Bases para la convocatoria a proyectos de creación de

Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este. Visto: la resolución Nro. 236 adoptada por el Plenario Nro. 6 de fecha 6.5.2013, en relación a la solicitud a ADUR que con el apoyo de la UNAPAC,

y a partir de las bases aprobadas, haga llegar su propuesta en el plazo de un mes;

el documento con la propuesta del nuevo texto de convocatoria a creación de Departamentos, elevado al Plenario por ADUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo la aprobación de las Bases presentadas para el llamado "Convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURes Noroeste, Noreste y Este";
- b) Sugerir al Consejo destinar 22.000.000 de pesos de la partida PDU-2014 para este llamado;
- c) Establecer como fecha de cierre el <u>lunes 25 de noviembre de 2013</u>. (9 en 9) <u>Doc No. 3318 convocatoria a creación de departamentos 2013 final-5.odt</u> <u>Doc. Nº 4175 Convocatoria a Departamentos PDU-versión final revisadas</u> <u>por Randall.odt</u>

479.

(Expe. Nº 003051-000255-13)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.

Visto: la resolución Nro. 189 adoptada por el Plenario de la CCI Nro. 5-13 de fecha 29.4.2013 por la que se creó una comisión asesora para preparar propuestas alternativas para el estudio del Reglamento de Organización de los Servicios de docentes de los Centros Universitarios Regionales;

el documento elevado por la Dirección General Jurídica "Comentario a anteproyecto modificado abril 2013";

y que se ha citado a la comisión propuesta en varias oportunidades (correos electrónicos enviados los días 2 de mayo, 7 de mayo, 10 de junio);

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a la Comisión que se reúna cuando sea nuevamente convocada. (8 en 8)

Doc Nº 3519 Reg Servicios Docentes (versión abril 2013 Jurídica).pdf

Doc. Nº 2654 Reglamento Organizacion CENURes.pdf

Doc. Nº 3284 PROYECTO DE REGLAMENTO DE DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS-propuesta RN1.pdf

Doc. Nº 3283 Correo de A. Noboa sobre el Reglamento de Departamentos e Institutos para los CENURES.pdf

480.

(Expe. 003051-000773-13)- Asunto: Llamado a oportunidades de ascenso de docentes (LLOA) radicados en el interior del país.

Visto:

a) En conocimiento de la propuesta a elevarse al Consejo Directivo Central

por la Comisión Programática Presupuestal - Resolución Nº1 de fecha 22 de julio, en relación con la asignación de recursos para la realización de un Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA) que sería instrumentado próximamente.

- b) Dadas las exiguas partidas destinadas a atender las necesidades en Montevideo y que la CCI cuenta con recursos destinados al desarrollo de la UdelaR en el interior y en consecuencia no es conveniente destinar recursos centrales de la Universidad para financiar los ascensos de docentes radicados en el interior.
- c) la importancia que este tipo de convocatorias tiene para los docentes radicados en el interior del país, donde se constata rezago en dichas oportunidades.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a. Destinar a llamados LLOA la suma de hasta 5 millones contra partida del programa PDU 2014 para financiar los ascensos de docentes radicados en el interior. Dichos fondos finaciarán LLOAS para docentes radicados en el interior que sean aprobados por los mecanismos centrales que se pongan en marcha.
- b. Sugerir a la Comisión ad hoc del CDC que tiene como cometido estudiar las bases del

llamado, los siguientes requisitos en relación con las postulaciones de los docentes del interior:

- que estén radicados en el interior, no importando si dependen contractual o académicamente de

la sede o de un servicio

- que tengan 2 años de antigüedad como mínimo en el grado,
- c. Solicitar previo a la aprobación de las bases se de vista a la CCI para evitar que en las mismas se

deslicen aspectos que impidan la presentación de candidatos del Interior. (8 en 8)

481.

(Expe. s/n)- Asunto: Llamado a movilidad para cursos de posgrado en el interior del país, 2013.

Visto: el llamado a movilidad para cursos de posgrado en el interior del país, 2013:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento y agradecer al PEDECIBA por esta acción. (9 en 9) Nota: el llamado se difundió a través de la web CCI y en cartelera.

Doc Nº 4121 LLAMADO a movilidad para cursos de posgrado en el interior 1.odt

482.

(Expe. s/n)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Deptales de Educación.

Visto: la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc Nº 4122 NOTA CDE SAN JOSÉ UDELAR.pdf

Doc Nº 4123 NOTA UDELAR CDE PAYSANDÚ.pdf

Doc Nº 4124 NOTA udelar CDE DURAZNO.pdf

Doc Nº 4125 NOTA UDELAR CDE MDEO Y CANELONES.pdf

Doc Nº 4126 NOTA UDELAR CDE SORIANO.pdf

Doc Nº 4127 NOTA UDELAR CDE RÍO NEGRO.pdf

Doc Nº 4128 NOTA UDELAR FLORES.pdf

Doc. N° 4174 CDC Res. S.N. 15-04-10.pdf

483.

(Expe. S/N°)- Asunto: Res 352-Plenario 9-13 para tratamiento informes de carreras

Visto: la resolución adoptada por resolución Nro. 352 del Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Fijar como tema central del Plenario Nro. 15 de fecha <u>26 de agosto</u> la evaluación de las actividades de enseñanza en las sedes, a los efectos de dar cumplimiento estrictamente con lo establecido en la mencionada resolución.
- b) convocar a dicha reunión al Pro Rector de Enseñanza y a quien él estime.
- c) Recordar a los Directores que deberán exponer en dicho plenario. (9 en 9)

484.

(Expe. S/N°)- Asunto: Propuestas de la Comisión de presupuesto.

Visto la planilla con las partidas pendientes de distribución de fecha 23 de julio de 2013.

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Asignar un monto de 209.426 pesos del rubro sueldos para el pago a los integrantes de los Tribunales de Concurso.
- b) Asignar un monto de 216.000 pesos del rubro gastos para el pago de viáticos a los integrantes de los Tribunales de Concurso. (9 en 9)

484-1

(Expe. S/N°)- Asunto: Propuestas de la Comisión de presupuesto.

Visto la planilla con las partidas pendientes de distribución de fecha 23 de julio de 2013.

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar un monto de 1.500.000 pesos del rubro inversiones para las obras del Laboratorio de Energía Solar. (9 en 9)

484-2.

(Expe. S/N°)- Asunto: Propuestas de la Comisión de presupuesto.

Visto la planilla con las partidas pendientes de distribución de fecha 23 de julio de 2013.

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar un monto de 416.168 pesos del rubro sueldos para el pago de Informática por Proyectos. (9 en 9)

484-3.

(Expe. S/N°)- Asunto: Propuestas de la Comisión de presupuesto.

Visto la planilla con las partidas pendientes de distribución de fecha 23 de julio de 2013;

La Resolución Nº 456 del Planario de la CCI de fecha 12.7.2013;

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar un monto de 1.500.000 pesos del rubro gastos para la ampliación de la Licitación de vigilancia y limpieza del CURE. (9 en 9)

484-4

(Expe. S/N°)- Asunto: Propuestas de la Comisión de presupuesto.

Visto la planilla con las partidas pendientes de distribución de fecha 23 de julio de 2013.

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto al Plenario de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

El Plenario valora positivamente la iniciativa, pero considera que es inconveniente financiar el proyecto de encuesta estudiantil presentado por Regional Norte dado que generaría un antecedente. (9 en 9)

485.

(Expe. S/N°)-Asunto: constitución de flotas de vehículos en cada centro.

Visto: la necesidad de optimizar el uso de los vehículos existentes en los centros.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Indicar a las comisiones directivas de los centros que todos los vehículos financiados con fondos de la CCI, incluyendo tanto aquellos comprados para el uso de la dirección del centro, de carreras o con fondos PDU, forman una flota de vehículos del Centro. La prioridad en el uso de los mismos debe estar asociada a las fuentes específicas de financiación, pero todos deben ser utilizados para atender las diversas necesidades existentes en cada Centro, de manera óptima.
- b) No autorizar nuevas compras de vehículos mientras no quede claro que el uso de la flota actual es alto y se justifica comprar nuevas unidades. (9 en 9)

486.

(Expe. 131140-002230-13)- Asunto: IV Juegos universitarios de la Primavera 2013, a desarrollarse en Termas de Guaviyú del 18 al 20 de octubre, RN

Visto: la nota presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen y el Dr. Alenadro Novoa:

la resolución Nro. 058/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.3.2013;

la resolución nro. 126/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.4.2013:

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento de la realización de los "IV Juegos universitarios de la Primavera 2013", organizado por el CUP, que se desarrollará en Termas de Guaviyú del 18 al 20 de octubre, cuyo comité organizativo estará integrado por la Directora del CUP Ing. Margarita Heinzen, el Director de Regional Norte Dr. Alejandro Noboa y el Director del área de Deporte de Bienestar Universitario Prof. Marcelo Palumbo, junto con la colaboración de la Intendencia Municipal de Paysandú.

b) Dar la mayor difusión al evento. (9 en 9)

Doc Nº 4132 IV juegos univers de primavera CUP.pdf

487.

(Expe. 003051-000613-12)- Asunto: Informe de la Comisión Evaluadora para el Llamado a consolidación de ofertas de grado en el Interior: solicitud a CDC rectificar resolución.

Visto: la resolución Nro. 3 del Plenario 1-13 de fecha 18.2.2013, que aprobó la propuesta de fallo elevado por la comisión evaluadora que entendió en el Llamado a Consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el Interior 2013:

c) la resolución Nro. 30 del CDC de fecha 5.3.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC rectificar el numeral 2 de la la resolución Nro. 30 de fecha 5.3.2013 en el sentido que en donde dice "...autorizar la financiación de las nueve propuestas, cuyos montos, detalle y criterios de adjudicación lucen en dicho distribuído..., debe decir: "..."...autorizar la financiación de las doce propuestas, cuyos montos, detalle y criterios de adjudicación lucen en dicho distribuído..., por así corresponder. (9 en 9)

Doc Nº 4136 Consolidación interior 2013.pdf

488.

(Expe. 003051-000765-13)- Asunto: Solicitud del docente Pablo Gamazo, de consolidación en Regional Norte de los fondos del cargo efectivo Gr. 4

Visto: la solicitud del Dr. Pablo Gamazo, Depto. Del Agua, Regional Norte; El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir consolidar en la Regional Norte los fondos del cargo de Prof. Agregado (Gr. 4, 40 horas sem.) para la "Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas, según el fallo del Llamado a Consolidación de Ofertas de Enseñanza 2011. (9 en 9)

<u>Doc Nº 4095 Solicitud consolidación cargo Lic en Ciencias Hídricas aplicadas.pdf</u>

489.

(Expe. Nº 003053-001791-13)- Asunto: Renovación de horas extras para el chofer de CCI Sr. Tabaré González.

Visto: la nota de la Sra. Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer de CCI Sr. Tabaré

González (Esc. E2, Gr. 6, 40 horas sem con ext a 48 horas) realice hasta 100 horas extras hábiles , por el período 1.8.2013-31.10.2013. Se financia con los fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (9 en 9)

490.

(Expe. Nº 003053-001724-13)- Asunto: Renovación de horas extras para la funcionaria de CCI Sra. Jenny Mena.

Visto: la nota de la Sra. Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la Sra. Jenny Mena (Esc. E1, Gr. 5, 48 horas semanales) realice hasta 20 horas extras hábiles, por el período 1.8.2013-31.10.2013.

Se financia con los fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (9 en 9)

491.

(Expe. Nº 003053-001820-13)- Asunto: Renovación de horas extras para el funcionario de CCI Sr. José Luis Nievas.

Visto: la nota de la Sra. Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el Sr. José Luis Nievas (Esc. F, Gr. 7, 40 horas semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles, por el período 1.8.2013-31.10.2013.

Se financia con los fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (9 en 9)

492.

(Expe. Nº 003240-000884-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria Ricardo Cetrulo (Gr. 4), PDU, CURE.

Visto: la solicitud del Dr. Daniel Conde, Coordinador General MCISur; la resolución Nro. 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.6.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el conocimiento de la Sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder reducción horaria al docente Ricardo Cetrulo en su cargo de Prof. Agregado (Gr. 4, 40 horas sem) de 40 a 30 horas semanales, del PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur", CURE, por el período 1.7.2013-31.12.2013, manteniendo el 30 % de radicación en el interior. (9 en 9)

493.

(Expe. 003240-000876-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 hs., para Ricardo Cetrulo (Gr. 5), CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la resolución Nro. 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder extensión horaria al Asistente Académico Ricardo Cetrulo en el cargo equivalente a Prof. Titular (Gr. 5, 20 horas semanales), CURE, de 20 a 30 horas sem, por el período 1.1.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE. (9 en 9)

494.

(Expe. N° 003240-000833-13)- Asunto: renuncia del Arq Carlos Acuña (Esc. G, Gr. 5, 40 horas sem), Fac. Arquitectura y responsable PDU "Grupo de Estudios Territoriales", CURE

Visto: la renuncia presentada por el Arq Carlos Acuña al cargo de Prof. Titular (Esc. G, Gr. 5, 40 horas sem) en Facultad de Arquitectura, y como responsable del PDU "Grupo de Estudios Territoriales", PDU, a fin de acogerse a los beneficios jubilatorios;

la resolución Nro. 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 3.7.2013; el conocimiento de la Sección Personal de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el mencionado docente y agradecer los servicios prestados.
- b) Elevar al CDC. (9 en 9)

495.

(Expe. Nº 003240-000817-13)- Asunto: preventivo de horas extras nocturnas para el funcionario Roberto de los Santos, CURE.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) del CURE Rosmari Sosa; la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir al Rector autorizar las horas extras nocturnas realizadas por el funcionario Roberto de los Santos (Esc. F, Gr. 5, 40 horas semanales), CURE, en los períodos:
- febrero: hasta 36 horas
- marzo: hasta 32 horas
- abril: hasta 42 horas
- mayo: hasta 44 horas
- junio hasta 37 horas
- 2) Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el mencionado funcionario realice hasta 46 horas extras nocturnas mensuales, por el período 1.7.2013-31.12.2013.

Se financia con los fondos asignados al CURE. (9 en 9)

496.

(Expe. 003051-000802-13)- Asunto: consideración de la presupuestación del funcionario Eduardo Posse, CURE-Rocha.

Visto la solicitud del funcionario Eduardo Posse de presupuestación de acuerdo al Estatuto del Personal no docente de la UDELAR y

la solicitud de AFFUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a la Comisión Directiva del CURE que considere la solicitud del funcionario de Servicios Generales, Eduardo Posse (Esc. F, G° 5, 40 horas semanales) en base al inciso E) del Capítulo VI (Disposiciones transitorias) del Estatuto del Personal no docente. (9 en 9)

497.

(Expe. 003240-000745-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas para Rosmari Sosa, CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

las resoluciones Nros. 11 y 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Rosmari Sosa (Esc. C, Gr. 16, 40 horas semanales), CURE, por el período 1.7.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE. (9 en 9)

498.

(Expe. N° 003057.000537-13) Asunto: renovación del cargo efectivo del docente Guillermo Moyna, CUP.

Visto: el informe del docente Guillermo Moyna, correspondiente al período julio 201-julio 2013;

el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la evaluación académica del Dr. Gustavo Seoane, Director de DQO, y Dra. María Torre, Directora de DEC;

a resolución del Consejo de la Facultad de Química (SRA) de fecha 4.7.2013;

la Resolución Nro. 184/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Agregado Guillermo Moyna (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales, D.T.) del PDU "Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú", a partir del 4.7.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú", radicado en Paysandú. (9 en 9)

499.

(Expe. 003083-000410-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada del Dr. Mario Clara, Director del CUR.

Visto: el informe de actuación del Dr. Mario Clara, Director del CUR, por el período mayo 2011-mayo 2013;

la resolución Nro. 130 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 10.7.2013; el informe del Dr. Gregory Randall, Presidente de CCI;

la nota de consentimiento del Dr. Mario Clara; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI, pendiente al informe de disponibilidad de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el régimen de dedicación compensada al Dr. Mario Clara, Director del CUR, (Esc.G, Gr. 5, 40 horas semanales), por el período 28.6.2013-13.6.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (8 en 8) Nota: se retira de Sala el Dr. Clara

500.

(Exp 003051-000482-13) Asunto: Resolución del CDC de fecha 11.6.2013: informe Comisión evaluación PDUs.

Visto: la Resolución Nº 10 del CDC de fecha 11.6.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de CCI y que la misma comunicó a los interesados:

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 10 del CDC de fecha 11.6.2013: "Atento a lo informado por la Comisión de Evaluación de PDUs, a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 393.13:

1 - Asignar al proyecto "Departamento de Biotecnología" del PDU Salto un total de 1.686.801 pesos en el rubro sueldos con el fin de crear los siguientes cargos radicados en Salto, con SRA Facultad de Química y con opción a DT o radicación según se señala en la siguiente tabla:

Grado 3 con 40 horas y opción a DT \$ 1.029.726 Grado 2 con 40 horas y radicación \$ 657.075.

2 - Asignar al Proyecto "Departamento de agua y ciencias afines" del PDU Salto un total de 2.292.147 pesos en el rubro sueldos con el fin de crear los siguientes cargos radicados en Salto, con SRA Facultad de Ingeniería y con opción a DT o radicación según se señala en la siguiente tabla:

Grado 3 con 40 horas y opción a DT \$ 1.029.726 El financiamiento de la DT para un Grado 4 con 40 horas \$ 453.713 Grado 2 con 40 horas y opción a DT \$ 808.708.

3 - Los recursos asignados son anualizados y se harán efectivos a partir del mes de Julio del año 2013. Los respectivos grupos propondrán, en diálogo con las direcciones de sedes y con la CCI, el mejor uso de la conversión de sueldos a gastos de las economías generadas, con el fin de establecer las mejores condiciones para la radicación y desarrollo de los docentes involucrados y de las actividades de la sede. (17 en 17)" (9 en 9)

501.

(Expe. Nº 003062-000495-13)- Asunto: Traspaso de fondos rubros sueldos a inversiones a Facultad de Ciencias.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso N° 210/2013, firmada por el Director del

Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 210/2013 por un monto total de 1.250.000 pesos realizado desde CCI-CUR a Facultad de Ciencias, para atender la adquisición de equipamiento de campo del PDU "Estudios interdisciplinarios en sistemas territoriales complejos en Regional Norte". (9 en 9).

Doc Nº 4133 Traspaso a Fac. Ciencias.pdf

502.

(Expe. N° 003051-000904-12)- Asunto: Becas para estudios de posgrado en territorio nacional: resolución CDA .

Visto: la Resolución Nº 49 del CDA de fecha 7.5.2013;

el traspaso realizado por División Contaduría Central a través de planilla Nro. 141/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI:

y que sección Comisiones comunicó a los interesados;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 49 del CDA de fecha 7.5.2013:

- "1) Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe sobre disponibilidad, aprobar el resultado del llamado a la Convocatoria a becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior del país y en consecuencia otorgar las financiaciones cuya nómina, detalle y montos lucen en el distribuido N° 580.13.
- 2) Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes. (6 en 6)" (9 en 9)

503

(Expe. Nº 003051-000883-12)- Asunto: Becas para estudios de posgrado en el extranjero: resolución CDA.

Visto: la Resolución Nº 105 del CDA de fecha 21.5.2013;

el traspaso realizado por División Contaduría Central a través de planilla Nro. 156/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

y que sección Comisiones comunicó a los interesados;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 105 del CDA de fecha 21.5.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable sobre disponibilidad:
- 1.- Aprobar el resultado del llamado 2013 de "Becas de apoyo a Estudios de Posgrado en el Extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior" y en consecuencia financiar las propuestas cuya nómina, detalle y montos lucen en el distribuido Nº 600.13.

2.- Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes. (5 en 5)" (9 en 9)

504.

(Expe. Nº 003051-000474-12)- Asunto: Becas para estudios de posgrado en territorio nacional y extranjero: resolución CDA.

Visto: la Resolución Nº 55 del CDA de fecha 18.6.2013:

el traspaso realizado por División Contaduría Central a través de planilla Nro. 185/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

y que sección Comisiones comunicó a los interesados;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 55 del CDA de fecha 18.6.2013:

"1) Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe sobre disponibilidad, aprobar el resultado del llamado a la Convocatoria a becas de apoyo a estudios de posgrado en el país y en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el interior del país y en consecuencia otorgar las financiaciones cuya nómina, detalle Ν° montos lucen distribuido 800 13 V en el 2) Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes. (5 en 5)" (9 en 9)

505.

(Expe. N° 240011-001201-13/003062-000575-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Fac. Ciencias

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;

la copia de la planilla de traspaso N° 200/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 200/2013 por un monto total de 26.983 pesos realizado desde CCI-CURE Treinta y Tres a Facultad de Ciencias, para la carrera de Tecnólogo Minero del CURE Treinta y Tres, gastos de pasajes. (9 en 9).

506.

(Expe. 003051-000757-13)-Escrutinio de votos e integración de la Comisión Directiva del CUT.

Visto: el escrutinio de los votos;

la nota del Ing. Agr. Daniel Cal comunicando la integración de la Comisión Directiva del CUT electa en las elecciones del día 26 de junio.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento del Acta del escrutinio de votos de las elecciones desarrolladas en el CUT el día 26 de junio de 2013 para elección de su Comisión Directiva:

Orden	Votos validados	Votos en blanco	Votos anulados	Votos observados	Votos totales
Estudiant es	169	2	4	0	175
Docentes	24	0	0	0	24
Egresado s	370	18	0	53	441
Votos totales	563	20	4	53	640

b) Tomar conocimiento de la integración de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó:

Orden Estudiantil:

Titulares: Zenia Bica-Bernardo Vargas.

Suplentes: Nelly Day-Andrea Monzón-Líber Rous-Oscar Gama

Orden Docente:

Titulares: Sara Reggi-Joanna Núñez

Suplentes: Guillermo Pérez-Margarita Pérez-Marcela Ibáñez-Claudia Curbelo

Orden Egresados:

Titulares: Carolina Dastugue-Silvia Chocho

Suplentes: Clara Guedes-Mabel Villamil-Ruben Roura-Nedy Dávila.

c) Elevar al CDC. (9 en 9)

Doc Nº 4157 Comisión directiva electa CUT.pdf

Doc. Nº 4145 Escrutinio de votos elecciones CD-CUT.JPG

507.

(Expe. 003057-000641-13) Asunto: Prórroga del cargo interino del docente Esteban Krall, CUP

Visto: el informe de actuación del docente Esteban Krall por el período julio 2012-junio 2013;

el informe de la Ing. Agr. Margarit Heinzen, Directora del CUP;

el informe de la Lic. Graciela Carreo, Coordinadora académica de la UNAPAC:

la resolución Nro. 247/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 10.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Prof. Adjunto al docente Esteban Krall (Gr. 3, 30 hs. Sem), CUP, a partir del 6.7.2013 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 30.6.2014. (9 en 9)

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Docente.

508.

(Expe. Nº 003053-001900-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria Gabriela Ojeda-CCI Montevideo.

Visto: la solicitud de la Directora Administrativa de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo conceder una extensión horaria a la funcionaria de la CCI Montevideo Gabriela Ojeda (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el periodo 15.8.2013-31.12.2013 dada la necesidad de seguimiento de las compras y licitaciones de los Centros del Interior.

Sujeto a disponibilidad. (9 en 9)

509.

(Expe. Nº 003053-001759-13)- Asunto: Resoluciones adoptadas por el Presidente de CCI sobre compensación por residencia habitual para los docentes Abre, Blanco y Rossini.

Visto: la resolución Nro. 12 del CDC de fecha 3.7.2012 de creación del PDU "Geología y Recursos Minerales", CURE-Treinta y Tres,

Que se cumplieron los requisitos establecidos en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la radicación de docentes en el interior,

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas en el marco de las atribuciones que le son conferidas a la Presidencia de la CCI, en los Expediente: 003240-000796-13;003240-000788-13 y 003240-000825-13:

- Paulina Abre (Esc. G, Gr. 3, 40 hs sem), por el período 21.3.2013-30.3.2015 y/o hasta el ingreso al régimen de Dedicación Total,
- Gonzalo Blanco (Esc. G, Gr. 3, 40 hs sem), por el período 7.5.2013-6.5.2015 y/o hasta el ingreso al régimen de Dedicación Total,
- Carlos Rossini (Esc. G, Gr. 3, 40 hs sem), por el período 1.3.2013-28.2.2015 y/o hasta el ingreso al régimen de Dedicación Total, del PDU "Geología y Recursos Minerales", CURE-Treinta y Tres. (9 en 9).

Doc Nº 4022 Res est interior Abre, Blanco, Rossini.pdf

510.

(Expe. Nº 003062-000612-13)- Asunto: solicitud de preventivo de recaudación correspondiente al curso de Educación Permanente "Aceros"-CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el formulario del curso presencial aprobado en la Primera Convocatoria CSEP-CCI 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a la Sección Contaduría realice el preventivo de recaudación correspondiente al curso presencial de Educación Permanente-2013 a dictarse en el CURE "Aceros". (9 en 9)

Doc. Nº 4159 Solicitud de preventivo de recaudación curso CSEP-CCI CURE.pdf

511.

(Expe. S/n)- Asunto: solicitud a Sección Contaduría procedimiento de preventivo de recaudación para todas las sedes correspondiente al curso de Educación Permanente "Aceros"-CURE.

Visto: la resolución Nro. 510 adoptada en este Plenario sobre el preventivo de recaudación correspondiente al curso de Educación Permanente

de: 1) <u>Vehículos</u> . En su oportunidad el Plenario resolvió que los responsables d los vehículos debían cumplir tres condiciones: 1) entregar de las planillas de acuerdo al formato aprobado; 2) informar dónde se guardaban los vehículos 3) colocar en los vehículos los logos correspondientes de la CCI y la Universidad. La Comisión de vehículos ha ido recibiendo la información solicitada. Para algunos vehículos de la Región Este no se cumplia todavía c todo lo solicitado. El Presidente se comunicó con los responsables de dichos vehículos y se están corrigiendo estas situaciones. Se solicitó a la Comisión vehículos que se prepare un informe más detallado sobre siniestralidad, manejo y uso dado a los vehículos y seguros. Se solicita a los Directores de Centros que colaboren en la aplicación de la normativa. 2) Visitaremos Young el miércoles 14, continuando por Paysandú el 15 y Sa el 16. El 22 visitaremos Treinta y Tres. 3) En el CDGAP se discutió la asignación de economías resuelta en el Plena pasado, aprobándose las 4 propuestas y solicitando establecer un mecanismo más ágil. El Rector ha decretado el uso de las mismas. Hubo acuerdo en que estas economías estaban siendo utilizadas correctamente. 4) En el CDGAP se discutió el asunto de los llamados de ascenso de funcionarios y las contradicciones que surgen entre el interior y Montevideo Se presentaron dos propuestas: -hacer un sólo llamado de C7 a C8 para Montevideo e interior. -hacer un sólo llamado de C7 a C8 con dos años de antigüedad y de C8 a C9 con cuatro años. El Plenario de la CCI resuelve: 1) a) Posponer al <u>9 de setiembre</u> la fecha límite para que los responsables de los vehículos apliquen la normativa exigida por la CCI. b) Solicitar a la Comisión de Vehículos que prepare un nuevo informe detallado sobre siniestralidad, manejo y uso de vehículos y seguros. (10 e 10) 2) Tomar conocimiento. (10 en 10)			"Aceros"-CURE; y el formulario del curso presencial aprobado en la Primera Convocatoria CSEP-CCI 2013. El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Sección Contaduría que estudie la posibilidad de implementar un procedimiento similar para todas las sedes. (9 en 9)
	14	12.08.13	(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de: 1) Vehículos. En su oportunidad el Plenario resolvió que los responsables de los vehículos debían cumplir tres condiciones: 1) entregar de las planillas de acuerdo al formato aprobado; 2) informar dónde se guardaban los vehículos; 3) colocar en los vehículos los logos correspondientes de la CCI y la Universidad. La Comisión de vehículos ha ido recibiendo la información solicitada. Para algunos vehículos de la Región Este no se cumplia todavía con todo lo solicitado. El Presidente se comunicó con los responsables de dichos vehículos y se están corrigiendo estas situaciones. Se solicitó a la Comisión de vehículos que se prepare un informe más detallado sobre siniestralidad, manejo y uso dado a los vehículos y seguros. Se solicita a los Directores de los Centros que colaboren en la aplicación de la normativa. 2) Visitaremos Young el miércoles 14, continuando por Paysandú el 15 y Salto el 16. El 22 visitaremos Treinta y Tres. 3) En el CDGAP se discutió la asignación de economías resuelta en el Plenario pasado, aprobándose las 4 propuestas y solicitando establecer un mecanismo más ágil. El Rector ha decretado el uso de las mismas. Hubo acuerdo en que estas economías estaban siendo utilizadas correctamente. 4) En el CDGAP se discutió el asunto de los llamados de ascenso de funcionarios y las contradicciones que surgen entre el interior y Montevideo. Se presentaron dos propuestas: -hacer un sólo llamado de C7 a C8 para Montevideo e interior. -hacer un llamado de C7 a C8 con dos años de antigüedad y de C8 a C9 con cuatro años. El Plenario de la CCI resuelve: 1) a) Posponer al 9 de setiembre la fecha límite para que los responsables de los vehículos apliquen la normativa exigida por la CCI. b) Solicitar a la Comisión de Vehículos que prepare un nuevo informe detallado sobre siniestralidad, manejo y uso de vehículos y seguros. (10 en 10) 3) Tomar conocimiento. (10 en 10) 4) Señ

fecha 29.7.2013 con las modificaciones realizadas en Sala a las Resoluciones Nº 475 y 480. (9 en 9)

Doc. 4238 BORRADOR PLENARIO N° 13-13 (29.7.2013).pdf

Se rectifica la Resolución Nº 454 del Plenario N 12-13 de fecha 15.7.2013 sobre la Convocatoria a Actividades en el Interior del país.

(Expe. S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 10-13 de fecha 5.8.2013 con las modificaciones realizadas en Sala a las resoluciones N° 177, 178 y179. (9 en 9)

Doc. 4240 Borrador Boletin de Resoluciones ME Nº 10-13 (5.8.2013)-1.pdf

513-b)

(Expe. S/N°). Se rectifica la Resolución 454 del Plenario N° 12 de fecha 15.7.2013 con la redacción siguiente:

- "a) Sugerir al Consejo aprobar la propuesta presentada por la UNAPAC, según luce en el doc. Nro. 4249. (8 en 9)
- b) Financiar las propuestas de acuerdo a lo establecido en el informe de la sección Contable de la CCI. (9 en 9)
- c) Para futuros llamados no considerar aquellas actividades que puedan ser financiadas por otras vías. (9 en 9)

Nota: no vota la propuesta a) y presenta como alternativa la propuesta b) la delegada titular del CURE." (9 en 9)

Nota: redacción original:

- "a) Aprobar la propuesta presentada por la UNAPAC, según luce en el doc. Nro. 3982. (8 en 9)
- b) Ajustar la tabla de criterios y presentar una nueva propuesta de actividades a apoyar. (1 en 9)
- c) Para futuros llamados no considerar aquellas actividades que puedan ser financiadas por otras vías. (9 en 9)

Nota: no vota la propuesta a) y presenta como alternativa la propuesta b) la delegada titular del CURE."

514.

(Expe s/N°)- Asunto: la CCI recibe a los delegados del Programa Progresa.

Visto: la presencia en Sala de Carina Santiviago y Santiago Bouzo-Programa Progresa.

Nota: El Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresa) tiene como finalidad contribuir a la generalización de la enseñanza avanzada, apoyando a todos los estudiantes que se encuentran en la etapa de transición, entre la salida de secundaria y los primeros tiempos universitarios, así como a lo largo de su trayectoria estudiantil. En este sentido, busca aportar a su inserción plena a la vida universitaria, potenciar sus trayectorias educativas y acercar los recursos que la Universidad posee.

Actualmente, Progresa desarrolla múltiples y diversas líneas de intervención, fundamentadas en la convicción de la necesidad de instrumentar caminos diferentes para estudiantes diversos. Con este fin, en conjunto con diferentes actores impulsa líneas de trabajo en los servicios universitarios (facultades, escuelas e institutos), como actividades culturales, espacios de orientación y consulta, tutorías entre pares, proyectos estudiantiles, talleres de técnicas de

estudio, talleres de egreso, talleres para la presentación y búsqueda de empleo, intervenciones en hogares estudiantiles, bienvenidas y cursos introductorios, entre otros.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por Carina Santiviago y Santiago Bouzo y felicitarlos por el trabajo del Programa PROGRESA.
- b) Difundir la información en los Centros Universitarios del Interior.
- c) Solicitar a los Centros del Interior que nombren un referente local para trabajar en el marco del Programa PROGRESA (8 en 8)

Doc. Nº 4185 progresa líneas de acción.pdf

Doc. Nº 4248 PROGRESA interior (1).ppt

515.

(Expe S/N°)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario, con el fin de que los delegados puedan leer los insumos. (9 en 9)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

516.

(Expe. s/n) Asunto: Comunicación. La Universidad en clave de desarrollo.

Visto: la resolución Nro. 375 del Plenario Nro. 10-13 de la CCI de fecha 17.6.2013, por la cual se solicitaba a la Encargada de Comunicación de CCI recabar aportes sobre el documento presentado y a los Directores de los Centros que designaron a los encargados de comunicación en sus respectivas sedes y de la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central; en este marco asisten al Plenario los delegados por la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central, Licenciado Juan Queijo, AA del Rector y Lic. Renée Polla, Coordinadora de la UCUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Dìa del próximo Plenario y solicitar que se hagan llegar los nuevos insumos para su discusión. (10 en 10)

Doc Nº 3846 La Universidad en clave de Desarrollo.pdf

Doc. Nº 4211 Comisión Coordinadora de la Comunicación central.pdf

517.

(Expe. 003051-000829-13)- Asuntos: avales de la CCI a propuestas PDU.

Visto: la necesidad de otorgar el aval de la CCI a las propuestas presentadas al llamado PDU-2013;

los criterios orientadores resueltos por la CCI en la sesión de Plenario Nº 9 de fecha 3 de junio pasado, que serían utilizados como insumo para otorgar los avales.

El Plenario de la CCI resuelve:

Otorgar el aval de la CCI a la propuesta "Del pixel a la letra y de la letra al pixel: (In) Formación, Conocimiento, Tecnología y Sociedad, responsable Daniel Ottado- Tacuarembó." (6 en 7)

Nota: no vota el Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall

518.

(Expe. Nº 060150-000613-13- Asunto: texto de la propuesta de convenio entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería, la Universidad de la República y la Corporación Nacional para el Desarrollo para el Laboratorio de Energía Solar-RN.

Visto: el documento "Convenio entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería, la Universidad de la República y la Corporación Nacional para el Desarrollo;

los Anexos I y II;

el aval del Instituto de Física-Facultad de Ingeniería-UdelaR;

la nota del Ing. Gabriel Pisciottano, Director del IIMPI;

la nota de la Comisión de Convenios, FING;

la Resolución Nº 1640 del Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 1 8 2013

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo Directivo Central que apruebe el convenio presentado. (10 en 10)

<u>Doc. Nº 4202 Convenio Fudaee - Udelar Laboratorio de ensayos</u>

solares V10.pdf

Doc. Nº 4201 Convenio Fudaee - Udelar Laboratorio de ensayos

solares NotaAbal.pdf

Doc. Nº 4203 Notas Convenio.pdf

519.

(Expe. s/n)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto y solicitar que se haga llegar al Plenario una propuesta con los nombres de los delegados que continúan actuando en estas comisiones o, en caso de desvincularse, los nombres de las nuevas personas. (8 en 8)

Doc Nº 4122 NOTA CDE SAN JOSÉ UDELAR.pdf

Doc Nº 4123 NOTA UDELAR CDE PAYSANDÚ.pdf

Doc Nº 4124 NOTA udelar CDE DURAZNO.pdf

Doc Nº 4125 NOTA UDELAR CDE MDEO Y CANELONES.pdf

Doc Nº 4126 NOTA UDELAR CDE SORIANO.pdf

Doc N° 4127 NOTA UDELAR CDE RÍO NEGRO.pdf Doc N° 4128 NOTA UDELAR FLORES.pdf Doc. N° 4174 CDC Res. S.N. 15-04-10.pdf

520.

(Expe. Nº 131140-002556-13)- Asunto: solicitud de Regional Norte para la consolidación de los fondos otorgados en las convocatorias a nuevas carreras y consolidación de ofertas de Enseñanza 2011 y 2012.

Visto: la nota firmada por los responsables de distintas carreras que se dictan en la Regional Norte;

la Resolución del Consejo de la Regional Norte Nº 9103 de fecha 26.7.2013. **El Plenario de la CCI resuelve:**

Solicitar se consoliden en forma permanente en la Regional Norte los fondos presupuestales correspondientes a las siguientes ofertas de nuevas carreras y consolidación de ofertas de enseñanza, con el fin de poder efectivizar los cargos docentes:

- 1) Carreras:
- a) Ciclo Inicial Optativo del Área Social;
- b) Licenciatura en Diseño Integrado;
- c) Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas;
- d) Ciclo Inicial en Matemáticas;
- e) Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español LSU (TUILSU);
- f) Diploma en Inclusión Social;
- g) Ciclo Inicial Biológico.
- 2) Consolidación de ofertas de enseñanza:
- a) Consolidación estratégica del Área Salud en la Región Noroeste: implementación del 2º trienio de la carrera de Medicina;
- b) Consolidación de la Licenciatura de Psicología en el Litoral Noroeste;
- c) Consolidación de la Licenciatura en Biología Humana;
- d) Fortalecimiento de la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas:
- e) Fortalecimiento y racionalización de grupos docentes en asignaturas que se dictan en Rgional Norte (áreas tecnologías y ciencias de la naturaleza y el hábitat, área salud y área social;
- f) Optimización y fortalecimiento de los recursos docentes hacia procesos de flexibilización curricular en Regional Norte. Subproyectos 1, 2, 3 y 4;
- g) Consolidación del ciclo común obligatorio de la carrera Doctor en Ciencias Veterinarias-Regional Norte-CUP.
- 3) Solicitar a la Regional Norte que informe anualmente a la CCI sobre el avance de los distintos proyectos. (10 en 10)

Doc. Nº 4190 Solicitud de consolidación de fondos carreras-RN.pdf

521.

(Expe. Nº 003053-001118-13)- Asunto: Informe de la Dra. Gabriela Tellechea (DGJurídica) sobre la solicitud de modificación de la redacción del Art. 8 de la Ordenanza para la provisión de cargos docentes PDU. Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI; la respuesta de la Dra. Gabriela Tellechea.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8) Doc. Nº 4212 Informe Jurídica sobre Art. 8 Ordenanza cargos ODU.pdf

522.

(Expe Nº 0030514-000861-13)- Solicitud de la Dra. Laura Fornaro, sobre transferencia de fondos.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, de transferir fondos a la Facultad de Química, para la compra de un Sistema de medición de eficiencia cuántica del proyecto PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente"; el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se autorice la transferencia de sueldos a inversiones, de los fondos disponibles asignados al cargo de Director del CURE (Esc G, Gº 5 40hs sem) por el período 1.01.2013 - 03.07.2013, por un monto de 437.600 pesos, a la Facultad de Química para complementar la compra de un Sistema de medición de eficiencia cuántica del proyecto PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente". (9 en 10)

Nota: no vota la delegada de AFFUR

Doc. Nº 4216 Carta QE-Fornaro.pdf

Doc Nº 4239 Inf disponibilidad contaduria cci.pdf

523.

(Expe 003051-000888-13)- Propuesta de Reglamento de uso de equipos de videoconferencia del CURE.

Visto: la propuesta de Reglamento de uso de equipos de videoconferencia elevada por el CURE;

la resolución Nro. 37 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; la sugerencia de la Mesa Ejecutiva de la CCI (res. Nº 179 a) de fecha 5.8.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CURE la modificación al Art. 3 de la "Propuesta de Reglamento para uso de los Equipos de Videoconferencia" con el siguiente texto:

"3. Los equipos de Videoconferencia adquiridos para el uso del CURE en general estarán bajo la administración de la Dirección del Centro Universitario de la Región Este, a través de un funcionario responsable, quien se encargará de la coordinación de actividades y el control en cuanto al buen uso de los equipos.

Asimismo, los equipos de Videoconferencia correspondientes a los PDU forman parte del equipamiento del Centro, estarán a disposición del demos, bajo la responsabilidad del docente responsable PDU, con prioridad en el uso, quien se encargará de la coordinación de actividades y el control en todo lo referente a los citados equipos." (10 en 10)

Doc Nº 4177 PUNTO 37 - Propuesta Regl Equipos Videoconferencia.pdf Doc Nº 4178 CD 17.07.13 Resol 37 Reglam VC y otros.pdf

523-b.

(Expe S/N°)- Propuesta de Reglamento de uso de equipos de videoconferencia de la CCI.

Visto: la propuesta de Reglamento para uso de equipos de videoconferencia presentada por el CURE;

la existencia de equipos de videoconferencia en todos los Centros del Interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aplicar el Reglamento de uso de equipos de videoconferencia presentado por el CURE con la modificación sugerida en la resolución Nº 523 de este Plenario a todos los Centros del Interior.(10 en 10)

524.

(Expe. 003051-000896-13)- Asunto: ofrecimiento de donación ofrecida (equipamiento de laboratorio) Rutgers New Jersey Medical School.

Visto: el documento titulado "Equipament Release and Transfer Form", firmada por los responsables y el receptor de la donación;

la nota firmada por William C. Gause, Director del Centro For Immunity and Inflammation, con el detalle del equipamiento a donar para apoyar la instalación del laboratorio del Dr. Peluffo en Salto.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Rector aceptar la donación de equipamiento para laboratorio detallado en la lista adjunta, que la Rutgers New Jersey Medical School ofrece a la Universidad de la República a través del docente Ruben Daniel Peluffo para el laboratorio que está instalando en Regional Norte en el marco del PDU Creación de un grupo de Biofisicoquímica en la Regional Norte, Universidad de la República, del cual es responsable.
- b) Solicitar a los servicios correspondientes realizar las gestiones necesarias para recibir dicho equipamiento a un costo mínimo dado su carácter de donación.
- c) Agradecer a la New Jersey School of Medicine por el gesto. (10 en 10) Doc. Nº 4213 Dr. Peluffo equipment release form fully signed-2.pdf Doc. Nº 4214 Dr. Peluffo donation letter signed 8-5-13.pdf

525.

(Expe. N°003051-000837-13)- Asunto: formulario para la convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURES Noroeste, Noreste y Este.

Visto: que el Plenario debe aprobar el formulario correspondiente a las Bases que fueran aprobadas en la sesión de Plenario Nº 478 del Plenario Nº 13 de fecha 29.7.2013 (expe. Nº 003051-000837-13);

el formulario presentado por UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar el formulario presentado para la convocatoria a proyectos de creación de Departamentos Académicos para los CENURES Noroeste, Noreste y Este. (10 en 10)

Doc. Nº 4215 Formulario creación de departamentos 2013.odt

526.

(Expe. Nº 003062-000671-13)- Asunto: solicitud de preventivo de recaudación de curso de Educación Permanente-CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el formulario del curso presencial aprobado en la Segunda Convocatoria CSEP-CCI 2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a la División Contaduría Central que realice el preventivo de recaudación correspondiente al curso presencial de Educación Permanente-2013 a dictarse en el CURE "Seguridad industrial: Introducción a la prevención de Riesgos Laborales". (10 en 10)

Doc. Nº 4219 Preventivo curso Educación Permanente-CURE.pdf

527.

(Expe. S/N°)- Asunto: recursos para personal para la red de unidades informáticas del

interior.

Visto: la presentación realizada en sala por el Ing. Daniel Viñar, coordinador de la red de unidades informáticas de CCI.

Visto las sugerencias de la Comisión de Presupuesto, aprobadas por el Plenario.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar que se estudien las necesidades concretas y se haga llegar una propuesta a la Mesa Ejecutiva del próximo lunes 19 de agosto. (7 en 7) Esturcturas - Presentacion en Plenario 🗹 Propuesta red unidades informáticas - Plenario 🗹

528.

(Expe. Nº 003240-001038-13)- Asunto: solicitud de licencia sin goce de sueldo para el docente efectivo Carlos Rossini-PDU-CURE.

Visto: la nota del docente Carlos Rossini;

las Resoluciones adjuntas del Consejo de Facultad de Ciencias;

la nota firmada por los Dres. Jorge Bossi y Claudio Gaucher, responsables del PDU "Geología y Recursos Minerales";

la nota de María Gimena Haro, Jefe de Sección Personal-CURE, con el acuerdo de la Directora de dicho Centro, Dra. Laua Fornaro;

la Resolución Nº 8 de la Comsión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Carlos Rossini en su cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales) en el PDU "Geología y Recursos Minerales" por el período 1.8.2013-31.12.2013 dadas las razones expuestas.(7 en 7)

<u>Doc.</u> Nº 4186 Solicitud de licencia sin goce de sueldo para el docente Carlos Rossini-PDU.pdf

529.

(Expe. Nº 003240-001222-13)- Asunto: solicitud de licencia sin goce de

sueldo para la funcionaria Julia Fonseca-CURE.

Visto: la nota de la funcionaria Julia Fonseca;

La nota de Rosmarí Sosa, Directora de División-CURE;

la Resolución Nº 32 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; las tomas de conocimiento de la Sección Personal y de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la funcionaria Julia Fonseca, del CURE-Rocha en su cargo de Vigilante (Esc. E, Gº 5, 40 hs semanales) por el período 27.7.2013-26.8.2013 teniendo en cuenta que fue autorizado su traslado a Montevideo el cual se resolverá a la brevedad. (7 en 7)

530.

(Expe. Nº 003240-001126-13)- Asunto: solicitud de renuncia del docente contratado Oscar Castro Artola-carrera Tecnólogo Minero-CURE.

Visto: la nota del docente;

la Resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir aceptar la renuncia presentada por el docente Oscar Castro a su contrato equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) con vencimiento el 8.7.2013 en la carrera Tecnólogo Minero, con motivo de haber ganado una beca de Doctorado en la Universidad Autónoma de México (UNAM)-Universidad Joseph Fourier, Francia. (7 en 7)

531

(Expe. Nº 003240-000921-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo de la docente interina Natalia Verrastro-CURE.

Visto: la nota de la docente Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT-CURE;

el informe de actividades de la docente correspondiente al período agosto 2012-julio 2013;

la Resolución Nº 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 23 de Mesa Ejecutiva de fecha 25.2.2013 respecto a que las fechas de vencimiento de cargos interinos, contrataciones y extensiones horarias docentes y no docentes finalizan al 30.11 de cada año.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar a la Arq. Natalia Verrastro en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) en el CIO CyT-CURE por el período 20.8.2013-30.11.2013 o hasta la provisión efectiva del cargo correspondiente. Se financia con cargo a fondos asignados al CIO-CURE Rocha. (7 en 7) **532.**

(Expe. Nº 003240-000956-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio

del Régimen de Dedicación Compensada docente de la docente interina Natalia Verrastro-CURE.

Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Responsable del PDU de Manejo Costero Integrado del Cono Sur, con el acuerdo de la docente;

el informe de actividades de la docente;

la Resolución Nº 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente a la Arq. Natalia Verrastro en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) en el CIO-CURE Rocha por el período 20.8.2013-12.12.2013 o hasta la provisión efectiva del cargo para continuar brindando apoyo al PDU de Manejo Costero Integrado.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Manejo Costero Integrado-CURE. (6 en 7)

Nota: el informe de la docente figura como documento adjunto en la Resolución correspondiente a la renovación del cargo.

La renovación de la DC queda sujeta a la renovación del cargo.

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

533.

(Expe. Nº 003240-000948-13)- Asunto: solicitud de prórroga extensión horaria para la docente interina Natalia Verrastro-CURE.

Visto: la nota del Dr. Daniel Conde, Responsable del PDU de Manejo Costero Integrado del Cono Sur, con el acuerdo de la docente;

el informe de actividades de la docente:

la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a la docente Natalia Verrastro en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 20.8.2013-12.12.2013 o hasta la provisión efectiva del cargo para continuar brindando apoyo al PDU de Manejo Costero Integrado.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Manejo Costero Integrado-CURE. (6 en 7)

Nota: el informe de la docente figura como documento adjunto en la Resolución correspondiente a la renovación del cargo.

Nota: no vota la delegada de AFFUR

La prórroga de la extensión horaria queda sujeta a la renovación del cargo.

534.

(Expe. Nº 003240-001134-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de la Lic. Silvana Gianoni-CURE.

Visto: el CV de la licenciada Gianoni;

la nota de los responsables de la carrera Tecnólogo Minero-CURE;

la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir contratar por Art. 9 a la Lic. Silvana Gianoni con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (esc. G, G° 2, 20 hs semanales) a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013 o hasta la provisión del cargo correspondiente para el dictado de la asignatura Geometría en la carrera Tecnólogo Minero.

Se financia con cargo a fondos de la carrera Tecnólogo Minero. (7 en 7) Nota: la solicitud original era con remuneración equivalente a un cargo G° 3, la CD CURE aprobó un G° 2.

535.

(Expe. Nº 003240-000980-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria Flavia Zeballos-CURE.

Visto: la nota de Hugo González, Supervisor de Servicios Generales CURE, con el acuerdo de Washington Pérez, Intendente CURE;

la nota de Rosmarí Sosa, Directora de División CURE, con el acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 309 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la funcionaria Flavia Zeballos (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.7.2013-29.10.2013, dado que no se cuenta con personal de este escalafón en el turno intermedio y la gran superfície a abarcar.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (7 en 7)

536.

(Expe. Nº 003240-001230-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Mariana Ruibal-CURE.

Visto: la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la Carrera en Gestión Ambiental;

la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURe de fecha 31.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente interina Mariana Ruibal en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs) de 30 a 40 hs a partir de la Resolución y hasta el 30.11.2013 para cumplir tareas de apoyo en secretaría, gestión y biblioteca de la Licenciatura en Gestión Ambiental.

Se financia con cargo a fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental. (7 en 7)

537.

(Expe. Nº 003240-001249-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para

la docente interina Ana Sánchez-CURE.

Visto: Visto: la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la Carrera en Gestión Ambiental;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURe de fecha 31.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente interina Ana Sánchez en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs) de 30 a 40 hs a partir de la Resolución del Consejo y hasta el 30.11.2013 para cumplir tareas de apoyo en secretaría, gestión y biblioteca de la Licenciatura en Gestión Ambiental. Se financia con cargo a fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental. (7 en 7)

538.

(Expe. Nº 003053-001935-13)- Asunto: solicitud de traslado al CURE Sede Rocha para ocupar un cargo de Director de Departamento.

Visto: el informe de la Dirección General de Personal-Sección Designaciones y Movimientos de Personal;

que el plazo para presentación de las postulaciones está vencido; la solicitud presentada en la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la inscripción y autorizar la postulación del Sr. Enrique Pereyra para trasladarse a ocupar un cargo de Director de Departamento Administrativo (Esc. C, G° 14) para la Sede Rocha del Centro Universitario de la Región Este.
- b) Designar a Laura Fornaro, Rosmarí Sosa y María Echeverría para realizar la entrevista correspondiente. (7 en 7)

539.

(Expe. Nº 003101-000320-13)- Asunto: solicitud de renovación de la docente interina Pilar Rodríguez-UAE-CURE.

Visto: el informe de actuación de la docente Pilar Rodríguez;

el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución N^a 18 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 23 de Mesa Ejecutiva de fecha 25.2.2013 respecto a que las fechas de vencimiento de cargos interinos, contrataciones y extensiones horarias docentes y no docentes finalizan al 30.11 de cada año.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar a la docente interina Pilar Rodríguez en su cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 hs semanales) de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza CURE por el período 26.8.2013-30.11.2013 o hasta la provisión efectiva del mismo.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. (7 en 7)

540.

(Expe. Nº 003240-000841-3)- Asunto: solicitud de prórroga de

interrupción del Régimen de Dedicación Total de la docente Analía Noguera-CURE.

Visto: La nota de la docente;

la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la solicitud de prórroga de interrupción del Régimen de DT de la docente Analía Noguera (Esc. G, G°2) por el período 1.6.2013-31.12.2013 para continuar ocupando el cargo de Asistente Académica en el CURE. (7 en 7)

541.

(Expe. Nº 003057-000801-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 del Lic. Fernando Bujel y de la Ec. Susana Campos para el PRET Regional (CUP).

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen;

el CV de los candidatos a ser contratados;

los informes del Contador del CUP, Marcelo Terzano;

la Resolución Nº 272/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 25.7.2013 considerando:

a) las Resoluciones N° 303.8 y 345 del Plenario de la CCI de fecha de fecha 20.5.2013 que asignan recursos con ese fin.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir contratar por Art. 9 a:

- a) el Lic. Fernando Bujel con una remuneración equivalente a un cargo docente de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 30 hs semanales) por el período de un mes a partir de la toma de posesión.
- b) la Ec. Susana Campos con una remuneración equivalente a un cargo docente de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 30 hs semanales) por el período de un mes a partir de la toma de posesión.

Ambas contrataciones se orientan a la realización de actividades vinculadas a la construcción del PRET Regional.

Se financian con cargo a fondos PRET-CUP. (7 en 7)

542

(Expe. Nº 241050-000320-13 y 003240-001097-13)- Asunto: solicitud de renovación de la docente efectiva Irene Machado-PDU Grupo interdisciplinario de Ecología Acuática-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente Irene Machado;

- el informe de la docente Gabriela García, Responsable del PDU;
- el informe de la Comisión de Investigación y DT-CURE;
- el informe de la Comisión de Enseñanza;
- la Resolución Nº 68 del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 29.4.2013;
- la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo la renovación de la docente efectiva Irene Machado (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) en el Polo de Desarrollo Universitario "Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales" a partir del 6.10.2013 y por el máximo período reglamentario. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales". (7 en 7)

543.

(Expe. Nº 003240-000999-13)- Asunto: solicitud de prórroga de reducción horaria para la docente efectiva Irene Machado- PDU Grupo interdisciplinario de Ecología Acuática-CURE.

Visto: la nota de la docente y del responsable, Danilo Calliari; la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria de la docente Irene Machado en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales) de 40 a 30 hs por el período 1.8.2013-18.9.2013 en el PDU "Grupo interdisciplinario de ecología acuática de ambientes marinos y continentales" a los efectos de continuar usufructuando la beca de posgrado financiada por la CSIC. (7 en 7)

544.

(Expe. Nº 020400-000365-13 y 131140-001091-13)- Asunto: solicitud de renovación del docente efectivo Álvaro Ferreira Donnini-PDU Agua y Ciencias Afines con Compensación por Residencia Habitual en el Interior-RN.

Visto: el informe de actuación del docente Ing. Agr. Álvaro Ferreira Donnini; el informe del Dr. Pablo Gamazo, Director del Departamento de Agua de RN; el informe de los Ing. Agr. Carlos Perdomo y Mario García-Departamento de Suelos y Aguas;

el informe de la Comisión de Evaluación Docente-Facultad de Agronomía; la Resolución Nº 830 del Consejo de Facultad de Agronomía de fecha 24.6.2013, rectificada por resolución Nº 963 de fecha 15.7.2013;

la Resolución Nº 8907 del Consejo de Regional Norte;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI y de Contaduría Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo la renovación del docente efectivo Álvaro Ferreira en su cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales) en el Polo de Desarrollo Universitario de Agua y Ciencias Afines a partir del 5.7.2013 y por el máximo período reglamentario
- b) Sugerir al Consejo renovar el beneficio del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior por el mismo período.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Agua y Ciencias Afines. (7 en 7)

545.

(Expe. Nº 003053-001951-13)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior a la docente efectiva Claudia Ibáñez-PDU-CUT.

La nota de los docentes Carlos Matero y Roberto Scoz, Responsables PDU; la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior a la docente ctiva Claudia Ibáñez (Esc. G, G^a 3, 40 hs semanales) integrante del PDU "Instituto Superior de Estudios

Forestales"-CUT, por el período 1.6.2013-29.5.2015 o hasta el ingreso de la docente al Régimen de Dedicación Total.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Instuto Superior de Estudios Forestales". (7 en 7

546.

(Expe. Nº 131600-000565-13)- Asunto: solicitud de traslado de Sede del docente Fernando López Tort-PDU-RN.

Visto: la nota del docente Fernando López Tort, con el aval del Dr. Rodney Colina, Responsable PDU;

el conocimiento del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat-RN;

la nota de la Comisión de DT de Regional Norte;

la Resolución Nº 909 del Consejo de la Regional Norte de fecha 26.7.2013; considerando la Resolución Nº 475 inciso C) del Plenario de la CCI Nº 13 de fecha 29 de julio de 2013:"c) En el caso de la Regional Norte para los docentes PDU (con dependencia del Consejo Directivo Central), los casos referidos a las DT serán analizados por la Comisión de Dedicación Total de dicha Regional, por el Consejo de la misma, pasando a conocimiento del Plenario quien los elevará a la Comisión Central de Dedicación Total. (9 en 9)"

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la solicitud de traslado de Sede de Dedicación Total del docente Fernando López Tort a Río de Janeiro por el período
- 30.6.2013-28.9.2013, a los efectos de desarrollar tareas de investigación en el Laboratorio de Virología Comparada y Ambiental del Instituto Oswaldo Cruz y sugerir conceder dicho traslado.
- b) Tomar conocimiento que el expediente fue elevado a la Comisión Central de Dedicación Total. (7 en 7)

547.

(Expe. Nº 003240-001185-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para el funcionario Álvaro Olivera-PDU-CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el formulario de Solicitud de Dedicación Compensada no docente; la sugerencia de la Comisión de Asuntos Administrativos-CURE; la Resolución Nº 25 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al Lic. Álvaro Olivera en su cargo de Técnico de Instrumentación (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales) en el PDU "Centro de Actividades Integradas en Ciencia y Tecnología de los materiales y su aplicación al medio ambiente", por el período 30.8.2013-29.8.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Centro de Actividades Integradas en Ciencia y Tecnología de los materiales y su aplicación al medio ambiente". (6 en 7)

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

548.

(Expe. Nº 003053-001978-13)- Asunto: solicitud de traslado al CENUR Noreste para ocupar un cargo de Director de División.

Visto: la nota del Sr. Carlos Fernández;

la relación de méritos correspondiente;

el formulario de Evaluaciones y Calificaciones;

que el plazo para presentación de las postulaciones está vencido;

la solicitud presentada en la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento y autorizar la postulación del Sr. Carlos Fernández para trasladarse a ocupar un cargo de Director de División (Esc. C, Gº 16) para Tacuarembó y Rivera
- b) Designar a Daniel Cal, Mario Clara y Luisa Salgado para realizar la entrevista correspondiente. (7 en 7)

549.

(Expe. Nº 003053-001943-13)- Asunto: solicitud de traslado al CENUR Noreste para ocupar un cargo de Director de Departamento.

Visto: la nota de la Sra. Silvana Puyo;

la relación de méritos correspondiente;

que el plazo para presentación de las postulaciones está vencido;

la solicitud presentada en la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento y autorizar la postulación de la Sra. Silvana Puyo para trasladarse a ocupar un cargo de Director de Departamento (Esc. C, Gº 14) para Tacuarembó y Rivera
- b) Designar a Daniel Cal, Mario Clara, Beatriz Romero Methol y María Echeverría para realizar la entrevista correspondiente. (7 en 7)

550.

(Expe. Nº 003062-000604-13). Asunto: traspaso de fondos para la carrera Auxiliares de Enfermería Módulo de Enlace Compelmentario Licenciatura de Enfermería.

Visto: la planilla de traspaso N° 223/2013 de Oficinas Centrales-CCI- CURE Rocha a Facultad de Enfermería.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito N° 223/2013 de Oficinas Centrales-CCI-CURE Rocha a Facultad de Enfermería por un monto de 4.734.685 pesos para financiar la carrera Auxiliares de Enfermería Módulo de enlace complementario-Licenciatura en Enfermería. (7 en 7)

Doc. N° 4188 Traspaso de fondos para Enfermería-Rocha.pdf

551.

(Expe. Nº 003062-000399-13)- Asunto: traspaso de fondos a Regional Norte para extensiones horarias solicitadas en el marco de conformación de los CENURes.

Visto la solicitud de extensiones horarias presentadas por Regional Norte; la planilla de traspaso Nº 153/2013 de Oficinas Centrales-CCI a Regional Norte.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso Nº 153/2013 de Oficinas Centrales-CCI a Regional Norte por un monto de 1.268.210 pesps para financiar las extensiones horarias solicitadas en el marco de conformación de los CENURes. (7 en 7)

Doc. Nº 4189 Traspaso a Regional Norte-extensiones horarias CENUR.pdf

552.

(Expe. Nº 003062-000639-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ciencias para compras PDU-Manejo Costero-CURE.

Visto: las notas del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI y del Dr. Daniel Conde, Responsable PDU;

la planilla de traspaso Nº 222/2013 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ciencias.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso Nº 222/2013 de Oficinas Centrales CCI a Facultad de Ciencias por un monto de 590.000 pesos para gastos e inversiones del PDU "Centro Interdisciplinario de Manejo Costero Integrado del Cono Sur". (7 en 7)

Doc. Nº 4194 Traspaso a Facultad de Ciencias PDU MAnejo Costero.pdf

553.

(Expe. Nº 003062-000276-13)- Asunto: devolución de los fondos traspasados a Facultad de Ciencias para la carrera Tecnólogo Minero.

Visto: el traspaso de fondos Nº 122/2013 realizado por Oficinas Centrales-CCI a la Facultad de Ciencias para financiar la carrera de Tecnólogo Minero; que los cargos para esta carrera se están tramitando desde la CCI, por lo cual el Plenario por Resolución Nº 387-13 de fecha 17.6.2013 solicitó a la Facultad de Ciencias la devolución del traspaso;

la planilla de traspaso Nº 2/2013 de la Facultad de Ciencias.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la devolución de los fondos de la carrera Tecnólogo Minero de Facultad de Ciencias a Oficinas Centrales-CCI a través del traspaso Nº 02/2013 de fecha 10.7.2013 por un monto de 1.249.872 pesos, tal como fuera solicitado por el Plenario para tramitar desde la CCI los llamados de

dicha carrera. (7 en 7)

Doc. Nº 4197 Traspaso de fondos FCIEN-CCI Tecnólogo Minero.pdf

554.

(Exp. Nº 003240-001150-13) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 del Lic. Eduardo Keldjian, CURE

Visto: la solicitud de la Prof. Adjunta Leticia D'Ambrosio, Coordinadora del PAS-CIPAC (CURE);

la resolución Nro. 23 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el curriculum del Lic. Eduardo Keldjian;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

<u>Sugerir la contratación por Art. 9 del Lic. Eduardo Keldjian</u> con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem) en el PDU "Centro de investigaciones del patrimonio costero", a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.2013.

<u>Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Centro de investigaciones del patrimonio costero", CURE-Maldonado. (7 en 8)</u>

Nota: no vota las contrataciones por Art. 9 la delegada de AFFUR.

555.

(Exp. Nº 003240-001169-13) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 de la Mg. Victoria Lembo, CURE

Visto: la solicitud de la Prof. Adjunta Leticia D'Ambrosio, Coordinadora del PAS-CIPAC (CURE);

la resolución Nro. 24 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el curriculum de la Mg. Victoria Lembo;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

<u>Sugerir la contratación por Art. 9 de la Mg. Victoria Lembo</u> con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 15 horas sem) en el PDU "Centro de investigaciones del patrimonio costero", a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Centro de investigaciones del platrimonio costero", CURE – Maldonado (7 en 8)

Nota: no vota las contrataciones por Art. 9 la delegada de AFFUR.

556.

(Exp. Nº 003240-001177-13) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 de la Br. Valentina González Presa, CURE

Visto: la solicitud de la Prof. Adjunta Leticia D'Ambrosio, Coordinadora del PAS-CIPAC (CURE);

la resolución Nro. 25 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el curriculum de la Br. Valentina González Presa;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de la Br. Valentina González Presa con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 horas sem) en el PDU "Centro de investigaciones del patrimonio costero", a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.2013 con cargo a fondos asignados al PDU Centro de investigaciones del patrimonio costero", CURE-Maldonado. (7 en 8)

Nota: no vota las contrataciones por Art. 9 la delegada de AFFUR.

557.

(Exp. 003053-001812-13) Traslado de la funcionaria Nilia Vila a ocupar un cargo de Director de Depto. En el CURE - Maldonado

Visto: la resolución Nro. 465 del Plenario Nro. 12 de fecha 15.7.2013 por la cual se tomó conocimiento de las postulaciones;

la nota firmada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

y el informe de la Sección Designaciones de la Dirección General de Personal; **El Plenario de la CCI resuelve:**

- 1) Sugerir la autorización del traslado de la funcionaria Nilia Vila (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem) al CURE, ganadora del concurso de Director de Departamento -orden de prelación Nro. 59-.
- 2) Sugerir la designación de la mencionada funcionaria en el cargo de Director de Departamento de Bedelía (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem, con Ded comp y radicación en el interior) del CURE-Maldonado, a partir de la resolución del CDGAP. (7 en 7)

558.

(Exp. 003053-001804-13) Traslado de la funcionaria Mirtha Olmedo a ocupar un cargo de Director de Depto. En el CURE - Maldonado

Visto: la resolución Nro. 465 del Plenario Nro. 12 de fecha 15.7.2013 por la cual se tomó conocimiento de las postulaciones;

la nota firmada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar el traslado de la funcionaria Mirtha Olmedo (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem) al cargo de Director de Departamento de Recursos Humanos (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem, con ded comp. y radicación en el interior) del CURE - Maldonado, a partir de la resolución del CDGAP. (7 en 7)

559. (Rectificada en la reunión de Plenario Nº 16-13 de fecha 9.9.2013) (Exp. 003053-001775-13) Traslado del funcionario Carlos de los Santos a ocupar un cargo de Jefe de Sección para CURE - Maldonado

Visto: la resolución Nro. 465 del Plenario Nro. 12 de fecha 15.7.2013 por la cual se tomó conocimiento de las postulaciones;

la nota firmada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar el traslado del funcionario Carlos de los Santos (Esc. C, Gr.

		12, 40 horas sem) al cargo de Jefe de Sección Bedelía - Apoyo a la docencia (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem, con Radicación en el Interior) del CURE - Maldonado, a partir de la resolución del CDGAP. (7 en 7)
15	26.08.13	(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de: a) Visita a Young, Paysandú y Salto el miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 del corriente. En Young se nos planteó el temor de que el departamento de Río Negro quedara adscripto a la Región Suroeste, dado que son fuertes los vínculos con Paysandú. Se mantuvo una reunión con la Comisión Pro Universidad, que ya está trabajando, implementando cursos de actualización y avanzando en distintas iniciativas. Se solicita una "Base del CENUR", una oficina atendida por un funcionario de Paysandú para brindar informes y constituir una unidad todavía incipiente. Se están dictando tres cursos en el marco del Llamado de Educación Permanente y hay interés en desarrollar la plataforma EVA. En Young trabajan unas 300 personas en la industria metalúrgica, por lo que se manifestó el interés en la acreditación de saberes. El jueves 15 en Paysandú se mantuvieron diversas reuniones, con la Comisión Directiva, con los integrantes del Polo Agroalimentario, etc. Se brindó una conferencia de prensa en conjunto con las delegaciones de FEUU, AFUR y ADUR sobre Rendición de Cuentas. Se plantearon inquietudes de diverso tipo: elecciones para autoridades del CENUR, gestión, especialmente en cuanto compras, vales y personal. En la EEMAC se estaban instalando los resonadores magnéticos nucleares que entraron a funcionar el martes pasado. Culminó la jornada con una reunión conjunta Salto-Paysandú para avanzar en la conformación del CENUR con amplia participación. La Jornada Guaviyú II fue fijada para el 5 de octubre. Hay tres comisiones trabajando. Se acordó una reunión del Claustro y de la Comisión Asesora el 3 de setiembre. El viernes 16 visitamos Salto. Se realizó una reunión abierta de carácter general y varias reuniones puntuales, con la Comisión de Obras, con personal de Ciencias Sociales, etc. Se brindó una conferencia de prensa sobre Rendición de Cuentas junto a las delegaciones de FEUU y AFUR. Se está fi

Flores, con los Intendentes de la Región Sur y Suroeste. Es una reunión de Educación Pública a la cual se invitó a la Universidad. La CCI deberá elevar al CDC una propuesta al respecto. Se propone discutir este punto en un plazo de dos meses.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (9 en 9)

561.

a) (Expe. S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 14 de fecha 12.8.2013, con la modificación realizada en sala a la resolución Nro. 522. (9 en 9)

Doc. N° 4315 BORRADOR BOLETIN DE RESOLUCIONES PLENARIO N° 14-13 b(12.8.2013).odt

b) (Expe. S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 11 de fecha 19.8.2013, con las modificaciones realizadas en sala a las resoluciones Nros. 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203 y 204. (9 en 9) Doc. N° 4342 Borrador Boletín ME N° 11-13 de fecha 19.8.2013.odt

562.

(Expe. S/N°)- Asunto: Evaluación actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: la resolución Nro. 483 adoptada por el Plenario 13-13 de fecha 29.7.2013, por la cual se fijó esta sesión para la evaluación de las actividades de enseñanza en las sedes;

las exposiciones de los Directores de los Centros del Interior al respecto. Se agradece la presencia en Sala del Dr. Luis Calegari, Pro Rector de Enseñanza y de Mercedes Collazo.

Exponen en Sala la Dra. Laura Fornaro (CURE), el Ing. Agr. Daniel Cal (CUT), Dr. Alejandro Noboa y Dr. Mario Clara.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Mantener el punto en el Orden del Día del Plenario.
- b) Solicitar a los directores de los Centros del Interior:
- 1) que aquellos que aún no lo han hecho hagan llegar la información solicitada a la brevedad.
- 2) que propongan aquellas carreras que pueden ser evaluadas en forma piloto.
- 3) que propongan nombres de posibles integrantes a la Comisión Central de evaluación interna y acreditación. Una vez avalados por el Plenario, solicitar al Consejo la incorporación de los mismos.
- c) Crear una comisión de evaluación de la enseñanza en el Interior CCI-CSE con sugerencia de nombres por parte la CSE, la cual visitará las sedes y elaborará informes globales sobre las problemáticas identificadas, así como ajustes posibles.
- d) Solicitar apoyo a la CSE para la creación de comisiones asesoras de carrera específicas en los Centros en el caso de carreras de nivel nacional que no cuentan con comisión de carrera local.(9 en 9)

Se publican en primer lugar los informes de los Directores que expondrán en el Plenario y reunen toda la información:

Doc Nº 4307 Informe de carreras 2013 CUT.pdf

Doc No 4363 resumen carreras.pdf

Doc Nº 4361 Evaluaci¢ Tecnicatura.odt

Doc Nº 4362 tareas coordinadores de carreras del CURE.odt

Doc Nº 4358 Evaluaci¢n Tec. Inform tica.odt

Doc Nº 4359 Evaluacion Carreras CENURES Tecnologo Minero.odt

Doc Nº 4360 Tabla comparativa (2).ods

Doc Nº 4357 Evaluación TAC.odt

Doc Nº 4356 Evaluaci\u00e9n de Carreras que se dictan en el CENUR-MCISur.pdf

Doc Nº 4355 Evaluaci\u00e9n Lic Turismo.odt

Doc Nº 4352 Evaluaci¢ Licenciatura.odt

Doc Nº 4353 Evaluaci¢n de Carreras que se dictan en el CENUR-1

LGA.odt

Doc Nº 4354 Evaluaci¢ Guardavidas.odt

Doc Nº 4351 Evaluaci\u00e9n cio cyt.odt

Como información complementaria se publican otros informes recibidos:

Doc Nº 4311 Lic Diseño de Paisaje informe 2012.pdf

Doc Nº 3249 Proyecto CIO Área Salud.pdf

Doc. 2983 Informe de Sonia Hornos-CIO Cy T.pdf

563.

(Expe. Nº 003101-000021-13)- Asunto: propuesta de Reglamento para la Lic. en Gestión Ambiental-CURE.

Visto: la propuesta de reglamento para la Lic. en Gestión Ambiental-CURE; la Resolución Nº 78 de la Facultad de Ciencias, SRA de la Licenciatura, de fecha 18.3.2013:

la Resolución Nº 29 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC que apruebe el reglamento propuesto para la Licenciatura en Gestión Ambiental.

(9 en 9)

Doc. Nº 4316 Lic. en Gestión Ambiental prop Reglamento.pdf

564.

(Expe.N° 003051-000917-13)- Asunto: Propuesta de Agenda Abierta setiembre 2013-marzo2014 hacia la Construcción Efectiva del CENUR.

Visto: la presentación realizada en sala por el AA Rector y Coordinador de elecciones, Lic. Adrián Márquez.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Agradecer al Asistente Académico del Rector y Coordinador de elecciones Lic. Adrián Márquez, por el trabajo que está realizando para avanzar hacia la celebración del acto eleccionario.
- b) Aprobar la propuesta de agenda según luce en los documentos distribuidos Nº 4346 y 4348.
- c) Sugerir a las Comisiones Directivas que a partir de esta agenda aporten las instancias que estimen convenientes.
- d) Aprobar la propuesta de creación de una Comisión de Comunicación específica y solicitar a las Comisiones Directivas que propongan a la próxima

Mesa Ejecutiva los nombres para su integración.

e) Solicitar al Rector que evalúe la posibilidad de realizar una solicitud institucional ante la Corte Electoral para celebrar las elecciones de los Cenures en las mismas condiciones que las elecciones universitarias. (9 en 9)

<u>Doc. Nº 4310 Material de Consulta. Elecciones Generales y de</u> CENUR. Ago 2013. odp

Doc Nº 4350 Carta para Plenario.26-8-2013.odt

<u>Doc Nº 4349 Comunicación y construcción de los CENUR y Elecciones</u> Universitarias.odt

Doc No 4348 Agenda. Cure. set 2013-mar 2014. odt

Doc Nº 4346 Agenda.CENUR.Noroeste.set2013-mar2014.odt

565.

(Expe. S/N°)-Asunto: fecha límite para recibir solicitudes de compras.

Ante la disparidad de formas de trabajo de cada sede, así como el vencimiento de los plazos y las prórrogas otorgadas para la presentación de solicitudes por parte de las sedes, la comisión de presupuesto informa al Plenario de la CCI, que ha adoptado la siguiente metodología de trabajo:

- dar plazo hasta la hora 16:00 del miércoles 21 de agosto para la entrega de solicudes al CUR.
- encargar al Departamento de Compras de CCI, que en contacto con los responsables ajuste las solicitudes en relación con las especificaciones.
- preparar para el Plenario del lunes 26/08, un informe sobre las solicitudes de las sedes y un informe sobre las disponibilidades restantes a verterse en el fondo de economías globales de la cci.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la metodología de trabajo adoptada por la Comisión de Presupuesto en su reunión de fecha 21 de agosto. (8 en 8)

566.

(Expe. S/N°)- Sugerencia al Plenario cursada por la Comisión de Presupuesto respecto a las solicitudes de compras.

Visto: la sugerencia de Comisión de Presupuesto;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Establecer que aquellas solicitudes de compras que no tengan las especificaciones necesarias para hacerlas viables sean rechazadas y por tanto, que el monto de lo solicitado pase al fondo de economías globales de la cci
- b) Prorrogar el plazo otorgado a la Sección Compras CCI para la elaboración del informe: "Listado de proyectos que no tengan especificidad para ejecutar la compra ", solicitado por la Comisión de Presupuesto al día viernes 30/08. (8 en 9)

Nota: no vota esta resolución la delegada de AFFUR.

Doc Nº 4367 Nota para Plenario1.odt

Doc Nº 4366 Copia de Planilla para plenario.ods

567.

(Expe. S/N°)- Asunto: Política a seguir para las economías del Interior.

Visto: lo discutido en la Comisión de Presupuesto en la reunión de fecha 21.8.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar que se hagan llegar las notas de compras con el fin que la Sección Compras pueda finalizar su informe.
- b) Definir el destino de las economías generadas en la próxima reunión de Comisión de Presupuesto fijada para el miércoles 4 de setiembre. (8 en 9) Nota: no vota esta resolución la delegada de AFFUR.

568.

(Expe N° S/N°)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP).

Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

569.

(Expe. s/n) Asunto: Comunicación. La Universidad en clave de desarrollo.

Visto: la resolución Nro. 375 del Plenario Nro. 10-13 de la CCI de fecha 17.6.2013, por la cual se solicitaba a la Encargada de Comunicación de CCI recabar aportes sobre el documento presentado y a los Directores de los Centros que designaron a los encargados de comunicación en sus respectivas sedes y de la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central; los nuevos insumos recibidos.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc Nº 3846 La Universidad en clave de Desarrollo.pdf

Doc. Nº 4211 Comisión Coordinadora de la Comunicación central.pdf

570.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación. Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de

fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

las manifestaciones de distintos delegados recibidas por correo electrónico.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir confirmar como delegados ante las Comisiones Departamentales de Educación a las siguientes personas:

Por Salto: Alejandro Noboa (T) y Pablo Amarillo (s);

Por Rivera: Mario Clara; Por Florida: Felipe Goirena; Por Cerro Largo: Enrique Mazzei. Por Artigas: Milva Panizza. (X en X)

Nota: el CURE debe confirmar delegados actuantes y designar nuevos para

Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.

Rocha: Emilio Fernández (T), Pablo Mora (s), Treinta y Tres: se designará en la pròxima sesión. Lavalleja: se designará en la próxima sesión.

Deben confirmarse o designarse nuevos delegados para San José y Canelones.

(8 en 8)

Doc N° 4122 NOTA CDE SAN JOSÉ UDELAR.pdf

Doc Nº 4123 NOTA UDELAR CDE PAYSANDÚ.pdf

Doc Nº 4124 NOTA udelar CDE DURAZNO.pdf

Doc Nº 4125 NOTA UDELAR CDE MDEO Y CANELONES.pdf

Doc Nº 4126 NOTA UDELAR CDE SORIANO.pdf

Doc Nº 4127 NOTA UDELAR CDE RÍO NEGRO.pdf

Doc Nº 4128 NOTA UDELAR FLORES.pdf

Doc. Nº 4174 CDC Res. S.N. 15-04-10.pdf

571.

(Expe. Nº 003053-001118-13)- Asunto: Informe de la Dra. Gabriela Tellechea (DGJurídica) sobre la solicitud de modificación de la redacción del Art. 8 de la Ordenanza para la provisión de cargos docentes PDU.

Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI; la respuesta de la Dra. Gabriela Tellechea.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc. Nº 4212 Informe Jurídica sobre Art. 8 Ordenanza cargos ODU.pdf

572.

(Expe. Nº 003051-000511-13)- Asunto: Solicitud de capacitación de funcionarios esc D y R, formulada por CURE.

Visto: la resolución Nro. 360 del Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013; la resolución Nro. 3 de la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA) de fecha 5.8.2013, por la que se dugiere al CURE la posibilidad de realizar la capacitación a través del Programa de Capacitación Externa; la resolución Nro. 2 del CDGAP de fecha 12.8.2013, haciendo suyo el asesoramiento remitido por la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA);

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

Doc Nº 4303 Solicitud capacitacion func.pdf

573.

(Expe. Nº 03240-000171-13) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Marcela Caporale, PDU-CURE.

Visto: el informe de la docente Marcela Caporale; correspondiente al período setiembre 2011-agosto 2013;

el aval del Dr. Daniel Conde, Coordinador General MCIsur;

el informe favorable de la Comisión de Evaluaciones Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales:

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 8.5.2013; la resolución Nro. 1153 del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales (SRA) de fecha 26.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a Marcela Caporale (Esc.
- G, G^o 2, 40 hs semanales) del PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Cono Sur (MCISur)", CURE, a partir del 1.10.2013 y por el máximo período reglamentario.
- 2) Sugerir renovar a dicha docente el Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior por el período 1.10.2013-30.9.2016. Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Cono Sur (MCISur)", CURE-Maldonado. (8 en 8)

574.

(Expe. 003240-000868-13) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina María Paula Laporta, CURE.

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO C y T Pilar Rodríguez; el informe de actividades de la docente María Paula Laporta correspondiente al período agosto 2012-junio 2013;

la resolución Nro. 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante a la docente María Paula Laporta (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem, con ext a 40 horas sem), del Ciclo Inicial Optativo C y T, a partir del 1.9.2013 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.8.2014. (X en X)

Se financia con cargo a fondos asignados al CIO C. Y T. del CURE-Maldonado (traspaso 59/2013) y en 2014 de realizarse el traspaso correspondiente a ese año en las mismas condiciones que en 2013.(8 en 8)

575.

(Expe. 003240-000753-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 50 hs., para la docente María Paula Laporta, CURE Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; la resolución Nro. 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 5.6.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de extensión horaria de 40 a 50 hs. Sem a la docente María Paula Laporta (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem con ext a 40 hs sem), del Ciclo Inicial Optativo C y T, por el período 1.7.2013-30.11.2013.

Nota: la prórroga de EH de 30 a 40 hs se aprobó en ME 6-13-res Nro. 112-. Se financia con cargo a fondos asignados al CIO C. Y T. del CURE-Maldonado (8 en 8)

576.

(Expe. 003240-000884-13) Asunto: Solicitud de prórroga de reducción horaria de 40 a 30 hs sem de Ricardo Cetrulo, PDU-CURE rectificación de resolución.

Visto: la resolución Nro. 492 adoptada por el Plenario 13-13 de fecha 29.6.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la mencionada resolución estableciendo que en donde dice: "Sugerir conceder reducción horaria al docente Ricardo Cetrulo en su cargo de Prof. Agregado (Gr. 4, 40 horas sem) de 40 a 30 horas semanales del PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur", CURE....",

debe decir:

"Sugerir conceder prórroga de reducción horaria al docente Ricardo Cetrulo en su cargo de Prof. Agregado (Gr. 4, 40 horas sem) de 40 a 30 horas semanales del PDU "Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur", CURE,...", por así corresponder. (8 en 8)

577

(Expe. Nº 004010-001649-13)-Asunto: solicitud de traslado al CURE del funcionario de la Comisión Académica de Posgrado Ignacio Noble.

Visto: la nota del funcionario Ignacio Noble solicitando el traslado; la nota de la Coordinadora Académica de Posgrado, Ing. María Simón; el informe del Departamento de Personal de Oficinas Centrales; el informe de la Sección Contaduría de la CCI;

la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y Sra. Rosmarí Sosa, Directora Administrativa-CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar el traslado al CURE-Sede Maldonado del funcionario de la Comisión Académica de Posgrado, Ignacio Noble (Esc. F, G° 5, 30 hs semanales) a un cargo de similares características, Esc. F, G° 5, 40 hs a partir de la toma de posesión.

Este cargo se encuentra comprendido dentro de los previstos por Estructura CENUR Este-Maldonado, aprobado por expediente Nº 003051-000736-12. (8 en 8)

578.

(Expe Nº 003240-001361-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para

la Dra. Laura Fornaro.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro;

la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató por falta de tiempo.

579.

(Expe. Nº 003057-000588-13/003057-000553-13) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente María Lucía Pareja- PDU-CUP.

Visto: el informe de la docente María Lucía Pareja, correspondiente al período diciembre 2011-mayo 2013;

el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la resolución nro. 244/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 26.6.2013;

el aval del Dr. Horacio Heinzen, Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú;

la resolución del Consejo de la Facultad de Química (SRA) de fecha 17.7.2013

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a María Lucía Pareja (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales, D.T) del PDU "Polo Agroalimentario y Agroindustrial" de Paysandú, CUP, a partir del 1.12.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Polo Agroalimentario y Agroindustrial" de Paysandú, CUP. (8 en 8)

580.

(Expe. Nº 003053-002148-13)- Asunto: renovación del cargo interino de la docente Nohelia Lorda y de la extensión horaria-UNAPAC.

Visto: el informe de actividades de la docente correspondiente al período setiembre 2012-agosto 2013;

el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la prórroga en su cargo interino de Ayudante a la Lic. Nohelia Lorda (Esc. G, G^a 1, 20 hs semanales) a partir del 17.9.2013 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 16.9.2014.
- b) Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de 20 a 40 horas semanales en forma permanente a partir del 17.9.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI -UNAPAC. (8 en 8)

581.

(Expe. Nº 2012-88-01-13555)- Asunto: renovación del Comodato con la IM MAldonado-Mercado Agrícola.

Visto: la Resolución del Intendente Departamental de Maldonado.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución del Intendente Departamental de Maldonado:

"1°) Dispónese dar en comodato a la Universidad de la República seis oficinas y un espacio

para depósito con una superficie de doscientos metros cuadrados ubicadas en el edificio del

Mercado Agrícola, construido en el bien inmueble sito en la localidad catastral de Maldonado.

zona rural, empadronado con el número 438.

2°) El plazo de vigencia del presente contrato será hasta la finalización del presente mandato

de gobierno.

3°) Que en marco de las obligaciones asumidas por las partes la comodataria se obliga a no

ceder el uso del bien dado en comodato, no cambiar su destino, ni realizar un uso abusivo del

bien, hacerse cargo del pago de los consumos de los servicios existentes o que se instalen

en el futuro en el bien que corresponda a la parte del inmueble objeto del presente, responder

de cualquier daño y/o perjuicio que el uso del inmueble e instalaciones de referencia pueda

causar a personas y/o bienes de terceros, tomar a su cargo los gastos de mantenimiento y

preservación general del inmueble, sus mejoras, construcciones e instalaciones existentes.

4°) Que asimismo la parte comodante se obliga a permitir el uso y goce de la parte del

inmueble concedido en comodato por el plazo acordado.

5°) Notifiquese a la Universidad de la República, dése conocimiento de la Dirección General

de Higiene y Protección Ambiental y sigan estas actuaciones a la División de Asesoría

Notarial a los efectos dispuestos." (8 en 8)

Doc. Nº 4308 Renovación comodato Mercado Agrícola.pdf

582.

(Expe. Nº 003051-000896-13)- Asunto: resolución del Rector sobre donación equipamiento para laboratorio de Regional Norte.

Visto: la Resolución del Rector de fecha 20.8.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de la República de fecha 20.8.2013:

"Atento a lo solicitado por el Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 26 inciso e) de la Ley Orgánica, el suscrito Sr. Rector resuelve:

- 1) Aceptar la donación de equipamiento ofrecida por la Rutgers New Jersey Medical School, par el laboratorio que se está instalando en la Regional Norte, en el marco del Polo de Desarrollo Universidario "Creación de un grupo de biofisicoquímica en la Regional Norte", cuyo detalle luce en el expediente Nº 003051-000896-13.
- 2) Los recursos económicos que sean necesarios para el traslado e importación de esta donación surgen del programa PDU que maneja la CCI.
- 3) Agradecer a la New Jersey Medical School su valioso aporte.
- 4) Oportunamente dese cuenta al Consejo Directivo Central." (8 en 8) Doc. Nº 4309 Resolución Rector sobre donación para laboratorio RN-PDU.pdf

583.

(Expe. Nº 003240-000913-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Karina Sánchez, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

- el formulario de solicitud del régimen de dedicación compensada;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;
- la resolución Nro. 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.6.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Karina Sánchez en el cargo de Jefe de Sección subrogante del CURE (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), por el período 1.6.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Rocha. (7 en 8)

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

584

(Expe. Nº 003057-000836-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Brenda Panizza, CUP

Visto: la resolución Nrol 3/22 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 15.8.2013;

- el formulario de solicitud del régimen de dedicación compensada;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Brenda Panizza en el cargo de Jefe de Sección, CUP (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), por el período 7.8.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP -en el marco de la resolución Nro. 830 del Plenario de fecha 5.11.2012 sobre Estructuras de CENURES- (7 en 8)

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR

585

(Expe. N° 003057-000828-13)- Asunto: solicitud de efectivización del funcionario José Balsa en un cargo de Chofer (Esc. E221, Gr. 6, 40 horas sem), CUP

Visto: el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

de acuerdo a los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal no docente de la UDELAR -Cap. VI "Disposiciones Transitorias"-;

la resolución Nro. 4/22 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 15.8.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir efectivizar al Sr. José Balsa en un cargo de Chofer (Esc. E221, Gr. 6, 40 horas sem), CUP, a partir de la resolución del CDGAP.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP -en el marco de la resolución Nro. 830 del Plenario de fecha 5.11.2012 sobre Estructuras de CENURES. (8 en 8)

586.

(Expe. Nº 003053-002017-13)- Asunto: solicitud de dejar sin efecto extensión horaria de 20 a 30 horas sem de la docente Evangelina Ucha, UNAPAC-CCI

Visto: la solicitud de la docente Evangelina Ucha;

el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir dejar sin efecto la extensión horaria 20 a 30 horas sem de la docente Evangelina Ucha (Esc. G, Gr. 1)de la Escuela Nacional de Bellas Artes, a partir del 1.9.2013, en virtud de que dicha docente ha obtenido una beca de la Fundación ENDESA/Madrid, en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura de España. (8 en 8)

16 09.09.13 587.

(S/N° expe)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca

- a) Ante las palabras de Regional Norte respecto al borrador del informe de presidencia del Boletín de la Mesa Ejecutiva de fecha 2.9.2013, se adjunta nota enviada por el Presidente.
- b) Reunión muy positiva en Trinidad, con presencia de los Intendentes de Río Negro, Flores, Durazno, y representantes de la Intendencia de Soriano y Florida, el Ministro de Educación y Cultura, autoridades de ANEP, el Director Nacional de Educación y el Rector de la Universidad.

Se discutió el informe del grupo de trabajo de CCI sobre la región Sur y Suroeste. Hubo acuerdo en que se estarían creando dos regiones. Se nombró una comisión para precisar los límites de las mismas. Se comenzará a trabajar también en la organización de Foros de Desarrollo Regional y en la elaboración de sendos PRETS.

- c) Se firmó en Rivera el convenio por el cual la ANEP donó a la Universidad 5,6 ha en el lugar donde se encuentran ya la UTU y el CERP. Se creará allí el primer Centro Interinstitucional de Educación Pública.
- d) Se mantuvo una reunión con los responsables de los nuevos PDU para el CURE.
- e) Ingresarán al CDC dos puntos importantes: el fallo PDU para Paysandú, que permitiría lanzar los procedimientos correspondientes, y el Plan de Estudios de la Lic. en Ingeniería Biológica. Falta aprobar el Plan de Estudios de la carrera en Ingeniería Forestal.
- f) La CCI recibió el segundo tomo de los antecedentes históricos de la Udelar en el interior.
- g) Continúa el tratamiento de las economías en la CPP. Habrá economías centrales en CCI, por lo cual se presentó una nota al CDGAP pidiendo que se pasen los fondos de sueldos sin asignar de los grupos PDU y de las carreras a gastos e inversiones. De los Grupos PDU 2013 se pasarán de sueldos a gastos 18 millones de pesos que no se ejecutarán a diciembre. Hoy se trata en la sesión de Plenario este tema de las economías a partir de la reunión de la Comisión de Presupuesto.

La Ing. Agr. Margarita Heinzen informa que se está trabajando en la tecnicatura de Historia Regional para el Noroeste.

Se realizó la reunión conjunta CUP-RN sobre el PRET el sábado 30 de agosto para avanzar hacia la creación del CENUR. Reunión muy constructiva. En el taller se trabajó en torno a las líneas que se consideran importantes. Se proponen modificaciones a la agenda de actividades en el marco del proceso eleccionario de los CENURes.

Actividades programadas: el 21 de setiembre se realizará un recorrido por el departamento de Paysandú con visitas a lugares de interés. Se realizará un segundo taller de PRET y otro de actividad académica con el fin de llegar a la reunión Guviyú II el 5 de octubre. Se está preparando un temario tentativo. El Dr. Alejandro Noboa informa que se realizó una reunión con el decano de

Facultad de Medicina en Paysandú y se está trabajando a partir del CIO Biológico y el CIO Salud. Se están aportando elementos para elaborar un proyecto realizable.

Se otorgó el premio "Luz y Verdad" al Dr. Rodney Colina.

El Plenario de la CCI resuelve:

Eliminar del Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva de fecha 2.9.2013 la versión trascripta e incorporar el resumen correspondiente.

Tomar conocimiento de las informaciones brindadas en Sala. (9 en 9)

588.

a) (S/N° expe)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 15 de fecha 26.8.2013 con las modificaciones realizadas en Sala. (9 en 9) Doc N° 4441 Borrador Boletín de Resoluciones N° 15-13 (26.8.2013).pdf

b) (S/N° expe)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 12 de fecha 2.9.2012 con las modificaciones realizadas en Sala al punto N° 208. (9 en 9)

Doc. Nº 4454 Borrador Boletín de Resoluciones ME Nº 12-13 (2.9.2013).pdf

c) Rectificación de Resolución.

(Expe. N° 003053-001775-13)- Visto: la Resolución N° 559 del Plenario de la CCI de fecha 12.8.2013, donde dice "Sugerir autorizar el traslado del funcionario Carlos de los Santos (Esc. C, G° 12, 40 hs sem) al cargo de Jefe de Sección Bedelía-Apoyo a la docencia (Esc. C, G° 12, 40 hs sem, con Ded. Comp. y Radicación en el Interior) del CURE-Maldonado...", debe decir "Sugerir autorizar el traslado del funcionario Carlos de los Santos (Esc. C, G° 12, 40 hs sem) al cargo de Jefe de Sección Bedelía-Apoyo a la docencia (Esc. C, G° 12, 40 hs sem, con Radicación en el Interior) del CURE-Maldonado..." por así corresponder. (9 en 9)

589.

(S/N° expe.)- Asunto: Evaluación actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: que el punto Evaluación de actividades de Enseñanza en el Interior se trató en la sesión pasada (res. Nº 562-12), exponiendo en sala los Directores de RN, CUR, CUT y CURE, quedando pendiente la exposición de la Directora del CUP;

que se solicitó a los directores de los Centros del Interior:

- -proponer la o las carreras que se evaluarán en forma piloto.
- -proponer nombres para integrar la Comisión Central de evaluación interna y acreditación.

Considerando que se resolvió asimismo crear una comisión de evaluación de la enseñanza en el Interior CCI-CSE con sugerencia de nombres por parte la CSE, y se solicitó apoyo a la CSE para la creación de comisiones asesoras de carrera específicas en los Centros, en el caso de carreras de nivel nacional que no cuentan con comisión de carrera local.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe brindado en Sala por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP sobre las actividades de enseñanza en dicho Centro.
- b) Tomar conocimiento que se han recibido los informes correspondientes a RN, CUP, CUT, CUR, y CURE y transmitirlos a la comisión de evaluación de

la enseñanza en el interior.

- c) Establecer en el próximo Plenario las carreras que se propondrán para evaluar en forma piloto.
- d) Solicitar a los Directores una lista de aquellas asignaturas que son compartidas por distintas ofertas educativas.
- e) Conformar la Comisión de evaluación de la enseñanza en el Interior con las siguientes personas por parte de la CCI: Heber Enrich, María Echevarriarza, Pilar Rodríguez, Susana Kanovich, Gabriel Freitas, Laura Domínguez y solicitar a la CSE que sugiera nombres para la misma. (10 en 10) INFORME CUP

Doc. Nº 4429 informe de Enseñanza CUR 2013.doc

Doc. N° 4439 INFORME ENSEÑANZA 2013-RN.pdf

Doc Nº 4307 Informe de carreras 2013 CUT.pdf

Doc Nº 4363 resumen carreras.pdf

Doc Nº 4361 Evaluaci¢ Tecnicatura.odt

Doc Nº 4362 tareas coordinadores de carreras del CURE.odt

Doc Nº 4359 Evaluacion Carreras CENURES Tecnologo Minero.odt

Doc Nº 4360 Tabla comparativa (2).ods

Doc Nº 4357 Evaluacién TAC.odt

Doc Nº 4356 Evaluaci\(\xi\)n de Carreras que se dictan en el CENUR-MCISur.pdf

Doc Nº 4355 Evaluaci\u00e3n Lic Turismo.odt

Doc Nº 4352 Evaluaci¢ Licenciatura.odt

<u>Doc Nº 4353 Evaluaci\(\phi\)n_de_Carreras_que_se_dictan_en_el_CENUR-1</u> LGA.odt

Doc Nº 4354 Evaluaci¢ Guardavidas.odt

Doc Nº 4351 Evaluaci\u00e9n cio cyt.odt

590.

(S/N° expe.)-Asunto: Agenda abierta setiembre 2013-marzo 2014, elecciones CENURes.

Visto: la Resolución Nº 564 adoptada en la sesión de Plenario pasado sobre la agenda setiembre 2013-marzo 2014 para el proceso eleccionario de los CENURes:

los insumos solicitados.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Integrar la Comisión de Comunicación-Elecciones, a partir de las sugerencias recibidas de los Centros, con las siguientes personas: Laura Recalde, Fernando Alonso, Mónica Cabrera, y un nombre que propondrá el CURE en próxima sesión.
- b) Mantener la agenda en el marco del proceso eleccionario para los CENURes abierta y actualizarla en forma quincenal. (10 en 10)

591

(Expe. Nº 003051-000941-13.)-Asunto: Comisión de Presupuesto reunión de fecha 4.9.2013-redistribución de fondos 2013.

Visto: el vencimiento de plazos para las recepciones de compras.

El informe con los fondos estimados sin ejecución al 04-09-13 siguiente:

RECURSOS DISPONIBLES	SUELDOS	GASTOS	INVERSIONES	
Saldo Reunión Presupuesto 21-08-2013	442.048			
Depto Matemática Estadística	734.048			
PDU Genética Molecular	220,430			
Saldo PDUs Rivera	622,921			
PDU Medicina Social CUP	700,000			
Vehiculo CUT (adquisición cancelada)	742,500			
Estructuras Este	796,919			
Estructuras Noreste	1,028,582			
Estructuras Noroeste	889,793			
Otros	7,759			
TOTAL A DISTRIBUIR	6,185,000	-	-	

DESTINOS POSIBLES	SUELDOS	GASTOS	INVERSIONES
Pedidos RN			735,000
Partida a Economías Centrales UDELAR	5,000,000		
Pedida Montevideo (Proyecto Bienestar)		450,000	
TOTAL A DESTINAR	5,000,000	450,000	735,000

TOTAL A DESTINAR	5,000,000	450,000	735,000	
SALDO DISPONIBLE	1,185,000	(450,000)	(735,000)	

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Establecer la siguiente redistribución de fondos para el año 2013:

- a) Traspasar un monto de \$ 4.700.000 de sueldos a los fondos Centrales de la UDELAR para ser distribuidos en el presente año a través de la CPP. (9 en 9)
- b) Realizar un traspaso desde el rubro sueldos a inversiones por \$ 735.000 a Regional Norte Salto (Unidad 13) a los efectos de concretar las adquisiciones de: un equipo de videoconferencia (\$ 210.000), recambio de un vehículo Mitsubishi por \$ 399.000 y recambio de un vehículo Peugeot por \$ 126.000. (8 en 9)
- c) Realizar un traspaso desde el rubro sueldos a gastos por \$ 450.000 a Bienestar Universitario a los efectos de la ejecución del proyecto presentado una vez sea aprobado por el Plenario de CCI. (8 en 9)
- d) Asignar 300.000 pesos a Paysandú para el cambio del vehículo e instalación del reloj biométrico. (9 en 9)

Nota: no vota los incisos b) y c) la delegada de AFFUR.

Doc. Nº 4446 Comisión de Presupuesto 06-09-13.odt

591-1.

(S/N° expe)-Asunto: Comisión de Presupuesto reunión de fecha 4.9.2013-pedidos CUP, CURE.

Visto: -Las necesidades generales planteadas por los Centros de Paysandú y el CURE

-Que ambos Centros tienen fallos de Proyectos PDU nuevos en este año, que generarán fondos disponibles para inversiones.

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a los Centros de Paysandú y el CURE que, en coordinación con los nuevos responsables PDU, estudien la posibilidad de financiar las necesidades planteadas a nivel general, con los fondos de los distintos proyectos. (9 en 9) **Doc. Nº 4446 Comisión de Presupuesto 06-09-13.odt**

591.2

(Expe Nº 003051-000984-13)- Asunto: Comisión de presupuesto reunión de fecha 4.9.2013-próximos ahorros a generarse en el rubro sueldos.

Visto: que los diferentes proyectos y programas de la CCI tienen muchos cargos sin cubrir y en proceso de llamado.

Desde inicio de año se vienen tomando en cuenta diferentes fechas de toma de posesión estimada

Es muy probable que las fechas estimadas al día de hoy se posterguen por diferentes razones y se liberen fondos que están reservados.

La sugerencia de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Dar prioridad a la transferencia de los saldos en sueldos al 1.11.2013 a los fondos Centrales de la UdelaR para ser distribuidos en el presente año a través de la CPP, pero resolverlo en un futuro plenario previa opinión de la comisión de presupuesto. Se considerarán a estos efectos solo situaciones especiales planteadas por dificultades para no poder cumplir la resolución 591.1 o ajustes necesarios relacionados con la diferencia de la tasa de cambio del dólar en las compras en curso. (9 en 9)

Doc. Nº 4446 Comisión de Presupuesto 06-09-13.odt

592.

(Expe Nº 003051-000976-13)- Asunto: Programa conjunto Servicio Central de Bienestar Universitario- Comisión Coordinadora del Interior.

Visto: el documento "Programa conjunto entre el Servicio Central de Bienestar Universitario y la CCI", en el cual se establecen los objetivos generales y específicos, las líneas estratégicas, las acciones a implementar a corto plazo y las metas para 2013;

los recursos aportados por el SCBU y la CCI para 2013.

La presencia en Sala como invitada especial de la Presidenta del SCBU, Lic. T/S Silvia Rivero.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Agradecer la visita de la T/A Silvia Rivero, Presidenta del SCBU, y tomar conocimiento del informe brindado en Sala.
- b) Sugerir aprobar la propuesta del programa conjunto SCBU-CCI y sus líneas generales establecidas en el documento adjunto Nº 4474
- c) Asignar los fondos establecidos para 2013 con cargo a economías de la CCI tramitado por expe Nº 003051-000941-13, sujeto a la aprobación del mismo.
- d) Mantener en la Comisión Conjunta SCBU-CCI a Richard Salvat-UNAPAC, incorporar a Pilar Rodríguez por el Cenur Este y solicitar que en la próxima Mesa Ejecutiva se propongan los nombres por las regiones Noreste y el Noroeste.
- e) Pedir a la comisión una propuesta presupuestada antes de fin de año para

2014. (10 en 10)

Doc. Nº 4474 Programa SCBU-CCI .pdf

593.

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (8 en 8)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

594.

(Expe. Nº 003051-000968-13) Asunto: Comunicación. La Universidad en clave de desarrollo.

Visto: la resolución Nro. 375 del Plenario Nro. 10-13 de la CCI de fecha 17.6.2013, por la cual se solicitaba a la Encargada de Comunicación de CCI recabar aportes sobre el documento presentado, a los Directores de los Centros que designaran a los encargados de comunicación en sus respectivas sedes y de la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI. los nuevos insumos recibidos.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar la propuesta con los nuevos aportes recibidos que figura en el distribuido Nº 4442 y la creación de un cargo efectivo, Esc. D3, Gdo 7, 30 hs. (solicitado por expediente Nº 003053-002471-13).
- b) Sugerir integrar la Red de Comunicación con las siguientes personas: Mónica Cabrera (CUP), Fernando Alonso (RN), Amalia Stuhldreher (CUT) y Laura Recalde (CCI-Montevideo). Cuando sean comunicados los nombres que deben proponer el CUR y el CURE que sean incorporados a la Comisión. (7 en 7)

Nota: se retira de sala la delegada de AFFUR.

Doc Nº 4442 La universidad en el interior en clave de desarrollo - con aportes.pdf

Doc. Nº 4211 Comisión Coordinadora de la Comunicación central.pdf

595.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de

representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

las manifestaciones de distintos delegados recibidas por correo electrónico.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir confirmar o desginar como delegados ante las Comisiones

Departamentales de Educación a las siguientes personas:

Por Paysandú: Margarita Heinzen (T) y Leticia Pereira (A).

Por Tacuarembó: Daniel Cal (T) y Julio Sayes (A).

Por Maldonado: Estela Delgado (T), Graciela Romero (A), Diego Álvarez (A) y Jaime Sztern (A).

Por Rocha: Emilio Fernández (T), Pablo Mora (A).

Por Treinta y Tres: Sandra Carro (T), Gonzalo Blanco (A) y Paulina Abre (A).

Por Lavalleja: Marta Navidad (T), Perla Morand (A), Pilar Rodríguez (A).

Por Río Negro: Esteban Krall (T). (9 en 9)

<u>Nota</u>: faltan por designar delegados para: San José y Canelones. Para Rivera:la Comisión Directiva del CUR designará el alterno y hará llegar el nombre.

596.

(Expe. Nº 003053-001118-13)- Asunto: Informe de la Dra. Gabriela Tellechea (DGJurídica) sobre la solicitud de modificación de la redacción del Art. 8 de la Ordenanza para la provisión de cargos docentes PDU.

Visto: Informe de la Dra. Gabriela Tellechea (DGJurídica) sobre la solicitud de modificación de la redacción del Art. 8° de la Ordenanza para la provisión de cargos docentes PDU.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario e invitar a la Dra. Tellechea a asistir a sala cuando sea tratado. (9 en 9)

Doc. Nº 4212 Informe Jurídica sobre Art. 8 Ordenanza cargos ODU.pdf 597.

(Expe. Nº 003051-000511-13)- Asunto: Solicitud de capacitación de funcionarios Esc. D y R, formulada por CURE.

Visto: la resolución N° 360 del Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013; la resolución N° 3 de la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA) de fecha 5.8.2013, por la que se sugiere al CURE la posibilidad de realizar la capacitación a través del Programa de Capacitación Externa para los funcionarios de los Esc. D y R;

la resolución Nº 2 del CDGAP de fecha 12.8.2013, haciendo suyo el asesoramiento remitido por la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA).

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día y realizar las consultas formuladas en el Plenario. (8 en 8)

Doc Nº 4303 Solicitud capacitacion func.pdf

598.

(S/N° expe.)- Asunto: Comisión de vehículos, reunión del 5 de setiembre.

Visto: lo resuelto por el Plenario de la CCI, fijando al 9 de setiembre la fecha límite para que los responsables de los vehículos aplicasen la normativa exigida por la CCI, solicitando a la Comisión de Vehículos un nuevo informe detallado sobre siniestralidad, manejo y uso de vehículos y seguros; la planilla presentada por la Comisión de Vehículos.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vehículos y agradecer el trabajo realizado.
- b) Dar el beneplácito por el progresivo cumplimiento de los requerimientos establecidos para los vehículos de la CCI.
- c) Señalar la preocupación por el uso de los vehículos y solicitar a la Comisión un informe detallado sobre el mismo. (8 en 8)

Doc. Nº 4427 Resumen de Informes JULIO '13.pdf

599.

(Expe. Nº 003053-002164-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de Mercedes Ordeix para el Departamento de Economía-PDU Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el documento "Términos de Referencia Propuesta de generación de servicios de aprovisionamiento de información socio-económica relevante para el departamento y la región";
- el CV de María Mercedes Ordeix:
- el informe de la Sección Personal de la CCI:
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de la Ec. Mercedes Ordeix con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013 para trabajar en la propuesta "Generación de servicios de información socio-económica relevante para la región Noreste".

Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Economía del Polo de Desarrollo Universitario de Tacuarembó. (9 en 9)

599_1

(Expe Nº 003053-002412-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de Soledad Álvez para el Departamento de Economía-PDU Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el documento "Términos de Referencia Propuesta de generación de servicios de aprovisionamiento de información socio-económica relevante para el departamento y la región";
- el CV de Soledad Álvez:
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de la Ec. Soledad Álvez con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013 para trabajar en la propuesta "Generación de servicios de información socio-económica

relevante para la región Noreste".

Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Economía del Polo de Desarrollo Universitario de Tacuarembó. (9 en 9)

600.

(Expe. Nº 003053-002420-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de Julia Ansuberro para el Departamento de Economía-PDU Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el documento "Términos de referencia para realizar el seguimiento y registro de la experiencia del Programa de Desarrollo Proveedores de Tacuarembó"; el CV de Julia Ansuberro;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de la Ec. Julia Ansuberro con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs semanales) a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013 para trabajar en la propuesta "Seguimiento y registro de la experiencia del Programa de Desarrollo Proveedores de Tacuarembó (Agencia de Desarrollo de Tacuarembó-BID/FOMIN)",

Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Economía del Polo de Desarrollo Universitario de Tacuarembó. (9 en 9)

600-1.

(Expe. Nº 003053-002439-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de Rebeca Baptista para el Departamento de Economía-PDU Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el documento "Términos de referencia para realizar el seguimiento y registro de la experiencia del Programa de Desarrollo Proveedores de Tacuarembó"; el CV de Rebeca Baptista;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de la Ing. Agr. Rebeca Baptista con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013 para trabajar en la propuesta "Seguimiento y registro de la experiencia del Programa de Desarrollo Proveedores de Tacuarembó (Agencia de Desarrollo de Tacuarembó-BID/FOMIN)",

Se financia con cargo a fondos asignados al Departamento de Economía del Polo de Desarrollo Universitario de Tacuarembó. (9 en 9)

601.

(Expe. Nº 003053-002105-13)- Asunto: solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Doris Dartayete, CUT.

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Doris Dartayete (Esc. C, G° 12, 40 hs semanales), CUT, a partir de la resolución del CDGAP hasta el 30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos comprendidos a cubrir por Estructuras de Cenur para el NORESTE-Tacuarembó, aprobado por exp 003051-000736-12. (9 en 9)

602.

(Expe. Nº 131600-000506-13 y Nº 131600-000442-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo del docente efectivo Juan Antonio Cedano PDU-RN.

Visto: el informe de actuación del docente;

el informe del Prof. Gualberto González Sapienza-Cátedra de Inmunología; el informe del Prof. Francisco Batista, Director del Departamento de Biociencias;

las Resoluciones del Consejo de Facultad de Química Nº 43 de fecha 17.7.2013 y S/Nº de

fecha 15.8.2013;

la Resolución Nº 9072 del Consejo de Regional Norte de fecha 26.7.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Profesor Agregado al docente Juan Antonio Cedano (Esc. G, G° 4, 40 hs semanales) en el PDU Departamento de Biotecnología-RN a partir del 24.10.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Creación del departamento de Biotecnología"-Salto. (9 en 9)

603.

(Expe. Nº 131600-000493-13 y 131600-000434-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo del docente efectivo Damián Ferraro DPU-RN.

Visto: el informe de actuación del docente correspondiente al período octubre 2011-mayo 2013;

el informe del Dr. José Vieitez, Departamento de Matemática y Estadística del Litoral;

el informe del IMERL;

la Resolución Nº 1882 del Consejo de la Facultad de Ingeniería de fecha 15.8.2013;

la Resolución Nº 9122 del Consejo de Regional Norte de fecha 8.8.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente al docente Damián Ferraro (Esc. G, G^o 2, 40 hs semanales) en el Departamento de Matemática y

Estadística del Litoral a partir del 12.10.2013 y por el máximo período reglamentario.

Se financia con cargo a fondos al Departamento de Matemática y Estadística del Litoral-Salto, (expe. Nº 003050-000223-11 y 003050-001931-11). (9 en 9)

604

(Expe. 003240-001118-13) Asunto: Solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Estímulo para Radicación Docente en el Interior para Juan Pablo Lozoya, PDU- CURE.

Visto: la solicitud del docente Juan Pablo Lozoya;

la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador MCISur;

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (9 en 9)

605.

(Expe. Nº 003057-000561-13 y Nº 003057-000756-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo de la docente efectiva Jimena Laporta, PDU-CUP.

Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al período 2011-2013;

- el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Responsable PDU;
- el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano, Contador del CUP;
- el informe de disponibilidad de Contaduría Central:

la Resolución Nº 192/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 5.6.2013; los informes del Departamento de Producción Animal y Pasturas-FAGRO, de la Comisión de Evaluación Docente;

la Resolución Nº 1294 del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 2.9.2013, SRA de la docente;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente a la docente Jimena Laporta (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales) a partir del 30.6.2013 y por el máximo período reglamentario en el Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú.
- b) Sugerir prorrogar la licencia sin goce de sueldo por el mismo período dado que la docente está realizando en el exterior sus estudios de posgrado. (9 en 9) <u>Nota</u>: el cargo está financiado con fondos del PDU Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysanú.

606.

(Expe. Nº 003053-002156-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Mabela Ruiz para trabajar en reformulación PRET-Noreste.

Visto: la Resolución Nº 303.8 del Plenario de la CCI de fecha 20.5.2013; la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT, referente al proyecto reformulación del PRET Noreste;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir conceder una extensión horaria a la docente de la Facultad de Psicología Mabela Ruiz en su cargo efectivo de Profesor Agregado (Esc. G, G ° 4, 24 hs semanales con extensión a 30 hs) de 30 a 36 hs por el período 1.8.2013-31.12.2013 para trabajar en la reformulación del PRET Noreste.
- 2) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Psicología. Se financia con cargo a fondos asignados al PRET Noreste y al CUT.(9 en 9)

606-1.

(Expe. Nº 003053-002455-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Jorge Barceló para trabajar en reformulación PRET-Noreste.

Visto: la Resolución Nº 303.8 del Plenario de la CCI de fecha 20.5.2013; la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT, referente al proyecto reformulación del PRET Noreste;

el informe de la Sección Personal de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir conceder una extensión horaria al docente de la Facultad de Psicología Jorge Barceló en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, G° 2, 18 hs semanales con extensión horaria a 21 hs) de 21 a 26 hs por el período 1.8.2013-31.12.2013.
- 2) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Psicología. Se financia con cargo a fondos asignados al PRET Noreste y al CUT. (9 en 9)

606-2.

(Expe. Nº 003053-002447-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Virginia Fachinetti para trabajar en reformulación PRET-Noreste.

Visto: la Resolución Nº 303.8 del Plenario de la CCI de fecha 20.5.2013; la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT, referente al proyecto reformulación del PRET Noreste;

el informe de la Sección Personal de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder una extensión horaria a la docente de la Facultad de Psicología Virginia Fachinetti en su cargo interino de Prof. Adj. (Esc. G, G° 3, 12 hs semanales) de 12 a 17 hs por el período 1.8.2013-31.12.2013, sujeto a la prórroga del cargo con vencimiento al 31.10.2013.
- 2) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Psicología. Se financia con cargo a fondos asignados al PRET Noreste y al CUT. (9 en 9)

607.

(Expe. 003053-002295-13) Asunto: Solicitud de otorgamiento del régimen de estímulo para la compensación por residencia habitual para el docente Julio Sayes, CUT.

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el régimen de compensación por residencia habitual en el interior al docente Julio Sayes como Asistente de Dirección del CUT (Esc. G, Gr. 3, 35 horas sem) por el período 6.9.2013-5.9.2014.

Se financia con cargo a fondos previstos en estructura Cenur Noreste. (9 en 9) <u>Doc Nº 4432 Julio Sayes ded res habitual.pdf</u>

608.

(Expe. 003057-000799-13) Asunto: Solicitud de régimen de dedicación exclusiva para la funcionaria Paula Fernández, CUP.

Visto: el informe de los docentes en régimen de DT del Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú;

el informe presentado por la funcionaria María Paula Fernández;

la resolución Nro. 275/13 de la Comisión Directiva del CUP;

el aval de la Comisión de Dedicación Total de CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el régimen de dedicación exclusiva a la funcionaria María Paula Fernández (Esc. R, Gr. 12, 40 horas sem), CUP, por el período 1.7.2013-20.3.2016, siendo los docentes con los que colaborará Guillermo Moyna, Viviana Heguaburu, Lucía Pareja, Silvina Niell, Marcos Colazzo, Andrés López y Nicolás Pérez.

Se financia con cargo a los fondos asignados al PDU Agroalimentario radicado en Paysandú por exp 003050-002240-11. (9 en 9)

609.

(Expe. 003240-001345-13) Asunto: Solicitud de Régimen de Dedicación Compensada para la docente Loengrid Bethencourt, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO CyT Pilar Rodríguez con el acuerdo de la docente;

el informe de actuación de la docente Loengrid Bethencour correspondiente al período noviembre 2012-julio 2013;

la resolución Nro. 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del Régimen de Dedicación Compensada a la docente Loengrid Bethencour en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem) en la LGA, CURE, por el período 1.8.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CIO C y T. (9 en 9)

610.

(Expe. 003240-001329-13) Asunto: Solicitud de Régimen de Dedicación Compensada para la docente Martina Díaz, CURE.

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO CyT Pilar Rodríguez con el acuedo de la docente;

el informe de actividades de la docente Martina Díaz correspondiente al período enero-julio 2013;

la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del régimen de dedicación compensada a la docente Martina Díaz (Gr. 2, 20 hs sem con ext a 28 hs) del Depto. De Química Orgánica de la Facultad de Química, para desarrollar tareas en el Taller Interdisciplinario de tópicos regionales en la sede Maldonado, por el período 1.9.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CIO C y T. (9 en 9)

611.

(Expe. Nº 003053-002025-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Javier Correa (FHUCE).

Visto: la solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC; el CV del profesor Javier Correa;

el informe de cargo de la Sección Personal de la FHUCE;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir conceder una extensión horaria sobre su contrato de Ayudante al docente Javier Correa (Esc. G., G° 1, 10 hs semanales) de 10 a 30 hs por el período 1.9.2013-31.12.2013.
- b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente.

Se financia con cargo a fondos asignados a la UNAPAC-CCI. (9 en 9)

612.

(Expe. Nº 003053-002375-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria Gabriela Ojeda-CCI Montevideo.

Visto: la Resolución Nº 508 del Plenario de la CCI de fecha 29.7.2013;

la Resolución del Rector de la Universidad Nº 4875 de fecha 23.8.2013;

la nota de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Sr. Rector conceder una extensión horaria para la funcionaria de la CCI Montevideo, Gabriela Ojeda (Esc. C, G° 7, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.8.2013-14.8.2014,

Esta solicitud complementa la extensión horaria ya otorgada por el período 15.8.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Montevideo. (9 en 9)

613.

(Expe. 003053-002359-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para María de los Ángeles González, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria

María de los Ángeles González (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem), por el período 1.9.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI-Montevideo. (9 en 9)

614.

(Expe. 003053-002340-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Lourdes Belo, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud de María de los Ángeles González, Directora de la Sección compras de la CCI, con el aval de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Lourdes Belo (Esc. C, Gr. 9, 40 horas sem), por el período 1.9.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI-Montevideo. (9 en 9)

615.

(Expe. Nº 121700-002277-13)- Asunto: designación de integrante para la Comisión de DT del Interior por la Mesa Social y Artística.

Visto: la propuesta de la Mesa Social y Artística y la Resolución Nº 51 del CDC de fecha 20.8.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 51 del CDC de fecha 20.8.2013: "Atento a lo propuesto por el Área Social-Artística, designar al Dr. Diego Piñeiro para integrar la Comisión de Dedicación Total del Interior, creada por Resolución Nº 152 e la CCI de fecha 8 de abril de 2013. (17 en 17)". b) Solicitar al Área Social Artística que cuando proponga delegados para integrar distintas comisiones vinculadas al trabajo en el Interior, lo comunique

previamente al Plenario de la CCI. (7 en 8) Nota: no vota este punto la delegada del CURE.

616.

(Expe. 131600-000565-13) Asunto: Solicitud de traslado de sede de DT para el docente Fernando López Tort, RN.

Visto: la solicitud de traslado de sede de DT Del docente Fernando López Tort:

el aval de la Comisión de Dedicación Total de Regional Norte-Salto; la resolución Nro. 9099 del Consejo de Regional Norte de fecha 26.7.2013; el aval de la Comisión de Dedicación Total de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Regional Norte de fecha 27.7.2013 en relación a la solicitud al servicio de referencia académica de autorización al docente Fernando López Tort, de traslado de sede del régimen de dedicación Total, a la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, a fin de desarrollar tareas de investigación en el Laboratorio de Virología Comparada y Ambiental del Instituto Oswaldo Cruz, por el período 30.6.2013-28.9.2013. (9 en 9)

617.

(Expe. Nº 003057-000852-13)- Asunto: renuncia de la docente Victoria Olazábal-CUP.

Visto: la nota de la docente;

el formulario de renuncia;

el conocimiento de las Secciones Personal y Contaduría del CUP;

la Resolución Nº 308/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 28.8.2013;

el infrome de la Sección Personal de la CCI y el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir aceptar la renuncia presentada por la docente Victoria Olazábal a su cargo de Ayudante en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) a partir del 22.8.2013 por los motivos aducidos.
- 2) Agradecer los servicios prestados. (9 en 9)

618.

(Expe. Nº 003240-001353-13)-Asunto: solicitud de renovación del beneficio de la Compensación por Residencia Habitual en el Interior para Gimena Haro-CURE.

Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora Administrativa-CURE;

la Resolución Nº 24 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio de Compensación por Residencia Habitual en el Interior para la funcionaria Gimena Haro (Esc. C, G° 12, 40 hs semanales), Jefa de Sección Personal CURE-Maldonado por el período 10.9.2013-9.9.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE.(9 en 9)

619.

(Expe. Nº 003065-000959-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria Brenda Panizza-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de cargo de la Sección Personal y el informe de disponibilidad del Contador del CUP;

la Resolución Nº 320/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la funcionaria Brenda Panizza en su cargo de Jefe de Sección Bedelía (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs a partir del 7.8.2013 y no más allá del 31.12.2013 o de la concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente gestionada por expediente Nº 003065-000959-13.

Se financia con cargo a fondos asignados al CENUR Noroeste. (9 en 9)

620.

(Expe. Nº 003065-000967-13)- Asunto: solicitud de realización de un llamado entre estudiantes del CUP para realizar prácticas en la Administración de Aduanas de Paysandú.

Visto: el "Acuerdo específico entre la Universidad de la República-Centro Universitario de Paysandú y la Dirección Nacional de

Aduanas-Administración de Aduanas de Paysandú";

las bases para este llamado;

la Resolución N° 321/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar las Bases presentadas "Llamado a Prácticas Convenio D.N.A-C.U.P" a realizar por estudiantes del CUP en el marco del "Acuerdo específico entre la Universidad de la República-Centro Universitario de Paysandú y la Dirección Nacional de Aduanas-Administración de Aduanas de Paysandú" para realizar prácticas en la Administración de Aduanas de Paysandú.
- b) Realizar el llamado correspondiente para las contrataciones con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales).
- c) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: por la D.N.A, Lic. Horacio García y por el CUP la Lic. Susana Kanovich y el Lic. T/S Esnil Acosta.

Se financia según lo establecido en el Acuerdo firmado entre la Universidad de la República y la Dirección Nacional de Aduanas. (9 en 9)

Nº 4450 Cup-Aduanas llamado.pdf

621.

(Expe. Nº 121700-002234-13)- Asunto: solicitud de la Mesa Social Artística para destinar los recursos del curso Introducción a la Lingüística al financiamiento de extensiones horarias.

Visto: la propuesta del equipo de coordinación del CIO-AS;

la resolución de la Mesa Social Artística, por la cual requieren autorizar que se destinen los recursos de Introducción a la Lingüística para financiar las extensiones horarias de:

Derecho Civil: Esc. G, G^o 1, 10 hs semanales por 10 meses;

Metodología de la Investigación Social: Esc. G, G^o 2, 6 hs semanales por 10 meses;

Epistemología: Esc. G, G^o 3, 6 hs semanales por 10 meses.

La solicitud se realiza en base al crecimiento del número de estudiantes.

El curso Introducción a la Lingüística será cubierto por la Tecnicatura de Interpretación de Lenguaje de Señas LSU.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 4452 Solicitud CIO-Área Social Artística.pdf

622.

(Expe. Nº 003065-000449-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de la Ing. Agr. Paula BatistaTaborda.

Visto: la nota de la Dra. María Cristina Cabrera- Departamento de Producción Animal y Pasturas;

la nota de Ana Espasandín, Referente Académico-EEMAC; el CV de la Ing. Agr. Paula Batista Taborda; el informe de disponibilidad del Contador del CUP; la Resolución Nº 296/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 15.8.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI y el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI. El Plenario de la CCI resuelve: Sugerir la contratación por Art. 9 de la Ing. Agr. Paula Batista Taborda con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales) a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.2013 para colaborar en tareas de docencia e investigación. Se financia con cargo a fondos del Polo Agroalimentario-Agroindustrial de Paysandú liberados por la licencia sin goce de sueldo de la docente Jimena Laporta. (9 en 9) 623. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI y de los Directores de los Centros Universitarios del Interior. Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca

a) Nota enviada el miércoles 18 al Rector, con destino a la CPP, e ingresa a la sesión de hoy. Planteo del orden docente en la reunión pasada para discutir en forma global el pasaje de sueldos a inversiones de los PDU (41 millones de pesos). El traspaso no fue aprobado entonces por falta de quorum. Se informa que se acaba de aprobar en el CDGAP que se está desarrollando en este momento. La CCI realiza los mayores esfuerzos de aporte de fondos a economías centrales que, sin socavar el programa del Interior, permitan apoyar al conjunto de la Universidad.

Doc. Nº 4528 NotaPasajeSueldosAInversionesF.pdf

b) Se aprobó el Plan de Estudios de la Lic. en Ingeniería Biológica (res. Nº 13 y Nº 14 del CDC de fecha 16.9.2013). Se habilitará la transferencia de los recursos correspondientes a la Facultad de Ingeniería.

Doc. Nº 4519 Resoluciones CDC Ingeniería Biológica.odt

- c) Se visitó el CURE el miércoles 18. Tuvimos una buena reunión en Rocha en torno a la distribución de los espacios físicos y una jornada general sobre elecciones en Maldonado.
- d) Solicitud de la Unidad de Capacitación: reunirse con la CCI a los efectos de conocer las necesidades de capacitación para el interior a considerar en el Plan de Capacitación 2014-2015.

Doc. Nº 4546 Solicitud de la Unidad de Capacitación.pdf

e) Puntos a tratarse en el próximo CDC correspondientes al Interior: Fallo del PDU de Paysandú, pospuesto en la sesión pasada.

Se presentará el avance del laboratorio P3 en Salto. Se expondrá también en el Plenario. Se está cerca de poder abrir la licitación para su construcción.

f) Asistencia al Senado. La Universidad fue recibida por la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Diversos Senadores reconocieron la actividad que la Universidad está desarrollando en el Interior.

17

23.09.13

Información de los Directores:

g) Daniel Cal, Director del CUT. En Tacuarembó se realizó un seminario sobre el IDIS y se presentó la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sostenible.

Participó el Rector de la Universidad y otras personalidades del mundo académico. Muy buena respuesta local.

Se visitó el futuro campus, y se constató que está muy avanzada la obra. Se conversó sobre el tema de vialidad y comunicación.

h) Margarita Heinzen, Directora del CUP. El próximo jueves se otorgará el Doctorado Honoris Causa a Daniel Vidart a propuesta del CUP. Se invita a todos los delegados a participar.

El Plenario de la CCI resuelve:

a, b, c, d, e, f, g) Tomar conocimiento. (12 en 12)

h) Cursar una invitación a todos los miembros del Plenario a participar en la ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa a Daniel Vidart y enviar una nota de la CCI apoyando el otorgamiento.(12 en 12)

624.

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 16 de fecha 9.9.2013 con la modificación realizada a la Resolución N° 595, cambiando a Oscar Feed por Leticia Pereira. (12 en 12)
Doc. N° 4527 Borrador BR Plenario N° 16-13 (9.9.2013)

b) (Expe. S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 13 de fecha 16.9.2013. (11 en 11)

Doc. Nº 4549 Borrador de Boletín ME Nº 13-13 (16.9.2013) .odt

625.

(S/N° expe)- Asunto: fecha de cierre de ejercicio 2013 (comunicado de Dir. General de Planeamiento).

Visto: el comunicado Nº 13/13 de la Dirección General de Planeamiento, firmado por la Cra. Alba Porrini, Dir. General de Planeamiento y por la Cra. Gabriela Rossa, Dirección General de Administración Financiera;

el formulario adjunto, Proyección de la ejecución de los servicios al 31.12.2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del comunicado Nº 13/13 de la Dirección General de Planeamiento en el cual se establece el cronograma con los requerimientos y fechas de cierre para el ejercicio 2013:

11 de octubre de 2013:

- -Informe de proyección de la ejecución en sueldos al 31/12/13 (último trimestre en base a agosto), fundamentando el incremento que pudiera tener en relación con la del mes de agosto/13.
- -Informe de gastos e inversiones que no podrán ser ejecutados al 31/12/13.

Los informes que deberán ser confeccionados con los saldos SIIF al 04/10/13, enviados en formato papel y firmados por decano/a o director/a y contador/a del servicio-, y formato electrónico.

Los informes se deben remitir a DGAF (Dirección General de

Administración Financiera) y a DGPLAN.

13 de noviembre de 2013:

fecha límite de recepción de traspasos de créditos en la Dirección General de Planeamiento

30 de noviembre de 2013: cierre de Ejercicio.

La Dirección General de Planeamiento confirmará los traspasos de créditos que se aprobarán hasta el CDGAP del 30/09/2013 (entrados en DGPLAN hasta el miércoles 25/09/2013). Los traspasos que ingresen luego de esa fecha se incluirán dentro de la columna "Traspasos pendientes". (10 en 10)

Doc. Nº 4516 Com.13.2013 Cierre de Ejercicio 2013.pdf Doc. Nº 4515 Form.Proyecc.Servicios.31.12.13.xls

626.

(Expe. s/n) Asunto: Número de docentes PDU por CENUR.

Visto: el informe del Presidente de CCI sobre el avance del programa PDU y el número de cargos financiados por dicho programa por CENUR;

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día. (11 en 11) Doc. Nº 4529 NotaCargosPDUParaPlenario-1.odt

627

(Expe. Nº 003051-001031-13) Asunto: Creación de cargos dentro del programa PDU.

Visto: que el 25.10.2013 vence el plazo para la creación de cargos docentes; y que hay llamados no resueltos del programa PDU que requerirán la creación de cargos docentes;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC:

- a) Crear en el marco del programa PDU los siguientes cargos, todos con 40 horas: 1 grado 5, 2 Grados 4, 6 Grados 3, 10 Grados 2, 5 Grados 1 y 1 R12. Dichos cargos serán distribuidos en los llamados del programa PDU que se fallen a partir del 25 de Octubre de 2013. Los perfiles y sedes de radicación de dichos cargos se definirán en los fallos respectivos. (9 en 10)
- b) Crear en el marco del programa LLOA los siguientes cargos, todos con 10 horas: 3 Grados 5, 8 Grados 4, 17 Grados 3 y 7 Grados 2. Los mismos serán asignados en el marco del llamado respectivo. (10 en 10)

Nota: no vota el inciso a) la delegada de AFFUR dado que se incluyen cargos Esc. R. Doc. Nº 4531 NotaPrevisiónCargosPDUv2.odt

628.

Expe. s/n) Asunto: Solicitud al CDC de creación de los CENURES (Noroeste)

Visto: el tratamiento del tema en relación a la creación de los Cenures y el informe recibido;

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (12 en 12) Doc. Nº 4539 Creación de CENUR del Noroeste v5.pdf

629.

Expe. s/n) Asunto: Solicitud al CDC de creación de los CENURES (Este).

Visto: el tratamiento del tema en relación a la creación de los Cenures y el informe recibido;

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (12 en 12) Doc. Nº 4538 Creación de CENUR del Este v5.pdf

630.

(S/N° expe)- Asunto: Propuesta general para radicación PDU.

Visto:

que hay docentes PDU que no solicitan la DT o esta no les es concedida, quedando recursos en los PDU sin el destino para el que fueron originalmente destinados, generando economías propias.

que se hace difícil financiar la RERDI o DT de otros docentes PDU que no tenían previstos esos fondos por alguna razón (por ejemplo por haber sido creados cuando la DT era financiada con recursos centrales).

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (9 en 9) Doc. Nº 4530 NotaDTyRERDIdepdu.odt

631.

(S/N° expe)- Asunto: Evaluación de actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: la resolución Nº 589 del Plenario Nº 16-13 de fecha 9.9.2013, por la cual se solicitaba:

- -A los Directores de los Centros del Interior:
- c) establecer en el próximo Plenario las carreras que se propondrán para evaluar en forma piloto.
- d) una lista de aquellas asignaturas que son compartidas por distintas ofertas educativas.
- -A la CSE
- e) que sugiera nombres para la comisión conjunta para evaluación de la enseñanza en el Interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Establecer que la evaluación en forma piloto de las carreras se hará sobre las siguientes ofertas:
- CUR: Tecnólogo en Madera y Licenciatura en Recursos Naturales.
- CUT: Tecnólogo en Administración y Contabilidad y Técnico Operador de Alimentos.

CURE: Licenciatura en Gestión Ambiental.

- b) Solicitar a RN y al CUP que haga llegar para el próximo Plenario los nombres de las carreras que propone para evaluar.
- c) Solicitar que se hagan llegar los listados de asignaturas compartidas por distintas ofertas educativas en los distintos centros. (9 en 9)

632.

(Expe. Nº 003105-000024-13)- Asunto: integración de la Comisión Coordinadora de carrera de Tecnología en Minería.

Visto: la propuesta de los responsables de la carrera Tecnólogía en

Minería-CURE Treinta y Tres;

la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir integrar la Comisión Coordinadora de la carrera Tecnología en Minería con las siguientes personas:

Coordinador: Dr. Claudio Gaucher.

Delegados por el orden docente: Dr. Gonzalo Blanco, Msc Carlos Rossini (titulares). Dr. Jorge Bossi, Dra. Leda Sánchez, Dra. Paulina Abre (suplentes). Delegados por el orden egresados: Dra. Manuela Morales (titular). Lic. Daniel Piñeyro (suplente).

Delegados por el orden estudiantil: Bach. Héctor Ferrizo, Bach. Aroldo Pimienta (titular). Bach Rubén Alboa, Bach. Valentina López y Marinela Olivera (suplentes). (10 en 10)

633.

(S/N° expe.)-Asunto: Comisión de Comunicación-Elecciones de los CENURes.

Visto: que por Resolución Nº 590 del Plenario Nº 16-13 de fecha 9.9.2013 se constituyó la Comisión de Comunicación-Elecciones, faltando incorporar al delegado por el CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto hasta recibir el nombre del delegado por el CURE. (10 en 10)

634.

(S/Nº expe)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día. (10 en 10)

635.

(Expe Nº 003051-000976-13)- Asunto: Programa conjunto Servicio Central de Bienestar Universitario- Comisión Coordinadora del Interior.

Visto: que es necesario incorporar delegados por las regiones Noreste y Noroeste en la Comisión Conjunta SCBU-CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a)Incorporar a dicha comisión a Rebeca Baptista por la región Noreste y a Esteban Krall por la región Noroeste.
- b) Solicitar que se hagan llegar los nombres de los suplentes para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)

636.

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;

b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;

c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario.(9 en 9)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

637.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

que faltaban proponer los delegados por San José, Canelones y el alterno por el CUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir confirmar o designar como delegados ante las Comisiones Departamentales de Educación a las siguientes personas:

San José: Elena de Torres.

Mantener en el Orden del Día la designación / confirmación del delegado por Canelones y la designación del delegado alterno por el CUR. (8 en 8)

638.

(Expe. Nº 003051-000511-13)- Asunto: Solicitud de capacitación de funcionarios Esc. D y R, formulada por CURE.

Visto: la resolución Nº 360 del Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013; la resolución Nº 3 de la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA) de fecha 5.8.2013, por la que se sugiere al CURE la posibilidad de realizar la capacitación a través del Programa de Capacitación Externa para los funcionarios de los Esc. D y R;

la resolución Nº 2 del CDGAP de fecha 12.8.2013, haciendo suyo el asesoramiento remitido por la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA);

las respuestas dadas a las consultas formuladas por el Plenario y el comunicado enviado por la Sección Cogobierno a la Directora del CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del cierre de la convocatoria 2013 el día 26.7.2013.
- b) La CCI apoyará, cuando se abra otro llamado a Capacitación de funcionarios Esc. D y R, con los fondos destinados a Capacitación. (9 en 10) Nota: la delegada de AFFUR no vota lo correspondiente al Esc. R.

Doc Nº 4303 Solicitud capacitacion func.pdf

Doc. Nº 4517 Programa Apoyo a Capacitación Externa.pdf

639.

(Expe. 003051-001074-13) Asunto: Comisión de Asuntos Administrativos de las Comisiones Directivas del Interior: resolución Nro 212 de ME 12-13 de fecha 2.9.2013.

Visto:

- a) la resolución Nro. 212 de la Mesa Ejecutiva 12-13 de fecha 2.9.2013 en la que se resolvió solicitar a las Comisiones Directivas de los Centros universitarios del interior, conformar la Comisión de Asuntos Administrativos del CENUR;
- b) que se envió mail a los Directores en fecha 3.9.2013, transmitiendo la mencionada resolución;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Hacer llegar a los Directores de los Centros Universitarios del Interior la normativa respecto a la creación de Comisiones de Asuntos Administrativos.
- b) Solicitar que se comunique la integración de las Comisiones de los distintos Centros para el próximo Plenario. (8 en 8)

Nota: el CURE y RN son los únicos centros que hasta el momento cuentan con esta comisión.

640.

Expe. 003051-001066-13) Asunto: Acta de la Comisión de Estructuras-Presupuesto: aprobar puntos y tomar conocimiento.

Visto: la consideración de asuntos tratados por la Comisión de Estructuras-Presupuesto en su sesión de fecha 11.9.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento del acta de Comisión de Estructuras-Presupuesto de la sesión de fecha 11.9.2013.(9 en 9)
- 2) Aprobar el criterio establecido en el numeral 3) de la misma, en relación a los concursos de ascenso no docentes:
- Dado que para los concursos de ascensos es necesario tener el monto de un cargo complemento y que fue contemplada en la tabla de estructuras solamente la financiación de la diferencia de grado, se propone no proveer un cargo nuevo a definir por cada Centro, para posibilitar la financiación del cargo completo de ascenso en el año 2014.
- El cargo no provisto quedará creado dentro de las estructuras sin financiación, pero podrá ser provisto más adelante en el caso que ascienda un funcionario del mismo Centro, utilizando la reserva realizada para la diferencia de grado. (9 en 9)
- 3) Aprobar la propuesta detallada en el numeral 5), exp. Nro. 131140-000563-13 -Regional Norte solicita Llamado a Concurso Esc. R. Grado 12, para Informática. Designación de Andrés Pías por resolución del CDGAP de fecha 5.8.2013-, y establecer que:
- la radicación de Andrés Pías es en Paysandú, quedando liberado el cargo solicitado para Regional Norte.
- las tareas que realizará dicho funcionario serán centrales, para todo el interior, colaborando en forma transversal con todos los Centros.
- se financia el cargo R12 mencionado, contra rubros centrales asignados a CCI. (8 en 9) Solicitar a sección Personal de CCI, que notifique esta resolución al Sr. Andrés

Pías y a la Regional Norte.(9 en 9)

Nota: no vota el inciso 3) la delegada de AFFUR.

640.1

(Expe. 131140-000563-13) Asunto: Acta de la Comisión de Estructuras-Presupuesto: propuesta de tareas de Andrés Pías-Informático Visto: la consideración de asuntos tratados por la Comisión de Estructuras-Presupuesto en su sesión de fecha 11.9.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar la propuesta detallada en el numeral 5), exp. Nro. 131140-000563-13 -Regional Norte solicita Llamado a Concurso Esc. R. Grado 12, para Informática. Designación de Andrés Pías por resolución del CDGAP de fecha 5.8.2013-, y establecer que:

- la radicación de Andrés Pías es en Paysandú, quedando liberado el cargo solicitado para Regional Norte.
- las tareas que realizará dicho funcionario serán centrales, para todo el interior, colaborando en forma transversal con todos los Centros.
- se financia el cargo R12 mencionado, contra rubros centrales asignados a CCI. (8 en 9)

Solicitar a sección Personal de CCI, que notifique esta resolución al Sr. Andrés Pías y a la Regional Norte.(9 en 9)

Nota: no vota el inciso 3) la delegada de AFFUR.

Doc Nº 4498 Resumen Comsión Estructuras 11.09.13-2.odt

641.

(Expe. Nº 003051-001007-13)- Asunto: Propuesta de pauta publicitaria en Revista IMPO: IMPOrta que lo sepas: resolución de la ME 13-13

Visto: la resolución Nº 224 adoptada por la ME 13-13 de fecha 16.9.2013, la cual aprobó la propuesta de pauta publicitaria en revista IMPO;

de acuerdo al numeral 2) de la misma:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar un monto de 100.000 pesos con cargo a fondos de gastos generales de CCI-2013, para financiar las tres pautas de publicación en la revista IMPO: IMPOrta que la sepas. (10 en 10)

Doc Nº 4462 Revista IMPOrta que lo sepas.pdf

Doc Nº 4459 Propuesta pauta Impo.odt

Doc Nº 4458 Localidades de llegada más alejadas.ods

642.

(Expe. Nº 003051-001015-13)- Asunto: transferencia de economías de la CCI a economías centrales de la Universidad.

Visto: la resolucion 591.2 del plenario N° 16 de fecha 9.9.2013 que resolvía traspasar a la CPP prioritariamente los recursos que no se ejecuten de sueldos a partir del 1 de noviembre de 2013;

que una nueva estimacion de las fechas de toma de posesión de los funcionarios previstos en las estructuras arroja que con toda seguridad se generarán economías por este concepto superiores a los 6 millones pesos.

El plenario de la CCI resuelve:

Transferir a la CPP para su uso por el resto de la Universidad, 6 millones de pesos suplementarios de economías relacionadas con las estructuras de los CENURES. (10 en 10)

643.

(Expe. Nº 003064-000125-13)- Asunto: nuevo organigrama administrativo de la CCI Montevideo y propuesta de ascensos para 2014. Visto:

- la nota de Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI sobre creación de cargos de ascenso que se proveerán de ser necesarios;
- el Organigrama CCI 2014 propuesto, que prevé un posible aumento de actividades y que a su vez dicho Organigrama puede ser revisado de acuerdo a las necesidades reales en volumen y calificación del trabajo a asumir.
- que en esta instancia sólo se está solicitando la creación de los cargos (no su provisión) y que se volverá a discutir en el Plenario la asignación de los cargos que eventualmente quedarían vacantes.
 Considerando:
- el Memorando Nº 18/2013 de la DGP sobre la necesidad de crear los cargos necesarios antes del 30 de setiembre de 2013 de acuerdo a lo establecido en el Art. 229 de la Constitución y la Ley Nº 16.127, art. 1, literal e)

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir aprobar el organigrama presentado y los ascensos y/o creación de cargos que se detallan:

- -1 cargo de Coordinador para la Unidad de Informática (Esc. R, Gº 16, 40 hs semanales)
- -1 cargo de Desarrollador para la Unidad de Informática (Esc. R, G° 12, 40 hs semanales)
- -1 cargo de Contador para la Sección Contable (Esc. A2, Gº 12, 40 hs semanales)
- -1 cargo de Jefe de Sección Tesorería (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales)
- -1 cargo de Jefe de Sección Compras (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales)
- -1 cargo de Jefe de Sección Personal Docente (Esc. B, Gº 12, 40 hs semanales)
- -1 cargo de Técnico en Comunicación (Esc. D3, Gº 7, 30 hs semanales)
- -1 cargo de chofer (Esc. E2, G° 8, 48 hs semanales)

que serán provistos de acuerdo a los recursos disponibles durante el presente año y el 2014, de ser necesarios. (7 en 7)

Nota: se retira de sala la delegada de AFFUR.

Doc. Nº 4513 Organigrama administrativo CCI 2014.pdf

644.

(Expe. Nº 003053-001345-13)- Asunto: propuesta de estructuras: solicitud de creación de cargos no docentes para el interior.

Visto: el informe de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de CCI, en relación a la creación de nuevos cargos no docentes para todos los Centros Universitarios del Interior;

El Plenario de la CCI resuelve:

1) Tomar conocimiento de los concursos en trámite que figuran en el listado

adjunto, y de aquellos cargos que de acuerdo a los tiempos de los concursos, serán provistos en el 2013 o 2014.

2) Solicitar la creación de los cargos incluidos en el listado, que no fueron creados por omisión, una vez comparados los listados con la DGP y transformar los cargos de ascenso de acuerdo a lo resuelto por el CDC, en acuerdo con la DGP. (10 en 10)

Doc Nº 4524 Nota creacion cargos por ascensos 2013 CCI.odt Doc Nº 4523 LISTADO DE CARGOS A CREAR (Rectificación 17 SET 2013)-1.ods

645.

(Exp Nº 003062-000831-13)- Asunto: modificación en los procedimientos de ejecución de vales. Visto: la propuesta sobre modificación de los procedimientos de ejecución de vales presentada por Beatriz Romero Methol, Directora Administrativa de la CCI;

el instructivo aprobado.

La presencia en Sala del Contador de Oficinas Centrales, Gustavo Morales, las Directoras de Auditoría, Dirección General de Administración Financiera y Dirección General Jurídica.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar el procedimiento para la gestión presupuestal y financiera para los adelantos de fondos, vía transferencia bancaria y firma electrónica (Repartido wiki CCI doc. Nº 4532 y Nº 4533).
- b) Una vez aprobado por el Consejo, realizar una reunión con la participación de los Directores y Contadores de los Centros Universitarios del Interior, y el Contador Gustavo Morales para instrumentar el procedimiento.
- c) Agradecer al grupo de trabajo el procedimiento propuesto: Cra. Gabriela Rossa, Dirección General de Administración Financiera, Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central, Dras. Mariana Gulla y Nora Sobrino, Dirección General Jurídica, Lic. Mauricio de Rosa, Asistente Académico del Rector, Cra. María Andrea García, Dirección General de Auditoría Interna, Ing. Daniel Viñar, Red de informática CCI y SECIU, así como su presencia en Sala. (9 en 9)

<u>Doc. Nº 4532 Procedimiento gestión presupuestal y financiera.pdf</u> <u>Doc. Nº 4533 Esquema del Procedimiento.pdf</u>

646.

(Expe. Nº 003051-001023-13)- Asunto: designación de delegados para la Comisión de DT de la CCI (Res. CD del CURE).

Visto: la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir incorporar a la Comisión de DT al Dr. Daniel Conde (T) y al Dr. Antonio Lezama (A). (10 en 10)

Doc. Nº 4514 CD 11.09.13 Resol 4 CA DT CCI.pdf

647.

(Expe. 003053-002500-13) Asunto: Solicitud de horas extras para la funcionaria Claudia Moreira (Esc. F, Gdo. 5) Of. Centrales-CCI

Visto: la solicitud de personal de limpieza para CCI, presentada por la Jefa de Sección Personal de CCI Teresa Fulgueral;

el acuerdo de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol; el aval del Director del Depto. De Intendencia de Oficinas Centrales José Galarraga;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda hasta 36 horas extras hábiles para la funcionaria de Oficinas Centrales Sra. Claudia Moreira en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5), por el período 16.9.2013-31.10.2013, a fin de cubrir las tareas correspondientes a limpieza, dada la licencia médica de la funcionaria de CCI. Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAD. (10 en 10)

648.

(Expe. 003053-002543-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen de dedicación compensada para Richard Salvat, CCI-UNAPAC

Visto: el informe de actuación del Lic. Richard Salvat, por el período mayo-octubre 2013;

su conformidad a la renovación del régimen de dedicación compensada; el informe de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora de UNAPAC-CCI el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación del régimen de dedicación compensada docente al Lic. Richard Salvat (Esc. G, Gr. 2, 30 horas sem con extensión a 40 horas sem), UNAPAC-CCI, por el período 1.11.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a rubros asignados a CCI-Montevideo docente. (9 en 10) <u>Nota</u>: No vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

649

(Expe. Nº 003053-002287-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Ana Laura Castillo-CCI, Montevideo.

Visto: la solicitud de la Sra. Ana Cabral, Jefa de Sección Cogobierno de CCI; el aval de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de CCI; el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Ana Laura Castillo (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales), por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (9 en 10) <u>Nota</u>: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

650.

(Expe. Nº 003053-002615-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria María Cristina Negro-CCI, Montevideo.

Visto: la solicitud de la Sra. Ana Cabral, Jefa de Sección Cogobierno de CCI;

- el aval de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de CCI;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI María Cristina Negro (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales), a partir de la resolución del CDGAP hasta el 31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

651.

(Expe. 003053-002332-13) Asunto: Solicitud de renovación de extensión horaria de 40 a 48 hs., para María Esther Lanzzeri, CUT.

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria María Esther Lanzzeri en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 9, 40 hs. Sem), CUT, por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUT. (10 en 10)

652.

(Expe. Nº 003053-002308-13)-Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Esther Lanzzeri-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de disponibilidad de la Cra. Claudia Curbelo y el conocimiento del Área Contable de la CCI;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUT Esther Lanzzeri (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales con extensión a 48 hs) por el período 1.11.2013-30.4.2014. Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

653.

(Expe. Nº 003053-002316-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Verónica Silva -CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de disponibilidad de la Cra. Claudia Curbelo y el conocimiento del Área Contable de la CCI;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUT Verónica Silva (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT (recursos votados para la regularización de cargos). (9 en 10)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

654.

(Expe. Nº 003065-000860-13)- Asunto: solicitud de realización de un llamado a aspirantes, provisión interina de una cargo de Ayudante para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP.

Visto: la nota de la Lic. Susana Kanovich-Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP;

las Bases propuestas;

el informe de disponibilidad del Cr. Marcelo Terzano-CUP y el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

la Resolución Nº 309/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 28.8.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar las Bases para el llamado a un cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP.
- b) Sugerir realizar el llamado correspondiente.
- c) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Susana Kanovich, Sofía Rasnik y Carmen Burgel.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

Doc. Nº 4494 Bases para realización llamado UAE CUP.pdf

655.

(Expe. Nº 003240-001310-13)-Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la docente interina Rossana Cantieri-CURE.

Visto: la nota de la docente Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT-CURE;

el acuerdo de la docente Rossana Cantieri;

el informe de actividades de la docente por el período enero-diciembre 2012 y enero a la fecha, 2013;

la Resolución Nº 18 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013;

- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada

docente a la Ayudante interina del CIO CyT Rossana Cantieri (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales) por el período 1.8.2013-31.12.2013 para para desarrollar tareas en las talleres interdisciplinarios de las sedes Maldonado y Rocha. Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT.CURE. (9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

656.

(Expe. Nº 003051-000802-13)- Asunto: solicitud de la Comisión Directiva del CURE, presupuestar al funcionario Eduardo Posse.

Visto: la Resolución Nº 496 del Plenario de la CCI de fecha 29.7.2013, solicitando a la Comisión Directiva del CURE que considerara la solicitud del funcionario de Servicios Generales, Eduardo Posse;

la nota del funcionario Eduardo Posse:

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la nota firmada por integrantes de AFFUR-CURE;

la Resolución Nº 25 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir presupuestar al funcionario de Servicios Generales Eduardo Posse (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) en el CURE-Rocha, de acuerdo al inciso E) del Capítulo VI (Disposiciones transitorias) del Estatuto del Personal no docente. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Rocha. (8 en 8)

657

(Expe. Nº 003240-001337-13)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la docente interina Analía Correa-CURE.

Visto: la nota de la docente Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT-CURE;

el acuerdo de la docente Analía Correa;

el informe de actividades de la docente por el período agosto 2012-agosto 2013;

la Resolución Nº 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente a la Ayudante interina del CIO CyT Analía Correa (Esc. G, Gº 1, 23 hs semanales con extensión horaria a 30 hs) por el período 1.8.2013-31.12.2013 para para desarrollar tareas en el taller interdisciplinario de las sede Maldonado, sujeto a renovación del cargo.

Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT.CURE. (9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

658.

(Expe. Nº 003240-001441-13)- Asunto: reuncia de la funcionaria Cecilia Ghelfi-CURE.

Visto: la nota de la funcionaria Cecilia Ghelfi;

la copia del formulario de Toma de Posesión del cargo y el formulario de solicitud de licencia;

la nota de María Gimena Haro, Jefe de Sección-CURE;

la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013; el conocimiento de la Sección Personal y de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir aceptar la renuncia presentada por la funcionaria del CURE Cecilia Ghelfi (Esc. F, G^o 5, 40 hs semanales) a partir del día 16.9.2013 para asumir otro cargo en el Hospital de Clínicas. (10 en 10)

659

(Expe. 003240-001118-13) Asunto: Solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Estímulo para Radicación Docente en el Interior para Juan Pablo Lozoya, PDU- CURE .

Visto: la solicitud del docente Juan Pablo Lozoya;

la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador MCISur;

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximio Plenario. (9 en 9)

660.

(Expe. Nº 121700-002234-13)- Asunto: solicitud de la Mesa Social Artística para destinar los recursos del curso Introducción a la Lingüística al financiamiento de extensiones horarias.

Visto: la propuesta del equipo de coordinación del CIO-AS; la resolución de la Mesa Social Artística.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento que el curso Introducción a la Lingüística que se dicta en Regional Norte será cubierto por la Tecnicatura de Interpretación de Lenguaje de Señas LSU.
- b) Aprobar la solicitud cursada por la Mesa Social Artística con el fin de destinar los recursos asignados a la materia Introducción a la Lingüística que se dicta en Regional Norte al financiamiento de las siguientes extensiones horarias dado el aumento en el número de estudiantes:
- -Derecho Civil: Esc. G, G^o 1, 10 hs semanales por 10 meses;
- -Metodología de la Investigación Social: Esc. G, G° 2, 6 hs semanales por 10 meses:
- -Epistemología: Esc. G, G° 3, 6 hs semanales por 10 meses. (7 en 7) Doc. N° 4452 Solicitud CIO-Área Social Artística.pdf

661

(S/N° expe)- Asunto: invitación a la celebración por el 50° aniversario de la EEMAC.

Visto: la invitación recibida del Director de la EEMAC, Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento y felicitar a la EEMAC por la celebración de su 50° aniversario, festejo que se llevará a cabo el día 28 de setiembre de 10:00 a 18:00 horas en la Estación Experimental. (10 en 10) <u>Doc. Nº 4518 invitacion CCI festejos 50 años EEMAC.pdf</u>

662.

(S/N° expe)- Asunto: encuentro de Red de Unidades Informáticas del Interior.

Visto: la solicitud del Ing. Daniel Viñar para realizar un encuentro de Red de Unidades Informáticas del Interior los días 14, 15 y 16 de noviembre en el CENUR Noroeste (Salto-Paysandú).

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento y apoyar de la futura realización del Encuentro de Red de Unidades Informáticas del Interior, tal como se hiciera en 2012 de acuerdo al programa adjunto.
- b) Solicitar al Ing. Daniel Viñar que haga llegar una propuesta presupuestal para su financiamiento. (10 en 10)

https://proyectos.softwarelibre.edu.uy/projects/cui/wiki/Coordinaci %C3%B3n_de_Unidades_Inform%C3%A1ticasDoc. N° 4542 Tercer encuentro informáticos.odt

663.

(Expe. Nº 003057-000713-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario José Antonio Balsa-CUP.

Visto: el formulario de solicitud de horas extras:

la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de disponibilidad del Contador del CUP y el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 321/13de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP José Antonio Balsa (Esc. Esc. F, G° 6, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.9.2013-30.11.2013, dado la cantidad de locales que integran el CUP y la amplitud de horarios que debe cubrir el funcionario.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

664.

(Expe. Nº 003105-000067-13)-Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la docente interina María Laura Laporta-CURE.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y el consentimiento de la docente;

la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente a María Laura Laporta en su cargo de Ayudante interino del CIO CyT-CURE (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales con reducción a 20 hs) por el período 1.9.2013-31.12.2013 para trabajar en el mantenimiento y actualización de la página web del CURE.

Se financia con cargo a fondos asignados al CIO Cy T-CURE. (9 en 10) Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

665.

(Expe. Nº 012300-000138-13)- Asunto: Dirección General de Personal solicita a la CCI colaboración para el traslado de funcionarios docentes y no docentes del Interior para el homenaje a jubilados de la UdelaR que se realizará en el Paraninfo el 27.9.2013.

Visto: la planilla con los funcionarios docentes y no docentes que se trasladarían para el acto;

la nota de la T/A María Luisa Salgado, con visto de la Directora Administrativa de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud de la Dirección General de Personal para que la CCI colabore en el traslado de funcionarios docentes y no docentes residentes en el Interior para el acto a los jubilados de la Universidad, que se realizará el próximo 27.9.2013 por un monto equivalente al costo de 7 pasajes y viáticos por un día para 7 personas.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Montevideo. (10 en 10) Doc. Nº 4547 Solicitud traslado para funcionarios-jubilados.pdf

666.

(Expe. Nº 003062-000559-13)- Asunto: traspaso de fondos realizado a la Facultad de Química.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; la nota del Cr. Gustavo Morales-División Contaduría Central; la planilla de Traspaso de Crédito Nº 296/2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito N° 296/2013 por un monto de 34.470 pesos de CCI Oficinas Centrales-CURE a Facultad de Química para el pago de la prórroga de la extensión horaria a la docente Martina Díaz (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales) de 20 a 29 hs por el período 1.7.2013-30.11.2013. (10 en 10)

Doc. Nº 4548 Traspaso de fondos a FQ-Martina Díaz.pdf

667.

(Expe. Nº 003062-000735-13)- Asunto: solicitud de preventivo de recaudación proyecto ANII-Rodney Colina.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall;

la nota de la ANII;

la planilla de Plan de recaudación e inversión de ingresos varios;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de que se realizó el preventivo de recaudación por un monto de 2.400 dólares americanos correspondientes a los fondos a recibir en la CCI desde la ANII en el marco del proyecto PDU Laboratorio de virología de Salto, Responsable Rodney Colina.

Los fondos están destinados a gastos de pasajes y viáticos del profesor que dictará el taller de bioinformática en Salto. (10 en 10)

Doc. Nº 4543 Preventivo recaudación proyecto ANII Colina.pdf

18 07.10.13

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca

- a) Tuvo lugar la Jornada de Guaviyú II. Informan los directores de RN y CUP. Asistieron aproximadamente 100 personas y se trabajó todo el día. Se avanzó sobre el PRET conjunto, estructura académica y elecciones. Ánimo muy positivo. Se realizará un encuentro con funcionarios.
- b) El CDC aprobó, entre otras cosas, las nuevas delegaciones universitarias a las comisiones departamentales de educación, los fallos PDU de Paysandú y el Noreste y el procedimiento para la transferencia y gestión de vales por firma electrónica. Se ha convocado a una reunión a Contadores y Directores para trabajar los aspectos operativos en la tarde de hoy.
- c)Se realizó una reunión con capacitación de la que se desprende una propuesta de acciones urgentes en este semestre y la decisión de armar un programa conjunto CCI-Capacitación a presentar próximamente. El punto se tratará en esta sesión de Plenario.
- d) En el Plenario pasado por Resolución Nº 625 se tomó conocimiento de las fechas de cierre de ejercicio comunicadas por la Dirección General de Planeamiento. Se difundió a los Centros esta resolución. Sin embargo, Contaduría de la CCI debe realizar trámites previos, por lo cual se solicta que todo lo que implique traspasos debe ser recibido en la CCI hasta el 21 de octubre.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a), b), c) Tomar conocimiento.
- d) Establecer como fecha límite el 21 de octubre para la recepción por Contaduría de la CCI de todos los trámites que impliquen traspasos, así como los informes solicitados. (10 en 10)

669.

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 17 de fecha 23.9.2013, con la modificación realizada a la Resolución Nº 643. (9 en

Doc. Nº 4589 BORRADOR BR Nº 17-13 (23.9.2013) corregido.pdf

b) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 14 de fecha 30.9.2013, con la modificación realizada a la Resolución Nº 255. (9 en 9)

Doc. Nº 4626 Borrador ME Nº 14-13 (30.9.2013) corregido Beatriz.odt

670.

(S/nº expe)- Asunto: informe sobre el avance en el proyecto del laboratorio nivel P3 y la construcción de 1.500 m2 en Salto.

Visto: el informe brindado en sala por el equipo del POMLP y DGA.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe brindado por el equipo del POMLP y DGA, agradecerle su presencia en Sala y felicitarlo por el trabajo realizado.
- b) Solicitarle que continúe avanzando en esta obra.
- c) Solicitar a la Comisión de Presupuesto:
- 1) Que estudie la asignación de una partida para el mantenimiento de los laboratorios de alta complejidad (P3 en Salto, laboratorio de Rocha y laboratorio de Paysandú).
- 2) Que estudie la creación de un cargo "Responsable de mantenimiento de las obras" compartido

entre POMLP, DGA y CCI para atender la situación de los edificios construidos.

3) Que estudie la asignación de recursos para completar el costo de la obra (aproximadamente 6

millones de pesos). (11 en 11)

671.

(Expe. Nº 003051-001170-13)- Asunto: propuesta sobre el uso de economías generadas dentro del programa PDU.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall (repartido Wiki CCI doc. Nº 4659).

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar la propuesta presentada por el Presidente con las modificaciones realizadas en Sala.
- b) Comunicarla a la CPP. (9 en 9)

<u>Documento Nº 4659 PropuestaUsoEconomíasPDUAprobadoPlenario-Nota corregida Gregory.odt</u>

672.

(S/n° expe)- Asunto: Actualización del informe "Perfil disciplinario de los docentes, Programas Regionales de Educación Terciaria y oferta educativa en el Interior del país" a setiembre 2013.

Visto: el informe actualizado preparado por las Lics. Verónicia Figueroa y Nohelia Lorda.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

Doc. No 4649 Actualización Informe PDU-vFINAL.pdf

Doc. No 4650 Presentación de actualización-vFINAL.odp

673.

(S/nº expe) Asunto: Número de docentes PDU por CENUR.

Visto: el informe del Presidente de CCI sobre el avance del programa PDU y el número de cargos financiados por dicho programa por CENUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9) Doc. Nº 4529 NotaCargosPDUParaPlenario-1.odt

Doc. N° 4609 POLOS 1°OCT2013.odt

674.

(S/nº de expe)- Asunto: planteamiento sobre colaboración de los PDU en asignaturas y carreras-Consejero Eduardo Manta.

Visto: la versión taquigráfica de las expresiones del Consejero Eduardo Manta en la sesión del CDC del día martes 1 de octubre del corriente.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de lo expresado por el Consejero Manta.
- b) Recordar que todos los grupos PDU que se instalan en las diferentes sedes colaboran con diversas asignaturas y para ello deben articular su participación a través de las Comisiones de Carrera respectivas y eventualmente a través de los Departamentos u otras estructuras

académicas que se vayan configurando en los CENURES en construcción. (9 en 9)

Doc. Nº 4629 Llamados PDU-Versión taquigráfica Manta.odt

675.

(Expe Nº 003051-001103-13) Asunto: Solicitud al CDC, creación del CENUR Noroeste.

Visto:

- la Resolución Nº 15 del 19/07/11 del CDC, por la que se establecía la voluntad de creación del CENUR del Noroeste;
- el informe de situación sobre las capacidades académicas y de gestión presentado por la UNAPAC y la UNAPAD;
- -la Resolución Nº 974-12 del Plenario Nº 31-12 de la CCI de fecha 10/12/2012 y la Resolución Nº 10 del Consejo Directivo Central de fecha 19/2/2013 referidas a la creación de la Casa de la Universidad de Artigas;
- -la Resolución Nº 977-12 del Plenario Nº 31-12 de la CCI de fecha 10/12/2012 y la Resolución Nº 13 del Consejo Directivo Central de fecha 19/2/2013 referidas a la incorporación del Departamento de Río Negro al CENUR del Noroeste:
- -las Resoluciones de la Comisión Directiva del CUP y del Consejo de Regional Norte;

Considerando:

- que el futuro CENUR cuenta con suficientes recursos docentes y una diversidad de carreras y actividades académicas de todo tipo y que se está montando una estructura administrativa que permitirá que funcione como unidad ejecutora en breve.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC:

a) Crear el CENUR del Noroeste, con 2 sedes locales de tipo Centro: Salto y Paysandú y una sede tipo Casa en Artigas. Definir que la zona de referencia del CENUR-Noroeste estará conformada por los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Rio Negro. La instalación efectiva se hará cuando asuman los delegados de los órganos del CENUR electos en las próximas

- elecciones universitarias de CENUR del 26-03-2014.
- b) Mantener en funcionamiento la Ordenanza de Regional Norte–Salto y la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios para la Regional Norte y el Centro UNiversitario de Paysandú respectivamente, hasta que tomen posesión las autoridades del CENUR que se elijan el 26 de marzo de 2014. El Director de Regional Norte y la Directora del Centro Universitario de Paysandú continuarán en sus cargos hasta que asuman los próximos Directores de los Centros locales del CENUR, de acuerdo a lo que indica la Ordenanza de los CENUR.
- c) La Casa de la Universidad en Artigas también será parte, junto con el Centro Universitario de Rivera, el Centro Universitario de Tacuarembó y la Casa de la Universidad de Cerro Largo, del desarrollo de la Universidad en la región Noreste. (8 en 8)
- Doc. Nº 4688 Expe. Nº 003051-001103-13 Solicitud de creación del CENUR NOROESTE 1.pdf
- <u>Doc. Nº 4690 Expe. Nº 003051-001103-13 Solicitud de creación del CENUR</u> NOROESTE-2.pdf
- Doc. Nº 4689 Expe. Nº 003051-001103-13 Solicitud de creación del CENUR NOROESTE 3-informe UNAPAC final.pdf

676.

(Expe Nº 003051-001111-13)-Asunto: Solicitud al CDC, creación del CENUR Este.

Visto:

- la Resolución Nº 14 del 19/07/2011 del CDC, por la que se establecía la voluntad de creación del CENUR del Este;
- el informe de situación sobre las capacidades académicas y de gestión presentado por la UNAPAC y la UNAPAD;
- -la Resolución Nº 976 del Plenario Nº 31-12 de la CCI de fecha 10/12/2012 y la Resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de fecha 19/02/2013 referidas a la incorporación del Departamento de Lavalleja al CURE; -la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha

27/09/2013. Considerando:

- que el futuro CENUR cuenta con suficientes recursos docentes y una diversidad de carreras y actividades académicas de todo tipo y que se está montando una estructura administrativa que permitirá que funcione como unidad ejecutora en breve.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC:

a) Crear el CENUR del Este, con 2 sedes locales de tipo Centro: Maldonado y Rocha y una sede local tipo Casa en Treinta y Tres. El CENUR podrá definir, de acuerdo a la normativa, la forma en que se va asentando su presencia en Lavalleja. El área de influencia del CENUR del Este serán los Departamentos de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja. La instalación efectiva se hará una vez que asuman los delegados de los órganos del CENUR electos en las próximas elecciones universitarias del 26-03-14.

b) Mantener en funcionamiento la Comisión Directiva del CURE actual hasta que tomen posesión las autoridades del CENUR que se elijan el 26 de marzo de 2014. La Directora actual continuará hasta que asuma el próximo Director/a de acuerdo a lo que indica la Ordenanza de CENUR. (8 en 8) Doc. Nº 4692 Expe. Nº 003051-001111-13 Solicitud de creación del CENUR ESTE-1.pdf

Doc. No 4691 Expe. No 003051-001111-13 Informe UNAPAC final.pdf

677.

(Expe. Nº 003051-001138-13)- Asunto: integración de la Comisión Electoral Regional para la elección del CENUR Noroeste.

Visto: la nota de Esnil Acosta, Secretaría CUP.

El Plenario de la CCI resuelve;

a) Tomar conocimiento de la Resolución de fecha 20.92013 de la Comisión Coordinadora del Centro Universitario de Paysandú-Regional Norte por la cual se designan a las siguientes personas para integrar la Comisión electoral Regional para la elección del CENUR Noroeste:

-Regional Norte:

Ana Abarno (orden docente);

Irene Rey (orden egresados);

Eduardo Guimaraens (orden estudiantil).

-CUP:

Liber Acosta;

Jorge Gil (orden docente);

Mariana Ottero (orden estudiantil);

Francisco Vercellino (orden egresados).

b) Elevar al CDC. (9 en 9)

Doc. Nº 4632 Comisión electoral CENUR NO.pdf

678.

(S/nº expe)- Asunto: Propuesta general para radicación PDU.

Visto

que hay docentes PDU que no solicitan la DT o esta no les es concedida, quedando recursos en los PDU sin el destino para el que fueron originalmente destinados, generando economías propias.

que se hace difícil financiar la RERDI o DT de otros docentes PDU que no tenían previstos esos fondos por alguna razón (por ejemplo por haber sido creados cuando la DT era financiada con recursos centrales).

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc. Nº 4530 NotaDTyRERDIdepdu.odt

679.

(S/nº expe)- Asunto: Evaluación de actividades de enseñanza en las sedes. Visto: la resolución Nº 589 del Plenario Nº 16-13 de fecha 9.9.2013, por la cual se solicitaba:

- -A los Directores de los Centros del Interior:
- c) establecer en el próximo Plenario las carreras que se propondrán para evaluar en forma piloto.
- d) una lista de aquellas asignaturas que son compartidas por distintas ofertas educativas.
- -A la CSE
- e) que sugiera nombres para la comisión conjunta para evaluación de la enseñanza en el Interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario y solicitar que se hagan llegar las ofertas a evaluar para la próxima sesión. (9 en 9)

680.

(Expe. Nº 003051-001162-13)- Asunto: Informe de Sede- CURE 2012.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro;

el informe anual de actividades-Sedes Universitarias y Centros Universitarios del Interior:

la Resolución Nº 28 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe anual del CURE 2012.
- b) Trasladarlo al CDC. (9 en 9)

Doc. Nº 4614 Carta Memoria.pdf

Doc. Nº 4613 MEMORIA CURE 2012.pdf

Doc. Nº 4612 CD 27.09.13 Resol 28 Informe Anual CURE 2012.pdf

681.

(S/nº expe.)-Asunto: Comisión de Comunicación-Elecciones de los CENURes.

Visto: que por Resolución Nº 590 del Plenario Nº 16-13 de fecha 9.9.2013 se constituyó la Comisión de Comunicación-Elecciones, faltando incorporar al delegado por el CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:

Incorporar a la Comisión de Comunicación-Elecciones a Natalia Arbulo por el CURE. (9 en 9)

Doc. Nº 4611 CD 27.09.13 Resol 30 CURE Comisión Comunicación Central de Elecciones.pdf

682.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes;

la propuesta enviada por la Directora del CUP.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la agenda propuesta por el CUP. (9 en 9)

Doc. Nº 4628 agenda CENUR NO 2013, versión para el 7.10.2013.odt

683.

(Expe Nº 003051-000976-13)- Asunto: Programa conjunto Servicio Central de Bienestar Universitario- Comisión Coordinadora del Interior.

Visto: que es necesario incorporar delegados por las regiones Noreste y Noroeste en la Comisión Conjunta SCBU-CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a)Incorporar a la Comisión Conjunta SCBU-CCI en carácter de alterno a Sandra Ancel por la región Noreste.(8 en 8)

684.

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

685.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

que faltaban proponer los delegados por Canelones y el alterno por el CUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

686.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre homenajes a personas ;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos; el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf

687.

(Expe. Nº 131140-003324-13). RN- CUP Unidades, distribución del fondo.

Visto: la Resolución de la Comisión Coordinadora Intersede CUP-RN de fecha 30.8.2013;

las planillas proporcionadas por dicha Comisión (fojas 2 y 3 del expediente); el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar la distribución del fondo de Unidades de Estructura de la Región Noroeste (Salto-Paysandú).
- b) Realizar el traspaso de los fondos correspondientes a Regional Norte.
- c) Realizar el traspaso de los fondos del CUP a la Regional Norte para el pago de la extensión horaria de la Lic. Mónica Cabrera (CUP).
- c) Iniciar por expedientes separados los trámites de extensión horaria solicitados por el CUP. (9 en 9)

Doc. Nº 4608 Fortalecimiento Unidades RN-CUP.pdf

688.

(Exp. 003051-001154-13) Asunto: Talleres de orientación vocacional en el Depto. de Cerro Largo: solicitud de asignar fondos.

Visto: la solicitud presentada por el Mag. Enrique Mazzei, Centro de Estudios de la Frontera, Lic. Nicolás Frank, Unidad de Extensión, Ing. Carlos Mantero, Estación Experimental, del Depto. De Cerro Largo, para la realización de dos talleres de Orientación Vocacional;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Autorizar la realización de un Taller de orientación vocacional en el Depto. De Cerro Largo (Melo y Noblía), asignando un monto de 6.000 pesos, para financiar transporte y viáticos.

Se financia con cargo a fondos asignados a las Actividades Culturales de CUCEL. (9 en 9)

Doc Nº 4625 Talleres de orient vocacional Cerro Largo.pdf

689.

(S/N° expe)- Asunto: Planificación de cantidad de gastos (pasajes, hoteles y servicio de alimentación).

Visto: la resolución Nº 177 a) de la Mesa Ejecutiva de fecha 5.8.2013: "Encomendar a la sección contable de CCI la realización de un cuadro con la

proyección de gastos de las distintas carreras, el cual deberá ser completado por los Centros en acuerdo con los Coordinadores de carrera correspondientes. El plazo para completar el mismo será hasta el 2 de setiembre de 2013.(3 en

3)"

la Resolución Nº 243 inciso f) de la Mesa Ejecutiva de fecha 30 de octubre del corriente.

El Plenario de la CCI resuelve:

Establecer el día <u>31 de octubre de 2013</u> como nueva fecha límite impostergable para la recepción de la información solicitada sobre la proyección de gastos de pasajes, alojamiento y alimentación de las carreras, PDU y otras actividades de las sedes.

Nota: la recepción de esta información es imprescindible para poder avanzar en las licitaciones correspondientes. (9 en 9)

Doc Nº 4643 Carreras CCI.xls

690.

(Exp Nro. 003051-001146-13)- Asunto: capacitación de funcionarios no docentes-Unidad de Capacitación.

Visto: la propuesta enviada por la Unidad de Capacitación; el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Aprobar la propuesta de capacitación para funcionarios residentes en el interior, según luce en el doc. Nro. 4633, ajustando las fechas y lugares para su implementación en coordinación con las direcciones locales, y considerando los momentos peculiares del año lectivo.
- 2) Cursar una invitación a la Facultad de Agronomía para que los funcionarios de las Estaciones Experimentales participen de los cursos.
- 3) Autorizar la financiación de la propuesta (sueldos, gastos de pasajes y viáticos al interior) por un monto de 200.000 pesos.
- 4) Crear una comisión conjunta CCI-Unidad de Capacitación integrada por Beatriz Romero, Virginia Pérez y los encargados de capacitación de los Centros del Interior: Graciela Brito (CURE), Romina Salles (CUP), Mónica Torres (CUR), Ana Radzenko (RN) para la definición de un programa conjunto regular.
- 5) Solicitar al CUT que haga llegar el nombre de su delegado para la próxima sesión. (8 en 8)

Doc. Na 4633 Propuesta Capacitación para funcioanrios residentes en el Interior.pdf

Doc Nº 4657 Informe disponib cursos capacitación.pdf

691.

(S/nº expe)- Asunto: solicitud de gestión de varios dominios internet de la zona institucional udelar.edu.uy.

Vistas:

1/ la presentación en sala del Ing. Daniel Viñar Ulriksen,

2/ la propuesta de solicitud a la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central de gestión de dominios de la zona udelar.edu.uy.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima sesión de Plenario. (7 en 7)

Doc. Na 4627 Solicitud subominios udelar.edu.uy-v1.2.odt

692.

(Expe. 003240-001118-13) Asunto: Solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Estímulo para Radicación Docente en el Interior para Juan Pablo Lozova, PDU- CURE.

Visto: la solicitud del docente Juan Pablo Lozova;

la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador MCISur;

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

693.

(Expe. 003105-000040-13)-Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 del docente Alfredo Silva-LGA CURE.

Visto: la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la LGA;

el CV de Alfredo Silva;

la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir contratar al Lic. Alfredo Silva por Art. 9 con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto (esc. G, G^o 3, 20 hs) a partir de la toma de posesión y por un período de cuatro meses para el dictado del curso "Introducción a la Edafología" en las sedes Maldonado y Rocha.

Se financia con cargo a fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental-CURE. (9 en 9)

694.

(Expe. Nº 003240-001417-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo interino de la docente Analía Correa-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente, correspondiente al período agosto 2012-agosto 2013; el informe de Pilar Rodrìguez, Coordinadora **UAE-CURE**;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar a la docente Analía Correa en su cargo interino de Ayudante (Esc. G, G^o 1, 23 hs semanales con extensión a 30 hs) en la UAE del CURE por el período 1.11.2013-31.10.2014 o hasta la provisión efectiva del cargo. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (9 en 9)

695.

(Expe. Nº 003053-002391-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 del Lic. Nicolás Polti Albisu-Proyecto incorporación y consolidación plataforma Moodle TIC-REA-CSE-CUT. Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el formulario del proyecto aprobado y la Resolución Nº 17 del CDC de fecha 17.9.2013;

el CV de Nicolás Polti Albisu;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Contadora de la Región Noreste con conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir contratar por Art. 9 al Lic. Nicolás Polti Albisu con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, G° 2, 28 hs semanales) a partir de la toma de posesión hasta el 31.10.2014 y/o hasta la provisión del cargo correspondiente.

Se financia con cargo a fondos traspasados de la CSE en el marco de los proyectos Mejora de la Enseñanza de Grado, Propuestas Educativas semi presenciales u otras basadas en la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y recursos educacionales abiertos (REA) 2013-2014. (9 en 9)

Nota: el llamado correspondiente se tramita por expe Nº 003053-002404-13. Doc. Nº 4605 Nota Daniel Cal y copia proyecto CSE-TIC REA-CUT.pdf Doc. Nº 4603 Res. CDC proyectos CSE-TIC-REA 2013-2014.pdf Doc. Nº 4604 CV Nicolás Polti-Art. 9.pdf

696.

(Expe. Nº 003053-002404-13)- Asunto: bases para el llamado a aspirantes a un cargo de Asistente, proyecto "Incorporación y consolidación de la plataforma Moodle en el Centro Universitario de Tacuarembó."

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; las bases correspondientes;

el informe de disponibilidad de la Contadora de la Región Noreste con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a)Sugerir aprobar las bases para la realización de un llamado para la provisión de un cargo interino de Asistente (Esc. G, G° 2, 28 hs semanales) con residencia en el área de referencia del CUT para coordinar el proyecto "Incorporación y consolidación de la plataforma Moodle en el Centro Universitario de Tacuarembó."

b) Integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Julio Sayes, Víctor Viana y Amalia Stuldreher.

Se financia con cargo a fondos traspasados de la CSE en el marco de los proyectos Mejora de la Enseñanza de Grado, Propuestas Educativas semi presenciales u otras basadas en la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y recursos educacionales abiertos (REA) 2013-2014. (9 en 9)

Doc. Nº 4607 Bases llamado proyecto TIC-REA CUT.pdf

697.

(Expe. Nº 003053-002383-13)- Asunto: solicitud de creación de un cargo

efectivo de especialista del área tecnológica (D3 G° 7) con perfil operativa e instrumental de laboratorio-Creación de Unidades-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el perfil del cargo;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir crear un cargo efectivo de especialista del área tecnológica (Esc. D3 Gº 7, 40 hs semanales) con perfil en organización de operativa de laboratorios y mantenimiento técnico e instrumental del mismo de acuerdo al perfil adjunto.

Se financia con cargo a fondos asignados por el Plenario de la CCI para la creación de Unidades CENUR Noreste-Tacuarembó, cargos previstos por Estructuras aprobados por expediente Nº 003051-000736-12). (9 en 9) Doc. Nº 4593 Solicitud creación cargo D3 Gº 7-Unidades CUT.pdf

698.

(Expe. Nº 003053-000729-13 y 003053-002105-13)- Asunto: dejar sin efecto el traslado de la funcionaria Doris Dartayete y las Resoluciones correspondientes.

Visto: la nota de la funcionaria Doris Dartayete desistiendo de trasladarse a Tacuarembó como Jefe de RRHH;

las Resoluciones adoptadas por el CDGAP respecto a este traslado.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del desestimiento de la funcionaria de Facultad de Veterinaria Doris Dartayete a trasladarse al CENUR Noreste-Tacuarembó como Jefe de Sección RRHH (Esc. C, G° 12, 40 hs semanales con Dedicación Compensada 45%, Radicación en el Interior 30% y partida de instalación por única vez) por Estructuras de CENUR aprobadas por expe N° 003051-000736-13).
- b) Sugerir dejar sin efecto el traslado de la citada funcionaria y las resoluciones correspondientes del CDGAP, Nº 7 de fecha 27.5.2013, Nº 30 de fecha 26.8.2013.
- c) Una vez resuelto vuelva al Servicio de origen, Facultad de Veterinaria para su conocimiento y recaudos correspondientes. (9 en 9)

Nota: Se deja constancia que por expediente Nº 003053-001388-13 se está tramitando el llamado a Jefes de Sección para Tacuarembó.

699.

(Expe. Nº 003084-000443-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Gilda Machado-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente y el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la Resolución Nº 199 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013; el informe de disponibilidad de la Contadora de la Región Norteste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria del CUR Gilda Machado en su cargo adiministrativo (Esc. C, Gº 9, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9)

700.

(Expe. Nº 003084-000451-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Magalí Iváñez-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente y el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la Resolución Nº 198 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013; el informe de disponibilidad de la Contadora de la Región Norteste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria del CUR Magalí Iváñez en su cargo adiministrativo (Esc. A2, Gº 13, 30 hs semanales con extensión a 40 hs permanente) por el período 1.11.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9)

Nota: dado que la funcionaria Iváñez subrroga un cargo Esc. A2, Gº 13 con vencimiento 30.4.2013 se hace vencer la prórroga de la DC en la misma fecha.

701.

(Expe. Nº 003084-000486-13)-Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario Javier Silva-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras:

la Resolución Nº 197 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013; el informe de disponibilidad de la Contadora de la Región Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Javier Silva (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.10.2013-31.12.2013 dada el incremento de las clases los días sábado.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9)

702.

(Expe. 003084-000478-13) Asunto: preventivo de horas extras inhábiles Claudia Amorín, CUR.

Visto: la solicitud del Director del CUR Dr. Mario Clara;

el formulario de horas extras;

la resolución Nro. 195 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Claudia Amorín, CUR (Esc. E, Gr. 5, 48 horas sem) realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales, por el período 1.10.2013-31.12.2013 dada la necesidad de contar con vigilancia los días sábado.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9)

703.

(Expe. 003084-000507-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Freddy Martín Núñez, CUR.

Visto: la solicitud del Director del CUR Dr. Mario Clara:

la resolución Nro. 194 adoptada por la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem al funcionario Freddy Martín Núñez, CUR, (Esc. D3, Gr. 7, 40 hs. Sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013 para poder abarcar dos turnos, en los cuales debe resolver cuestiones técnicas de los nuevos equipos y servicios informáticos del Centro.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9)

704.

(Expe. Nº 003084-000494-13)-Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario Sergio de Carballo-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 196 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013; el informe de disponibilidad de la Contadora de la Región Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Sergio de Carballo (Esc. E1, G° 5, 48 hs semanales) realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.10.2013-31.12.2013 dado el incremento de las clases los días sábado.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (9 en 9)

705.

(Expe. 003057-000860-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Ana Fagúndez, CUP.

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen; la resolución Nro. 344/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de la prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Ana Fagúndez, CUP, (Esc. F, Gr. 7, 40 hs. Sem), por el período 1.11.2013-31.10.2014 para dar apoyo en la Sección Biblioteca.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9)

706.

(Expe. Nº 003057-000684-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario Luis Ariel-CUP.

Visto: el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de disponibilidad del contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 345/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Luis Ariel (Esc. D3, Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.9.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9)

707.

(Expe. Nº 003057-000692-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario Mauricio Chinazzo-CUP.

Visto: el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de disponibilidad del contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 347/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Mauricio Chinazzo (Esc. D3, G° 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.9.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9)

Doc. 4615 Mauricio Chinazzo horas extras.pdf

708.

(Expe. Nº 003057-000668-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario Ruben Sosa-CUP.

Visto: el formulario de solicitud de horas extras;

la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de disponibilidad del contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 346/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Ruben Sosa (Esc. F, G° 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9)

Doc. 4621 Ruben Sosa horas extras.pdf

709.

(Expe. Nº 001000-003272-13)- Asunto: Res. CDC sobre el Informe remitido por la representaicón universitaria en el Grupo de Trabajo de análisis y elaboración de un Programa de Educación Terciaria para las regiones Centrosur y Suroeste.

Visto: la resolución Nº 7 del CDC de fecha 17.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución N^a 7 del Consejo Directivo Central de fecha 17.9.2013:

- "1) Tomar conocimiento del informe remitido por la representación universitaria en el Grupo de Trabajo de análisis y elaboración de un Programa de Educación Terciaria para las regiones Centrosur y Suroeste, que funciona en la órbita de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública e integran además el Ministerio de Educación y Cultura, el Consejo de Educación Técnico Profesional y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP, ampliado en Sala por el integrante Dr. Gregory Randall, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 805.13.
- 2) Aprobar lo actuado hasta la fecha, cometiendo a la referida representación continuar trabajando en este sentido y mantener informado al Cuerpo. (18 en 18) ". (9 en 9)

710.

(Expe. N° 003051-000909-13)- Asunto: Res. CDC fallo de la convocatoria 2013 a Proyectos PDU.

Visto: la Resolución correspondiente del CDC;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 21 del Consejo Directivo Central de fecha 20.8.2013 por la cual se aprueban los proyectos PDU presentados para la Región Este:

۲,

(Exp. 003051-000909-13) - Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinad Interior, a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en la convo 2013 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación de Desarrollo Universitario del Este y al informe favorable sobre disponib

antecedentes que lucen en el distribuido N° 6 1. Aprobar el proyecto "**Polo Políticas culturales y Políticas de la Cu** presentado por Susana Dominzain y Hugo Achugar y asignar los recursos señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	To	tal
Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura	2	150.000	4.1	.02.0

2. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 h opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Espara la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla

Carg	DT/RE	Perfil	SRA	Año
0	RDI			
G 5 40 hs.	RERDI	Literatura. Estudios Culturales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	
G 4 40 hs.	DT	Antropología Política	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	
G 2 40 hs.	DT	Estudios de la Cultura y Políticas culturales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	
G 2 40 hs.		Estudios de la Cultura y Políticas culturales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	

3. Aprobar el proyecto "**Teoría de redes y desarrollo socio-ambi** presentado por Ana Inés Borthagaray y asignar los recursos que se señ continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos		
Teoría de redes y desarrollo socio-ambie	2.861.77 6	150.000	3.	011.776
				4

ntal		

4. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 h opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Espara la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla

spondiere. Los cargos serái				
Cargo	DT/RE RDI	Perfil	SRA	
G 3 40 hs		Teoría de Redes; Sistemas Complejo s; Ecología del Paisaje y Urbana. Ecología de Comunida d.	Faculta d de Cienci as	
G 2 40 hs	DT	Ecología del Paisaje y Ecología Urbana. Ecología de Comunida d.	Faculta d de Cienci as	
G 2 40 hs	DT	Ecología y Geografía . Análisis de bases de datos espaciale s.	Faculta d de Cienci as	

5. Aprobar el proyecto "**Grupo de Desarrollo de Estudios en Geocienci Holoceno, en el CURE-Rocha"** presentado por Felipe García y Roberto Brasignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	
Grupo de Desarrollo de	4.364553	150.000	4.514.553

Estudios en Geociencia s del Holoceno, en el CURE-Roc ha	
---	--

6. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 h opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Espara la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla

Cargo	DT/RE RDI		SRA	
G 4 40 hs	DT	Paleoceanogr afía y Paleolimnolog ía	d de	
G 2 40 hs	DT	Sedimentolog ía, Geomorfologí a y Estratigrafía	d de	
G 2 40 hs	DT	Paleoceanogr afía y Diatomeas	Faculta d de Cienci as	
G 4 40 hs	DT	Geocronologí a y Geoarqueolog ía	d de	

7. Aprobar el proyecto "Creación en el CURE de un *Grupo de Est Pesqueros y de Impacto Ambiental* (GEPEIA)" presentado por Omar Digulio Gómez y asignar los recursos que se señalan a continuación para financia

T		
Sueldos	Gastos	Total

Creació n en el CURE de	2.302.227	150.000	2.452.227
un Grupo de			
Estudio s Pesquer			
os y de Impacto Ambient			
al (GEPEIA)			

8. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 h opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Espara la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla

Cargo	DT/RE RDI	Perfil	SRA	
G 3 40 hs	DT	Modelos poblaciona les e impacto ambiental	Faculta d de Cienci as	
G 2 40 hs	DT	Biología Pesquera	Faculta d de Cienci as	
G 1 30 hs	RERDI	Ecología costera y Análisis de datos	Faculta d de Cienci as	

9. Aprobar el proyecto "Grupo de desarrollo de las ciencias físicas aplicaciones" presentado por Pablo Mora, Julio Fernández y Hugo

asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicacione s	3.212.25 7	150.000	3.362.2

10. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 h opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Espara la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla

Cargo	DT/RE RDI		SRA	
G 3 40 hs	DT	Astronomía	Faculta d de Cienci as	
G 3 40 hs		Químico-Físi ca	Faculta d de Cienci as	
G 2 40 hs	RERDI	Ciencias Físicas o afines	Faculta d de Cienci as	
G 1 30 hs		Ciencias Físicas o afines	Faculta d de Cienci as	
G 1		Ciencias Físicas o	Faculta d de	

30 hs	afines	Cienci as	
•			

Aprobar el proyecto "Modelización y Análisis de Recursos Nat (MAREN)" presentado por Gonzalo Perera y asignar los recursos que se sei continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Modelizaci ón y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)	2.936.78 7	150.000	3.086.78 7

12. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 h opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Espara la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla

Cargo		DT/RE RDI	Perfil	SRA	Año
	G 3 40 hs	DT	Ecología Funcional	Facultad de Ingeniería	
	G 2 40 hs	RERDI	Biología	Facultad de Ingeniería	
	G 3 40 hs	DT	Machine Learning	Facultad de Ingeniería	

13. En caso de que alguno de los cargos sea ocupado por un docente que ya e el Régimen de Dedicación Total, los recursos asignados al proyecto con el

financiar la DT de dicho cargo, volverán a los fondos centrales del Program 14. Encomendar a la CCI en coordinación con los responsables de dada proy definición de la forma precisa en que se procederá en cada caso (tras Ilamado). Cuando se trate de llamados, el SRA deberá sugerir al CDC las bas llamado y la propuesta de tribunal. Cuando se trate de traslado, deberá h de CDC la propuesta resolución con el acuerdo 15. Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyec definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversione generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos docentes. Se incluye en esta categoría el pago de la "Partida de gastos p instalación inicial en el Interior" correspondiente a los docentes involucra quienes corresponda la

16. Todos los docentes financiados en este llamado dependerán del CDC a tra la CCI hasta que se cree el CENUR del Este, del que dependerán, estarán rad en su zona de influencia y se rigen por la Ordenanza sobre la provisión de los docentes para los Polos de Desarrollo Univer

(17 en 17)

(9 en 9)

711.

(Expe. Nº 003053-002578-13)- Asunto: renovación de cargo interino y de la licencia sin goce de sueldo de la docente Clara Musto-UNAPAC-CCI.

Visto: el informe de la Lic. Clara Musto;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI y el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de la Coordinadora de la UNAPAC, Graciela Carreño.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir renovar a la Lic. Clara Musto en su cargo interino de Asistente (Esc.
- G, G° 2, 30 hs semanales) por el período de un año a partir del 31.10.2013.
- b) Sugerir renovar por el mismo período la licencia sin goce de sueldo que usufructúa la docente, dado que se encuentra cursando estudios de posgrado en el extranjero. (9 en 9)

Doc. Nº 4634 Renovación cargo y licencia s goce sueldo-Clara Musto UNAPAC.pdf

712.

(Expe. Nº 003240-000366-13)- Asunto: reapertura de llamado. Bases y Comisión Asesora para un llamado interino de Ayudante de Física-Carrera Tecnólogo Minero.

Visto: que por Resolución del Plenario de la CCI Nº 387 de fecha 17.6.2013 y Resolución Nº 52 del CDA de fecha 16.7.2013, se aprobaron las Bases del llamado para la provisión de un cargo interino de Ayudante de Física para la

carrera Tecnólogo Minero, y se designaba a la Comisión Asesora; que el llamado fue abierto y cerró sin presentarse postulantes;

la nota del Dr. Claudio Gaucher, responsable de la carrera;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar la reapertura del llamado para la provisión de un cargo interino de Ayudante de Física (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales) por el período de un año a partir de la toma de posesión con las bases aprobadas por el CDA (Res. N° 52 de fecha 17.7.2013).
- b) Integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Ariel Moreno, Leda Sánchez y Pablo Mora. (9 en 9)

Doc. Nº 4635 Reapertura llamado a cargo Ayudante Física Tecnólogo Minero.pdf

713.

(Expe. Nº 003053-002260-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Deyanira Barreiro-CCI Montevideo.

Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente; el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de la CCI Montevideo Deyanira Barreiro (Esc. B2, Gº 9, 40 hs semanales) por el período de un año a partir del 1.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Montevideo. (9 en 9)

Doc Nº 4656 Devanira Barreiro ded com.pdf

714.

(Expe. Nº 003065-001014-13)-Asunto: contratación por Art. 9 de la Bach. Claudia Larrosa-Lic. En Psicología, PDU Polo Salud Comunitaria.

La nota de Patricia de la Cuesta-PDU Salud Comunitaria;

el CV de Claudia Larrosa y el Plan de Actividades;

el informe de disponibilidad del Cr. Del CUP, con el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

la Res. Nº 355/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 2.10.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir contratar por Art. 9 a la Bach. Claudia Larrosa con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales) desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2013 para apoyar la implementación y gestión de la Licenciatura en Psicología.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU en Salud Comunitaria. (9 en 9)

Doc Nº 4655 Claudia Larrosa cont art 9.pdf

715.

(Expe. Nº 003051-001090-13)- Asunto: solicitud de prórroga del plazo del llamado a presentación de propuestas para Creación de Departamentos PDU.

Visto: la nota presentada por el Dr. Mario Clara, Director del CUR y por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la fecha de cierre del llamado a presentación de propuestas para la creación de Departamentos PDU al <u>viernes 20 de diciembre de 2013.</u> (8 en 8)

Doc Nº 4652 carta plenario_departamentos.pdf

716.

(Expe. N° 003062-000698-13, N° 003062-000727-13, N° 003062-000858-13 y 003051-000861-13)- Asunto: traspaso de fondos a Regional Norte, Facultad de Ciencias y Facultad de Química.

Visto: las notas correspondientes;

la planilla de traspasos Nº 319/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 319/2013 a los siguientes servicios:

a) a Regional Norte:

-para gastos de movilidad de los CENUR: **357.900 pesos**, (Expe. Nº 003062-000698-13).

-para gastos en mantenimiento: **1.487.750 pesos**, (Expe. Nº 003062-000698-13).

-inversiones de proyecto de biblioteca: **1.147.218 pesos**, (Expe. Nº 003062-000858-13).

b) a Facultad de Ciencias:

-para ampliación compra de equipamiento PDU "Estudios interdisciplinarios en Sistemas Territoriales Complejos-Región Noreste": **180.000 pesos,** (Expe. Nº 003062-000727-13).

c) a Facultad de Química:

-para la compra de un sistema de medición de eficiencia cuántica: **437.600 pesos**, (Expe. Nº 003051-000861-13). (9 en 9)

Doc. Nº 4638 Expe 003062-000698-13 Traspaso a Regional Norte movilidad CENUR y gastos de mantenimiento.pdf

Doc. Nº 4640 Expe 003062-000858-13 Traspaso a Regional Norte inversiones proyecto biblioteca.pdf

Doc. Nº 4639 Expe. 003062-000727-13 Traspaso a FCIEN ampliación compra equipamiento PDU Sistemas territoriales complejos.pdf

Doc. Nº 4641 Expe 003051-000861-13 Traspaso a FQ compra de sistema de medición de eficiencia cuántica.pdf

717.

(Expe. Nº 003062-000866-13)- Asunto: traspaso de sueldos a inversiones de carreras y proyectos CCI-CURE.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la planilla de traspaso Nº 320/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 320/2013 del rubro sueldos al rubro inversiones de las Carreras y Proyectos CCI-CURE por un monto de 3.226.995 pesos, de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Gestión Ambiental, 2.256.212 pesos;

Tecnólogo Minero, 542.513 pesos;

Provecto UREAM CURE, 43.067 pesos:

CIO Ciencia y Tecnología CURE, **385.203 pesos**. (9 en 9)

Doc. Nº 4642 Expe 003062-000866-13 Traspaso de crédito sueldos a inversiones carreras y proyectos CURE.pdf

718.

(S/n° expe)- Asunto: se declara de interés ministerial el Polo Agroalimentario-Agroindustrial de Paysandú.

Visto: la Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería de fecha 24.9.2013;

la Resolución del Consejo de la Facultad de Química de fecha 26.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución del Ministerio de Industrias, Energía y Minería de fecha 24.9.2013:

"Declárase de interés ministerial el funcionamiento del Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú de la Universidad de la República, y los aspectos vinculados a la importación y transporte de los criogénicos necesarios para el funcionamiento de su equipamiento científico." (9 en 9) Doc Nº 4654 PAAP-MIEM.pdf

21.10.13

719.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a) Se presentó en la CPP la propuesta relativa a uso de economías de los PDU acordada en el Plenario anterior. La CCI atendió a la solicitud que se le había cursado. Hubo una recepción positiva, pero todavía no se ha discutido el punto. El documento está a estudio de órdenes y áreas.

En la sesión de hoy se discutirá en la CPP el incremento salarial, para ser resuelto por el CDC mañana, martes 22. En la rendición de cuentas se dio un 3% de incremento salarial, el IPC, más 1,1%. En total, la masa salarial se incrementará en un 4,1%.

- b) Se tratará también en el CDC de mañana el llamado a aspiraciones de ascenso (LLOA).
- c) Visitaremos el Noroeste los días 7 y 8 de Noviembre y el 27 y 28 de noviembre Artigas y el Noreste.

19

Informa Margarita Heinzen, Directora del CUP:

- a) El miércoles 16 de octubre se inauguró en Fray Bentos el local de la comisión Pro Universidad. Dicha comisión hizo llegar su solicitud para iniciar las gestiones para la creación de una Casa de la Universidad en Río Negro. Se tratará el tema en la Comisión Directiva del CUP el próximo miércoles, 23 de octubre.
- b) Los días 18, 19 y 20 de octubre se realizaron los Juegos de Primavera en las Termas de Guaviyú. Concurrieron unos trescientos estudiantes.
- c) El 31 de octubre y el 1 de noviembre el Rector viajará a la Región Noroeste como parte del proceso de construcción del CENUR

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (9 en 9)

720.

a) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 18 de fecha 7.10.2013 (9 en 9)

Doc. N° 4745 BORRADOR BR PLENARIO N° 18-13 (7.10.2013)-WIKI FINAL.pdf

b) (Expe S/N°)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva N° 15 de fecha 14.10.2013. (9 en 9)

Doc. Nº 4772 borrador Boletín ME Nº 15-13 (14.10.2013).pdf

721-a.

(Exp Nro. 000384-000638-13 y 003083-000664-13)- Asunto: Solicitud de licencia del Director del CUR Dr. Mario Clara y de designación de docente interino a la Dirección del CUR.

Visto: la solicitud de licencia del Director del CUR Dr. Mario Clara; las resolución Nro. 216 y 219 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 26.9.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo

- 1) Conceder licencia al Dr. Mario Clara por el período 14.10.2013-1.11.2013, dado que estará realizando actividades académicas en el exterior.
- 2) Designar a la Lic. Martha Román (Gr. 3, 24 horas sem) como interino a la Dirección del CUR, en el período de licencia del Dr. Mario Clara, de acuerdo al art. 13 inc. c) de la Ordenanza de las Casas y de los Centros Universitarios. (7 en 7)

721-b

(Expe. N° 003051-001189-13)- Asunto: designación de los delegados titulares al Plenario por los Centros del Interior en caso de licencia de los Directores.

Visto: lo resuelto afirmativamente por el Plenario de la CCI y por el CDC (Res. Nº 21 de fecha 20.3.2012 y Res. Nº 15 de fecha 19.2.2013) en los casos de solicitud similares del CUP y de RN;

la Resolución Nº 721-a del Plenario de la fecha.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al CDC establecer como criterio general que los Directores de las Sedes, tanto efectivos como interinos, sean los delegados titulares ante el Plenario de la CCI por los Centros del Interior. (7 en 7)

722.

(Expe. Nº 003051-000773-13)- Asunto: Llamado a oportunidades de ascenso de docentes (LLOA) radicados en el interior del país.

Visto: Visto la resolución Nro. 256 inc. c) adoptada por la Mesa Ejecutiva 15-13 de fecha 14.10.2013;

la información brindada en Sala por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Mantener el punto en el Orden del Día del Plenario.
- b) Encomendar al Presidente de la CCI que transmita lo discutido en Sala a la comisión que presentará una propuesta al CDC.
- c) Solicitar a los delegados ante el Plenario que pongan por escrito sus propuestas concretas para ser estudiadas. (10 en 10)

Doc Nº 4716 Res 480 LLOAS Plenario 29-7-2013.odt

Doc Nº 4736 Escenarios lloa.odt

723.

(S/nº expe)- Asunto: Aspectos relativos al programa de Desarrollo de la Universidad en el Interior

Visto: la nota del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

Nota: fuera de sala la Directora del CUP.

Doc Nº 4693 NotaSOvFuturoInterior.odt

724.

(S/n° expe)- Asunto: Actualización del informe "Perfil disciplinario de los docentes, Programas Regionales de Educación Terciaria y oferta educativa en el Interior del país" a setiembre 2013.

Visto: el informe actualizado preparado por las Lics. Verónica Figueroa y Nohelia Lorda.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe brindado en Sala y felicitar a la UNAPAC por el trabajo realizado sobre las carreras que se dictan y sobre la distribución por áreas de los docentes PDU en las distintas regiones.
- b) Solicitar datos de la totalidad de los cargos docentes radicados para poder brindar una información completa. (7 en 7)

Doc Nº 4740 Presentación de actualización181013.pdf

Doc N° 4765 Actualización Informe PDU181013.pdf

725.

(S/nº expe)- Asunto: Propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior para complementar la Ordenanza de Concursos docentes Central.

Visto: la resolución Nro. 277 adoptada por la Mesa Ejecutiva 15-13 de fecha 14.10.2013 que solicita al Plenario integrar una Comisión para estudiar y definir una propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior para complementar la Ordenanza de Concursos docentes Central, e incluir en dicha Reglamentación los puntajes y porcentajes ya definidos y su correspondiente adecuación;

la Ordenanza de Concursos aprobada por resolución del CDC de fecha 17.6.1953;

el proyecto de Ordenanza de los cargos docentes de grados 1, 2 y 3, dependientes del CDC que se encuentra en estudio;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario y solicitar a los delegados que hagan llegar nombres para integrar la comisión que preparará una propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior. (10 en 10) Doc Nº 4717 Proyecto de Ordenanza grados 1-2-3 dependientes del CDC.pdf

726.

(S/n° expe) Asunto: Número de docentes PDU por CENUR.

Visto: el informe del Presidente de CCI sobre el avance del programa PDU y el número de cargos financiados por dicho programa por CENUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10)

Doc. Nº 4529 NotaCargosPDUParaPlenario-1.odt

Doc. Nº 4609 POLOS 1ºOCT2013.odt

72.7

(Expe. N° 003051-001197-13)- Asunto: Propuesta general para radicación PDU.

Visto:

-que hay docentes PDU que tenían prevista DT en el proyecto original y no solicitan la DT o ésta no se les concede, quedando recursos en los PDU sin ejecutarse en el destino original previsto, generando economías propias; -que se hace difícil financiar la RERDI o DT de otros docentes PDU que tenían previstos esos fondos pero con cargo a fondos centrales, como por ejemplo por haberse creado el PDU por Resol. 11 del CDC del 1/9/2009, cuando la DT era financiada con recursos centrales.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC que:

- 1. Los recursos correspondientes a la diferencia entre RERDI y DT de todos los cargos PDU creados con opción a DT se transferirán a un fondo central CCI para DT a partir de que el cargo sea provisto.
- 2. Dicho fondo se unirá con el que ya existe que fue creado por Resol. 199 del Plenario de fecha 09/04/2012 para atender las RERDI de docentes PDU que no tenían prevista la DT o mientras gestionaban el ingreso al régimen.

- 3. Con los recursos de dicho fondo se financiarán:
- a) los ingresos a la DT de los docentes PDU cuyos cargos fueron creados "con opción a DT", una vez que el CDC informe favorablemente.
- b) la compensación RERDI de los docentes referidos en (a), mientras realiza las gestiones para la obtención de la DT cuando corresponda y si es posible. (8 en 8)

Doc. Nº 4530 NotaDTyRERDIdepdu.odt

Doc Nº 4723 CD 09.10.13 Resol 9 RERDI docentes PDU.pdf

728.

(S/nº expe)- Asunto: Evaluación de actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: la resolución Nº 589 del Plenario Nº 16-13 de fecha 9.9.2013, por la cual se solicitaba:

- -A los Directores de los Centros del Interior:
- c) establecer en el próximo Plenario las carreras que se propondrán para evaluar en forma piloto.
- d) una lista de aquellas asignaturas que son compartidas por distintas ofertas educativas.
- -A la CSE
- e) que sugiera nombres para la comisión conjunta para evaluación de la enseñanza en el Interior;

la resolución Nro. 21 de la CSE de fecha 24.9.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Establecer que la evaluación en forma piloto de las carreras que se dictan en el Interior por la Comisión de acreditación de carreras de la Udelar se hará sobre las siguientes ofertas, a partir de la información recibida de los Centros:
- CURE: Licenciatura en Medios Audiovisuales.
- CUP: Tecnicatura en Salud ocupacional y Tecnicatura en la imagen fotográfica. (9 en 10)
- b) Solicitar a los Centros que hagan llegar los listados de asignaturas compartidas por distintas ofertas educativas. (9 en 10)
- c) Solicitar a la Regional Norte que haga llegar los nombres de las ofertas de enseñanza que propone para evaluar en forma piloto. (9 en 10)
- d) Incorporar a Mercedes Collazo a la comisión de evaluación de la enseñanza CSE-CCI a propuesta de la CSE.(10 en 10)
- e) Solicitar a la Unidad Administrativa que prepare para el próximo Plenario, como parte del proyecto de resolución de este punto un resumen de lo resuelto y lo pendiente hasta el momento. (10 en 10)

Nota: vota en contra los incisos a, b y c el Orden docente.

Doc No 4718 Mercedes Collazo propuesta desig CSE.pdf

729.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes;

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día. (10 en 10)

730.

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

731.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

que faltaban proponer el delegado por Canelones.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día hasta la recepción del nombre del delegado por Canelones. (10 en 10)

732.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre homenajes a personas ;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf

733.

(S/n° expe)- Asunto: solicitud de gestión de varios dominios internet de la zona institucional udelar.edu.uy.

Vistas:

1/ la presentación en sala del Ing. Daniel Viñar Ulriksen,

2/ la propuesta de solicitud a la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central de gestión de dominios de la zona udelar.edu.uy.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10) Doc. Na 4627 Solicitud subominios udelar.edu.uy-v1.2.odt

734

(Expe Nro. 131140-004384-12)- Asunto: regularización del Depto. de Ciencias Sociales CENUR Noroeste: solicitud de reformulación

Visto la resolución Nro. 148 del Plenario 3-13 de fecha 18.3.2013;

la reformulación a la propuesta inicial de creación del Depto. De Ciencias Sociales en el CENUR Noroeste -según luce de fojas 35 a 40-;

la resolución de la Comisión Coordinadora Intersede-CUP y Regional Norte-Salto en su sesión de fecha 30.8.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir avalar la creación del Departamento de Ciencias Sociales para el CENUR, en el entendido que es un primer núcleo que podrá prever la inclusión de nuevos grupos en el futuro en el campo de las Ciencias Sociales. (7 en 7)

Doc Nº 4727 Depto-Ciencias Sociales Noroeste-reformulación.pdf

735

(S/nº expe)- Asunto: Plazo máximo para solicitar vales a fin de año

Visto: el numeral 7) del Instructivo de Rendiciones de Vales, a partir de 2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Recordar que el plazo máximo para solicitar vales de gastos varios y traslados a fin de año es el 30 de octubre de 2013. (7 en 7)

Doc Nº 4729 Instructivo - Rendición Vales Jurídica-2.pdf

736.

(Expe. 003240-001118-13) Asunto: Solicitud de otorgamiento del beneficio del Régimen de Estímulo para Radicación Docente en el Interior para Juan Pablo Lozoya, PDU- CURE .

Visto: la solicitud del docente Juan Pablo Lozoya;

la nota del Dr. Daniel Conde, Coordinador MCISur:

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior al docente Juan Pablo Lozoya (Esc. G, Gr. 2, 40 horas sem) en el PDU "Creación del Centro interdisciplinario para el manejo costero del cono sur (MCIsur), por el período 21.6.2013-31.12.2013 o hasta el ingreso al Régimen de Dedicación Total.

Se financia con cargo a fondos asignados por Resolución Nº 727 del Plenario de fecha 21.10.2013. (10 en 10)

737.

(Expe. 003240-000446-13) Asunto: Solicitud de rectificación del régimen de dedicación compensada para Laura Brum, CURE

Visto: la resolución Nro. 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nro. 424 del Plenario 11-13 de fecha 1.7.2013 en relación a la sugerencia de concesión del régimen de dedicación compensada de la docente Laura Brum (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. Sem), y establecer que el período que se solicita es del 5.8.2013-30.11.2013, sobre una carga horaria de 40 horas semanales, por así corresponder. (6 en 7)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

738.

(Expe. Nº 003240-000331-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual de la docente Carola Rabellino, CURE.

Visto: el informe de la docente Carola Rabellino, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

los informes del Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013, responsable PDU "Grupo de estudios territoriales"; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE y los informes de Ingrid Roche de fecha 25.7 y 7.10 del corriente año, nueva responsable del PDU:

las resoluciones Nros. 6 y 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

Considerando: el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente y la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 que establece "el período de reelección podrá ser reducido hasta un mínimo de dos años, una sóla vez durante la ocupación del cargo" y

lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Devolver el punto al CURE para ser tratado en su próxima sesión de Comisión Directiva. (10 en 10)

739.

(Expe. Nº 003051-000091-13) Asunto: prórroga interina de la la docente Florencia Bertoglio, CURE

Visto: el informe de la docente Florencia Bertoglio;

el informe del Coordinador de la Comisión de Carrera LGA Javier Vitancurt; la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

740.

(Expe. Nº 003240-001062-13) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Estela Delgado- PDU "Manejo costero integrado del Cono Sur"), CURE.

Visto: el informe de la docente, correspondiente al período 2010-2013;

el informe de la Comisión Cogobernada de Extensión;

el informe de la Comisión de Enseñanza;

la Resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013; la resolución Nro. 65 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 22.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a Estela Delgado (Esc. G, Gº 3, 30 hs semanales, D.T.) del PDU "Manejo costero integrado del Cono Sur", CURE, por el período 28.12.2013-27.12.2018.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Manejo costero integrado del Cono Sur", radicado en el CURE-Maldonado. (7 en 7)

741.

(Expe. Nº 003101-000419-13) Asunto: solicitud de traslado del funcionario Pablo Zucco, del CURE al Hospital de Clínicas

Visto: la solicitud de traslado del funcionario Pablo Zucco;

el acuerdo del Director de Depto. De Intendencia del CURE-Maldonado Sr. Washington Pérez;

la resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda el traslado del funcionario Pablo Zucco (Esc. E2, G° 6, 40 hs sem con ext a 48 hs.) del CURE-Maldonado, al Hospital de Clínicas-Montevideo, a partir de la resolución del CDGAP. (7 en 7)

742.

(Expe. Nº 003240-001302-13) Asunto: solicitud de la docente Camila Gianotti de realización de actividad adicional al Régimen de Dedicación Total, CURE

Visto: la solicitud de la docente Camila Gianotti;

el informe de la Asesora Jurídica del CURE Dra. María Ángeles Pierri;

el informe de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

el informe de la Comisión de DT-CCI de fecha 11.10.2013;

la resolución Nro. 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir autorizar a la docente Camila Gianotti, Asistente del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad" (Esc. G, Gr. 2, 30 horas sem, DT), CURE, a realizar actividades de asesoramiento técnico a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, por un período de cuatro meses, por cuanto la misma se encuandra dentro de lo previsto en el art. 38 del Estatuto del Personal Docente, no tiene carácter permanente y no excede el 20% del tiempo de trabajo de la docente.
- 2) Solicitar a la docente, que una vez finalizado dicho proyecto, eleve un informe sobre las tareas realizadas, para verificar el cumplimiento de los extremos previstos en el art. 38.
- 3) Comunicar esta resolución a la Comisión Central de Dedicación Total. (7 en 7)

743

(Expe. Nº 003240-001492-13) Asunto: prórroga de contrato del pasante Germán Bianchi, CURE

Visto: la solicitud del Coordinador Regional de Informática del CURE Víctor Alem;

la resolución Nro. 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de contrato al pasante Germán Bianchi, CURE, con una remuneración equivalente a (Esc. G, Gr. 1, 10 horas sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo al traspaso desde el POMLP tramitado por expe 001050-000565-13. (7 en 7)

744

(Expe. Nº 003240-001505-13) Asunto: prórroga de extensión horaria del pasante Germán Bianchi, CURE

Visto: la solicitud del Coordinador Regional de Informática del CURE Víctor Alem;

la resolución Nro. 22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de extensión horaria de 10 a 30 horas sem al pasante Germán Bianchi, CURE, con una remuneración equivalente a (Esc. G, Gr. 1, 10 horas sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo al traspaso desde el POMLP tramitado por expe 001050-000565-13. (7 en 7)

745.

(Expe. Nº 003053-002949-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria permanente para Julio Sayes-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de la Cra. Claudia Curbelo-Región Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo interino de Asistente de Dirección al docente Julio Sayes (esc. G, G° 3, 35 hs semanales) de 35 a 40 hs semanales a partir del 1.10.2013, en forma permanente, debido al incremento de las tareas de apoyo a la Dirección del Centro.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (7 en 7)

746.

(Expe. Nº 003053-002623-13)- Asunto: solicitud de prórroga del cargo y del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Víctor Viana, CUT

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de actividades del funcionario Víctor Viana por el período noviembre 2012-setiembre 2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir la prórroga de contrato del funcionario Víctor Viana (Esc. R, Gr. 14, 40 horas sem), CUT, por el período 9.11.2013-8.11.2014
- 2) Sugerir la prórroga del régimen de Dedicación Compensada no docente al mencionado funcionario, por el período 9.11.2013-8.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados según res Nro. 287 del Plenario de fecha 20.5.2013 (regularizaciones de cargos informáticos R). (6 en 7) Nota: no vota cargos R ni dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

747.

(Expe. Nº 003053-001230-13)- Asunto: convocatoria a traslado para cubrir un cargo de Director de División (Esc. C, Gr. 16) para la Región Noreste.

Visto: la convocatoria a traslado para cubrir un cargo de Director de División (Esc. C, Gr. 16) para el interior;

- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de la Dirección General de Personal;
- el informe de disponibilidad de la División Contaduría Central;
- la resolución Nro. 548 del Plenario 14-13 de fecha 12.8.2013;
- el informe de los Directores Ing. Agr. Daniel Cal, (CUT), y Dr. Mario Clara (CUR);
- y de acuerdo a los arts 2, 3 y 4 de la Ordenanza para el pago de

compensaciones a funcionarios no docentes en cargos de Nivel de Conducción por traslado de la residencia habitual a otros Departamentos;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir se conceda el traslado al funcionario Carlos Fernández, como Director de División CENUR Noreste (Esc. C, Gr. 16, 40 hs. Sem) con la Dedicación Especial (60%), a partir del 1.11.2013.
- 2) Sugerir se conceda al mencionado funcionario, la partida de instalación inicial en otro Departamento y la compensación por residencia habitual en otro Departamento (30 %).

Se financia con cargo a fondos asignados a los previstos a cubrir por Estructuras de Cenur, para el CENUR NORESTE CUT, aprobados por exp 003051-000736-12. (7 en 7)

748.

(Expe. 003065-001081-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Cecilia Dutrenit, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen; la resolución Nro. 327 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha

18.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Cecilia Dutrenit (Esc. C, Gr. 7, 40 hs. Sem), CUP, por el período 1.10.2013-31.12.2013, a fin de colaborar en la construcción de la nueva sección Bedelía, que se conformará con la incorporación de las distintas Bedelías de los servicios instalados en el Centro.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUP. (7 en 7)

749.

(Expe. Nº 003065-000967-13)- Asunto: rectificar la resolución de solicitud de realización de un llamado entre estudiantes del CUP para realizar prácticas en la Administración de Aduanas de Paysandú.

Visto: el "Acuerdo específico entre la Universidad de la República-Centro Universitario de Paysandú y la Dirección Nacional de Aduanas-Administración de Aduanas de Paysandú";

las bases para este llamado;

la Resolución Nº 321/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar el inc b) de la resolución Nro. 620 adoptada por el Plenario 16-13 de fecha 9.9.2013 en el sentido que en donde dice:

"b) Realizar el llamado correspondiente para las contrataciones con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales)",

debe decir:

"b) Realizar el llamado correspondiente a fin de conformar una lista de prelación para las contrataciones con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales)", las que se irán proveyendo de acuerdo a la disponibilidad existente en el marco del Convenio DNA-CUP". (7 en 7)

Nº 4450 Cup-Aduanas llamado.pdf

750

(Expe. Nº 003057-000887-13)- Asunto: solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Ruben Balbi, CUP

Visto: el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente para el funcionario Ruben Balbi;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la resolución Nro. 329/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 18.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga del régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Ruben Balbi (Esc. E2, Gdo. 6, 40 horas sem con ext a 48 hs), CUP, por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (6 en 7)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

751

(Expe. Nº 003084-000750-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el funcionario Sergio de Carballo, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 230 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Sergio de Carballo (Esc. E, G^o 5, 48 hs semanales) realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales por el período 1.10.2013-31.12.2013. Se financia con los fondos asignados al CUR. (7 en 7)

752

(Expe. Nº 003084-000670-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el funcionario Juan Zufiría, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 229 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Juan Zufiría (Esc. E2, Gº 6, 40 hs sem con ext a 48 hs semanales) realice

- hasta 25 horas extras hábiles mensuales
- hasta 15 horas extras inhábiles mensuales
- hasta 15 horas extras hábiles mensuales nocturnas
- hasta 20 horas extras inhábiles mensuales nocturnas por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUR. (7 en 7)

753

(Expe. Nº 003084-000769-13)- Asunto: preventivo de horas extras para la funcionaria Claudia Amorín, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 231 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Claudia Amorín del CUR (Esc. E1, G° 5, 48 hs semanales) realice hasta 10 horas extras hábiles mensuales, por el período 1.10.2013-31.12.2013. Se financia con los fondos asignados al CUR. (7 en 7)

754

(Expe. 003083-000699-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Gilda Machado, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 237 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria del CUR Gilda Machado (Esc. C, Gr. 9, 40 horas sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUR. (7 en 7)

755

(Expe. 003084-000590-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Flavia de Souza, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 210 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 26.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria del CUR Flavia de Souza (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), por el período 1.12.2013-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUR. (7 en 7)

Doc Nº 4698 Flavia de Souza ext horaria.pdf

756.

(Expe. Nº 003062-000874-13)- Asunto: traspaso de fondos realizado a la Facultad de Ciencias Económicas de la carrera de Tecnólogo en

Administración y Contabilidad.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la nota de los Contadores Jorge Ruocco y Gustavo Morales-División Contaduría Central;

la planilla de Traspaso de Crédito Nº 325/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito N° 325/2013 por un monto de 52.953 pesos de CCI Oficinas Centrales-CUT a Facultad de Ciencias Económicas para la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad. (7 en 7)

Doc Nº 4709 Traspaso 325-2013 a CCEE.pdf

757.

(Expe. Nº 003240-000067-13)- Asunto: traspaso de fondos realizado al ISEF para la extensión horaria de María Correa.

Visto: la nota de los Contadores Jorge Ruocco y Gustavo Morales-División Contaduría Central;

la resolución Nro. 4573/13 del Sr. Rector, de fecha 1.7.2013;

la planilla de Traspaso de Crédito Nº 323/2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito N° 323/2013 por un monto de 47.556 pesos de CCI Oficinas Centrales-CURE al ISEF, para la extensión horaria concedida a la funcionaria María Correa (Esc. C, Gr., 7), que cumple funciones en el CURE, por el período 1.4.2013-30.1.2013. (7 en 7)

758.

(Expe. Nº 003053-002121-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 1.10.2013: tomar conocimiento transformación cargo Gr. 2 PDU.

Visto: la Resolución Nº 16 del CDC de fecha 1.10.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 16 del CDC de fecha 1.10.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora del Consejo Directivo Central para los Polos de Desarrollo Universitario en el Interior y al informe sobre disponibilidad, transformar el cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 40 hs.), creado para el Proyecto del Polo de Desarrollo Universitario "Integración del Grupo de Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria" de la Región Noroeste, CUP, en dos cargos de Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 hs.) con compensación por radicación en el Interior, antecedentes que lucen en el distribuido N° 808.13. (16 en 16)" (7 en 7)

759.

(Expe. N° 003062-000831-13/001000-002572-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 1.10.2013: tomar conocimiento gestión electrónica documentos contables .

Visto: la Resolución Nº 14 del CDC de fecha 1.10.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 14 del CDC de fecha 1.10.2013: "VISTO: la propuesta sobre gestión presupuestal y financiera para los adelantos de fondos vía transferencia bancaria y firma electrónica para facilitar la gestión de viáticos y traslados en Centros del interior, así como la documentación técnica referida a la correcta utilización de la firma electrónica en la Universidad de la República, elaborados en el marco del grupo de trabajo integrado por la Comisión Coordinadora del Interior, la Dirección General Jurídica, la Dirección General de Auditoría Interna, la Dirección General de Administración Financiera, la División Contaduría Central, el Servicio Central de Informática y el Rectorado, antecedentes que lucen en el distribuido N°

CONSIDERANDO: que la ley 18.600 reconoce "la admisibilidad, validez y eficacia jurídicas del documento electrónico y de la firma electrónica".

El Consejo Directivo Central resuelve:

- 1. Aprobar la utilización de firma electrónica en la Universidad de la República para los procedimientos que, en cada caso, este consejo o el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal en ejercicio de atribuciones ya delegadas determinen, empleando los medios técnicos establecidos para este fin por el Servicio Central de Informática de la Universidad de la República.
- 2. Aprobar el procedimiento propuesto para la gestión presupuestal y financiera para los adelantos de fondos, vía transferencia bancaria y firma electrónica para facilitar la gestión de viáticos y traslados en dichos Centros del interior.
- 3. Tomar conocimiento de la documentación técnica para el correcto uso de la firma electrónica establecida por el Servicio Central de Informática de la Universidad de la República.
- 4. Disponer que se realicen las instancias de capacitación necesarias para la puesta en marcha de los procedimientos establecidos anteriormente. (16 en 16)" (7 en 7)

760.

(Expe. Nº 011150-001674-13)- Asunto: Res. CDC de la ANEP de fecha 15.5.2013: tomar conocimiento

Visto: la Resolución de fecha 20.8.2013, rectificando la resolución Nº 15, Acta Nro. 31 del 15.5.2013, del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento la rectificación a la Resolución Nº 15 del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública de fecha 15.5.2013, estableciendo que la misma fue adoptada por unanimidad:

"Donar a favor de la Universidad de la República la fracción "C" del plano de mensura del predio Padrón Nº 4338, que luce a fs. 19 del Exp.1-6470/11, registrado en la Dirección Nacional de Catastro de Rivera con el Nº 11207 del 24 de abril de 2013, a los efectos de crear un campus educativo en el Departamento de Rivera, en el que participen el Centro Universitario de la Universidad de la República y la Regional-Rivera de la ANEP, además de otras instituciones de investigación y enseñanza, en el marco del Convenio a

ser suscripto." (7 en 7)

Doc Nº 4696 Donación ANEP-predio Rivera.pdf

761.

(Expe. Nº 003051-001031-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 1.10.2013: tomar conocimiento de los cargos creados en marco de programa PDU.

Visto: la Resolución Nº 15 del CDC de fecha 1.10.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 15 del CDC de fecha 1.10.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 843.13:
- 1 Disponer la creación de los siguientes cargos en el marco del Programa PDU, todos con 40 horas:
- 1 Esc. G, G° 5;
- 2 Esc. G, G° 4;
- 6 Esc. G, G° 3;
- 10 Esc. G, G° 2;
- 5 Esc. G, G^o 1; y
- 1 Esc. R, Go 12.
- 2 Disponer la creación de los siguientes cargos en el marco del Programa LLOA, todos con 10 horas:
- 3 Esc. G, G° 5;
- 8 Esc. G, G° 4;
- 17 Esc. G, G^o 3; y
- 7 Esc. G, G^o 2. (16 en 16)" (7 en 7)

762.

(Expe. Nº 003051-000757-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 1.10.2013: tomar conocimiento rectificación integración Comisión Directiva del CUT Visto: la Resolución Nº 26 del CDC de fecha 1.10.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 26 del CDC de fecha 1.10.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, rectificar la resolución Nº 15 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 20 de agosto de 2013, referente a la integración de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó, en el sentido que en donde dice ..." Orden Egresados"... Suplentes: Clara Guedes- Mabel Villamil- Ruben- Nedy Dávila.", debe decir:..." Orden Egresados"... Suplentes: Clara Guedes- Mabel Villamil-Ruben Roura- Nedy Dávila.", antecedentes que lucen en el distribuido N° 809.13. (16 en 16)" (7 en 7)

763.

(Expe. N° 003051-001023-13)- Asunto: Res. CDA de fecha 8.10.2013: tomar conocimiento integración Comisión Dedicación Total CCI.

Visto: la Resolución Nº 58 del CDA de fecha 8.10.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 58 del CDA de fecha 8.10.2013: "Tomar conocimiento de que la Comisión Coordinadora del Interior, incorporó como integrantes de la Comisión de Dedicación Total de la CCI, a los Dres. Daniel Conde (titular) y Antonio Lezama (alterno), antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1393.13. (6 en 6)" (7 en 7)

764.

(S/nº expe) Asunto: Jornada Nuevos caminos en educación permanente Visto: la solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de UNAPAC; El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la realización de la "Jornada Nuevos Caminos en Educación Permanente" que se realizará el 25 de octubre en Facultad de Odontología, la que requiere inscripción previa que será recepcionada en dicha Unidad hasta el 22.10.2013.

La misma está dirigida a gestores y miembros de Comisiones de Educación Permanente, decisores y docentes con experiencia en Educación Permanente de la UR.

Conferencista confirmado: Dr. Ernesto Gore (Argentina)

Los formularios de inscripción deben ser validados por el servicio universitario que presenta la inscripción. Por mas detalles consultar la página http://www.eduper.edu.uy/noticias/nuevos-caminos-en-educacion-permanente/. (7 en 7)

Doc Nº 4730 jornada-25-octubre-inscripcion.v.16.09.pdf

765.

(Expe. 003053-002957-13) Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo para el docente Federico Hoffmann, RN

Visto: la solicitud del docente Federico Hoffmann;

el informe de la Sección Personal de CCI:

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Federico Hoffmann (Esc. G, Gr. 4, 40 horas sem) del Proyecto "Programa de Investigación en Genómica Comparativa y Bioinformática en la sede Salto de la Regional Norte", del PDU del Litoral Norte, por el período 17.10.2013-1.3.2014. (8 en 8)

766.

(Expe. Nº 003240-001273-13) Asunto: Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Alvar Carranza, CURE.

Visto: el informe del docente Alvar Carranza, correspondiente al período febrero 2012-agosto 2013;

los informes de la Comisión de Enseñanza, de la Comisión cogobernada de Extensión, y de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

la resolución Nro. 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

la Resolución Nro. 94 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 14.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario, con el fin que los delegados

puedan leer el informe. (8 en 8)

767

(Expe. Nº 003240-001281-13) Asunto: Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Javier García Alonso, CURE.

Visto: el informe del docente Javier García Alonso, correspondiente al período marzo 2012-agosto 2013;

los informes de la Comisión de Enseñanza, de la Comisión cogobernada de Extensión, y de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

la resolución Nro. 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

la Resolución Nro. 95 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 14.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario, con el fin que los delegados puedan leer el informe. (8 en 8)

Doc Nº 4734 Javier García Alonso renov efectiva.pdf

768.

(Expe. 003240-001345-13) Asunto: Rectificación de res de DC de la docente Loengrid Bethencourt, CURE

Visto: la resolución Nro. 609 del Plenario de fecha 9.9.2013;

el informe de la Sección Personal de CCI y que la docente Loengrid Bethencour tomó posesión del un cargo de Asistente (Gr. 2) el 2.9.2013;

la resolución Nro. 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nro. 609 del Plenario de fecha 9.9.2013, en el sentido que en donde dice:

"Sugerir la concesión del Régimen de dedicación compensada a la docente Loengrid Bethencourt en el cargo de Ayudante (Gr. 1, 30 horas sem), en la LGA, CURE, por el período 1.8.2013-31.12.2013"; debe decir:

"Sugerir la concesión del Régimen de dedicación compensada a la docente Loengrid Bethencour t en el cargo de Asistente (Gr. 2, 30 horas sem), en la LGA, CURE, por el período 2.9.2013-31.12.2013".

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Cio Ciencia y Tecnología. (8 en 8)

Doc Nº 4733 Loengrid Bethencourt ded comp rect.pdf

769

(Expe. 003065-000924-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 45 horas sem para el docente Pablo Pereyra, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. Coral Fernández, Responsable del proyecto Metodología Científica EUTM-Paysandú;

la resolución Nro. 318/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013;

el informe de cargo del Depto. De Recursos Humanos de Regional Norte;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 30 a 45 hs. Sem al docente Pablo Pereyra (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), CUP, por el período 1.8.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al proyecto "Diversificación de modalidades de enseñanza" en el traspaso 271/13. (8 en 8)

Doc Nº 4738 Pablo Pereyra ext horaria.pdf

770

(Expe. 003058-000017-13) Asunto: Solicitud de autorización para realizar gastos varios con la partida de movilidad asignada al CUP

Visto: Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP y el Cr. Marcelo Terzano;

la resolución Nro. 347/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 25.9.2013;

y dado que la partida de gastos para el presente ejercicio fue insuficiente, debido al crecimiento de las instalaciones y personal;

El Plenario de la CCI resuelve:

Autorizar a realizar gastos varios con la partida de movilidad asignada al CUP, de la cual, se estima que no se ejecutará la totalidad de dicha partida. (8 en 8) Doc Nº 4742 Solicitud Heinzen Terzano partida gastos.pdf

Doc Nº 4737 Gastos varios movilidad CUP.pdf

771

(S/n° expe) Asunto: Implementación del Sistema de Gestión de Resoluciones (SGR) – Guía General para Consejos Digitales

Visto: la guía general para trabajar con los Consejos Digitales del SECIU;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la próxima implementación del Sistema de Gestión de Resoluciones (SGR)-Consejos digitales. (8 en 8)

Doc Nº 4719 Guía General para Consejos Digitales-1.odt

772

(Expe. 003065-000895-13) Asunto: Solicitud de régimen de dedicación compensada para la docente Coral Fernández, CUP.

Visto: la resolución Nro. 317/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión del régimen de dedicación compensada a la docente Coral Fernández (Esc. G, Gr. 2, 22 horas sem), Responsable del proyecto Metodología Científica, CUP, por el período 1.8.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto "Diversificación de modalidades de enseñanza", en el traspaso 271/13. (7 en 8)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

773

(Expe. Nº 131140-003688-12)- Asunto: convocatoria a traslado para cubrir un cargo de Director de División (Esc. C, Gr. 16) en el Cenur Noroeste

Visto: la convocatoria a traslado para cubrir un cargo de Director de División (Esc. C, Gr. 16) para el interior;

- el informe de la Sección Personal de la CCI:
- el informe de la Dirección General de Personal;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;
- la resolución Nro. 187 de la Mesa Ejecutiva 10-13 de fecha 5.8.2013;
- el informe de la Directora General de Personal María Luisa Salgado y de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;
- y de acuerdo a los arts 2, 3 y 4 de la Ordenanza para el pago de compensaciones a funcionarios no docentes en cargos de Nivel de Conducción por traslado de la residencia habitual a otros Departamentos;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir se conceda el traslado a la funcionaria Virginia Pérez, como Director de División CENUR Noroeste (Esc. C, Gr. 16, 40 hs. Sem) con la Dedicación Especial (60%), a partir de la toma de posesión.
- 2) Sugerir se conceda a la mencionada funcionaria, la partida de instalación inicial en otro Departamento y la compensación por residencia habitual en otro Departamento (30 %).

Se financia con cargo a fondos asignados a los previstos a cubrir por Estructuras de Cenur, para el CENUR NOROESTE SALTO, aprobados por exp 003051-000736-12. (8 en 8)

774.

(Expe. Nº 003053-002965_13)- Asunto: preventivo de horas extras para la funcionaria Claudia Moreira, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda hasta 36 horas extras hábiles para la funcionaria de Oficinas Centrales Sra. Claudia Moreira en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 40 horas sem), por el período 1.11.2013-31.12.2013, a fin de cubrir las tareas correspondientes a limpieza, dada la licencia médica de la funcionaria de CCI.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAD. (8 en 8)

20

28.10.13

775.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a) El CDC del 29 será importante para el interior. Se discute la creación de los dos primeros CENURES, Noroeste y Este. En el CDC del 5 de noviembre se discutirá el proyecto de construcción del investigarium y el laboratorio P3 en

Salto

- b) Se avanzó en el sistema de enseñanza pública. Se ha puesto en común información entre Formación Docente, UTU, UTEC y UdelaR, sobre visiones regionales, oferta educativa, carrera docente, ingreso, salario. Si se aspira a un sistema integrado debe analizarse como se abordan estos temas por cada una de estas instituciones. Se prepara un documento común que se difundirá al Plenario. Se agradece la colaboración de la UNAPAC.
- c) Reunión en Mercedes y en Flores, preparatorios de los Foros en Cave de Desarrollo para la región Centro-Sur y Suroeste.
- d) María Antonia Grompone renunció al Consejo Directivo de la UTEC. Entre otras cosas señala en su carta de renuncia una reivindicación de la colaboración con la Universidad.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (7 en 7)

776.

(S/N° de expe)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario N° 19-13 de fecha 21.10.2013, con la modificación realizada en Sala a la resolución Nro. 727. (8 en 8)

Doc Nº 4779 Borrador Boletín de Resoluciones Plenario Nº 19-13 (21.10.2013).pdf

777.

(Expe Nº 003062-001087-13)- Asunto: Traspaso de Economías de sueldos a inversiones para Obras.

Visto: el informe presentado por Contaduría de CCI con los datos estimados de la ejecución presupuestal 2013;

la Resolución Nº 670 de Plenario Nº 18 de fecha 7 de octubre de 2013; el saldo en sueldos de \$ 3.313.020 de acuerdo a la estimación realizada por cada sede expresada en el informe visto en la comisión de Presupuesto de fecha 23/10 ajustado al 25/10;

la sugerencia de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- 1) Realizar traspaso de sueldos a inversiones y al Plan de Obras o a la Dirección General de Arquitectura en caso de corresponder, a efectos de cubrir las siguientes necesidades de carácter edilicio:
- 2) Realizar una reserva de \$510.000 para incrementar el monto de licitación abierta de Paysandú, correspondiente al 30% del monto reservado para la misma, destinado a la obra en curso en los_inmuebles recientemente adquiridos en planta urbana dado los aumentos estimados en los precios de la construcción.
- 3) Realizar una reserva de \$450.000 para incrementar el monto de licitación LA30-13 abierta de Rivera, correspondiente al 30% del monto reservado para la misma, dado los aumentos estimados en los precios de la construcción.
- 4) Destinar el saldo restante en partes iguales a la Obra del Campus de Tacuarembó y a la Construcción del Laboratorio P3 con el fin de aproximarse a la cifra estimada a la fecha del costo de dichas construcciones por un total de

\$ 1.176.500 para cada obra.(8 en 8)

778.

(S/N° expe)-Asunto : Creación de un cargo "Responsable de mantenimiento de las obras".

Visto: la Resolución Nº 670 de Plenario Nº 18 de fecha 7 de octubre de 2013; la sugerencia de la Comisión de Presupuesto

El Plenario de CCI resuelve:

Posponer el punto para ser estudiado con la apertura presupuestal correspondiente al 2014, estimando que el cargo será un equivalente a un cargo R16 con Dedicación Compensada, 40 horas. (8 en 8) Doc. Nº 4781 Sugerencias al Plenario-Comisión de Presupuesto.pdf

779.

(S/N° expe)-Asunto: Mantenimiento de Laboratorios de alta complejidad.

Visto: la resolución Nº 670 de Plenario Nº 18 de fecha 7 de octubre de 2013; que en el año 2014 se recibirá la última partida incremental correspondiente al proyecto PDU;

la sugerencia de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Priorizar en el próximo ejercicio la asignación de una partida para mantenimiento de los Laboratorios (Salto, Rocha y Paysandú), estimada en \$ 1.000.000 para cada caso, siendo permanente-anual. (8 en 8) Doc. Nº 4781 Sugerencias al Plenario-Comisión de Presupuesto.pdf

780.

(S/N° expe)-Asunto : Compra de sistema de identificación de usuarios de Biblioteca.

Visto: la necesidad de implementar este sistema en los Centros; la sugerencia de la Comisión de Presupuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Considerar en el próximo ejercicio la compra de sistema de identificación de usuarios de Biblioteca, incluyendo a todos los Centros del Interior. (8 en 8) Doc. Nº 4781 Sugerencias al Plenario-Comisión de Presupuesto.pdf

781.

(Expe Nº 003051-000123-13) Asunto: Bases para convocatoria primer semestre 2014 - Llamado Conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país.

Visto: las Bases propuestas por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases para convocatoria primer semestre 2014 -Llamado Conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país.
- b) Establecer como fecha de cierre de la convocatoria el día 13 de diciembre

<u>de 2013 a las 16:00 hs</u>. (8 en 8)

Doc. 4780 Bases Ed.Per. Primer semestre 2014.pdf

782.

(Expe Nro. 003051-000773-13)- Asunto: Llamado a oportunidades de ascenso de docentes (LLOA) radicados en el interior del país.

Visto: Visto la resolución Nro. 256 inc. c) adoptada por la Mesa Ejecutiva 15-13 de fecha 14.10.2013;

la información brindada en Sala en la sesión pasada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la solicitud cursada a los delegados del Plenario para que acercaran sus propuestas.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc Nº 4716 Res 480 LLOAS Plenario 29-7-2013.odt

Doc Nº 4736 Escenarios lloa.odt

Doc. Nº 4776 LLOA Interior-Nota Presidencia CCI 25.10.13.odt

783.

(S/nº expe)- Asunto: Aspectos relativos al programa de Desarrollo de la Universidad en el Interior.

Visto: la nota del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc Nº 4770 NotaSOyFuturoInterior3-1.odt

784. a)

(S/nº expe) - Asunto: Comisión que sugerirá un reglamento de concursos para la CCI.

Visto: la resolución Nro. 277 adoptada por la Mesa Ejecutiva 15-13 de fecha 14.10.2013, que solicita al Plenario integrar una Comisión para estudiar y definir una propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior, para complementar la Ordenanza de Concursos docentes Central, e incluir en dicha Reglamentación los puntajes y porcentajes ya definidos y su correspondiente adecuación;

la Resolución Nº 725 del Plenario de la CCI de fecha 21.10.2013,

El Plenario de la CCI resuelve:

Reiterar la solicitud de hacer llegar los nombres para integrar la comisión que preparará una propuesta de Reglamentación para los llamados a concursos docentes del Interior . (9 en 9)

784-b.

(Expe N^o 003051-001226-13) - Asunto: Proyecto de Ordenanza de los cargos docentes 1,2 y 3 dependientes del Consejo Directivo Central.

Visto: la Ordenanza de Concursos aprobada por resolución del CDC de fecha 17.6.1953;

el proyecto de Ordenanza de los cargos docentes de grados 1, 2 y 3, dependientes del CDC que se encuentra en estudio; la Resolución del CDGAP del 26.02.2013

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo aprobar el proyecto de Ordenanza de los cargos docentes de grado 1, 2 y 3 con el siguiente párrafo al final del Art.2 : "Para los cargos de grado 3 y 2 será aplicable lo dispuesto por el artículo 28 inciso 2 y artículo 29 inciso 2 del Estatuto del Personal docente" a los efectos de igualar con las sugerencia de agregar el mismo párrafo a la Ordenanza sobre provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario.

Asimismo, modificar el Art. 3, segundo párrafo donde dice "La provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario se regirá por la Ordenanza aprobada por Resolución Nº 10 de fecha 23/06/2012 y sus modificativas" debe decir "La provisión de los cargos docentes 1,2 y 3 de los Polos de Desarrollo Universitario se regirá por la presente Ordenanza" (8 en 8)

Doc Nº 4717 Proyecto de Ordenanza grados 1-2-3 dependientes del CDC.pdf

785.

(Expe. Nº 003053-001118-13)- Asunto: informe de la Dra. Gabriela Tellechea (DGJurídica) sobre la solicitud de modificación de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU.

Visto: la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013;

la consulta formulada por la Directora Administrativa de la CCI respecto a otras posibles modificaciones a considerar en la Ordenanza;

el informe de la Dra. Tellechea de fecha 29.7.2013, y la nueva propuesta presentada (Doc. wiki CCI doc. Nº 4773);

la presencia en Sala como invitada especiales de la Dra. Gabriela Tellechea-DGJurídica.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo aprobar las modificaciones propuestas a la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU que figuran en la propuesta Doc Nº 4786:

- a) Los Artículos 5 y 8, así como la incorporación del Artículo 10 "Disposición transitoria".
- b) Adopte la siguiente Resolución: " la Sede Universitaria del interior que opera como base del Polo de Desarrollo Universitario (PDU) en el cual el docente se encuentra radicado tendrá a su cargo el inicio de los trámites administrativos relativos al desempeño de las funciones de dicho docente".
- c)Posponer para el próximo Plenario la aprobación de la propuesta de modificación de la Resolución Nº 8 del CDC de fecha 8.2.2011 sobre los cargos PDU que se aspira sean ejercidos con Dedicación Total, solicitando a Jurídica haga llegar la nueva redacción con los aportes realizados en Sala. (8 en 8)

Doc. Nº 4773 Modificacion Ordenanza Cargos docentes PDU última versiónGR.odt

Doc Nº 4774 Ord PDU art 8 informe Tellechea 29-7-13.pdf

Doc. Nº 4782 Modificación Ordenanza Cargos docentes PDU última versión

Plenario. Enviada por Jurídica el 25.10.2013.odt

Doc. Nº 4786 Modificacion Ordenanza Cargos docentes PDU última versión Plenario-1.pdf

786.

(S/n° expe) Asunto: Número de docentes PDU por CENUR.

Visto: el informe del Presidente de CCI sobre el avance del programa PDU y el número de cargos financiados por dicho programa por CENUR.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la información brindada sobre el avance del programa PDU.
- b) Expresar satisfacción por la marcha del programa, dado que se están cumpliendo en general los objetivos planteados de creación de cargos PDU por CENUR y sede.
- c) Expresar preocupación por la situación de Rivera.
- d) Solicitar a la UNAPAC que una vez se esté en conocimiento de los recursos PDU para 2014 los comunique al Plenario para abordar propuestas sobre Rivera. (8 en 8)

Doc. Nº 4529 NotaCargosPDUParaPlenario-1.odt

Doc. Nº 4609 POLOS 1ºOCT2013.odt

787.

(S/nº expe)- Asunto: Evaluación de actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: las resoluciones de los Plenarios de la CCI Nº 562 de fecha 26.8.2013, Nº 589 de fecha 9.9.2013, Nº 631 de fecha 7.10.2013 y Nº 728 de fecha 21.10.2013.

la resolución Nro. 21 de la CSE de fecha 24.9.2013:

la Resolución Nº 386/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013;

el proyecto de resolución ingresado en el Orden del Día de la fecha con el detalle de la situación de las distintas instancias de este punto.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Incorporar al Dr. Tabaré Fernández a la Comisión de evaluación de la enseñanza en el Interior CSE-CCI.
- b) Reconsiderar el punto en el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc. Nº 4783 Rectif.Resol.360-2.13, respecto evaluación Palan Piloto.odt

788.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes;

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día. (8 en 8)

789.

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los

asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

790.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

que faltaban proponer el delegado por Canelones.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

791.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre homenajes a personas ;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

<u>Nota</u>: se ha recibido otro expediente con la misma solicitud, formulada por un Edil. El documento se encuentra en el CURE para su tratamiento.

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf

(S/n° expe)- Asunto: solicitud de gestión de varios dominios internet de la zona institucional udelar.edu.uy.

Vistas:

1/ la presentación en sala del Ing. Daniel Viñar Ulriksen,

2/ la propuesta de solicitud a la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central de gestión de dominios de la zona udelar.edu.uy.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Na 4627 Solicitud_subominios_udelar.edu.uy-v1.2.odt

(Expe. Nº 003240-000331-13 y Nº 031600-009128-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual en el Interior de la docente Carola Rabellino, PDU-CURE.

Visto: el informe de la docente Carola Rabellino, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

los informes del Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013, responsable PDU "Grupo de estudios territoriales"; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE y los informes de Ingrid Roche de fecha 25.7 y 7.10 del corriente año, nueva responsable del PDU:

las resoluciones Nros. 6 y 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 16.10.2013.

Considerando: el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente y la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 que establece "el período de reelección podrá ser reducido hasta un mínimo de dos años, una sóla vez durante la ocupación del cargo" y

lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

794.

(Expe. N° 003051-000091-13) Asunto: prórroga del cargo de la docente interina Florencia Bertoglio, CURE.

Visto: el informe de la docente Florencia Bertoglio;

el informe del Coordinador de la Comisión de Carrera LGA Javier Vitancurt; la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

(Expe. Nº 003240-001273-13) Asunto: Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Alvar Carranza, CURE.

Visto: el informe del docente Alvar Carranza, correspondiente al período febrero 2012-agosto 2013;

los informes de la Comisión de Enseñanza, de la Comisión cogobernada de Extensión, y de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

la resolución Nro. 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

la Resolución Nro. 94 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 14.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

796.

(Expe. Nº 003240-001281-13) Asunto: Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Javier García Alonso, CURE.

Visto: el informe del docente Javier García Alonso, correspondiente al período marzo 2012-agosto 2013;

los informes de la Comisión de Enseñanza, de la Comisión cogobernada de Extensión, y de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

la resolución Nro. 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

la Resolución Nro. 95 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 14.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario (8 en 8)

797.

(Expe. Nº 003240-001601-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Heinkel Bentos, CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro:

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente:

el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución Nro. 18 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Heinkel Bentos, CURE (Esc. R, Gº 14, 40 horas semanales), por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente" CURE-ROCHA. (8 en 8)

(Expe. Nº 003240-001660-13)- Asunto: solicitud de régimen de dedicación compensada para la Lic. Inés Islas, Directora de Depto de Biblioteca, CURE-Rocha.

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;
- la resolución Nro. 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la Lic. Inés Islas, en el cargo de Directora del Depto de Biblioteca, CURE-Rocha (Esc. A2, G° 16, 40 horas semanales), a partir de la toma de posesión hasta el 30.4.2014.

Se financia con cargo a los fondos asignados por Estructuras para el Cenur-Este, aprobado por exp 003051-000736-12. (8 en 8)

799.

(S/N° expe)- Asunto: solicitud de designación interina de la Bach. Alejandra Suárez para trabajar en el proyecto Marco Institucional de apoyo a la incorporación de las TIC en el CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

- el Acta de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la creación de una lista de prelación para la provisión interina de un cargo docente de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales)-UAE-CUP, aprobada por el CDA por Res. N° 20 de fecha 8.10.2013;
- la Resolución Nº 378/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (7 en 7)

800.

(Expe. Nº 003057-000879-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el Cr. Marcelo Terzano, CUP.

Visto: el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente firmado por la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzein;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la resolución Nro. 328/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 18.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario del CUP Cr. Marcelo Terzano (Esc. A2, Gr. 12, 40 horas semanales), por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP, llave presupuestal 149310500. (8 en 8)

801.

(Exp. Nº 003065-001356-13) Asunto: Solicitud de contratación por Art. 9 de la docente Carol Guilleminot, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. Susana Kanovich, UAE-CUP;

el curriculum de Carol Guilleminot:

la resolución Nro. 374/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 16.10.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario por falta de quórum.

802.

(Expe. Nº 003084-000523-13)- Asunto: solicitud de subrogación de funciones para la Cra del CUR Claudia Curbelo, en un cargo Esc. A2, Gr. 14.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de evaluaciones y calificaciones de la Cra. Claudia Curbelo;

la resolución Nro. 211 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 26.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de la Sección Contaduría de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda la subrogación de funciones a la Contadora del CUR Claudia Curbelo (Esc. A2, Gº 12, 40 horas semanales), en un cargo de Contadora (Esc. A2, Gº 14, 40 horas semanales), a partir de la toma de posesión hasta la provisión efectiva y no más allá de un año.

Se financia con cargo a fondos previstos por Estructuras de Cenur Noreste, aprobado por expe Nº 003051-000736-12. (8 en 8)

803.

(Expe. Nº 003084-000611-13)- Asunto: solicitud de horas extras para el funcionario Gonzalo Desimone, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la nota de Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la la Contadora de la Región Noreste, con conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de las horas extras realizadas por el

funcionario del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E2, G° 6, 40 hs semanales) en el período 1.9.2013-30.9.2013:

- -14:30 horas extras hábiles
- -13:00 horas extras nocturnas hábiles

Se financia con los fondos asignados al CUT. (8 en 8)

<u>Nota</u>: la financiación es con fondos CUT ya que el funcionario realizó tareas para dicho Centro.

804.

(Expe. Nº 003084-000531-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para el llamado a un cargo de Desarrollador Informático y Administrador de Redes-Cenur Noreste-Rivera.

Visto: las Bases correspondientes al llamado;

la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la Resolución Nº 201 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.9.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir aprobar las Bases para la realización del llamado a un cargo interino con lista de prelación con vigencia de un año de Desarrollador Informático y Administrador de Redes para la Región Noreste (Esc. R, G° 12, 40 hs semanales) con radicación en Rivera.

Se financia con cargo a fondos asignados a la creación de Unidades comprendidos entre los previstos a cubrir por estructuras de CENUR Noreste (expe. Nº 003051-000736-12). (8 en 8)

Doc Nº 4771 Llamado a Des-Informático Esc R Cenur Noreste.pdf

805.

(Expe. Nº 003051-000992-13)- Asunto: Servicios transversales de Red de Unidades Informáticas del interior. Tomar conocimiento de trámites iniciados.

Visto: la resolución Nro. 241 de la Mesa Ejecutiva 13-13 de fecha 16.9.2013 sobre la afectación del bolsón de horas -servicios transversales de la Red de Unidades Informáticas del Interior;

el informe de la Sección Personal la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los trámites iniciados para cada una de las solicitudes incluidas en la propuesta aprobada por la Resolución Nº 241 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 16.9.2013:

- Expe 003053-002754-13 Extensión horaria para Luis Alonso (CSE);
- Expe 003053-002738-13 Régimen de Dedicación compensada para Martín Da Cruz (D3, G° 7, RN);
- Expe 003053-002746-13 Régimen de Dedicación compensada para Leroy Deniz (G° 1, 40 hs. semanales, CSIC);
- Expe 003053-002762-13 Contrato por Art. 9 para Emiliano Desantis (equivalente a G° 1, 30 hs semanales);
- Expe 003053-002711-13 Contrato por Art. 9 para Germán Bianchi

(equivalente a G^o 1, 30 hs semanales). (8 en 8).

806.

(Expe. N° 003062-000989-13)- Asunto: Traspaso de fondos a CSIC para compra de libros con tarjeta en el exterior.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso $N^{\rm o}$ 375/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 375/2013 por un monto total de 317.262 pesos (14.421 dólares), desde Oficinas Centrales-CCI a CSIC, para la compra de libros en el exterior a través de la tarjeta institucional. (8 en 8).

Doc Nº 4757 Traspaso 375-2013.pdf

807.

(Expe. N° 003062-000946-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Plan de Obras para contratación de servicios de consultoría.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 376/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 376/2013 por un monto total de 202.400 pesos, desde Oficinas Centrales-CCI a Plan de Obras, para la contratación de servicios de consultoría del Laboratorio P3 Salto. (8 en 8).

Doc Nº 4755 Traspaso 376-2013.pdf

808.

(Expe. N° 003062-000815-13)- Asunto: Traspaso de fondos de sueldos a inversiones por fallos PDU 2013.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 303/2013, firmada por el Director de Depto, Cr. Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 303/2013 de sueldos a inversiones, por un monto total de 16.953.403 de pesos, para la financiación de gastos e inversiones de diferentes proyectos correspondientes a los PDU. (8 en 8)

Doc No 4753 Traspaso 303-2013.pdf

809.

(Expe. Nº 003062-000970-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Facultad de Agronomía, sueldos a inversiones por fallos PDU 2013.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 373/2013, firmada por el Director de Depto, Cr. Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos N° 373/2013 a Facultad de Agronomía, por un monto total de 2.300.000 de pesos, para la financiación de construcciones correspondientes a Proyecto PDU de Paysandú. (8 en 8)

Doc Nº 4756 Traspaso 373-2013.pdf

810.

(Expe. Nº 003062-000428-13)- Asunto: Traspaso de rubros a Regional Norte para extensión horaria de Pablo Pereyra.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 193/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 193/2013 a Regional Norte, por un monto total de 266.495 pesos, para la financiación de la extensión horaria de Pablo Pereyra, UCDI, por el período 1.1.2013-31.5.2013. (8 en 8)

Doc Nº 4754 Traspaso 193-2013 Pereyra.pdf

811.

(Expe. Nº 003062-000620-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Facultad de Psicología para el pago de la extensión horaria de María de los Ángeles Piarri

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 338/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 338/2013 a Facultad de Psicología, por un monto total de 216.002 pesos, para la financiación de la extensión horaria de la Dra. María de los Ángeles Pierri, por el período 1.7.2013-31.12.2013. (8 en 8)

Doc Nº 4760 Traspaso 338-2013.pdf

812.

(Expe. Nº 003062-000401-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Regional Norte para el pago de la extensión horaria de Victoria Lagaxio.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 193/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 193/2013 a Regional Norte,

por un monto total de 266.495 pesos, para la financiación de la extensión horaria de Victoria Lagaxio, de 15 a 60 horas semanales por el período 1.1.2013-31.5.2013. (8 en 8)

Doc Nº 4752 Traspaso 193-2013.pdf

813.

(Expe. Nº 003057-000764-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Regional Norte para el pago de la extensión horaria de Victoria Lagaxio.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 344/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 344/2013 a Regional Norte, por un monto total de 217.726 pesos, para la financiación de la extensión horaria de Victoria Lagaxio, de 15 a 60 horas semanales por el período 1.6.2013-30.6.2013, y de 15 a 30 hs sem por el período 1.7.2013-31.12.2013. (8 en 8)

Doc Nº 4758 Traspaso 344-2013.pdf

814.

(Expe. Nº 003062-000567-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Facultad de Ingeniería para el pago de la extensión horaria de Alexandra Fregueiro.

Visto: la copia de la planilla de traspaso Nº 337/2013, firmada por el Director de División, Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 337/2013 a la Facultad de Ingeniería, por un monto total de 192.921 pesos, para la financiación de la extensión horaria de Alexandra Fregueiro, de 10 a 30 horas semanales por el período 1.5.2013-31.12.2013. (8 en 8)

Doc Nº 4761 Traspaso 337-2013.pdf

815.

(Expe. Nº 003062-000807-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Facultad de Química para el pago del beneficio del régimen de dedicación compensada a Martina Díaz.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 342/2013, firmada por el Director de Depto, Cr. Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 342/2013 a Facultad de Química, por un monto total de 42.171 pesos, para la financiación del beneficio de dedicación compensada de Martina Díaz, por el período 1.9.2013-31.12.2013. (8 en 8)

Doc Nº 4759 Traspaso 342-2013.pdf

816.

(Expe. Nº 003053-002199-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 17.9.2013: tomar conocimiento sobre creación de cargos PDU.

Visto: la Resolución Nº 96 del CDC de fecha 17.9.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 96 del CDC de fecha 17.9.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Asesora del CDC para los Polos de Desarrollo Universitario en el Interior, modificar la resolución Nº 22 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012, referente a la creación de cargos de Profesor Adjunto y de Asistente, en el sentido que donde dice:

"

Cargo	Perfil	SRA	
Grado 3	Patología/Toxicología Veterinaria	Veterinaria	
Grado 2	Biotecnología y genética vegetal	Veterinaria	
debe decir: "-"			
Cargo	Perfil	SRA	
Grado 3	Biotecnología y genética vegetal	Veterinaria	
Grado 2	Patología/Toxicología Veterinaria	Veterinaria,	
por así corresponder, antecedentes que lucen en el distribuido N° 677.13. (13			
en 13)" (8 en 8)			

817.

(S/N° expe)-Asunto: Solicitud de Compensación por Residencia Habitual en el interior para la Prof. Adjunta Yoanna Diaz (Esc.G, Gdo.. 3, 40 hs) del Centro de Artes Musicales y Escénicas del Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Norte, Salto.

Visto: la solicitud de la responsable del Centro de Artes Musicales y Escénicas del Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Norte;

el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza del Regimen de Estimulo para la Radicación de Docentes en el Interior, art. 4 y 5;

la disponibilidad de fondos, según resolución N°199 del Plenario de CCI de fecha 9-04-2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario por falta de quorum.

Reunión	Fecha	Resoluciones
21	04.11.13	818.
		(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. 1) Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de: a) En el CDC del 29 de Octubre se crearon el CENUR del Este y el CENUR
		del Noroeste. El presidente redactó un blog que se encuentra disponible. Es un acontecimiento histórico en la vida de la Universidad. Felicitamos a todos los compañeros por el trabajo realizado.
		b) Se inició una nueva ronda de comunicación, manteniéndose una entrevista con <i>Brecha</i> , la que se publicará el día 22 de noviembre en una separata. Se mantendrá otra con <i>La Diaria</i> y se publicó el folleto del IMPO.
		c) (Expe Nº 131140-004384-12). Se aprobó en el CDC la creación del Departamento de Ciencias Sociales en el Noroeste.
		Doc. Nº 4860 Reformulación Dpto. Ciencias sociales Noroeste y Res. CDC.pdf
		d) Se cambia la fecha de la visita del Presidente de la CCI al Noreste, la cual se realizará la semana próxima, a Tacuarembó el día miércoles 13 y a Rivera el jueves 14. Luego se visitará Artigas, Salto y Paysandú, los días 27, 28 y 29 de noviembre.
		2) Informa Adrián Márquez, AA del Rector: los días jueves 31 de octubre y viernes 1 de noviembre se visitó el Noroeste. Reunión en Fray Bentos con el Secretario de la Intendencia y la Comisión Pro Universidad. Buen diálogo y disposición para continuar trabajando en conjunto. El Rector visitó el local de la Comisión Pro Universidad, recientemente adquirido. Beneplácito por los cursos de Educación Permanente que se desarrollan en la localidad.
		Se visitó Paysandú en la tarde del jueves. Conferencia de prensa del Rector. Se mantuvo reunión con la Comisión Directiva del CUP. Preocupación por la gestión. Luego se mantuvo una reunión ampliada con la Asamblea Asesora en la cual se presentó como se está trabajando sobre el PRET y los avances en el trabajo conjunto con Salto a partir de la jornada de Guaviyú.
		El viernes en la mañana, visita a Salto. Reunión con docentes, estudiantes y egresados. Se realizaron varias consultas sobre el proceso de instalación de los CENUR, sobre el presupuesto, UTEC, etc. Se visitó la Casa de las Ciencias y otras instalaciones. El balance global es positivo. Se llama la atención sobre cómo avanzar en la mejora de la gestión.
		El Plenario de la CCI resuelve:
		 1-a), b), c), d) Tomar conocimiento. (11 en 11) 2) a) Crear una Comisión encargada de abordar el trabajo de gestión en el proceso de instalación de los CENURes, que dará cuenta en forma quincenal al Plenario sobre los avances logrados, integrada por Gregory Randall, Beatriz Romero, Rosamarí Sosa, Carlos Fernández, Virginia Pérez, Graciela Carreño y un delegado cuyo nombre será enviado por AFFUR. b) Solicitar a Beatriz Romero, Directora Administrativa de la CCI, que realice
		un seguimiento del programa de capacitación acordado. c) Mantener el punto en el Orden del Día hasta fin de año.(11 en 11)

(S/N° de expe)- Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Extraordinario N° 20-13 de fecha 28.10.2013. (11 en 11)

<u>Doc. Nº 4844 Borrador BR Plenario Extraordinario Nº 20-13</u> (28.10.13)-revisado GR.pdf

820.

(Expe Nro. 003051-000773-13)- Asunto: Llamado a oportunidades de ascenso de docentes (LLOA) radicados en el interior del país.

Visto: Visto la resolución Nro. 256 inc. c) adoptada por la Mesa Ejecutiva 15-13 de fecha 14.10.2013;

la información brindada en Sala en la sesión pasada por el Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la solicitud cursada a los delegados del Plenario para que acercaran sus propuestas.

las informaciones brindadas en Sala por el Presidente, resumiendo lo planteado hasta la fecha.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Distribuir los fondos de forma proporcional al número de docentes evaluados positivamente por área.
- 2) En el LLOA los fondos asignados por la CCI serán para docentes radicados en el Interior. (12 en 12).
- 3) En las bases de los llamados acordados con esos fondos se establecerá que son para cargos radicados en el Interior y al menos con una renovación en el cargo. (12 en 12)
- 4) Los docentes del Interior tendrán una única vía de presentación (Interior o Servicio). (12 en 12)
- 5) Los llamados serán para grados 2, 3, 4 y 5 (11 en 12).
- 6) Que en las Comisiones Centrales de evaluación por área participe un académico reconocido radicado en el Interior y que las Comisiones de evaluación Académica finales sean las mismas para todos los candidatos. (12 en 12)

Nota: no vota el inciso 5) el delegado del Área de tecnologías y ciencias de la naturaleza y el hábitat.

Doc Nº 4716 Res 480 LLOAS Plenario 29-7-2013.odt

Doc No 4736 Escenarios lloa.odt

Doc. Nº 4776 LLOA Interior-Nota Presidencia CCI 25.10.13.odt

821.

(S/n° expe)- Asunto: Aspectos relativos al programa de Desarrollo de la Universidad en el Interior.

Visto: la nota del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (8 en 8)

Doc Nº 4770 NotaSOyFuturoInterior3-1.odt

822.

(S/nº expe) - Asunto: Comisión para proponer un reglamento de concursos

de la CCI.

Visto: la resolución Nro. 277 adoptada por la Mesa Ejecutiva 15-13 de fecha 14.10.2013, que solicita al Plenario integrar una Comisión para estudiar y definir una propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior, para complementar la Ordenanza de Concursos docentes Central, e incluir en dicha Reglamentación los puntajes y porcentajes ya definidos y su correspondiente adecuación;

la Resolución Nº 725 del Plenario de la CCI de fecha 21.10.2013,

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Integrar la Comisión para estudiar y definir una propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior con las siguientes personas: Tabaré Fernández, Elianne Gerber y un delegado por área. (7 en 7)
- b) Mantener el punto en el Orden del Día. (7 en 7)

823.

(Expe. Nº 003053-001118-13)- Asunto: informe de la Dra. Gabriela Tellechea (DGJurídica) sobre la solicitud de modificación de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU y Resolución del CDC respecto a las bases de los llamados a cargos docentes con DT.

Visto: la Resolución Nº 785 del Plenario de la CCI de fecha 28.10.2013; la solicitud cursada a DGJurídica para que presente un nuevo documento con los aportes realizados en Sala para proponer al Consejo la modificación de la Resolución Nº 8 de fecha 8.2.2011 sobre los cargos PDU que se aspira sean ejercidos con Dedicación Total.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo adopte la siguiente resolución, que modifica la Resolución del CDC Nº 13 de fecha 31/VII/2012:

"La provisión de los cargos en los que se aspira que el docente los ejerza con Dedicación Total (DT) se realizará por el Consejo Delegado Académico conforme a lo dispuesto en la Ordenanza sobre la Provisión de los Cargos Docentes para los Polos de Desarrollo Universitario. Los cargos serán de 40 horas. En todos los casos se agregarán los siguientes párrafos a las bases:

"Se aspira a que los docentes designados como consecuencia de este llamado lo ejerzan en el Régimen de Dedicación Total (RDT) radicado en el Polo de Desarrollo Universitario (PDU).

La solicitud de ingresar al RDT deberá presentarse ante la Sede Universitaria que opera como base del PDU en que se encuentre radicado el cargo docente de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 de la Ordenanza sobre la Provisión de los Cargos Docentes para los Polos de Desarrollo Universitario. Para ello los aspirantes deberán presentar su solicitud según los dispuesto en el Art. 41 del Estatuto del Personal Docente una vez que asuman el cargo.

La Sede Universitaria deberá enviar la solicitud al Servicio de Referencia Académica (SRA) a consideración de la Comisión de DT del SRA por el posible ingreso al RDT. La misma tramitación se requerirá a los efectos de las renovaciones del RDT correspondiente.

El docente comenzará su trabajo en el RDT luego de la resolución correspondiente de concesión del régimen, tomada siguiendo los trámites

establecidos en el Estatuto del Personal Docente.

En caso de no acceder al RDT el docente podrá solicitar otros regímenes de remuneración.

La Comisión de DT de la CCI se expedirá con relación a las demás solicitudes relativas al ejercicio del RDT.

Las evaluaciones de las solicitudes realizadas por la Comisión de DT del SRA, así como de la Comisión de DT de la CCI, serán insumos para la Comisión Central de Dedicación Total."(8 en 8)

Doc. Nº 4782 Modificacion Ordenanza Cargos docentes PDU última versión Plenario. Enviada por Jurídica el 25.10.2013.odt

824.

(S/nº expe)- Asunto: Evaluación de actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: las resoluciones de los Plenarios de la CCI Nº 562 de fecha 26.8.2013, Nº 589 de fecha 9.9.2013, Nº 631 de fecha 7.10.2013 y Nº 728 de fecha 21.10.2013.

la resolución Nro. 21 de la CSE de fecha 24.9.2013;

la Resolución Nº 386/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013.

el proyecto de resolución Nº 787 ingresado en el Orden del Día del Plenario Extraordinario Nº 20-13 de fecha 28.10.2013 con el detalle de la situación de las distintas instancias de este punto.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Encomendar a la Comisión de Evaluación de la Enseñanza en el Interior CSE-CCI creada por los Plenarios (Nº 16 de fecha 9.9.2013, Nº 19, de fecha 21.10.2013 y Nº 20 de fecha 28.10.2013) y conformada por Heber Enrich, María Echevarriarza, Pilar Rodríguez, Susana Kanovich, Gabriel Freitas, Laura Domínguez, Mercedes Collazo y Tabaré Fernández,
- a) Visitar las Sedes y elaborar informes globales sobre las problemáticas identificadas así como ajustes posibles,
- b) Realizar una evaluación piloto de las siguientes carreras a partir de la información recibida de los Centros:

CURE: Licenciatura en Medios Audiovisuales (Plenario 21.10.2013) y Licenciatura en Gestión Ambiental (Plenario 7.10.2013)

CUP: Doctor en Ciencias Veterinarias, Técnico en Tecnologías de la Imagen Fotográfica y Licenciado en Bibliotecología.

CUR: Tecnicatura en Recursos Naturales y Carrera escalonada en Enfermería (Plenario 7.10.2013).

CUT: Tecnólogo en Administración y Contabilidad y Técnólogo Operador de Alimentos (Plenario 7.10.2013)

RN: (no se han recibido propuestas)

c) Estudiar los informes presentados por los Directores de los Centros.

Se recuerda al CUP que debe enviar su informe.

- 2) Solicitar apoyo a la CSE para la creación de comisiones de carreras específicas en los Centros en el caso de aquellas que a nivel nacional no cuenten con comisiones locales. (A la espera de respuesta) (Plenario 9.9.2013).
- 3) Solicitar a los servicios involucrados su opinión sobre esta propuesta y que sugieran nombres para incorporar a la Comisión conformada en el punto 1). (8

en 8)

Doc. Nº 4783 Rectif.Resol.360-2.13, respecto evaluación Plan Piloto.odt

825.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las informaciones brindadas en Sala por el Lic. Adrián Márquez respecto al calendario que se llevará adelante:

- -<u>Martes 5 y miércoles 6 de noviembre</u>: Jornadas de Capacitación de SECIU para los funcionarios que trabajarán en las elecciones.
- -Miércoles 6 de noviembre: trabajo con la Comisión de Comunicación.
- <u>Jueves 7 de noviembre</u>: primera reunión de trabajo con la Comisión de Elecciones de los CENURes Noroeste y Este para trabajar en los Reglamentos de Elecciones. Es importante que ingresen al Plenario del 18 de noviembre para elevarlos juntos al CDC.
- <u>Última semana de noviembre o primera de diciembre</u>: los CENURES Noroeste y Este deben enviar su listado de carreras, entre las cuales no deben figurar las que inician en 2014.
- -20-27 de diciembre: deben quedar finalizados los listados de carreras, padrones electorales y reglamentos de elecciones.

Nota: Se debe nombrar un nuevo coordinador administrativo de elecciones por Regional Norte. (9 en 9)

826.

(Expe Nº 003051-001242-13)- Asunto: renuncia del delegado por el Orden de Estudiantes a la Comisión electoral del CENUR Noroeste y designación de nuevo delegado.

Visto: la nota del Bach. Eduardo Guimaraens;

la comunicación recibida del Lic. Pablo Amarillo-RN.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- a) Aceptar la renuncia presentada por el Bach. Eduardo Guimaraens a integrar por el orden estudiantil de Regional Norte la Comisión Electoral para las elecciones del CENUR Noroeste.
- b) Designar en su lugar al Bach. Richard García. (8 en 8)

Doc. Nº 4837 Nota renuncia delegado estudiantil Com. Electoral Noroeste y solicitud RN.pdf

827.

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP). Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones

Nº 712, 877 y 940;

c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

828.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

que faltaban proponer el delegado por Canelones.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

829.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre homenajes a personas ;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

<u>Nota</u>: se ha recibido otro expediente con la misma solicitud, formulada por un Edil. El documento se encuentra en el CURE para su tratamiento.

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf

830.

(S/nº expe)- Asunto: solicitud de gestión de varios dominios internet de la zona institucional udelar.edu.uy.

Vistas:

1/ la presentación en sala del Ing. Daniel Viñar Ulriksen,

2/ la propuesta de solicitud a la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central de gestión de dominios de la zona udelar.edu.uy.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. Na 4627 Solicitud subominios udelar.edu.uy-v1.2.odt

831.

(Expe N° 003053-003012-13)-Asunto: Solicitud de Compensación por Residencia Habitual en el interior para la Prof. Adjunta Yoanna Diaz (Esc.G, Gdo.. 3, 40 hs) del Centro de Artes Musicales y Escénicas del Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Norte, Salto.

Visto: la solicitud de la responsable del Centro de Artes Musicales y Escénicas del Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Norte;

el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza del Regimen de Estimulo para la Radicación de Docentes en el Interior, art. 4 y 5;

la disponibilidad de fondos, según resolución N°199 del Plenario de CCI de fecha 9-04-2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar lo actuado por el Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 7, inciso c) de la Ordenanza de la CCI resolvió:

"Otorgar la compensación establecida por el art. 4º (Residencia habitual) de la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la radicación de Docentes en el Interior, a la funcionaria Sra. Yoanna Díaz, en el cargo de Profesora Adjunta (Esc. G, Gº 3, 40 hs.), a partir del 1.11.2013 hasta el término de la designación del cargo que ocupa y/o hasta su ingreso al Régimen de Dedicación Total. (8 en 8)

832.

(Expe. Nº 003240-000331-13 y Nº 031600-009128-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual en el Interior de la docente Carola Rabellino, PDU-CURE.

Visto: el informe de la docente Carola Rabellino, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

los informes del Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013, responsable PDU "Grupo de estudios territoriales"; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE y los informes de Ingrid Roche de fecha 25.7 y 7.10 del corriente año, nueva responsable del PDU:

las resoluciones Nros. 6 y 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 16.10.2013.

Considerando: el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente y la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 que establece "el período de reelección podrá ser reducido hasta un mínimo de dos años, una sóla vez durante la ocupación del cargo" y

lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013;

los nuevos insumos recibidos: la nota y nuevo informe presentados por la

docente y la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Elevar el punto a consideración del Consejo con todos los insumos recibidos por el Plenario. (4 en 9)
- b) Devolver el punto al CURE para que sea tratado nuevamente a partir del nuevo informe de actividades de la docente. (5 en 9)

833.

(Expe. Nº 003051-000091-13) Asunto: prórroga del cargo de la docente interina Florencia Bertoglio, CURE.

Visto: el informe de la docente Florencia Bertoglio;

el informe del Coordinador de la Comisión de Carrera LGA Javier Vitancurt; la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante a Florencia Bertoglio (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales) de Microbiología Ambiental- Licenciatura de Gestión Ambiental, CURE, a partir del 31.10.2013 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 30.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a la LGA, CURE. (9 en 9)

834.

(Expe. Nº 003240-001273-13) Asunto: Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Alvar Carranza, CURE.

Visto: el informe del docente Alvar Carranza, correspondiente al período febrero 2012-agosto 2013;

los informes de la Comisión de Enseñanza, de la Comisión cogobernada de Extensión, y de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

la resolución Nro. 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; la Resolución Nro. 94 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 14.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a Alvar Carranza (Esc. G, G^o 3, 40 hs semanales, DT) del PDU "Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad", CURE, por el período 1.2.2014-31.1.2019.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Grupo de investigación y formación de RRHH en biodiversidad", radicado en el CURE-Maldonado, de acuerdo a los expes 003050-000787-09 y 003050-001931-11. (9 en 9)

835.

(Expe. Nº 003240-001281-13) Asunto: Solicitud de renovación del cargo efectivo del docente Javier García Alonso, CURE.

Visto: el informe del docente Javier García Alonso, correspondiente al período marzo 2012-agosto 2013;

los informes de la Comisión de Enseñanza, de la Comisión cogobernada de

Extensión, y de la Comisión de Investigación y DT del CURE;

la resolución Nro. 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; la Resolución Nro. 95 del Consejo de la Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 14.10.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Prof. Adjunto a Javier García Alonso (Esc. G, G^o 3, 40 hs semanales, DT) del PDU "Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad", CURE, por el período 10.1.2014-9.1.2019.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Grupo de investigación y formación de RRHH en biodiversidad", radicado en el CURE-Maldonado, de acuerdo a los expes 003050-000787-09 y 003050-001931-11. (9 en 9)

836.

(Expe. 003240-001644-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Gabriela Rodríguez, CURE.

Visto: la solicitud de la Sra. María Gimena Haro, Jefa de Sección Personal, CURE;

el acuerdo de la Directora de División del CURE Sra. Rosmari Sosa;

la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a Gabriela Rodríguez en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), CURE, por el período 1.10.2013-31.12.2013, a fin de actualizar los padrones docentes y optimizar el apoyo administrativo de la sección Personal del CURE.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE Maldonado. (9 en 9)

837.

(Expe. Nº 003240-001636-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo del funcionario Heinkel Bentos (Esc. R, Gr. 14), CURE.

Visto: el informe de actividades del funcionario Heinkel Bentos por el período febrero 2011-setiembre 2013;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación del cargo del funcionario Heinkel Bentos en el cargo de Técnico en Instrumentación (Esc. R, Gr. 14, 40 horas sem), del PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente", por el período 10.2.2014-9.2.2017.

Se financia con cargo a rubros asignados al PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente", CURE-Rocha. (9 en 9)

(Expe. 003101-000347-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria para la docente Rossana Cantieri, CURE.

Visto: la solicitud de la Coordinadora CIO Área Social Lic. Natalia Barindelli; el acuerdo de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

el acuerdo de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el acuerdo del Asistente Académico de CCEE Lic. Germán Dabezies;

la resolución Nro. 31 del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas de fecha 23.9.2013;

el traspaso de rubros Nro. 05/2013 realizado a la CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria a la funcionaria Rossana Cantieri (Gr. 1, 20 horas sem), CURE para trabajar en la coordinación del CIO-Área Social:

- de 20 a 37 horas sem, por el período 1.5.2013-31.12.2013
- de 56 a 60 horas sem, por el período 1.4.2013-30.4.2013.

Se financia con cargos al traspaso Nro. 05/2013 -CURE-CCI. (9 en 9)

839.

(Expe. Nº 003240-001791-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la subrogación de cargo y de la compensación por residencia habitual en el interior de Rosmari Sosa-Directora de División-CURE.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2103; el informe de carrera funcional correspondiente;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- a) la prórroga de la subrogación de funciones de Rosmari Sosa (Esc. C, Gº 14,
- 40 hs semanales) en el cargo de Directora de División del CURE (Esc. C, Gº 16, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-30.10.2014.
- b) la renovación del beneficio de compensación por Residencia Habitual en el Interior (20%) por el mismo período.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE, llave presupuestal 149110500. (9 en 9)

840.

(Expe. Nº 003053-003119-13)- Asunto: solicitud de designación interina de la Bach. Alejandra Suárez para trabajar en el proyecto Marco Institucional de apoyo a la incorporación de las TIC en el CUP.

Visto: la Resolución Nº 378/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013;

la Res. Nº 20 del CDA de fecha 8.10.2013, que aprueba la creación de una lista de prelación para la provisión interina de un cargo docente de Asistente (Esc.

G, G° 2, 20 hs semanales)-UAE-CUP;

el informe de la Sección Personal de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Dejar sin efecto el expediente 003065-001153-13 de acuerdo a lo solicitado por la CD del CUP.
- 2) Sugerir designar en forma interina a la Bach Alejandra Suárez en un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) a partir de la toma de posesión y por un año, de acuerdo a la lista de prelación del fallo del llamado correspondiente, para trabajar en la UAE del CUP en el marco de la incorporación a las TIC en dicho Centro Universitario.

Se financia con cargo a fondos asignados a a Paysandú (traspaso N° 301/13 de CSE a CCI para proyecto TIC).

3) Solicitar a la Comisión Asesora que haga llegar para conocimiento del Plenario un informe ampliatorio sobre el fallo del llamado antes mencionado. (9 en 9)

841.

(Exp. Nº 003065-001356-13) Asunto: Solicitud de contratación por Art. 9 de la docente Carol Guilleminot, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. Susana Kanovich, UAE-CUP;

el curriculum de Carol Guilleminot;

la resolución Nro. 374/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 16.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de Carol Guilleminot con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, G° 1, 40 hs. semanales), a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013, para trabajar en el proyecto marco institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP.

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto CSE "Marco institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP". (10 en 10)

842.

(Expe. 003065-001110-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 27 hs., para María Lorena Buschiazzo, CUP.

Visto: la solicitud de la Dra. Lucía Pareja y el Mag. Nicolás Rodríguez, Polo Agroalimentario y Agroindustrial del CUP;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

resolución Nro. 370/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 16.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 20 a 27 hs. Sem a la Br. María Lorena Buschiazzo como becaria asimilado a (Esc. G, Gr. 1, 20 horas sem) de la Facultad de Agronomía, por el período 1.9.2013-31.12.2013, para trabajar en el proyecto CSIC de Inclusión Social "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo".

Se financia con cargos a fondos asignados al proyecto CSIC de Inclusión Social "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en

la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo". (11 en 11)

843.

(Expe. Nº 003065-001348-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada para la docente Susana Kanovich, CUP.

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

la resolución Nro. 373/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 16.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada a la docente Susana Kanovich (Esc. G, Gr. 3, 40 horas sem), CUP, por el período 1.11.2013-31.12.2013, para trabajar en el proyecto "Marco Institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP".

Se financia con cargo a fondos del proyecto CSE "Marco Institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP". (10 en 11)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

844.

(Expe. Nº 003065-001321-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada para la docente Sofía Rasnik, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, CUP;

el consentimiento de la docente Sofia Rasnik;

la resolución Nro. 372/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 16.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP:

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada a la docente Sofía Rasnik (Esc. G, Gr. 2, 20 horas sem con ext a 40 horas sem), CUP, por el período 1.11.2013-31.12.2013, para trabajar en el proyecto "Marco Institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP".

Se financia con cargo a fondos del proyecto CSE "Marco Institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP". (10 en 11)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

845.

(Expe. Nº 003084-000654-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Julia Cocco, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría, Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

la resolución Nro. 227 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 9.10.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUR Julia Cocco (Esc. B, G° 8, 40 hs semanales) por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos cubiertos con economías del CUR. (10 en 11) <u>Nota</u>: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

846.

(Expe. 003053-002906-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Horacio Savino, CCI-Montevideo.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem al funcionario Horacio Savino (Esc. B2, Gr. 12, 40 horas sem), CCI-Montevideo, por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI-Montevideo. (11 en 11)

847.

(Expe. 003053-002914-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Carolina Prieto, CCI-Montevideo.

Visto: la solicitud de la Jefa de Sección Personal de CCI Teresa Fulgueral; el acuerdo de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Carolina Prieto (Esc. B2, Gr. 8, 40 horas sem), CCI-Montevideo, por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI-Montevideo. (11 en 11)

848.

(Expe. Nº 003053-002973-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada para el docente Eduardo Cassinelli, CCI-Unidad Informática-Montevideo.

Visto: el informe de actividades del docente Eduardo Cassinelli;

la solicitud del Ing. Daniel Viñar, Redes & Sistemas CCI-CSIC-EI;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el Régimen de Dedicación Compensada al docente Eduardo Cassinelli, en su cargo de la Facultad de Arquitectura (Esc. G, Gr. 3, 22 horas con ext a 37 horas sem), por el período 1.11.2013-31.10.2014

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo Unidad Informática, llave presupuestal 149010500. (10 en 11)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

849.

(Expe. 003053-002826-13) Asunto: Prórroga de cargo interino de Verónica Figueroa y solicitud de extensión horaria permanente de 20 a 40 hora sem, CCI-UNAPAC-Montevideo.

Visto: el informe de actividades de la Lic. Verónica Figueroa por el período diciembre 2012-octubre 2013;

la solicitud de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora UNAPAC-CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal del CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir se prorrogue en su cargo interino a la Lic. Verónica Figueroa (Esc.
- G, Gr. 1, 20 horas sem) , UNAPAC-CCI, a partir del 26.12.2013 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 30.11.2014.
- 2) Sugerir conceder extensión horaria permanente de 20 a 40 horas sem a partir del 26.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-UNAPAC-Montevideo. (11 en 11)

850.

(Expe. 003053-002877-13) Asunto: Prórroga de cargo interino y renovación del régimen de dedicación compensada de Richard Salvat, CCI-UNAPAC-Montevideo.

Visto: el informe de actividades en el cargo del Lic. Richard Salvat por el período enero 2013-diciembre 2013, y en el régimen de dedicación compensada por el período 1.11.2013-31.12.2013;

la solicitud de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora UNAPAC-CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal del CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir se prorrogue en su cargo interino al Lic. Richard Salvat (Esc. G, Gr.
- 2, 40 horas sem), UNAPAC-CCI, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 30.11.2014. (11 en 11)
- 2) Sugerir se renueve el régimen de dedicación compensada al mencionado docente por el período 1.1.2014-30.11.2014. (10 en 11)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-UNAPAC-Montevideo.

851.

(Expe. 003053-002885-13) Asunto: Prórroga de cargo interino y renovación del régimen de dedicación compensada de Laura Recalde, CCI-UNAPAC-Montevideo.

Visto: el informe de actividades de la Lic. Laura Recalde por el período enero-octubre 2013;

la solicitud de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora UNAPAC-CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal del CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir se prorrogue en su cargo interino a la Lic. Laura Recalde (Esc. G, Gr. 1, 40 horas sem), UNAPAC-CCI, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 30.11.2014. (11 en 11)
- 2) Sugerir se renueve el régimen de dedicación compensada a la mencionada docente por el período 1.1.2014-30.11.2014. (10 en 11)

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-UNAPAC-Montevideo.

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

852.

(Expe. Nº 003062-000938-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Facultad de Ciencias Sociales correspondientes al PDU – CEPE en el Noreste.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 343/2013, firmada por el Director de División Contaduría Central Cr. Gustavo Morales;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 343/2013 por un monto total de 580.000 pesos a Facultad de Ciencias Sociales correspondiente al PDU "Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el Noreste". (11 en 11)

Doc Nº 4826 Traspaso a Fac. Ciencias PDU.pdf

853

(Expe. Nº 003053-001046-13)- Asunto: Traspaso de fondos a IENBA para extensión horaria de Evangelina Ucha.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 348/2013, firmada por el Director de Depto, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División Cr. Gustavo Morales, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 348/2013 al IENBA, por un monto total de 59.773 pesos, para la financiación de la extensión horaria de Evangelina Ucha (Esc. G, Gº 1) de 20 a 30 hs, por el período 6.5.2013-31.12.2013 para trabajar con la UNAPAC. (11 en 11)

Doc No 4824 Traspaso 348-2013 ext Ucha.pdf

854.

(Expe. Nº 003057-000334-13)- Asunto: Traspaso de fondos a RN para extensión horaria de Pablo Pereyra, período 1.1.2013-31.5.2013.

Visto: la copia de la planilla de traspaso Nº 193/2013, firmada por el Director de División Contaduría Central Cr. Gustavo Morales;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 193/2013 de Oficinas Centrales CCI a Regional Norte por un monto de 266.495 pesos para la financiación de

la extensión horaria de Pablo Pereyra (Esc. G, G^o 1, 15 hs semanales) de 15 a 30 hs, período 1.1.2013-31.5.2013. (11 en 11)

Doc Nº 4828 Traspaso 193-2013.pdf

855.

(Expe. Nº 003057-000617-13)- Asunto: Traspaso de fondos a RN para extensión horaria de Pablo Pereyra, período 1.6.2013-30.6.2013.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 344/2013, firmada por el Director de División Contaduría Central Cr. Gustavo Morales;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos N° 344/2013 de Oficinas Centrales-CCI a Regional Norte por un monto de 217.726 pesos, para la financiación de la extensión horaria de Pablo Pereyra, (Esc. G, g° 1, 15 hs semanales) de 15 a 30 hs por el período 1.6.2013-31.6.2013. (11 en 11) Doc N° 4823 Traspaso N° 344-2013.pdf

856.

(Expe. Nº 003057-000596-13 y Nº 003057-000721-13)- Asunto: Traspaso de fondos a RN para para el pago de la extensión horaria de Victoria Lagaxio y de Pablo Pereyra.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 344/2013, firmada por el Director de División Contaduría Central Cr. Gustavo Morales;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 344/2013 a Regional Norte, para la financiación de:

- la extensión horaria de Victoria Lagaxio (Esc. G, G° 2) de 15 a 60 hs por el período 1.6.2013-30.6.2013 y de 15 a 30 hs por el período 1.6.2013-30.6.2013. -la extensión horaria de Pablo Pereyra (Esc. G, G° 1) de 15 a 30 hs por el período 1.7.2013-31.12.2013. (11 en 11)

Doc Nº 4830 Traspaso 344-2013.pdf

857.

(Expe. N° 003062-000540-13)- Asunto: Traspaso de fondos a las Tecnicaturas en Deporte del ISEF y Lic en Lenguajes y Medios Audiovisuales.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI;

la copia de la planilla de traspaso Nº 194/2013, firmada por el Director de División Contaduría Central Cr. Gustavo Morales;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 194/2013 a:

- -CUR "Tecnicatura en Deportes, opción actividades Acuáticas y Fútbol", monto 2.174.327 pesos
- -CURE "Tecnicatura en Deportes, opción Voleibol", monto 1.102.376 pesos
- -CURE "Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales", monto 9.364.123 pesos. (11 en 11)

Doc Nº 4825 Traspaso Tec en Deportes.pdf

858.

(Expe. Nº 061110-002365-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 22.10.2013: tomar conocimiento representantes Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y Hábitat.

Visto: la Resolución Nº 42 del CDC de fecha 22.10.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 42 del CDC de fecha 22.10.2013:

"Designar la siguiente representación del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat a la Comisión Coordinadora del Interior, por el período octubre 2013-marzo 2014, antecedentes que lucen en el distribuido N° 852.13:

- Juan Calvo (titular);
- Julia Torres (1era. Alterna);
- Raúl Maneyro (alterno);
- Juan Ferrer (alterno);
- Jorge de los Santos (alterno) y
- Jorge Alvarez (alterno). (17 en 17)". (11 en 11)

859.

(Expe. N° 003051-001090-13)- Asunto: Res. CDC de fecha 22.10.2013: tomar conocimiento fecha cierre propuestas Deptos Académicos CENURES.

Visto: la Resolución Nº 17 del CDC de fecha 22.10.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 17 del CDC de fecha 22.10.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, modificar el numeral 2 de la resolución Nº 12 adoptada por este Consejo en sesión de 20/8/13, en el sentido de establecer el día viernes 20 de diciembre de 2013 como fecha de cierre de presentación de propuestas de creación de Departamentos Académicos para los CENURES, Noroeste, Noreste y Este, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 868.13. (17 en 17)". (11 en 11)

860.

(Expe. Nº 003053-002930-13)- Asunto: Res. Nº 87 del CDC de fecha 22.10.2013: tomar conocimiento rectificación del proyecto "Abordaje holístico a una temática tan innovadora como preocupante: impacto de agroquímicos..."

Visto: la Resolución Nº 17 del CDC de fecha 22.10.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Res. Nº 87 del CDC de fecha 22.10.2013:

"Rectificar en el numeral 2 de la resolución N° 12 adoptada por este Consejo en sesión de fecha 1° de octubre de 2013, referente a convocatoria a la radicación de grupos docentes de alta dedicación en el PDU - Oeste , en el sentido que donde dice:

٠٠.

Cargo	DT/RE	Perfil	SRA	Αí
~ <u>_</u>			~	_

	RDI			
G 3 40	DT	Bioecología	Facultad de	
hs.			Ciencias	

debe decir:

...

•••				J	
Cargo	DT/RE	Perfil	SRA		A
	RDI				
G 4 40	DT	Bioecología	Facultad de		
hs.			Ciencias		

^{...&}quot;, por así corresponder, antecedentes que lucen en el distribuido N° 914.13. (17 en 17)" (11 en 11))

861.

(Expe Nº 003051-001146-13)- Asunto: traspaso de fondos a la Unidad de Capacitación.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, Presidente de la CCI; la planilla de traspaso N° 388/2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de crédito Nº 388/2013 de Oficinas Centrales-CCI a Oficinas Centrales UCAP por un monto de 200.000 pesos para capacitación de funcionarios en el Interior de acuerdo al siguiente detalle: 77.471 pesos para el pago de horas de capacitación a ejecutar en 2013; 122.529 pesos en gastos de pasajes y viáticos. (11 en 11)

Doc. Nº 4841 Expe Nº 003051-001146-13 traspaso de crédito a capacitación.pdf

862.

(Expe. Nº 003051-001162-13)- Asunto: resolución del CDC sobre el informe anual de actividades CURE 2012.

Visto: la resolución del Consejo Directivo Central.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 14 del CDC de fecha 22.10.2013: "(Exp. 003051-001162-13) - 1) Tomar conocimiento del Informe Anual 2012 de Actividades del Centro Universitario Regional del Este (CURE), elevado por la Comisión Coordinadora del Interior y cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 865.13.

2) Expresar la felicitación de este Consejo al referido Centro por la importancia de las actividades académicas desarrolladas, reflejadas particularmente en la frondosa producción de publicaciones arbitradas. (18 en 18)" (11 en 11)

863.

(Expe. Nº 003062-000911-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ciencias para gastos del Segundo encuentro de estudiantes de biología.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI; la planilla de traspaso N° 343/2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 343/2013 de Oficinas

Año

Centrales-CCI a la Facultad de Ciencias por un monto 40.500 pesos para el Segundo encuentro de estudiantes de biología. (11 en 11)

<u>Doc. Nº 4840 Expe Nº 003062-000911-13, Traspaso a FCIEN- Segundo encuentro estudiantes biología.pdf</u>

864

(Expe N°)-Asunto: solicitud de la FEUU, pasajes para que estudiantes de Salto participen de la Convención de la Federación de Estudiantes Universitarios en Montevideo.

Visto: el apoyo con pasajes solicitado por la FEUU a CCI para que los compañeros de Salto asistan a la Convención de la FEUU que se desarrollará en Montevideo;

la sugerencia del Plenario indicando que sería importante que participaran menos estudiantes de Salto y se incorporaran estudiantes de los demás centros del interior.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Autorizar el uso de hasta 20.000 pesos de la CCI para financiar los pasajes que permitan la participación de estudiantes de Regional Norte en la Convención de la FEUU, autorizando a la presidencia a distribuir estos fondos en caso de participar estudiantes de otros centros del interior.
- b) Tomar conocimiento que Joaquín Toledo CI: 4661321/5 es el estudiante designado por la FEUU para ocuparse de esta tramitación.
- c) Solicitar que se haga llegar al Plenario una lista de los estudiantes asistentes.(8 en 8)

22 | 18.11.13 | **865**.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) En el CDC del 29 de Octubre se crearon el CENUR del Este y el CENUR del Noroeste y el Departamento de Ciencias Sociales-Noroeste. En la sesión del 12 de noviembre se aprobó el llamado Conjunto CSEP-CCI 2014 (Expe. Nº 003051-001234-13), la propuesta de criterio general para la designación de delegados titulares al Plenario de la CCI (Expe Nº 003051-001189-13) y se presentó el proyecto del laboratorio de nivel P3. Participaron en la exposición el POMLP, el arquitecto del proyecto y el Dr. Rodney Colina. Se contextualizó esta obra en el marco de lo realizado en el Interior. Será el primer laboratorio P3 en la región que cuente con acreditación. A partir de esta acreditación bajarán los costos de la licitación. Hubo amplio apoyo en el CDC.
- b) Visitamos Tacuarembó y Rivera. Las reuniones con diversos actores fueron muy productivas. La Intedencia Municipal de Tacuarembó ha sido súmamente activa en el proceso de crecimiento de la Universidad en dicha región. Se presentó un proyecto conjunto INIA-Tacuarembó-PDUs a la ANII. Se instaló la Comisión Directiva del CUT.

En Rivera destaca reunión con dos PDU (Recursos Naturales y Ciencias Políticas y Educativas), identificándose problemas y alternativas. También se mantuvieron reuniones con funcionarios.

Hay un tema que quisiera plantear al plenario, a partir de las conversaciones mantenidas en esta gira: parece conveniente dar un tratamiento especial al

noreste en el llamado a departamentos. Básicamente se entiende que en este caso, que tiene un atraso relativo respecto a los otros dos CENURES y ha recibido una fuerte inyección de recursos humanos en llamados recientes, es conveniente esperar un poco para madurar mejor las propuestas. La idea sería que en el caso del Noreste 1) la Comisión Intersede no apoye ningún proyecto en este llamado y 2) se reserven los fondos correspondientes al CENUR Noreste del llamado a Departamentos, a fin de realizar en el primer semestre del año que viene una convocatoria específica dirigida a este Cenur.

c) <u>Informa el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT</u>: la Intendencia contrató una consultora para estudiar la seguridad en los accesos al Campus. Visitaron el CUT cuatro decanos, delegados de las áreas, docentes PDU y de carreras, egresados y autoridades de la Intendencia, quienes reafirmaron su compromiso con continuar el proceso. Se visitó el campus y se mantuvieron reuniones varias con docentes. Se analizó la capacidad académica.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) y c) Tomar conocimiento. (10 en 10)
- b) Mantener el punto Departamentos-Región Noreste en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10)

http://www.cci.edu.uy/blogs/gregory-randall/el-cdc-cre

%C3%B3-los-centros-universitarios-regionales-del-noroeste-y-del-este

866.

(S/N° Expe)- Asunto: aprobación de boletines de sesiones anteriores.

a) Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 21-13 de fecha 4.11.2013. (10 en 10)

Doc. Nº 4933 Boletín de Resoluciones Plenario Nº 21-13

(4.11.2013)-REVISADO GR.pdf

b) Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 16-13 de fecha 11.11.2013 con las modificaciones realizadas - Resoluciones 285 a), 285 b), 289. (9 en 9)

Doc. 4979 BR Mesa Ejecutiva Nº 16-13 (11.11.2013).pdf

867.

(Expe. Nº 003057-000801-13)-rectificación de resolución del Plenario y solicitud de rectificación de resolución del CDC.

Visto: la Resolución Nº 541 del Plenario de la CCI de fecha 12.8.2013 y la Resolución Nº 63 del CDC de fecha 17.9.2013;

la comunicación del Departamento de Personal de Oficinas Centrales.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Rectificar la Resolución Nº 541 del Plenario de la CCI de fecha 12.8.2013, donde dice "...Fernando Bujel..." debe decir "...Fernando Burjel...", por así corresponder.
- b) Solicitar al CDC la rectificación de su resolución Nº 63 de fecha 17.9.2013 en el mismo sentido. (7 en 7)

Doc. 4939 Rectificación Resolución del Plenario Contratación Fernando Burjel.pdf

(Expe. Nº 003051-000255-13)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.

Visto:

la resolución Nro. 189 adoptada por el Plenario de la CCI Nro. 5-13 de fecha 29.4.2013 por la que se creó una comisión asesora para preparar propuestas alternativas para el estudio del Reglamento de Organización de los Servicios de docentes de los Centros Universitarios Regionales;

el documento elevado por la Dirección General Jurídica "Comentario a anteproyecto modificado abril 2013";

que se ha citado a la comisión propuesta en varias oportunidades (correos electrónicos enviados los días 2 de mayo, 7 de mayo, 10 de junio) y no se ha podido coordinar con más de dos de los designados.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (11 en 11)

869-a).

(Expe Nº 003105-000112-13)- Asunto: Propuesta de reglamentación de elecciones del CENUR Este (CURE).

Visto: la propuesta de reglamentación de elecciones del CENUR Este (CURE). **El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Sugerir al CDC aprobar la "Reglamentación para la elección de autoridades del Centro Universitario de la Región Este".
- b) Sugerir que la Resolución Nº 870 del Plenario de la fecha se incorpore al reglamento. (10 en 10)

Doc. Nº 4984 Reglamento. Elecciones. Cure-corregido en Plenario. pdf

869-b).

(S/N° expe)-Asunto: Propuesta de reglamentación de elecciones del CENUR Noroeste.

Visto: la propuesta de reglamentación de elecciones del CENUR Noroeste.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

Doc. Nº 4980 Reglamento de elecciones CENUR Noroeste.odt

870.

(Expe Nº 003051-001285-13)- Asunto: integración simultánea de las Comisiones Electorales y de las listas de los órdenes a los órganos de cogobierno del CENUR-incompatibilidad.

Considerando:

Que de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Central el próximo 26-03-2014 se realizarán

las elecciones de los órganos cogobernados Cenur del Este y del Noroeste y que para esta ocasión

se están conformando las Comisiones Electorales de los Cenur.

El Plenario de la CCI rsuelve:

Proponer al CDC que aquellas personas que participen como delegados de los órdenes en las Comisiones Electorales de los Cenur encargadas de organizar y

fiscalizar las elecciones no podrán integrar las listas de los órdenes a ninguno de los órganos de cogobierno del Cenur. (7 en 7)

871.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Lic. Adrián Márquez, AA Académico del Rector y Coordinador de elecciones, y por la Dra .Laura Fornaro, Directora del CURE:

- 27, 28 y 29 de noviembre: gira por Artigas, Salto y Paysandú.
- -<u>2 de diciembre</u>: actividad de comunicación en el marco del Día del Futuro-La Diaria. Se preparará un folleto sobre las elecciones.
- -<u>19 y 20 de diciembre</u>: el CURE hará dos actos de colación conjunta (Rocha y Maldonado).
- -28 de diciembre: finalización de la primera etapa de la confección de los padrones electorales.
- -enero 2014: cierre de armado de los padrones.
- -12 de marzo de 2014: fecha tentativa para la inauguración de las Sedes del CURE. (9 en 9)

872.

(S/n° expe)- Asunto: Aspectos relativos al programa de Desarrollo de la Universidad en el Interior.

Visto: la nota del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Tomar nota de lo propuesto por el Presidente de la CCI.
- 2) Sugerir que cualquier solución sea específica para cada uno de los CENURes y en esta oportunidad atender en primer lugar el caso del CENUR Noroeste.
- 3) Solicitar al Presidente de la CCI que en diálogo con interesados y Jurídica se estudie una solución para que los grados académicos sean acordes a los méritos academicos. (9 en 9)

<u>Doc. Nº 4985 NotaSobreDirectoresyFuturoInterior4-1-corregida en Plenario.odt</u>

873.

(S/nº expe)- Asunto: Evaluación de actividades de enseñanza en las sedes.

Visto: las resoluciones de los Plenarios de la CCI Nº 562 de fecha 26.8.2013, Nº 589 de fecha 9.9.2013, Nº 631 de fecha 7.10.2013 y Nº 728 de fecha 21.10.2013.

la resolución Nro. 21 de la CSE de fecha 24.9.2013;

la Resolución N° 386/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013.

el proyecto de resolución Nº 787 ingresado en el Orden del Día del Plenario Extraordinario Nº 20-13 de fecha 28.10.2013 y la res. Nº 21 del Plenario de

fecha 4.11.2013, con el detalle de la situación de las distintas instancias de este punto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Dr. Tabaré Fernández, integrante de la Comisión de evaluación de carreras, sobre los criterios planteados y solicitar se continúe el trabajo en diálogo con las Unidades Académicas de Enseñanza de los Centros. (8 en 8)

Doc Nº 4965 Res Nº 824 del Plenario Nº 21-2013 4.11.2013

874.

(Expe Nº 003051-001293-13)- Asunto: Propuesta de definiciones sobre actividad académicas de los estudiantes en el interior — Grupo SIE.

Visto: el documento recibido de la UNAPAC, resultado de un trabajo conjunto entre CCI, Comisión de Planeamiento y CSE;

la información brindada en Sala por la Lic. Graciela Carreño.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Expresar su acuerdo con el documento presentado por el Grupo Sistema de Información de la Enseñanza (SIEn), sobre las deficiniciones de las actividades académicas de los estudiantes (SGAE) (Doc Nº 4938).
- b) Indicar la necesidad de contabilizar también a los estudiantes de los CIOs. (8 en 8)

Doc. Nº 4938 4.Propuesta de definiciones lugar de estudio 2013 último octubre.odt

875

(S/N° expe)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP).

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (8 en 8)

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES

PLENARIOS.odt

Doc Nº 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

876.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre

homenajes a personas;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: las resolución de la Comisión Directiva del CURE Nº 27 de fecha 11.9.2013 y Nº 35 y 36 de fecha 6.11.2013.

<u>Nota</u>: se ha recibido otro expediente con la misma solicitud, formulada por un Edil. El documento se encuentra en el CURE para su tratamiento.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto. (8 en 8)

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf Doc. Nº 4934 CD 06.11.13 Resol 35 Nombre Sede Rocha Expe 001000 003172 13.pdf

Doc. Nº 4935 CD 06.11.13 Resol 36 Nombre espacio CURE Sede Rocha.pdf

877.

(Expe Nro. 003051-001314-13)- Asunto: solicitud de gestión de varios dominios internet de la zona institucional udelar.edu.uy.

Visto: la propuesta presentada por el Ing. Daniel Viñar Ulriksen a la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central para la gestión de dominios de la zona udelar.edu.uy.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Solicitar al Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, tenga a bien enviar dicha solicitud a las instancias correspondientes de la UdelaR,
- b) Encargar a la red de Unidades Informáticas desarrollar los servicios transversales mencionados en la solicitud e informar trimestralmente al Plenario al respecto. (10 en 10)

Doc. Na 4627 Solicitud subominios udelar.edu.uy-v1.2.odt

878.

(Expe s/n°) Asunto: Informes presupuestales de carreras.

Visto: lo resuelto por el Plenario, solicitando a los responsables de las carreras la presentación de un informe de ejecución presupuestal anual de los fondos asignados.

que los fondos de las carreras que se dictan en Regional Norte fueron traspasados para dicha Regional, y se solicitó la consolidación de los mismos; la Resolución Nº 283-13 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 11.11.2013 y el nuevo documento presentado por UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar el nuevo formulario presentado para los informes presupuestales, y b) Solicitar:
- 1. A los responsables de las carreras gestionadas entre la CCI y los Servicios que presenten su informe de ejecución presupuestal correspondiente al año 2013.
- 2. A la Regional Norte que presente un informe de la ejecución particular de los fondos de cada carrera que fueron traspasados a dicha Regional. (7 en 7)

Doc. Nº 4936 FORMULARIO PARA INFORME PRESUPUESTAL CARRERASgc2.odt

879.

(Expe s/n) Asunto: Propuestas de mapas sobre regionalizacion UDELAR Interior.

Visto: la propuesta de mapas sobre regionalización de la UDELAR en el Interior;

la Resolución Nº 288 de la Mesa Ejecutiva Nº 16-13 de fecha 11.11.2013; la presentación realizada en Sala por la UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató

Doc Nº 4890 Propuestas de mapa de regionalizacion 2013.pdf Doc. Nº 4909 REGIONALIZACION UNIVERSITARIA DE LA REPUBLICA.pdf

880.

(Expe s/n) Asunto: Rectificación de la Res Nro. 125-a del Plenario 3-13 de fecha 18.3.2013.

Visto: la Res Nro. 125-a del Plenario 3-13 de fecha 18.3.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató. Resolución aprobada por el Plenario a rectificar:

125 a

(Expe S/ N°) Asunto: solicitud a las Comisiones Sectoriales y al Espacio Interdisciplinario acerca de proyectos de docentes del Interior.

Visto: la dificultad que enfrenta el Plenario de la CCI para asignar las disponibilidades de fondos para pagar los cargos docentes en los proyectos financiados a docentes del Interior por las Sectoriales de la UdelaR y el EI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a la CSE, CSEAM, CSIC y EI que estudien los proyectos relacionados a Interior en el segundo semestre de cada año y comuniquen a CCI la Resolución, favorable o no, de continuación de los proyectos el año siguiente, a fin de evitar dificultades en la recontratación de los docentes. (8 en 8)

881.

(Expe. Nº 131140-002097-13)-Asunto: el CDC solicita opinión de la CCI-delegación de atribuciones solicitada por Regional Norte.

Visto: la Resolución Nº 5 del CDC de fecha 5.11.2013;

la solicitud de Regional Norte y los informes de DGJurídica.

El Plenario de la CCI resuelve:

No se trató.

Doc. 4940 Delegación de atribuciones solicitada por Regional Norte.pdf

882.

(Expe. Nº 003051-000888-13)- Asunto: propuesta de reglamento para el uso de equipos de videoconferencia-CURE (nueva versión con sugerencias del Plenario incorporadas).

Visto: la Resolución Nº 523-13 del Plenario de la CCI de fecha 12.8.2013; la nueva versión del documento "Propuesta de reglamento para el uso de los equipos de videoconferencia" enviada por el CURE;

la nota de la Comisión de Institucionalización, Reglamentos y Convenios-CURE;

la Resolución Nº 23 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar el documento "Propuesta de reglamento para el uso de los equipos de videoconferencia" enviado por el CURE.
- b) Consultar a Jurídica acerca de la pertinencia de otras instancias de aprobación para este documento. (7 en 7)

Doc. Nº 4937 Nueva propuesta Reglamento uso equipos videoconferencia-CURE.pdf

883.

(Expe. Nº 003240-000737-13)-Asunto: renuncia y designación de nuevo integrante de comisión asesora para llamado Asistente Geografía-LGA-CURE.

Visto: la nota del Dr. Marcel Achkar;

la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la LGA;

la Resolución Nº 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marcel Achkar a integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a un cargo de Asistente (Esc.
- G, G° 2, 30 hs semanales) para la materia Geografía-LGA-CURE.
- b) Sugerir designar en su lugar a Álvar Carranza. (7 en 7)

884.

(Expe. Nº 003105-000120-13)- Asunto: convenio marco entre la Universidad de la República-CCI-CURE y la IMRocha.

Visto: la nota de la Comisión de Institucionalización, Reglamentos y Convenios-CURE;

el documento "Convenio marco entre la Universidad de la República-CURE y la IMRocha;

la Resolución Nº 30 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (7 en 7)

Doc. Nº 4955 Propuesta convenio CURE-IMRocha.pdf

Doc Nº 4964 Expe 001000-001892-13 Convenio CURE-IMRocha- IEMBA

885.

(Expe. Nº 003240-000331-13 y Nº 031600-009128-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual en el Interior de la docente Carola Rabellino, PDU-CURE.

Visto: el informe de la docente Carola Rabellino, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

los informes del Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013, responsable PDU "Grupo de estudios territoriales"; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE y los informes de

Ingrid Roche de fecha 25.7 y 7.10 del corriente año, nueva responsable del PDU;

las resoluciones Nros. 6 y 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 16.10.2013.

Considerando: el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente y la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 que establece "el período de reelección podrá ser reducido hasta un mínimo de dos años, una sóla vez durante la ocupación del cargo" y

lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013;

los nuevos insumos recibidos: la nota y nuevo informe presentados por la docente y la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013;

la Resolución Nº 833 del Plenario de la CCI Nº 21-13 de fecha 4.11.2013. solicitando a la Comisión Directiva del CURE tratar el punto a la luz de los nuevos insumos recibidos;

la nota de la docente, solicitando el pago de su salario.

El Plenario de la CCI resuelve:

Esperar a que llegue una respuesta desde el CURE sobre el caso. (10 en 10)

886.

Expe. Nº 231100-000013-13)-Asunto: Traslado del funcionario Rodrigo de Salterain, consulta sobre devolución de la suma recibida como pago de acuerdo a la Ordenanza para pago de compensaciones a funcionarios no docentes en niveles de conducción.

Visto: la nota del Departamento de Personal de Oficinas Centrales;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013 y Resolución Nº 20 de fecha 23.10.2013;

la copia del acta de la Asamblea de los funcionarios del CURE de fecha 15.10.2013:

la nota de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (7 en 7)

887.

(Expe. Nº 003240-001687-13)- Asunto: solicitud de contratación por Art. 9 de la docente Gladys Rodríguez-CURE.

Visto: la nota de Ricardo Mazzini, UREAM-CURE;

el documento "Programa Integral Temático 2013-2014. Eje temático:

Educación, Sociedad, Ambiente y Desarrollo";

el CV de la docente;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013; el informe de Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir contratar por Art. 9 a la docente Gladys Rodríguez, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 18 hs semanales) a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.2013 para trabajar en el Programa Integral Temático (PIT)-CURE.

Se financia con cargo a fondos traspasados por la CSEAM, traspaso 321/2013 Programas integrales, llave presupuestal 149110200. (7 en 7)

888.

(Expe. Nº 003240-001783-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente para la docente interina Paula Riganti-Proyecto CSIC I+D-CURE.

Visto: la nota de Lorena Rodríguez, responsable proyecto I+D;

el consentimiento de la docente:

la Resolución Nº 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013;

el informe de Personal de Oficinas Centrales y Personal CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente a la docente interina Paula Riganti (Esc. G, G° 1, 23 hs semanales) por el período 16.10.2013-31.12.2013, dadas las numerosas tareas previstas en el proyecto y las demoras en la provisión de los cargos.

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto CSIC I+D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable", traspaso 53/2013, llave presupuestal 149110200. (7 en 7)

889.

(Expe. Nº 003053-003143-13)- Solicitud de reducción horaria para el docente contratado Emiliano Desantis-equipo de administración de sistemas transversales para el interior.

Visto: la nota de Daniel Viñar, Coordinador de Informática y Redes del Interior;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una reducción horaria al docente Emiliano Desantis en su contrato por Art. 9 con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 26 hs desde la toma de posesión hasta el 31.12.2013. (7 en 7)

Nota: Desantis cuenta con 30 hs como pasante en el CURE, 4 hs en el MEC y la contratación en CCI estaba prevista originalmente con 30 hs.

890.

(Expe. Nº 003065-001022-13)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente para la docente interina Fernanda Américo-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de Personal del CUP y de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 379/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013;

la aceptación de la docente.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente (45%) a la Ayudante interina Fernanda Américo (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales con extensión a 40 hs) por el período 1.12.2013-31.12.2013 para trabajar en el Programa Integral Temático de Extensión del CENUR Litoral Noroeste.

Se financia con cargo a fondos asignados al Proyecto CSEAM "Programas integrales temáticos", traspaso Nº 321/2013. (7 en 7)

891.

(Expe. Nº 003065-001401-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para el docente de Facultad de Veterinaria Liber Acosta- CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de Personal de Fvet y de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 390/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir prorrogar la extensión horaria al docente Líber Acosta (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales) de 40 a 60 hs en su cargo de la Facultad de Veterinaria por el período 1.1.2014-30.11.2014 para cumplir tareas de Asistente a la Dirección del CUP.
- b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Veterinaria. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (7 en 7)

892.

(Expe. Nº 003057-000940-13)-Asunto: solicitud de renovación de cargo interino de Ernesto Mello-Informática-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe del funcionario correspondiente al período diciembre 2012-octubre 2013:

el informe de Personal-CUP y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 394/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo interino al encargado de la Sección Informática del CUP, Ernesto Mello (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales) por el período de un año a partir del 20.11.2013.

Se financia con fondos asignados al CUP. (8 en 8)

(Expe. Nº 003057-001030-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para el funcionario Ernesto Mello-Informática-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

los informes de Personal del CUP y de la CCI;

la Resolución Nº 395/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013

el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrgar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente (45%) al encargado de la Sección Informática del CUP, Ernesto Mello (Esc. R, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 20.11.2013-19.11.2014, para trabajar en el diseño de sistemas informáticos de red con Salto, Montevideo y las otras sedes y guiar la labor del personal de Informática.

Se financia con cargo a fondos asignados al CENUR Noroeste (expe. Nº 003051-000736-12). (8 en 8)

894.

(Expe. Nº 003057-001161-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para el docente interino Gualberto Bottini-PDU Departamento de Química del Litoral con fondos de proyecto CSIC I+D-CUP.

Visto: la nota de Guillermo Moyna, Responsable del PDU;

los informes de Personal del CUP y de la CCI;

el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 393/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013;

el consentimiento del docente.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente al Ayudante interino Gualberto Bottini (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales) por el período 25.10.2013-31.12.2013 para trabajar en el inicio de las actividades del laboratorio asociadas al proyecto "Estructura, Solvatación y Dinámica de Líquidos Iónicos (ID=30).

Se financia con fondos asignados al proyecto. (8 en 8)

Nota: la extensión horaria se tramita por expe Nº 003057-001153-13.

895.

(Expe. Nº 003065-001049-13)- Asunto: Solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente para la docente interina Romina Pagani-CUP.

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

los informes de Personal del CUP y de la CCI;

la Resolución Nº 367/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 9.10.2013 **El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente (45%) a la Ayudante interina de Ciencias Sociales de Regional Norte Romina Pagani (Esc. G, G° 1, 2 hs semanales, con extensión a 37 hs) por el período 1.11.2013-30.11.2013 para trabajar en el programa Integral temático de Extensión CENUR Noroeste-CUP.
- b) Solicitar el traspaso de fondos correspondiente a Regional Norte. Se financia con cargo a fondos asignados por CSEAM a la Unidad de Extensión del CUP. (8 en 8)

896.

(Expe. Nº 003057-000780-13)- Asunto: rectificación de resolución del Plenario sobre solicitud de extensión horaria para la docente Leticia Perevra-CUP.

Visto: la Resolución Nº 194 del Plenario de la CCI de fecha 19.8.2013; la nota del Departamento de Personal de Oficinas Centrales y la comunicación de Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la Resolución Nº 194 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 19.8.2013, donde dice "Sugerir conceder la Extensión Horaria Permanente de 30 a 40 hs..." debe decir "Sugerir conceder extensión horaria de 30 a 40 hs por el período 1.12.2013-31.12.2013..." por así corresponder. (8 en 8).

897.

(Expe. Nº 003057-001225-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Leticia Perevra-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de Personal CUP y de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 411/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Informar al CUP que al tratarse de una contratación por Art. 9 no se puede conceder extensión horaria permanente.
- 2) Sugerir conceder extensión horaria en su cargo de Asistente a la docente Leticia Pereyra (Esc. G, G° 2, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs a partir del 1.1.2014 hasta el 30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP (Res. Nº 303.1 del Plenario de la CCI de fecha 20.5.2013). (X en X)

Nota: por expe. Nº 003057-000780-13 se tramita la extensión horaria de 30 a 40 hs con vencimiento al 31.12.2013. (8 en 8)

Nota: el cargo se renueva por expe Nº 003065-001428-13, período 1.1.2014-31.11.2014.

(Expe. Nº 003065-001030-13)- Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente para la docente interina Selene Morales- proyecto CSEAM-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de Personal-CUP y de la CCI;

el informe de disponibilidad de Marcelo Terzano, Contador del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 380/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013;

el consentimiento de la docente.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente (45%) a la Asistente Interina Selene Morales (Esc. G, G° 2, 33 hs semanales) por el período 1.12.2013-31.12.2013. con el fin de colaborar en el Programa Integral Temático de Extensión CENUR-Noroeste.

Se financia con cargo a fondos traspasados por la CSEAM, proyecto "Programas integrales temáticos (traspaso 321/2013). (8 en 8) Doc. Nº 4923 Solicitud DC Selene Morales CUP-CSEAM.pdf

899.

(Expedientes varios)-Asunto: tomas de conocimiento de traspasos de fondos.

Vistos: los siguientes expedientes de traspasos de fondos.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los siguientes traspasos:

1) A Bienestar Universitario:

Nº de traspaso 400/2013 (Expe. Nº 003062-001079-13)

Doc. Nº 4926 Traspaso de fondos a SCBU.pdf

2) De sueldos a inversiones de la CCI.

Nº de traspaso 402/2013 (Expe. Nº 003062-001087-13)

<u>Doc. Nº 4928 Expe. Nº 003062-001087-13 Traspaso de sueldos a inversiones CCI.pdf</u>

3) A Regional Norte.

Nº de traspaso 374/2013 (Expe. Nº 003062-001001-13)

Doc. Nº 4927 Expe Nº 003062-001001-13 Traspaso de crédito de CCI a RN.pdf

4) A Facultad de Química

N° de traspaso 370/2013 (Expe. N° 003062-000954-13 y N° 003062-000997-13)

Doc. 4946 Traspaso de fondos a Facultad de Química PDU " Centro de actividades integradas..." Cure y aporte compra Microscopio Electrónico a través de convenio con ANII.pdf

Nº de traspaso 418/2013 (Expe. Nº 003062-001108-13)

Doc. 4947 Expe 003062-001108-13 Traspaso a Facultad de Química

Proyecto I+D 2012 Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados a la soja y su influencia en la suste

Nº de traspaso 420/2013 (Expe. Nº 003062-001159-13) Doc. 4950 Expe 003062-001159-13 Traspaso a Facultad de Química.pdf

5) A Facultad de Argonomía:

Nº de traspaso 419/2013 (Expe Nº 003062-001124-13) – Resolución del Plenario Nº 842 de fecha XX

Doc. 4949 Expe 003062-001124-13 María Lorena Buschiazzo.pdf

6) A Facultad de Ingeniería:

Nº de traspaso 420/2013 (Expe. Nº 003062-001116-13). (8 en 8) Doc. 4948 Expe 003062-001116-13 Traspaso a Facultad de Ingenieria.pdf

900.

(Expe. Nº 003051-000618-13)-Asunto: Resolución del CDC, convenio UdelaR-IMTacuarembó.

Visto: la resolución del CDC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 99 del CDC de fecha 22.10.2013: "Exp. 003051-000618-13) – Aprobar el Convenio marco a suscribirse entre la Universidad de la República y la Intendencia de Tacuarembó, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 943.13. (17 en 17)" (8 en 8)

901.

(Expe. Nº 003051-000968-13)-Asunto: Resolución del CDC, documento "La Universidad en clave de desarrollo" y designación de integrantes de la Red de Comunicación.

Visto: la resolución del CDC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 13 del CDC de fecha 22.10.2013: "(Exp. 003051-000968-13) - Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo informado por la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central:

- 1. Tomar conocimiento del documento "La Universidad en clave de Desarrollo" elaborado y elevado por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 864.13.
- 2. En consecuencia, integrar en la forma propuesta la Red de Comunicación de la UdelaR en el Interior como un ámbito dependiente de la Comisión Coordinadora del Interior, que trabajará en acuerdo y coordinadamente con la Comisión Coordinadora de la Comunicación Central.
- 3. Designar a las siguientes personas para integrarla en representación de los Centros que se mencionan:
- CUP Mónica Cabrera:
- R.N. Fernando Alonso;
- CUT Amalia Stuhldreher;
- CCI Laura Recalde. (17 en 17)" (8 en 8)

(Expe. Nº 003051-001111-13)-Asunto: Resolución CDC, creación del CENUR Este.

Visto: la Resolución del CDC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 7 del CDC de fecha 29.10.2013: "(Exp. 003051-001111-13) - Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, a lo establecido por la resolución Nº 14 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 19/7/11, a lo dispuesto por la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales y a las consideraciones efectuadas en Sala, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1013.13:

- 1 Disponer la creación del Centro Universitario Regional del Este con dos sedes locales tipo Centro: Maldonado y Rocha y una sede local tipo Casa: Treinta y Tres.
- 2 Su área de influencia serán los Departamentos de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja, pudiendo definir el CENUR de acuerdo a la normativa vigente la forma en que se va asentando en el Departamento de Lavalleja.
- 3 La instalación efectiva se hará una vez que asuman los delegados de los órganos del Centro electos en las próximas elecciones universitarias de 26 de marzo de 2014.
- 4 La actual Comisión Directiva del Centro Universitario Regional del Este se mantendrá en funcionamiento hasta el momento indicado por el numeral anterior.
- 5 La actual Directora del Centro continuará en funciones hasta que asuma el Director electo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza vigente. (19 en 19)" (8 en 8)

903.

(Expe. Nº 003051-001103-13)-Asunto: Resolución CDC, creación del CENUR Noroeste.

Visto: la Resolución del CDC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 8 del CDC de fecha 29.10.2013: "(Exp. 003051-001103-13) - Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, a lo establecido por la resolución N° 15 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 19/7/11, a lo dispuesto por la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales y a las consideraciones efectuadas en Sala, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1014.13:

- 1 Disponer la creación del Centro Universitario Regional del Noroeste con dos sedes locales tipo Centro: Salto y Paysandú y una sede local tipo Casa: Artigas.
- 2 Su área de referencia serán los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú v Río Negro.
- 3 La instalación efectiva se hará una vez que asuman los delegados de los órganos del Centro electos en las próximas elecciones universitarias de 26 de marzo de 2014.
- 4 Mantener la vigencia de la Ordenanza de la Regional Norte Sede Salto y

de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios para la Regional Norte y para el Centro Universitario de Paysandú respectivamente hasta el momento indicado por el numeral anterior.

- 5 La actual Directora del Centro Universitario de Paysandú y el actual Director de la Regional Norte-Salto continuarán en funciones hasta que asuman los Directores electos de los Centros locales de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza vigente.
- 6 Establecer que la Casa de la Universidad en el Departamento de Artigas también será parte, junto con el Centro Universitario de Rivera, el Centro Universitario de Tacuarembó y la Casa de la Universidad de Cerro Largo, del desarrollo de la Universidad de la República en la región Noreste. (19 en 19)" (8 en 8)

904.

(Expe. Nº 121700-004024-13)-Asunto: resolución de la Mesa Social Artística- designación de alterno para Comisión de DT-CCI.

Visto: la nota firmada por el Dr. Álvaro Rico por la Mesa Social Artística.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir designar como delegada alterna por el Área Social-Artística ante la Comisión de DT de la CCI a la Prof. Rossana Campodónico. (10 en 10) Doc. Nº 4982 Res. 13.11.05 - Propuesta integración a Comisión DT del interior Rossana Campodónico.pdf

905.

(S/N° expe)-Asunto: iniciativa de La Diaria "Universidad en el Interior: futuro, avances, desafíos".

Visto: el documento presentado por la Comisión de Comunicación / Elecciones de los CENURES.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la realización de la jornada Mesas Días del Futuro, que se realizará en el café La Diaria (Soriano Nº 774-Montevideo) del día lunes <u>2 de diciembre de 18:00 a 20:30 hs.</u>, así como de las preguntas definidas para la coordinación de los temas a abordar.
- b) Solicitar que se hagan llegar para la próxima Mesa Ejecutiva los nombres de académicos y directores que participarán en las Mesas. (10 en 10) Doc. Nº 4981 Propuesta Día del Futuro-Comisión Comunicación.odt

906.

(Expe. N°003240-001898-13)- Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente interina Ana Sánchez-LGA-CURE.

Visto: la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la LGA;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a la docente Ana Sánchez en su cargo de Ayudante interina (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1.12.2013-31.3.2014, para apoyar en tareas de secretaría, gestión y biblioteca.

Se financia con cargo a fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA)-CURE. (8 en 10)

Nota: no votan esta resolución el delegado del Orden docente y la delegada de AFFUR.

907.

(Expe. Nº 003240-001871-13)-Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente interina Mariana Ruibal-LGA-CURE.

Visto: la nota de Javier Vitancurt, Coordinador de la LGA;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a la docente Mónica Ruibal en su cargo de Ayudante interina (Esc. G, g^a 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período1.12.2013-31.3.2014 para apoyar en tareas de secretaría, gestión y biblioteca.

Se financia con cargo a fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA)-CURE. (8 en 10)

Nota: no votan esta resolución el delegado del Orden docente y la delegada de AFFUR.

908.

(Expe. Nº 003240-001820-13)-Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para el funcionario especialista-Asistente de Informática Alberto Finozzi-CURE.

Visto: la nota de Víctor Alem, Coordinador Regional de Informática y Redes-CURE;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria al funcionario Alberto Finozzi en su cargo de Especialista Superior III-Asistente de Informática (Esc. D3, G° 7, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs semanales por el período 1.12.2013-30.4.2014, dadas las crecientes demandas de solicitudes de soporte en la nueva sede del CURE Maldonado y para cubrir el horario de las sedes.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (10 en 10)

909.

(Expe. Nº 003053-003039-13)-Asunto: preventivo de horas extras para la funcionaria Susana Martínez-Oficinas Centrales.

Visto: la nota de Teresa Fulgueral, Jefa de Personal de la CCI con el conocimiento de José Galarraga, Director del Departamento de Intendencia-Oficinas Centrales;

el acuerdo de la funcionaria Susana Martínez;

el informe de Carrera funcional;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria de Oficinas Centrales, Susana Martínez (Esc. F, G^o 5, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1.11.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI-Montevideo. (10 en 10)

910.

(Expe. Nº 003240-001900-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para Carlos Lasso-Jefe de Sección-CURE.

Visto: el formulario correspondiente;

la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Res. Nº 28 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Jefe de Sección de Servicios Generales al funcionario Carlos Lasso (Esc. F, Gº 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.11.2013-31.12.2013, con el fin de supervisar los días sábados y la coordinación con la empresa de vigilancia y limpieza.

Se financia con cargo a fondos asignados a cargos no cubiertos a la fecha en CCI. (10 en 10)

911.

(Expe. Nº 003240-001951-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para Graciela Sosa- Jefe de Sección-CURE.

Visto: el formulario correspondiente;

la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Res. Nº 23 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Jefe de Bedelía a la funcionaria Graciela Sosa (Esc. C, G° 12, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.11.2013-31.12.2013, con el fin de trabajar en la preparación de las elecciones y la implementación del sistema de Gestión de Bedelías.

Se financia con cargo a fondos asignados a cargos no cubiertos a la fecha en CCI. (10 en 10)

912.

(Expe. Nº 003240-001978-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para la funcionaria Vivana Núñez-CURE.

Visto: el formulario correspondiente;

la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y de la Sección

Contaduría de la CCI;

la Res. Nº 24 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo en la Secretaría del CURE a la funcionaria Viviana Núñez (Esc. C, Gº 7, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.11.2013-31.12.2013, con el fin de apoyar al área de cogobierno en la preparación de las elecciones univesitarias próximas.

Se financia con cargo a fondos asignados a cargos no cubiertos a la fecha en CCI. (10 en 10)

913.

(Expe. Nº 003057-001073-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario José Antonio Balsa-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de Personal del CUP y de Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 415/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP Juan Antonio Balsa (Esc. F, G° 6, 40 hs semanales) realice hasta 32 hs extras inhábiles mensuales por el período 1.12.2013-31.12.2013, dado la cantidad de locales con que cuenta el CUP y la integración del ISEF.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

914.

(Expe. N° 003057-001057-13)-Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Mauricio Chinazzo-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de Personal del CUP y de Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;
- la Resolución Nº 416/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013:

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP Mauricio Chinazzo (Esc. D, Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 hs extras inhábiles mensuales por el período 1.12.2013-31.12.2013, dado que el CUP cuenta sólo con dos informáticos, los cuales deben cubrir los cinco locales del centro en todo su horario.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

915.

(Expe. N° 003057-001049-13)-Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Luis Ariel-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de Personal del CUP y de Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 414/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP Luis Ariel (Esc. D, Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 hs extras inhábiles mensuales por el período 1.12.2013-31.12.2013, dado que el CUP cuenta sólo con dos informáticos, los cuales deben cubrir los cinco locales del centro en todo su horario.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

916.

(Expe N° 003240-001679-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Raimundo Dinello-CURE.

Visto: la nota de Ricardo Rodríguez-UREAM-CURE;

el documento "Programa integral temático 2013-2014. Eje temático: Educación, Sociedad, Ambiente y desarrollo";

el CV del docente Raimundo Dinello;

la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013, rectificada por Res. Nº 17 de fecha 6.11.2013;

el informe de Personal;

el informe de disponiblidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria al docente del ISEF Raimundo Dinello (Esc. G, G° 2, 12 hs con extensión horaria a 25 hs semanales) de 25 a 40 hs por el período 1.10.2013-31.12.2013 para trabajar en la coordinación general del Programa Integral Temático-CSEAM-CURE.

Se financia con cargo a fondos traspasados por CSEAM, llave presupuestal 149110200. (10 en 10)

917.

(Expedientes varios)-Asunto: tomas de conocimiento de traspasos de fondos.

Vistos: los siguientes expedientes de traspasos de fondos.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los siguientes traspasos:

1) A Facultad de Ingeniería:

Nº de traspaso de crédito 409/2013 (Expe. Nº 003062-001095-13)

Doc. No 4961 Expe. No 003062-001095-13 traspaso a FING.pdf

2) De sueldos a gastos proyecto CSIC I+D:

Nº de traspaso de crédito 417/2013 (Expe. Nº 003062-001140-13)

Doc. Nº 4962 Expe Nº 003062-001140-13 Traspaso sueldos a gastos proyecto CSIC I+D.pdf

3) De sueldos a inversiones CCI.

Nº de traspaso de crédito 414/2013 (Expe. Nº 003062-001132-13). (10 en 10) Doc. Nº 4963 Expe Nº 003062-001132-13 traspaso sueldos a inversiones CCI.pdf

918.

(Expe. s/n)- Asunto: Asuntos que serán considerados en el próximo CDA en relación a temas de CCI

Visto: los asuntos que serán considerados en el próximo CDA;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los asuntos que serán considerados en el próximo CDA de fecha 19.11.2013, en relación a temas de CCI:

3.

(Exp. 061110-001925-13) - Asunto: Programas EH y LLOA - características y mecanismo para implementación de llamados

<u>Antecedentes</u>: Se distribuirá oportunamente. Se remiten

Distribuido Nro: 1301.13 Distribuido Nro: 1302.13 Distribuido Nro: 1303.13 Distribuido Nro: 1429.13 Distribuido Nro: 1430.13 Distribuido Nro: 1431.13

P. de R.:

A consideración del Consejo Delegado Académico.(10 en 10)

23 | 02.12.13

919.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) Se aprobó en el CDC el Reglamento de Elecciones del Cenur del Este.
 b) Se está discutiendo en el CDC el llamado a EH+LLOAS. El documento
- distribuído recoge el resultado de la negociación entre las partes. Mucho de lo planteado por la CCI ha sido incorporado. Discrepancia del Área Científico-Tecnológica-Agraria respecto a la incorporación de los G° 1 en este llamado. El Orden Docente resolvió destinar parte del incremento salarial (58 millones de pesos) para reforzar la carrera docente y distribuir internamente 20 millones para el llamado LLOA y 38 millones para el fondo de DT. Debe ser

Doc. Nº 5030 LLOA+EH-documCDA-version19-11-2013.pdf Doc. Nº 5035 Res. Nº 3 CDA 19.11.2013.pdf

c) Está en marcha el conjunto de cursos y talleres programados entre la Unidad de Capacitación y la Comisión Capacitación de la CCI en el marco de concreción de los CENURes.

Doc Nº 5001 Comisión Capacitación 12-11.odt

aprobado en la CPP y en el CDC.

- d) En la CPP se está tratando el tema de las DT de los docentes PDU. El planteo que ha demorado la resolución es que el tratamiento diferencial de ingreso a la DT es válido durante un tiempo, pero que no está establecido por escrito. El Presidente ha sugerido una propuesta de resolución.
- e) Se realizó la gira por Artigas, Salto y Paysandú. Tónica general positiva, con el aporte de diversas propuestas. Se mantuvieron conversaciones con la Intendenta de Artigas y el Intendente de Paysandú. Se conversó sobre el transporte regional y se evaluó como muy positivo el trabajo realizado por la Universidad en el Interior.

Se ha lanzado una nueva campaña comunicacional. Esta noche se desarrollará la mesa en La Diaria, entrevistas radiales, etc.

Informa la Directora del CUP:

- f) El jueves se realizó la inauguración de la UTEC, con el anuncio de las carreras a dictar. Estuvieron presentes el Presidente de la República, el Ministro de Educación y Cultura y la Ministra de Turismo.
- g) Se realizó la Jornada en el marco de construcción del CENUR-coloquio para la educación científica. El financiamiento provino de la CCI y de la ANII y se realizó una publicación.

Informa la Directora del CURE:

h) En el marco de los 220 años de la ciudad de Rocha se realizó una jornada de puertas abiertas en el CURE-Rocha, con visitas de estudiantes y público, culminando con una charla sobre el Centro y las próximas elecciones. Continúan realizándose reuniones con distintas organizaciones.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a), c), e), f), g) y h) Tomar conocimiento. (12 en 12)
- b) Tomar conocimiento y encomendar al Presidente de la CCI que transmita a la Comisión que está trabajando sobre el LLOAS lo resuelto por el Plenario:
- 1) Que la evaluación de los docentes dependientes del Interior se realice sólo por criterios académicos y no por los de desarrollo académico de los servicios.
- 2) Que la decisión de la incorporación de los cargos de Ayudante (G° 1) al llamado quede a discreción de cada servicio. (12 en 12)
- d) Tomar conocimiento y acordar con la propuesta presentada. (12 en 12)

919-a)

(S/Nº expe)-Asunto: solicitud de licencia por la sesión de la fecha.

Visto: la solicitud del Dr. Gabriel Duarte.

El Plenario de la CCI resuelve:

Conceder licencia al Dr. Gabriel Duarte, delegado titular ante el Plenario de la CCI por el Área Social-Artística por la sesión del día de hoy. (9 en 9)

920.

(S/N° Expe)- Asunto: aprobación de boletines de sesiones anteriores.

a) Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 22-13 de fecha 18.11.2013. (10 en 10)

Doc Nº 5051 Boletín Plenario Nº 22-13 (18.11.2013) Borrador.pdf

b) Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 17-13 de fecha 25.11.2013 con la modificaciones realizadas a las Resoluciones Nº 336 y Nº 357. (10 en 10)

Doc Nº 5043 Borrador Boletín resoluciones Nº 17-13 (25.11.2013).pdf

921

(Expe. Nº 003051-000837-13) - Asunto: Departamentos Región Noreste.

Visto: la Resolución Nº 786 del Plenario de la CCI de fecha 28.10.2013; la Resolución de la Comisión Intersede CUR-CUT de fecha 21.11.2013 (repartido wiki CCI doc. Nº 5031);

la planilla titulada "Grupos PDU" (repartido wiki CCI Nº 4609); lo discutido en Sala.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo que, en el llamado a creación de Departamentos para la Región Noreste:

a) Se reserve el tercio de los fondos asignados al llamado a Departamentos-2013 para realizar en 2014 un llamado específico para la Región Noreste, cuyas características serán establecidas por el Plenario en la segunda sesión del año próximo.

b) Atender especialmente el rezago de Rivera. (9 en 9)

Doc. Nº 4529 NotaCargosPDUParaPlenario-1.odt

Doc. Nº 4609 POLOS 1ºOCT2013.odt

Resolución enviada Com. Intersede Noreste:

Doc. Nº 5031 resolución intersede Noreste Departamentos (1).pdf

922.

(Expe. N° 003051-001322-13)-Asunto: Propuesta de reglamentación de elecciones del CENUR Noroeste.

Visto: la propuesta de reglamentación de elecciones del CENUR Noroeste.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC aprobar la "Reglamentación para la elección de autoridades del Centro Universitario Regional Noroeste del 26 de marzo de 2014" (doc. Nº 5070) con las modificaciones realizadas en Sala. (11 en 11)

Doc. Nº 5117 Proyecto de Reglamento Elecciones del CENUR Noroeste. Plenario.1-12-13-VERSIÓN CORREGIDA FINAL.odt

923.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las informaciones brindadas en Sala acerca de las actividades que se desarrollarán en los próximos días:

- -Lunes 2 de diciembre: actividad en el café "La Diaria".
- -<u>Lunes 9 de diciembre</u>: se ingresará a la próxima Mesa Ejecutiva la lista con la integración de las Comisiones Electorales del Noroeste.
- -XXX: se aprobó el reglamento del CURE
- -<u>Martes 10 de diciembre</u>: ingresarán al CDC los listados de las carreras del interior y el Reglamento de elecciones del Noroeste.
- -<u>Miércoles 18 de diciembre</u>: última reunión de comunicación hacia los CENURes.

-<u>Viernes 20 de diciembre</u>: organización locativa de las elecciones: reunión fijada con la Corte Electoral para consultar sobre la realización en un mismo local de la elección de los CENUR y de las autoridades universitarias simultáneamente. (11 en 11)

924.

(Expe Nº 003051-001365-13)- Asunto: planteo realizado en el CDC sobre la discusión de los asuntos en el Plenario de la CCI (a partir de compra de la casa del CUP).

Visto:

- a) las expresiones del Orden Docente, realizadas en sala durante la sesión del Consejo Directivo Central de fecha 23.7.2013 en referencia a la compra de una segunda casa para el CUP;
- b) que el Plenario de la CCI discutió y aprobó dicha compra por Resoluciones Nº 712, 877 y 940;
- c) que la Comisión Directiva del CUP había tomado también resoluciones al respecto en las sesiones del 21 de Noviembre y 6 de diciembre de 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Transmitir al CDC los antecedentes que se adjuntan.
- b) Señalar que este tipo de decisiones son tomadas de acuerdo a las prácticas del cogobierno y en el marco de la normativa vigente. (10 en 11)

Nota: no vota el delegado por el Orden docente.

Doc. Nº 4232 Boletin Resoluciones 21-11-12 (1)-CUP.odt

Doc. Nº 4231 Boletin 6.12.12-CUP.odt

Doc. Nº 4241 INFORMACIÓN SOBRE CASA CUP-RESOLUCIONES PLENARIOS.odt

Doc N° 4251 adquisición inmueble Paysandú.odt

925.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre homenajes a personas ;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: las resolución de la Comisión Directiva del CURE Nº 27 de fecha 11.9.2013 y Nº 35 y 36 de fecha 6.11.2013.

<u>Nota</u>: se ha recibido otro expediente con la misma solicitud, formulada por un Edil. El documento se encuentra en el CURE para su tratamiento.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (11 en 11)

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf

Doc. Nº 4934 CD 06.11.13 Resol 35 Nombre Sede Rocha Expe 001000

003172 13.pdf

Doc. Nº 4935 CD 06.11.13 Resol 36 Nombre espacio CURE Sede Rocha.pdf

(Expe s/n) Asunto: Propuestas de mapas sobre regionalizacion UDELAR Interior.

Visto: la propuesta de mapas sobre regionalización de la UDELAR en el Interior;

la Resolución Nº 288 de la Mesa Ejecutiva Nº 16-13 de fecha 11.11.2013; la presentación realizada en Sala por la UNAPAC.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento y agradecer al Lic. William Goncalves la presentación realizada en Sala.
- b) Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (11 en 11) Doc Nº 4890 Propuestas de mapa de regionalizacion 2013.pdf Doc. Nº 4909 REGIONALIZACION UNIVERSITARIA DE LA REPUBLICA.pdf

927.

(Expe s/n) Asunto: Rectificación de la Res Nro. 125-a del Plenario 3-13 de fecha 18.3.2013.

Visto: la Res Nro. 125-a del Plenario 3-13 de fecha 18.3.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nº 125-a de fecha 18.3.2013 la cual quedará redactada de la siguiente forma: "Encomendar a la Contaduría de CCI y de los centros respectivos que deben incorporar la planificación multianual de los proyectos aprobados de CSE, CSEAM, CSIC y EI, utilizando para ello una copia del fallo donde conste el período y monto a traspasar anualmente. A partir de dicha información se deberán realizar los informes de disponibilidad en el marco de dichos proyectos, buscando minimizar trámites administrativos. (11 en 11)

928.

(Expe Nº 131140-002556-13)- Asunto: rectificación de la Resolución del Plenario-consolidación de fondos de carreras en RN.

Visto: la Resolución Nº 520 del Plenario de la CCI de fecha 12.8.2013;

la planilla enviada por la Sección Contaduría de la CCI (doc. Nº 5032).

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar resolución Nº 520 del Plenario Nº 14 de la CCI de fecha 12.8.2013 la cual queda redactada de la siguiente forma:

"Solicitar se consoliden en forma permanente en la Regional Norte los fondos presupuestales correspondientes a las siguientes ofertas de nuevas carreras y consolidación de ofertas de enseñanza, con el fin de poder efectivizar los cargos docentes:

1) Carreras:

- a) Ciclo Inicial Optativo del Área Social;
- b) Licenciatura en Diseño Integrado;
- c) Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas;
- d) Ciclo Inicial en Matemáticas y Diploma en Matemática;
- e) Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español LSU (TUILSU);

2) Consolidación de ofertas de enseñanza:

- a) Consolidación estratégica del Área Salud en la Región Noroeste: implementación del 2º trienio de la carrera de Medicina;
- b) La consolidación de la Licenciatura de Psicología en el litoral Noroeste (corresponde a 1 grado 3 de 20 hs y 2 grados 2 de 20 hs). El restante 50% no se consolida y se traspasará en 2014 a la Facultad de Psicología;
- c) Fortalecimiento de la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas;
- d) Fortalecimiento y racionalización de grupos docentes en asignaturas que se dictan en Rgional Norte (áreas tecnologías y ciencias de la naturaleza y el hábitat, área salud y área social;
- e) Optimización y fortalecimiento de los recursos docentes hacia procesos de flexibilización curricular en Regional Norte. Subproyectos 1, 2, 3 y 4;
- f) Consolidación del ciclo común obligatorio de la carrera Doctor en Ciencias Veterinarias-Regional Norte-CUP.
- 3) Solicitar a la Regional Norte que informe anualmente a la CCI sobre el avance de los distintos proyectos. (9 en 9)

Doc. Nº 5037 Res. Nº 520 Consolidación carreras.odt

Doc. Nº 5032 Traspasos Permanentes CCI Mesa 25-11-13.xls

929.

(Expe. Nº 131140-002097-13)-Asunto: el CDC solicita opinión de la CCI-delegación de atribuciones solicitada por Regional Norte.

Visto: la Resolución Nº 5 del CDC de fecha 5.11.2013;

la solicitud del Consejo de la Regional Norte y los informes de DGJurídica sobre las atribuciones delegadas en relación a la concesión de las Dedicaciones Compensadas docentes y el Estímulo para la Radicación en el interior docente;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento del informe de la Dirección General Jurídica, en el entendido que es "de aplicación el Art. 1, numeral IV.4 de la Ordenanza de Delegación en el Consejo Delegado Académico que establece que se le delegan las atribuciones del Consejo Directivo Central de dictar reglamentaciones y resoluciones referidas a políticas y programas que adopte el delegante entre otras materias, las relativas a "otorgamiento y renovación de compensaciones a funcionarios docentes dependientes del Consejo Directivo Central", esto es, en la normativa universitaria vigente se ha delegado en el Consejo Delegado Académico el otorgamiento de las compensaciones referidas en la resolución transcripta en el numeral 1."
- 2) Sugerir al CDA reconsidere la propuesta de acceder a lo solicitado, en consideración a que la Regional Norte pasará a ser parte del CENUR Noroeste a partir de las elecciones que se realizarán el 26 de marzo de 2014, y tendrá las atribuciones delegadas establecidas, en la "Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de los Centros Universitarios Regionales", igual que las dispuestas para los Consejos en el Art. 4º de la "Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente", y en el Art 8º de la "Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior". (10 en 10)

Doc. 4940 Delegación de atribuciones solicitada por Regional Norte.pdf

(S/Nº expe)- Asunto: informe sobre evento realizado-Red de Informática.

los informes intermediarios del equipo de administración de sistemas transversales.

el documento de solicitudes de la coordinadora de la red de Unidades Informáticas para

el cuadro de recursos solicitado para la la administración, el mantenimiento y la evolución de los servicios transversales en 2014,

El plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir a las comisiones directivas de CENURes estudiar la solicitud de la red de unidades informáticas respecto la gestión de presupuesto para 2014.
- b) Sugerir a la dirección de CCI estudiar la conformación de una Unidad Informática y posteriormente la atribución de un presupuesto para 2014.
- c) Solicitar a la Comisión de Presupuesto estudiar la afectación de los recursos solicitados para servicios transversales en 2014. (10 en 10)

<u>Doc Nº 5045 BolsonHorasServiciosTransversales2013-v5-2.ods</u> Doc Nº 5044

 $\underline{201311_02RedUnidadesInformaticas_SolicitudRenovacionesYPresupuesto201}\\4.ods$

931.

(Expe. Nº 003051-001330-13)- Asunto: solicitud del docente Nicolás Pérez, autorización para integrar tribunal de evaluación llamado Centro de Formación Docente-Salto.

Visto: la nota del Dr. Nicolás Pérez;

el acuerdo de la Comisión de DT de la CCI;

considerando: el Art. 36 y el Art. 38 inciso ii) del Estatuto del Personal Docente;

que la actividad a realizar está vinculada con el área de trabajo del docente, no es permanente y no insume más del 20% del tiempo de trabajo

El Plenario de la CCI resuelve:

Autorizar la participación del Dr. Nicolás Pérez como miembro del tribunal de evaluación que entenderá en el llamado a ingreso en el Centro de Formación Docente del Litoral Norte-Salto para el dictado de cursos de física.

Elevar esta resolución a la Comisión Central de DT. (9 en 9)

Doc. Nº 5033 Nicolás Pérez Integración de Tribunal.pdf

932.

(Expe. S/n) Asunto: Solicitudes de Compras, Servicios y Licitaciones.

Visto que los Centros Universitarios y/o futuros CENURes cuentan con suficiente personal capacitado para realizar algunas de las tareas que hoy se efectúan en CCI:

Considerando que a partir de marzo 2014, estarán constituidos los CENURes del Noroeste y Este y se comenzarán, en forma paulatina a transferir las responsabilidades a los nuevos Ordenadores de gastos y pagos:

El Plenario de la CCI resuelve:

Establecer que las Secciones de Compras de los Centros Universitarios y/o

futuros CENURes, con excepción de RN-Salto, deben controlar todas las solicitudes de Compras, de todas las actividades que se realizan en el Centro correspondiente (PDUs, Carreras, Proyectos y propias del Centro). En consecuencia, no se recibirán en Compras de CCI, ninguna solicitud si previamente no han sido avaladas por las secciones de compras de los Centros. En caso de no contar con dicho aval o si se verifica que faltan formalidades (sin estimativo del gasto y especificación del fondo a debitar; sin los presupuestos de las compras a tres precios; con presupuestos de empresas no registradas en el SIF, etc.) dichas solicitudes serán devueltas al Centro. (9 en 9)

933.

(Expe. Nº 003105-000139-13)-Asunto: convenio específico Universidad de la República-INIA para la Región Este.

Visto: el documento borrador del convenio propuesto;

la Resolución Nº 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir aprobar el "Convenio específico entre la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria para la Región Este". Siga a Dirección General de Relaciones y Cooperación para su revisión. (9 en 9)

Doc. Nº 5028 Convenio INIA-Udelar CURE.pdf

934.

(Expe. Nº 003065-000262-13)- Asunto: propuesta de acuerdo de colaboración intrauniversitario entre la CCI y la Facultad de Agronomía-EEMAC.

Visto: la Resolución Nº 310 del Plenario de la CCI de fecha 20.5.2013; el informe de la Dra. Gabriela Tellechea-DGJurídica; la Resolución Nº 389/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar el texto propuesto por el Centro Universitario de Paysandú de colaboración intrauniversitario CCI-CUP/FAGRO-EEMAC.
- b) Enviar el texto al Consejo de la Facultad de Agronomía para su consideración, y una vez aprobado sugerir sea elevado para su aprobación.
- c) Se sugiere a la Regional Norte elaborar un acuerdo de similares características con la Estación Experimental de San Antonio.(9 en 9)

 <u>Doc Nº 3512 Acuerdo prest servicios F Agron-CCI.pdf</u>

 <u>Doc Nº 5034 Acuerdo servicios CCI-Agronomía de Dir-Rel y cooperación .pdf</u>

935.

(Expe Nº 003051-001349-13)-Asunto: propuesta de convenio Universidad de la República-Comisión de Apoyo al Hospital de Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el texto borrador de convenio propuesto.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir aprobar el convenio a suscribirse entre la Universidad de la República y la Comisión de Apoyo al Hospital de Tacuarembó para el uso de las

instalaciones del Centro de Capacitación.

Pase a la Dirección General de Relaciones y Cooperación para su estudio. (9 en 9)

Doc Nº 5047 Convenio UR-Hosp Tacuarembó.pdf

Doc. Nº 5069 Nota por Convenio CUT CAT-corregida.pdf

936.

(Expe. N° 003240-000331-13 y N° 031600-009128-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual en el Interior de la docente Carola Rabellino, PDU-CURE.

Visto: el informe de la docente Carola Rabellino, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

los informes del Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013, responsable PDU "Grupo de estudios territoriales"; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE y los informes de Ingrid Roche de fecha 25.7 y 7.10 del corriente año, nueva responsable del PDU;

las resoluciones Nros. 6 y 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 16.10.2013.

Considerando: el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente y la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 que establece "el período de reelección podrá ser reducido hasta un mínimo de dos años, una sóla vez durante la ocupación del cargo" y

lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013;

los nuevos insumos recibidos: la nota y nuevo informe presentados por la docente y la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013;

la Resolución Nº 833 del Plenario de la CCI Nº 21-13 de fecha 4.11.2013. solicitando a la Comisión Directiva del CURE tratar el punto a la luz de los nuevos insumos recibidos;

la nota de la docente, solicitando el pago de su salario;

la Resolución Nº XX de la Comisión Directiva del CURE de fecha XXX **El Plenario de la CCI resuelve:**

Posponer el punto hasta la recepción del expediente procedente del CURE. (9 en 9)

937.

Expe. Nº 231100-000013-13)-Asunto: Traslado del funcionario Rodrigo de Salterain, consulta sobre devolución de la suma recibida como pago de acuerdo a la Ordenanza para pago de compensaciones a funcionarios no docentes en niveles de conducción.

Visto: la nota del Departamento de Personal de Oficinas Centrales; la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013 y Resolución Nº 20 de fecha 23.10.2013; la copia del acta de la Asamblea de los funcionarios del CURE de fecha 15.10.2013;

la nota de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la Resolución No 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha
- 22.10.2013, por la cual resuelve "... que el funcionario no restituya la suma otorgada. (3 en 5)".
- b) El Plenario considera que el funcionario debe devolver los montos recibidos por concepto de

partida de radicación no habiendo justificación para dicha partida, tal como el funcionario establece

en su nota.

c) Solicitar a la DGJuridica que sugiera una interpretación clara en el sentido del reglamento para

la devolución de la partida de radicación diferenciada de las razones por las cuales se realizó el

traslado. (8 en 8)

Nota: se retira de Sala la Directora del CURE.

Nota: se retira de Sala la Directora del CURE.

938.

(Expe. Nº 003240-001847-13)-Asunto: solicitud de renovación de cargo de la docente interina Natalia Verrastro-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente correspondiente al período agosto 2012-julio 2013;

el informe de Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y el de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante a la docente Natalia Verrastro (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) -CIO CyT CURE por el período 1.12.2013-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT-CURE, llave 149110200. (9 en 9)

939.

(Expe. Nº 003240-001863-13)-Asunto: solicitud de renovación de cargo de la docente interina Rossana Cantieri-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente;

el informe de Pilar Rodríguez, Coordinadora del CIO CyT;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y el de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo interino de Ayudante a la docente Rossana Cantieri (Esc. G, G^o 1, 20 hs semanales)- CIO CyT CURE por el período

1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT-CURE llave149110200. (9 en 9)

940.

(Expe. Nº 003240-001919-13)-Asunto: solicitud de prórroga de cargo de la docente interina Cristina Bañobre-CURE.

Visto: el informe de actividades de la docente correspondiente al período julio-octubre 2013;

el informe de Laura Fornaro, Profa Titular. Sede Rocha;

el informe de Claudio Gaucher-Dpto. Geología Fcien.-carrera Tecnólogo Minero;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CURE y el de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de asistente a la docente Cristina Bañobre (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) carrera Tecnólogo Minero-CURE por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignaos a la carrera Tecnólogo Minero-CURE, llave 149110500. (9 en 9)

941.

(Expe. Nº 003053-001775-13)- Asunto: dejar sin efecto resolución del Plenario-Carlos de los Santos renuncia a traslado como Jefe de Bedelía de Maldonado-CURE.

Visto: la nota de Carlos de los Santos (foja 14 del expediente); el informe de la Sección Personal de la CCI (foja 16 del expediente);

la Resolución Nº 559-13 del Plenario de la CCI de fecha 12.8.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Dejar sin efecto la Resolución Nº 559-13 de fecha 12.8.2013.
- b) Tomar conocimiento que Tesorería anuló el cobro de la partida única por instalación en el Interior, la cual ya había sido tramitada. (9 en 9)

942.

(Expe. Nº 003057-001022-13)-Asunto: solicitud de prórroga de cargo de la docente interina Susana Kanovich-CUP.

Visto: el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de actuación de la docente, correspondiente al período diciembre 2012-noviembre 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal-CUP, con el conocimiento de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 408/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino a la docente Susana Kanovich (Esc. G,

G°3, 40 hs semanales) UAE-CUP por el período 16.12.2013-30.11.2014. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9)

943.

(Expe Nº 003057-001428-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la funcionaria Marta Techera-CUP.

Visto: la nota de Oscar Feed, Director interino-CUP;

el informe de la Sección Personal del CUP y de la Sección Personal de la CCI; el informe de la Sección Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 444/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a la funcionaria Marta Techera (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.12.2013-30.11.2014, dado el incremento de tareas y horarios en los cuatro locales del Centro Universitario de Paysandú.

Se financia con fondos asignados al CUP. (9 en 9)

944.

(Expe. Nº 003065-001428-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato de la docente interina Leticia Pereyra-CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de cargo de la Sección Personal del CUP y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 391/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013;

el informe de actuación de la docente correspondiente al período 1.11.2012-30.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por Art. 9 de la docente Leticia Pereyra (Esc. G, G° 2, 30 hs semanales)-Asistente de la Dirección del CUP por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (9 en 9)

945.

(Expe. Nº 100011-000641-13)-Asunto: propuesta de designación de Nicolás Pérez como docente libre del Departamento de Química del Litoral.

Visto: la solicitud del Dr. Guillermo Moyna;

el CV y Plan de Trabajo de Nicolás Pérez;

la Resolución Nº 26 del Consejo de la Facultad de Química de fecha 24.10.2013:

la Resolución Nº 406/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (9 en 9)

(Expe. Nº 003057-001129-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato (Art. 9) de la docente Graciela Geninazza-CUP.

Visto: el informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

- el informe de la docente correspondiente al año 2013;
- el informe de Personal del CUP y de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;
- la Resolución $N^{\rm o}$ 440/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo contratado por Art. 9 como Asistente a la Dirección del CUP a la docente Graciela Geninazza, equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 25 hs semanales) por el período 1.12.2013-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 11) <u>Nota</u>: no vota la delegada de AFFUR.

947.

(Expe. Nº 131140-002695-13)- Asunto: solicitud de subrogación de funciones de la Cra. María Cecilia Hernández en un cargo de Esc. A2, Gr. 16, RN

Visto: la solicitud del Director de Regional Norte Dr. Alejandro Noboa;

- el informe favorable de la Comisión de Asuntos Administrativos de RN;
- la resolución Nro. 9271 del Consejo de la Regional Norte de fecha 19.9.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de RN;
- el informe de la Dirección General de Personal;
- el informe de la Directora de División (s) de la CCI Beatriz Romero Methol;
- y de acuerdo al Organigrama aprobado de Cenur Noroeste;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de RN;

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir al CDGAP otorgar la subrogación de funciones a la Cra. Cecilia Hernández en un cargo Esc. A2, G° 16 de la RN, a partir de la toma de posesión y hasta el fallo del llamado regional para un cargo de Director de Departamento Contador (Esc. A2, Gr. 16) con radicación en Paysandú, en trámite por expe N° 003057-000385-13...
- 2) Establecer que dichas funciones serán de carácter regional, mientras dure dicha subrogación.
- 3) El cargo a ocupar, existente en la estructura de RN, deberá darse de baja una vez homologado el concurso de referencia.
- 4) Se financia con cargo a presupuesto de la Regional Norte. (10 en 10)

948.

(Expe. Nº 003053-003290-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato (Art. 9) de la docente Rebeca Baptista Cuence-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el informe de actividades de la docente correspondiente al período 30.5.2013-31.11.2013;
- el informe de cargo de Personal de Oficinas Centrales y de Personal CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CENUR Noreste con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CUT de fecha 26.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo contratado por Art.9 a la Ing. Rebeca Baptista Cuence, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.6.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (11 en 12) Nota: no vota la delegada de AFFUR.

949

(Expe. Nº 003053-003274-13)- Asunto: solicitud de renovación del cargo y el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada de la docente interina Valeria Ferreira-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de la docente correspondiente al período enero-noviembre 2013, el informe de la Sección Contaduría del CENUR Noreste con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

el informe de cargo de Personal de Oficinas Centrales y de Personal CCI; la Resolución Nº 4 de la Comisión Directiva del CUT de fecha 26.11.2013; el consentimiento de la docente para la DC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir:

- a) Renovar en su cargo de Ayudante a la docente interina Valeria Ferreira (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.11.2014 o hasta la provisión efectiva del mismo. (12 en 12)
- b) Renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente por el mismo período.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (11 en 12) <u>Nota</u>: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

950

(Expe. Nº 003053-003282-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la reducción horaria para la docente interina Valeria Ferreira-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; la nota de la docente;

la Resolución Nº 5 de la Comisión Directiva del CUT de fecha 26.11.2013 con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrgar la reducción horaria en su cargo de Ayudante interina a la docente Valeria Ferreira (Esc. G, G1, 30 hs semanales) de 30 a 20 hs por el período 1.1.2014-30.11.2014. (12 en 12)

951.

(Expe. Nº 003053-003311-13)-Asunto: solicitud de renovación de la extensión horaria para la funcionaria Ana Cabral-Cogobierno CCI.

Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora División-CCI; el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar la extensión horaria a la funcionaria Ana Cabral en su cargo de Jefe de Sección Cogobierno (Esc. C, G° 12, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.12.2013-31.12.2013 dado el incremento de asuntos a incorporar y tramitar en los últimos Plenarios. (12 en 12)

952.

(Expe. Nº 003062-001167-13)-Asunto: traspaso de fondos a CSE para el pago de extensión horaria a Sebastián Guida.

Visto: la copia de la planilla de traspaso de crédito, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los siguientes traspasos:

a) traspaso de crédito N° 431/2013, expe N° 003062-001167-13. (12 en 12) Doc. N° 5017 Expe. N° 003062-001167-13)-traspaso de fondos.pdf **953.**

(Expe. s/n)- Asunto: Asuntos que serán considerados en el próximo CDA en relación a temas de CCI

Visto: los asuntos que serán considerados en el próximo CDA;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los asuntos que serán considerados en el próximo CDA de fecha 03.12.2013, en relación a temas de CCI:

55.(Exp. 003065-000860-13) - Asunto: CCI - Bases y llamado a cargo de Ayudante en la Unidad de Apoyo de la Enseñanza. Antecedentes: Se remite

Distribuido Nro: 1576.13

P. de R.:

- 1) Aprobar las bases para la provisión del cargo de Ayudante en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza. (Esc. G, G° 1, 20 hs.) para el Centro Universitario de Paysandú, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 1576.13.
- 2) Autorizar la realización del llamado respectivo.
- 3) Integrar la Comisaión Asesora que entenderá en el presente llamado con las siguientes personas: Susana Kanovich, Sofía Rasnik y Cármen Burgel.
- 56.(Exp. 003053-002404-13) Asunto: CCI-CUT Bases y llamado para el Proyecto "Incorporación y Consolidación de la Plataforma Moodle en el Centro Universitario de Tacuarembó"

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1577.13

P. de R.:

- 1) Aprobar las bases para la provisión del cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 28 hs.) para el Proyecto "Incorporación y Consolidación de la Plataforma Moodle en el Centro Universitario de Tacuarembó", cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 1577.13
- 2) Autorizar la realización del llamado respectivo.
- 3) Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado

con las siguientes personas: Julio Sayes, Víctor Viana y Amalia Stuldreher." (12 en 12)

954.

(Expe. N° 003057-001356-13)-Asunto: solicitud del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria María Belén Ehevarría-CENUR Noroeste.

Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;

el formulario de actuación y evaluación de desempeño;

el informe de disponibilidad de la Contaduría del CUP con conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 429/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 13.11.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria María Belén Echevarría en su cargo de Directora de Departamento Biblioteca (Esc. A2, Gº 16, 40 hs semanales) por el período 6.11.2013-31.10.2014.

Se financia con fondos asignados al CENUR Noroeste. (11 en 12) <u>Nota</u>: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

955.

(Expe. Nº 003053-003354-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para el funcionario Miguel Pertusatti-Informática-RN.

Visto: la nota del Ing. Daniel Viñar, Coordinador de la Red de Unidades Informáticas;

el informe de cargo de Personal de Oficinas Centrales y de Personal de la Regional Norte;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de analista programador al funcionario Miguel Pertusatti (Esc. R, Gº 13, 40 hs semanales) de 40 a 45 hs por el período 1.12.2013-31.10.2014, para trabajar en las tareas relativas a la conformación del CENUR Noroeste, coordinación regional y vinculación transversal de la Red de Unidades Informáticas del Interior.

Se financia con cargo a fondos asignados a:

-período 1.12.2013-31.12.2013 saldo de fondos correspondientes a previsión de sueldos (Res. Nº 777 del Plenario de la CCI de fecha 28.10.2013).

-período 1.1.2014-31.10.2014 fondos asignados por estructuras de CENUR, diferencia de grado en escalafón R 13 a 14, llave 149610500. (11 en 11) Nota: Se retira de Sala la delegada de AFFUR

956.

(Exp. Nº 003057-001241-13) Asunto: Solicitud de prórroga interina del docente Gualberto Bottini, CUP

Visto: La solicitud del Dr. Guillermo Moyna, Depto. De Química del Litoral; el informe de actividades del docente Gualberto Bottini;

la resolución Nro. 438/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha

21.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de la prórroga interina del docente Gualberto Bottini (Esc. G, Gº 1, 40 hs semanales del proyecto CSIC I+D "Esctructura, solvatación y dinámica de líquidos iónicos", a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 31.12.2014

Se financia con cargo al proyecto CSIC I+D "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos iónicos (12 en 12)

(Exp. Nº 003057-001313-13) Asunto: Solicitud de prórroga interina de la docente Jimena Heinzen, CUP.

Visto: La solicitud de la Dra. Lucía Pareja, Polo Agroalimentario y Agroindustrial;

el informe de actividades de la docente Anahí Soler;

la resolución Nro. 445/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de la prórroga interina de la docente Jimena Heinzen (Esc. G. Gr. 2, 10 horas sem) del proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young", a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 31.12.2014 Se financia con cargo al proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young". (11 en 11) Nota: Se retira de sala la delegada del CUP.

958

(Exp. Nº 003057-001321-13) Asunto: Solicitud de prórroga interina del docente Andrés Fonsalía, CUP

Visto: La solicitud de la Dra. Lucía Pareja, Polo Agroalimentario y Agroindustrial;

el informe de actividades del docente Andrés Fonsalía;

la resolución Nro. 446/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de la prórroga interina del docente Andrés Fonsalía (Esc. G. Gr. 1, 10 horas sem) del proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young", a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 31.12.2014 Se financia con cargo al proyecto "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young".(12 en 12)

(Exp. Nº 003057-001364-13) Asunto: Solicitud de prórroga interina de la docente Anahi Soler, CUP

Visto: La solicitud de la Dra. Lucía Pareja, Polo Agroalimentario y Agroindustrial;

el informe de actividades de la docente Anahí Soler;

la resolución Nro. 447/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de la prórroga interina de la docente Anahí Soler (Esc. G. Gr. 2, 10 horas sem) del proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young", a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 31.12.2014

Se financia con cargo al proyecto CSIC "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young" (12 en 12)

960.

(Exp. Nº 003057-001372-13) Asunto: Solicitud de prórroga interina de la docente María José Apezteguía, CUP.

Visto: La solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de actividades de la docente María José Apezteguía;

la resolución Nro. 438/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de la prórroga interina de la docente María José Apezteguía (Esc. G. Gr. 3, 40 horas sem) de la Unidad de Extensión del CUP, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 31.12.2014

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (12 en 12)

961.

(Expe. Nº 003057-001014-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente interina Romina Pagani-RN.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de cargo la Sección Personal del CUP, de RN y de la Sección Personal de la CCI:

el informe de fuente de financiamiento de la Sección Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 428/13 de fecha 13.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir a Regional Norte conceder una extensión horaria a la docente interina Romina Pagani en su cargo de Ayudante de Ciencias Sociales (Esc. G, G° 1, 2

hs semanales) de 2 a 37 hs por el período 1.12.2013-30.11.2014 para trabajar en la Unidad de Extensión del CUP.

Se financia sujeto al traspaso de fondos asignados al proyecto CSEAM proyecto "Creación y consolidación de unidades de extensión-CUP". Realizar el traspaso de los fondos correspondientes a Regional Norte (12 en 12)

962.

(Expe. 003053-003207-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen Dedicación Compensada para Leroy Deniz, Servicios transversales de Informática.

Visto: la solicitud del Coordinador de Informática Ing. Daniel Viñar;

- el informe de actividades de Leroy Deniz y el consentimiento al régimen de dedicación compensada;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga del régimen de dedicación compensada para Leroy Deniz (Esc. G, Gr. 1, 40 horas sem), CSIC-Informática, en el marco de los servicios transversales de la Red de Unidades Informáticas en el Interior, por el período 1.1.2014-9.6.2014.

Se financia con cargo a fondos de CCI a nivel Central – cargos y proyectos que no comenzarán a ejecutarse en el primer trimestre del año 2014-llave presupuestal 149010500. (11 en 12)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

963.

(Expe. 003053-03194-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen dedicación compensada para Martín Da Cruz, Servicios transversales de Informática.

Visto: la solicitud del Coordinador de Informática Ing. Daniel Viñar;

- el informe de actividades de Martín Da Cruz;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga del régimen de dedicación compensada para Martín Da Cruz (Esc. D3, Gr. 7, 36 horas sem), RN, en el marco de los servicios transversales de la Red de Unidades Informáticas en el Interior, por el período 1 1 2014-30 6 2014

Se financia con cargo a fondos de CCI a nivel Central – cargos y proyectos que no comenzarán a ejecutarse en el primer trimestre del año 2014-llave presupuestal 149010500. (11 en 12)

Nota: No vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

964

(Exp. Nº 003053-003215-13) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato por art. 9 del docente Emiliano Desantis, Servicios transversales Informática.

Visto: la solicitud del Coordinador de Informáticas Ing. Daniel Viñar; la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de Emiliano Desantis <u>una</u> remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem.), en el marco de los servicios transversales de la Red de Unidades Informáticas en el Interior, por el período 1.1.2014-30.6.2014.

Se financia con cargo a fondos de CCI a nivel Central – cargos y proyectos que no comenzarán a ejecutarse en el primer trimestre del año 2014-llave presupuestal 149010500. (11 en 12)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

965.

(Expe. Nº 003240-002105-13)-Asunto: solicitud de renovación de cargo interino de Gustavo Opizzo, Coordinador Académico-CURE-Maldonado.

Visto: el informe de actuación del docente, correspondiente al período enero-diciembre 2013;

- el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;
- el documento "Informe de la Sede Maldonado 2013";
- el informe de disponibilidad del Departamento Contable-CURE y el de la sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo docente interino al Lic. Gustavo Opizzo (Esc. G, Gº 3, 25 hs semanales), Coordinador Académico de la Sede Maldonado-CURE por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado, llave 149110500. (12 en 12)

966.

(Expe. Nº 003240-002201-13)-Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para el docente interino Gustavo Opizzo, Coordinador Académico de la Sede Maldonado-CURE.

Visto: el informe de actividades del docente, correspondiente al período enero-diciembre 2013;

- el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;
- el informe de disponibilidad del Departamento Contable del CURE y el de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente en su cargo interino de Coordinador Académico de la Sede Maldonado-CURE al docente Gustavo Opizzo (Esc. G, G° 3, 25 hs semanales con extensión a 40 hs) por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado, llave 149110500. (11 en 12)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

(Expe. Nº 003053-003223-13)-Solicitud de prórroga de contrato (Art. 9) de Germán Bianchi-Redes de Informática-CUP.

Visto: el documento "Servicios Transversales de la Red de Unidades Informáticas del Interior";

la solicitud de Daniel Viñar, Coordinador de la Red de Unidades Informáticas de la UdelaR en el Interior;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo contratado por Art. 9 a Germán Bianchi, equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 30 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.6.2014 para continuar trabajando en los Servicios Transversales de la Red de Unidades Informáticas del Interior.

Se financia con cargo a fondos asignados a fondos centrales de la CCI, cargos y proyectos que no comenzarán a ejecutarse en el primer trimestre de 2014, llave 149010500. (11 en 12)

Nota: no vota la delegada de AFFUR.M

968.

(Expe. Nº 003057-001292-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato (Art. 9) de Paula Batista-CUP.

Visto: la nota del Dr. Óscar Feed, Director Interino-CUP;

el informe de la docente;

el informe de cargo de la Sección Personal del CUP y el de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 442/13de la Comisión Directiva del CUP de fecha 21.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo contratado por Art. 9 a Paula Batista, equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 40 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.11.2014 y no más allá de la provisión del cargo interino llamado.

Se financia con cargo a fondos asignados al Polo Agroalimentario-Agroindustrial-Paysandú. (11 en 12)

Nota: no vota la delegada de AFFUR.

969.

(Expe. Nº 003105-000198-13)-Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para el funcionario Pablo García Germán, CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente:

el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Pablo García, Desarrollador Informático, CURE (Esc. R, G° 12, 40 hs semanales), por e período 1.1.2014-31.3.2014. Se financia con fondos asignados al CURE- Informática. (9 en 9)

970.

(Expe. Nº 003105-000171-13)-Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para el funcionario Víctor Alem, CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente:

el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Víctor Alem, Coordinador Regional de Informática y Redes del CURE (Esc. R, G° 14, 40 hs semanales), por el período 1.1.2014-31.3.2014, sujeto a la renovación del cargo a partir del 1.3.2014. Se financia con fondos asignados al CURE-Informática. (9 en 9)

971.

(Expe. Nº 003105-000155-13)-Asunto: solicitud de prórroga de subrogación de funciones de Karina Sánchez, Jefe de Sección CURE-Rocha

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y de la Sra.

Rosmari Sosa, Directora de División del CURE:

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI:

el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue la subrogación de funciones de Karina Sánchez en el cargo de Jefe de Sección Secretaría CURE-Rocha (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) a partir del 1.1.2014 hasta la provisión efectiva del cargo, y no más allá del 31.10.2014.

Se financia con fondos asignados a las estructuras del CURE-Rocha. (9 en 9)

972.

(Expe. Nº 003105-000163-13)-Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Karina Sánchez, CURE-Rocha

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE y de la Sra.

Rosmari Sosa, Directora de División del CURE;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

- el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;
- el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Karina Sánchez en el cargo de Jefe de Sección Secretaría CURE-Rocha (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales), por el período 1.1.2014-31.10.2014 o/hasta la provisión efectiva del cargo.

Se financia con fondos asignados estructuras del CURE Rocha. (9 en 9)

973.

(Expe. Nº 003105-002236-13)-Asunto: solicitud de prórroga del contrato (art. 9) de Gladys Rodríguez, CURE.

Visto: la solicitud de Ricardo Rodríguez, Unidad de Extensión, CURE;

el informe de actividades de Gladys Rodríguez;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios:

- el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;
- el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo contratado por Art. 9 a la docente Gladys Rodríguez, equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 18 horas sem), para desarrollar tareas en el Programa Integral Temático (PIT) a partir del 1.1.2014 hasta la provisión del llamado correspondiente y no más allá del 30.11.2014.

Se financia con fondos asignados de la CSEAM. (9 en 9)

974.

(Expe. Nº 003105-002164-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato (art. 9) de Silvana Gianoni, CURE.

Visto: la solicitud de Claudio Gaucher, Depto. De Geología, Fac de Ciencias;

- el informe de actividades de Silvana Gianoni;
- el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;
- el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo contratado por Art. 9 a la docente Silvana Gianoni, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 20 hs semanales con reducción a 6 horas), en el marco de la carrera de Tecnólogo Minero, a partir

del 1.1.2014 hasta la provisión del llamado correspondiente y no más allá del 30.6.2014.

Se financia con fondos asignados a Tecnólogo Minero-CURE- Treinta y Tres. (9 en 9)

975.

(Expe. Nº 003105-002252-13)-Asunto: solicitud de prórroga interina de Alvaro De Leon, CURE.

Visto: la solicitud de Javier Vitancurt, Coordinador Comisión de carrera LGA; el informe de actividades de Alvaro De Leon;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo de Ayudante al docente interino Alvaro De Leon (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), LGA, a partir del 17.12.2013 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 30.11.2014.

Se financia con fondos asignados a la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA)-CURE. (9 en 9)

976

(Expe. Nº 003105-002172-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la docente interina de Leticia González, CURE.

Visto: la solicitud de Claudio Gaucher, Depto. Geología Fac Ciencias;

el informe de actividades de Leticia González;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue interinamente a la docente Leticia González (Esc. G, Gr. 2, 30 horas sem), en el marco de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) CURE, a partir del 26.12.2013 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 30.11.2014.

Se financia con fondos asignados a la LGA-CURE-Rocha. (9 en 9)

977.

(Expe. Nº 003105-002156-13)-Asunto: solicitud de prórroga del docente interino Javier Prieto, CURE.

Visto: la solicitud de Lorena Rodríguez;

el informe de actividades de Javier Prieto;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros

Universitarios

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue interinamente al docente Javier Prieto (Esc. G, Gr. 2, 15 horas sem), Proyecto CSIC Planificación Ambiental, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.3.2014.

Se financia con fondos asignados al proyecto CSIC Planificación ambiental. (9 en 9)

978.

(Expe. Nº 003105-002148-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la docente interina Natalia Verrastro, CURE.

Visto: la solicitud de Lorena Rodríguez;

el informe de actividades de Natalia Verrrastro;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue interinamente al docente Natalia Verrastro (Esc. G, Gr. 2, 18 horas sem), proyecto CSIC Planificación Ambiental: Aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.3.2014. Se financia con fondos asignados al proyecto CSIC Planificación ambiental. (9 en 9)

979.

(Expe. Nº 003105-002260-13)-Asunto: solicitud de prórroga interina de Sandra Carro, CURE

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el informe de actividades de Sandra Carro;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue interinamente a la docente Sandra Carro (Esc. G, Gr. 3, 40 horas sem), Coordinadora Académica Sede Treinta y Tres, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.3.2014. Se financia con fondos asignados al CURE- Treinta y Tres. (9 en 9)

980.

(Expe. Nº 003105-002279-13)-Asunto: solicitud de prórroga del régimen de ded comp de Sandra Carro, CURE

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el informe de actividades de Sandra Carro:

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14, inc. g) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Contaduría de CCI;

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue el régimen de dedicación compensada a la docente Sandra Carro (Esc. G, Gr. 3, 40 horas sem), Coordinadora Académica Sede Treinta y Tres, por el período 1.1.2014-31.3.2014.

Se financia con fondos asignados al CURE-Treinta y Tres. (9 en 9)

Pendiente aprobación en el primer Plenario de 2014 981.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto: las informaciones brindadas en Sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) El día jueves 12 fuimos con el Rector a Treinta y Tres a la reunion del SNEP con los intendentes y comisiones departamentales de educación. El intendente de Rocha fue muy elogioso con la Universidad y el intendente de Maldonado expuso las perspectivas de futuro para la Región Este. Si se aspira a que los jóvenes se sumen a la formación terciaria hace falta un alineamiento de todas las partes para el desarrollo productivo, hacen falta obras acordadas a nivel del gobierno, Aratirí, puente sobre laguna rocha, etc. Él no siente desde el CURE ese alineamiento con las politicas productivas. La Universidad expuso que va a haber repercusión con carreras nuevas, como la Licenciatura en turismo, Diseño de Paisaje, etc. Asimismo está el aporte de grupos docentes que contribuirán a dialogar con los gobiernos departamentales. La Universidad no va a tomar postura sobre lineas productivas, lo que puede hacer es entablar un constructivo estudiar para b) Estaré en visita académica en Francia entre el 16 de enero y el 15 de febrero 2014. Tomaré licencia entre el 23 de diciembre y el 15 de enero. Presidirá la Mesa Ejecutiva del 10 de febrero la Ing. Agr. Margarita Heinzen.
- c) La semana pasada tuvo lugar la primera transferencia electrónica de vales y fue muy rápida. En principio no hay mas vales papel, el CURE y el CUP deben acelerar el trámite, hay que implementar el método acordado, rendir los vales que están abiertos que son por muchos millones de pesos.

<u>Informa la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP</u>: se ganó un Fondos concursable de reestructura patrimonial para recuperar el Ateneo, el que se usa para clases. Mañana el MEC entrega los fondos.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a), b), c) Tomar conocimiento. (10 en 10)
- d) Visto: la solicitud cursada, conceder licencia a las sesiones de Mesa Ejecutiva y Plenario por el mes de febrero a la Psic. Teresita González, delegada titular del Orden de Egresados. (10 en 10)

982.

(S/N° Expe)-Asunto: solicitud de licencia del delegado titular ante el Plenario por el Área Social-Artística.

Visto: la solicitud cursada.

El Plenario de la CCI resuelve:

24

Conceder licencia por la sesión de la fecha al Dr. Gabriel Duarte, delegado titular por el Área Social-Artística. (10 en 10)

983.

(S/Nº Expe)- Asunto: aprobación de boletines de sesiones anteriores.

- a) Se aprueba el Boletín de Resoluciones del Plenario Nº 23-13 de fecha 2.12.2013, con las modificaciones a las resoluciones Nros. 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979 y 980.
- b) Rectificar el inciso b) de la resolución Nro. 937 que queda redactado de la siguiente forma:
- "b) Sugerir al CDGAP, de acuerdo al espíritu de la reglamentación, que se tome resolución en el sentido de que el funcionario devuelva los montos recibidos por concepto de partida de radicación, no habiendo justificación institucional para no hacerlo, tal como el funcionario establece en su nota.". (9 en 9)

Doc Nº 5183 BR Plenario.23-13 (2.12.2013)-borrador.pdf

b) Se aprueba el Boletín de Resoluciones de la Mesa Ejecutiva Nº 18-13 de fecha 9.12.2013, con las modificaciones a las resoluciones Nros. 378, 379 y 381. (9 en 9)

Doc Nº 5149 Borrador BR ME Nº 18-13 (9.12.2013) corregido.pdf

984.

(S/Nº expe)- Asunto: Red de Unidades Informáticas.

Visto: la Resolución 930 del Plenario de la CCI de fecha 2.12.2013 por la cual se establece:

- a) Sugerir a las comisiones directivas de CENURes estudiar la solicitud de la red de unidades informáticas respecto la gestión de presupuesto para 2014.
- b) Sugerir a la dirección de CCI estudiar la conformación de una Unidad Informática y posteriormente la atribución de un presupuesto para 2014.

El plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la presentación realizada en Sala por el Ing. Daniel Viñár-Coordinador de redes de informática CCI.
- b) Solicitar a los informáticos locales que dialoguen sobre esta presentación con los Directores de los Centros.
- c) Dar la discusión del punto en el próximo Plenario. (10 en 10) https://proyectos.softwarelibre.edu.uy/documents/93

985

(Expe s/n) Asunto: Propuestas de mapas sobre regionalizacion UDELAR Interior.

Visto: la presentación realizada en Sala por el Lic. William Goncalves en la sesión del Plenario de fecha 2.12.2013;

la discusión dada en Sala.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10)

Doc Nº 4890 Propuestas de mapa de regionalización 2013.pdf

Doc. Nº 4909 REGIONALIZACION UNIVERSITARIA DE LA

REPUBLICA.pdf

Doc. Nº 5175 presentacion regionalización-mapas.odp

986.

(Expe. Nº 100011-000641-13)-Asunto: propuesta de designación de Nicolás Pérez como docente libre del Departamento de Química del Litoral.

Visto: la solicitud del Dr. Guillermo Moyna;

el CV y Plan de Trabajo de Nicolás Pérez;

la Resolución Nº 26 del Consejo de la Facultad de Química de fecha 24.10.2013;

la Resolución Nº 406/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir designar al docente del Polo Agroalimentario Nicolás Pérez como docente libre asimilado a un cargo de Prof. Adj. (Esc. G, G^o 3) a partir de la toma de posesión y por el período de un año en el Departamento de Química del Litoral.
- 2) Encomendar al presidente de CCI Dr. Gregory Randall a dialogar con Facultad de Química sobre la participación de docentes del interior en las carreras de Química. (10 en

987.

(Expe. Nº 003065-001364-13 y Nº 003065-001620-13)-Asunto: solicitud de creación de la Casa de la Universidad de Río Negro (CURN). Visto:

- 1. El pedido de creación de la Casa de la Universidad de Río Negro, apoyada por la Comisión Pro Universidad.
- 2. Que la Comisión Intersede CUP-RN resuelve su inclusión como una de las sedes del CENUR Noroeste.
- 3. Que la Casa de la Universidad de Río Negro, radicada en la ciudad de Fray Bentos, representará al conjunto de la UdelaR y a la vez se ocupará de todo el Departamento, participando del futuro CENUR del Noroeste, de acuerdo a la Resolución Nº 13 del CDC de fecha 19.2.2013.
- 4. Que la CCI solicitó en la rendición de cuentas 2011, recursos para tres nuevas sedes de tipo Casa y que dichos recursos fueron otorgados, habiéndose asignados los correspondientes a la Casa de la Universidad de Artigas y a la Casa de la Universidad de Cerro Largo.

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1. Sugerir al CDC la creación de la Casa de la Universidad de Río Negro (CURN), de acuerdo al Art. N° 2 de la Ordenanza de Casas y Centros, con el objetivo de representar al conjunto de la Universidad en el Departamento de Río Negro y participar con pleno derecho de la construcción del CENUR del Noroeste.
- 2. Asignar los recursos correspondientes para crear un cargo de Director(a) de la CURN y proceder a poner en marcha los mecanismos reglamentarios para designarlo(a).
- 3. Afirmar que la creación de la CURN se inscribe en el proceso de regionalización y descentralización de la UdelaR, tal como está definido en el

Documento de Orientación sobre el Trabajo en el Interior y otras resoluciones de la UdelaR. En ese contexto la CURN será una sede del futuro CENUR del Noroeste. Las actividades a desarrollar deberán inscribirse en dicha construcción regional, apuntando en un primer periodo a desarrollar actividades de representación del conjunto de la actividad universitaria, asesoramiento y apoyo a los diversos servicios universitarios en su trabajo en el Departamento de Río Negro, promoción de la cultura, impulso a la formación permanente y promoción de la educación terciaria y universitaria en diálogo con otros actores y muy especialmente con el CUP y el resto de las sedes del CENUR del Noroeste.

El cargo de Director se financia con fondos asignados a la creación de la tercera Casa de la Universidad en el interior, presupuesto de la CCI contemplados en la Resolución Nº 8 del CDC de fecha 18.12.2012.(10 en 10) Doc Nº 5172 Res. CDC Río Negro.pdf

<u>Doc. Nº 5141 Solicitud creación de la Casa de la Univerisdad de Río Negro.pdf</u>

Doc. Nº 5184 Disponibilidad cargo Director Casa Río Negro.pdf

988.

(Expe Nº 003051-001429-13)-Asunto: informe compras 2012-CCI.

Visto: la Resolución Nº 361 de la Mesa Ejecutiva de fecha 9.12.2013; el informe presentado por la Sección Compras de la CCI, correspondiente a compras 2012.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe correspondiente a las compras 2012 preparado por la Sección Compras de la CCI.
- b) Felicitar a la sección compras por el trabajo llevado a cabo para atender un volumen creciente de compras.
- c) Trasmitir este informe a rectorado. (10 en 10) Doc. Nº 5126 INFORME COMPRAS 2012. 1.pdf

989.

(Expe. N° 003051-001381-13)-Asunto: propuesta de carreras a evaluar por Regional Norte.

Visto: la Resolución Nº 9484 del Consejo de Regional Norte de fecha 28.11.2013;

la Resolución Nº 824 del Plenario de la CCI de fecha 4.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 9484 del Consejo de RN de fecha 28.11.2013 por la cual se proponen como ofertas de enaseñanza a evaluar: Enfermería y Agronomía.
- b) Comunicar dicha propuesta a la Comisión de Evaluación de la Enseñanza en el Interior CSE-CCI. (10 en 10)

Doc. Nº 5150 Res. Consejo RN evaluación ofertas de enseñanza.pdf

990.

(Expe. Nº 003105-000219-13)-Asunto: designación del representante por el Orden de Egresados ante la Comisión Directiva del CURE.

Visto: la nota firmada por la Dra. Nancy Sena;

la Resolución Nº4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al CDC incorporar a la Lic. Estela Pereyra D'Alessandro como representante del Orden de Egresados ante la Comisión Directiva del CURE. (10 en 10)

Doc Nº 5152 Comisión directiva CURE-orden egresados.pdf

991.

(Expe. Nº 003051-000917-13)-Asunto: actualización quincenal de Agenda-elecciones.

Visto: que el Plenario resolvió actualizar quincenalmente la Agenda preparada en el marco del proceso eleccionario de los CENURes.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento / A consideración. (X en X)

992.

(Expe Nº 003051-001402-13)-Asunto: Listado de carreras, Programas educativos y tramos de carreras que participarán en las próximas elecciones universitarias del CENUR-Noroeste.

Quedan incluidos los anteriores nombres que hayan tenido los títulos de las Carreras.

Visto: los listados enviados por el CUP y por RN.

El Plenario de la CCI resuelve:

1) Tomar conocimiento de las carreras y programas educativos y tramos de carreras que participarán en las próximas elecciones universitarias del CENUR-Noroeste:

1) Regional Norte:

Quedan incluidos los títulos con los nombres anteriores que hayan tenido las carreras.

- -Licenciatura en Ciencias Sociales Fac. Ciencias Sociales
- -Licenciatura en Trabajo Social Fac. Ciencias Sociales
- -Doctor en Derecho Fac. Derecho
- -Escribano Público Fac. Derecho
- -Licenciado en Enfermería Fac. Enfermería
- -Licenciado en Enfermería , Carrera escalonada Fac. Enfermería
- -Licenciado en Turismo Fac. Humanidades
- -Doctor en Medicina Fac. Medicina
- -Licenciado en Psicología Fac. Psicología
- -Licenciado en Biología Humana Fac. Ciencias
- -Ingeniero Agrónomo Fac. Agronomía
- -Doctor en Ciencias Veterinarias Fac. Veterinaria
- -Arquitecto Fac. Arquitectura
- -Licenciatura en Diseño Integrado Regional Norte Fac. Arquitectura
- -Ingeniero Químico Fac. Química
- -Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas Regional Norte Fac. Ingeniería;
- -Elecciones del CENUR Noroeste
- -Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología Regional Norte

- -Ciclo Inicial Optativo del Área Social Regional Norte
- -Ciclo Inicial de Matemática Regional Norte
- -Higienista en Odontología Fac. Odontología
- -Asistente Dental Fac. Odontología
- -Técnico en Dirección Coral EUM
- -Técnico en interpretación opción guitarra EUM
- -Técnico en interpretación opción piano EUM
- -Técnico en interpretación opción canto EUM
- -Auxiliar en Enfermería Fac. Enfermería
- -Técnico en Turismo Fac. Humanidades
- -Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Uruguaya Fac. Humanidades. Doc. Nº 5153 Listado de carreras RN.pdf

2) CUP

Quedan incluidos los títulos con los nombres anteriores que hayan tenido las carreras.

- -Licenciado en Obstetricia Escuela Binacional de Obstetricia
- -Licenciado en Archivología E.U.B.C.A.
- -Licenciado en Bibliotecología- E.U.B.C.A.
- -Licenciado en Fisioterapia E.U.T.M.
- -Licenciado en Imagenología-E.U.T.M.
- -Licenciado en Instrumentación Quirúrgica-E.U.T.M.
- -Licenciado en Laboratorio Clínico-E.U.T.M.
- -Licenciado en Psicomotricidad-E.U.T.M.
- -Técnico en Anatomía Patológica-E.U.T.M.
- -Técnico en Hemoterapia-E.U.T.M.
- -Técnico en Podología Médica-E.U.T.M.
- -Tecnólogo en Salud Ocupacional-E.U.T.M.
- -Técnico en Tecnologías de la Imagen Fotográfica-I.E.N.B.A.
- -Licenciado en Educación Física-I.S.E.F.
- -Técnico en Deporte-I.S.E.F.
- -Curso de Guardavidas-I.S.E.F.
- -Consultorio Jurídico-Facultad de Derecho, Pasantías Curriculares
- -Licenciado en Biología Humana-Facultad de Ciencias
- -Tecnólogo Informático-Facultad de Ingeniería
- -Tecnólogo Mecánico-Facultad de Ingeniería
- -Licenciado en Psicología-Facultad de Psicología
- -Tecnólogo Químico Facultad de Química
- -Tramo de carrera Ingeniero Agrónomo, opción Agrícola Ganadera-Facultad de Agronomía 4° y 5°
- -Tramo de carrera Doctor en Medicina-Facultad de Medicina 2º sem a 4º año
- -Tramo de carrera Químico Agrícola y Medioambiental-Facultad de Química 2º a 5º
- -Tramo de carrera Doctor en Medicina Veterinaria opción Producción Animal-Facultad de Veterinaria 4º y 5º
- -Tramo de carrera Licenciado en Nutrición, Escuela de Nutrición-Pasantías Curriculares.
- 3) Tecnólogo Agroenergético.(10 en 10) Doc. Nº 5154 Listado de Carreras-CUP.pdf

993.

(Expe Nº 003051-001410-13)-Asunto: Listado de carreras, Programas educativos y tramos de carreras que participarán en las próximas elecciones del CENUR Este-CURE.

Quedan incluidos los anteriores nombres que hayan tenido los títulos de las Carreras.

Visto: el listado enviado por el CURE.

El Plenario de la CCI resuelve:.

Tomar conocimiento de las carreras, programas educativos y tramos de carreras que participarán en las próximas elecciones universitarias del CENUR-Este. Quedan incluidos los títulos con los nombres anteriores que hayan tenido las carreras:

- -Licenciatura en Educación Física-Maldonado
- -Licenciatura en Turismo-Maldonado
- -Licenciatura en Diseño de Paisaje-Maldonado
- -Licenciatura en Gestión Ambiental-Maldonado y Rocha
- -Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales-Maldonado-Pirápolis
- -Licenciatura en Enfemería (carrera escalonada)-Rocha
- -Tecnólogo en Informática-Maldonado
- -Tecnólogo en Telecomunicaciones-Rocha
- -Tecnólogo en Administración y Contabilidad-Maldonado y Rocha
- -Tecnólogo en Minería-Treinta y Tres
- -Tecnólogo en Deportes (tronco común)-Maldonado
- -Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales-Rocha
- -Tecnicatura en Relaciones Laborales
- -Ciclo Inicial Optativo, orientación Ciencia y Tecnología-Maldonado y Rocha
- -Ciclo Inicial Optativo, orientación Social-Maldonado
- -Módulo de Diseño y Creación Artística-Rocha
- -Curso de Guardavida-Maldonado. (10 en 10)

Doc. Nº 5155 Listado carreras CURE.pdf

994.

(Expe. Nº 003105-000200-13)-Actualización de los integrantes de la Comisión Electoral-CENUR Este.

Visto: la Resolución Nº 28 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 28 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013 por la cual se establece la integración de la Comisión Electoral y en consecuencia sugerir al Consejo

a) designar para integrar la Comisión Electoral-CENUR Este a las siguientes personas:

Orden Docente:

- -Laura Rodríguez (Titular),
- -Laura Brum y Natalia Arbulo (Suplentes).

Orden Estudiantil:

- -Camila Fernández (Titular),
- -Nelly Olivera y Norberto Collazo (Suplentes).

Orden de Egresados:

- -Alfonso Carbone (Titular),
- -Sophia Rodríguez y Estela Pereyra (Suplentes).
- b) Ratificar:
- -la designación como Coordinadora de Elecciones Universitarias de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE,
- -la designación como Asesora Legal de Elecciones Universitarias de la Dra. Ángeles Pierri,
- -la designación para apoyo a la coordinación de las elecciones de Gimena Haro y Graciela Sosa. (10 en 10)

Doc. Nº 5156 Res. CD CURE Comisión Electoral.pdf

995.

(Expe. Nº 131140-004098-13)-Asunto: Actualización de los integrantes de la Comisión Electoral-CENUR Noroeste.

Visto: la comunicación recibida de Secretaría de Regional Norte y del Centro Universitario de Paysandú.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los documentos por los cuales se establece la integración de la Comisión Electoral para el CENUR Noroeste, y en consecuencia sugerir al Consejo

a) designar para integrar la Comisión Electoral-CENUR Noreste a las siguientes personas:

Por Paysandú:

Orden Docente:

- -Leticia Pereyra (Titular),
- -Ana Molinelli (Alterna).

Orden Estudiantil:

- -Valeria Petrella (Titular),
- Alvaro Devesa (Alterno).

Orden Egresados: pendiente

Doc. Nº 5157 Integración Comisión electoral Noroeste-CUP.JPG

Por R.N:

Orden Docente:

-Ana Inés Abarno (Titular)

Orden Estudiantil:

Richard García (Titular),

-Valeria Aguilar (alterno)

Orden Egresados:

-Sebastián Molteni (Titular). (10 en 10)

Doc. Nº 5158 Integración Comisión electoral Noroeste-RN.pdf

996.

(S/Nº expe)-Asunto: Informe general de la Comisión de Vehículos CCI y sugerencias al Plenario.

Visto: el informe presentado por la Comisión de Vehiculos;

los recursos materiales y humanos;

Considerando: la subutilización a nivel general.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10) Doc Nº 5170 Informe Comisión de vehículos- Plenario 24.odt

997.

(S/Nº expe)-Asunto: informe de la Comisión de Gestión en el período de transición hacia los CENURes.

Visto: lo comunicado telefonicamente por la comisión designada por el Plenario.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento que la Comisión de Gestión en el período de transición hacia los CENURES presentará un informe al Plenario en febrero de 2014. (10 en 10)

998.

(S/N° expe)-Asunto: solicitud de la carrera Tecnólogo en Administración y Contabilidad-CURE.

Visto: la solicitud cursada por el decano de la FCCEE, Rodrigo Arim y por el Asistente Académico Germán Dabezies.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10) Doc. Nº 5169 Solicitud TAC CURE.pdf

999.

(Expe. Nº 003105-000083-13)- Asunto: consulta del Diputado Anibal Pereyra sobre denominar "Hugo de los Santos" a un local universitario en Rocha.

Considerando: la Ordenanza de la Universidad de la República sobre homenajes a personas ;

el informe del Washington College of Law-Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Caso 1783 (Uruguay)-Comisión Interamericana de Derechos Humanos;

el documento "Homenaje a ciudadanos de Rocha en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Rocha";

visto: las resolución de la Comisión Directiva del CURE Nº 27 de fecha 11.9.2013 y Nº 35 y 36 de fecha 6.11.2013.

<u>Nota</u>: se ha recibido otro expediente con la misma solicitud, formulada por un Edil. El documento se encuentra en el CURE para su tratamiento.

El Plenario de la CCI resuelve:

Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10)

Doc. Nº 4590 Solicitud de nombre para local universitario-Rocha.pdf

Doc. Nº 4934 CD 06.11.13 Resol 35 Nombre Sede Rocha Expe 001000 003172 13.pdf

Doc. Nº 4935 CD 06.11.13 Resol 36 Nombre espacio CURE Sede Rocha.pdf

1000.

(Expe. N°018200-006116-13)-Asunto: Renuncia del docente efectivo Carlos Rossini, PDU Treinta y Tres.

Visto: la nota del docente;

el informe de actividades correspondiente al período marzo-julio de 2013; el formulario de renuncia.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aceptar la renuncia presentada por el docente Carlos Rossini a su cargo efectivo de Prof. Adj. (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales) en el Polo de Desarrollo Universitario "Geología y Recursos Minerales"-CURE Treinta y Tres a partir del día 8.12.2013.
- b) Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10)

1001.

(Expe. N° 003240-001724-13)- Asunto: solicitud de prórroga de interrupción del régimen de dedicación total de la docente Ana Lía Noguera, CURE.

Visto: la solicitud de la docente Msc. Ana Lía Noguera de prórroga de interrupción del Régimen de Dedicación Total;

la resolución Nro. 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013;

considerando lo establecido en el Art. 55 del Estatuto de Personal Docente; el aval de la Comisión de Dedicación Total de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de interrupción del régimen de dedicación total a la docente Ana Lía Noguera (Esc. G, Gr. 2) a partir del 1.1.2014 hasta la provisión de las autoridades correspondientes y no más allá del 31.12.2014. (10 en 10)

1002.

(Expe. Nº 003240-000331-13 y Nº 031600-009128-13) Asunto: reelección del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual en el Interior de la docente Carola Rabellino, PDU-CURE.

Visto: los informes de actuación de la docente correspondientes al período julio 2011-diciembre 2012, de abril y octubre de 2013;

los informes de los responsables del PDU, "Grupo de estudios territoriales", Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013 e Ingrid Roche nueva responsable de fecha de julio, octubre y diciembre del corriente año; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE:

las resoluciones de la Comisión Directiva del CURE;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 16.10.2013;

la nueva evaluación de las Comisiones Asesoras del Comisión Directiva del CURE de fecha 18.11.2013.

Considerando: los Artículos 13 y 29 del Estatuto del Personal Docente, la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 y lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar lo actuado por el Presidente de la CCI que sugirió al Consejo la

reelección de la docente Carola Rabellino en su cargo efectivo de Prof. Adjunto (Esc. G, G° 3, 40 hs semanales) del PDU "Grupo de Estudios Territoriales" CURE a partir del 1 de julio de 2013 y por un período de dos años.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Grupo de estudios Territoriales"-CURE. (10 en 10)

Nota: La delegada titular las CURE expresa que vota respetando la voluntad de la Comisión Directiva del CURE.

1003.

(Expe. Nº 003240-001740-13)- Asunto: solicitud de prórroga de reducción horaria en su cargo para el docente efectivo Ricardo Cetrulo-PDU de Manejo Costero.

Visto: la nota del docente;

la nota del Dr. Daniel Conde, responsable PDU-Manejo Costero;

el informe de carrera funcional del docente;

la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013, rectificada por Resolución Nº 19 de fecha 20.11.2013;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria al docente efectivo Ricardo Cetrulo en su cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales) en el PDU "Centro interdisciplinario para el manejo costero integrado del Cono Sur (C-MCISur)de 40 a 30 hs a partir del 1.1.2014 hasta la toma de posesión de las nuevas autoridades del CURE y no más allá del 31.12.2014, para poder desempeñar tareas como Asistente Académica de dicho Centro. Mantener el beneficio de Radicación en el Interior (30%). (10 en 10)

1004.

(Expe. Nº 003240-001732-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato del docente Ricardo Cetrulo-Asistente Académico CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el informe de actividades del docente, correspondiente al período diciembre 2012-octubre 2013;

el informe de carrera funcional del docente;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013, rectificada por Resolución Nº 18 de fecha 20.11.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato como Asistente Académico de la dirección del CURE al docente Ricardo Cetrulo, equivalente a un cargo de Profesor Titular (Esc. G, Gº 5, 20 hs semanales) a partir del 1.1.2014 hasta la toma de posesión de las nuevas autoridades del CURE y no más allá del 31.12.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (10 en 10)

1005.

(Expe. Nº 003240-001812-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para el docente Ricardo Cetrulo-Asistente de la Dirección del CURE.

Visto: la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE; el informe de carrera funcional del docente;

la Resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013, rectificada por Resolución Nº 20 de fecha 20.11.2013;;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su contrato como Asistente Académico de la dirección del CURE al docente Ricardo Cetrulo equivalente a un cargo de Profesor Titular (Esc. G, Gº 5, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs a partir del 1.1.2014 hasta la toma de posesión de las nuevas autoridades del CURE y no más allá del 31.12.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (10 en 10)

1006.

(Expe. Nº 003240-001716-13)-Asunto: solicitud de prórroga de reducción horaria en su cargo efectivo para la docente Analía Noguera-PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales..."-CURE.

Visto: la nota de la docente;

la nota de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el informe de carrera funcional de la docente;

la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013, rectificada por Resolución Nº 16 de fecha 20.11.2013;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria a la docente Ana Lía Noguera en su cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs semanales) en el PDU "Centro de actividades integradas en Ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente" de 40 a 30 hs a partir del 1.1.2014 hasta la toma de posesión de las nuevas autoridades del CURE y no más allá del 31.12.2014 para poder desempeñar tareas como Asistente Académica de dicho Centro. (10 en 10)

1007.

(Expe. Nº 003240-001708-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato de la docente Ana Lía Noguera-Asistente de la Dirección del CURE.

Visto: la nota e informe de la docente correspondiente al período diciembre 2012-octubre 2013;

el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el informe de carrera funcional;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013 rectificada por Resolución Nº 15 de fecha 20.11.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato como Asistente Académica de la dirección del CURE a la docente Ana Lía Noguera, equivalente a un cargo de Profesora Adjunta (Esc. G, G° 3, 30 hs semanales) a partir del 1.1.2014 hasta la toma de posesión de las nuevas autoridades del CURE y no más allá del 31.12.2014. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Rocha, llave 149210500.

(10 en 10)

1008.

(Expe N° 003240-002025-13)-Asunto: solicitud de prórroga de cargo del docente interino Ricardo Rodríguez-CURE.

Visto: el informe de actividades del docente, correspondiente al período enero-noviembre 2013;

el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

el informe de disponibilidad del Departamento Contable del CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de carrera funcional del docente y el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo de Ayudante interino de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio del CURE al docente Ricardo Rodríguez (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a UREAM-CURE, llave 149110200. (10 en 10)

1009.

(Expe. Nº 003240-001986-13)-Asunto: solicitud de aprobación de bases para el llamado a dos cargos interinos de Prof. Adj-carrera Tecnólogo Minero-CURE.

Visto: que por Resolución Nº 387-13 inciso c) del Plenario Nº 10-13 de fecha 17.6.2013 de fecha se solicitó a Facultad de Ciencias la devolución de los fondos correspondientes a cargos de la carrera Tecnólogo Minero, realizándose los llamados desde la CCI (el traspaso de los fondos a la CCI se hizo por expediente Nº 003062-000276-13);

las Resoluciones Nº 9 de fecha 6.11.2013 y 10 de fecha 20.11.2013;

la propuesta de Bases con las correcciones solicitadas por la Comisión Directiva del CURE y la propuesta de integración de la Comisión Asesora;

el informe de disponibilidad del Departamento Contable-CURE y de la Sección Contaduría de la CCI:

el informe de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Sugerir aprobar las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Profesor Adjunto de explotación de yacimientos (Esc. G, G° 3, 20 hs semanales) para el Tecnólogo en Minería del CURE con radicación laboral en Treinta y Tres.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Jorge Bossi, Gonzalo Blanco y Claudio Gaucher.

Se financia con cargo a fondos asignados a la carrera Tecnólogo Minero, llave 149110500. (10 en 10)

Doc. Nº 5142 Bases y Com. Asesora llamado Prof. Adj. Tecnólogo Minero-CURE.pdf

1010.

(Expe. Nº 003240-002287-13)- Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para el docente interino Raimundo Dinello-CURE.

Visto: la nota de Ricardo Rodríguez, UREAM-CURE;

el informe del docente;

la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Sugerir prorrogar la extensión horaria al docente del ISEF Raimundo Dinello en su cargo interino de Asistente (Esc. G, G° 2, 25 hs semanales) de 25 a 40 hs semanales para desarrollar tareas en el Programa Integral Temático por el período 1.1.2014 - 30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos traspasados por la CSEAM.

b) Realizar el traspaso de los fondos al ISEF. (10 en 10)

Nota: la prórroga del cargo se tramita por expe. Nº 008120-000248-13.

1011.

(Expe. Nº 003240-002295-13)-Asunto: solicitud de prórroga de reducción horaria en su cargo para la docente interina María Paula Laporta-CURE.

Visto: la nota de la docente y la nota de Pilar Rodríguez, Coordinadora CIO CyT CURE;

la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013; el informe de carrera funcional:

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria en su cargo de Ayudante interino del CIO CyT a la docente Paula Laporta (Esc. G., Gº 1, 30 hs semanales) de 30 a 20 hs por el período 1.1.2014-30.6.2014 dado que la docente cuenta con una extensión horaria en su contrato en SNAP-DINAMA "Técnico en conservación de la biodiversidad, planificación y gestión de áreas protegidas para el área de manejo de hábitat y/o especies de Cerro Verde". (10 en 10)

1012.

(Expe. N° 003240-002076-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria para la docente interina Analía Correa-UAE-CURE.

Visto: la nota de Pilar Rodríguez, Coordinadora CIO CyT CURE;

el informe de disponibilidad del Departamento Contable-CURE, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013; el informe de carrera funcional.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria en su cargo interino de Ayduante de la UAE CURE a la docente Analía Correa (Esc. G, G° 1, 23 hs semanales) de 23 a 30 hs por el período 1.12.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CIO CyT CURE. (10 en 10)

1013.

(Expe. 003240-002244-13) Asunto: Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo Julia Fonseca, CURE.

Visto: la solicitud de Julia Fonseca;

la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013;

el informe de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la funcionaria Julia Fonseca (Esc. E, Gr. 5, 40 horas sem), CURE, por el período 27.11.2013-26.12.2013, dado que aún no se ha resuelto su traslado a otro servicio universitario. (10 en 10)

1014.

(Expe. Nº 003240-002316-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria de 20 a 6 hs sem para Silvana Gianoni, CURE.

Visto: la resolución Nro. 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda reducción horaria de 20 a 6 horas a la docente Silvana Gianoni (Esc. G, Gr. 2, 20 horas sem), para el dictado de la asignatura Cálculo en la carrera de Tecnológo en Minería, sede Treinta y Tres, a partir del 1.1.2014 hasta la provisión del cargo de Prof. Adjunto de Matemática, que se tramita por expe 003240-001142-13 y no más allá del 30.6.2014. (10 en 10)

1015.

(Expe. N° 003065-001479-13)-Asunto: solicitud de prórroga de cargo interino de la docente Sofía Rasnik-CUP.

Visto: el informe de Susana Kanovich-UAE CUP;

el informe de la docente, correspondiente al año 2013:

el informe de cargo la Sección Personal del CUP y de la Sección Personal de la CCI.

el informe de disponibilidad de la Contaduría-CUP con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 409/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Asistente a la docente Sofia Rasnik (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales) en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CUP por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (10 en 10)

1016.

(Expe. Nº 003057-001479-13)-Asunto: solicitud de prórroga de cargo de la docente interina Florencia Jesús-proyecto CSIC I+D-CUP.

Visto: la nota de los docentes Nicolás Pérez y Silvina Niell;

el informe de actuación de la docente correspondiente a noviembre de 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal del CUP y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilida de la Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 456/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha

27.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante a la docente Florencia Jesús (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.11.2014 para continuar trabajando en el proyecto CSIC I+D "Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados en soja y su influencia en la sustentabilidad del agroecosistema".

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto. (10 en 10)

1017.

(Expe. Nº 003057-001460-13)-Asunto: solicitud de prórroga de cargo de la docente interina Cecilia Pérez-CUP.

Visto: la nota de los docentes Nicolás Pérez y Silvina Niell;

el informe de actuación de la docente correspondiente a noviembre de 2013; el informe de cargo de la Sección Personal del CUP y el informe de carrera funcional;

el informe de disponibilida de la Contaduría del CUP con el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

la Resolución Nº 457/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante a la docente Cecilia Pérez (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.11.2014 para continuar trabajando en el proyecto CSIC I+D "Uso de la colmena como monitor cuantitativo de residuos de pesticidas aplicados en soja y su influencia en la sustentabilidad del agroecosistema".

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto. (10 en 10)

1018.

(Expe. Nº 003057-001399-13)-Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria en su cargo de Jefe de Sección para la funcionaria Brenda Panizza-CUP.

Visto: la nota del Dr. Oscar Feed, Director interino del CUP y de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de cargo de la Sección Personal-CUP y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad del Departamento Contable-CUP;

la Resolución Nº 482/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 11.12.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria en su cargo de Jefe de Sección Bedelía a la funcionaria Brenda Panizza (Esc. C, Gº 12, 40 horas semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.1.2014-31.3.2014 dado el incremento de tareas en la Bedelía del CUP en el marco de las carreras y la presencia de nuevos funcionarios que requieren orientación.

Se financia con cargo a fondos asignados al CENUR Noroeste. (10 en 10)

1019

(Expe. Nº 131140-003957-13) Asunto: solicitud de renovación del régimen

de dedicación total del docente Pablo Gamazo, Departamento del Agua: tomar conocimiento.

Visto: la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total del docente Pablo Gamazo,

el informe favorable de la Comisión de Dedicación Total de Regional Norte-Salto;

la resolución Nro. 9438 del Consejo de Regional Norte-Salto de fecha 28.11.2013;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento que el expediente fue remitido a consideración de la Comisión Central de Dedicación Total para su consideración. (10 en 10)

1020.

(Expe. Nº 003053-003426-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para el funcionario Carlos Fernández, Director de División CENUR Noreste.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT, y del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el informe de disponibilidad de la Contaduría -CENUR Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria en su cargo de Director de División del CENUR Noreste a Carlos Fernández (Esc. C, Gº 16, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.12.2013—31.3.2014, con el fin de continuar trabajando en la orientación de los funcionarios y realizando las tareas para las cuales no existen otros cargos de conducción.

Se trata de una extensión horaria transitoria y excepcional.

Se financia con cargo a fondos asignados a Estructuras-CENUR Noreste. (10 en 10)

1021.

(S/n° expe)- Asunto: asuntos de la CCI a tratarse en los Consejos Centrales de fecha 16 (CDGAP) y 17 de diciembre (CDC). El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los asuntos de la CCI a tratarse en los Consejos Centrales de fecha 16 de diciembre (CDGAP) y 17 de diciembre (CDC) (10 en 10)

- -(Exp. 061110-001925-13) Asunto: CDA Programas EH y LLOA características e implementación de llamados.
- -(Exp. s/n) Asunto: Comisión Programática Presupuestal- Propuesta
- -(Exp. 003051-001322-13) Asunto: Reglamentación para la elección de Autoridades del Centro Universitario Regional Noroeste.
- -(Exp. 121700-004243-13) Asunto: Plan de Estudios Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales-Ampliación de resolución
- -(Exp. 061110-000087-12 y adjs.) Asunto: Facultad de Ingeniería- Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Forestal desarrollada en conjunto con las Facultades de Agronomía y Química.
- -(Exp. 241050-000726-13) Asunto: Facultad de Ciencias ingreso al régimen de dedicación total de Juan Pablo Lozoya
- -(Exp. 003053-001089-13) Asunto: CCI designación de Asistentes .
- -(Exp. 003053-001070-13) Asunto: CCI designación de Profesores

Adjuntos para las Unidades de Educación Permanente de los Centros Universitarios.

- -(Exp. 003240-000681-13) Asunto: CURE designación de Susana Deus en cargo de Asistente.
- -(Exp. 003065-000107-13 y adj.) Asunto: CCI designación de Gualberto Bottini en cargo de Ayudante de CIO del Área de Salud del CUP.
- -(Exp. 070011-001513-13 y adj.) Asunto: CCI designación de Coral Fernández en cargo de Coordinador del Ciclo Inicial Optativo del Área de Salud del CUP.
- -(Exp. 003240-001687-13) Asunto: C.C.I.-CURE contratación de Gladys Rodríguez por art. 9 del E.P.D.
- -(Exp. 002340-000331-13) Asunto: CURE reelección docente de Carola Rabellino.
- -(Exp. 121120-001175-13 y adj.) Asunto: CCI llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado Polo de Desarrollo del Noreste -(Exp. 013000-002567-13) Asunto: Modificación a la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales
- -(Exp. 003105-000139-13) Asunto: Convenio con INIA.
- -(Exp. 003051-000837-13) Asunto: C.C.I. referente a llamado a creación de Departamentos
- -(Exp. 003053-003338-13) Asunto:CCI- Solicitud sobre liberación y reserva de fondos de DT. (10 en 10)

1022.

(S/Nº expe)-Asunto: Comunicado al Plenario sobre vencimientos del interior-a definir situación.

Visto: el listado de cargos de los Centros del Interior con vencimientos a diciembre 2013 sobre los cuales se requiere definir situación a futuro.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del documento presentado. (10 en 10) Doc. Nº 5185 Comunicado de vencimientos a definir situación.pdf

1023.

(Expe. Nº 003057-000967-13)-Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Brenda Panizza-CUP.

Visto: el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal-CUP y de la Sección Personal de la CCI.
- el informe de disponibilidad de la Contaduría del CUP, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;
- la Resolución Nº 455/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27 11 2013

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Brenda Panizza (Esc. C, Gº 12) en su cargo de Jefe de Sección Bedelía del CUP:
- por el período 1.1.2014 31.3.2014 sobre la extensión horaria a 48 hs.
- por el período 1.4.2014 31.10.2014 sobre las 40 hs del cargo.
- Se financia con cargo a fondos asignados al CENUR Noroeste (expe. Nº 003051-000736-12) (10 en 10)

1024.

(Exp. Nº 003057-001487-13) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato por art. 9 de la docente Carol Guilleminot, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, CUP

la resolución Nro. 460/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de la docente Carol Guilleminot (Esc. G, Gr. 1, 40 horas sem), del proyecto CSE "Marco Institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP", por el período 1.1.2014 al 28.2.2014.

Se financia con cargo a fondos del proyecto CSE "Marco Institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP." (10 en 10)

1025.

(Expe. 003057-001495-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 56 hs., para Alejandra Suárez, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, CUP;

la resolución Nro. 459/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 20 a 56 hs. Sem a la docente Alejandra Suárez (Esc. G, Gr. 2, 20 horas sem), a partir de la toma de posesión de su cargo hasta el 31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos del proyecto CSE "Marco institucional de apoyo a la incorporación de TIC en el CUP". (10 en 10)

1026.

(Expe. Nº 003053-003434-13)- Asunto: solicitud de renovación de compensación por radicación y residencia habitual en el interior para el docente Mario Rabinovich, CUT

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen por Compensación por Residencia Habitual en el Interior al docente Mario Rabinovich (Esc. G, Gr.3, 40 horas sem), del PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología Química" por el período 1.1.2014 - 30.11.2014.

Se financia con cargo a fondos del PDU "Espacio de Ciencia y Tecnología

Química". (10 en 10)

1027.

(Expe. Nº 003240-002113-13)-Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para el docente contratado Gustavo Opizzo.

Visto: la nota de Gustavo Opizzo;

el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de carrera funcional;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria al docente contratado Gustavo Opizzo en su cargo de Prof. Adj. (Esc. G, G° 3, 25 hs semanales) Coordinador Académico de la Sede Maldonado de 25 a 40 hs a partir del 1.1.2014 hasta la provisión del cargo de Director de Sede por elecciones y no más allá del 30.11.2014 para trabajar en las tareas relativas a su cargo, las cuales se han incrementado a partir de los nuevos locales y carreras.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado, llave 149110500. (10 en 10)

Nota: el docente está tramitando la reducción horaria en su otro cargo de Asistente (Esc. G, G° 2)...

1028.

(Expe. Nº 003240-001628-13)-Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Washington Pérez-CURE.

Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos-CURE;
- la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario Washington Pérez en su cargo de Intendente de la Sede Maldonado-CURE (Esc. E, G° 14, 40 hs semanales), por el período 1.11.2013-31.10.2014, dado que debe cubrir los dos edificios de la Sede. Se financia con cargo a fondos asignados a Estructuras CURE-Maldonado, llave 149110500. (9 en 10)

Nota: no vota dedicaciones compensada la delegada de AFFUR

1029.

(Expe. Nº 003240-002121-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la reducción horaria en su cargo docente efectivo para Ángel Javier Vitancurt-PDU-CURE.

Visto: la nota del docente:

la nota de la Responsable PDU;

la Resolución Nº 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

que por excepción el Plenario de la CCI concedió esta reducción horaria.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria en su cargo efectivo de Profesor Agregado en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad", a Ángel Javier Vitancurt (Esc. G, G° 4, 40 horas semanales) de 40 a 30 hs semanales por el período 1.12.2013-31.3.2014, dado que el docente accederá a un contrato DINAMA/SNAP como Jefe de Proyecto del Área Protegida Laguna de Rocha. (10 en 10)

1030.

(Expe. Nº 003240-002084-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria en su cargo de Jefe de Sección para el funcionario Carlos Laso-CURE.

Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

la Resolución Nº 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013; el informe de carrera funcional;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria de 40 a 48 hs sem al funcionario Carlos Laso en su cargo de Jefe de Sección Servicios Generales (Esc. F, Gº 9, 40 hs semanales) por el período 1.1.2014-30.6.2014 dada la supervisión a realizar los días sábado y el incremento de tareas de coordinación de vigilancia y limpieza.

Se financia con cargo a fondos de Estructuras-CURE generados por cargos no cubiertos a la fecha. (10 en 10)

1031.

(Expe. Nº 003240-002068-13)-Asunto: solicitud de aprobación de bases y de la comisión asesora para llamado a un cargo docente interino de Asistente-Proyecto CSIC I+D-CURE.

Visto: la nota de la Dra. Lorena Rodríguez;

las Bases propuestas;

el informe de disponibilidad del Departamento Contable-CURE y de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 4.12.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- a) Aprobar las Bases para el llamado a un cargo docente interino de Asistente (Esc. G. Gº 2, 18 hs semanales) para el proyecto CSIC I+D "Planificación ambiental: aplicación de herramientas interdisciplinarias para el desarrollo sustentable"-CURE.
- b) Aprobar la integración de la Comisión Asesora con las siguientes personas: Lorena Rodríguez Gallego, Danilo Calliari y Laura Rodríguez Graña. Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto. (10 en 10)

Doc. No 5192 Bases llamado proyecto I+D CURE.pdf

1032.

(Expe. Nº 003240-002199-13)-Asunto: solicitud de aprobación de bases y de integración de la comisión asesora para llamado a un cargo de Técnico en Instrumentación para la Región Este.

Visto: las bases propuestas;

las Resoluciones Nº 21 y Nº 22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- a) Aprobar las Bases para el llamado a un cargo de Técnico en Instrumentación (Esc. R, Gº 12, 30 hs semanales) para la Región Este para mantenimiento y reparación de equipamiento científico del CURE.
- b) Aprobar la integración de la Comisión Asesora con las siguientes personas: Laura Fornaro, Danilo Caillari y Javier García Alonso.

Se financia con cargo a fondos de Estructuras-CURE. (9 en 10)

Nota: no vota llamados a Esc. R la delegada de AFFUR

Doc. Nº 5194 Llamado Técnico Instrumentación CURE.pdf

1033.

(Expe. 003240-002228-13) Asunto: Solicitud de prórroga extensión horaria de 40 a 48 hs., para Rosmari Sosa, CURE.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a Rosmari Sosa (Esc. C, Gr. 16, 40 horas sem), CURE, por el período 1.1.2014-30.6.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE. (10 en 10)

1034.

(Expe. Nº 003240-001791-13)-Asunto: rectificación de Resolución Nº839 del Plenario de la CCI de fecha 4.11.2013-prórroga de subrogación de cargo y Compensación por Residencia habitual en el Interior para Rosmari Sosa-CURE.

Visto: la Resolución Nº 839 del Plenario Nº 21-13 de fecha 4.11.2013; la nota de Dirección General de Personal de oficinas centrales.

El Plenario de la CCI resuelve:

Rectificar la Resolución Nº 839 del Plenario Nº 21-13 de fecha 4.11.2013, donde dice "b) la renovación del beneficio de compensación por Residencia Habitual en el Interior (20%)...", debe decir "b) la renovación del beneficio de compensación por Residencia Habitual en el Interior (30%)..." por así corresponder. (10 en 10)

1035.

(Expe. 003240-002092-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Eduardo Posse, CURE.

Visto: la solicitud de Rosmari Sosa, Directora de División del CURE, con el acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 23 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 40 a 48 hs. semanales al funcionario Eduardo Posse (Esc. F, Gr. 5, 40 horas sem)-CURE, por el período 14.10.2013-28.2.2014 dado que el Centro sólo tiene un funcionario de Servicios Generales y tiene un horario muy amplio de clases.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE, llave 149110500. (10 en 10)

1036.

(Expe. 003084-000777-13) Asunto: Solicitud de pago de horas extras para el Chofer Juan Zufiría, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de disponibilidad de la sección Contaduría del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda el pago de horas extras al funcionario Juan Zufiría (Esc. E, Gr. 6, 40 horas sem con ext a 48 horas sem) del día 24 de setiembre, en el marco de la difusión de carreras del CUT:

- 6:30 horas extras hábiles diurnas
- 7:00 horas extras hábiles nocturnas

Se financia con cargo a fondos asignados a CUT. (10 en 10)

1037.

(Expe. Nº 003053-003186-13)-Asunto: solicitud de aprobación de bases y de integración de la comisión asesora para el llamado a un cargo de Profesor Agregado-PDU Departamento de Agua -Salto.

Visto: las bases propuestas;

las notas de los Ing. Jorge de los Santos y Pablo Gamazo;

el informe de Sección Personal de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo:

- a) Aprobar las Bases para el llamado a un cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gº 4, 40 hs semanales con opción a DT) para el Departamento de Agua-PDU-Salto.
- b) Posponer la designación de la integración de la Comisión Asesora para el próximo Plenario.

Se financia con cargo a fondos asignados al Proyecto Agua y Ciencias Afines de acuerdo a expedientes Nº 003050-001416-09 y Nº 003050-001931-11, llave 149610500. (10 en 10)

Doc No 5195 Llamado efectivo Depto. Agua.pdf

1038

(Expe. Nº 003053-003098-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la

extensión horaria a la funcionaria Lourdes Belo.

Visto: la nota de María de los Ángeles González, Jefa de Compras CCI, con el acuerdo de Beatriz Romero Methol, Directora administrativa de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a la funcionaria Lourdes Belo en su cargo administrativo (Esc. C, G° 9, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.1.2014-31.1.2014, dado que la sección compras se encuentra en su momento álgido y se incorporará el espacio destinado a depósito de mercadería, el cual debe ser organizado.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo-UNAPAD (10 en 10)

1039.

(Expe. Nº 003105-000112-13)-Asunto: Resolución del CDC sobre la Reglamentación para la elección de autoridades del CURE.

Visto: la Resolución del CDC.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 11 del Consejo Directivo Central de fecha 16.11.2013:

<u>"(Exp. 003105-000112-13)</u> - Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Centro Universitario Regional del Este, a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y la Comisión de Elecciones Universitarias y a lo informado por la Dirección General Jurídica:

- 1. Aprobar la Reglamentación para la Elección de Autoridades del Centro Universitario Regional del Este con las observaciones sobre el artículo 5° y redacción formuladas por la Dirección General Jurídica, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 1146.13.
- 2. Disponer su publicación en el Diario Oficial.(15 en 15)". (10 en 10)

1040.

(Expe. Nº 003083-000824-13)- Asunto: solicitud de prórroga de contrato de la docente Alejandra Fajar-UAE-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el informe de actividades de la docente, correspondiente al período abril 2012-noviembre 2013:

el informe de disponibilidad de la Contaduría-CENUR Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

la Resolución Nº 296 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.12.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato de la docente Alejandra Fajar en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUR asimilado a un cargo deAyudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) a partir del 1.1.2014-hasta la provisión efectiva del cargo correspondiente y no más allá del 30.6.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (10 en 10)

1041

(Expe. Nº 003083-000832-13)-Asunto: solicitud de prórroga de contrato del docente Gabriel Freitas-UAE-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el informe de actividades de la docente, correspondiente al período febrero-noviembre 2013;

el informe de disponibilidad de la Contaduría-CENUR Noreste;

la Resolución Nº 297 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.12.2013; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato del docente Gabriel Freitas en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUR asimilado a un cargo deAsistente (Esc. G, G° 2, 26 hs semanales) a partir del 1.1.2014-hasta la provisión efectiva del cargo correspondiente y no más allá del 30.6.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (10 en 10)

1042

(Expe. Nº 003240-002180-13)-Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria de la docente Martina Díaz-CURE.

Visto: la nota de Pilar Rodríguez-Coordinadora UAE-CURE;

la Resolución Nº 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.11.2013; el informe de cargo de Sección Personal de Facultad de Química y de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario solicitando que se informe claramente las características del cargo, así como su carga horaria. (10 en 10)

1043.

(Expe. N° 003053-003418-13-N° 012700-000076-13 y

N°003053-001193-13)-Asunto: Wilson Cardoso solicita la designación en el cargo de Director de Departamento-CENUR NORESTE-CUR.

Visto: la nota de Wilson Cardoso, de fecha 29.11.2013;

la Resolución Nº 304 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.12.2013.

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (10 en 10)

MESA EJECUTIVA

Reunión	Fecha	Resoluciones
1	25.02.13	1.
		(Expe S/N°)- <u>Informaciones del Presidente de la CCI</u> .
		No hubo informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall.
		1. b
		(Expe S/N°)-Informaciones brindadas por la Ing. Agr. Margarita Heinzen,
		<u>Directora del CUP</u> :
		Tomaron posesión de sus cargos las nuevas autoridades del CUP. Se invitó a la
		Asociación de Escribanos, firmaron el Acta los delegados electos para la
		Asamblea Asesora y para la Comisión Directiva, y se les entregó el conjunto
		de los libros publicados sobre el desarrollo en el Interior. En la oratoria, hubo

un orador por Orden, y una alocución de la Directora del CUP y del Rector. Se sentía gran entusiasmo. Sin embargo, el tema subyacente fue la UTEC. El evento sirvió para jerarquizar la actividad de la Universidad, pero en los actores regionales existe confusión entre la UdelaR y la nueva propuesta de la UTEC.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

2.

(Expe. Nº 003101-002087-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a la docente interina Analía Correa-UAE-CURE.

Visto: el documento "Integración de las distintas opiniones vertidas sobre las renovaciones docentes y extensiones horarias"-CURE;

la nota de Pilar Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CURE;

el informe de actividades de Analía Correa correspondiente al período diciembre 2011-diciembre 2012;

la Resolución Nº 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida a la docente interina de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)-CURE, Ayudante Analía Correa (Esc. G, Gº 1, 23 hs semanales), de 23 a 30 hs por el período 1.1.2013-30.6.2013. Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

3.

(Expe. Nº 003101-002079-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a la docente interina Martina Díaz-UAE-CURE.

Visto: el documento "Integración de las distintas opiniones vertidas sobre las renovaciones docentes y extensiones horarias"-CURE;

la nota de Pilar Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CURE;

el informe de actividades de María Martina Díaz correspondiente al período agosto-diciembre 2012; la Resolución Nº 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012;

los informes de cargo de la Facultad de Química y de la Sección Personal de la CCI:

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida a la docente interina de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)-CURE, Ayudante Martina Díaz (Esc. G, G° 1, 20 hs semanales) de 20 a 29 hs por el período 1.1.2013-30.6.2013.
- b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a la Facultad de Química. Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

4.

(Expe. Nº 003101-002255-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a la docente interina Rossana Cantieri-EFI-CURE.

Visto: la nota del Arq. Rafael Cortazzo, Responsable del proyecto EFI; la copia del expediente Nº 006200-005041-12 de SCEAM informando sobre la gestión de los traspasos para el proyecto EFI una vez realizada la apertura presupuestal y la planificación del proyecto para 2012-2013 en sueldos y gastos;

la Resolución Nº 25 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida a la docente interina Ayudante Rossana Cantieri (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales) de 20 a 24 hs semanales por el período 1.1.2013-30.4.2013 para trabajar en el proyecto EFI-CURE "Hacia la generación de un ambiente ecológica y socialmente sostenible a través de la construcción de paisajes públicos eficientes y democráticos".

Sujeto a disponibilidad (recepción del traspaso de fondos desde SCEAM). (4 en 4)

5.

(Expe. Nº 003101-002132-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a la docente interina Laura Brum-CIO CyT-CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE sobre la actuación de la docente:

la Resolución Nº 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida a la docente interina del CIO CyT-CURE Ayudante Laura Brum Bulanti (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1.1.2013-30.6.2013.

Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

6.(Expe. N° 003101-002140-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente concedido a la Ayudante interina Laura Brum- CIO CyT-CURE.

Visto: el informe de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE sobre actuación de la docente;

el acuerdo de la docente;

la Resolución Nº 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada

Docente a la Ayudante interina del CIO CyT- CURE Laura Brum Bulanti (Esc. G, G^o 1, 30 hs semanales con extensión a 40 hs) por el período

1.1.2013-30.6.2013 para colaborar con el Asistente Académico del CURE. Sujeto a disponibilidad. (3 en 4)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR

7.

(Expe. 003101-002175-12) Asunto: solicitud de prórroga de extensión horaria para la Ayudante interina Natalia Verrastro, CIO-CURE.

Visto: la solicitud del Coordinador MCISur Dr. Daniel Conde, el informe de actividades de la docente correspondiente al período junio-diciembre 2012;

la resolución Nro. 18 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI, pendiente al informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida a la docente interina del CURE Natalia Verrastro en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 hs.) de 30 a 40 hs. Sem, por el período 1.1.2013 - 30.4.2013 para continuar realizando tareas de apoyo al PDU de Manejo Costero Integrado. Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

8.

(Expe Nº 003101-002183-12)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Ayudante interina Natalia Verrastro-CIO-CURE.

Visto: el informe del Dr. Daniel Conde, Responsable PDU, Coordinador General del Centro Interdisciplinario para Manejo Costero Integrado del Cono Sur (MCISur);

la nota de solicitud del Dr. Daniel Conde de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada docente;

el acuerdo de la docente;

el informe de actividades de la docente correspondiente al período junio-diciembre 2012;

la Resolución Nº 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada Docente para la Ayudante interina del CIO Natalia Verrastro (Esc. G, G° 1, 30 hs semanales con extensión a 40 hs) por el período 1.1.2013-30.4.2013 para continuar desarrollando tareas en el PDU de Manejo Costero Integrado. Sujeto a disponibilidad. (3 en 4)

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR

9.

(Expe. 003101-002167-12) Asunto: Prórroga de cargo del docente interino Ricardo Rodríguez Mazzini, CURE, Maldonado.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; el informe de actividades del docente correspondiente al período enero-noviembre 2012;

la resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante de la Unidad de Extensión y Actividades den el Medio del CURE al docente Ricardo Rodríguez Mazzini (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.12.2013.

Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

10.

(Expe. 003101-002124-12) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina Loengrid Bethencourt, CURE, Maldonado.

Visto: el documento "Integración de las distintas opiniones vertidas sobre las renovaciones docentes y extensiones horarias"- CURE;

la solicitud del Coordinador de carrera de la Licenciatura en Gestión Ambiental Javier Vitancurt;

el informe de la docente correspondiente al período noviembre 2011-noviembre 2012;

la resolución N°. 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante en la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) a la docente Loengrid Bethencourt (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.12.2013.

Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

11.

(Expe. 003101-002116-12) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina Cristina Bañobre, CURE, Maldonado.

Visto: el documento "Integración de las distintas opiniones vertidas sobre las renovaciones docentes y extensiones horarias"- CURE; la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro;

la solicitud del Coordinador de carrera de la Licenciatura en Gestión Ambiental Javier Vitancurt;

el informe de la docente correspondiente al período noviembre 2011-octubre 2012:

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 19.12.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante en la Licenciatura en

Gestión Ambiental (LGA) a la docente Cristina Bañobre (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.12.2013.

Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

12.

(Expe. 003101-001874-12) Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a María de los Angeles Pierri-CURE.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro, el informe de actuación de la docente correspondiente al período julio-diciembre 2012;

la resolución Nro. 17 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida en su cargo asimilado de Prof. Adjunto de Facultad de Psicología a la Dra. María de los Ángeles Pierri (Esc. G, Gr. 3, 15 hs. Sem) de 15 a 38 hs semanales, para trabajar en calidad de Asesor Jurídico del CURE, por el período 1.1.2013- 30.6.2013.
- b) Realizar el traspaso de fondos correspondiente a Facultad de Psicología. Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

13.

(Expe. 003101-001911-12) Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; la resolución Nro. 31 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI; pendiente al informe de disponibilidad de la CCI

La Meas Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida en su cargo de Directora de División (s) del CURE a la Sra Rosmari Sosa (Esc. C, Gr. 16, 40 hs. Sem) de 40 a 48 hs. Sem, por el período 1.1.2013- 30.6.2013.

Sujeto a disponibilidad. (3 en 4)

Nota: no vota la delegada de AFFUR

14.

(Expe. 003101-001997-12) Asunto: solicitud de prórroga en su cargo del pasante Emiliano Desantis, CURE, Maldonado.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; la resolución Nro. 38 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.12.2012; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato del pasante Emiliano Desantis con una remuneración equivalente a un cargo de Informático (Esc. D3, Gr. 7, 30 hs. Sem) por el período 1.1.2013-31.12.2013.

Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

15.

(Expe. 003101-001989-12) Asunto: solicitud de prórroga en su cargo del pasante Leonardo Mandizábal, CURE, Maldonado.

Visto: la solicitud de la Directora del CURE, Dra. Laura Fornaro;

la resolución Nro. 37 adoptada por el CURE de fecha 7.12.2012;

la nota de renuncia presentada por el pasante;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir prórrogar el contrato del pasante Leonardo Mendizábal con una remuneración equivalente a un cargo de Informático (Esc. D3, Gr. 7, 30 hs. Sem) por el período 1.1.2013- 20.1.2013.
- 2) Aceptar la renuncia presentada por dicho pasante a partir del 21.1.2013. Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

16.

(Expe. Nº 003053-000243-12)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida al chofer de la CCI Montevideo, Tabaré González.

Visto: la nota de Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida al chofer de la CCI, Tabaré González (Esc. E2, G° 6, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 27.3.2013-31.3.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a la CCI Montevideo. (4 en 4)

17.

(Expe. N° 003083-000074-12)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Valeria Sanjurjo-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la Resolución Nº 8 de la Comisión Directiva de Rivera de fecha 8.2.2013;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

pendiente el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del régmien de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del Centro Universitario de Rivera Valeria Sanjurjo (Esc. B2, G° 8, 40 hs semanales) por un período de tres meses a partir de la fecha de resolución favorable del CDGAP, dado que es la única funcionaria en dicho Centro Universitario que realiza todas las tareas del área contable, compras y suministros.

Sujeto a disponibilidad. (3 en 4)

Nota: no vota las Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR

18.

(Expe Nº 003053-000091-13)- Asunto: llamado a aspirantes para ocupar un cargo de Ayudante en el proyecto financiado por la ANII "Virus en aguas subterráneas: caracterización de mecanismos de transporte e incidencias en áreas productivas dedicadas a la hortifruticultura".

Visto: la propuesta de Bases y de integración del Tribunal presentada. la copia del proyecto aprobado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación;

el informe de evaluación del proyecto y las pautas de la ANII para la firma del contrato.

Nota: el proyecto inicia el 1.4.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Se posterga el punto para el próximo Plenario. (4 en 4)

Doc. Nº 3052 Proyecto aprobado.pdf

Doc. No 3053 Informe y pautas ANII.pdf

Doc. Nº 3054 Bases proyecto Virus en aguas subterráneas... ANII-RN.pdf

Propuesta de resolución original para el punto 19:

19.

(Expe. 003101-001815-12) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 docentes con cargo a PDU "Geología y Recursos Minerales".

Visto: la solicitud del Dr. Jorge Bossi, Depto. De Suelos y Aguas de Facultad de Agronomía y del Dr. Claudio Gaucher, del Depto. De Geología de la Facultad de Ciencias.

los curriculum de los docentes

la resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.11.2012

el informe de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por art. 9 de cuatro cargos docentes a partir del

- 1.1.2013 hasta el 31.3.2013 y/o hasta la provisión efectiva de los mismos, con cargo al PDU "Geología y Recursos Minerales", con Sede en Treinta y Tres:
- Dr. Gonzalo Blanco: Prof. Agdo. De Proveniencia Sedimentaria (Gr. 4, 40 hs. Sem)
- Dra. Paulina Abre: Prof. Adj. De Proveniencia y Geoquímica (Gr. 3, 40 hs. Sem)
- Msc. Leticia Chiglino: Prof. Afdj. De Petrología Metamórfica (Gr. 3, 40 hs. Sem)
- Sebastián Mármol: Ayudnate (Gr. 1, 40 hs. Sem, con compensación por radicación)

Se financian con cargo a fondos asignados al PDU Geología y Recursos minerales-TyT. (4 en 4)

Resolución Nº 19, nueva redacción aprobada por el Plenario:

(Expe. 003101-001815-12) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 docentes con cargo a PDU "Geología y Recursos Minerales".

Visto: la solicitud del Dr. Jorge Bossi, Depto. De Suelos y Aguas de Facultad de Agronomía y del Dr. Claudio Gaucher, del Depto. De Geología de la Facultad de Ciencias,

los curriculum de los docentes

la resolución de la Comisión Directiva del CURE de fecha 21.11.2012 el informe de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

El Plenario de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por art. 9 de tres cargos docentes a partir de la toma de posesión y por un período de tres meses y/o hasta la provisión efectiva de los mismos, con cargo al PDU "Geología y Recursos Minerales", con Sede en Treinta y Tres:

- Dr. Gonzalo Blanco: Prof. Agdo. De Proveniencia Sedimentaria (Gr. 4, 40 hs. Sem)
- Msc. Leticia Chiglino: Prof. Afdj. De Petrología Metamórfica (Gr. 3, 40 hs. Sem)
- Sebastián Mármol: Ayudnate (Gr. 1, 40 hs. Sem, con compensación por radicación)

Se financian con cargo a fondos asignados al PDU Geología y Recursos minerales-TyT. (4 en 4)

<u>Nota</u>: se elimina de la lista a la Dra. Paulina Abre: Prof. Adj. De Proveniencia y Geoquímica (Gr. 3, 40 hs. Sem) ya que fue designada en efectividad por fallo del llamado correspondiente. (12 en 12)

20.

(Expe. Nº 071600-006703-12)- Asunto: reiteración de solicitud de traslado de la funcionaria Beatriz Gesto de la Clínica de Psiquiatría Pediátrica-Facultad de Medicina al CURE Maldonado.

Visto: la nota de la funcionaria de la Clínica de Psiquiatría Pediátrica; la nota de la Prof. Dra. Laura Viola, Directora de la Clínica de PSiquiatría Pediátrica:

la nota dirigida al Pro Rectorado de Gestión Administrativa por la funcionaria Beatriz Gesto y su esposo, Washington Pérez;

los CV de ambos funcionarios:

el informe de cargo de la funcionaria expedido por Facultad de Medicina y el acuerdo con el traslado de la Sección Comisiones del mismo servicio;

la Resolución Nº 73 del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 26.12.2012, autorizando el traslado:

26.12.2012, autorizando el traslado;

la nota de Rosmari Sosa, Directora de División (s) CURE con el acuerdo de la Directora de dicho Centro Universitario;

la Resolución de la Dirección del CURE, aceptando el traslado; el informe de disponibilidad.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar el traslado de la funcionaria Beatriz Gesto (Esc. C, G° 8, 40 hs semanales) de la Facultad de Medicina al CURE Maldonado, para cumplir funciones en Secretaría.

Se financia con cargo a fondos de las Estructuras CENUR-Este. (4 en 4)

21.

(Expe. 003083-001110-12) Asunto: Solicitud de licencia con goce de sueldo Diego Queirolo.

Visto: la solicitud del Biol. Diego Queirolo,

la resolución Nro. 349 de la Comisión Directiva del CURE-Rivera de fecha 14.12.2012

el informe de la Sección Personal de CCI,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo al docente Diego Queirolo en su cargo de Prof. Adjunto (Gr. 3, 40 hs. Sem), por el período 1°.02.13 al 22.3.2013, a fin de participar en la "Conference on the Biolohy and Conservation of Wild Mustelids", en la Universidad de Oxford. (4 en 4)

Nota: del 17 de diciembre de 2012 hasta el 31 de enero de 2013 el docente usufructuará su licencia anual.

22.

(Expe. 003053-000294-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria Carolina Prieto, CCI

Visto: la solicitud De la Jefa del Área Personal de CCI Sra. María Teresa Fulgueral,

de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero el informe de la Sección Personal de CCI, pendiente el informe de disponibilidad de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder extensión horaria a la Sra. Carolina Prieto (Esc. B, G° 8, 40 hs. Sem) de 40 a 48 hs en la Unidad de Apoyo Administrativo-Sección Personal, por el período 1.3.2013 al 31.12.2013. Sujeto a disponibilidad. (4 en 4)

Resolución Nº 23 modificada y aprobada por el Plenario: (Expe. Nº 003051-000095-13)- Asunto: vencimiento de cargos de

(Expe.N° 003051-000095-13)- Asunto: vencimiento de cargos del personal dependiente de la CCI.

Visto: la variedad de fechas en los vencimientos de los cargos del personal dependiente de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a todos los Centros que fijen la fecha de vencimiento de los cargos interinos, contrataciones y extensiones horarias del personal docente y no docente dependiente de la CCI al 30 de noviembre de cada año, con la finalidad de que no sea necesario recurrir a la figura del mantenimiento de pago durante el receso anual del cogobierno.

Los traspasos corrrespondientes se realizarían de todas formas por todo el año. (4 en 4)

2 | 11.03.13

24.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Se incluirá como un punto del próximo Plenario, fijado para el día 18 de marzo, la nueva convocatoria a Becas de posgrado y pasantías (a partir de la reconsideración de la Resolución. 52-12 del Plenario de la CCI de fecha 4.3.2013), dado que el llamado ya había cerrado y no correspondía ampliar el plazo, como consideró el Plenario inicialmente, a pedido del CUP.

Es muy posible que para entonces esté listo el fallo de la convocatoria a becas y pasantías, y si queda un remanente de fondos, se puede utilizar para el nuevo llamado. **Información brindada por el Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT:**

El viernes 8 de marzo se hizo la presentación, en el marco de la festividad de la Patria Gaucha, de la Tecnicatura en Patrimonio, que se iniciará el año próximo. Tuvo gran impacto hacerlo en dicha festividad. Asistió el decano de Facultad de Humanidaes y Ciencias de la Educación, Dr. Álvaro Rico. Los actores locales reconocieron el esfuerzo de la Universidad para colmar las demandas locales.

<u>Recordatorio</u>: se deben solicitar a las Sedes los informes anuales correspondientes a 2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento.

Enviar nuevamente un comunicado a los Centros solicitando los informes anuales 2013. (4 en 4)

25.

(Expe. Nº 003062-000030-13)-Asunto: traspasos correspondientes a carreras consolidadas y nuevas ofertas de enseñanza aprobadas desde el 2010 a la fecha. Visto: la discusión dada en Sala.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Encomendar a la UNAPAC que redacte los "Contratos Programa" asociados a las carreras que han sido consolidadas o apoyadas en los llamados de la CCI, fijando como fecha limite para que dichos contratos sean firmados por los Directores y/o Decanos de los distintos Servicios el día 30 de abril del corriente.
- 2) Autorizar el traspaso de la partida de sueldos de las distintas carreras apoyadas en los programas de Consolidación y de nuevas ofertas, en la medida que se firmen los Contratos Programa.
- 3) Difundir a los Servicios, Sedes y a los responsables de las carreras:
 - a) la resolución del CDC en la cual se autoriza la realización de los llamados para los cargos
 - correspondientes al año 2013, aún sin haber recibido el traspaso.
 - b) El fallo, incluyendo la tabla del fallo en la cual figuran los cargos que se pueden llamar en 2013.
- 4) En la medida que no existan áreas de compras en los Servicios, autorizar la transferencia de las inversiones y gastos específicos por el año 2013, en caso que las carreras lo soliciten. No incluir en dicha transferencia los montos correspondientes a los gastos de funcionamiento regulares, como ser pasajes, material básico educativo, viáticos, papelería, etc. (4 en 4)

Doc No. 3198 Res CDC 14 del 9 10 2012 llamados docentes sin traspasos.pdf

26.

(Expe. Nº 003065-000051-13)- Asunto: solicitud de aval y de fondos para publicación de un aviso con logos institucionales en suplemento especial monográfico del diario El Telégrafo sobre las obras de ampliación del CUP que se inaugurarán en abril.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la Resolución Nº 029/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.2.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Avalar la publicación del suplemento sobre las obras del CUP, que incluirá artículos diversos sobre la actividad de la UdelaR en Paysandú.
- b) Solicitar a la Comisión de Presupuesto que en su próxima reunión determine la fuente de financiamiento solicitado por el CUP para adquirir media página para aviso

con logos institucionales y mensaje publicitario por un monto de 11.414 \$ más IVA, menos 10% de descuento. (4 en 4)

27.

(Expe. S/N°)- Asunto: desagote de la cámara séptica del edificio Rocha CURE.

Visto: la nota del CURE acerca de la necesidad de desagotar la cámara séptica del edificio de la Sede Rocha dada la carencia de saneamiento.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Teniendo en cuenta la emergencia por inicio de las clases:

- a) Solicitar a la Comisión de Presupuesto adjudique un monto de hasta un máximo de 600.000 pesos uruguayos para el año en curso con este objetivo .
- b) Solicitar a la Dirección del CURE y Sección Compras de la CCI, realice las gestiones pertinentes ante la IMR y/o barométricas de la zona considerando la opción presupuestal que más se adecue a las circunstancias. (4 en 4)

Doc. Nº 3152 solicitud fondos barométrica.odt

28.

(Expe. 003051-00016-13)- Asunto: necesidad de alquilar en forma urgente un espacio para clases en el CUT dada la inundación producida en uno de los salones.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT, acerca de la necesidad de alquilar un espacio para el dictado de clases dado que se ha inundado uno de los salones previstos;

el monto del alquiler visto 11.000 pesos mensuales, en los cuales están incluidos gastos de luz y electricidad.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Dada la emergencia por inicio de las clases de la carrera Tecnólogo en Administración, la inundación del salón previsto (CAT), habilitar un fondo de 44.000 pesos para alquilar un nuevo salón en el Club Democrático (capacidad 70 alumnos), por un período de cuatro meses, con cargo a las economías de PDU de Tacuarembó. (4 en 4)

Doc. 3150 Aula carrera TAC CUT.pdf

29.

(Expe. Nº 003053-000438-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la extensión horaria concedida a la funcionaria Ana Fassio, CCI Montevideo.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria concedida a la funcionaria Ana Fassio en su cargo de Administrativo (Esc. C, G° 9, 40 hs semanales), de 40 a 48 hs por el período 1.5.2013-30.11.2013. Se financia con los fondos asignados a la CCI – Montevideo UNAPAD. (4 en 4)

30.

(Expe. Nº 003053-000470-13)- Asunto: solicitud de prórroga de la reducción horaria concedida al funcionario Ernesto Beretta, CCI Montevideo. Visto: la solicitud del funcionario Ernesto Beretta.

la nota de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero Methol; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria concedida al funcionario Ernesto Beretta en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gº 7, 40 hs sem con red a 30), de 40 a 30 hs por el período 1.5.2013-30.4.2014. (4 en 4)

31.

(Expe. 003053-000390-13) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina Amalia Studhldreher, CUT-CCI.

Visto: la solicitud y el informe del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordindora de la UNAPAC;

el informe de actividades de la docente correspondiente al período abril 2012-marzo 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Asistente del CUT a la docente Amalia Studhldreher (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem), a partir del 30.3.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 29.3.2014.

Se financia con cargo a fondos de la CCI-UNAPAC.(4 en 4)

32.

(Expe. 003053-000032-13) Asunto: Prórroga de cargo del docente interino Santiago Ferreira, CUT.

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal Director del CUT;

el informe de actividades del docente correspondiente al período marzo-diciembre 2012:

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Asistente del CUT al docente Santiago Ferreira (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.3.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (4 en 4)

33.

(Expe. Nº 003084-000056-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el chofer Juan Zufiría-CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 24 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 22.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer del CUR Juan Zufiría (Esc. E2, G° 6, 48 hs semanales) realice hasta 50 horas extras hábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013, repartidas de la siguiente forma:

20 hs extras hábiles:

10 hs extras inhábiles;

10 hs extras nocturas hábiles:

10 hs extras nocturnas inhábiles.

Se financia con los fondos asignados a Rivera. (4 en 4)

34.

(Expe. Nº 003065-000078-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases para el llamado a crear una lista de prelación para cargos docentes de Asistente (Esc. G, G° 2, 25 hs semanales) para proyecto TIC-CUP.

Visto: la nota de Susana Kanovich, Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP; las bases correspondientes;

las Resoluciones Nº 032/13 y 037/13 de la Comisión Directiva del CUP; pendiente el informe de disponibilidad.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto y derivarlo al Plenario para su consideración cuando se reciban las nueva redacción de las Bases.(4 en 4)

Doc. 3151 Llamado aspirantes para conformar una lista de prelación de cargos docentes Grado 2.pdf

35.

(Expe N° 003051-000189-12)- Asunto: Resolución del Consejo Delegado Académico sobre modificación del ítem 3 sobre la rendición de las becas de apoyo para estudios de posgrado.

Visto: la Resolución del Consejo Delegado Académico.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 197 del CDA de fecha 26.2.2013.

"(Exp. 003051-000189-12) - Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, modificar en el Item 3. Dotación económica de las bases para la convocatoria 2012 a "Becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior", aprobadas por res. Nº 96 del Consejo Delegado Académico en sesión de fecha 13.12.11, en donde dice: ..."...Como toda partida de gastos, deberá rendirse contra comprobantes..."..., debe decir: ..."...Los gastos deberán rendirse contra comprobante de haber realizado la actividad..."..., por así corresponder, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 143.13." (4 en 4)

3 01.04.13

36.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a) Comisión Programática Presupuestal, sesión del 18 de marzo. Se discutió sobre las partidas incrementales de la rendición de cuentas 2013. El CDC resolvió en su momento destinar esos fondos a los distintos programas, entre ellos el de la CCI. En el incremento presupuestal la CCI recibió una partida muy importante (aproximadamente 100 millones de pesos), monto que fue siendo distribuido internamente en las distintas carreras, proyectos PDU, creación de los CENURes, etc. Sin embargo, en la CPP, ADDUR y AFFUR presentaron una propuesta para que del incremento general presupuestal de la Universidad, se destinen lo correspondiente a tres o cuatro meses (de enero a abril) de la partida de salarios a economías a priori (unos 80 millones de pesos), empleándolas para otro fin, el salario vacacional. A la CCI se le quitarían entre 35 y 46 millones de pesos. El Rector solicitó que se consultara a la CCI para que haga llegar su opinión. Se esta preparando una respuesta que

se comunicará oportunamente al Plenario. En el caso de la CCI buena parte de estos recursos ya fueron asignados, repartiéndose principalmente en los programas PDU, carreras y estructura. Es inconveniente destinar esos fondos a otros fines. La CCI hará llegar a la CPP un documento donde figurarán todos los recursos que ya han sido asignados, quedando entre 20 y 30 millones todavía por asignar. Se propone ofrecer, explicando las consecuencias que tendrá para la CCI, 3 meses de la partida salarial de lo que aún no se ha asignado (unos 6 millones de pesos) para aportar a dicho fondo central. Es muy importante que los colectivos estén informados de esta situación. b) Peluffo ganó el concurso de G° 5 para el grupo de Biofísica-Bioquímica en Salto. Debe tomar posesión y comunicarlo a su jefe en la Universidad de New Jersey. Inmediatamente realizaría dos trámites: solicitar licencia sin goce de sueldo hasta el momento en que puede instalarse en el país, pero a su vez, puede solicitar la DT, proceso que requiere unos meses. Se solicita a la Mesa que se sugiera al CDA conceder la licencia sin goce de sueldo c) Se inaugurarán el Laboratorio del PAAP y el aulario del CUP el 11 de Abril. Se está trabajando intensamente, se está trabajando en la instalación de la electricidad, y todavía falta finalizar algunas tareas. En semana de Turismo la red de datos trabajó, de modo que ahora debe certificarse la conexión. Para los gastos de ese día, es necesario que la partida que se autorizó sea liberada con urgencia.

Confirmaron asistencia los Ministros de Industria y Agricultura, Decanos de diversos servicios, y el Presidente tiene interés en asistir, pero debe ajustar su agenda.

Informa Beatriz Romero, Directora Administrativa de CCI: los expedientes de renovaciones de cargos, en caso de atrasarse el trámite, deben enviarse a Personal de Oficinas Centrales y pasar a Contaduría Central para informar disponibilidad. Luego será derivado al Centro correspondiente. Esto implica una demora en los trámites. Deben establecerse los mecanismos más adecuados para no atrasar los trámites. El punto se tratará en el próximo Plenario

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

37.

(Expte Nº 003051-000191-13) Gastos de las sedes, recepción y evaluación de sus proyecciones

(Expte Nº 003051-000204-13) Asunto: Carrera Tecnólogo en Administración y Contabilidad del CUT

Visto la resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 20.3.2013

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Adelantar a la carrera Tecnólogo en Administración y Contabilidad del CUT, los siguientes montos:

- para limpieza \$ 157.000
- para cerrajería \$ 7.400
- Total: \$ 164.400(4 en 4)

Doc. Nº 3234 Resumen Comisión de Presupuesto 20.03.13-3.odt

38.

(Expe s/n)- Asunto: Recepción y evaluación de solicitudes para inversiones 2013

Visto las solicitudes recibidas del CUT, CUP, R.N, CURE, CUR (informa que no necesita inversiones para equipamiento),

la resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 20.3.2013

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Establecer el 15 de abril como fecha límite para la presentación de solicitudes e inventarios. (4 en 4) <u>Doc. Nº 3234 Resumen Comisión de Presupuesto 20.03.13-3.odt</u>

39.

(Expe N°. 003051-000175-13)

Asunto: Informe con relación al Instructivo: "Comunicado de vencimientos" - Mantenimiento de pago- (Res. CED No. 124 de fecha 27/12/2004)

Visto: la resolución de la Comisión de Presupuesto de fecha 20.3.2013, el informe de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Pasar el punto para ser tratado en el próximo plenario. (4 en 4) Doc. Nº 3234 Resumen Comisión de Presupuesto 20.03.13-3.odt

40.

(Expe. 003101-000136-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 40 hs., para María Paula Laporta, CURE

Visto: la resolución Nro. 18 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013,

la nota de acuerdo de María Paula Laporte

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI.

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem a María Paula Laporta en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem) del CIO C y T, CURE, por el período 1.3.2013-30-6-2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados al CIO C y T del CURE. (4 en 4)

41

(Expe. 003240-000067-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs., para María Gabriela Correa, CURE

Visto: la solicitud de la Sra. Graciela Sosa, Jefa de Sección Bedelía del CURE, la nota de acuerdo de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE,

la resolución Nro. 30 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.3.2013 el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem a María

Gabriela Correa en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 30 hs. Sem) del CURE-Sede Maldonado, por el período 1.4.2013-30-11-2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados al CURE-Maldonado. (X en X)

42.

(Expe. 003240-000059-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs., para Alejandra Comesaña, CURE

Visto: la solicitud de la Sra. Graciela Sosa, Jefa de Sección Bedelía del CURE, la nota de acuerdo de la Sra. Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE.

la resolución Nro. 29 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013 el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem a Alejandra Comesaña en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 30 hs. Sem) del CURE-Sede Maldonado, por el período 1.4.2013-30-11-2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

43.

(Exp. N° 003240-000091-13) Asunto: Laura Brum presenta renuncia a su cargo de Ayudante (Gr. 1, 30 hs. Sem), CURE

Visto: la nota y formulario de renuncia presentado por Laura Brum de fecha 8.2.2013;

la resolución adoptada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir aceptar la renuncia presentada por Laura Brum a su cargo de Ayudante (Esc. G, G^o 1, 30 hs semanales), a partir del 18.3.2013. (4 en 4)

44.

(Expe. 003053-000024-13) Asunto: Prórroga de contrato de la funcionaria Cecilia Ghelfi, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) del CURE Rosmari Sosa, el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP la prórroga de contrato de la funcionaria Cecilia Ghelfi en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem) del CURE-Maldonado, a partir del 1.1.2013 al 30.6.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

45.

(Expe. 003101-000144-13) Asunto: Prórroga del pasante Germán Bianchi, CURE

Visto: la resolución adoptada por la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro, el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato del pasante en informática Germán Bianchi con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 hs. Sem), por el período 1.4.2013-30.6.2013.

Se financia con cargo a fondos traspasados por el POMLP (Traspaso $N^{\circ}103/13$). (4 en 4)

46.

(Expe. 003101-000128-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 10 a 30 hs., para Germán Bianchi, CURE

Visto: la resolución adoptada por la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 10 a 30 hs. Sem al pasante en informática Germán Bianchi (Esc. G, Gr. 1, 10 hs. Sem), por el período 1.4.2013-30.6.2013.

Se financia con cargo a fondos traspasados por el POMLP (Traspaso N°103/13). (4 en 4)

47.

(Expe. 003084-001145-12) Asunto: Prórroga de cargo del docente interino Lucio González, CUR.

Visto: el informe de actividades del docente correspondiente al período marzo-noviembre 2012;

la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 22.2.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Asistente al docente Lucio González (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem), a partir del 1.1.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (4 en 4)

48.

(Expe. Nº 003084-000101-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Claudia Amorín, CUR.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras:

la Resolución Nº 36 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 7.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Claudia Amorín (Esc. E, Gº 5, 48 hs semanales) realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.4.2013-30.6.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUR. (4 en 4)

49

(Expe. Nº 003053-000454-13)- Asunto: solicitud de renovación del

beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria María de los Ángeles González-CCI, Montevideo

Visto: la nota de Beatriz Romero, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI María de los Ángeles González (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) por el período 1.5.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (3 en 4)

Nota: la delegada de Affur no vota Dedicaciones Compensadas.

50.

(Expe. 003053-000702-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 40 hs., para Laura Recalde, CCI-Montevideo-UNAPAC

Visto: la solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC-CCI-Montevideo,

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder extensión horaria de 20 a 40 hs. Sem a Laura Recalde en el cargo interino de Ayudante (Gr. 1, 20 hs. Sem) de UNAPAC-CCI-Montevideo, con carácter permanente a partir del 1.6.2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAC. (4 en 4)

(Expe. 003053-000665-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 44 a 54 hs. Para María Eugenia Jung, CCI-Montevideo-UNAPAC

Visto: la solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC-CCI-Montevideo,

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder extensión horaria:

- de 44 a 54 hs. Sem por el período 15.3.2013-30.6.2013
- a María Eugenia Jung en el cargo interino de Ayudante (Grado 1, 20 hs. semanales con extensión a 44) de UNAPAC-CCI-Montevideo.

Se financia con cargo a los fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAC. (4 en 4)

Nota: Por Exp. No. 003062-000145-13 se tramitará habilitación de fondos a Archivo General de Oficinas Centrales por el equivalente a un G°1, 26 hs. por el período 1/07/2013 - 31/12/2013

52.

(Expe. Nº 003055-000039-13)- Asunto: preventivo de horas extras hábiles para Juan José Rouiller, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 021/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha

20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Juan José Rouiller (Esc. F, G° 5, 40 hs. Semanales con ext a 48 hs) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

53.

(Expe. 003057-000043-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para José Rouiller, CUP

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, la resolución Nro. 057/13 adoptada por el CUP de fecha 13.3.2013,

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a José Rouiller en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem) del CUP, por el período 1.4.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

54.

(Expe. N° 003055-000098-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Luis Ariel, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 025/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha

20.2.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Luis Ariel (Esc. D3, G° 7, 30 hs. Semanales con ext a 40 hs) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

55.

(Expe. Nº 003055-000020-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Marta Techera, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 020/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Marta Techera

(Esc. F, G° 5, 40 hs. Semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

56.

(Expe. Nº 003055-000063-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Mauricio Chinazzo, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras:

la Resolución Nº 024/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Mauricio Chinazzo (Esc. D3, G° 7, 40 hs. Semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

57.

(Expe. Nº 003055-000055-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Juan Bosco, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 023/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Juan Bosco (Esc. F3, Gº 7, 40 hs. Semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

58.

(Expe. Nº 003055-000047-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para José Balsa, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 022/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario José Balsa (Esc. F, G° 6, 40 hs. Semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

59.

(Expe. Nº 003055-000100-13)- Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Ruben Sosa, CUP

Visto: la nota de la Ing. Agr. Dra. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 026/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 20.2.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Ruben Sosa (Esc. E, G° 7, 40 hs. Semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1.3.2013-31.5.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

60.

(Expe. 003051-000036-13)- Asunto: propuesta de la CSEP sobre tercer delegado a la Comisión para redactar el nuevo llamado a cursos de educación permanente CSEP-CCI.

Visto: la nota enviada por Mario Jaso, Director de la UCEP a la UNAPAC-CCI, y

de acuerdo la resolución Nro. 105 adoptada por el Plenario de la CCI de fecha 18.3.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) De acuerdo a lo resuelto por la CSEP: avalar la designación de Omar Casanova como tercer integrante de la Comisión que redactará el nuevo llamado a cursos de Educación Permanente.
- b) Incorporar al Orden del Día del próximo Plenario la sugerencia a la CSEP de conformar una comisión conjunta de carácter permanente que pueda reunirse en todas las oportunidades en que se deban resolver asuntos que involucren a ambas comisiones. (4 en 4)

Doc. Nº 3236 tercer integrante Comisión Conjunta.odt

61.

Expe. Nº 003051-000891-12)- Asunto: resolución del CDA: modificación bases convocatoria 2013 "Becas de apoyo a Pasantías en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior" Visto: la Resolución Nº 95 del CDA de fecha 12.3.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 95 del CDA de fecha 12.3.2013: "Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, modificar las bases para la convocatoria 2013 a "Becas de apoyo a Pasantías en el Extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior" que lucen en el distribuido N° 1536.12 (Res. CDA N° 106 de 27/11/12), en el sentido de suprimir la última frase del punto 3) "...y comprobantes de gastos (hotel, boletas de restaurantes, entre otros)...",

antecedentes que lucen en los distribuidos Nros. 1536.12 y 329.13. (6 en 6)" (4 en 4)

62.

Expe. Nº 003051-000883-12)- Asunto: resolución del CDA: modificación bases convocatoria 2013 "Becas de apoyo a Estudios de Posgrado en el Extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior"

Visto: la Resolución Nº 94 del CDA de fecha 12.3.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 94 del CDA de fecha 12.3.2013: "Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, modificar las bases para la convocatoria 2013 a "Becas de apoyo a Estudios de Posgrado en el Extranjero para docentes, aspirantes a docentes, docentes honorarios e investigadores asociados de la Universidad de la República residentes en el Interior-2013" que lucen en el distribuido N° 1537.12 (Res. CDA N° 105 de 27/11/12), en el sentido de suprimir la última frase del punto 3) "...y comprobantes de gastos (hotel, boletas de restaurantes, entre otros)...", antecedentes que lucen en los distribuidos Nros. 1537.12 y 250.13. (6 en 6)" (4 en 4)

63.

(Expe. 003053-000745-13) Asunto: Prórroga de horas extras hábiles Tabaré González, Chofer de CCI

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero Methol.

el formulario de horas extras,

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de hasta 100 horas extras hábiles para el funcionario Tabaré González en el cargo de Chofer (Esc. E2, Gr. 6, 40 hs. Sem con ext a 48 hs.) de CCI, a partir del 1.5.2013 al 31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (4 en 4)

64.

(Expe. 003053-000753-13) Asunto: Prórroga de horas extras hábiles Jenny Mena, Vigilante, CCI

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero Methol,

el formulario de horas extras,

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de hasta 20 horas extras hábiles para la funcionaria Jenny Mena en el cargo de Oficial Práctico III, Vigilante (Esc. E1, Gr. 5, 48 hs. sem.) de CCI, a partir del 1.5.2013 al 31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (4 en

4)

65.

(Expe. 003053-000761-13) Asunto: Prórroga de horas extras hábiles José Luis Nievas, Apoyo Administrativo de CCI

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Sra. Beatriz Romero Methol.

el formulario de horas extras.

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de hasta 32 horas extras hábiles para el funcionario José Luis Nievas en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 7, 40 hs. sem.) de CCI, a partir del 1.5.2013 al 31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (4 en 4

66.

(Expe. 003101-002263-12) Asunto: Solicitud de horas extras hábiles para funcionarias Bedelía CURE

Visto: la solicitud de la Jefa de Sección Bedelía, CURE, Sra. Graciela Sosa, el acuerdo de la Directora de División, CURE, Sra. Rosmari Sosa,

la resolución Nro. 31 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013 el informe de cargo de la Sección Personal de CCI

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder:

- a) hasta 32 horas extras hábiles para las funcionarias:
- Elisa Llopart, Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 hs. sem)
- Graciela Sosa, Administrativo (Esc. C, Gr. 12, 48 hs. Sem)
- b) hasta 20 horas extras hábiles para las funcionarias:
- María Gabriela Correa, Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 30 hs. sem con ext a 40 hs)
- María del Verdún Moreira, Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 hs. sem)
- Sonia Feola, Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 hs. Sem), por el período 1.2.2013 al 31.3.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado.

67.

(Expe. 003053-000796-13) Asunto: Licencia sin goce de sueldo para el Dr. Daniel Peluffo

Visto: la solicitud presentada por el Dr. Daniel Peluffo.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Conceder licencia sin goce de sueldo para el Dr. Daniel Peluffo (Esc. G, Gº 5, 40 horas, opción DT) desde la toma de posesión hasta el 30.06.13. (4 en 4)

4 15.04.13

68.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a) inauguración del aulario en el CUP, la misma tuvo muy buen impacto en la prensa, con buena cobertura. Posteriormente se realizó una visita a Río Negro, donde la sociedad se expresó en el sentido de pedir la presencia universitaria allí, solicitan una casa de la UDELAR, estuvo el Intendente durante toda la visita, básicamente el Intendente ofrece la casa para su sede y los funcionarios, nosotros tendríamos que financiar el cargo de Director (Gr. 4). Se nota que la comisión pro-universidad activa tiene presencia en todos los sectores de la sociedad: escuelas, ASSE, Intendencia, empresas, fundaciones, etc. La presentación fue muy impactante, sin existir una casa ya hay dos cursos de educación permanente, hubo mucha presencia de la gente, fuimos muy bien recibidos. Para el próximo plenario solicito distribuir la mencionada presentación para conocimiento.

El miércoles visitamos en Salto, fue una reunión buena, aunque la visita fue menos productiva de lo esperado, no hubo oportunidad de dialogar con otros sectores, lo más provechoso fue con el Claustro. Los mismos están en una buena postura de trabajo, les propuse que en julio se organice una especie de evento Guaviyú 2, y se reúnan el Claustro de RN con la Asamblea Asesora de CUP para discutir la constitución del CENUR. Eventualmente si se concreta una actividad de esa naturaleza, sería bueno apoyar esta actividad. No está previsto en los gastos de la sede, puede ser conveniente un evento a mitad de camino antes de las elecciones, poder discutir los asuntos que se encaminen hacia la constitución del CENUR.

El Asistente Académico Adrián Márquez concurre mañana a la comisión de elecciones.

Se informa de la entrevista que le realizó el semanario Voces el jueves pasado. Esta semana estará en la radio 970 con el periodista Aldo Silva, y la próxima semana en la Uniradio de la Universidad

b) Sobre el punto que tiene que ver con la discusión sobre economías a priori en CPP, informa que hizo llegar a la CPP la resolución del plenario. En la CPP el orden docente acompañado por el orden egresados reiteró su manifiesto malestar sobre que la CCI adjudique internamente sus economías como lo viene haciendo hasta el momento. El decano de Ciencias Económicas Rodrigo Arim fue muy claro en su intervención, para él la CCI estaba actuando correctamente como cualquier servicio, su mensaje fue positivo. AFFUR no se manifestó. Se está trabajando sobre la idea de conseguir una cifra al menos de 30 millones de pesos para resolver obras criticas, como ser: locales con desprendimiento de techos así como un apoyo salarial para que que a diciembre de este año el salario universitario no sea sea menor que a diciembre del pasado año, para que no se genere un desfasaje que pueda provocar que el salario universitario disminuya. La CPP hace consultas para ver de dónde se puede obtener el dinero. Expresa que está trabajando con Horacio para informarse sobre si se puede hacer un aporte más, primero para contribuir a salir de esta situación en general, para mostrar un gesto de que se está haciendo un esfuerzo por contribuir. Además sería muy negativo si se llega a fin de año sin ejecutar dinero. Hay que resolver en la CPP de los próximos días sobre este tema.

Intervención de la Dra. Laura Fornaro:

Con relación al CURE, propone planificar una visita de Randall, la misma podría incluir reuniones con docentes, pro-rectores, egresados, etc.

Intervención del Ing. Agr. Daniel Cal: propone visita para ver el terreno, el miércoles se hizo entrega del mismo, el Intendente ratificó su compromiso, dijo que fue lo mejor que le pasó a Tacuarembó en los últimos 50 años. Hubo reuniones con obras públicas, Antel, Ose, y fuerte impacto en los tres semanarios de allá y media página en el diario El País. **La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:**

Tomar conocimiento. (3 en 3)

69.

(Expe S/N°)- Solicitud encomendada a la Dra. Laura Fornaro en el Plenario N° 4-13, a fin de elaborar una serie de preguntas clave para estandarizar los aspectos que se abordarán en los informes sobre la situación de la enseñanza en el Interior.

Visto: la solicitud encomendada a la Dra. Laura Fornaro de elaboración de una guía sobre la situación de la enseñanza en el Interior;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento que a la brevedad la Dra. Laura Fornaro tendrá las preguntas elaboradas. (3 en 3)

70.

(Expe S/N°)-Solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, y del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal de prórroga de plazo para presentación propuestas PRET 2013.

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen y del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal de prorrogar el plazo para presentación propuestas PRET 2013;

y de acuerdo a los fundamentos expuestos.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Prorrogar el plazo para la presentación de propuestas PRET 2013 fijando el mismo para el día 15.5.2013. (3 en 3)

Doc No 3307 PRET plazo.pdf

71.

(Expe 003051-000247-13)- Solicitud de edición de 500 libros con la compilación de normas de la CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, a la Cra. Susana Damelli de la División Suministros de la UR, para la gestión de la edición de 500 libros para la compilación de normas de la CCI;

el monto total previsto de \$25.350,00 (pesos uruguayos veinticinco mil trescientos cincuenta con 00/100);

las cotizaciones propuestas por las empresas Tradinco, Grupo Magro y Psicolibros:

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Autorizar la financiación de la publicación por un monto de \$25.350 pesos uruguayos, con cargo a los fondos asignados a gastos de la CCI-Montevideo. (3 en 3)

Doc Nº 3308 Edición libro normativa CCI.pdf

72.

(Exp. N° 003240-000075-13) Asunto: Prórroga de contratación por art. 9 de Oscar Castro, CURE.

Visto: la solicitud presentada por los Profs. Jorge Bossi, Claudio Gaucher y Leda Sánchez;

el curriculum del docente Óscar Castro:

que no es necesario adjuntar informe de actividades dado el breve período de contrato inicial (1.1.2013-30.4.2013);

la resolución Nº 15 de fecha 20.3.2013 de la Comisión Directiva del CURE;

el informe de sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI,

el llamado del cargo de Prof. Adjunto (Gr. 3) de Geofísica, que se encuentra en trámite por exp 003053-000323-13 en la División Secretaría General;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de Óscar Castro con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs semanales), de la carrera de Tecnólogo Minero del CURE-Treinta y Tres, por el período 1.5.2013-30.11.2013 o/hasta la provisión del cargo de Prof. Adjunto (Gr. 3) de Geofísica. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos asignados al Tecnólogo Minero del CURE-Treinta y Tres

73

(Exp. Nº 003240-000083-13) Asunto: Prórroga de contrato por art. 9 de Cristina Bañobre, CURE.

Visto: la solicitud presentada por los Profs. Jorge Bossi, Claudio Gaucher y Leda Sánchez;

el curriculum de la docente Cristina Bañobre;

que no es necesario adjuntar informe de actividades dado el breve período de contrato inicial (1.1.2013-30.4.2013);

la resolución Nº 16 de fecha 20.3.2013 de la Comisión Directiva del CURE;

el informe de sección Personal de la CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI,

el llamado del cargo Asistente (Gr. 2) de Química Inorgánica, que se encuentra en trámite por exp 003053-000358-13 en la División Secretaría General.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de Cristina Bañobre con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 25 hs semanales), de la carrera de Tecnólogo Minero del CURE-Treinta y Tres, por el período 1.5.2013-30.11.2013 o/hasta la provisión del cargo de Asistente (Gr. 2) de Química Inorgánica. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos asignados al Tecnólogo Minero del CURE-Treinta y Tres

74.

Expe. Nº 003101-001110-12)- Asunto: solicitud de aprobación de bases y comisión asesora para el llamado a un cargo de Asistente interino (Esc. G,

G° 2, 20 hs semanales)-CURE.

Visto: la solicitud de Pilar Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, CURE;

las bases correspondientes;

la Resolución Nro. 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las bases del llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente interino (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales), con residencia en la región Este, para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, CURE.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Pilar Rodríguez, Enrique Castiglioni y Héctor Romero. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE, desde la toma de posesión hasta el 30.11.2013.

Doc Nº 3301 Llamado Gr. 2 CURE.pdf

75

Expe. Nº 003101-000224-13)- Asunto: solicitud de aprobación de bases y comisión asesora para el llamado a un cargo de Responsable de Comunicación (Esc. R, Gº 14, 30 hs semanales)-CURE.

Visto: las bases para la provisión de un cargo de Responsable de Comunicación para el CURE;

las resolución Nro. 27 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013; la resolución Nro. 32 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.3.2013; el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las bases del llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Responsable de Comunicación (Esc. R, Gº 14, 30 hs semanales), para el CURE.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Reneé Polla, Laura Fornaro y Ana Lía Noguera. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos comprendidos dentro de los previstos a cubrir por Estructuras de Cenur para el CENUR ESTE-sede Maldonado.

Doc. 3380

76.

(Expe. N° 003053-000622-13)- Asunto: solicitud de renovación de reducción horaria para Daniel Cal, PDU-CUT.

Visto: la solicitud de Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; la nota de conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria del Ing. Agr. Daniel Cal en su cargo efectivo de Prof. Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. Sem) de 40 a 20 horas semanales, del Departamento de Economía del Noroeste (PDU), Tacuarembó, por el período 26.3.2013-25.3.2014. (3 en 3)

(Expe. Nº 003053-000825-13)- Asunto: solicitud de renovación del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria María Esther Lanzzeri, CUT.

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUT María Esther Lanzzeri (Esc. C, G° 9, 40 hs semanales con ext. a 48 hs) por el período 1.5.2013-31.10.2013. (3 en 3) Se financia con cargo a fondos asignados al CUT.

78.

(Exp. N° 003057-000086-13) Asunto: Prórroga de contrato por art. 9 de Graciela Geninazza- CUP.

Visto: la solicitud presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen;

el curriculum de la docente Graciela Geninazza;

la resolución Nº 089/13 de la Comisión Directiva del CUP;

el informe de sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable del CUP y de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de Graciela Geninazza, como Asistente de Dirección del CUP para cumplir tareas de apoyo en el área de actividades que realiza la Comisión de Cultura del CUP, con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 25 hs. Sem.), por el período 1.5.2013-30.11.2013. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP.

79.

(Expe. 003057-000094-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs., para Leticia Pereyra, CUP.

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la resolución Nro. 088/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 3.4.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP y CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a Leticia Pereira en el cargo de Asistente (Esc. G, G°. 2, 30 hs. semanales) del CUP, por el período 1.5.2013-30.11.2013. (3 en 3)

Se financia con cargo fondos asignados a CUP.

80.

(Expe. 003084-000144-13) Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Sergio de Carballo, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la planilla de horas extras:

la resolución Nro. 45 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 22.3.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Sergio de Carballo (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. semanales) Vigilante-Portero-Sereno, realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.4.2013-30.6.2013. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR.

81.

(Expe. 003084-000152-13) Asunto: preventivo de horas extras inhábiles para Javier Silva, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la planilla de horas extras;

la resolución Nro. 44 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 22.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUR Javier Silva (Esc. E, Gr. 5, 40 hs. Semanales) Servicios Generales, realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.4.2013-30.6.2013. (3 en 3)

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR.

82.

(Expe. Nº 003084-000080-13)- Asunto: solicitud de subrogación de funciones y concesión del beneficio del régimen de Dedicación Compensada para la Lic. Magalí Iváñez, Bibiotecóloga del CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 22 de la comisión Directiva del CUR de fecha 7.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir autorizar la subrogación de funciones de la Lic. Magalí Iváñez, que ocupa un cargo de Bibliotecóloga en el CUR (Esc. A2, Gr. 13, 40 hs. semanales), a un cargo de Bibliotecóloga (Esc. A2, G° 14, 40 horas semanales) por el período de un año a partir de la toma de posesión y hasta la provisión efectiva del mismo. (3 en 3)

Se financia con cargo a Estructuras CENUR Noreste.

83.

(Expe. 003053-000884-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Ana Cabral, CCI-Montevideo.

Visto: la solicitud de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora de División (s) de la CCI:

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria de 40 a 48 hs. semanales a la funcionaria Ana Cabral en el cargo de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 hs.

Sem) Cogobierno de la CCI-Montevideo, por el período 1.4.2013-30.11.2013. (3 en 3)

Se financia con cargo fondos asignados a la CCI-Montevideo, UNAPAD.

84.

(Expe. Nº 003062-000049-13)- Asunto: traspaso de fondos a las facultades de Arquitectura y Agronomía correspondientes a Lic. en Diseño de Paisaje.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall de traspaso de fondos asignados a la Licenciatura en Diseño de Paisaje;

la solicitud de los Coordinadores de la mencionada Licenciatura Dr. Carlos Pellegrino (Fac. Agronomía) y Arq. Juan Articardi (Fac. Arquitectura);

la conformidad de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la copia de planilla de traspaso Nro. 60/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 60/2013 por un monto de 3.350.000 pesos realizado de la CCI a las Facultades de Agronomía (878.751 pesos) y Arquitectura (2.220.001 pesos) y Unidad 50 (251.248 pesos) para la Licenciatura en Diseño de Paisaje.
- 2) Establecer que a partir del próximo año la partida de gastos de esta carrera será tramitada a través de la Contaduría de CCI.
- 3) Comunicar a los Responsables de la carrera.
- 4) Enviar el expediente a la Contaduría de ambos servicios para su conocimiento. (3 en 3)

Doc Nº 3294 Traspaso Lic de Paisaje.pdf

85

(Expe. Nº 003062-000102-13)- Asunto: traspaso de fondos a Regional Norte Salto, de las partidas de sueldos y gastos de Recursos de sede asignados desde la CCI a Salto.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall de solicitud de traspaso de fondos a Regional Norte-Salto de las partidas de sueldos y gastos de Recursos sede asignados desde la CCI a Salto;

la copia de planilla de traspaso Nro. 62/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 62/2013 por un monto de 3.078.207 pesos realizado de la CCI a Regional Norte Salto de las partidas de sueldos y gastos de Recursos sede asignados desde la CCI a Salto.

Enviar el expediente a Contaduría de Regional Norte para su conocimiento.(3 en 3)

Doc Nº 3296 Traspaso a Regional Norte.pdf

86.

(Expe. Nº 003062-000081-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Agronomía para financiar la extensión horaria del funcionario Mauricio Rivero, PDU Agroalimentario Paysandú.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall de solicitud de traspaso de fondos a Facultad de Agronomía;

la resolución Nro. 20 del Plenario Nº 1-13 de la CCI de fecha 18.2.2013;

la copia de planilla de traspaso Nro. 61/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar de conocimiento del traspaso de fondos Nº 61/2013 por un monto de 17.733 pesos realizado de la CCI-CUP a Facultad de Agronomía para financiar la extensión horaria de 40 a 48 hs del funcionario de dicha Facultad, Mauricio Rivero (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales), quien desempeña tareas en el PDU Agroalimentario de Paysandú.

Enviar el expediente a la Contaduría de Facultad de Agronomía para su conocimiento. (3 en 3)

Doc Nº 3292 Traspaso Mauricio Rivero.pdf

87.

(Expe. Nº 003062-000073-13)- Asunto: traspaso de fondos del CURE a Facultad de Química para financiar la extensión horaria de la docente Martina Díaz.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall de solicitud de traspaso de fondos de la asignación sueldos del CURE a Facultad de Química; la resolución Nro. 3 de la Mesa Ejecutiva Nº 1-13 de la CCI de fecha 25.2.2013;

la copia de planilla de traspaso Nro. 63/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI;.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 63/2013 por un monto de 41.745 pesos realizado de la asignación sueldos del CURE a Facultad de Química para financiar la extensión horaria de 20 a 29 hs de la docente Martina Díaz (Esc. G, Gº 1, 20 hs semanales), quien desempeña tareas en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CURE.

Enviar el expediente a la Contaduría de Facultad de Química para su conocimiento. (3 en 3)

88.

(Expe. Nº 003062-000110-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ciencias para financiar la extensión horaria del docente Gustavo Cánepa.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

la copia de planilla de traspaso Nro. 18/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 18/2013 por un monto de 116.226 pesos realizado de la CCI a Facultad de Ciencias para financiar la extensión horaria de 30 a 40 hs del docente Gustavo Cánepa (Esc. G, Gº 2, 30 hs semanales), quien desempeña tareas en la UNAPAC.

Enviar el expediente a Contaduría de Facultad de Ciencias para su conocimiento. (3 en 3)

89.

(Expe. Nº 003240-000193-12)- Asunto: traspaso de fondos a ISEF para financiar la extensión horaria de la funcionaria Alejandra Comesaña.

Visto: la resolución Nro. 959 del Plenario Nº 30-12 de la CCI de fecha 3.12.2012 en relación a la prórroga de extensión horaria para la funcionaria Alejandra Comesaña, ISEF, CURE;

la copia de planilla de traspaso Nro. 64/2013 firmada por el Director de Depto. Cr. Jorge Ruocco y el Director de División Cr. Gustavo Morales, de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 64/2013 por un monto de 17.834 pesos realizado de la CCI al ISEF para la financiar la extensión horaria de 30 a 40 horas de la funcionaria Alejandra Comesaña (Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales), quien desempeña tareas en el CURE.

Enviar el expediente a la Contaduría del ISEF para su conocimiento. (3 en 3) Doc Nº 3298 Traspaso Alejandra Comesaña.pdf

90.

(Expe. 003062-000145-13)- Habilitación de fondos al archivo de Oficinas Centrales para financiación de extensiones horaria a la docente María Eugenia Jung.

Visto: lo manifestado en sala;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Retirar el punto a fin de ser tratado en oportunidad del vencimiento de la extensión horaria de la docente María Eugenia Jung en junio de 2013 (3 en 3) Nota: relacionado al exp 003053-000665-13

91

(Expe. 003062-000137-13)- Proyecto "Preservación de madera para viviendas de interés social", CUT-MEF Donaciones especiales.

Visto: la presentación del Proyecto "Preservación de madera para viviendas de interés social", CUT-MEF Donaciones Especiales;

el conocimiento de la sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Avalar la presentación del Proyecto "Preservación de madera para viviendas de interés social", CUT-MEF Donaciones Especiales.
- 2) Pasar el expediente a la División Contaduría Central. (3 en 3) Doc Nº 3316 Proyecto CUT-madera-viviendas.pdf

92.

(Expe. 003053-000788-13)- Prórroga interina de Julio Sayes y comp. por radicación en el interior, CUT.

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing-.Agr. Daniel Cal, el informe de actividades del Dr. Julio Sayes del período abril 2012-marzo 2013:

el informe de la sección Personal de CCI;

el informe contable de la sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar interinamente al Dr. Julio Sayes en el cargo de Asistente (Gr. 2, 40 hs. Sem), con compensación por radicación en el interior (30 %) del CUT, por el período 1.5.2013 al 30.4.2014, al amparo del art. 10 de la Ordenanza del régimen para estímulo de la radicación docente en el interior. (3 en 3)

Se financia con cargo a los fondos asignados al CUT.

93.

(Expe. Nº 003084-000160-13)- Asunto: solicitud de concesión del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la Cra. Claudia Curbelo, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la resolución Nro. 48 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 22.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la resuelve:

Sugerir otorgar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CUR Cra. Claudia Curbelo (Esc. A2, Gr. 12, 40 hs semanales) a partir de la resolución del CDGAP hasta el 30.4.2014. (3 en 3) Se financia con cargo a fondos asignados al CUR y de acuerdo a la resolución Nº 830 del Plenario de fecha 5.11.2012-Estructuras (expe 003051-000736-12).

94.

(Expe. 003'053-000833-13) Asunto: Solicitud de renovación del beneficio del régimen de dedicación compensada para Valeria Ferreira, CUT

Visto: la solicitud deL Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de actividades de la docente Valeria Ferreira por el período enero-abril 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

pendiente al informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del régimen de dedicación compensada a la docente Valeria Ferreira (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem), del CUT, a partir del 1.5.2013 hasta el 31.10.2013. (3 en 3)

Se financia con cargo a los fondos asignados al CUT.

95

(Expe. 003101-00216-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria María

Paula Laporta, CURE

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro,

la resolución Nro. 21 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 20.3.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI, pendiente al informe de disponibilidad de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder extensión horaria de 40 a 50 horas semanales a María Paula Laporta (Esc. G, Gr. 1, 30 horas semanales con extensión a 40 horas sem) del CIO Ciencia y Tecnología, para encargarse de mantener actualizada la página web del CURE, por el período 1.4.2013-30.6.2013.

Se financia con cargo a los fondos asignados a CURE-Maldonado. (3 en 3)

96.

(Expe. 003057-000238-13) Asunto: Solicitud de Ingreso al régimen de residencia habitual en el interior al docente Marcos Colazzo, CUP

Visto: la nota presentada por el docente Qco. Marcos Colazzo;

la resolución Nro. 092/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 3.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de la sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir el ingreso al Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, del docente Qco. Marcos Colazzo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, con opción a DT), del PDU Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú, por el período 8.3.2013-7.3.2015, y/o hasta el ingreso al Régimen de Dedicación Total, al amparo de lo establecido en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts 5 y 10).

Se financia con cargo a los fondos asignados al Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú. (3 en 3)

97.

(Expe. 003057-000182-13) Asunto: Solicitud de Ingreso al régimen de residencia habitual en el interior al docente Andrés López, CUP

Visto: la nota presentada por el docente Andrés López;

la resolución Nro. 091/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 3.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de la sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir el ingreso al Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, del docente Qco. Andrés López (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, con opción a DT), del PDU Depto. De Química del Litoral, por el período 8.3.2013-7.3.2015, y/o hasta el ingreso al Régimen de Dedicación Total, al amparo de lo establecido en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts 5 y 10).

Se financia con cargo a los fondos asignados al Polo Agroalimentario y

		Agroindustrial de Paysandú. (3 en 3)
5	27.05.13	90. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.
		Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca
		de: a) Visita a Rocha y Maldonado donde nos reunimos docentes, muy poca presencia de estudiantes y egresados, además por error no se convocaron funcionarios, así que no hubo presencia de los mismos. La visita fue buena, permitió conversar con los compañeros, visitar las obras de Rocha (2da etapa) que avanzan a buen ritmo, y visitar a la Comisión Directiva del CURE.
		Intervención de la Dra. Fornaro: pienso que también fue buena, esta vez no hubo protestas ni reclamos como la vez anterior, hubo otro tipo de planteamientos, de cómo continúa la situación, por lo que creo fue muy positivo, los comentario fueron mucho mejor que en otras oportunidades
		b) Se tuvo una reunión con la DGA. Hay ciertos avances con la propuesta para Regional Norte, entiendo que para los próximos días van a ir a presentar la propuesta que se realizó a partir de sus sugerencias.
		c) Próxima visita a Tacuarembó y Rivera, que se realizará alrededor del 20 y 21 de junio próximo. Estamos trabajando para poder firmar el convenio con ANEP para la cesión del predio en Rivera y queremos que la visita sea antes de las elecciones de Tacuarembó. Se pretende poner la piedra fundamental del edificio de Tacuarembó. Ya cerró la licitación, se presentaron cinco empresas, y parece que viene todo bien, se está cerrando la parte técnica, la idea es que las obras comiencen en julio. Esto deberá ser con mucha celeridad porque pretendemos que las clases de 2014 se desarrollen en ese edificio, por lo que debería estar terminado en ocho o nueve meses. También informar que para las elecciones en Tacuarembó se planteó hacer una modificación al Reglamento de elecciones, proponiendo que los docentes contratados con menos de un año pudieran votar, pero se pidió posponer este punto para al próximo CDC a fin de poder analizar esta propuesta.
		d) Mañana hay CDC. Esta semana hubo diversas reuniones con el Rector y otros miembros del CDC. Se está buscando una solución constructiva que permita seguir trabajando sin generar contratiempos en el interior, poder avanzar en las estructuras.
		La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
		1) Tomar conocimiento del planteo que ha hecho el CUP sobre discutir la Estructura resuelta.
		2) Señalar que esta Mesa Ejecutiva entiende que no es conveniente modificar ahora los acuerdos alcanzados el pasado año.
		3) Sugerirle al Plenario solicitar que todas las propuestas de modificación que surjan tanto de Paysandú como de todas las Sedes, se vayan recogiendo por parte de las Direcciones locales o regionales, con el objetivo de reunir hacia fin de año todos esos planteos, con vistas a posibles modificaciones que se puedan hacer en un futuro, hacia un proceso que necesariamente requerirá

ajustes. (4 en 4)

d) **Dr. Gregory Randall:** Como último comentario informarles que cerró el llamado a Polos de Desarrollo Universitario, tenemos 10 propuestas presentadas en el Noroeste, 10 en el Noreste y 14 en el CURE, lo cual hace un número de 34 propuestas nuevas. Va a ser un trabajo duro para la comisión, ya está la integración académica para el CDC de mañana, para la parte de los órdenes está planteado que nombren a alguien, es muy importante quizás que estén empezando a evaluar las propuestas que tienen para dar sus avales.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

91.

(Expe S/N°)-Establecimiento de criterio único para recepcionar en Montevideo las propuestas presentadas y las Actas de cierre procedentes de los distintos Centros en el marco de todos los llamados de la CCI.

Visto: que en los distintos llamados convocados por la CCI se recepcionan propuestas en los Centros del Interior, que luego se deben hacer llegar a Montevideo.

Considerando que los llamados tienen horas establecidas de cierre.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Establecer que los Centros del Interior, una vez cerrado el llamado, envíen a Montevideo el Acta de cierre y todas las propuestas recibidas hasta una hora después de dicho cierre. (4 en 4)

92.

(Exp. Nº 003065-000254-13) Asunto: Solicitud de traslado a Regional Norte del funcionario Nicolás Silgoria, CUP.

Visto: la solicitud de traslado presentada por el funcionario Nicolás Silgoria; el acuerdo del Sr. Roberto Mariño, Jefe de Sección del CUP;

la resolución Nº 142/13 de fecha 8.5.2013 de la Comisión Directiva del CUP; el informe de sección Personal de la CCI registrado en el marco de las estructuras aprobadas por el CDGAP;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Postergar el punto hasta que llegue el acuerdo de Regional Norte (4 en 4) Doc Nº 3582 Traslado Nicolás Silgoria.pdf

93.

(Expe. Nº 003057-000262-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Ruben Sosa, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 109/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Ruben Sosa (Esc. F, G^o 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles

mensuales por el período 1.6.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

94.

(Expe. N° 003057-000289-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Juan José Rouiller, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de solicitud de horas extras:

la Resolución Nº 111/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Juan José Roullier (Esc. F, G^o 5, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1.6.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

95.

(Expe. N° 003057-000254-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Luis Eduardo Ariel, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 108/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Luis Eduardo Ariel (Esc. F, G° 5, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.6.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

96.

(Expe. Nº 003057-000203-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Mauricio Chinazzo, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 106/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Mauricio Chinazzo (Esc. D3, Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.6.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

97.

(Expe. Nº 003057-000246-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Julio Rodríguez, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 107/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Julio Rodríguez Belassi (Esc. E, G° 5, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.5.2013-31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

98.

(Expe. Nº 003057-000270-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para la funcionaria Marta Techera, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el informe de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 110/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17.4.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Marta Techera (Esc. F, Gº 5, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.6.2013-31.7.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

99.

(Expe. Nº 003057-000297-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Josè Balsa, CUP

Visto la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el informe de solicitud de horas extras:

la Resolución Nº 143/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario José Balsa (Esc. F, Gº 6, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.6.2013-31.8.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

100.

(Expe. Nº 003053-001142-13)- Asunto: solicitud de compensación por

residencia habitual en el interior para la docente Carolina Jorge, PDU "Instituto Superior de Estudios Forestales".

Visto: la solicitud de la docente Carolina Jorge, Asistente de Entomología Forestal, CUT;

- el acuerdo del Ing. Agr. Carlos Mantero;
- el informe del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el beneficio del Régimen por compensación por Residencia Habitual en el Interior a la docente Carolina Jorge (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. Sem), del PDU "Instituto Superior de Estudios Forestales", CUT, por el período 29.4.2013-28.4.2015.

Se financia con cargo a fondos del PDU "Instituto Superior de Estudios Forestales", CUT. (4 en 4)

101

(Expe. 003057-000334-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 15 a 30 hs. para el docente Pablo Pereyra, de la UCDI

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la resolución Nro. 121 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar la extensión horaria de 15 a 30 hs. Sem al docente Pablo Pereyra, UCDI, en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 15 hs. Sem), por el período 1.1.2013-31.5.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados a la UCDI. (4 en 4)

102.

(Expe. 003057-000342-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 15 a 60 hs. Para la docente Victoria Lagaxio, de la UCDI

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la resolución Nro. 120 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.4.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar la extensión horaria de 15 a 60 hs. Sem a la docente Victoria Lagaxio, UCDI, en el cargo de Ayudante de UCDI (Esc. G, Gr. 1, 15 hs. Sem), por el período 1.1.2013-31.5.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados a la UCDI. (4 en 4)

6 10.06.13

103.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

En la tarde de hoy en la CPP estará tratándose el tema de economías, las dos

últimas versiones de ambas notas deben ser distribuídas para el próximo plenario, se juntaron en una lo referido a gastos por única vez en 2013 y en otra los gastos permanentes. La primera nota entró para la CPP de hoy. La otra nota tiene que ver con asignaciones permanentes y fue enviada al CDGAP, porque se refiere a fondos permanentes asignados a la CCI. Como conclusión decirles que hoy se discute el tema en la CPP, esperemos que se trate rápido ya que hay algunos temas importantes como el tema del alquiler de la casa de Rivera, si no tomamos una decisión rápida afectaría varios puntos, como el tema limpieza que también tiene cierta urgencia. Si pueden mirar el orden del día del CDC de mañana martes, hay unos cuantos temas de la CCI, en particular ver lo del tema estructuras. Para el próximo plenario en informaciones del Presidente hay que ir adjuntando los documentos correspondientes sobre este asunto.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

103. bis

(Expe. s/n) Asunto: Planteo del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall sobre pedido de apoyo de la delegación estudiantil al CDC para viaje a Rocha el lunes 10 de junio

Visto: el planteo expresado por el Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Respaldar lo actuado por el Sr. Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall que puso el transporte de CCI y el uso del auto y el chofer a disposición de este pedido para ir el lunes 10 de junio a Rocha a fin de resolver asuntos gremiales. (3 en 3)

Nota: Se retira de sala el Dr. Gregory Randall.

104.

(Expe. 003053-001354-13) Asunto: Planilla de cargos de ingreso y ascenso unificado a crear para el interior (actualizada al 6.6.2013)

Visto: el exp Nº 003053-001345-13 sobre la nota presentada por el Dr. Gregory Randall al Rector de la UdelaR, en relación a las Estructuras no docentes, aprobado por la CPP el 3.6.2013;

el listado de cargos nuevos a crear enviado al CDC para adjuntar al mencionado expediente;

la resolución Nº 340.2 adoptada por el Plenario 9-13;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Consejo aprobar la creación de los cargos nuevos de las Estructuras no docentes aprobadas por resolución Nº 2 del CDGAP de fecha 10.12.2012, que se adjunta en la tabla Nro. 3680. (4 en 4)

Doc Nº 3767 (Doc ME 6 Nro 3680) LISTADO DE CARGOS A CREAR Estructuras no docentes Interior.pdf

Doc Nº 3683 Cargos a Crear Estructuras no docentes.odt

Doc Nº 3690 Res. Nº 340 estructuras.odt

104 bis.

(Expe. s/n) Asunto: Tabla con Planilla de cargos de ingreso y ascenso

unificado a crear para el interior (actualizada al 6.6.2013)

Visto: lo expresado en sala por el Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Publicar el documento Nro 3681 en la Wiki para que sea accesible solamente en modo lectura, con la finalidad de que los responsables de las sedes puedan consultar esa tabla, la que será actualizada semanalmente.

Se deberán ocultar los datos relativos a nombres de personas y dejar visibles solo aquellos que refieran a la estructura y la marcha de los expedientes.

El procesamiento de los datos será responsabilidad de la CCI, autorizándose a la Sección Personal y a la Sección Contable a mantener actualizada dicha tabla en las columnas correspondientes. (4 en 4)

Doc Nº 3681- Doc. Nº 8 Archivo para estructuras anexo nota CDC.pdf

105.

(Exp. Nº 003053-001310-13) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato por art. 9 de la docente Rebeca Baptista – CUT

Visto: El informe de actuación presentado por la docente Rebeca Baptista correspondiente al período febrero 2013-mayo 2013;

la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva resuelve:

Sugerir la prórroga de la contratación por Art. 9 de la docente Rebeca Baptista con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem.), a partir del 1.7.2013 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (4 en 4)

106.

(Expe. 003053-001329-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs para la funcionaria Gladys Yacks, CUT

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar la extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a la funcionaria Gladys Yacks en el cargo de Servicios Generales III (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem), CUT, por el período 1.7.2013-30.6.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUT. (4 en 4)

107

(Expe. No 003053-001337-13)- Asunto: solicitud de compensación por residencia habitual en el interior para el docente Mario Rabinovich, CUT.

Visto: la solicitud de los Dres. Luis Panizzolo y Fernando Ferreira;

el aval del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Pasar el punto a tratamiento del Plenario. (4 en 4)

108

(Expe. 003053-001302-13) Asunto: Solicitud de renovación de la pasante Gabriela Barrios, CUT

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el formulario de calificaciones;
- el informe de escolaridad del Consejo de Educación Técnico Profesional;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Postergar el punto. (4 en 4)

109

(Expe. 003057-000545-13) Asunto: Prórroga de cargo de la docente interina Selene Morales, CUP.

Visto: la solicitud de la Lic. María José Apezteguía, Coordinadora de la Unidad de Extensión;

el informe de actividades de la docente Selena Morales correspondiente al período junio 2012-mayo 2013;

la resolución Nro. 185/13 adoptada por la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar en su cargo interino de Ayudante del CUP, Unidad de Extensión, a la docente Selene Morales (Esc. G, Gr. 2, 33 hs. Sem), a partir del 3.6.2013 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 2.6.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

110.

(Expe. 003084-000312-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 35 hs. sem para Lucio González, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 84 adoptada por la Comisión Directiva del CUR de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI:

Postergar el punto (4 en 4)

111.

(Expe. N° 003084-000355-13)- Asunto: Solicitud de prórroga de horas extras para el funcionario Javier Silva.

Visto: la nota del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 98 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 17.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario de Servicios Generales Javier Silva, CUR, (Esc. E, G° 5, 40 hs semanales) realice hasta 15 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.7.2013-30.9.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUR. (4 en 4)

112.

(Expe. 003240-000550-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 40 hs. sem para María Paula Laporta, CURE

Visto: la resolución Nro. 9 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem a María Paula Laporta, CURE, (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem), por el período 1.7.2013-30.11.2013, para desempeñar tareas de apoyo en el Ciclo Inicial Optativo CyT.

Se financia con cargos a fondos asignados al CIO Ciencia y Tecnología del CURE. (4 en 4)

113

(Expe. N° 003240-000737-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Geografía de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Geografía (Gr. 2, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Marcel Achkar, Daniel de Alava y Virginia Fernández.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3713-003240-000737-13 llam gr 2 LGA.pdf

114.

(Expe. N° 003240-000729-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente en Recursos Pesqueros de la

carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente en Recursos Pesqueros (Gr. 2, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Javier Vitancurt, Danilo Calliari y Diego Lercari.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3714 -003240-000729-13 llam gr 2 LGA.pdf

115.

(Expe. Nº 003240-000681-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Ecotoxicología de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Ecotoxicología (Gr. 2, 20 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Javier García, Matías Arim y Laura Fornaro.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3715003240-000681-13 llam gr 2 LGA.pdf

116.

(Expe. N° 003240-000710-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente en Producción Animal de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en

Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente en Producción Animal (Gr. 2, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Enrique Castiglioni, Gerardo Evia y Mercedes Rivas.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3712 - 003240-000710-13 llam gr 2 LGA.pdf

117.

(Expe. N° 003240-000649-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Emprendedurismo de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Emprendedurismo (Gr. 3, 20 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamad, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Pablo Inchausti, Néstor Mazzeo y Javier Vitancurt.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3709- 003240-000649-13 llam gr 3 LGA.pdf

118.

(Expe. N° 003240-000657-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Estadística de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Estadística (Gr. 3, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.

b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Pablo Inchausti, Jorge Franco y Walter Norbis.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3706 003240-000657-13 ll am gr 3 LGA.pdf

119.

(Expe. Nº 003240-000630-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Economía Ambiental y Ecológica de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Economía Ambiental y Ecológica (Gr. 3, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Rodrigo Arim, Néstor Mazzeo y Andrea Vigorito.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3705 - 003240-000630-13 llam gr 3 LGA.pdf

120.

(Expe. N° 003240-000665-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto en Ecología y Manejo de Pesquerías de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto en Ecología y Manejo de Pesquerías (Gr. 3, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Pablo Inchausti, Javier Vitancurt y Graciela García.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) oc Nº 3708 - 003240-000665-13 llam gr 3 LGA.pdf

121.

(Expe. Nº 003240-000673-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto en Teoría y Metodología del Ordenamiento Territorial de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental. CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto en Teoría y Metodología del Ordenamiento Territorial (Gr. 3, 30 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Carlos Acuña, Juan Hernández y Juan Articardi.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3707 003240-000673-13 llam gr 3 LGA.pdf

122.

(Expe. Nº 003240-000702-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente en Teoría y Metodología del Ordenamiento Territorial de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, CURE

Visto: la solicitud del Dr. Javier Vitancurt, Coordinador de la Licenciatura en Gestión Ambiental;

las bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 4/13 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 10.4.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente en Teoría y Metodología del Ordenamiento Territorial (Gr. 2, 20 horas semanales) de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, con radicación laboral en las áreas de referencia de la Sede del Centro Universitario Regional del Este (CURE), y la realización del llamado, por el período de un año a partir de la toma de posesión o/hasta la provisión definitiva del cargo.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Carlos Acuña, Juan Hernández y Juan Articardi.

Se financia con cargo a los fondos asignados a la LGA del CURE. (4 en 4) Doc Nº 3716 003240-000702-13 llam gr 2 LGA.pdf

123.

(Expe 003053-001273-13)- Solicitud de renovación de extensión horaria María Eugenia Jung, CCI, (Archivo General de la Universidad). Visto el informe de actividades de la Lic. María Eugenia Jung por el período junio 2012-mayo 2013;

el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la UNAPAC, CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI,

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de la Lic. María Eugenia Jung (Esc. G, Gr. 1), CCI:

- de 20 a 30 horas semanales
- de 44 a 54 horas semanales,

por el período 1.7.2013-30.6.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados a la CCI-Montevideo, UNAPAC. (4 en 4)

124.

(Expe. No 021745-000194-13)- Asunto: solicitud de traslado de la funcionaria Daniela Rasquín al CUP

Visto: la solicitud de la funcionaria Daniela Rasquín;

el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos de la Facultad de Agronomía;

la resolución Nro. 279 adoptada por el Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 1.4.2013;

la resolución Nro. 17/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 24.4.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP que apruebe el traslado de la funcionaria Daniela Rasquín (Esc. C, Gr. 7, 40 horas semanales, EEMAC) al Centro Universitario de Paysandú (CUP), a partir de la toma de posesión.

Se financia con cargo a fondos previstos a cubrir por Estructuras de Cenur para el NOROESTE aprobados por exp 003051-000736-12. (4 en 4)

7 24.06.13

125.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) Visita a Rivera y Tacuarembó. En Rivera, se realizaron reuniones con funcionarios, docentes y estudiantes. En Tacuarembó se mantuvieron reuniones con el Intendente Departamental, y se inicia la etapa de concretar propuestas. Se firmó la adjudicación de la obra con la empresa Campligia, asociada con una empresa local reconocida. Asistió la prensa, senador y diputados por Tacuarembó. También hubo reunión con UTE, MTOP, INIA, etc. para tratar los aportes de cada organismo, ya que en marzo se espera poder iniciar las clases allí. Finalizó la jornada con una reunión en el Centro Universitario a la que asistieron todos sus integrantes. Las elecciones del CUT se desarrollarán el miércoles 26 de junio. Se agradeció especialmente al CUP por su colaboración. La Asociación de Escribanos ofreció cooperar en el recuento de votos. Se acercó al CUT el jefe del centro de taxistas con el interés de difundir las elecciones, en los vehículos figura un adhesivo incentivando a votar. El miércoles 19 de junio se llevó adelante la plantación de árboles nativos con la participación de más de 150 estudiantes.
- b) Informa Margarita Heinzen, Directora del CUP: se desarrolló el martes 18 de junio la primera reunión conjunta del protoclaustro del CENUR Noroeste. Asistieron 18 personas de Paysandú y 3 en Salto. Se fijó una nueva reunión en Guaviyú para el día 19 de julio. Se están organizando las agrupaciones por Paysandú ADUR, AFFUR.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

126

(Expe. Nº 003051-000175-13 y expe s/n) Asunto: Informe con relación al instructivo "Comunicado de vencimientos" y Procedimiento para la reelección de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).

Visto: la propuesta redactada por la Comisión designada por el Plenario para presentar la versión final del trámite de vencimientos de cargos para dar cumplimiento al "comunicado de vencimientos" (mantenimiento de pago); el instructivo con los procedimientos propuestos para la tramitación de las reelecciones de cargos docentes efectivos de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) preparado por la Comisión designada a tales fines integrada por: Dra. Laura Fornaro, Carolina Prieto y Beatriz Romero; los nuevos documentos unificados y preparados por Sección Personal, la Directora de División de la CCI y el Departamento de Personal de Oficinas Centrales; en los que se incluye la tramitación de "Matenimiento de pago" y modificación articulo Nº 8 de la Ordenanza PDU.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

a) Incorporar el punto al Orden del Día del próximo Plenario con tres proyectos de Resolución correspondientes a: "Procedimiento para reelección de cargos docentes PDU", "Procedimiento de gestión de renovaciones, prórrogas, reelecciones, compensaciones, etc. de trámites del Interior del País", e Interpretación de la Resolución del CED Nº 124 de fecha 27.12.2004

relativa a los "Comunicados de vencimientos".

b) Consultar a la Dirección General Jurídica respecto al Art. 8 de la Resolución N° 9 del CDC de fecha 11.6.2013, acerca de la figura de la Mesa Ejecutiva como órgano encargado de considerar las evaluaciones para las reelecciones de los docentes PDU. (4 en 4)

Doc Nº 3914 Mantenimiento de pago Instructivos.odt

Doc Nº 3920 Instructivo Reeleccion de docentes PDU version Final 20 6 13-3.odt

Doc Nº 3921 Propuesta Instructivo Gestion de Renovaciones varias Final 20 06 13 -1.odt

Doc Nº 3922 Modif. Art. 8 Ordenanza PDU (Reelecciones)-1.odt

126-b.

(Expe. S/N°)- Asunto: Renovaciones de cargos y Dedicaciones Compensadas o Especiales de los Directores de los Centros Universitarios del Interior, la Directora Administrativa de la CCI y la Coordinadora Académica de la CCI.

Visto: los planteamientos realizados en Sala.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Que la Sección Personal de la CCI debe comunicar al Presidente de la CCI las fechas de venimiento de las Dedicaciones Compensadas, Especiales, etc. como superior inmediato de los Directores de los Centros, la Directora Administrativa y la Coordinadora Académica de la CCI, con el fin de solicitar la renovación si corresponde.
- b) En el caso de los Directores de los Centros Universitarios del Interior los expedientes deben pasar a resolución de la Comisión Directiva de los mismos. (4 en 4)

127

(Expe. s/n) Asunto: creación de cargos de las Unidades del Noroeste y Noreste.

Visto: la nota de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora (s) de División de la CCI, en relación a la creación de los cargos para las Unidades del Noroeste y Noreste, de acuerdo a las estructuras no docentes de los futuros CENURes;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar a las Comisiones Intersedes del Noroeste y el Noreste que envíen a la brevedad, las necesidades para la creación de las Unidades, con el fin de iniciar los llamados correspondientes que se requieran.(4 en 4)

Doc Nº 3913 Partido 800.000 Unidades-1.odt

128.

(Expe. Nº 003053-001513-13)- Asunto: Solicitud de horas extras para la funcionaria Deyanira Barreiro, CCI-Depto de Contaduría.

Visto: la solicitud de la Sra. Beatriz Romero Methol, Directora (s) de División de CCI;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria del Depto de Contaduría de CCI Deyanira Barreiro (Esc. B2, Gr.9, 40 hs semanales) realice hasta 13 horas extras hábiles mensuales por el período 1.5.2013-31.5.2013. Se financia con los fondos asignados a CCI-Montevideo-UNAPAD. (4 en 4)

129.

(Expe. 003053-001505-13) Asunto: Solicitud de reducción horaria para Valeria Ferreira, CUT.

Visto: la solicitud de reducción horaria de la docente Valeria Ferreira; el acuerdo del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder reducción horaria en su cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem) a Valeria Ferreira del CUT; de 30 a 20 hs semanales por el período 1.6.2013-31.5.2014, dado que le ha sido otorgada extensión horaria en su cargo de Prof. Adjunto en la Escuela de Nutrición, carrera Técnico Operador de Alimentos. (4 en 4)

130

(Expe. Nº 003084-000339-13)- Asunto: Solicitud de horas extras para la funcionaria Claudia Amorín, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 96 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 17.5.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Claudia Amorín, CUR, (Esc. E, Gr. 5, 40 horas sem con ext a 48 hs) realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales, por el período 1.7.2013-30.9.2013. (4 en 4)

131

(Expe. Nº 003084-000347-13)- Asunto: Solicitud de horas extras para el funcionario Sergio de Carballo, CUR.

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 97 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 17.5.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Sergio de Carballo, CUR, (Esc. E, Gr. 5, 40 horas sem con ext a 48 hs) realice hasta 20 horas extras inhábiles mensuales, por el período 1.7.2013-30.9.2013. Se financia con los fondos asignados al CUR. (4 en 4)

132.

(Expe. No 061500-000191-13/003084-000291-13)- Asunto: solicitud de

traslado de la funcionaria Luz Núnez de Fac. Ingeniería al CUR.

Visto: la solicitud de traslado a la Biblioteca del CUR presentada por la funcionaria Luz Núñez;

el acuerdo de la Directora del Depto de Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Lic. Susana Gil;

el acuerdo del Director del CUR Dr. Mario Clara;

la resolución Nro. 85 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 8.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la Facultad de Ingeniería;

la resolución Nro. 763 del Consejo de la Facultad de Ingeniería de fecha 25.4.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

Atento: a que el cargo para Biblioteca (con 40 horas semanales) se encuentra previsto a cubrir por Estructuras de Cenur para el NORESTE-Rivera 2014, aprobado por exp 003051-000736-12;

y la autorización del adelanto correspondiente para cubrir dicho cargo en 2013 por res Nro. 12 del CDC de fecha 11.6.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP apruebe el traslado de la Lic. Luz Núñez en un cargo de Asistente de Biblioteca (Esc. D3, Gr. 9) de Facultad de Ingeniería al Centro Universitario de Rivera (Esc. D3, Gr. 9, 40 horas semanales), a partir de la resolución que adopte el mencionado órgano.

Se financia con cargo a los rubros previstos a cubrir por Estructuras de Cenur para el NORESTE-Rivera 2014, aprobado por exp 003051-000736-12. (4 en 4)

133

(Expe. Nº 003057-000406-13)- Asunto: Solicitud de horas extras para el funcionario Julio Rodríguez Belassi, CUP.

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 187/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 29.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario Oficial Práctico III, Vigilante, Julio Rodríguez Belassi, CUP, (Esc. E, Gr. 5, 40 horas sem) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales, por el período 1.8.2013-31.10.2013.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (4 en 4)

134.

(Expe. 003240-000526-13) Asunto: Solicitud de prórroga de reducción horaria de 40 a 30 horas semanles para el docente Ángel Javier Vitancurt, CURE.

Visto: la solicitud de prórroga de reducción horaria del docente Ángel Javier Vitancurt;

el acuerdo de la Ing. Agr. Mercedes Rivas, Responsable PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad", CURE-Sede Rocha;

la resolución Nro. 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de la Sección Contable de la CCI;

considerando: que este cargo fue creado con 30 hs.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la reducción horaria en su cargo de Prof. Agregado (Gr. 4, 40 horas semanales) a Ángel Javier Vitancurt del PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad", CURE-Sede Rocha, de 40 a 30 horas semanales, por el período 1.7.2013-30.11.2013, dado que ha accedido a un contrato de DINAMA/SNAP como Jefe del Área Protegida Laguna de Rocha, y dicha función es complementaria con las actividades que realiza en el CURE. (4 en 4)

135.

(Expe. 003240-000569-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 20 a 29 hs. sem para Martina Díaz, CURE.

Visto: la solicitud de Pilar Rodríguez, Coordinadora de la UAE; la resolución Nro. 10 adoptada por la Comisión Directiva del CURE de fecha 22.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI:

- 1) Solicitar a la Facultad de Química que prorrogue la extensión horaria a Martina Díaz en el cargo de Ayudante en dicha Facultad (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. Sem), de 20 a 29 hs. por el período 1.7.2013-30.11.2013, para desempeñar tareas en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.
- 2) Realizar el traspaso de los correspondientes rubros a la Facultad de Ouímica.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE. (4 en 4)

136.

(Expe. 003240-000374-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria para la docente, Alexandra Fregueiro, LGA, CURE.

Visto: la solicitud del docente Javier Vitancurt, Coordinador de la comisión de carrera de la LGA;

la resolución Nro. 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 24.4.2013; el informe de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI:

1) Solicitar a la Facultad de Ingeniería conceda una extensión horaria de 10 a 30 horas semanales a María Alejandra Fregueiro como docente libre asimilado a Prof. Adjunto (Gr. 3, 10 horas semanales), de la carrera de Tecnólogo en Telecomunicaciones, por el período 1.5.2013-31.12.2013, a fin de dictar en la sede Rocha un curso de matemática adaptado a los requerimientos de la LGA.

2) Realizar el traspaso de los rubros correspondientes a la Facultad de Ingeniería.

Se financia con cargos a rubros de la LGA. (4 en 4)

137.

(Expe. 003051-001002-12/003053-001396-13) Asunto: Ana Carolina Pereyra Sosa se presenta a Convocatoria a Traslado para ocupar un cargo de Jefe de Sección Secretaría del CURE-Rocha.

Visto: la Resolución del Plenario Nº 10 de fecha 18 de febrero de 2013; Teniendo en cuenta la solicitud verbal de la Directora Administrativa del CURE Rosmarí Sosa:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Integrar la Comisión Asesora, para considerar la presentación a la Convocatoria a Traslado para ocupar un cargo de Jefe de Sección Secretaría del CURE-Rocha (Esc. C, Grado 12, 40 hs. sem.) de la Sra. Ana Carolina Pereyra Sosa, con las siguientes personas: Beatriz Romero Methol, Laura Fornaro y Angeles Pierri. (4 en 4)

Doc Nº 3912 Ana Carolina Pereyra traslado Rocha.pdf

138.

(Expe. 003101-002108-12) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 20 a 40 hs. sem para Pilar Rodríguez, CURE.

Visto: la solicitud de la Comisión Académica del CIO, modalidad Ciencias y Tecnologías (CIO CyT);

el acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 13.12.2012;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI:

Sugerir prorrogar la extensión horaria a Pilar Rodríguez en el cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 20 horas semanales), CURE, de 20 a 40 hs. por el período 1.1.2013-25.8.2013, a fin de continuar desempeñándose como coordinadora académica general del CIO.

Se financia con cargos a fondos asignados al CIO Ciencia y Tecnología del CURE-Maldonado. (4 en 4)

139.

(Expe. Nº 003240-000577-13)- Asunto: solicitud de traslado del funcionario Rodrigo de Salterain (Esc. C, Gr. 14) del CURE a Fac. Ciencias Sociales (rectificar resolución Plenario 9-13).

Visto: la resolución Nro. 358 adoptada por el Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013 en relación a la solicitud de dejar sin efecto el traslado del Sr. Rodrigo de Salterain al CURE-Rocha;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Rectificar la resolución Nº 358 adoptada por el Plenario 9-13 de fecha 3.6.2013 en relación a la mencionada solicitud, estableciendo que en donde dice "....Sugerir al CDGAP dejar sin efecto el traslado del funcionario Rodrigo

de Salterain (Esc. C, Gr. 14, 40 hs sem) en su cargo de Director del Depto de Recursos Materiales al CURE, a partir del 1.4.2014...", debe decir:

- a) "....Sugerir al CDGAP autorice el traslado a Facultad de Ciencias Sociales del funcionario Rodrigo de Salterain (Esc. C, Gr. 14, 40 hs sem) en su cargo de Director del Depto de Recursos Materiales, CURE, a partir de la resolución de dicho órgano..."
- b) Previo a adoptar resolución, pase a consideración del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales. (4 en 4)

140.

(Expe. Nº 003062-000436-13)- Asunto: traspaso de fondos para carreras financiadas por CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 158/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 158/2013 por un monto total de 14.142.634 pesos, realizado de la CCI a los siguientes servicios:

- a) Facultad de Química: 2.102.957\$ correspondientes a la carrera Química Orientación Agrícola y Medioambiental.
- b) Facultad de Ingeniería: 1.675.584\$ correspondientes a la carrera de Tecnólogo en Telecomunicaciones.
- c) Facultad de Ciencias Económicas: 3.063.448\$ correspondientes a la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad-Mención en Agro Industria.
- d) Facultad de Ciencias Económicas: 2.141.575\$ correspondientes a la carrera Tecnólogo en Administración y Contabilidad.
- e) IENBA: 1.273.999\$ correspondientes a la Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales.
- f) Facultad de Ciencias: 3.885.071\$ correspondientes a la Licenciatura en Recursos Naturales.(4 en 4)

Doc No 3910 Traspaso 003062-000436-13.pdf

141

(Expe. Nº 003062-000452-13)- Asunto: traspaso de fondos para carreras financiadas por CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 165/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 165/2013 por un monto total de 1.638.871 pesos, realizado de la CCI a los siguientes servicios:

a) Facultad de Enfermería: 861.982\$ correspondientes al Modelo experimental de equipos básicos de salud de atención primaria.

b) Regional Norte: 776.909\$ correspondientes a la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas. (4 en 4)

Doc Nº 3918 Traspaso rubros 165-2013.pdf

142.

(Expe. Nº 003062-000479-13)- Asunto: traspaso de fondos para proyecto CSIC.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 163/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 163/2013 por un monto total de 210.300 pesos, realizado de la CCI a la Facultad de Química por proyecto CSIC "Salud laboral ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo":

Facultad de Química: 39.300\$ de gastos a gastos, 171.000\$ de inversiones a inversiones. (4 en 4)

Doc No 3924 Traspaso 003062-000479-13.pdf

143.

(Expe. Nº 003062-000487-13)- Asunto: traspaso de fondos para proyecto CSIC.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 162/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 162/2013 por un monto total de 56.400 pesos, realizado de la CCI al siguiente servicio por proyecto CSIC "Estructura, solvatación y dinámica en líquidos iónicos":

Facultad de Química: 56.400\$ de gastos a gastos.(4 en 4)

Doc N° 3923 Traspaso 003062-000487-13.pdf

144.

(Expe. Nº 003062-000268-13)- Asunto: Traspaso de fondos a la Regional Norte.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la copia de la planilla de traspaso Nº 154/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocmiento del traspaso de fondos Nº 154/2013 por un monto total de 600.000 pesos realizado de Oficinas Centrales-CCI a la Regional Norte para

resolver los problemas de humedades en el Salón de Actos de dicha Regional. (4 en 4)

Doc. Nº 3939 Planilla Traspaso RN para arreglos Salón de Actos.pdf

145

(Expe. Nº 003062-000508-13)- Asunto: preventivo de recaudación del proyecto ANII FMV-2-2011-1-6927 Virus en aguas subterráneas-Responsable Pablo Gamazo.

Visto: el proyecto ANII "Virus en aguas subterráneas: caracterización de mecanismos de transporte e incidencia en áreas productivas dedicadas a la Hortifruticultura";

la solicitud cursada por el Dr. Gregory Randall a Contaduría Central con el fin que se realizara el preventivo de recaudación;

la comunicación de Contaduría Central comunicando que se dio cumplimiento a lo solicitado.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la realización del preventivo de recaudación del proyecto ANII ANII FMV-2-2011-1-6927 "Virus en aguas subterráneas: caracterización de mecanismos de transporte e incidencia en áreas productivas dedicadas a la Hortifruticultura" (4 en 4)

Doc. N°3941Proyecto ANII traspaso.pdf

146.

(Expe. Nº 003051-000642-13)- Asunto: RN comunica designación de su Coordinador para las elecciones Universitarias.

Visto: la resolución Nº 9010 del Consejo de la Regional Norte.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de la designación del Asistente Académico Dr. Roberto Burutarán como Coordinador por dicha Regional de las Elecciones Universitarias que se realizarán el día 26 de marzo de 2014.
- b) Comunicar al Consejo esta Resolución. (4 en 4)

147.

(Expe. S/N°)- Asunto: economías de las carreras financiadas por la CCI.

Visto: la fecha de realización de los traspasos y la correspondiente generación de economías.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Solicitar a los Responsables de las carreras financiadas por la CCI que empleen las economías que se han generado durante el año en compras, gastos y servicios para dichas carreras. Las mismas deben quedar como inversiones en los Centros Universitarios del Interior donde se dictan.
- b) Solicitarles asimismo que informen a la CCI el monto gastado, el concepto y el servicio a través del cual se realizaron las compras (CCI, Centros Universitarios del Interior, Facultades o Institutos). (4 en 4)

148.

(Expe. S/N°)- Asunto: solicitudes de compras de los proyectos dependientes de la CCI.

Visto: que los proyectos dependientes de CCI (PDU, carreras, etc.) deben realizar las compras que han previsto en el ejercicio.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve

Comunicar a los responsables de compras de todos los proyecto dependientes de la CCI (PDU, carreras, etc.) que tienen plazo hasta el <u>15 de julio</u> para hacer llegar sus solicitudes de compras al Departamento de Compras de la CCI. (4 en 4)

8 | 08.07.13

149.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente Interino de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por la Ing. Agr. Margarita Heinzen acerca de:

a) Entra a la próxima sesión del CDC la integración de la nueva Comisión Directiva del CUR.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (3 en 3)

150.

(Expe Nº 003083-000103-13). Datos correspondientes al escrutinio de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR.

Visto: que se han recibido los datos correspondientes al escrutinio de votos de las elecciones para integrar la Comisión Directiva del CUR. En el Plenario Nº 7, de fecha 13 de mayo pasado tomamos conocimiento a través del informe brindado por el Dr. Mario Clara, Director del CUR, del proceso eleccionario en general.

Las cifras del escrutinio de votos.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento del escrutinio:

	Votos simples	Votos observados	Votos en blanco	Votos anulados	Tot
Orden estudiantil	67	7	-	7	
Orden docente	18	1	2	-	
Orden de egresados	29	9	1	1	
Totales	114	17	3	8	

b) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 93 de la Comisión Directiva del CUR, de fecha 17.5.2013:

"Informe de elecciones.

La Comisión Directiva,

Total votantes

Toma conocimiento del resultado del escrutinio de las elecciones de autoridades para conformar la Comisión Directiva período 2013-2015, realizadas el pasado 9 de mayo de 2013, resultaron ganadoras:

Por el orden estudiantil:

Lista "Aeur" Asociación de Estudiantes Universitarios de Rivera

Titulares Melchora Tajam (Fac. de Ciencias)

José Ignacio Tamborindeguy (Fac. de Enfermería)

Suplentes: Sebastián Güida (Fac. De Ciencias)

Janine Cabrera (Fac. De Enfermería)

Rudy Sandín (Tecn. En Madera)

Karina Rodríguez (IENBA)

Por el Orden Docente:

Lista 2015 "Por un cenur autónomo"

Titulares: Dr. Jorge Montaño (Fac. De Enfermería)

Lic. Martha Román (Fac. De Enfermería)

Suplentes: Hig. Susana Guliermone (Fac. De Odontología)

Lic. Nancy Suárez (Fac. De Enfermería)

Lic. Rita da Roza (fac. De Enfermería)

Lic. Mariel Suárez (Fac. De Enfermería)

Por el orden egresados:

Lista 2 "Por una Universidad consolidada en la Región Noreste"

Titulares: Lic. Magalí Ivañez (EUBCA)

Lic. Bernardina Rodríguez (Fac. De Psicología)

Suplentes:

Dra. Claudia Porteiro (Fac. De Medicina)

Dr. Juan Ignaico Segura (fac. De Derecho)

Dr. Domingo Cairello (Fac. De Medicina)

Dr. Luis Oliva (Fac. De Medicina). (4 en 4)"

C) Transmitir al Consejo y mantener en el orden del día el informe que debe presentar el Dr. Mario Clara sobre las elecciones en el CUR. (3 en 3)

Doc Nº 4014 Elecciones CUR informe.pdf

151.

(Expe. Nº 003240-000809-13)- Asunto: preventivo de horas extras para el chofer Pablo Zucco, CURE

Visto: la solicitud de Rosmari Sosa, Directora de División (s) del CURE;

el formulario de solicitud de horas extras;

la Resolución Nº 18 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 7.6.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector ampliar la resolución Nro. 4361/13 de fecha 15.5.3013 y autorizar el preventivo para que el chofer del CURE Pablo Zucco (Esc. E2, G° 6, 40 hs semanales) realice hasta 50 horas extras hábiles y hasta 15 horas extras inhábiles mensuales, por el período 1.5.2013-31.8.2013. Se financia con los fondos asignados al CURE. (3 en 3)

152.

(Expe. Nº 003053-001505-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para Valeria Ferreira, CUT.

Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por Valeria Ferreira;

el acuerdo del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de cargo de la sección Personal de la CCI;

el conocimiento de la sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder reducción horaria a la docente Valeria Ferreira en el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 1, 30 horas semanales), CUT, por el período 1.1.2013-31.5.2014, debido a la extensión horaria en el cargo docente en la Escuela de Nutrición. (3 en 3)

153.

(Expe. Nº 003065-000414-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gr. 1, 40 hs sem), DQL/PAAP, CUP

Visto: la solicitud de la Prof. Guillermo Moyna, Depto de Química del Litoral; las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 211/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.6.2013;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

y que la comisión asesora para dicho llamado fue aprobada por res. Del Plenario 11-13 de fecha 1.7.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gr. 1, 40 horas semanales), para desempeñarse en el proyecto "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos icónicos" en el DQL/PAAP del CUP, y la realización del llamado con lista de prelación por un año.

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos icónicos", recibidos en el traspaso 53/13 (I + D) desde CSIC para Paysandú. (3 en 3)

Doc No 3956 Llamado Gr. 1, 40 hs. sem, CUP.pdf

154.

(Expe. Nº 003065-000406-13)- Asunto: llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gr. 1, 30 hs. sem), DQL/PAAP, CUP

Visto: la solicitud de la Prof. Guillermo Moyna, Depto de Química del Litoral; las Bases correspondientes para el llamado;

la resolución Nro. 210/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 12.6.2013;

el informe de la sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la sección Contable de la CCI;

y que la comisión asesora para dicho llamado fue aprobada por res. Del Plenario 11-13 de fecha 1.7.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gr. 1, 30 horas semanales), para desempeñarse en el proyecto "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos icónicos" en el DQL/PAAP del CUP, y la realización del llamado con lista de prelación por un año.

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos icónicos", recibidos en el traspaso 53/13 (I + D) desde CSIC para Paysandú. (3 en 3)

Doc Nº 3957 Llamado Gr. 1, 30 hs sem, CUP.pdf

155.

(Expe. 003053-000419-13) Asunto: Prórroga de cargo interino del docente Fernando Acevedo, CUR.

Visto: el informe de actuación del docente Fernando Acevedo por el período junio 2012-junio 2013;

el informe del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el informe de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar al docente Fernando Acevedo en el cargo interino de Prof. Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 20 horas semanales), CUR, por el período 6.7.2013-5.7.2014 o hasta la provisión definitiva del cargo.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAC. (3 en 3)

156.

(Expe. 003053-001476-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada para Fernando Acevedo, CUR

Visto: el informe de actuación del docente Fernando Acevedo por el período junio 2012-junio 2013;

la nota de consentimiento presentada por dicho docente;

el informe y las solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la UNAPAC;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del régimen de dedicación compensada al docente Fernando Acevedo en el cargo interino de Prof. Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 20 horas semanales), CUR, por el período 6.7.2013-5.7.2014, a fin de continuar con el plan de trabajo de la UNAPAC.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAC. (2 en 3)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

157.

(Expe. N° 003051-000554-13)- Asunto: resolución del CDC-informe memoria anual del CUT 2012

Visto: la Resolución Nº 43 del CDC de fecha 11.6.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 43 del CDC de fecha 11.6.2013:

"Tomar conocimiento del informe memoria anual del Centro Universitario de Tacuarembó - 2012, elevado por la Comisión Coordinadora del Interior, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 403.13. (17 en 17)" (3 en 3)

158.

(Expe. Nº 003053-001222-13)- Asunto: resolución del CDC-designación responsables PDU.

Visto: la Resolución Nº 25 del CDC de fecha 25.6.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 25 del CDC de fecha 25.6.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Asesora del Consejo Directivo Central para los Polos de Desarrollo Universitario en el Interior, designar a partir del 1º de mayo de 2013 al Dr. Danilo Calliari como responsable del PDU "Grupo Interdisciplinario de Ecología Acuática de Ambientes Marinos y Continentales", antecedentes que lucen en el distribuído Nº 426.13. (16 en 16)" (3 en 3)

159.

(Expe. Nº 003051-000570-13)- Asunto: resolución del CDA-designación no docentes Comisión Directiva CURE.

Visto: la Resolución Nº 11 del CDA de fecha 18.6.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 11 del CDA de fecha 18.6.2013:

"Atento a lo solicitado por el Centro Universitario de la Región Este, y por la Comisión Coordinadora del Interior, designar para integrar la Comisión Directiva del CURE por los funcionarios no docentes, a las siguientes personas: Sr. Eduardo Posse (Servicios Generales, CURE, Rocha), como titular y Sr. Pablo Zucco (Chofer, CURE, Maldonado), como suplente, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 825.13. (5 en 5)" (3 en 3)

160.

(Expe. Nº 003051-000343-13)- Asunto: resolución del CDA-entrega de avales.

Visto: la Resolución Nº 56 del CDA de fecha 18.6.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 56 del CDA de fecha 18.6.2013:

"Tomar conocimiento de la resolución adoptada por la Comisión Coordinadora del Interior en sesión de fecha 7.5.13 por la cual postergó la entrega de los avales fundados de las Sedes, Servicios de Referencia Académica y Comisiones Intersedes para las propuestas presentadas en el marco de los tres llamados grupos PDU hasta el 24.6.13 inclusive, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 836.13. (5 en 5)" (3 en 3)

161.

(Expe. N° 003053-001118-13)- Asunto: resolución del CDC-modificación art. 8 Ordenanza PDU.

Visto: la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Presidencia de la Comisión Coordinadora del Interior y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 390.13:
- 1 Modificar el artículo 8º de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario de 23/6/09, que en consecuencia quedará redactado de la siguiente forma:
- "Artículo 8° A los efectos de su reelección, los docentes deberán presentar sus informes de actuación entre seis y cuatro meses antes de la finalización del período de designación anterior, ante el órgano máximo de la Sede Universitaria del Interior que opera como base del correspondiente PDU, el que realizará una evaluación integral de la actuación del docente. Asimismo en dicho plazo, los docentes deberán presentar sus informes de actuación ante el Consejo o Comisión Directiva de su Servicio de Referencia Académica, que tendrá un mes a partir de su recepción para informar sobre la actuación académica del docente. Si el Servicio de Referencia Académica no se pronunciara en el plazo establecido, se prescindirá de dicho informe. Ambas evaluaciones serán enviadas a la Comisión Coordinadora del Interior a consideración de su Mesa Ejecutiva, que las remitirá al Consejo Directivo Central para su resolución, acompañadas de un informe circunstanciado".
- 2 Disponer su publicación en el Diario Oficial. (17 en 17)" (3 en 3)

162.

(Expe. Nº 003050-003588-13)- Asunto: resolución del CDA-donación de ANEP predio Rivera

Visto: la Resolución Nº 16 del CDC de fecha 11.6.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

"Tomar conocimiento de la Resolución Nº 16 del CDC de fecha 11.6.2013:

Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 408.13, modificar el numeral 2) de la resolución Nº 100 adoptada por este Consejo Directivo Central en sesión de 21/8/12 por la que se aprobaba el Convenio de Donación a suscribirse con la ANEP, el que en consecuencia quedará redactado como sigue:

"2) Aceptar la donación ofrecida por la Administración Nacional de Educación Pública consistente en el siguiente inmueble: solar baldío sito en la Localidad Catastral Rivera, Departamento de Rivera, zona sub urbana, empadronado con el número VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA (24760), el que según plano del Ingeniero Agrimensor Tulio Patella, de fecha 6 de marzo de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 24 de abril de 2013 con el Número 11207, está ubicado en la manzana 595, carpeta catastral 213, tiene una superficie de cinco hectáreas quinientos sesenta metros (5h 560m), según cédula catastral de cincuenta y cinco mil seiscientos nueve metros cuadrados (55609 m.c.), tiene 102,84 metros al sur este de frente a Ruta Nº 5 Guido Machado Brum, y que más ampliamente se describe en el referido plano, con destino a la instalación del CENUR Noreste". (17 en 17)" (3en 3)

163.

(Expe. Nº 003062-000532-13)- Asunto: Traspaso de fondos de sueldos a gastos e inversiones

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;

la copia de la planilla de traspaso N° 179/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 179/2013 por un monto total de 19.773.705 pesos realizado desde el rubro sueldos a Gastos e inversiones de Oficinas Centrales-CCI, a los efectos de la ejecución prevista en la resolución 303/2013 del Plenario de la CCI. (3 en 3).

Doc Nº 4004 Traspaso 179-2013 gastos e inversiones.pdf

164.

(Expe. Nº 003062-000524-13)- Asunto: traspaso de fondos para carreras financiadas por CCI.

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;

la copia de la planilla de traspaso N° 184/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 184/2013 por un monto total de 4.688.039 pesos, realizado de la CCI a los siguientes servicios:

ISEF:

- a) Tecnicatura en Deportes opción basquetbol-CUP: 1.097.884\$
- b) Consolidación Proyecto Turismo-CURE: 672.170\$
- c) Consolidación Proyecto Salud-CUP: 672.170\$

FACULTAD DE ARQUITECTURA:

d) Licenciatura en Diseño de Paisaje-CURE: 329.705\$

FACULTAD DE AGRONOMÍA:

e) Licenciatura en Diseño de Paisaje-CURE: 668.358\$

FACULTAD DE VETERINARIA:

f) Doctor en Ciencias Veterinarias: 1.247.752\$ (3 en 3) Doc Nº 4005 Traspaso 184-2013 carreras CCI.pdf

165.

(Expe. Nº 241000-000329-13)- Asunto: Traspaso de fondos a Fac. Ciencias por publicación de avisos para llamados docentes

Visto: la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall;

la copia de la planilla de traspaso N° 180/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 180/2013 por un monto total de 7.271 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI a Facultad de Ciencias, a

		los efectos de la publicación correspondiente al concurso del PDU "Estudios territoriales", radicado en Rivera. (3 en 3). Doc Nº 4006 Traspaso 180-2013 a Fac Ciencias.pdf 166. (Expe. Nº 003051-000589-13)- Asunto: resolución del CDC-designación Dra. Ángeles Pierri, coordinadora elecciones CURE Visto: la Resolución Nº 16 del CDC de fecha 25.6.2013; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la Resolución Nº 16 del CDA de fecha 25.6.2013: "Designar a la Dra. Ángeles Pierri como coordinadora de elecciones en el CURE, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 445.13. (16 en 16)" (3 en 3) 167. (Expe. S/Nº)- Asunto: solicitudes de compras de los proyectos dependientes de la CCI. Visto: la solicitud del orden docente, que luce en el doc Nro. 4019 y la resolución Nro. 148 de la Mesa Ejecutiva Nro. 7-13 de fecha 24.6.2013: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Extender el plazo hasta el 29 de julio para que los responsables de compras de todos los proyecto dependientes de la CCI (PDU, carreras, etc.) hagan llegar sus solicitudes de compras al Departamento de Compras de la CCI. (3 en 3) Doc Nº 4019 Solicitud cambio fecha sol compras.pdf
9 10 (05.08.13	No se realizó 176. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de: a) Expte. N° Tema de asignación de recursos económicos de CCI tratado en el CDGAP del día lunes 5 de agosto. Se autorizó al Rector por razones de urgencia y luego éste lo deberá informar al Consejo. Además, se le encomendó a la COMAGA considerar un porcentaje probable para que todas las Comisiones Centrales (CCI, CSIC, CSEP, etc.) puedan ejecutar internamente, sin tener que solicitar la autorización correspondiente a la CPP y Consejos. b) Exp 003053-001927-13 nota sobre ascenso de grado de funcionarios de nivel operativo del Interior, elevada al CDGAP según punto185 de la presente Mesa. El CDGAP del día de hoy me invitó a participar para fundamentar el pedido. Informo que el mismo se postergó para la próxima sesión a pedido de AFFUR, quienes consideraban que la "carrera no docente", debe ser igual para Montevideo que para el Interior. c) Contaduría Central ha observado a Tesorería de CCI la gran cantidad de vales sin rendir que han pasado el plazo establecido por el TOCAF (60 días). La Tesorería ha enviado un correo electrónico a todos los involucrados, informando que se retendrán en CCI las solicitudes gestionadas, hasta tanto no se rindan los mismos.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento.(3 en 3)

177 a)

(Expe S/N°)- Rendición de gastos y vales de Carreras

Visto: la información brindada en sala por la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de UNAPAC-CCI sobre rendición de gastos y vales de Carreras.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Encomendar a la sección contable de CCI la realización de un cuadro con la proyección de gastos de las distintas carreras, el cual deberá ser completado por los Centros en acuerdo con los Coordinadores de carrera correspondientes. El plazo para completar el mismo será hasta el 2 de setiembre de 2013.(3 en 3)

177 b)

(Expe Nº 001000-001892-13)- Intendencia de Rocha brinda apoyo económico a la Tecnicatura en Artes plásticas y visuales.

Visto: la Resolución del Intendente Departamental de Rocha Nº 0003192/2013 de fecha 19 de julio de 2013 sobre la colaboración que dicha Intendencia brinda a los cursos de artes plásticas de dibujo y pintura, y fotografía digital de la Udelar, sede de Rocha y La Paloma, que consiste en aportes económicos para pasajes, manutención y alojamiento en el Hotel Municipal.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Encomendar a la Directora Administrativa realizar un informe de la situación de acuerdo al Contrato Programa firmado de la Tecnicatura en Artes plásticas y visuales y los procedimientos probables para la instrumentación del apoyo económico que brindará la Intendencia Departamental de Rocha (convenio o carta intención, etc.). Eventualmente dar curso a una consulta a la DGJurídica o Dirección General de Relaciones y Cooperación.
- 2) Recordar a los responsables de las Carreras que no pueden depender de fondos contingentes.

(3 en 3)

Doc Nº 4170 Oficio de Int. Deptal de Rocha.pdf

178

(Expe S/N° 003051-000861-13)- Solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE sobre transferencia de fondos.

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, de transferencia de fondos del presupuesto CURE, a Facultad de Química para la compra de un Sistema de medición de eficiencia cuántica.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Solicitar a Contaduría-CCI el informe de disponibilidad correspondiente sobre la fuente de financiamiento.
- 2) Posponer el punto para el próximo Plenario. (3 en 3) Doc Nº 4173 Carta traspaso a quimica por QE cargo direccion.pdf

179

(Expe S/N°)- Propuesta de Reglamento de uso de equipos de videoconferencia del CURE

Visto: la propuesta de Reglamento de uso de equipos de videoconferencia

elevada por el CURE;

la resolución Nro. 37 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Indicar a las Comisiones Directivas de los Centros que todos los equipos de videoconferencias financiados con fondos CCI, incluyendo tanto aquellos comprados para el uso de la dirección del centro, de carreras o con fondos PDU, forman parte del equipamiento general del Centro. La prioridad en el uso de los mismos debe estar asociada a la fuente específica de financiación, pero todos deben ser utilizados para atender las diversas necesidades existentes en cada Centro, de manera óptima.
- 2) Sugerir al Plenario la siguiente modificación al Art. 3 de la "Propuesta de Reglamento para uso de los Equipos de Videoconferencia" con el siguiente texto:
- "3. Los equipos de Videoconferencia adquiridos para el uso del CURE en general estarán bajo la administración de la Dirección del Centro Universitario de la Región Este, a través de un funcionario responsable, quien se encargará de la coordinación de actividades y el control en cuanto al buen uso de los equipos.

Asimismo, los equipos de Videoconferencia correspondientes a los PDU forman parte del equipamiento del Centro, estarán a disposición del demos, bajo la responsabilidad del docente responsable PDU, con prioridad en el uso, quien se encargará de la coordinación de actividades y el control en todo lo referente a los citados equipos." (3 en 3)

Doc Nº 4177 PUNTO 37 - Propuesta Regl Equipos Videoconferencia.pdf
Doc Nº 4178 CD 17.07.13 Resol 37 Reglam VC y otros.pdf

180.

(Expe. Nº 003053-001249-13) Asunto: convocatoria traslado para Director de Departamento Lic. en Bibliotecología (Esc. A2, Gr. 16) CURE-Maldonado.

Visto: la convocatoria a traslado realizada por expe 003053-001249-13; que no se presentó ningún aspirante;

que han manifestado interés en el cargo dos ganadores del concurso de Jefe de Sección para CURE-Maldonado;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de que han manifestado interés para el traslado como Director de Depto Lic. en Bibliotecología (Esc. A2, Gr. 16, 40 horas sem) CURE-Maldonado, dos ganadores del concurso de Jefe de Sección Lic en Bibliotecología (Esc. A2, Gr. 14): Inés Islas y María Belén Echevarría.
- b) Encomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Laura Fornaro, Rosmarí Sosa y Estela Roel. (3 en 3) Doc Nº 4166 003053-001249-13 traslado Biblioteca.pdf

181.

(Expe. Nº 003053-001652-13) Asunto: convocatoria traslado para Jefe de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 9) CURE-Rocha.

Visto: la convocatoria a traslado realizada por expe 003053-001652-13; que no se presentó ningún aspirante;

que han manifestado interés en el cargo tres ganadores del concurso de

funcionarios para CURE-Rocha;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de que han manifestado interés para el traslado como Jefe de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 9, 40 horas sem) CURE-Rocha, tres ganadores del concurso de funcionarios: Carlos Laso, Elbio Agote y Juan Ayres.
- b) Encomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Laura Fornaro, Rosmarí Sosa y Washington Pérez. (3 en 3) Doc Nº 4168 003053-001652-13 traslado Jefe Serv Grales.pdf

182.

(Expe. Nº 003053-001409-13) Asunto: convocatoria traslado para 2 cargos de Director de Depto. (Bedelía, Recursos Humanos)-CURE-Maldonado y 2 cargos de Director de Depto. (Secretaría, Recursos Humanos) CURE-Rocha.

Visto: la convocatoria a traslado realizada por expe 003053-001409-13; que la presentación de las aspirantes Mirtha Olmedo y Nilia Vila se está tramitando por los exp. 003053-001804-13 y 003053-001812-13; que ha manifestado interés en el cargo para CURE- Rocha un ganador del concurso de Jefe de Sección Administrativo;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de que ha manifestado interés para el traslado como Director de Depto. Administrativo (Esc. C, Gr. 14, 40 horas sem) CURE-Rocha, un ganador del concurso de Jefe de Sección Administrativo (Esc. C, Gr. 12, 40 hs sem): Enrique Pereyra.
- b) Encomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Laura Fornaro, Rosmarí Sosa y María Echevarría. (3 en 3) Doc Nº 4167 003053-001409-13 traslado CURE.pdf

183

(Expe. Nº 003240-001142-13) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto (Gr. 3, 20 horas sem), CURE, carrera Tecnólogo Minero.

Visto: la resolución Nro. 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

las Bases correspondientes para el llamado;

el informe de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto (Gr. 3, 20 horas semanales), con radicación laboral en la Sede Treinta y Tres, CURE, de la carrera de Tecnólogo Minero, y la realización del llamado.
- b) Sugerir integrar la Comisión Asesora con las siguientes personas: Martín Sambarino, Leda Sánchez y Claudio Gaucher.

Se financia con cargo a fondos asignados a la carrera de Tecnólogo Minero del CURE-Treinta y Tres. (3 en 3)

Doc Nº 4176 Bases Gr 3 Tec Minero.pdf

184.

(Expe. Nº 003057-000393-13) Asunto: convocatoria traslado para un cargo de Director de Depto. Lic. en Bibliotecología (Esc. A2, Gr. 16), CUP

Visto: la convocatoria a traslado realizada por expe 003057-000303-13/003053-001361-13;

que no se presentó ningún aspirante;

que ha manifestado interés en el cargo para CUP un ganador del concurso de Jefe de Sección;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de que ha manifestado interés para el traslado como Director de Depto. Lic en Bibliotecología (Esc. A2, Gr. 16, 40 horas sem) CUP, un ganador del concurso de Jefe de Sección Administrativo (Esc. A2, Gr. 14): María Belén Echevarría.
- b) Encomendar a las siguientes personas realizar la entrevista y asesorar sobre este traslado: Margarita Heinzen, Alejandro Noboa, Virginia Pérez y Estela Roel.(3 en 3)

Doc Nº 4169 002057-000393-13 traslado CUP.pdf

185.

(Expe. Nº 003053-001927-13)- Asunto: Propuesta de ascenso de grado de funcionarios de nivel operativo del interior

Visto: la propuesta del Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall, sobre ascenso de grado de funcionarios de nivel operativo del Interior;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la propuesta presentada, sobre ascenso de grado de funcionarios de nivel operativo del Interior, elevada para consideración del CDGAP por exp 003053-001927-13.
- 2) Convocar a la Comisión de Estructuras para el miércoles 11 de setiembre, a fin de proponer las modificaciones a las estructuras aprobadas, y resolver sobre los ascensos propuestos. (3 en 3)

Doc Nº 4171 Ascensos Interior Estructuras-1.odt

Doc Nº 4172 ascensos en trámite -1.odt

186.

(Expe. S/N°)- Asunto: procedimiento para la rendición de la partida de gastos de los docentes en régimen de DT.

Visto: las Resoluciones del CDGAP Nº 1 de fecha 29.4.2013, Nº 4 de fecha 1.7.2013, y 2 de fecha 22.7.2013;

el procedimiento propuesto por la Dirección General de Administración Financiera.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento del procedimiento propuesto por la Dirección General de Administración Financiera para la rendición de la partida de gastos de los docentes en Régimen de DT (Art. 57 del Estatuto del Personal Docente):

Procedimiento de rendición a la fecha:

- 1) Cobro de la 1er.cuota abril/2013
- 2) Cobro de la 2da.cuota mayo/2013
- 3) Plazo de rendición de la 1er.cuota: 30/06/13

- 4) Plazo de rendición de la 2da.cuota: 30/07/13
- 5) Vencidos esos plazos el Contador observa el procedimiento de rendición de la partida otorgada en aplicación del Art.132 del Tocaf, detallando los docentes e importes sin rendir y eleva al ordenador
- 6) Ordenador toma conocimiento
- 7) Remiten al TCR
- 8) Al 30 de noviembre, en caso de no haber recibido las rendiciones del 100% de los fondos entregados, en aplicación de la normativa vigente, por los montos no rendidos corresponde retención de IRPF, lo que será realizado en el mes de diciembre. Si posteriormente a eso el docente rinde no se le devuelve el IRPF cobrado, será tomado en cuenta para su ajuste anual.
- 9) La retención del IRPF no es considerada como rendición de la partida, para poder cobrar la del año siguiente el docente debe rendir la partida con la documentación correspondiente.
- b) Informar exhaustivamente a todos los docentes en régimen de DT que el último y perentorio plazo del año 2013 para rendir la partida de gastos es el 30 de noviembre. Vencido el mismo será de aplicación el numeral 8 del procedimiento.
- c) Dar amplia difusión e incluir este procedimiento en la wiki.(3 en 3)

Doc. No 4179 Res. No 1 CDGAP (29.4.2013).pdf

Doc. No 4182 Res. No 4 CDGAP (1.7.2013) DT.pdf

Doc. Nº 4181 Planificación presupuestal y financiera.pdf

Doc. No 4180 Res. No 2 CDGAP (22.7.2013)-1.odt

187.

(Expe. Nº 131140-003688-12)- Asunto: solicitud de Convocatoria a traslado de un cargo de Director de División Esc. C, Gº 16 para RN. Candidatos presentados y designación de comisión asesora.

Visto: la convocatoria a traslado de un cargo Esc. C, Gº 16 para Regional Norte-Salto.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la presentación de Virginia Pérez a la Convocatoria realizada a traslado a un cargo de Director de División (Esc. C, Gº 16) para la Regional Norte-Salto.

Designar a Alejandro Noboa, Margarita Heinzen y Luisa Salgado para realizar la entrevista a la postulante. (3 en 3)

11 | 19.08.13

188.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

a) <u>Visita a Young, Paysandú y Salto</u> el miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 del corriente. En Young se nos planteó el temor de que el departamento de Río Negro quedara adscripto a la Región Suroeste, dado que son fuertes los vínculos con Paysandú. Se mantuvo una reunión con la Comisión Pro Universidad, que ya está trabajando, implementando cursos y avanzando en distintas iniciativas. Se solicita una base de la Universidad, una oficina atendida por un funcionario de Paysandú para brindar informes y constituir una unidad todavía incipiente. Se están dictando tres cursos en el marco del

Llamado de Educación Permanente y hay interés en desarrollar la plataforma EVA. En Young trabajan unas 300 peersonas en la industria metalúrgica, por lo que se manifestó el interés en la acreditación de saberes. La Acreditación de Saberes por Experiencia de Vida es una práctica educativa destinada reconocer conocimientos específicos a quienes no han podido cursar o finalizar los programas formales de educación. Hoy depende del Programa Planeamiento Educativo de la UTU.

El jueves 15 en Paysandú se mantuvieron diversas reuniones, con la Comisión Directiva, con los integrantes del Polo Agroalimentario, etc. Se brindó una conferencia de prensa en conjunto con las delegaciones asistentes. Se plantearon inquietudes de diverso tipo: elecciones para autoridades del CENUR, gestión, especialmente en cuanto compras, vales y personal. En la EEMAC se están instalando los resonadores magnéticos. Culminó la jornada con una reunión conjunta Salto-Paysandú para avanzar en la conformación del CENUR con amplia participación. La Jornada Guaviyú II fue fijada para el 4 de octubre. Hay tres comisiones trabajando. Se acordó una reunión del Claustro y de la Comisión Asesora el 3 de setiembre.

El viernes 16 visitamos Salto. Se realizó una reunión abierta de carácter general y varias reuniones puntuales, con la Comisión de Obras, con personal de Ciencias Sociales, etc. Se brindo una conferencia de prensa sobre Rendición de Cuentas. Se están finalizando dos de las obras edilicias y en los próximos meses se lanzará la licitación.

Se perciben dudas respecto a la situación del Interior a partir de las elecciones universitarias. El CDC aprobó el documento 2005-2020 en el cual se hace referencia a la continuidad del proceso. Sería conveniente que el CDC manifestara en forma explícita la continuidad del proceso.

- b) <u>Visita a Treinta y Tres</u>. Se viene trabajando intensamente con el INIA, incluyendo el tema edilicio, para lo cual nos acompañarán integrantes del POMLP.
- c) <u>Temas del Interior que ingresan al CDC</u>: llamado a Departamentos, el fallo PDU para la Región Este, que dará un impulso importante al CURE: 11 cargos en Treinta y Tres y una equiparación de cargos entre Maldonado y Rocha. También se tratará el informe que preparó UNAPAC sobre PDU y carreras.

<u>Información del delegado del Orden Docente, Tabaré Fernández</u>. La Universidad de la Educación preparará profesores en Educación Física.

El CDC tratará el tema en su sesión de mañana. El proyecto enviado fue elaborado por una comisión en la cual la Universidad participó muy poco. Se está procediendo en forma apurada. El Rector preparó un comunicado y pidió tiempo para que la Universidad se expidiera. Mañana, 20 de agosto, el proyecto sería aprobado en Diputados. Hay diálogos entre el ISEF y Formación Docente y se está avanzando hacia la creación de una carrera conjunta.

<u>Información de la Directora Administrativa de la CCI, Beatriz Romero</u>
<u>Methol.</u> Apoyo de la Intendencia de Rocha a la Tecnicatura en Artes Plásticas

y Visuales. Se propone actuar en dos niveles: se enviará una nota a la Intendencia de Rocha agradeciendo su colaboración y solicitándole que deposite los fondos en la cuenta de la Universidad. En una segunda instancia se firmará un convenio en el que se establezcan anualmente las actividades a desarrollar y los aportes en unidades (cantidad de pasajes, cantidad de viáticos, etc.).

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

189.

(Expe. S/N°)- Asunto: recursos para personal para la red de unidades informáticas del interior.

Visto: la presentación realizada en el Plenario 14-13 de fecha 12.8.2013 por el Ing. Daniel Viñar, coordinador de la red de unidades informáticas de CCI; las sugerencias de la Comisión de Presupuesto, aprobadas por el Plenario; y la resolución adoptada en dicho Plenario solicitando se estudien las necesidades concretas;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (4 en 4)

Esturcturas - Presentacion en Plenario

Propuesta red unidades informáticas - Plenario F

190.

(Expe. Nº 003051-000255-13)- Asunto: Reglamento de Organización de los Servicios docentes de los Centros Universitarios Regionales.

Visto: la resolución Nro. 189 adoptada por el Plenario de la CCI Nro. 5-13 de fecha 29.4.2013 por la que se creó una comisión asesora para preparar propuestas alternativas para el estudio del Reglamento de Organización de los Servicios de docentes de los Centros Universitarios Regionales;

el documento elevado por la Dirección General Jurídica "Comentario a anteproyecto modificado abril 2013";

que se ha citado a la comisión propuesta en varias oportunidades (correos electrónicos enviados los días 2 de mayo, 7 de mayo, 10 de junio;

y que se resolvió convocar nuevamente a la Comisión -por res Nro. 479 del Plenario 13-13 de fecha 29.7.2013- (habiéndose recibido respuesta manifestando disponibilidad horaria sólo por parte del docente Tabaré Fernández);

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar al Presidente de la CCI que se comunique con los integrantes de la Comisión. (4 en 4)

191.

(Expe. 003053-001986-13) Asunto: Prórroga contrato Antonella de Batista, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI-Montevideo Beatriz Romero Methol;

el formulario de evaluaciones y calificaciones de la funcionaria Antonella de Batista;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el contrato de la funcionaria Antonella de Batista en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 30 horas sem), de CCI-Montevideo, por el período 5.9.2013-31.3.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI-Montevideo. (4 en 4)

192.

(Expe. 003053-001994-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 40 hs., para el funcionario Iván Padula, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI-Montevideo Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem al funcionario Iván Padula en el cargo de Asistente de Informática (Esc. D3, Gr.7, 30 horas sem), de CCI-Montevideo, por un período de seis meses a partir de la resolución del CDGAP.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI-Montevideo. (4 en 4)

103

(Expe. Nº 003053-002009-13)- Asunto: preventivo de horas extras para la funcionaria Ángela Álvarez, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud de la Jefa de Personal de CCI-Montevideo María Teresa Fulgueral;

la conformidad de la Directora de División (s) de CCI-Montevideo Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria Ángela Álvarez (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales, por el período 1.9.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo. (4 en 4)

194.

(Expe. 003057-000780-13) Asunto: Solicitud de Extensión Horaria de 30 a 40 hs. Semanales para la docente Leticia Pereyra (Esc. G, grado 2) por el período 1/12/13 al 31/12/13.

Visto:

la res. 259-13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 17/7/2013

la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen;

el informe de la Comisión de Asuntos Adm. Del CURE

el informe de disponibilidad, favorable, del CUP

la res. 274-13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 25/7/2013, que

rectifica la 259-13

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013; y el cuadro respectivo

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Extensión Horaria Permanente de 30 a 40 hs. Para la docente Leticia Pereyra (Esc. G, Gr. 2, 30 hs.), a partir del 01/12/2013.

Se financia con cargos a fondos de asignados al CUP, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (4 en 4)

195.

(Expe. 003057-000748-13) Asunto: Solicitud de Extensión de Horario de 40-48 hs., para la funcionaria Marta Techera de CUP (Esc. F, grado 5, 40 hs.), desde 1/7/2013 hasta el 31/12/2013.

Visto:

la solicitud de la Ing.Ag. Margarita Heinzen y su fundamentación;

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013;

el informe de disponibilidad, favorable, del CUP

la res. 297/13 de la Comisión Directiva del CUP solicitando la extensión.

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Extensión de Horario de 40 a 48 hs. Para Marta Techera (Esc. F, Gr. 5), a partir del 01/7/2013 y hasta el 31/11/13 (dando cumplimiento a la res. 23 del 25/2/13).

196.

(Expe. 003057-000772-13) Asunto: Solicitud de Dedicación Compensada para el funcionario del CUP, Sr Ernesto Mello por el período 1/7/2013 al 19/11/2013.

Visto:

el formulario de solicitud de Dedicación Compensada.

El formulario de evaluaciones y calificaciones

el informe de disponibilidad, favorable, del CUP

la res. 298-13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 07/8/2013

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013; y el cuadro respectivo

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Dedicación Compensada para el funcionario Ernesto Mello (Esc. R, Gr. 12, 40 hs.), a partir del 01/07/2013 hasta el 19/11/2013.

Se financia con cargos a fondos de asignados al CUP, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (3 en 4)

197.

(Expe. 003053-001660-13) Asunto: Solicitud de Extensión de Horaria Permanente de 30-40 hs., para el docente Esteban Krall de CUP (Esc. G,

grado 3, 30 hs.), a partir del 1/7/2013.

Visto:

la solicitud de la Lic Graciela Carreño;

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

informe de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Extensión de Horario permanente de 30 a 40 hs. Para el Docente Esteban Krall (Esc. G, Gr. 3), a partir del 01/7/2013.

Se financia con cargos a fondos de asignados al UNAPAC-CUP, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (4 en 4)

198.

(Expe. 003240-001089-13) Asunto: Solicitud de Extensión de Horario de 20-40 hs., para la docente Pilar Rodríguez de CURE (Esc. G, grado 3, 20 hs.), en su cargo de la UAE.

Visto: lel informe de actuación

a solicitud de la Dra. Laura Fornaro;

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Extensión de Horario de 20 a 40 hs. Para Pilar Rodríguez de CURE (Esc. G, Gr. 3), a partir del 26/8/2013 en forma permanente.

Se financia con cargos a fondos de asignados al CURE, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (4 en 4)

199.

(Expe. 003240-001193-13) Asunto: Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada para el funcionario Victor Alem, en el cargo de Coordinador Regional de Informática y Redes Esc. R, grado 14, 40 hs.

Visto:

la solicitud de la Dra. Laura Fornaro y su fundamentación;

el informe de la Comisión de Asuntos Adm. Del CURE

la res. 26 del boletin de resol. 10 de fecha 17/7/2013

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013; y el cuadro respectivo

el informe de disponibilidad, favorable, del CUP

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el formulario de solicitud de Dedicación Compensada No Docente

el informe de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder el Régimen de Dedicación Compensada para el funcionario Víctor Alem (Esc. R, Gr. 14, 40 hs.), a partir del 01/7/2013 y hasta el 31/12/13.

Se financia con cargos a fondos de asignados al CURE, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (3 en 4)

200.

(Expe. 003240-001206-13) Asunto: Solicitud de Dedicación Compensada para el funcionario del CURE, Pablo García Germán por el período 1/7/13 al 31/12/13.

Visto:

la nota de la Dra. Laura Fornaro y su fundamentación

el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE

la res. 27 de la Comisión Directiva del 17/6/2013

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013; y el cuadro respectivo

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI.

el formulario de solicitud de Dedicación Compensada.

el informe de disponibilidad, favorable, del CCI

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Dedicación Compensada para el funcionario PABLO GARCIA GERMAN (Esc. R, Gr. 12, 40 hs.), a partir del 01/07/2013 hasta el 31/12/13.

Se financia con cargos a fondos de asignados al CURE, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (3 en 4)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

201

(Expe. Nº 003240-001003-13)- Asunto: solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Marta Valeria Sanjurjo, CURE.

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

el informe favorable de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;

la resolución Nro. 29 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria Marta Valeria Sanjurjo en el cargo de Técnico en Administración, CURE, (Esc. B, G° 8, 40 hs semanales) por el período 29.7.2013-30.4.2014, a fin de continuar el seguimiento de la ejecución financiera del Centro, proyectos PDU y educativos.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE-Maldonado. (3 en 4) <u>Nota</u>: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

202.

(Expe. 003053-001660-13) Asunto: Solicitud de Extensión de Horaria Permanente de 20-30 hs., para la docente Amalia Stuhldreher de CUT (Esc. G, grado 2, 20 hs.), a partir del 1/7/2013.

Visto:

la solicitud de la Lic Graciela Carreño;

el informe de disponibilidad del CUT

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

informe de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Extensión de Horario permanente de 20 a 30 hs. Para la docente Amalia Stuhldreher (Esc. G, Gr. 2), a partir del 01/7/2013.

Se financia con cargos a fondos de asignados al UNAPAC-CUT, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (4 en 4)

203.

(Expe. 003053-001855-13) Asunto: Solicitud de Dedicación Compensada No Docente, para el funcionario Víctor Viana Céspedes (Esc. R, grado 14, 40 hs.), a partir del 1/7/13 al 31/12/13. CCI-CCT.

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Daniel CAL, Director del CUT;

la resolución Nro. 274/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 25.7.2013;

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Dedicación Compensada al funcionario Victor Viana Céspedes (Esc. R, Gr. 14, 40 horas sem), CCI-CUT, por el período 1/7/2013 al 8/11/2013.

Se financia con cargos a fondos de asignados al CUT, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (3 en 4)

Nota: no vota Dedicaciones Compensadas la delegada de AFFUR.

204.

(Expe. 003053-001863-13) Asunto: Solicitud de Extensión de Horario permanente de 20-30 hs., para el funcionario Cristian Pinato de RN (Esc. G, grado 2), a partir del 1/7/13. UNAPAC-CCI.

Visto: la solicitud de la Lic. Graciela Carreño:

la resolución Nro. 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la Extensión de Horario permanente de 20 a 30 hs. Para Cristian Pinato (Esc. G, Gr. 2), UNAPAC – CCI a partir del 1/7/2013.

Se financia con cargos a fondos de asignados al UNAPAC-CCI, de acuerdo a la resolución 303.1 del Plenario 8-13 de fecha 20.5.2013. (4 en 4)

205.

(Expe. Nº 001050-000266-13)- Asunto: Traspaso de rubros de POMPL a CCI-CURE-Maldonado para prórroga contrato y ext horaria del pasante Germán Bianchi. fondos rubros sueldos a inversiones a Facultad de Ciencias.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 224/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 224/2013 por un monto total de 56.307 pesos realizado desde Oficinas Centrales-DGA-POMPL a CCI-CURE Maldonado, para financiar la prórroga de contrato y la extensión horaria del pasante del CURE Germán Bianchi. (3 en 3).

Nota: Por exp 003240-000585-13 y 003240-000593-13 se están tramitando en CURE las mencionadas prórrogas. (4 en 4)

Doc Nº 4254 Traspaso POMPL Germán Bianchi.pdf

206.

(Expe. Nº 003064-000061-13)- Asunto: Res- CDC del 9.7.2013 sobre propuesta CCI asignación recursos necesidades del Programa de desarrollo en el interior.

Visto: la Resolución Nº 10 del CDC de fecha 9.7.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 10 del CDC de fecha 9.7.2013:

<u>"Exp. 011000-002242-13)</u> - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal:

- 1. a) Aplicar el monto de \$ 177.745.372, establecido para el ejercicio 2013 al pago a los funcionarios docentes y no docentes que tengan tal calidad en el mes de julio de 2013, de una partida que se calculará considerando la remuneración total nominal vigente al momento de su liquidación en forma proporcional a los días de licencia anual (reglamentaria y antigüedad) generada en el ejercicio 2012.
- b) En forma excepcional, el pago será financiado con cargo a recursos presupuestales (Financiación 1.1 Rentas Generales), aún en los casos en que el funcionario perciba su remuneración total o parcialmente con cargo a rubros de libre disponibilidad.
- c) La referida partida se pagará en dos cuotas con las retribuciones correspondientes a los meses de agosto y setiembre de 2013, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 452.13.
- 2. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior para la trasposición de fondos en el marco de la Consolidación de Ofertas Académicas en el Interior 2013, cuyo detalle luce en el distribuido Nº 453.13.
- 3. Aprobar la propuesta formulada por el Centro Universitario de Paysandú y avalada por la Comisión Coordinadora del Interior para la utilización de los fondos asignados al PRET-CUP, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido Nº 454.13.
- 4. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior para la asignación de recursos para la reformulación del PRET-CENUR NORESTE, cuyo detalle luce en el distribuido Nº 455.13.
- 5. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior para la asignación de recursos a diversas necesidades del Programa de Desarrollo en el Interior, cuyo detalle luce en el distribuido Nº 456.13. (14 en 14)" (4 en 4)

207.

(Expe. Nº 003051-000613-13)- Asunto: Res- CDC del 6.8.2013 sobre consolidación ofertas enseñanza grado en el interior 2013.

Visto: la Resolución Nº 31 del CDC de fecha 6.8.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

"Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 31 del CDC de fecha 6.8.2013: Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, rectificar la resolución Nº 30 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 5 de marzo del corriente, referente al llamado a "Consolidación de ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior 2013", en el sentido que donde dice en el numeral 2: "...autorizar la financiación de las nueve propuestas...", debe decir: "...autorizar la financiación de las doce propuestas...", por así corresponder, antecedentes que lucen en los distribuidos Nros. 82.13 y 564.13. (17 en 17)" (4 en 4)

12 | 02.09.13

208.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las informaciones brindadas por el Sr. Presidente. (4 en 4)

209.

(Expe s/n) Asunto: Solicitud del Coordinador MCISur Dr. Daniel Conde de ratificar resolución de la Comisión Directiva del CURE respecto a uso de vehículos -PDU Manejo Costero-.

Visto: los fundamentos expuestos en sala;

la resolución Nro. 36 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Retirar el punto del orden del día. (4 en 4)

Doc Nº 4381 carta Randall por vehiculos PDU (ago 13).pdf

Doc Nº 4386 Informecomisiónvehículos.pdf

210.

(Expe s/n) Asunto: Solicitud de integrar al Dr. José Vieitez a la Comisión de Dedicación Total de CCI

Visto: la propuesta de Rodney Colina de la Comisión de Dedicación Total de Regional Norte;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (4 en 4)

211.

(Expe s/n) Asunto: Cursos de capacitación para funcionarios del interior

Visto: la oferta de cursos de la Unidad de Capacitación de la UDELAR, destinada a funcionarios no docentes, grado de ingreso, de los servicios del interior del país;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la propuesta para el curso "Comprendiendo el sistema de gestión de personal en la UDELAR", que se brindará por videoconferencia

de CCI, Salto, Paysandú, Rivera y Tacuarembó. (4 en 4) <u>Doc Nº 4392 Convocatoria curso gestión de personal.pdf</u>

212.

(Expe s/n) Asunto: Comisión de Asuntos Administrativos de las Comisiones Directivas del interior

Visto: lo establecido por las Ordenanzas Universitarias, respecto a que los órganos de Dirección de los Centros Universitarios deben contar con el asesoramiento de Comisiones de Asuntos Administrativos;

Considerando: que la Comisión Directiva del CURE es el único centro que hasta el momento cuenta con asesoramiento de una Comisión de Asuntos Administrativos;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar a las Comisiones Directivas de los Centros universitarios del interior, la conformación de la Comisión de Asuntos Administrativos del CENUR, con el fin de asesorar en los trámites administrativos que correspondan. (4 en 4)

213

(Expe. 003083-000517-13) Asunto: Prórroga de horas extras Gonzalo Desimone, Chofer del CUR

Visto: la solicitud del Director del CUR Dr. Mario Clara;

el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 137 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 19.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de hasta 50 horas extras para el funcionario Gonzalo Desimone en el cargo de Chofer (Esc. E2, Gr. 6, 48 hs. Sem.), CUR:

- 20 horas extras hábiles
- 9 horas extras inhábiles
- 9 horas extras hábiles nocturnas
- 8 horas extras inhábiles nocturnas,

por el período 1.8.2013-31.10.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (4 en 4)

214

(Expe. 003083-000533-13) Asunto: Prórroga de horas extras Juan Zufiría, Chofer del CUR

Visto: la solicitud del Director del CUR Dr. Mario Clara;

el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 162 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 7.8.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de hasta 50 horas extras para el funcionario Juan Zufiría en el cargo de Chofer (Esc. E, Gr. 6, 48 hs. Sem.), CUR:

- 20 horas extras hábiles
- 10 horas extras inhábiles
- 10 horas extras hábiles nocturnas

- 10 horas extras inhábiles nocturnas, por el período 1.9.2013-30.11.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (4 en 4)

215

(Expe Nº 003240-001361-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para la Dra. Laura Fornaro, CURE

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro:

Considerando: que ha tomado posesión del cargo de Directora Interina del CURE el día 4.7.2013 con DT de Gobierno;

la Resolución Nº 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una reducción horaria en su cargo efectivo de Profesor Titular (Esc. G, G^a 5, 40 hs semanales) en el PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente"-CURE de 40 a 20 horas por el período 4.7.2013-3.7.2014. (3 en 3)

Nota: se retira de sala la Dra. Laura Fornaro

216

(Expe. 003240-001396-13) Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo para la Dra. Laura Fornaro, CURE

Visto: la solicitud de la Dra. Laura Fornaro;

Considerando: que ha tomado posesión del cargo de Directora Interina del CURE el día 4.7.2013 con DT de Gobierno;

la resolución Nro. 8 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 17.7.2013; el informe de la Sección Personal de CCI;

la toma de conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo en su cargo de Profesor Titular (Esc. G, G° 5, 40 hs semanales con reducción a 20) en el PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente"-CURE-, por el período de un año a partir del 4.7.2013 y hasta la provisión del cargo de Director Regional del CURE. (3 en 3)

Nota: se retira de sala la Dra. Laura Fornaro

217

(Expe. Nº 003062-000647-13)- Asunto: Traspaso de rubros del PDU de Lab de Energía Solar, Salto a Facultad de Ingeniería.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 235/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 235/2013 de sueldos a gastos, por un monto total de 100.000 pesos, realizado desde CCI-Regional Norte,

Salto, PDU "Instalación de un Laboratorio de Energía Solar y fortalecimiento del área de Física del CENUR Noroeste", a Facultad de Ingeniería. (4 en 4) Doc Nº 4384 Traspaso a Ing Lab Energía Solar.pdf

218

(Expe. Nº 003101-001882-12)- Asunto: Traspaso de rubros de CURE Maldonado a Fac Ingeniería para prórroga ext horaria Pablo García.

Visto: la copia de la planilla de traspaso Nº 100/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 100/2013 de CURE-Maldonado, por un monto total de 76.774 pesos, realizado desde CCI a Facultad de Ingeniería, para financiar la prórroga de extensión horaria de 10 a 40 hs sem del docente Pablo García (Gr. 1), apoyo informático. (4 en 4)

219

(Expe. N° 003051-000810-13)- Asunto: Res- CDGAP de fecha 5.8.2013 sobre utilización de partidas pendientes de distribución

Visto: la Resolución Nº 3 del CDGAP de fecha 5.8.2013;

el conocimiento de la Sección Contable de CCI y de la División Contaduría Central:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 3 del CDGAP de fecha 5.8.2013:
- "Atento a la propuesta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior para permitirle la utilización, con la mayor brevedad, de algunas partidas pendientes de distribución (distribuido N° 1357.13), a las consideraciones efectuadas en Sala, en particular las observaciones realizadas por el Orden Estudiantil y por los Funcionarios No docentes, y a lo que dispone la normativa vigente al respecto:
- 1 Sugerir al Señor Rector a adoptar resolución favorable al respecto, dando cuenta oportunamente al Consejo Directivo Central.
- 2 Solicitar a la Comisión Asesora de Gestión Administrativa que proponga a este Consejo un criterio cuantitativo y cualitativo para que cada Comisión Sectorial o afin tenga capacidad para definir el uso como economías de partidas asignadas y no ejecutadas, con vistas a su consideración y eventual propuesta al Consejo Directivo Central. (7 en 7)"
- 2) Tomar conocimento de la Resolución adoptada por el Sr. Rector de acuerdo al numeral 1 de la resolución Nro. 3 del CDGAP de fecha 5.8.2013:
- "Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, a lo sugerido por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de acuerdo al numeral 1 de la resolución Nº 3 adoptada en sesión de 5 de agosto pasado, a lo dispuesto por el literal e) del artículo 26º de la Ley Orgánica Universitaria y al informe favorable sobre disponibilidad, el suscrito Rector resuelve:
- 1 Autorizar la asignación de las siguientes partidas pendientes de distribución, las que se atenderán con cargo a recursos presupuestales de la

CCI, financiación 1.1., Programa 351:

- a) \$209.426.- del rubros sueldos para el pago a los integrantes de los Tribunales de Concurso;
- b) \$216.000.- del rubro gastos para el pago de viáticos a los integrantes de los Tribunales de Concurso;
- c) \$1.500.000.- del rubro inversiones para las Obras del Laboratorio de Energía Solar;
- d) \$416.168.- del rubro sueldos para el pago de Informática por Proyectos; y
- e) \$1.500.000 del rubro gastos para la ampliación de la Licitación de vigilancia y limpieza del Centro Universitario Regional Este.
- 2 Pase a la División Contaduría a efectos de su tramitación, siga a conocimiento de la Comisión Coordinadora del Interior y oportunamente dése cuenta al Consejo Directivo Central." (4 en 4)

220

(Expe. Nº 003051-000837-13)- Asunto: Res- CDC de fecha 20.8.2013-creación Deptos académicos CENURES

Visto: la Resolución Nº 12 del CDC de fecha 20.8.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 12 del CDC de fecha 20.8.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior:
- 1. Aprobar las Bases y el Formulario para la realización de la Convocatoria a Proyectos de creación de los Departamentos Académicos para los CENURES Noroeste, Noreste, y Este, cuyos textos lucen en el distribuido Nº 599.13.
- 2. Autorizar la realización del llamado respectivo cuya adjudicación del resultado queda sujeta a la disponibilidad correspondiente y estableciendo como fecha de cierre del mismo el lunes 25 de noviembre de 2013.
- 3. Autorizar la asignación de un monto de \$ 22.000.000 de la partida incremental 2014 asignada a los PDU por el artículo 687 de la Ley Nº 18719, a los efectos de atender el resultado del presente llamado. (18 en 18)" (4 en 4)

221

(Expe. Nº 003051-000714-13)- Asunto: Res- CDC de fecha 20.8.2013-informe PDU-UNAPAC

Visto: la Resolución Nº 13 del CDC de fecha 20.8.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 13 del CDC de fecha 20.8.2013:

- "1) Tomar conocimiento del informe "Polos de Desarrollo Universitario. Perfil disciplinario de los Docentes, Programas Regionales de Educación Terciaria y oferta educativa en el Interior del País 2013" elevado por la Comisión Coordinadora del Interior y cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 603.13.
- 2) Hacer suya la resolución adoptada por la CCI en la que expresa su agradecimiento y felicitación a las autoras del mismo, docentes de la UNAPAC-CCI, Lics. María Nohelia Lorda y Verónica Figueroa. (17 en 17)" (4 en 4)

222

(Expe. Nº 003051-000757-13)- Asunto: Res- CDC de fecha 20.8.2013-Acto

electoral CUT

Visto: la Resolución Nº 15 del CDC de fecha 20.8.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 15 del CDC de fecha 20.8.2013:

- "1) Tomar conocimiento de la comunicación remitida por la Comisión Coordinadora del Interior, por la que informa el resultado del Acto Electoral realizado el pasado 26 de junio (CDC, Nº 20 de 19/3/13) a los efectos de la elección de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Tacuarembó, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 605.13.
- 2) Tomar conocimiento en consecuencia y atento a lo dispuesto por el artículo 15º de la Ordenanza de Casas y Centros, que dicha Comisión Directiva ha integrada de siguiente la. Orden Estudiantil:

Titulares: Zenia Bica-Bernardo Vargas.

Suplentes: Nelly Day-Andrea Monzón-Liber Rous-Oscar Gama

Orden Docente:

Titulares: Sara Reggi-Joanna Núñez

Suplentes: Guillermo Pérez-Margarita Pérez-Marcela Ibáñez-Claudia Curbelo

Orden Egresados:

Titulares: Carolina Dastugue-Silvia Chocho

Suplentes: Clara Guedes-Mabel Villamil-Ruben-Nedy Dávila (17 en 17)" (4

en 4)

16.09.13

223.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca

- a) Nota enviada a los delegados del Plenario en respuesta a lo tratado sobre elecciones.
- b) Temas importantes de la CCI que ingresan al próximo CDC:
- -aprobación del plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, y habilitación de la transferencia de los fondos. La CCI debe votar una resolución para que al momento de la aprobación se realice la transferencia de los fondos correspondientes al período setiembre-diciembre de 2013 a la Facultad de Ingeniería. Se solicitará una designación docente por art. 9 para comenzar a trabajar.

Sólo resta aprobar el plan de estudios de la carrera en Ingeniería Forestal para Pavsandú.

- -el informe sobre en el Suroeste, resolviendo avanzar en la región.
- -Fallo de los PDU para Paysandú, se pide reformulación de tres propuestas.
- c) Orden del día del próximo plenario: se debe avanzar porque el 25 de octubre es el último día para poder crear cargos docentes y no docentes. En el caso de los PDU estos cargos ya fueron creados, pero se debe esperar a los fallos para conocer los fondos remanentes.
- -Se presentará una propuesta de resolución en el marco del programa PDU sugieriendo al CDC la creación de una lista de cargos. La misma permitirá la distribución de los fondos y la proporción de cargos. Hasta ahora hemos creado 150 cargos, y debe establecerse qué porcentaje hay de cada grado. A partir de allí se determinará cuántos cargos genéricos quedan de modo que

13

cuando se fallen los llamados a departamentos, se distribuirán cargos en vez de fondos.

-Rangos meta PDU, 80 cargos en cada Cenur. Se propondrá un proyecto de resolución. Con los fallos de Paysandú y del Este, estaríamos llegando al rango meta establecido. En el Noreste la situación es distinta, actualmente hay 32 cargos y posiblemente sean creados aproximadamente 20 más, con lo cual se estará por debajo de los 60 cargos. Es necesario saber si el Plenario acuerda con la propuesta de rango-meta.

-El CDC debe determinar ahora la creación de los CENUREs Este y Noroeste, habilitando las elecciones el próximo año. Jurídica informa que primero hay que crear los cenures, sus sedes y carácter. El viernes se hara llegar un informe para el Plenario.

En resumen los temas que ingresarán al Plenario son:

- los rangos metas de los PDU;
- cargos PDU;
- creación de los 2 CENURES Este y Noroeste;
- creación de los nuevos cargos no docentes.
- d) Este miércoles se realizará la reunión preparatoria del CENUR.en el CURE con asistencia del Rector,

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de las informaciones brindadas. (4 en 4)

224.

(Expe. 003051-001007-13)- Asunto: Propuesta de pauta publicitaria en Revista IMPO: IMPOrta que lo sepas.

Visto: la propuesta de pauta publicitaria en revista, de la Lic. Laura Recalde, Unidad de Comunicación de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Aprobar la propuesta presentada para contratar tres publicaciones publicitarias y un audiovisual en la revista IMPO: IMPOrta que lo sepas, según luce en el doc. 4459.
- 2) Sugerir al Plenario la asignación de recursos con los rubros de gastos generales de CCI-2013, por un monto de 33.596 pesos, para financiar este año la primer publicación. (4 en 4)

Doc Nº 4462 Revista IMPOrta que lo sepas.pdf

Doc No 4459 Propuesta pauta Impo.odt

Doc Nº 4458 Localidades de llegada más alejadas.ods

225

(Expe. Nº 003053-001249-13)- Asunto: Convocatoria a traslado para cargo de Director de Biblioteca (Esc. A2, Gr. 16, 40 hs.), CURE: sugerencia de ascenso de Inés Islas

Visto: la resolución Nro. 180 de la Mesa Ejecutiva Nro. 10-13 de fecha 5.8.2013;

el informe de las personas encomendadas a realizar la entrevista y asesoramiento: Dra. Laura Fornaro, Sra. Rosmari Sosa, y Sra. María Belén Echeva rría:

el informe del Depto. De Personal de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir la designación en un cargo de ascenso de Director del Depto. De Biblioteca, CURE, (Esc. A2, Gr. 16, 40 horas sem) de la funcionaria Inés Islas, ganadora del concurso respectivo, a partir de la toma de posesión.
- 2) Sugerir conceder el régimen de dedicación compensada a la mencionada funcionaria.
- 3) Sugerir conceder la partida por instalación inicial y la compensación por residencia habitual en el interior, de acuerdo a art. 2 de la Ordenanza para el pago de compensaciones a func no docentes en cargos de nivel de conducción por traslado de la residencia habitual a otros Departamentos. (3 en 3).

Nota: la solicitud de régimen de DC se procesará por expediente separado. Doc Nº 4466 Convoc traslado Dir Biblioteca CURE.pdf

226.

(Expe. Nº 003053-001652-13)- Asunto: Convocatoria a traslado para cargo de Jefe de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 9, 40 hs.), CURE-Rocha: sugerencia de ascenso de Carlos Laso

Visto: la resolución Nro. 181 de la Mesa Ejecutiva Nro. 10-13 de fecha 5.8.2013:

el informe de las personas encomendadas a realizar la entrevista y asesoramiento: Dra. Laura Fornaro, Sra. Rosmari Sosa, y Sr. Washington Pérez:

el informe del Depto. De Personal de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir la designación en un cargo de ascenso de Jefe de Sección, CURE-Rocha, (Esc. F, Gr. 9, 40 horas sem) del funcionario Carlos Laso, ganador del concurso respectivo, a partir de la toma de posesión.
- 2) Sugerir conceder la partida por instalación inicial y la compensación por residencia habitual en el interior, de acuerdo a art. 2 de la Ordenanza para el pago de compensaciones a func no docentes en cargos de nivel de conducción por traslado de la residencia habitual a otros Departamentos. (3 en 3).

Doc Nº 4464 Convoc traslado Jefe Serv Grales Rocha.pdf

227

(Expe. 003240-001388-13) Asunto: Solicitud de prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo para la funcionaria Julia Fonseca, CURE

Visto: la solicitud de prórroga de licencia extraordinaria de licencia sin goce de sueldo de la Sra. Julia Fonseca;

el acuerdo de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 28.8.2013; el informe de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contable de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue la licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Sra. Julia Fonseca en el cargo de Vigilante (Esc. E1, Gr. 5, 40 horas semanales), CURE, por el período 27.8.2013-26.9.2013.

(3 en 3)

228.

(Expe. Nº 003057-000393-13/003053-001361-13)- Asunto: Convocatoria a traslado para cargo de Director de Depto. De Biblioteca (Esc. A2, Gr. 16, 40 hs.), CUP: sugerencia de ascenso de María Belén Echevarría

Visto: la resolución Nro. 184 de la Mesa Ejecutiva Nro. 10-13 de fecha 5.8.2013;

el informe de las personas encomendadas a realizar la entrevista y asesoramiento: Ing. Agr. Margarita Heinzen, Alejandro Noboa, Virginia Pérez y Estela Roel;

el informe del Depto. De Personal de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir la designación en un cargo de ascenso de Directora del Depto. De Biblioteca, CUP, (Esc. A2, Gr. 16, 40 horas sem) de la funcionaria María Belén Echevarría, ganadora del concurso respectivo, a partir de la toma de posesión.
- 2) Sugerir conceder el régimen de dedicación compensada a la mencionada funcionaria.
- 3) Sugerir conceder la partida por instalación inicial y la compensación por residencia habitual en el interior, de acuerdo a art. 2 de la Ordenanza para el pago de compensaciones a func no docentes en cargos de nivel de conducción por traslado de la residencia habitual a otros Departamentos. (3 en 3).

Nota: la solicitud de régimen de DC se procesará por expediente separado.

Doc Nº 4465 Convoc Director Biblioteca CUP.pdf

229.

(Expe. 003053-002527-13) Asunto: Solicitud de prórroga de designación interina y prórroga del régimen de dedicación compensada para William Goncalves, UNAPAC-CCI

Visto: el informe de actuación del Lic. William Goncálves por el período noviembre 2012-octubre 2013;

la solicitud de prórroga de designación interina y de prórroga del régimen de dedicación compensada de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de UNAPAC;

el consentimiento al régimen de dedicación compensada del Lic. William Goncálves;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Sugerir la prórroga de la designación interina del Lic. William Goncálves en el cargo de Ayudante (Gr. 1, 40 horas semanales), UNAPAC-CCI, a partir del
- 11.1.2013 hasta la provisión definitiva del cargo y no más allá del 31.10.2014.
- 2) Sugerir se conceda prórroga del régimen de dedicación compensada a dicho docente por el período 1.11.2013-31.10.2014

Se financia con cargo a fondos de CCI-UNAPAC. (3 en 3)

230.

(Expe. 003053-002535-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen de dedicación compensada para Laura Recalde, UNAPAC-CCI

Visto: el informe de actuación de la Lic. Laura Recalde, Unidad de Comunicación de UNAPAC-CCI por el período mayo-octubre 2013;

la solicitud de prórroga de designación interina y de prórroga del régimen de dedicación compensada de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de UNAPAC;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga del régimen de dedicación compensada a la Lic. Laura Recalce en el cargo de Ayudante (Gr. 1, 40 horas semanales), UNAPAC-CCI, por el período 1.11.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos de CCI-UNAPAC. (3 en 3)

231

(Expe. Nº 003053-002279-13)- Asunto: solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada no docente para la funcionaria Carolina Prieto CCI, Montevideo

Visto: la solicitud de Teresa Fulgueral, Jefa de Sección Personal de CCI;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria de CCI Carolina Prieto (Esc. B, G° 8, 40 hs semanales con ext a 48 hs) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo (3 en 3)

232.

(Expe. Nº 003062-000655-13)- Asunto: Traspaso de rubros de CCI-CURE a Facultad de Arquitectura y Facultad de Agronomía.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 268/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 268/2013 por un monto total de 3.898.211 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI-CURE a Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura, para la Licenciatura en Diseño de Paisaje. (3 en 3).

Doc Nº 4472 Traspaso Fac Agr y Arq.pdf

233

(Expe. Nº 003062-000719-13)- Asunto: Traspaso de rubros de CCI-CURE a Facultad de Ciencias.

Visto: la copia de la planilla de traspaso Nº 264/2013, firmada por el Director

del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 264/2013 por un monto total de 500.000 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI-CURE a Facultad de Ciencias, para la compra de un Espectrofluorímetro de barrido que será gestionada a partir de dicha Facultad. (3 en 3).

Doc Nº 4470 Traspaso Fac Ciencias.pdf

234.

(Expe. Nº 003053-002084-13)- Asunto: Res- CDC de fecha 3.9.2013 sobre renuncia del Arq Carlos Acuña como responsable PDU, CENUR Este

Visto: la Resolución Nº 38 del CDC de fecha 3.9.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 38 del CDC de fecha 3.9.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, aceptar la renuncia presentada por el Arq. Carlos Acuña como responsable del PDU "Grupo de Estudios Territoriales" del CENUR del Este y designar como nueva responsable a la Arq. Ingrid Roche, antecedentes que lucen en el distribuído Nº 624.13 (14 en 14)" (3 en 3)

235.

(Expe. Nº 003051-000773-13)- Asunto: Res- CDC de fecha 3.9.2013 sobre Llamado a oportunidades de ascenso (LLOA)

Visto: la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 3.9.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 9 del CDC de fecha 3.9.2013:

- "Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuído Nº 6/13 13:
- 1) Aprobar la propuesta presentada por la referida Comisión para la realización de un Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA) para docentes radicados en el Interior y en consecuencia autorizar la asignación de \$ 5.000.000 de la partida del Programa PDU2014 (Art. 687, Ley 18719; Financiación 1.1, Programa 351) para atenderla.
- 2) Aprobar asímismo los criterios indicados para la elaboración de las Bases, que atiendan el llamado específico para los docentes radicados en el interior. (14 en 14)" (3 en 3)

236.

(Expe. Nº 003051-000036-13)- Asunto: Res- CDA de fecha 13.8.2013 sobre llamado propuestas actividades educación permanente en el interior

Visto: la Resolución Nº 27 del CDA de fecha 13.8.2013;

la copia de la planilla de traspaso Nº 247/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr.

Gustavo Morales de la División Contaduría Central; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 27 del CDA de fecha 13.8.2013: "Atento a lo propuesto conjuntamente por la Comisión Coordinadora del Interior y por la Comisión Sectorial de Educación Permanente y al informe sobre disponibilidad:
- 1. Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado conjunto a propuestas de actividades de educación permanente a desarrollar en el interior del País (segunda convocatoria 2013) y en consecuencia, financiar las actividades informadas favorablemente cuya nómina, montos y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1116.13.
- 2. Cometer a la División Contaduría Central la ejecución de la presente resolución. (6 en 6)"
- 2) Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 247/2013 por un monto total de 449.250 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI a Oficinas Centrales-Unidad Central de Educación Permanente, para el Llamado conjunto CSEP-CCI. (3 en 3).

Doc Nº 4467 Res CDA llam ed permanente.pdf

237.

(Expe. Nº 003101-001874-12)- Asunto: Traspaso de rubros de CCI-CURE a Facultad de Psicología.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 286/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 286/2013 por un monto total de 218.493 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI-CURE a Facultad de Psicología, para la financiación de la extensión horaria de 15 a 38 horas sem de la Dra. María de los Ángeles Pierri, Asesora Jurídica del CURE. (3 en 3) Nota: se le solicitó la extensión horaria por res Nro. 12 de la ME 1-13 de fecha 25.2.2013.

Doc No 4469 Traspaso ext hor Ma Pierri.pdf

238

(Expe. Nº 003051-000503-13)- Asunto: Res CDA de fecha 2.7.2013 y traspaso de rubros de CCI- a Unidad Central de Educación Permanente.

Visto: la Resolución Nº 33 del CDA de fecha 2.7.2013;

la copia de la planilla de traspaso N° 183/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 33 del CDA de fecha 2.7.2013:
- "Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe sobre disponibilidad:
- 1. Aprobar la financiación de los cursos de Educación Permanente, cuyo

nómina luce en el distribuido Nº 876.13.

- 2. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes. (5 en 5)"
- 2) Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 183/2013 por un monto total de 185.000 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI- a Unidad de Educación Permanente, para la financiación del Llamado conjunto CSEP-CCI, Actividades y cursos para trabajadores, sector productivo y público en general. (3 en 3)

Doc Nº 4471 Traspaso CSEP 003051-000503-13.pdf

239.

(Expe. N° 003051-000920-13)- Asunto: Res CDA de fecha 4.6.2013 y traspaso de rubros de CCI- a Unidad Central de Educación Permanente.

Visto: la Resolución Nº 23 del CDA de fecha 4.6.2013;

la copia de la planilla de traspaso N° 249/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 23 del CDA de fecha 4.6.2013:
- "Atento a lo propuesto conjuntamente por la Comisión Coordinadora del Interior y por la Comisión Sectorial de Educación Permanente y al informe sobre disponibilidad:
- 1. Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado conjunto a propuestas de actividades de educación permanente a desarrollar en el interior del país y en consecuencia, financiar las actividades informadas favorablemente cuya nómina, montos y antecedentes lucen en el distribuido Nº 726.13.
- 2. Cometer a la División Contaduría Central la ejecución de la presente resolución. (5 en 5)"
- 2) Tomar conocimiento del traspaso de fondos N° 249/2013 por un monto total de 297.500 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI- a Unidad de Educación Permanente, para la financiación del Llamado conjunto CSEP-CCI, a propuestas de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país. (3 en 3)

Doc Nº 4473 Traspaso CSE 003051-000920-12.pdf

240.

(Expe. Nº 003053-002113-13)- Asunto: Res- CDC de fecha 3.9.2013 sobre cargo Asistente (Gr. 2) Antropología Social

Visto: la Resolución Nº 17 del CDC de fecha 3.9.2013;

el conocimiento de la Sección Personal de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nro. 17 del CDC de fecha 3.9.2013:

"Atento a la solicitud formulada por la responsable del PDU "Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y fronteras culturales" y por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó y a lo sugerido por la Comisión

Coordinadora del Interior, modificar en el numeral 2 de la resolución N° 15 adoptada en sesión de 25/9/12, el cargo de Asistente (Esc. G, G° 2) creado con Perfil "Antropología, Arqueología Histórica y Patrimonio", trasformándolo en un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2) con perfil "Antropología Social,", SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en el distribuido N° 651.13. (14 en 14)" (3 en 3)

241.

(S/N° expe)- Asunto: Servicios transversales de la Red de Unidades Informáticas del Interior-afectación del bolsón de horas.

Visto: la Resolución Nº 527 de la Mesa Ejecutiva de la CCI de fecha 12.8.2013, solicitando al Ing. Daniel Viñar hacer llegar una propuesta con las necesidades concretas para informática;

La propuesta recibida sobre la afectación de los fondos aprobados, el equivalente a:

- -5 meses de un cargo Esc. R G° 12 con 30 hs
- -5 meses de un cargo Esc. G, G° 3 con 30 hs.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Aprobar la propuesta presentada por el Ing. Daniel Viñar a los efectos conceder extensiones horarias, Dedicaciones Compensadas y/o contrataciones del personal afectado a informática para realizar tareas en la administración y desarrollo de servicios transversales mantenidos por la Red de Informática.
- b) Tramitar cada solicitud por expediente individual.

Se financia con cargo a los fondos asignados por el Plenario para Informática. (3 en 3)

Doc. Nº 4482 UtilizacionServiciosTransversales.odt

Doc. Nº 4483 BolsonHorasServiciosTransversales2013.ods

242

(Expe. Nº 003051-000757-13)- Asunto: solicitud de rectificación de la Resolución del CDC sobre integración de la Comisión Directiva del CUT.

Visto: la resolución Nº 15 del CDC de fecha 20.8.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la rectificación de la resolución Nº 15 del CDC de fecha 20.8.2013 sobre la integración de la Comisión Directiva del CUT, donde dice

"...Ruben-..." debe decir "...Ruben Roura-..." por así corresponder. (4 en 4)

14 30.09.13

243.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) El sábado 5 de octubre se realizará la reunión en Guaviyú con la participación confirmada por el Rector y también de otros compañeros de CCI.
- b) Temas importantes que se tratarán en el CDC del martes 1 de octubre, entre los cuales se encuentran varios de la CCI:
- creación de la Universidad de la Educación y la Facultad de Información y comunicación.
- fallos de los Polos de Paysandú-Noroeste, 4 grupos y tres reformulaciones-

se considerará la creación de 18 cargos más en Paysandú, llegando así a los 80 cargos PDU.

- fallo del llamado PDU del Noreste: 6 grupos PDU nuevos, lo que representa un total de 24 cargos PDU.
- creación preventiva de PDU para que fallen cargos y no dinero.
- resolución sobre los llamados a ascensos de los funcionarios. Hay dos posturas: 2 grados con 2 años de antigüedad; 1 grado con dos años de antigüedad y 2 grados con cuatro años de antigüedad.
- procedimiento de utilización de vales electrónicos que fue aprobado por el plenario del 23 de setiembre, si se aprueba se convoca a la reunión con los Directores, Contadores de las sedes y Cr. Morales para el lunes 7 de octubre en horas de la tarde.
- el asunto de la presentación global del Laboratorio a nivel del P3 y de edificación en Salto (1500 metros²) se trataría en el CDC próximo, por lo que convendría hacer una presentación en el plenario:
- b.1. Invitar a Gabriela Fachola y colaboradores a la próxima sesión del plenario del 7 de octubre a fin de realizar un informe sobre dicho tema.
- c) Se postergó en el Plenario pasado el tratamiento de los números de cargos PDU: Salto/Paysandú: en el entorno de 38 a 42 cargos, Maldonado/Rocha: en el entorno de 33 cargos cada uno.

Solicitar a la UNAPAC que con los resultados a la vista, realice un informe sobre el estado en que se encuentra el programa, a fin de que sea tratado en el próximo plenario y se envíe al CDC.

- d) Con relación al informe enviado por el CURE (Memoria 2012) se solicita enviar el mismo al Plenario y a los Directores de todas las sedes para recibir sus aportes.
- e) En el último CPP se trató el tema de las economías, se pidió que se considere poner una cuota límite para el uso de las economías PDU. Como solución transitoria se plantea cuotificar porcentualmente dicho límite por año. Esto podría ser decidido por el CDC, con la salvedad de que se dé prioridad de uso de esos fondos, a la CCI.
- f) Se solicita al próximo Plenario el tratamiento de un punto sobre organización, pasajes, estadía y viáticos.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- b.1) Invitar a Gabriela Fachola y a quien ella considere pertienten a la próxima sesión del Plenario del 7 de octubre a fin de realizar un informe sobre el proyecto del laboratorio de nivel P3 y la edificación de 1.500 m² en Salto. (5 en 5)
- c) Solicitar a la UNAPAC que realice un informe sobre el estado en que se encuentra el programa PDU, a fin de que sea tratado en el próximo plenario y se eleve luego al CDC. (5 en 5)
- d) Solicitar al Plenario y a los Directores de los Centros del Interior que hagan llegar sus aportes sobre el informe de sede enviado por el CURE.(5 en 5)
- f) Incorporar en el orden del día del próximo Plenario un punto sobre

organización, pasajes, estadía y viáticos. (5 en 5) a, b y e) Tomar conocimiento (5 en 5)

244

(Expe. 003105-000032-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 60 hs., para el docente Julio César Gómez, CURE

Visto: la solicitud del Coordinador de la Comisión de carrera de la LGA Prof. Javier Vitancurt:

la resolución Nro. 7de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 60 hs. Sem al docente Julio César Gómez en el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. Sem), CURE, a fin de cumplir funciones en el dictado de la asignatura "Estudios de Impacto Ecológico" de los ciclos de profundización de la LGA, por el período 1.10.2013-30.11.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados a la LGA del CURE. (3 en 3)

245

(Expe. 003240-001433-13) Asunto: Solicitud de dejar sin efecto extensión horaria de 30 a 40 horas sem para la docente María Paula Laporta, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO CyT Pilar Rodríguez; la resolución Nro. 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir dejar sin efecto la extensión horaria de 30 a 40 hs. Sem de la docente María Paula Laporta en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), CIO-CyT, CURE, a partir del 1.9.2013, dado que dicha docente comenzará a trabajar en un proyecto del SNAP-DINAMA. (4 en 4)

246

(Expe. 003105-000059-13) Asunto: Solicitud de dejar sin efecto extensión horaria de 40 a 50 horas sem para la docente María Paula Laporta, CURE

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro; la resolución Nro. 11 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir dejar sin efecto la extensión horaria de 40 a 50 hs. Sem de la docente María Paula Laporta en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), CIO-CyT, CURE, a partir del 1.9.2013, dado que dicha docente comenzará a trabajar en un proyecto del SNAP-DINAMA. (4 en 4)

247

(Expe. Nº 003240-001425-13)- Asunto: solicitud de otorgamiento de reducción horaria para la docente María Paula Laporta, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora del CIO CyT Pilar Rodríguez;

la resolución Nro. 10 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 11.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento de reducción horaria de 30 a 20 horas sem a la docente María Paula Laporta en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), CIO-CyT, CURE, por el período 1.9.2013-31.12.2013, dado que dicha docente comenzará a trabajar en un proyecto del SNAP-DINAMA. (4 en 4)

248

(Expe. N° 003240-001011-13-13)- Asunto: solicitud de renovación del régimen de compensación por residencia habitual en el interior la funcionaria Graciela Sosa, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Sra. Rosmary Sosa; la resolución Nro. 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

y de acuerdo al art. 4 de la Ordenanza para el pago de compensaciones a funcionarios no docentes en cargos de nivel de conducción por traslado de la residencia habitual a otros departamentos;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación del régimen de compensación por residencia habitual en el interior (30 %) a la funcionaria Graciela Sosa en el cargo de Jefe de Sección (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), por el período 1.8.2013-31.7.2014. (4 en 4) Se financia con cargos a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

249

(Expe. Nº 003053-002324-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada para la docente Valeria Ferreira, CUT

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de actividades en el régimen de la docente Valeria Ferreira, por el período mayo-setiembre 2013;

el consentimiento de dicha docente;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación del régimen de dedicación compensada a la docente Valeria Ferreira en el cargo de Ayudante (Gr. 1, 30 horas sem), CUT, por el período 1.11.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (4 en 4)

250

(Expe. 003053-002703-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Pablo Núñez, CUT

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem para el funcionario Pablo Núñez en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUT. (4 en 4)

251

(Expe. 240020-000247-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 34 hs., para el docente Gustavo Cánepa, CCI-UNAPAC

Visto: la solicitud del Prof. Adj. Juan Hernández, Jefe del Depto. De Geografía de Facultad de Ciencias;

la copia del traspaso de rubros Nro. 08/2013 de Facultad de Ciencias a Oficinas Centrales-CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 30 a 34 hs. Sem para el docente Gustavo Cánepa en el cargo de Asistente (Gr. 2, 30 horas sem), UNAPAC, por el período 1.10.2013-31.10.2013, para participar en el dictado de clases y planificación de la salida de campo del curso de Geografía del Uruguay del semestre en curso.

Se financia con cargos a fondos del traspaso de Facultad de Ciencias. (4 en 4)

252

(Expe. Nº 003062-000700-13)- Asunto: Traspaso de rubros de CCI-Regional Norte a la Unidad de Educación Permanente.

Visto: la copia de la planilla de traspaso N° 291/2013, firmada por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Jorge Ruocco, y el Director de División, Cr. Gustavo Morales de la División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 291/2013 por un monto total de 131.598 pesos realizado desde Oficinas Centrales-CCI-Regional Norte a la Unidad de Educación Permanente, para financiar el equivalente a un cargo docente (Gr. 1, 20 horas sem), por el período 1.1.2013-31.12.2013. (4 en 4).

Doc Nº 4583 Traspaso a Ed Permanente.pdf

253

(Expe. Nº 003062-000671-13)- Asunto: solicitud de preventivo de

recaudación correspondiente al curso de Educación Permanente en CURE.

Visto: la resolución Nro. 526 del Plenario 14-13 de fecha 12.8.2013; la planilla de Plan de recaudación e inversión de ingresos varios; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de que se realizó el preventivo de recaudación por un monto de 10.000 pesos correspondientes a los fondos para el curso presencial de Educación Permanente-2013 a dictarse en el CURE "Seguridad industrial: Introducción a la prevención de Riesgos Laborales". (4 en 4)

Doc Nº 4586 Preventivo recaudación CURE.pdf

254

(Expe. Nº 003051-000976-13)- Asunto: Res. CDGAP Acuerdo CCI-SCBU.

Visto: la resolución Nro. 35 del CDGAP de fecha 23.9.2013;

y la resolución Nro. 592 del Plenario 16-13 de fecha 9.9.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución Nro. 35 del CDGAP de fecha 23.9.2013: "Tomar conocimiento y aprobar el Acuerdo a realizarse entre la Comisión Coordinadora del Interior y el Servicio Central de Bienestar Universitario, a través del que se establecen objetivos generales y específicos, líneas estratégicas, acciones en el Interior, a llevar adelante en colaboración entres ambos, cuyo texto y antecedentes que lucen en el distribuído Nº 1698.13. (6 en 6)" (4 en 4)

Doc Nº 4582 Programa CCI-SCBU.pdf

255

(Expe. Nº 003240-000052-13)- Asunto: Traspaso de rubros de CCI-gastos e inversiones de diferentes proyectos correspondientes a los PDU.

Visto: el informe de la Sección Contable de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento que el traspaso de fondos por un monto 1.290.000,00 millones de pesos, PDU "Investigación y formación de RRHH en Biodiversidad", está comprendido en el exp 003062-000778-13 de traspaso de 41.00.000 millones de pesos, realizado de Oficinas Centrales-CCI, según luce en copia de planilla Nro. 265/2013, para financiar gastos e inversiones de diferentes proyectos correspondientes a los PDU. (4 en 4).

Doc Nº 4588 Traspaso 265-2013 PDU.pdf

15 14.10.13

256.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca

- a) se realizó la reunión con los Contadores el lunes 7 pasado, donde se informó y se comenzará a trabajar de acuerdo a la resolución adoptada por el CDC, sobre el procedimiento de gestión electrónica de documentos contables.
- b) se realizarán giras previstas: para el noreste será en la primera semana de

noviembre y para el noroeste en la última semana de noviembre. También se realizará la inauguración del CURE-Rocha, la fecha probable es el 12 de diciembre.

- b.1) Encomendar a la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro, o a quien ella estime conveniente, proponga al plenario una propuesta de fondos para cubrir los gastos de dicha inauguración, y la imputación de esos fondos. (5 en 5)
- c) Con relación a los llamados a oportunidad de ascensos (LLOA): Se está discutiendo cómo proceder, debemos definir en el Plenario el universo preciso de los que serán incluidos en los fondos aprobados por la CCI y debemos discutir aspectos de procedimiento para saber cómo se articulará el proceso de LLOAS en las áreas con el proceso en el interior. Esto será considerado en el próximo Plenario. (5 en 5)

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

a y b) Tomar conocimiento. (5 en 5)

257

(Expe. Nº 003053-002674-13)-Asunto: Preventivo de horas extras hábiles para el funcionario José Luis Nievas-CCI-Montevideo.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario de CCI-Montevideo José Luis Nievas (Esc. F, G^o 7, 40 hs semanales) realice hasta 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1.11.2013-31.12.2013, a fin de continuar realizando tareas de apoyo administrativo en CCI. Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAD. (5 en 5)

258

(Expe. Nº 003053-002658-13)-Asunto: Preventivo de horas extras hábiles para la funcionaria Yenny Mena-CCI-Montevideo.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria de CCI-Montevideo Yenny Mena (Esc. E1, G° 5, 48 hs semanales) realice hasta 20 horas extras hábiles mensuales por el período 1.11.2013-31.12.2013, a fin de continuar colaborando en tareas de apoyo en CCI.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAD. (5 en 5)

259

(Expe. Nº 003053-002666-13)-Asunto: Preventivo de horas extras hábiles para el funcionario Tabaré González-CCI-Montevideo.

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el formulario de solicitud de horas extras;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario de CCI-Montevideo Tabaré González (Esc. E2, G° 6, 40 hs sem con ext a 48 hs) realice hasta 100 horas extras hábiles mensuales por el período 1.11.2013-31.1.2014, dada la alta carga horaria insumida por los distintos viajes al interior.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo UNAPAD. (5 en 5)

260

(Expe. 003053-002770-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Ana Fassio, CCI-Montevideo

Visto: la solicitud del Jefe de Sección (s) de Contaduría de CCI Horacio Savino;

el aval de la Directora de División (s) de CCI Beatriz Romero Methol;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder la prórroga extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem a Ana Fassio (Esc. C, Gr. 9, 40 hs. Sem), CCI-Montevideo, por el período 1.12.2013-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados a CCI- Montevideo UNAPAD. (5 en 5)

261

(Expe. 240020-000298-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria para el docente Gustavo Cánepa, CCI-UNAPAC

Visto: la solicitud de la Mag. Raquel Alvarado, responsable del proyecto CSIC I +D "El rediseño del mapa uruguayo...";

la copia del traspaso de rubros Nro. 11/2013 de Facultad de Ciencias a Oficinas Centrales-CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria para el docente Gustavo Cánepa (Gr. 2, 30 horas sem), UNAPAC-CCI:

- 30 a 38 horas sem, por el período 1.11.2013-30.11.2013
- 30 a 37 horas sem, por el período 1.12.2013-31.12.2013

Se financia con cargos a fondos del traspaso de Facultad de Ciencias. (5 en 5)

262

(Expe. N° 003057-000924-13)-Asunto: Preventivo de horas extras inhábiles para el funcionario Julio Rodríguez, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 358/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 2.10.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el funcionario del CUP Julio Rodríguez (Esc. E, Gr. 5, 40 horas sem con ext a 48 hs) realice hasta 32 horas extras inhábiles mensuales por el período 1.11.2013-31.12.2013, dado el volumen de actividades que realiza el CUP los días sábados.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5)

263

(Expe. Nº 003065-001276-13)-Asunto: Preventivo de horas extras hábiles para la funcionaria Carolina Carballo, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

el formulario de solicitud de horas extras:

la resolución Nro. 359/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 2.10.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria del CUP Carolina Carballo (Esc. C C, Gº 7, 40 hs semanales) realice hasta 20 horas extras hábiles mensuales por el período 1.9.2013-30.11.2013, debido al incremento de actividades en la sección Compras.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5)

264

(Expe. Nº 003057-000895-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Esnil Acosta, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;

el formulario de evaluaciones y calificaciones;

la resolución Nro. 330/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 18.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no

docente al funcionario de CUP Esnil Acosta (Esc. C, Gº 14, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 5)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

265

(Expe. Nº 003057-000908-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Roberto Mariño, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- la resolución Nro. 331/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 18.9.2013:
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario de CUP Roberto Mariño (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 5)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

266

(Expe. Nº 003057-000916-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Juan Ayres, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- la resolución Nro. 332/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 18.9.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente al funcionario de CUP Juan Ayres (Esc. F3, G° 7, 40 hs sema con ext a 48 hs) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 5)

Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR.

267

(Expe. 003250-000899-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria María Elisa Llopart, CURE

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro:

la resolución Nro. 19 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir el otorgamiento de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem para la funcionaria María Elisa Llopart en el cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE-Maldonado. (5 en 5)

268

(Expe. Nº 003250-000880-13)-Asunto: Preventivo de horas extras hábiles para la funcionaria María del Verdún Moreira, CURE

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Dra. Laura Fornaro;

el formulario de solicitud de horas extras;

la resolución Nro. 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013;

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que la funcionaria de CURE María del Verdún Moreira (Esc. C, G° 7, 40 hs semanales) realice hasta 24 horas extras hábiles mensuales por el período 1.10.2013-31.12.2013, a fin de realizar el ingreso de estudiantes para inscribirse a los exámenes en el período de diciembre, en el Sistema de Gestión de Bedelías.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (5 en 5)

269

(Expe. 003240-001513-13) Asunto: Solicitud de prórroga de contrato para la funcionaria Flavia Zeballos, CURE

Visto: la solicitud del Intendente del CURE Sr. Washington Pérez;

la resolución Nro. 23 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al CDGAP la prórroga de contrato de la funcionaria Flavia Zeballos en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem), CURE, por el período 30.10.2013-29.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (5 en 5)

270

(Expe. 003240-001521-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Flavia Zeballos, CURE

Visto: la solicitud del Intendente del CURE Sr. Washington Pérez;

la resolución Nro. 24 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación de extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem para la

funcionaria Flavia Zeballos en el cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. Sem), CURE, por el período 30.10.2013-29.4.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CURE-Maldonado. (5 en 5)

271

(Expe. 003240-001484-13) Asunto: Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo para la funcionaria Julia Fonseca, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División (s) del CURE Sra. Rosmari Sosa:

la resolución Nro. 16 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contable de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la funcionaria Julia Fonseca ((Esc. E1, Gr. 5, 40 horas sem), CURE, por el período 27.9.2013-26.10.2013, dado que su traslado a otra dependencia universitaria se estaría resolviendo a la brevedad. (5 en 5)

272

(Expe. 003240-001468-13)- Asunto: renovación del Régimen de compensación por residencia habitual en el interior de la docente Irene Machado, CURE

Visto: el informe de actividades de la docente Irene Machado, correspondiente al período octubre 2011-agosto 2013;

la resolución Nro. 9 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 27.9.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el Régimen por Compensación por Residencia Habitual en el Interior para la docente Irene Machado (Esc. G. Gr. 2, 40 horas sem), CURE, por el período 6.10.2013-5.10.2016.

Se financia con cargo a fondos del PDU "Grupo Interdisciplinario de ecología acuática de ambientes marinos y continentales", Sede Rocha. (5 en 5)

273

(Expe. Nº 003240-000331-13) Asunto: renovación del cargo efectivo y del régimen de compensación por residencia habitual de la docente Carola Rabellino, CURE.

Visto: el informe de la docente Carola Rabellino, correspondiente al período julio 2011-diciembre 2012;

los informes del Prof. Arq. Carlos Acuña, de fecha 12.4.2013, responsable PDU "Grupo de estudios territoriales"; de la Comisión Enseñanza-CURE; de los delegados por el Orden docente ante la CD del CURE y los informes de Ingrid Roche de fecha 25.7 y 7.10 del corriente año, nueva responsable del PDU:

las resoluciones Nros. 6 y 7 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 31.7.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

Considerando: el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente y la Resolución del CDC de fecha 27.5.1968 que establece "el período de reelección podrá ser reducido hasta un mínimo de dos años, una sóla vez durante la ocupación del cargo" y

lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza para los PDU modificada por resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Pasar el punto para su tratamiento en el próximo Plenario. (5 en 5)

<u>Nota</u>: el cargo y la compensación por residencia habitual en el Interior de la docente venció el día 30.6.2013 y se encuentra en mantenimiento de pago, cumpliéndose en octubre el plazo máximo admitido para esta modalidad.

274.

(Expe. Nº 003083-000496-13/0030584-000558-13) Asunto: renovación del cargo efectivo de la docente Graziela Dotta, CUR.

Visto: el informe de la docente Graziela Dotta, correspondiente al período octubre 2011-octubre 2013;

el informe del Dr. Mario Clara, Dr. Raúl Maneyro y Dr. Marcel Achkar;

la resolución Nro. 105 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 24.5.2013;

la resolución Nro. 75 del Consejo de Facultad de Ciencias (SRA) de fecha 30.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Asistente (Gr. 2, 40 hss sem) a la docente Graziela Dotta sem) del PDU "Grupo de estudios territoriales", por el período 17.10.2013-16.10.2016.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU "Grupo de estudios territoriales" radicado en Rivera. (5 en 5)

Doc Nº 4677 Graziela Dotta renov efectiva.pdf

275.

(Expe. Nº 003053-002834-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para la pasante Gabriela Barrios-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de disponibilidad de la Cra. Claudia Curbelo, Región Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el certificado emitido por el Programa de Gestión Escolar-Reguladora de Trámites:

el informe de la Sección Personal de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a Gabriela Barrios en su cargo de pasante asimilado a un cargo de administrativo (Esc. C, Gº 7, 30 hs semanales) de 30 a 40 hs por el período 1.10.2013-31.12.2013 dado el incremento de actividades en el CUT.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (5 en 5)

Doc. Nº 4680 Extensión horaria para la pasante Gabriela Barrios-CUT.pdf

276.

(Expe. Nº 003053-002949-13)-Asunto: solicitud de extensión horaria para Julio Sayes-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de la Cra. Claudia Curbelo-Región Noreste, con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Postergar la consideración de la extensión horaria del docente para ser tratada en el próximo Plenario. (5 en 5)

277

(Expe. S/n)- Asunto: Integrar una Comisión para estudiar y definir una propuesta de Reglamentación de los concurso docentes del Interior para complementar la Ordenanza de Concursos Docentes Central.

Visto: la Ordenanza de Concursos aprobada por resolución del CDC de fecha 17.6.1953;

el proyecto de Ordenanza de los cargos docentes de grados 1, 2 y 3, dependientes del CDC que se encuentra en estudio;

y las manifestaciones expresadas en sala;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar al Plenario integrar una Comisión para estudiar y definir una propuesta de Reglamentación de los llamados a concursos docentes del Interior para complementar la Ordenanza de Concursos docentes Central. Incluir en dicha Reglamentación los puntajes y porcentajes ya definidos y su correspondiente adecuación. (5 en 5)

277 bis.

(Expe. S/n)- Asunto: Solicitud a Secciones Contables CCI-interior de informes más precisos de disponibilidad de rubros.

Visto: las manifestaciones expresadas en sala;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar a las Secciones Contables de CCI-interior, detallen con mayor precisión y claridad en sus informes, a qué rubros se imputan los fondos correspondientes. (5 en 5)

278.

(Expe. Nº 003051-000925-13)- Asunto: Solicitud de designación de representantes para las Comisiones Departamentales de Educación.

Visto: la Resolución Nº 287 del Rector de la Universidad de la República de fecha 15.4.2010;

la solicitud elevada por la Secretaría Permanente de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP);

que faltaban proponer los delegados por Canelones y el alterno por el CUR.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir confirmar o designar como delegado alterno por el CUR ante las Comisión Departamental de Educación por el Departamento de Rivera a Fernando Acevedo. (5 en 5)

279.

(Expe. Nº 003065-001153-13)- Asunto: solicitud de contratación de la Bach. Alejandra Suárez para trabajar en el proyecto Marco Institucional de apoyo a la incorporación de las TIC en el CUP.

Visto: la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

el Acta de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la creación de una lista de prelación para la provisión interina de un cargo docente de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs semanales)-UAE-CUP, aprobada por el CDGAP por Res. Nº 20 de fecha 8.10.2013;

la Resolución Nº 310/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 28.8.2013:

el informe de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Postergar su consideración para ser tratada en el próximo Plenario. (5 en 5)

280.

(S/Nº de expe)- Asunto: presupuesto para el Encuentro de Informáticos del Interior-14 a 16 de noviembre de 2013.

Visto: la solicitud del encargado de la Red de Informática de la CCI, Ing. Daniel Viñar y el presupuesto adjunto;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Aprobar el presupuesto solicitado para la realización de un tercer encuentro de unidades informáticas del interior, a realizarse del 14 a 16 de noviembre de 2013, de acuerdo al programa va aprobado.
- 2) Solicitar a la UNAPAC, que en el nuevo llamado a actividades puntuales, se contemplen los planteos que se han hecho. (5 en 5) Doc Nº 4683 PresupuestoEncuentroNov2013-1.ods

11.11.13

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca

- a) Informe para el CDC sobre el laboratorio P3 (Doc. Nº 4891).
- b) El día miércoles 13 viaje a Tacuarembó y el jueves 14 a Rivera. Se invitó a los órdenes, por lo cual deben avisar si desean asistir. Se realizarán reuniones con los distintos colectivos, con las Comisiones Directivas y Comision Intersede. Si es posible se mantendrán entrevistas con Intendentes.
- c) El delegado por el Orden Docente, Dr. Tabaré Fernández solicita que se considere en la agenda de visitas al interior se trate el tema de la situación del llamado a Departamentos y en particular del CEPE.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (4 en 4)

Doc Nº 4891 Informe al CDC sobre el P3 para CDC .odt

282.

(Expe s/n) Asunto: Solicitud de licencia de Teresita González, orden

16

egresados

Visto: la solicitud de licencia de la Psic. Teresita González;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Conceder licencia a la Psic. Teresita González como delegada por el orden egresados a la sesión de la próxima Mesa Ejecutiva del 25.11.2013. (4 en 4) **283.**

(Expe s/n) Asunto: Informes presupuestales de carreras

Visto: lo resuelto por el Plenario, solicitando a los responsables de las carreras la presentación de un informe de ejecución presupuestal anual de los fondos asignados.

que los fondos de las carreras que se dictan en Regional Norte fueron traspasados para dicha Regional, y se solicitó la consolidación de los mismos;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario, solicitando a UNAPAC que precise en el cuadro correspondiente la ejecución de horas en los cargos. (4 en 4)

Doc. Nº 4866 FORMULARIO PARA INFORME PRESUPUESTAL CARRERAS.odt

284.

(Expe. Nº 003051-001306-13)- Asunto: posible solicitud de prórroga del plazo para la aprobación de los planes de estudio de las ofertas de enseñanza que inician en 2014.

<u>Visto</u>: la resolución Nº 14 del CDC de fecha 19.2.2013, donde se establecía:

- 1. Apoyar con recursos previstos en el presupuesto las siguientes propuestas, con las características que en cada caso se indica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 29.13:
- 1. Tecnicatura Universitaria en promoción de Bienes Culturales (TPBC) Opción Patrimonio (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.
- 2. Ingeniería Forestal (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.3. Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable (CENUR Noreste, Tacuarembó), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.4. Posgrado Inclusión Social Educativa (CENUR Noroeste, Salto). Sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC y la ANEP antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año
- 5. Tecnicatura Universitaria en promoción de Bienes Culturales (TPBC) Opción Historia Regional y Local (CENUR Noroeste, Paysandú), sujeta a que el Plan de Estudios sea aprobado por el CDC antes de Diciembre de 2013. En ese caso, esta carrera se financiará a partir del año 2014 y comenzará a dictarse en el año 2014.6. Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica (CENUR

Noroeste, Salto), sujeta a que el Consejo de la Facultad de Ciencias tome una resolución, antes de fines de Diciembre de 2013, avalando dicha propuesta y reconociendo los créditos generados por los estudios realizados como válidos para ciertas carreras de dicha Facultad.

<u>Considerando</u>: que se solicitó a los responsables de dichas ofertas que comunicaran a la CCI antes del 18 de noviembre la situación en la que se encontraba la tramitación de aprobación de dichos planes;

que sin la aprobación de dichos planes de estudio no se puede aplicar la resolución Nº 14 del CDC de fecha 9.10.2012:

"Habilitar en forma genérica para esta línea de trabajo, la realización de los llamados para la provisión de los cargos docentes de las carreras aprobadas en los llamados conjuntos CCI-CSE, a que los efectúen en forma adelantada el año anterior al traspaso efectivo de los fondos otorgados para cada año." la altura del año en que nos encontramos.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir al CDC prorrogar hasta el 31.6.2014 la fecha de aprobación de los planes de estudio de las ofertas de enseñanza que iniciarían en 2014, de acuerdo a la información recibida de los responsables al 18 de noviembre del corriente.
- b) Comunicar al Plenario la información recibida. (4 en 4)

285 a)

(Expe Nº 003051-001269) Asunto: Designación de nuevos ordenadores de gastos.

Visto: la resolución Nro. 14 adoptada por el CDC de fecha 1.10.2013 sobre el procedimiento propuesto para la gestión presupuestal y financiera para los adelantos de fondos, vía transferencia bancaria y firma electrónica;

Considerando: la Ordenanza sobre Atribuciones y Ordenadores de Gastos y Pagos aprobada por el CDC de fecha 22/10/1991 Resolución Nº 3 y Los artículos 28,29,30 y 31 del TOCAF (2013)

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Consultar a la Dirección General Jurídica, lo siguiente a los efectos de establecer, si:

- a) De acuerdo a la Ordenanza sobre Atribuciones y Ordenadores de Gastos y Pagos, los Ordenadores Secundarios de gastos y pagos de los Centros y Casas Universitarias y/o futuros CENURes, mientras ejerzan la función, son los Directores y Directores interinos que figuran en el listado del Doc. Nº 5010.
- b) De acuerdo al Art. 30 del TOCAF los Ordenadores Secundarios podrán delegar la competencia a funcionarios de su dependencia, por escrito.
- c) De acuerdo al Art. 31 del TOCAF los Ordenadores de pagos, son los Directores Administrativos que figuran en el listado del Doc. Nº 5010. (4 en 4)

Doc. Nº 5010 Ordenadores de Gastos.odt

285 b)

(Expe N°) Asunto: Vales electrónicos con firma digital

Visto: la resolución Nro. 14 adoptada por el CDC de fecha 1.10.2013 sobre el procedimiento propuesto para la gestión presupuestal y financiera para los

adelantos de fondos, vía transferencia bancaria y firma electrónica;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Aprobar y comunicar la nómina de funcionarios involucrados de los Centros y Casas Universitarias y/o futuros CENURes, que actuarán mientras ejerzan las funciones en los trámites correspondientes a la gestión de vales con firma digital, de acuerdo a la implementación de este sistema.

Funcionarios con firma digital:

- Los Directores y los Directores Interinos.
- Contadores (Esc. A2 Gr. 12 y Esc. A2 Gr. 14).
- Directores administrativos (C 16).
- Funcionarios no docentes asignados a la tarea de Tesorería, a propuesta del Director y comunicándolo por escrito a la CCI. (4 en 4) Doc. 4929

286

(Expe s/n) Asunto: Traspaso de sueldos a inversiones por devolución de fondos de Fac. Enfermería correspondientes a carrera Auxiliares de Enfermería

Visto: la resolución Nro. 777 del Plenario Extraordinario Nº 20-13 de fecha 28.10.2013 en relación al traspaso de economías de sueldos a inversiones para obras:

la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Aprobar lo actuado por el Dr. Gregory Randall, presidente de CCI, en relación a la solicitud cursada a la Dirección General de Planeamiento, de traspaso desde el rubro sueldos a inversiones por un total de 1.600.000 pesos, generado a partir de la devolución de fondos realizada por Facultad de Enfermería, correspondiente a la carrera Auxiliares de Enfermería, módulo de Enlace complementario Licenciatura Enfermería en el Interior, realizada en traspaso del 31/10/2013 recibido el 5/11/2013.

Los fondos así traspasados serían destinados en partes iguales a las construcciones del laboratorio de nivel de bioseguridad P3 en Salto y la construcción del Campus Universitario de Tacuarembó, según lo aprobado en res. Nro. 777 del Plenario Extraordinario Nº 20-13 de fecha 28.10.203.

De no ser posible la realización del presente traspaso se solicita que dichos fondos sean volcados a la CPP para que la Universidad le dé otro destino. (4 en 4)

Doc Nº 4873 Traspaso por devolución Enfermería.odt Doc Nº 4888 Res traspaso economías 777 plenario 20-13.pdf

287

(Expe s/n) Asunto: Convenio SISCONVE: tomar conocimiento y aprobar el listado de la flota CCI-Interior

Visto: el Convenio entre UDELAR-ANCAP que se firmará a la brevedad;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

1) Tomar conocimiento del convenio que se firmará entre la UDELAR y ANCAP para integrarse al SISCONVE (equipamiento, mantenimiento, y niveles de estructura de las flotas de vehículos), según luce en el doc. Nro. 4867.

- 2) Aprobar la flota CCI-Interior que luce en dicho documento, para incorporar al Anexo 1, donde se sugiere especificar que la flota es de renovación permanente y puede ser ampliada.
- 3) Encomendar a Jefe de Redes Informáticas del Interior CCI : Daniel Viñar realizar una evalución respecto a la capacidad operativa de las distintas Sedes en relación a los Recursos Informáticos para la aplicación del SISCONVE(3 en 3)

Doc N° 4867 CONVENIO SISCONVE julio 2013 con anexos UDELAR .odt Doc. 4930

288.

(Expe s/n) Asunto: Propuestas de mapas sobre regionalizacion UDELAR Interior

Visto: la propuesta de mapas sobre regionalización de la UDELAR en el Interior;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario y solicitar a la UNAPAC que preparen una presentación para informar al Plenario. (4 en 4)

Doc Nº 4890 Propuestas de mapa de regionalizacion 2013.pdf Doc. Nº 4909 REGIONALIZACION UNIVERSITARIA DE LA REPUBLICA.pdf

289.

(Expe N° 003051-001250-13) Asunto: Proyecto de corto audiovisual para televisión.

Visto: el documento presentado al Plenario;

la información brindada en Sala por Laura Recalde-comunicación CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Aprobar los fondos para la propuesta presentada (Wiki-CCI doc. Nº 4910).
- 2) Encomendar a la Lic. Laura Recalde:
- a) realizar, en colaboración con quien considere conveniente, una presentación de la propuesta informativa ante la Comisión Directiva del CURE.
- b) y una vez definido el proyecto, realizar una presentación ante el Plenario. (4 en 4)

dOC. nº 4910 Presupuesto Cortos para televisión.pdf

290.

(Expe. Nº 003057-001006-13)- Asunto: solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada no docente para el funcionario Sergio Rivero, CUP

Visto: el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;

- el formulario de evaluaciones y calificaciones:
- la resolución Nro. 385/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 23.10.2013:
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el Régimen de Dedicación Compensada no docente al

funcionario Sergio Rivero (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), CUP, por el período 1.11.2013-31.10.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (4 en 4)

291.

(Expe. 003065-000932-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 45 hs., para Marcos Cerrudo, CUP-EUTM

Visto: la solicitud de la Lic. Coral Fernández, responsable del proyecto "Curso Semi presencial de Metodología Científica";

la resolución Nro. 319/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.9.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la Facultad de Medicina; el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 20 a 45 horas semanales al Lic. Marcos Cerrudo, Ayudante de Metodología Científica de EUTM-Paysandú (Gr., 1, 20 horas semanales), para participar como tutor en el "Curso semi presencial de Metodología Científica", por el período 1.8.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos del proyecto "Curso semi presencial de Metodología Científica" en el llamado CSE - 2013 de "Diversificación de las Modalidades de Enseñanza de una misma asignatura". (4 en 4)

292.

(Expe. 003065-001268-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 33 a 37 hs., para Selene Morales, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

la resolución Nro. 357/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 2.10.2013:

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 33 a 37 horas sem a la docente Selene Morales, Ayudante (Esc. G, G° 2, 33 horas sem), CUP, por el período 1.10.2013-30.9.2014.

Se financia con cargo a fondos previstos a cubrir por Unidad de Extensión del CUP. (3 en 3)

293.

(Expe. 003057-000991-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Juan José Rouiller, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen;

la resolución Nro. 396/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 horas sem al funcionario Juan José Rouiller (Esc. F, G° 5, 40 horas sem), CUP, por el período 1.12.2013-30.5.2014, dado el incremento de tareas de limpieza y mantenimiento en los locales del Centro.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUP. (3 en 3)

294

(Expe. 003057-001153-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 60 hs., para el docente Gualberto Bottini, CUP

Visto: la solicitud del Dr. Guillermo Moyna, Depto. De Química del Litoral; la resolución Nro. 392/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 30.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 60 horas sem para el docente Gualberto Bottini (Esc. G, Gº 1, 40 horas sem), del proyecto CSIC "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos iónicos (ID=30)", por el período 25.10.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto CSIC "Estructura, solvatación y dinámica de líquidos iónicos (ID=30)". (3 en 3)

295.

(Expe. Nº 003057-001217-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para el becario Giuliano Balderramos, CUP

Visto: la solicitud del becario Giuliano Balderramos;

la resolución Nro. 413/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de reducción horaria 30 a 20 horas sem al Becario Giuliano Balderramos en el cargo asimilado a Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), dado que asumirá un cargo de Administrativo III (Esc. C, Gr. 7, 40 hs. Sem) en el mismo Centro, y la acumulación no debe superar las 60 horas semanales, por el período 30.10.2013-26.2.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (3 en 3)

296.

(Expe. Nº 003057-001065-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para el funcionario Ruben Sosa, CUP.

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen; la resolución Nro. 412/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del CUP;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;
- el incremento de tareas producido por la incorporación de nuevos locales.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 32 horas extras inhábiles para el funcionario Ruben Sosa (Esc. F, Gr. 7, 40 horas sem), CUP, por el período 1.9.2013-30.9.2013, dado el incremento de tareas producidas por la incorporación de nuevos locales.

Se financia con los fondos asignados al CUP. (3 en 3)

297.

(Expe. 003084-000822-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Angel Silva, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUR;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación de extensión horaria de 40 a 48 horas sem al funcionario Angel Silva (Esc. F, Gr. 9, 40 horas sem) CUR, por el período 1.1.2014-30.6.2014. dado el incremento de tareas de limpieza y supervisión. Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (3 en 3)

298.

(Expe. 003084-000849-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Silvia Calancha, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Silvia Calancha (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), CUR, por el período 1.1.2014-30.6..2014, dado el incremento de personal docente y no docente.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

299.

(Expe. Nº 003084-000865-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para la funcionaria Silvia Calancha, CUR.

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 20 horas extras hábiles para la funcionaria Silvia Calancha (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem con ext a 48 horas sem), CUR, por el período 1.10.2013-31.12.2013, dado el incremento de personal docente y no docente.

Se financia con los fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

300.

(Expe. 003084-000830-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Mónica Torres, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación de extensión horaria de 40 a 48 horas sema a la funcionaria Mónica Torres (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), CUR, por el período 1.1.2014-30.6.2014, incremento de tareas en la Sección Bedelía.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

301

(Expe. Nº 003084-000873-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para la funcionaria Mónica Torres, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI:
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 20 horas extras hábiles para la funcionaria Mónica Torres (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem con ext a 48 horas), CUR, por el período 1.10.2013-31.12.2013, incremento de tareas en la Sección Bedelía.

Se financia con los fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

302.

(Expe. N° 003084-000910-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para el funcionario Alberto Esquivel, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras:
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 20 horas extras hábiles para el funcionario Alberto Esquivel (Esc. F3, Gr. 7, 36 horas sem con ext a 48 horas), CUR, por el período 1.10.2013-31.12.2013, a los efectos de cubrir dos turnos.

Se financia con los fondos asignados al CUR. (3 en 3)

303.

(Expe. N° 003084-000902-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para la funcionaria Flavia de Souza, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 20 horas extras hábiles para la funcionaria Flavia de Souza (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem con ext a 48 horas), CUR, por el período 1.10.2013-31.12.2013, siendo funcionaria de Sección Contaduría, prestará apoyo a la Jefa de Personal dado el aumento de trabajo relacionado con el incremento del personal docente y no docente. Se financia con los fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

304.

(Expe. Nº 003084-000929-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para el funcionario Javier Silva, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 32 horas extras hábiles para el funcionario Javier Silva (Esc. F, Gr. 5, 40 horas sem), por el período 1.10.2013-31.12.2013, para realizar tareas de mantenimiento, higiene y control de los locales.

Se financia con los fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

305.

(Expe. Nº 003084-000881-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para el funcionario Martín Núñez, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 20 horas extras hábiles para el funcionario Martín Núñez (Esc. D3, Gr. 7, 40 horas sem), CUR, por el período 1.10.2013-31.12.2013, dada la incorporación de nuevos equipos y servicios informáticos al Centro.

Se financia con los fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500.

(3 en 3)

306.

(Expe. N° 003084-000806-13)- Asunto: solicitud de preventivo de horas extras para el funcionario Juan Zufiría, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el preventivo para que el chofer del CUR Juan Zufiría (Esc. E2, Gº 6, 40 horas sem con ext a 48 horas) realice hasta 50 horas extras por el período 1.12.2013-28.2.2014:

- 20 horas extras hábiles
- 10 horas extras inhábiles
- 10 horas extras hábiles nocturnas
- 10 horas extras inhábiles nocturnas

Se financia con los fondos asignados al CUR. Llave presupuestal 149410500. (3 en 3)

307.

(Expe. Nº 003084-000857-13)- Asunto: solicitud de pago de horas extras para la funcionaria Luz Núñez, CUR

Visto: la solicitud de la Directora Interina del CUR Lic. Marta Román;

- el formulario de solicitud de horas extras;
- el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI:
- el informe de disponibilidad de la Sección Contable del Cenur Noreste;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir al Rector autorizar el pago de hasta 32 horas extras hábiles para la funcionaria Luz Núñez (Esc. D3, Gr. 9, 40 horas sem), CUR, por el período 1.10.2013-31.12.2013, dado el traslado de la Biblioteca a otro edificio.

Se financia con los fondos asignados al CUR. (3 en 3)

308.

(Expe. 003240-001548-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 41 hs., para el docente Eduardo Keldjian, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora PAS-CIPAC Leticia D'Ambrosio;

- el curriculum del docente Eduardo Keldjian;
- la resolución Nro. 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (4 en 4)

309.

(Expe. 003240-001564-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 15 a 20 hs., para la docente Victoria Lembo, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora PAS-CIPAC Leticia D'Ambrosio;

el curriculum de la docente Victoria Lembo;

la resolución Nro. 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (4 en 4)

310.

(Expe. 003240-001556-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 10 a 14 hs., para la docente Valentina González, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora PAS-CIPAC Leticia D'Ambrosio;

el curriculum de la docente Valentina González;

la resolución Nro. 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (4 en 4)

311.

(Expe. 003240-001767-13) Asunto: Solicitud de renovación del régimen de dedicación compensada para la docente Laura Brum, CURE

Visto: la solicitud de la Directora del CURE Laura Fornaro;

el consentimiento manifestado por la docente Laura Brum;

la resolución Nro. 15 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación del régimen de dedicación compensada a la docente Laura Brum (Esc. G, Gr. 2, 40 horas sem) del PDU "Centro de investigaciones del Patrimonio Costero", a fin de colaborar con el Dr. Ricardo Cetrulo, en sus tareas de Asistente Académico, por el período 1.12.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. Llave presupuestal 149110500.

(4 en 4)

312.

(Expe. 003240-001572-13) Asunto: Solicitud de renovación del régimen de dedicación compensada para la funcionaria Gimena Haro, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

- el formulario de solicitud de dedicación compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el aval de la Comisión de Asuntos Administrativos del CURE;
- la resolución Nro. 12 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;
- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la renovación del régimen de dedicación compensada a la funcionaria Gimena Haro (Esc. C, Gr. 12, 40 horas sem), CURE, por el período 1.11.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

313.

(Expe. Nº 003240-001804-13)- Asunto: solicitud de reducción horaria para la docente Silvana Gianoni, CURE

Visto: la nota de la docente Silvana Gianoni;

el informe de los Dres. Claudio Gaucher y Jorge Bossi;

el informe de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa:

la resolución Nro. 3 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de reducción horaria de 20 a 6 horas semanales a la docente Silvana Gianoni Asistente, (Esc. G, Gr. 2, 20 horas sem) en Geometría para la carrera Tecnólogo en Minería, dado que también es docente de ANEP y la acumulación no puede superar las 60 horas, por el período 18.10.2013-31.12.2013. (4 en 4)

314.

(Expe. 003240-001652-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Danilo Culela, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

la resolución Nro. 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 horas sem para el funcionario Danilo Culela (Esc. C, Gr. 9,) por el período 1.10.2013-31.12.2013, a fin de dar apoyo al trabajo administrativo en relación a las próximas Elecciones Universitarias.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

315.

(Expe. 003240-001935-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Valeria Sanjurjo, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa;

la resolución Nro. 26 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 horas sem para la funcionaria Valeria Sanjurjo (Esc. B2, Gr. 8) por el período 1.10.2013-31.12.2013, dada la implementación de un nuevo sistema contable. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

316.

(Expe. 003240-001943-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Karina Sánchez, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa; la resolución Nro. 22 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 horas sem para la funcionaria Karina Sánchez (Esc. C, Gr. 12) por el período 1.10.2013-31.12.2013, para realizar tareas preparatorias de las elecciones universitarias.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

317.

(Expe. 003240-001927-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs., para la funcionaria Mariana Sención, CURE

Visto: la solicitud de la Directora de División del CURE Rosmari Sosa; la resolución Nro. 25 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 40 a 48 horas sem para la funcionaria Mariana Sención (Esc. B2, Gr. 8,) por el período 1.10.2013-31.12.2013, dada la implementación de un nuevo sistema contable. Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado. (4 en 4)

318.

(Expe. 003053-003127-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 40 hs., para la docente Margarita Pérez, CUT

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la concesión de extensión horaria de 20 a 40 horas sem para la docente Margarita Pérez (Esc. G, Gr. 1, 20 horas sem), CUT, a fin de coordinar la elaboración de una propuesta de trabajo e iniciar acciones en el marco del Programa Integral Temático de la CSEAM, por el período 1.9.2013-31.12.2013.

Se financia con cargo al proyecto CSEAM de apoyo a la enseñanza en el medio, correspondiente al CUT. (3 en 3)

319.

(Exp. Nº 003053-003135-13) Asunto: Solicitud de contratación por art. 9 de la Lic. María Eugenia Domínguez, CUT

Visto: la solicitud del Director del CUT Ing. Agr. Daniel Cal; el curriculum de la Lic. María Eugenia Domínguez;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste; el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la contratación por Art. 9 de la Lic. María Eugenia Domínguez con una remuneración equivalente a un cargo docente de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 40 hs. Sem.), a fin de participar en la elaboración de la propuesta de trabajo en el marco del Programa Integral Temático de la CSEAM, a partir de la toma de posesión hasta el 31.12.2013.

Se financia con cargo a fondos asignados al Proyecto de apoyo a la enseñanza en el medio (CSEAM), correspondiente al CUT. (3 en 3)

320.

(Expe. Nº 003051-001138-13)- Asunto: resolución del CDC sobre Comisión electoral primera elecciones de autoridades CENUR-Noroeste.

Visto: la resolución del Consejo Directivo Central.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 29.10.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del interior y a lo dispuesto por la Disposición Transitoria incorporada a la Ordenanza de Elecciones de Institutos, Servicios y Escuelas (CDC Nº 5 DE 23/6/12), integrar la Comisión Electoral que entenderá en el primera elección de Autoridades del CENUR-Noroeste, con las siguientes personas, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1029.13:

- Ana Abarno;
- Irene Rey;
- Eduardo Guimaraens:
- Liber Acosta;
- Jorge Gil;
- Mariana Ottero; y
- Francisco Vercellino (19 en 19)." (3 en 3)

Doc Nº 4850 Res CDC elecciones CENUR Noroeste.pdf

321.

(Expe. Nº 003062-000903-13)- Asunto: traspaso de fondos de sueldos a inversiones del proyecto de CSE Llamado a proyectos de mejora de la enseñanza de grado.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

la planilla de traspaso Nº 371/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 371/2013 de fondos de sueldos a inversiones por un monto de 165.677 pesos, en el marco del proyecto de "Mejora de la enseñanza de grado". (3 en 3)

Doc No 4862 Traspaso 371-2013.pdf

322.

(Expe. N° 003062-000997-13/003062-000954-13)- Asunto: traspaso de

fondos a Facultad de Química del PDU Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

la planilla de traspaso N° 370/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para el próximo Plenario. (3 en 3) Doc Nº 4861 Traspaso 370-2013 Fac Química.pdf

323.

(Expe. N° 003062-001060-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Medicina en el marco del proyecto PDU de Medicina Social del CUP.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

la planilla de traspaso adjunta firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nº 400/2013 a Facultad de Medicina por un monto de 566.599 pesos, por gastos realizados en el marco del proyecto PDU de Medicina Social del CUP. (3 en 3)

Doc Nº 4857 Traspaso a Fac. Medicina-Med Social CUP.pdf

324

(Expe. Nº 003062-000890-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Ingeniería y Facultad de Agronomía para la Licenciatura en Ingeniería Biológica.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

la planilla de traspaso de fondos Nro. 372/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 372/2013 de Oficinas Centrales a Facultad de Ingeniería y Facultad de Agronomía por un total de 1.718.055 pesos, de acuerdo al siguiente detalle:

a) 318.597 pesos en sueldos a Facultad de Ingeniería

b) 1.399.458 pesos en inversiones a Facultad de Agronomía. (3 en 3)

Doc Nº 4858 Traspaso 372-2013 a Ing-Agronomía.pdf

325.

Expe. Nº 001050-000565-13)- Asunto: traspaso de fondos del POMLP para prórroga cargo y ext horaria Germán Bianchi.

Visto: la nota de Gabriela Fachola, Coordinadora General POMLP;

la planilla de traspaso de fondos Nro. 389/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 389/2013 de Oficinas Centrales- DGA-POMLP a Oficinas Centrales-CCI-CURE Maldonado por un

monto de 56.307 pesos para la prórroga de contrato y extensión horaria de Germán Bianchi, período 1.10.2013-31.12.2013. (4 en 4)

326.

(Expe. Nº 003062-000794-13)- Asunto: traspaso de fondos a Facultad de Humanidades para pago extensión horaria Javier Correa.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

la planilla de traspaso Nro. 350/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 350/2013 a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por un monto de 53.406 pesos, para la financiación de la extensión horaria del docente Javier Correa, por el período 1.9.2013-31.12.2013. (4 en 4)

Doc Nº 4863 Traspaso 350-2013 ext hor Javier Correa.pdf

327.

(Expe. Nº 003062-001052-13)- Asunto: traspaso de fondos a Plan de Obras correspondiente a la construcción del Campus de Tacuarembó.

Visto: la nota del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI;

la planilla de traspaso Nro. 377/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 377/2013 de Oficinas Centrales-CCI a Oficinas Centrales-POMLP por un monto de 3.615.857 pesos de sueldos PDU a inversiones, para la construcción del Campus del Centro Universitario de Tacuarembó. (4 en 4)

Doc No 4871 Traspaso 377-2013.pdf

328.

(Expe. Nº 003062-001044-13)- Asunto: traspaso de fondos de sueldos a inversiones.

Visto: las notas del Dr. Gregory Randall, presidente de la CCI y del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la planilla de traspaso Nro. 378/2013 firmada por los Contadores Gustavo Morales y Jorge Ruocco, División Contaduría Central;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento del traspaso de fondos Nro. 378/2013 de sueldos PDU y del CUR a inversiones PDU y CUR, por un monto de 2.743.502 pesos, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Proyecto "Creación de un grupo de Biofísica en la Regional Norte", 2.043.502 pesos, distribuidos de la siguiente forma: 1.500.000 pesos como aporte para la construcción del laboratorio de nivel P3 en Salto y 543.502 pesos para compra del equipamiento del proyecto.
- b) Centro Universitario de Rivera, 700.000 pesos para obras edilicias . (4 en 4)

Traspaso Nº 4869 Traspaso 378-2013.pdf

329.

(Expe. s/n)- Asunto: Asuntos que serán considerados en el próximo CDC en relación a temas de CCI

Visto: los asuntos que serán considerados en el próximo CDC:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los asuntos que serán considerados en el próximo CDC de fecha 12.11.2013, en relación a temas de CCI:

5. (Exp. s/n) - Asunto: CCI - Regional Norte Salto - Presentación del

Laboratorio con nivel de seguridad Tipo P3

Antecedentes: Se informará en Sala

Distribuido Nro: 1096.13

P. de R.:

A consideración del Consejo Directivo Central.

10. (Exp. 003051-001189-13) - Asunto: CCI propone criterio general

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1092.13

P. de R.:

Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y a lo dispuesto al respecto por el literal b) de la resolución Nº 12 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 17/7/07, establecer como criterio general que la representación de los emplazamientos del Interior en el Plenario de la CCI corresponderá a los Directores de las Sedes, tanto sean efectivos o interinos, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1092.13.

11. (Exp. <u>003051-001234-13</u>) - <u>Asunto</u>: CCI - CSEP - Llamado conjunto Antecedentes: Se remite

Distribuido Nro: 1093.13

P. de R.:

Atento a la propuesta conjunta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior y por la Comisión Sectorial de Educación Permanente y al correspondiente informe favorable sobre disponibilidad:

- 1. Aprobar las Bases para la realización de un llamado a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el Interior del país, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1093.13.
- 2. Autorizar la realización del llamado correspondiente, estableciendo el 13 de diciembre de 2013 a las 16.00 horas como fecha de cierre de la convocatoria. 41.

(Exp. 003051-001242-13) - Asunto: Renuncia de integrante a Comisión Electoral para las elecciones del CENUR Noroeste y nueva designación.

Antecedentes: Se remite

Distribuido Nro: 1090.13 (4 en 4)

(Expe. Nº 003240-001599-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Mariana Sención-CURE.

Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos-CURE;
- la Resolución Nº 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013; los informes de la Sección Personal y Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CURE Mariana Censión (Esc. B2, G° 8, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-31.10.2014.

La funcionaria trabajará fundamentalmente en los proyectos PDU y que dicha DC se inscriba en los asignado para proyectos, liberando un cupo de las dedicaciones compensadas otorgadas por otras finalidades.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado.

331.

(Expe. Nº 003240-001599-13)- Asunto: solicitud de prórroga del beneficio del Régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Graciela Sosa-CURE.

Visto: la nota de Rosmari Sosa, Directora de División-CURE;

- el formulario de solicitud de Dedicación Compensada no docente;
- el formulario de evaluaciones y calificaciones;
- el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos-CURE;

la Resolución Nº 13 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013; los informes de la Sección Personal y Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada no docente a la funcionaria del CURE Graciela Sosa (Esc. C, Gº 12, 40 hs semanales) por el período 1.11.2013-30.4.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE-Maldonado por estructuras CENUR a cargos de Dirección-Bedelía.

17 | 25.11.13

332.

(Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI.

Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca de:

- a) Se realizará la próxima gira a Artigas, Salto y Paysandú.
- b) Se reunió con Florencia Picasso, la coordinadora del CIO Social del CURE, con muy buena impresión de como se está encaminando ese tema.
- c) Hemos lanzado una nueva campaña comunicacional, coordinada por Laura Recalde. Salieron entrevistas en La Diaria, en Montevideo.com, en TNU, Radio Uruguay y Brecha. Se solicita a Recalde que suba todo lo que pueda a la web.
- d) El delegado por el orden docente Tabaré Fernández informa que están terminando con el primer curso de educación permanente el fin de semana, con Melo, Tacuarembó y Rivera. El Consejo de Facultad de Ciencias aprobó la propuesta de bases para abrir los llamados para el próximo año.
- e) Laura Fornaro, Directora del CURE, informa que en el marco del aniversario de Rocha se hicieron varias actividades: el viernes pasado se

recibió visitas de escuelas, liceo público, y se realizó la charla sobre elecciones. El evento terminó con chorizada y tamboriles. Todo el día hubo buena concurrencia de público en general, la charla específica sobre elecciones fue al final de la jornada, y también ha tenido reuniones con rotarios para difundir el tema.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (3 en 3)

333.

(Expe. s/n) Asunto: Cronograma de sesiones de Plenarios y Mesas Ejecutivas para el año 2014

Visto: el cronograma propuesto para el año 2014, y que de acuerdo a la resolución 507.11 del Plenario de fecha 7.11.2011, las sesiones de Plenarios y Mesas se realizarán todos los lunes a la hora 10:00, de forma alternada;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Aprobar el siguiente calendario de sesiones de Plenarios-2014:

17 de febrero

10 y 24 de marzo

7 y 28 de abril

12 y 26 de mayo

9 y 23 de junio

7 y 21 de julio

4 y 18 de agosto

1°, 15 y 29 de setiembre

13 y 27 de octubre

10 y 24 de noviembre

1° y 8 de diciembre.

(3 en 3)

Doc Nº 5002 Propuesta calendario de plenarios 2014.odt

334.

(Expe. S/n) Asunto: Solicitud a Centros y secciones administrativas de ingreso de asuntos para Plenario de fecha 2-12

Visto: que en el mes de diciembre serán las últimas sesiones del CDGAP, CDA y CDC;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar a los Centros y a las secciones administrativas correspondientes, que en la medida de lo posible, hagan llegar los asuntos con antelación, para que puedan ser incorporados al Plenario de fecha 2 de diciembre, dado que los últimos Consejos del año serán:

CDGAP- lunes 23 de diciembre

CDA – martes 3 de diciembre

CDC- martes 10 y martes 17 de diciembre. (3 en 3)

Doc. 5011 VTOS DIC2013 PASE A OCE 018200-004908-13.pdf

335.

(Expe. S/n) Asunto: "Universidad en el Interior: futuro, avances, desafíos": propuesta de nombres de académicos y directores que participarán en las Mesas

Visto: la resolución Nro. 905 del Plenario 22-13 de fecha 18.11.2013, en relación a la realización de la Jornada "Mesas Días del Futuro" el 2 de diciembre;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Proponer a las siguientes personas para participar de las Mesas en el marco de la Jornada El día del futuro-La Diaria:

- a) Directores de los Centros del Interior: Daniel Cal, Margarita Heinzen, Laura Fornaro.
- b) Académicos: Patricia de la Cuesta, Guillermo Pérez. (3 en 3)

336.

(Expe. S/n) Asunto: Solicitud de control de rendiciones de vales de gastos varios, libretas de combustible y solicitudes de reintegros.

Visto que las Contadurías de los Centros Universitarios y/o futuros CENURes cuentan con suficiente personal capacitado para realizar algunas de las tareas que hoy se efectúan en CCI;

Considerando que el CDC aprobó por resolución Nro. 14 de fecha 1.10.2013 la ejecución de vales electrónicos con firma digital para los gastos de movilidad.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Establecer que las Contadurías de los Centros Universitarios y/o futuros CENURes con excepción de RN-Salto, deben controlar todas las rendiciones de vales de gastos varios, de libretas de combustible y solicitudes de reintegros, de todas las actividades que se realizan en el Centro correspondiente (PDUs, Carreras, Proyectos y propias del Centro).

En consecuencia, no se recibirán en Contaduría de CCI, ninguna rendición si previamente no han sido avaladas por las Contadurías de los Centros.

En caso de no contar con el aval o si se verifica que faltan formalidades en los comprobantes (RUT, fecha de emisión, etc.); errores en las planillas o si faltan justificativos por gastos de urgencia si corresponde; las rendiciones serán devueltas al Centro, no computándose dicho vale como recibido (siendo responsabilidad de cada Centro cumplir con el plazo de 60 días establecido en el caso de los vales). (3 en 3)

337.

(Expe. S/n)- Asunto: Informe del Ing. Daniel Viñar sobre temas de informática

Visto: el informe brindado en sala por el Ing. Daniel Viñar sobre temas urgentes de informática;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Solicitar a todas las personas del equipo de informática de ejecuciones transversales, que envíen un informe de lo actuado y un plan de trabajo al próximo Plenario, a fin de considerar las prórrogas de cargos, extensiones horarias y régimen de dedicación compensada al 30 de junio de 2014.
- 2) Solicitar a la Unidad de Informática, que eleve al Plenario, un informe de carácter más global planteando una consolidación de los fondos de manera permanente.

(3 en 3)

338.

(Expe. 004020-003021-13)- Asunto: Sugerencia de CSE de incorporación de Alicia Gómez para integrar la Comisión de evaluación de la enseñanza en el interior a propuesta de la CSE

Visto: la resolución Nro. 11 de la CSE de fecha 22.10.2013;

de acuerdo a la resolución Nro. 562 del Plenario 13-13 de fecha 26.8.2013;

y que por resolución Nro. 728 del Plenario 19-13 de fecha 21.10.2013 se incorporó a Mercedes Collazo a propuesta de la CSE, a la Comisión de evaluación de la enseñanza en el interior;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Incorporar a Alicia Gómez para integrar la Comisión de evaluación de la enseñanza en el interior, a propuesta de la Comisión Sectorial de Enseñanza. (3 en 3)

339.

(Expe. 003240-001839-13) Asunto: Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo de la funcionaria Julia Fonseca, CURE

Visto: la solicitud de Julia Fonseca:

la resolución Nro. 29 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la funcionaria Julia Fonseca (Esc. E, Gr. 5, 40 horas sem), CURE, por el período 27.10.203-26.11.2013, dado que se encuentra en trámite su solicitud de traslado a Montevideo. (3 en 3)

340.

(Expe. 003240-001564-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 15 a 20 hs., para la docente contratada Art. 9 Victoria Lembo, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora PAS-CIPAC Leticia D'Ambrosio;

el curriculum de la docente Victoria Lembo:

la resolución Nro. 5 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

No hacer lugar a la concesión de extensión horaria de 15 a 20 horas sem para la docente Victoria Lembo en un cargo contratado (art. 9) equivalente a (Esc. G, Gr. 2, 15 horas sem), en el proyecto PDU CIPAC, por el período 1.11.2013-31.12.2013, por no existir disponibilidad en el PDU. (3 en 3)

341.

(Expe. 003240-001556-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 10 a 14 hs., para la docente contratada Art. 9 Valentina González, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora PAS-CIPAC Leticia D'Ambrosio; el curriculum de la docente Valentina González;

la resolución Nro. 4 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

No hacer lugar a la concesión de extensión horaria de 10 a 14 horas sem para la docente Valentina González en un cargo contratado (art. 9) equivalente a (Esc. G, Gr. 1, 10 horas sem), en el proyecto PDU CIPAC, por el período 1.11.2013-31.12.2013, por no existir disponibilidad en el PDU. (3 en 3)

342.

(Expe. 003240-001548-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 30 a 41 hs., para el docente contratado Art. 9 Eduardo Keldjian, CURE

Visto: la solicitud de la Coordinadora PAS-CIPAC Leticia D'Ambrosio;

el curriculum del docente Eduardo Keldjian;

la resolución Nro. 6 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 9.10.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

No hacer lugar a la concesión de extensión horaria de 30 a 41 horas sem para el docente Eduardo Keldjian en un cargo contratado (art. 9) equivalente a (Esc. G, Gr. 1, 30 horas sem), en el proyecto PDU CIPAC, por el período 1.11.2013-31.12.2013, por no existir disponibilidad en el PDU. (3 en 3)

343.

(Expe. N° 003053-003178-13)- Asunto: solicitud de renovación de la extensión horaria del docente interino Cristian Pinato, RN

Visto: el informe de actuación del docente Cristian Pinato por el período octubre 2012-octubre 2013;

los informes de la Mag. Graciela Carreño, Coordinadora UNAPAC y del Dr. Esteban Krall, docente de UNAPAC en el CUP;

la solicitud del Dr. Alejandro Noboa, Director de Regional Norte-Salto;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Sugerir prorrogar la extensión horaria al docente de Regional Norte Cristian Pinato en el cargo de Asistente interino (Esc. G, Gr. 2, 10 horas sem) por un monto equivalente a 30 horas sem de base del cargo Grado 2, dado que trabaja en conjunto con el equipo de UNAPAC del CENUR del Noroeste, por el período 1.1.2014-31.12.2014.
- b) Realizar el traspaso de los fondos correspondientes a Regional Norte.

Se financia con cargo a fondos asignados a CCI-Montevideo. Llave presupuestal 149010500.

(3 en 3)

344.

(Expe. Nº 131140-002695-13)- Asunto: solicitud de subrogación de funciones de la Cra. María Cecilia Hernández en un cargo de Esc. A2, Gr. 16, RN

Visto: la solicitud del Director de Regional Norte Dr. Alejandro Noboa;

el informe favorable de la Comisión de Asuntos Administrativos de RN;

la resolución Nro. 9271 del Consejo de la Regional Norte de fecha 19.9.2013;

- el informe de cargo de la Sección Personal de RN;
- el informe de la Dirección General de Personal;
- el informe de la Directora de División (s) de la CCI Beatriz Romero Methol;
- y de acuerdo al Organigrama aprobado de Cenur Noroeste;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de RN;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Pasar el punto a tratamiento del Plenario. (3 en 3)

345.

(Expe. 003057-001102-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Julio Rodríguez, CUP

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la resolución Nro. 419/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem al funcionario Julio Rodríguez (Esc. E, Gr. 5, 40 hs semanales), CUP, dado que es el único vigilante que dispone el Centro Universitario para los cuatro locales con los que cuenta el mismo, por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUP. (3 en 3)

346.

(Expe. 003057-001110-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Juan Bosco, CUP

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la resolución Nro. 418/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem al funcionario Juan Bosco (Esc. F, Gr. 7, 40 hs semanales), CUP, dado que el Centro cuenta con muy poco personal para los cuatro locales que lo integran, por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUP. (3 en 3)

347

(Expe. 003057-001081-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para el funcionario Ruben Balbi, CUP

Visto: la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP;

la resolución Nro. 417/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 hs. Sem al Chofer Ruben Balbi (Esc. E, Gr. 6, 40 hs), CUP, dado que también se encarga del control y mantenimiento de la flota, por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos asignados al CUP. (3 en 3)

348.

(Expe. No 003057-001188-13)- Asunto: solicitud de renovación de la compensación por residencia habitual en el interior para Nicolás Rodríguez, CUP

Visto: la solicitud del Mag. Nicolás Rodríguez, Asistente del Polo Salud Comunitaria;

el informe de actuación del docente Nicolás Rodríguez por el período enero-diciembre 2013;

la resolución Nro. 410/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 6.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar el Régimen de Compensación por Residencia Habitual en el Interior al docente efectivo de Facultad de Psicología Nicolás Rodríguez (Esc. G, Gr. 2, 30 horas sem) por el período 1.1.2014-31.12.2014, quien desempeña tareas en el Polo Salud Comunitaria del CUP.

Se financia con cargo a fondos asignados del PDU Polo de Salud Comunitaria. (3 en 3)

349.

(Expe. No 003053-002455-13)- Asunto: solicitud de dejar sin efecto ext horaria del docente Jorge Barceló, CUT

Visto: la solicitud del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de cargo de la Sección Personal de Facultad de Psicología;

el informe de Sección Contaduría de la Facultad de Psicología;

el informe de Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Dejar sin efecto la resolución Nro. 606-1 del Plenario 16-13 de fecha 9.9.2013, en relación a la concesión de extensión horaria de 21 a 26 horas sem al docente de Facultad de Psicología Jorge Barceló (Esc. G, Gr. 2, 18 horas semanales con ext a 21).
- 2) Solicitar al Depto. De Contaduría de Facultad de Psicología, traspase a CCI los fondos transferidos para la financiación de dicha extensión horaria. (3 en 3)

350.

(Expedientes varios)- Asunto: toma de conocimiento de traspaso de fondos Visto: los siguientes expedientes de traspasos de fondos;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los siguientes traspasos:

1) A Facultad de Arquitectura:

N° de traspaso 357/2013 (Expe N° 003053-000235-13) <u>Doc N° 4998 Traspaso 357-2013 a Fac Arquitectura.pdf</u>

2) A Facultad de Psicología:

Nº de traspaso 347/2013 (Expe. Nº 003062-000823-13) <u>Doc Nº 4999 Traspaso 347-2013 Fac Psicología.pdf</u>

3) A Regional Norte:

N° de traspaso 400/2013 (Expe N° 131140-003324-13) <u>Doc N° 5000 Traspaso 400-2013 RN.pdf</u>

4) De Fac de Enfermería a CCI:

Nº de traspaso 04/2013 (Expe Nº 221300-001403-13)

Doc Nº 4986 Devolución crédito de Fac Enfermería.pdf

5) De Unidad de Extensión

N° de traspaso 353/2013 (Expes N° 006200-0004665-13, N° 006200-0004681-13, N° 006200-0004702-13, N° 006200-004673-13) (3 en 3)

Doc Nº 4994 Traspaso 353-2013 Unidad Extensión Minería.pdf

Doc Nº 4995 Traspaso 353-2013 Unidad Extensión EFI.pdf

Doc Nº 4996 Traspaso 353-2013 Unidad Extensión multivocal.pdf

Doc Nº 4993 Traspaso 353-2013 Unidad de Extensión Punta Negra.pdf

351

(Expe. Nº 003051-001242-13)- Asunto: Res CDC de fecha 12.11.2013 sobre renuncia Eduardo Guimaraens a Comisión Electoral, Elecciones CENUR Noroeste

Visto: la resolución del CDC de fecha 12.11.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución Nro. 12 del CDC de fecha 12.11.2013:

"Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior aceptar la renuncia presentada por el Br. Eduardo Guimaraes a integrar la Comisión Electoral para las elecciones del CENUR Noroeste, designando en su lugar al Br Richard García, antecedentes que lucen el distribuido N° 1090.13. (16 en 16)" (3 en 3)

352.

(Expe. Nº 003051-001189-13)- Asunto: Res CDC de fecha 12.11.2013 sobre criterio general representación en Plenario

Visto: la resolución del CDC de fecha 12.11.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución Nro. 10 del CDC de fecha 12.11.2013:

"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y a lo dispuesto al respecto por el literal b) de la resolución Nº 12 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 17/7/07, establecer como criterio general que la representación de los emplazamientos del Interior en el Plenario

de la CCI corresponderá a los Directores de las Sedes, tanto sean efectivos o interinos, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1092.13. (16 en 16)" (3 en 3)

353.

(Expe. Nº 003053-002922-13)- Asunto: Res CDC de fecha 22.10.2013 sobre cambio denominación PDU

Visto: la resolución del CDC de fecha 22.10.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución Nro. 22 del CDC de fecha 22.10.2013: "Atento a lo sugerido por los responsables del Proyecto y a lo propuesto en consecuencia por la Comisión Coordinadora del Interior, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 877.13:

1. Aprobar el cambio de denominación del Proyecto PDU "I+D en Salud Animal; nuevas herramientas de tratamiento para Salud Animal", aprobado por los numerales 5 y 6 de la resolución Nº 12 adoptada por este Consejo en sesión de 1º/10/13, el que en consecuencia pasará a denominarse "Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Moléculas Bioactivas".

2. Designar a los Dres. Rodney Colina y Horacio Heinzen en carácter de Asesores para colaborar con el Equipo de Trabajo responsable del Proyecto, durante la instalación y puesta en marcha del nuevo Laboratorio. (17 en 17)" (3 en 3)

354.

(Expe. Nº 003051-001234-13)- Asunto: Res CDC de fecha 12.11.2013 sobre llamado a propuestas actividades Educación Permanente

Visto: la resolución del CDC de fecha 12.11.2013:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la resolución Nro. 11 del CDC de fecha 12.11.2013: "Atento a la propuesta conjunta formulada por la Comisión Coordinadora del Interior y por la Comisión Sectorial de Educación Permanente y al correspondiente informe favorable sobre disponibilidad:

1. Aprobar las Bases para la realización de un llamado a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el Interior del país, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1093.13.

2. Autorizar la realización del llamado correspondiente, estableciendo el 13 de diciembre de 2013 a las 16.00 horas como fecha de cierre de la convocatoria. (16 en 16)" (3 en 3)

355.

(Expe. S/n)- Asunto: Acta de la Comisión de Capacitación de fecha 12.11.2013

Visto: los asuntos considerados por la Comisión de Capacitación de fecha 12.11.2013:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Pasar el tema a consideración del Plenario como información del Plan de Capacitación. (3 en 3)

Doc Nº 5001 Comisión Capacitación 12-11.odt

356.

(Expe. s/n)- Asunto: Asuntos que serán considerados en el próximo CDC en relación a temas de CCI

Visto: los asuntos que serán considerados en el próximo CDC;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de los asuntos que serán considerados en el próximo CDC de fecha 26.11.2013, en relación a temas de CCI:

11. (Exp. 003105-000112-13) - Asunto: Reglamentación para la elección de Autoridades del CURE

Antecedentes: Se remite
Distribuido Nro: 1146.13

P. de R.:

Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Centro Universitario Regional del Este, a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y la Comisión de Elecciones Universitarias y a lo informado por la Dirección General Jurídica:

- 1. Aprobar la Reglamentación para la Elección de Autoridades del Centro Universitario Regional del Este con las observaciones sobre el artículo 5° y redacción formuladas por la Dirección General Jurídica, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 1146.13.
- 2. Disponer su publicación en el Diario Oficial.
- 14. (Exp. 011000-003731-13) Asunto: CCI remite informe solicitado

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1118.13

P. de R.:

- 1) Tomar conocimiento del informe elaborado por la Comisión Coordinadora del Interior en relación con las inquietudes planteadas en Sala por el Consejero, Dr. Eduardo Manta, en sesión de 1/X/13 en relación con la vinculación de los Servicios de Referencia Académica y los Grupos de Investigación Asociados a los Polos de Desarrollo Universitario, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1118.13.
- 2) Dar al mismo la más amplia difusión en la Universidad de la República.
- 33. (Exp. 003057-000801-13) Asunto: CCI CUP Fernando Burjel rectificación.

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1148.13

P. de R.:

Rectificar la resolución Nº 63 adoptada por el Consejo en sesión de fecha 17 de septiemnbre de 2013 referente a la contratación del Sr. Fernando Burjel para realizar actividades vinculadas a la construcción del PRET Regional (Centro Universitario de Paysandu - CCI), en el sentido que donde dice: "...contratar a los Sres.Fernando Bujel y Susana Campos ...", debe decir: "...contratar a los Sres. Fernando Burjel y Susana Campos...", por así corresponder, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1148.13 (3 en 3)

357.

(Expe. s/n)- Asunto: consolidación de fondos a Regional Norte

Visto: la consolidación de fondos a Regional Norte; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Solicitar la consolidación en la Regional Norte y en forma permanente a partir de 2014 los fondos que aparecen en el documento Nº 5032 relacionados a: Tabla 1: - Sueldos, gastos, combustible, movilidad y mantenimiento; - Sueldos y gastos OCDI; - Sueldos docentes Educación Permanente, fortalecimiento de las Unidades -Sueldos no docentes de Estructuras (extensiones horarias, ingresos, traslados) Tabla 2: - Carreras nuevas, consolidación y fortalecimiento de ofertas de enseñanza. (3 Doc. Nº 5032 Traspasos Permanentes CCI Mesa 25-11-13.xls 09.12.13 18 358. (Expe S/N°)- Informaciones del Presidente de la CCI. Visto las informaciones brindadas en sala por el Dr. Gregory Randall acerca a) visita este jueves a Treinta y Tres con el Rector, convocados por el Ministro de Educación y Cultura, para participar de la reunión regional de educación. La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (5 en 5) 359. (S/Nº expe)-Asunto: Informe de enfermería. Visto: el informe brindado en sala por UNAPAC. La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: 1) Encargar a Graciela Carreño y a Laura Fornaro que en diálogo con la Facultad de Enfermería, aclaren los puntos que correspondan, en particular lo relacionado al año 2014: cuánto sería el monto, si va a quedar algún excedente, cual es el plan en relación con los recursos humanos docentes necesarios para implementar la propuesta, si se van a ir incorporando algunas asignaturas, etc., con el fin de reunir toda la información necesaria para que sea tratado en el primer plenario de 2014. 2) Autorizar a la Facultad de Enfermería, a realizar los llamados más urgentes para no atrasar el comienzo de los cursos en marzo. (5 en 5) (Expe. 003105-000075-13)- Asunto: Investigación administrativa sobre la inscripción de Sandra Carro a un cargo interino de Profesor Adjunto para la Unidad de Educación Permanente del CURE. Visto: las resoluciones de la Comisión Directiva del CURE que figuran en el expediente, los resultados de la investigación administrativa realizada por la Ángeles Pierri Considerando que la Comisión Asesora del llamado de referencia, debe emitir informe CDA: La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- 1) Tomar conocimiento de la Resolución de fecha fecha 20/11/2013 de la Comisión Directiva del CURE que figura a fojas 36.
- 2) Sugerir al CDA dejar sin efecto la inscripción de la Lic. Sandra Carro al llamado interino a un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 20 horas) para la Unidad de Educación Permanente del CURE, haciendo notar que el expediente N° 003053-001070-13 del respectivo llamado, se encuentra en la órbita de la Comisión Asesora designada oportunamente.
- 3) Sugerir que los aspectos referidos en la resolución de la Comisión Directiva, literales c) y d) se analicen con posterioridad a adoptar resolución sobre el llamado y previo asesoramiento de la Dirección General Jurídica. (4 en 4)

Nota: Se retira de sala la delegada del orden egresados.

361.

(S/N° expe)-Asunto: informe compras 2012-CCI.

Visto: el informe presentado por la Sección Compras de la CCI, correspondiente a compras 2012.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Pasar el informe a conocimiento del próximo Plenario. (5 en 5) Doc. Nº 5126 INFORME COMPRAS 2012. 1.pdf

362.

(Expe. Nº 131140-004135-13)-Asunto: solicitud de prórroga de entrega de avales para el llamado a Departamentos PDU.

Visto: que el 20 de diciembre vence el llamado a creación de Departamentos (Res. Nº 17 del CDC de fecha 22.10.2013);

la resolución Nº 9486 del Consejo de Regional Norte de fecha 28.11.2013, solicitando prorrogar la entrega de los avales hasta el día 15.3.2014.

La resolución en el mismo sentido de la Comisión Intersede RN-CUP

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Recibir los avales de los Servicios de Referencia Académica (SRA) hasta el 15.3.2014, los que deberán ser enviados exclusivamente por mail al correo institucional de la Unidad Académica <u>ua@cci.edu.uy</u> con copia al correo <u>comisiones@cci.edu.uy</u>

La fecha de cierre del llamado se mantiene en el 20 de diciembre de 2013 (5 en 5)

Doc. Nº 5124 Res. RN solicitud de prórroga de entrega de avales Dptos-PDU.pdf

363.

(Expe. 003240-001759-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 15 a 38 hs., para la Dra. María de los Ángeles Pierri, CURE

Visto: el informe de la Dra. María de los Ángeles Pierri;

la solicitud de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE;

la resolución Nro. 14 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 23.10.2013:

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue la extensión horaria de 15 a 38 hs. Sem a la Dra. María de los Ángeles Pierri (Esc. G, Gr. 3, 15 horas sem) de la Facultad de Psicología, por el período 1.1.2014-30.6.2014, hasta que asuman las autoridades correspondientes y dado que se desempeña como Asesora Legal del CURE.

Se financia con cargo a fondos asignados al CURE. Llave presupuestal 149110500. (5 en 5)

364.

(Expe. 003240-002041-13) Asunto: Solicitud de designación de Laura Sánchez como pasante para Biblioteca de CURE-Rocha

Visto: la lista de prelación del llamado a expresiones de interés para integrar una lista de "Pasantes (asimilado a cargos de ingreso en los esc D y C) para apoyo a la gestión del CURE";

la resolución Nro. 20 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se designe a la estudiante Laura Sánchez como pasante asimilado a un cargo de (Esc. D3, Gr. 9, 30 horas sem), para cumplir funciones en la Biblioteca de la sede Rocha del CURE, por un período de tres meses a partir de la toma de posesión, y no más allá de la provisión del cargo tramitado por expe 003240-000390-13.

Se financia con cargo a fondos asignados a las Estructuras Cenur Este-Rocha. Llave presupuestal 149210500. (5 en 5)

365.

(Expe. 003240-002017-13) Asunto: Solicitud de designación de Andrea Queirolo como pasante para Biblioteca de CURE-Maldonado

Visto: la lista de prelación del llamado a expresiones de interés para integrar una lista de "Pasantes (asimilado a cargos de ingreso en los esc D y C) para apoyo a la gestión del CURE";

la resolución Nro. 21 de la Comisión Directiva del CURE de fecha 6.11.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se designe a la estudiante Andrea Queirolo como pasante asimilado a un cargo de (Esc. D3, Gr. 9, 30 horas sem), para cumplir funciones en la Biblioteca de la sede Maldonado del CURE, por un período de tres meses a partir de la toma de posesión, y no más allá de la provisión del cargo tramitado por expe 003240-000390-13.

Se financia con cargo a fondos asignados a las Estructuras Cenur Este-Maldonado. Llave presupuestal 149110500. (5 en 5)

366.

(Expe. 003083-000953-13) Asunto: Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo para Graziela Dotta, CUR

Visto: la solicitud de la Biol Graziela Dotta;

la resolución Nro. 265 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.11.2013;

el informe de la Sección Personal de CCI;

el conocimiento de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Graziela Dotta (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. Sem) del PDU "Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la Región Noreste", por el período 1.11.2013-30.1.2014, dado que se encuentra realizando un Doctorado en el Reino Unido. (5 en 5)

367.

(Expe. 003084-000945-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 36 a 48 hs., para Alberto Esquivel, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 268 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 12.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de concesión de extensión horaria de 36 a 48 hs. Sem a Alberto Esquivel (Esc. F, Gr. 7, 36 horas sem), CUR, por el período 1.1.2014-30.11.2014, dado se necesita que el funcionario tenga un horario más amplio para abarcar ambos turnos.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (5 en 5)

368.

(Expe. Nº 003083-0000795-13)-Asunto: solicitud de renovación del cargo del docente interino Lucio González-Unidad de Extensión-CUR.

Visto: el informe de actuación del docente, correspondiente al período noviembre 2012-octubre 2013;

el informe del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la Resolución N°264-b de la Comisión Directiva del CUR de fecha 20.11.2013;

el informe de disponibilidad de la Contaduría del CENUR Noreste con el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

el informe de cargo de la sección Personal de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo interino de Asistente al docente Lucio González (Esc. G, G^o 2, 20 hs semanales) por el período 1.12.2013-30.11.2014 en la Unidad de Extensión del CUR.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUR. (5 en 5)

369.

(Expe. 003084-000996-13) Asunto: Solicitud de concesión de extensión horaria de 20 a 35 hs., para Lucio González, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

la resolución Nro. 270 de la Comisión Directiva del CUR de fecha 20.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 20 a 35 hs. Sem al docente Lucio González (Esc. G, Gr. 2, 20 horas sem), de la Unidad de Extensión del CUR, por el período 1.12.2013-31.12.2013, dado que se encuentra realizando tareas en el marco de extensión, que sobrepasan su horario habitual.

Se financia con cargo a fondos del Proyecto de apoyo a la enseñanza en el medio correspondientes al CUR. (5 en 5)

370.

(Expe. 003084-001027-13) Asunto: Solicitud de pago de horas extras para el chofer Gonzalo Desimone, CUR

Visto: la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR;

el formulario de horas extras:

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se autorice el pago de horas extras al chofer del CUR Gonzalo Desimone (Esc. E2, Gr. 6, 40 horas sem):

- 6:30 horas extra hábiles
- 9:00 horas extra nocturnas hábiles

los días 20 y 21 de noviembre de 2013, dado el viaje a Montevideo en el marco de la Jornada de Educación abierta en la carrera de Técnico en Operador de Alimentos.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. Llave presupuestal 149510500. (5 en 5)

371.

(Expe. 003053-003258-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 30 a 40 hs., para Gabriela Barrios, CUT

Visto: la solicitud de Carlos Fernández, Director de División Regional Noreste;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 30 a 40 a la pasante Gabriela Barrios (Esc. C, Gr. 7, 30 horas sem), por el período 1.1.2014-30.4.2014, dado que se requiere mayor nivel de actividades en la sede del CUT, en particular en el área de Secretaría.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (5 en 5)

372.

(Expe. 003053-003266-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Pablo Núñez, CUT

Visto: la solicitud de Carlos Fernández, Director de División Regional Noreste;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del Cenur Noreste; el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 40 a 48 al funcionario Pablo Núñez (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), por el período 1.1.2014-30.4.2014, dado que se requiere mayor nivel de actividades en la sede del CUT, en particular en el área de Bedelía.

Se financia con cargo a fondos asignados al CUT. (5 en 5)

373.

(Expe. Nº 003053-002981-13)-Asunto: solicitud de contratación como pasante de Ana Raquel Paiva-CUT.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

- el informe de carrera funcional;
- el informe de disponibilidad de la Contaduría-CENUR Noreste;
- el informe de la Sección Personal de la CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir contratar como pasante a Ana Raquel Paiva, asimilada a un cargo de Administrativo (Esc. C, G° 7, 30 hs semanales) para trabajar en la inscripción e implementación de nuevas carreras y puesta en marcha de los nuevos PDU, a partir de la toma de posesión y no más allá del 30.4.2014 dada la información de disponibilidad presupuestal correspondiente.

De acuerdo a la fecha de toma de posesión se financia con cargo a fondos asignados a:

- a) 1.12.2013-31.12.2013 fondos de cargos CCI no cubiertos (en caso de tomar posesión en diciembre, como solicita el Director Administrativo de la Región Noreste).
- b) período 1.1.2014-30.4.2014 con fondos CUT, llave 149510500. (5 en 5)

374.

(Expe. 003057-001444-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 20 a 27 hs., para Lorena Buschiazzo, CUP

Visto: la solicitud de la Dra. Lucía Pareja, Polo Agroalimentario y Agroindustrial;

la resolución Nro. 453/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.11.2013;

- el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;
- el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;
- el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de concesión de extensión horaria de 20 a 27 horas sem a la becaria de Facultad de Agronomía Br. María Lorena Buschiazzo (Esc. G, Gr. 1, 20 horas sem), por el período 1.1.2014-30.4.2014, del proyecto CSIC de inclusión social "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo".

Se financia con cargo a fondos del proyecto CSIC de inclusión social. (5 en 5)

375.

(Expe. 003057-001436-13) Asunto: Solicitud de concesión de extensión horaria de 10 a 55 hs., para el docente Andrés Fonsalía, CUP

Visto: la solicitud de la Dra. Lucía Pareja, Polo Agroalimentario y Agroindustrial;

la resolución Nro. 454/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 10 a 55 horas sem al docente Andrés Fonsalía (Esc. G, Gr. 1, 10 horas sem), por el período 1.12.2013-31.12.2013, del proyecto CSIC de inclusión social "Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo".

Se financia con cargo a fondos del proyecto CSIC de inclusión social. (5 en 5)

376.

(Expe. 003057-001348-13) Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 hs., para Cecilia Dutrenit, CUP

Visto: la solicitud de la Directora del CUP Ing. Agr. Margarita Heinzen; la resolución Nro. 458/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 27.11.2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP;

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI:

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir la prórroga de concesión de extensión horaria de 40 a 48 horas sem para la funcionaria Cecilia Dutrenit (Esc. C, Gr. 7, 40 horas sem), dado el incremento de tareas en la Sección Bedelía, por el período 1.1.2014-31.5.2014. Se financia con cargo a fondos asignados al CUP. (5 en 5)

377.

(Expe. 003057-001508-13) Asunto: Solicitud de prórroga del régimen de dedicación compensada para Coral Fernández, CUP Visto: el informe de actividades de la Lic. Coral Fernández por el período agosto-diciembre 2013;

la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP; la resolución Nro. 465/13 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.12.2013;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP; pendiente el conocimiento de la Sección Contable de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se prorrogue el régimen de dedicación compensada a la Lic. Coral Fernández (Esc. G, Gr. 2, 22 horas sem), del "Curso semi-presencial de Metodología Científica CUP-EUTM", por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos del proyecto CSE "Diversificación de modalidades de enseñanza de una misma asignatura". (4 en 5) Nota: no vota dedicaciones compensadas la delegada de AFFUR

378.

(Expe. 003065-001655-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas sem para el docente Marcos Cerrudo, CUP

Visto: la solicitud de la Lic. Coral Fernández, responsable del proyecto de Metodología Científica, EUTM-Paysandú;

la resolución Nro. 468 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.12.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP; pendiente el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 20 a 30 hs. Sem al docente Marcos Cerrudo (Esc. G, Gr. 1, 20 horas sem), para participar como tutor del "Curso semi-presencial de Metodología Científica CUP-EUTM", correspondiente al llamado 2013 CSE "Diversificación de las modalidades de la enseñanza de una asignatura", por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos del proyecto CSE "Diversificación de modalidades de enseñanza de una misma asignatura".

Realizar el traspaso correspondiente al CUP. (5 en 5)

379.

(Expe. 003065-001663-13) Asunto: Solicitud de extensión horaria de 2 a 15 horas sem para el docente Pablo Pereyra, CUP

Visto: la solicitud de la Lic. Coral Fernández, responsable del proyecto de Metodología Científica, EUTM-Paysandú;

la resolución Nro. 469 de la Comisión Directiva del CUP de fecha 4.12.2013; el informe de cargo de la Sección Personal de CCI;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría del CUP; pendiente el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir se conceda extensión horaria de 2 a 15 hs. Sem al docente Pablo Pereyra (Esc. G, Gr. 1, 2 horas sem) de la UCDI regional Norte, para participar como asistente en el área informática del "Curso semi-presencial de Metodología Científica CUP-EUTM", correspondiente al llamado 2013 CSE "Diversificación de las modalidades de la enseñanza de una asignatura", por el período 1.1.2014-30.11.2014.

Se financia con cargos a fondos del proyecto CSE "Diversificación de modalidades de enseñanza de una misma asignatura".

380.

(Expe. Nº 003053-002607-13)- Asunto: solicitud de renovación en su cargo de la docente efectiva Yoanna Díaz-PDU.

Visto: el informe de actuación de la docente, correspondiente al período noviembre 2011-agosto 2013;

el informe de Marita Fornaro, Responsable PDU;

el informe de cargo de Oficinas Centrales y de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI y de la División Contaduría Central;

la Resolución Nº 9325 del Consejo de Regional Norte;

considerando la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 11.6.2013, y que expiró el plazo de un mes para que el SRA se pronunciara sobre la renovación de la docente, sin haberse recibido el informe correspondiente.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir renovar en su cargo efectivo de Profesora Adjunta a Yoanna Díaz Vázquez (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales) a partir del 7.11.2013 y por el máximo período reglamentario en el Polo de Desarrollo Universitario "Centro de Artes Musicales y Escénicas en el litoral Norte (CIAMEN) radicado en Salto.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU, de acuerdo a los expedientes Nº 003050-001416-09 y Nº 003050-001931-11. (5 en 5)

Doc. Nº 5121 Renovación de Yoanna Díaz-PDU CIAMEN.pdf

Doc. Nº 5123 Res. 9 CDC de fecha 11.6.2013.pdf

381.

(Expe. Nº 121700-004024-13)- Asunto: Res CDC de fecha 26.11.2013 sobre designación Rossana Campodónico a Comisión de DT de CCI

Visto: la resolución del CDC de fecha 26.11.2013;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar al CDC rectifique la resolución Nro. 27 del CDC de fecha 26.11.2013, en el sentido que los miembros de la Comisión de Dedicación Total de la Comisión Coordinadora del Interior no lo son en representación de áreas sino a sugerencia de las mismas, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1158.13. (5 en 5)

382.

(Expe. Nº 003051-001293-13)- Asunto: Nota del grupo SIEn sobre la res 874 del Plenario de fecha 18.11.2013

Visto: la nota de la Cra. Alba Porrini, Directora Gral de Planeamiento;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento que el grupo SIEn consideró la res Nro. 874 adoptada por el Plenario de fecha 18.11.2013, aclarando con respecto al literal b) de la misma, que en la propuesta de definiciones están incluidos todos los niveles de formación y certificaciones contemplados en la Ordenanza de Grado, entre los cuales se encuentran los CIOs. (5 en 5)

Doc Nº 5110 Dir Gral Planeam-SIEn.pdf

383.

(Expe. S/n)- Asunto: Modificación importante de procedimientos: comunicado de la División Secretaría de Oficinas Centrales

Visto: el comunicado de la División Secretaría de Oficinas Centrales; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de lo establecido en el comunicado sobre Modificación

importante de procedimientos, en relación con los expedientes de solicitud de extensiones, reducciones horarias, régimen de dedicación compensada, régimen de dedicación extrapresupuestal, según luce en el doc Nro. 5094. (5 en 5)

Doc No 5094 Modif proced administ.pdf

384.

(Expe. s/n)- Asunto: Asuntos que serán considerados en el próximo CDC en relación a temas de CCI

Visto: los asuntos que serán considerados en el próximo CDC;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Tomar conocimiento de los asuntos referentes a la CCI que se tratarán en el próximo Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de fecha 09/12/2013 10:00
- 4. (Exp. 251900-001706-13) Asunto: Cs. de la Comunicación -

Representantes del Orden de Egresados de la Licenciatura expresan su postura respecto a llamado a Responsable de Comunicación del CURE.

Antecedentes: Se remiten
Distribuido Nro: 1090.13 Distribuido Nro: 1274.13 Distribuido Nro: 2456.13

P. de R.:

<u>38.</u>

(Exp. 012800-000223-13) - Asunto: Bases, llamado y Tribunal para llamado a concurso de ascenso

de Administrativo II Administrativo Antecedentes: Se remite Distribuido Nro:

2473.13

P. de R.:

- 1) Aprobar las bases para el llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Administrativo II Administrativo (Esc. C, G° 8, 40 hs.), cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 2473.13.
- 2) Autorizar la realización del llamado respectivo, sujeto a la disponibilidad correspondiente.
- 3) Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mismo, con las siguientes personas: <u>Titulares</u>
- Graciela Arán
- Susana López
- Álvaro García
- Julio Sánchez

Suplentes

- Eduardo Caballero
- 39. (Exp. 012800-000231-13) Asunto: Bases, llamado y Tribunal para concurso de ascenso para cargos de Administrativo I Administrativo Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 2474.13

P. de R.:

- 1) Aprobar las bases para el llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Administrativo I Administrativo (Esc. C, G° 9, 40 hs.), cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 2474.13.
- 2) Autorizar la realización del llamado respectivo, sujeto a la disponibilidad correspondiente.
- 3) Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mismo, con las siguientes personas: <u>Titulares</u>
- Graciela Arán
- Susana López
- Álvaro García
- Julio Sánchez

Suplentes

- Eduardo Caballero

46. (Exp. 001010-001231-13) - Asunto: Calendario de sesiones de la COMAGA de los meses diciembre/13 y febrero/14

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 2448.13

<u>P. de R.:</u> Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Asesora de Gestión Administrativa en la cual comunica el calendario de las sesiones del mes de diciembre de 2013 y comienzos del mes de febrero de 2014, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 2448.13.

b) Tomar conocimiento de los asuntos relativos a la CCI que se tratarán en el CDC de fecha 10.12.2013

1.

(Exp. 061110-001925-13) - Asunto: CDA - Programas EH y LLOA - características e implementación de llamados

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1145.13

<u>5.</u>

(Exp. s/n) - Asunto: Propuesta de Comisión Programática Presupuestal- Apertura Presupuestal 2014- Pautas Generales

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1263.13

P. de R.:

Aprobar las pautas generales que lucen en el distribuido N° 1263.13 para la elaboración de la Apertura Presupuestal 2014, facultando al Sr. Rector la adopción de las resoluciones tendientes a la ejecución de la mencionada apertura, dando cuenta a este Consejo oportunamente.

6.

(Exp. s/n) - Asunto: Comisión Programática Presupuestal- Propuesta Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1262.13

P. de R.:

Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes

que lucen en el distribuido N° 1262.13:

- 1. Los recursos correspondientes a la diferencia entre el Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI) y DT de todos los cargos PDU creados con opción a DT se transferirán a un Fondo Central PDU para DT a partir de que el cargo sea provisto.
- 2. Dicho fondo se unirá con el que ya existe que fue creado por Resol. 199 del Plenario de fecha 09/04/2012 de la CCI para atender las RERDI de docentes PDU que no tenían prevista la DT o mientras gestionaban el ingreso al régimen.
- 3. Con los recursos de dicho fondo se financiarán:
- a) los ingresos a la DT de los docentes PDU cuyos cargos fueron creados "con opción a DT", una vez que el Consejo Directivo Central informe favorablemente.
- b) la compensación para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI) de los docentes referidos en (a), mientras realiza las gestiones para la obtención de la DT cuando corresponda y si es posible.

<u>9.</u>

(Exp. 004010-002740-13) - <u>Asunto</u>: C.S.I.C. - bases Programa de I+D para grupos de investigación 2014

1

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1203.13

P. de R.:

Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Investigación Científica y al informe favorable sobre disponibilidad:

- 1. Aprobar las Bases para la realización del llamado 2014 a Proyectos I+D para Grupos de Investigación, cuyo texto luce en el distribuido Nº 1203.13.
- 2. Autorizar la realización del llamado correspondiente.

11.

(Exp.003051-001306-13) - Asunto: CCI- solicita autorización de prórroga de plazo para aprobar planes de Estudios de Ofertas de Enseñanza que inician en 2014

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1270.13

P. de R.:

Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, prorrogar el plazo hasta el 30 de junio de 2014, para la aprobación de los planes de estudio de las ofertas de enseñanza que iniciarían en 2014, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1270.13.

13.

(Exp. s/n) - Asunto: Modificación del Art.4 de las Disposiciones Especiales de la Ordenanza de Elecciones Universitarias

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1261.13

P. de R.:

Atento a lo propuesto por la Comisión de Elecciones, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1261.13:

1) Sustitúyese el artículo 4° de las Disposiciones Especiales contenidas en la Ordenanza de Elecciones de 28/8/01, por el siguiente: **Art 4°.-** Para intervenir en la elección de miembros de la Asamblea General del Claustro, de miembros de la Asamblea del Claustro de Facultad o Instituto asimilado a Facultad, o de miembros de los Consejos de Facultad o instituto asimilado a Facultad, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo siguiente, serán admitidos los siguientes títulos para los Servicios que a continuación se expresan:

En la Facultad de Agronomía: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Alimentario (si optan votar en Facultad de Agronomía) y Licenciado en Diseño de Paisaje (si optan votar en Facultad de Agronomía).

En Facultad de Arquitectura: Arquitecto, Licenciado en Diseño de Comunicación Visual y Licenciado de Diseño de Paisaje (si optan votar en fac de Arquitectura), Licenciado en Diseño Integrado, Licenciado en Diseño Industrial: perfil Producto, Licenciado en Diseño Industrial: perfil Textil-Indumentaria.

En Facultad de Ciencias: Licenciado en: Astronomía, Bioquímica, Biología Humana, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Atmósfera, Ciencias Físicas (opción Física), Ciencias Físicas (opción Astronomía), Ciencias Físicomatemáticas (opción Física), Ciencias Físicomatemáticas (opción Matemática), Ciencias Geográficas, Ciencias Meteorológicas, Física, Física (opción Física), Física (opción Astronomía), Geografía, Geología, Matemática, Matemática (Orientación Estadística), Oceanografía Biológica, Química (plan 1950), Física Médica y Recursos Naturales.

En Facultad de Ciencias Económicas y Administración: Plan 1932 y 1944: Contador Público; Plan 1954: Contador Público Hacendista, Contador Público Economista; Plan 1966: Contador Público-Licenciado en Administración, Economista-Licenciado en Economía, Plan 1977: Licenciado en Economía-Economista, Licenciado en Administración-Contador; Plan 1980: Contador Público, Economista, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía; Plan 1990: Contador Público, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración-Contador (Sector Público) y Licenciado en Administración –Contador (Sector Privado); Plan 1998: Licenciado en Estadística- Opción Administración, Licenciado en Estadística- Opción Actuarial Demográfica; Plan 2012: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía.

En la Facultad de Ciencias Sociales: En Montevideo: Licenciado en Sociología- Planes 1971, 1992, 2009; Licenciado en Ciencia Política-Planes 1988, 1992, 2009; Licenciado en Trabajo Social- Plan 1992-Conversión de EUSS, resolución año 2000; Asistente Social Universitario- Planes 1960, 1975, 1967, 1977 R y Licenciado en Desarrollo- Plan 2009. En Regional Norte: Licenciado en Ciencias Sociales —Plan 2002 y Licenciado en Trabajo Social- Plan 2002.

En la Facultad de Derecho: 1918- Doctor en Diplomacia; 1942Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; 1947- Escribano Público;
1957- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Escribano Público;
1971- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Escribano Público;
1980- Abogado, Escribano Público; 1984- Doctor en Derecho y
Ciencias Sociales, Escribano Público; 1986- Licenciatura en
Relaciones Internacionales; 1988- Traductor Público; 1989- Doctor en
Derecho y Ciencias Sociales, Escribano Público; 2012- Licenciatura en
Relaciones Laborales; 2013- Licenciatura en Relaciones
Internacionales.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

Licenciado en Antropología, Licenciado en Ciencias Antropológicas, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Historia, Licenciado en Ciencias Históricas, Licenciado en Filosofía, Licenciado en Letras, Licenciado en Letras Hispánicas, Licenciado en Lingüística, Licenciado Binacional en Turismo y Licenciado en Turismo.

En la Facultad de Ingeniería: Ingeniero de Puentes y Caminos, Ingeniero Civil (en todas sus opciones), Ingeniero Industrial (en todas sus opciones), Agrimensor, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrimensor, Ingeniero Naval, Ingeniero Químico, Ingeniero de Sistemas en Computación, Computador Universitario, Analista Programador, Perito en Ingeniería Mecánica, Perito en Ingeniería Eléctrica, Perito en Ingeniería Electrónica, Perito en Producción Industrial, Ingeniero en Computación, Analista en Computación, Ingeniero Alimentario, Ingeniero de Producción, Licenciado en Ciencias de la Atmósfera, Licenciado en Computación y Licenciado en Ciencias Hídricas Aplicadas.

En Facultad de Medicina: Doctor en Medicina. Escuela de Parteras: Obstetra-Partera, Licenciado en Obstetricia. Escuela Universitaria de Tecnología Médica: Licenciaturas de: Fisioterapia, Psicimotricidad, Neumocardiología, Neurofisiología, terapia Ocupacional, Oftalmología, Imagenología, Laboratorio Clínico, Instrumentación Quirúrgica, Registros Médicos y Fonoaudiología.

En la Facultad de Odontología: Doctor en Odontología y Laboratorista en Odontología.

En la Facultad de Química: Planes anteriores: Químico Farmacéutico, Químico Académico, Magíster en Química, Químico Industrial, Ingeniero Químico (si optan por votar en Facultad de Química), Ingeniero en Alimentos (si optan por votar en Facultad de Química). Planes de estudio 2000: Químico Farmacéutico, Bioquímico Clínico, Químico, Ingeniero Químico (si optan por votar en Facultad de Química), Ingeniero Alimentario (si optan por votar en Facultad de Química).

En la Facultad de Veterinaria: Plan 1918- Doctor en Medicina Veterinaria, Plan 1966- Doctor en Veterinaria, Plan 1978 y 1980-Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria, Plan 1998- Doctor en Ciencias Veterinarias, Título Intermedio: Asistente de Veterinaria, Plan 2003- Ingeniero Alimentario. En la Facultad de Psicología: Plan 1988- Licenciatura en Psicología, Plan EUP- Psicólogo, Plan 2013- Licenciatura en Psicología En el Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes": Plan 1943, 1960-66, 1991- Creador Plástico; Licenciado en Artes-Artes Plásticas y Visuales, Licenciado en Artes-Fotografía, Licenciado en Artes-Diseño Gráfico, Licenciado en Artes-Escultura y Volumen en el Espacio, Licenciado en Artes-Dibujo y Pintura, Licenciado en Artes-Cerámica. En la Facultad de Enfermería: Enfermero, Enfermero Universitario, Licenciado en Enfermería

<u>17.</u>

(Exp. 121700-004243-13) - Asunto: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación- Plan de Estudios "Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TUBIC)"

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1266.13

P. de R.:

Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a lo informado por la Dirección General Jurídica y la Comisión Sectorial de Enseñanza y a lo establecido en los arts. 21 lit. d) y e) y 22 de la Ley Orgánica:

- 1. Aprobar el Plan de Estudios de la "Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TUBIC)", de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1266.13.
- 2. Establecer que el título a otorgar a quienes cumplan con aprobación la totalidad del curriculum de la mencionada tecnicatura, será el de Técnico Universitario en Bienes Culturales.
- 3. Disponer su publicación en el Diario Oficial, por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

93.

(Exp. 131140-003949-13) - Asunto: Regional Norte - Sede Salto - designación Coordinador de Elecciones

Antecedentes: Se remite Distribuido Nro: 1245.13

P. de R.:

Atento a lo propuesto por el Consejo de la Regional Norte - Sede Salto, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Roberto Burutarán como Coordinador de Elecciones a partir del 5 de noviembre de 2013, y en su lugar, designar a la Sra. Ana Radcenco Lozov, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1245.13.

(5 en 5)

385.

(Expe 003260-000502-13)- Asunto: solicitud de extensión horaria para el

00

docente Juan Pablo Lozoya-PDU-CURE.

Visto: la nota de la Prof. Carmen Núñez, Coordinadora de la Lic. Educación Física-Maldonado;

el informe de disponibilidad de Contaduría Central;

el informe de cargo y carrera funcional del docente;

la resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, al amparo de lo dispuesto por el Art. 14, inciso G, de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria al docente Juan Pablo Lozoya en su cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 40 hs semanales)-PDU Manejo Costero, de 40 a 44 hs por el período 1.10.2013-31.12.2013 para trabajar en el dictado de la asignatura Ecología y Ambiente, Licenciatura en Educación Física-CURE-Maldonado.

Se financia con cargo a fondos del ISEF, de acuerdo a lo informado por Contaduría Central.

386.

(S/N°)-Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Pilar Rodríguez -CURE.

Visto: la resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, al amparo de lo dispuesto por el Art. 14, inciso G, de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente Pilar Rodríguez (Esc. G, Gº 3, 40 hs semanales) de 40 a 48 hs por el período 1.11.2013-31.12.2013 para trabajar en el proyecto EFI, "Continuando la experiencia del EFI con familias viculadas al territorio. Metodologías participativas para la organización e integración social."

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto EFI citado, llave 149110200. (5 en 5)

387.

(S/N°)-Asunto: solicitud de extensión horaria para la docente Rossana Cantieri -CURE.

Visto: la resolución de la Dra. Laura Fornaro, Directora del CURE, al amparo de lo dispuesto por el Art. 14, inciso G, de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios;

el informe de disponibilidad de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir conceder una extensión horaria a la docente Rossana Cantieri (Esc. G, G° 1, 36 hs semanales) de 36 a 40 hs por el período 1.11.2013-31.12.2013 para trabajar en el proyecto EFI, "Continuando la experiencia del EFI con familias vinculadas al territorio. Metodologías participativas para la organización e integración social."

Se financia con cargo a fondos asignados al proyecto EFI citado, llave 149110200. (5 en 5)

388.

(Expe. Nº 003053-003389-13)- solicitud de prórroga de contrato por Art.9 de la docente Julia Ansuberro-Departamento de Economía de Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de actividades de la docente correspondiente al período noviembre-diciembre 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI; el informe de disponibilidad de la Contaduría-CUT,

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por Art. 9 de la docente Julia Ansuberro con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs)

389.

(Expe. Nº 003053-003370-13)- solicitud de prórroga de contrato por Art. 9 de la docente Mercedes Orderix-Departamento de Economía de Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de actividades de la docente correspondiente al período noviembre-diciembre 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Contaduría-CUT,

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por Art. 9 de la docente Mercedes Orderix con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs) por el período 1.1.2014-28.2.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Economía del Centro Universitario de Tacuarembó. (5 en 5)

390.

(Expe. Nº 003053-003397-13)- solicitud de prórroga de contrato por Art. 9 de la docente Soledad Álvez-Departamento de Economía de Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT;

el informe de actividades de la docente correspondiente al período noviembre-diciembre 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Contaduría-CUT,

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por Art. 9 de la docente Soledad Álvez con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs) por el período 1.1.2014-28.2.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Economía del Centro Universitario de Tacuarembó. (5 en 5)

391.

(Expe. Nº 003053-003362-13)- solicitud de prórroga de contrato por Art. 9 de la docente Rebeca Baptista-Departamento de Economía de Tacuarembó.

Visto: la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT; el informe de actividades de la docente correspondiente al período

noviembre-diciembre 2013;

el informe de cargo de la Sección Personal de la CCI;

el informe de disponibilidad de la Contaduría-CUT,

el conocimiento de la Sección Contaduría de la CCI.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Sugerir prorrogar el contrato por Art. 9 de la docente Rebeca Baptista con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 hs) por el período 1.1.2014-28.2.2014.

Se financia con cargo a fondos asignados al PDU Economía del Centro Universitario de Tacuarembó. (5 en 5)